

Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü

<http://kimelu.mdp.edu.ar/>

Licenciatura en Trabajo Social

Tesis de Trabajo Social

2016

¿Qué ves cuando me ves?

López, Natalia Yamila

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/565>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

¿QUÉ VES CUANDO ME VES?

La intervención del trabajador social en relación a los tutelados pos-penitenciarios del Patronato de Liberados Bonaerense en la ciudad de Mar del Plata:

¿Cuáles son los desafíos que enfrentan los actores? ¿Qué ven cuando se ven?

AUTORA

Natalia Yamila López

Mat. N°8334/04

natolopez85@hotmail.com

DIRECTORA

María Karina Shepherd

CO-DIRECTOR

Marcelo Savioli Coll



Universidad Nacional de Mar del Plata

**Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social
Departamento de Servicio Social**

TESIS

2016

TÍTULO:

“¿Qué ves cuando me ves?”.

TEMA:

La intervención profesional del Trabajador Social en relación a los tutelados post - penitenciarios del Patronato de Liberados Bonaerense en la ciudad de Mar del Plata: ¿cuáles son los desafíos que enfrentan los actores? ¿qué ven cuando se ven?

LÓPEZ, NATALIA YAMILA

natolopez85@hotmail.com

Directora: Licenciada Karina Sheperd

Co-Director: Doctor Marcelo Savioli Coll

Existe una tradición en la poética constitutiva de la cancionística popular argentina de interpelar a los sujetos en lo extenso del término, este se puede constatar tanto en la letra de los tangos, como el folclore, el rock, la cumbia, que llega hasta nuestros días. Es el caso de la canción ¿Qué ves?, del álbum “La era de la boludéz” de la banda argentina Divididos, en cuyos fragmentos se puede apreciar la complejidad de una pregunta que intenta manifestar la existencia de múltiples miradas, de múltiples realidades y del papel del “otro”, los estigmas, las caretas, las identidades, los roles, las expectativas, las significaciones, los estereotipos, las manipulaciones....:

“¿Qué ves?

¿Qué ves cuando me ves?

Cuando la mentira es la verdad.”

ÍNDICE

Introducción	8
Fundamentación	11
Parte I	
Capítulo I	
Enfoque Teórico - Conceptual	15
Capítulo II	
Diseño Metodológico	29
Capítulo III	
Breve Aproximación histórica: Patronato de Liberados Bonaerense	34
Delegación Mar del Plata	57
Capítulo IV	
Breve Aproximación histórica: La Cárcel	60
Servicio Penitenciario Bonaerense	65
Tratamiento Penitenciario - Aspectos Reglamentarios	70
Servicio Penitenciario Batán	72
Parte II	
Capítulo V	
Encuesta ¿con quién te cruzás de vereda si lo ves en la calle?	77
Capítulo VI	
¿Qué es ser un "tutelado"? ¿Qué ves cuando me ves?	101
En la Cárcel ¿la reinserción?	112
"Reinserción" vs. Reinserción	146
¿Qué ves cuando te ves?	160
Rol profesional - Patronato de Liberados Bonaerense - Tutelado	164
Obstáculos y limitaciones en el accionar profesional	175
Parte III	
Conclusiones Finales	183
La Alternativa - La Reinserción: de la Cárcel una Cooperativa Mixta	192
Bibliografía	200
Anexos	207
Anexo Nº1	
Entrevistas	207
Trabajadora social de Pre-egreso	207
Subdirectora del Patronato de Liberados Delegación Mar del Plata	222
Daniela	244
Leo	268
Javier	331
Rodrigo	348
Lorena	399

	Empleada del Servicio Penitenciario, Unidad 50	427
Anexo N°2		
	Carta a mis hermanos en cana por Cesar González	438
Anexo N°3		
	Propuestas de cambio para el Patronato de Liberados Bonaerense	441

AGRADECIMIENTOS

Primero tengo que agradecer a mi familia por aguantar todos estos años los nervios de cada examen, las esperanzas y el empujarme a hacer lo que a mi me gustaba en la vida, a pesar de no ser lo que ellos esperaban. Porque siempre entendieron que darme la posibilidad de estudiar era una inversión para mi futuro, porque me estaban dando la posibilidad de contar con una herramienta que me permitirá defenderme en la vida. Por comprenderme en mi complejidad y por siempre estar ahí. A Lu y Caro por tener ideas brillantes para poder hacer las encuestas y ayudarme con eso que creí que no iba a poder hacer.

A Kari, mi directora de Tesis, por ponerse a estudiar para poder guiarme y darme respuestas, por dedicarme su tiempo, su paciencia, su experiencia, por abrirme las puertas del Patronato de Liberados, pero sobre todo las de su vida, por estar ahí en todo momento haciendo de guía y bajándome de un hondazo cada vez que fue necesario.

A Marcelo, mi co-director, por tomarse su tiempo y ayudarme, por brindarme información pertinente de la “Sociedad Carcelaria”.

A mi compañero de vida y a mi hijo “El hombre libre”, por soportar mi humor ciclótico, mis nervios, mi todo. Por hacer, o al menos intentarlo, que todo sea un poco más fácil.

A mis amigas que me escucharon y me dieron fuerzas para seguir adelante cuando creía que estaba estancada, por convencerme de que iba a poder cumplir mis objetivos y mis plazos casi imposibles.

Al Pelado, por encontrarse conmigo un día cualquiera, interesarse en lo que estaba haciendo y darme flor de mano cuando estaba perdida.

A Miguel que me ayudó a Diseñar la tapa y quedó hermosa, más hermosa imposible amigo!.

A los y las entrevistadas, por abrirme las puertas de sus hogares, de sus vidas, por confiar, en especial a aquellos que pudieron contarme cada detalle y hacerme penetrar lo más oscuro de sus experiencias en el encierro.

A Gabriela Irrazábal porque leyó cada mail y bombardeo de información, y sin conocerme me orientó en este trabajo, gracias por criticarme y por brindarme toda su experiencia en el tema.

Y mi agradecimiento especial es para Laurita, la Feliz, mi amiga y compañera, porque sin ella no hubiera sido posible mucho de lo que logré, varias entrevistas, las canciones que nadie conoce y que yo tuve el privilegio de escuchar y emocionarme hasta las lágrimas, las anécdotas de encierros, de privaciones, experiencias de vida que me pusieron la piel de gallina y me permitieron transportar mi mente y mi cuerpo hacia un lugar desconocido, ponerme en los zapatos del otro, tratar de lograr comprender las realidades que son escondidas y silenciadas, escuchar sus voces, las letras del ABC tumbero, los tatuajes...la buena onda y la energía que me tiró cada día. Gracias por cuidarme y por estar al lado mío dándome una mano, dejando tus cosas para venir a ayudarme siempre. Gracias por haberte cruzado en mi camino aquella vez cuando íbamos como “tonto y re tonto” en tu moto hasta el Penal...con la ilusión de cambiar al mundo. Se puede...Yo creo que vamos a poder!!

A cada uno por creer en mi.

Gracias!

**Querida viejita yo quiero que sepas
Que al leer esta carta es la pura verdad
Que hace mucho tiempo que estoy entre rejas
Y no se para cuando saldré en libertad.**

**De tantos amigos que tuve aquel día
Ninguno ha podido calmar mi dolor
Por eso le pido a usted que es tan buena
Que me de un poquito de su tierno amor.**

**Domingo por la tarde hora de visita
En vez de mi madre mi hermana llegó
Vestida de luto y toda pobrecita
Llorando me dijo: “mamita murió.”**

**Te traigo esta foto, besala, besala
Hacé de cuenta hermano que te vino a ver.
Y ese pobre preso cayó de rodillas
Suspirando al cielo: “cuidala Señor.”**

**Canción cuyo autor se desconoce, pero que su letra y su ritmo recorren la
vida carcelaria, la vida del encierro, representando las significaciones,
sentimientos, pérdidas y emociones del privado de su libertad.
Fué facilitada por una amiga y compañera.**

INTRODUCCIÓN

A partir de la experiencia de la Práctica Institucional Supervisada en el Patronato de Liberados Bonaerense durante el año 2011, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, surgieron varios interrogantes respecto del rol profesional en su especificidad en cuanto agente transformador, con un fuerte contenido de control y subordinación sobre los tutelados y su pretensión reparadora al procurar servir de nexo para la inserción e inclusión social de los mismos. Éstos interrogantes intentarán responder la pregunta ¿qué ves cuando me ves? teniendo en cuenta la relación triangular existente entre: Trabajador Social – Patronato de Liberados – Tutelado.

Para la realización del trabajo, se llevará a cabo una Investigación Cualitativa, con el Estudio de Casos, en la cual se plantea un análisis teórico – metodológico de la intervención profesional sobre los tutelados post - penitenciarios del Patronato de Liberados Bonaerense en la ciudad de Mar del Plata, que tendrá como pilar el análisis de las demandas que al servicio social llegan, al rol profesional, al rol institucional y al rol de las políticas públicas y los resultados alcanzados con la implementación tanto de éstas como de cualquier plan y/o proyecto de inclusión social. ¿Cuáles son los desafíos que el trabajador social enfrenta en su intervención? ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta el tutelado al recuperar su libertad?.

El presente se dividirá en tres partes con sus respectivos capítulos, en la primera parte se llevará a cabo la presentación del Diseño Metodológico y la aproximación histórica – conceptual de las dos instituciones “depositarias” de personas, el Servicio Penitenciario Bonaerense y el Patronato de Liberados Bonaerense. Ambos organismos tienen por misión alcanzar la “paz social”, motivo por el cual su accionar debería funcionar de forma complementaria. Por tanto cabe preguntarse ¿cuáles son los mecanismos que utilizan para lograrlo? y ¿cómo funciona la relación entre ambos?.

En la Parte II se realizará la presentación de una encuesta realizada con el fin de dejar evidenciado el etiquetamiento y estigmatización que sufren las personas que representan y forman parte de ciertos sectores sociales condicionados por su condición económica. De la misma forma se arribará a la presentación conceptual y las

significaciones del concepto “tutelado”, se buscará problematizar la idea de “tutelado”, en tanto desviación de la norma y ruptura de los parámetros impuestos socialmente en relación a lo que se espera de cada ciudadano considerado “normal”. Como así también, a la relación profesional existente entre el trabajador social y el tutelado, y entre éstos y el Patronato de Liberados, intentando responder a la pregunta ¿qué ves cuando me ves?, por medio de diversas entrevistas, visitas domiciliarias, observaciones participantes, lectura de expedientes, entre otras técnicas de recolección de datos.

El objeto central de este trabajo es lograr la complejización y comprensión de la relación triangular existente a partir de éste interrogante. Entendiendo que existen condicionantes que imposibilitan lograr los objetivos impuestos y planteados por la entidad y, por lo tanto, los propuestos por el trabajador social y por el tutelado. Condicionantes que, de forma arbitraria, harán surgir y reproducirán obstáculos para la creación de un proyecto de vida acorde a lo esperado socialmente, un proyecto de vida que, además, sea digno.

Es a partir de la construcción intersubjetiva de estos tres actores y de las expectativas que cada uno de ellos tiene en la consonancia con el “otro”, que se buscará llegar a las contraposiciones que existen entre ellas y la realidad, para dar inicio a la Parte III que se destinará a expresar conclusiones que se logren construir y una alternativa a la cárcel que logre la tan nombrada “reinserción”.

"En mi país la Justicia es como una serpiente que nunca muerde las botas, solo muerde a los descalzos."

Arnulfo Romero

FUNDAMENTACIÓN

No hace falta hacer una investigación profunda para afirmar y entender que la cárcel se utiliza como maquinaria deshumanizante, como herramienta de tormentos, como espacio destructivo y de reproducción del “no derecho”, como lugar en el que se materializa la violencia y el maltrato en todas sus formas. Afirmer y entender que la cárcel no funciona es el primer paso para lograr transformarla. Al menos, comprender que no funciona en su rol y en pos de su meta de “resocialización – reinserción – reinstalación”, ya que contribuye a la estigmatización, el etiquetamiento y la exclusión de lo diverso.

La labor profesional, más específicamente en referencia al trabajador social y por tanto a la relación estructurada dentro del Patronato de Liberados, comienza seis meses antes de que el tutelado obtenga su libertad. Aquí se destaca que el Servicio Penitenciario tiene la obligación de informar quién obtendrá su libertad, a fin de que se inicie el accionar tendiente a la reinserción del tutelado en la sociedad. Se plantean, así, varios objetivos entre los que se encuentran, a modo de ejemplo: “* tomar contacto con el grupo familiar del interno a fin de evaluar en terreno las condiciones sociales, económicas y sanitarias donde se desenvolverá el supervisado. Evaluar asimismo, el grado de aceptabilidad y acompañamiento que podrán brindarle al liberado; * orientar al interno en cuanto a las posibilidades de inserción laboral en libertad”.

Ahora bien, ¿cómo funciona la terapia de pre-egreso en la realidad? ¿qué posibilidades encuentra el interno de salir a desenvolverse en el medio libre, en un ambiente que sea saludable tanto en sus condiciones sanitarias y sociales como en las económicas? ¿con cuántas ofertas laborales puede deslumbrarse?.

Es aquí donde surge la idea central del interés generado por la práctica institucional, la motivación de repensar el rol profesional desde una perspectiva crítica y complejizadora, que posibilite la comprensión de las dimensiones que conforman lo “normal” y que, a su vez, justifican las injusticias respecto de las oportunidades con las que cada persona nace, dentro de un estatus social previamente establecido y estructurado, y que suele condicionar o direccionar el futuro de cada uno. Estatus que ha

quedado lejos de ser una elección y ha pasado a ser la única posibilidad, la única opción para la mayoría.

Desde la especificidad del trabajo social y como ideal utópico, se busca la reinserción social de los tutelados. Para ello “se dice” que implementan acciones tendientes a la construcción, reconstrucción y fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales, como así también al fortalecimiento de la autoestima, de las identidades individuales y colectivas y con ello el sentido de pertenencia, promoviendo el desarrollo de las potencialidades en pos de generar la capacidad de resiliencia, por medio de la estructuración de mecanismos de resolución de problemas que se tornen habituales y se naturalicen en el cotidiano. Sin embargo, en un intento de pensar más allá de las posibilidades de acción concretas que permitan el cumplimiento de lo que se plantea, es necesario repensar sobre esta idea y preguntarse ¿cuál es el verdadero rol ejercido dentro del Patronato, cuál es el rol permitido y estructurado por la entidad para ser parte de ella? ¿Qué lugar ocupa el Patronato en esta relación? ¿Qué libertad adquiere el trabajador social en sus funciones y en la toma de decisiones? ¿y con respecto a la utilización de los recursos?

La intervención profesional, en contrapartida a lo expuesto en el párrafo anterior, comienza cuando llega al Patronato un Oficio del Juez de Ejecución o Juez Competente, en el que consta la situación del tutelado, las reglas de conducta que deberá cumplir, el tiempo durante el que deberá estar bajo cuidado, control y supervisión de la entidad, la frecuencia de las presentaciones, etc., es decir, se hace un traspaso que va del control en estado de encierro¹ al control en el medio libre.

Desde esta perspectiva, el trabajo social, entendiéndolo a partir del análisis que realiza Yolanda Guerra en su artículo “Instrumentalidad del proceso de trabajo social y servicio social”, se entiende como “constituido, constitutivo y constituyente de las relaciones capitalistas, que son relaciones portadoras de intereses antagónicos, incompatibles e irreconciliables.” El espacio de acción de la profesión se crea a partir de la existencia y mantenimiento. La autora postula a la instrumentalidad de la labor del trabajador social como “propiedades/capacidades” históricamente construidas y

¹ Cabe destacar que existen numerosos casos en lo que los tutelados no han pasado por el Servicio Penitenciario, pero deben cumplir ciertas y determinadas reglas de conducta, debiendo quedar bajo el control, asistencia y tratamiento del Patronato de liberados.

reconstruidas por la profesión, como una condición socio-histórica del servicio social en tres niveles:

1-En lo que dice respecta a su funcionalidad al proyecto reformista de la burguesía (reformular conservando);

2-En lo que se refiere a su peculiaridad operatoria, al aspecto instrumental operativo de las respuestas profesionales (o nivel de competencia requerido) frente a las demandas de las clases, de donde adviene la legitimidad de la profesión;

3-Como una mediación que permite el pasaje de los análisis macroscópicos, genéricos y de carácter universalistas a las singularidades de la intervención profesional, en contextos, coyunturas y espacios históricamente determinados. Aquí la instrumentalidad como categoría constitutiva del servicio social, permite pensar en los indicativos teórico-prácticos de la intervención inmediata (entendidos como los instrumentos teóricos, prácticos y técnicos) tanto como vinculados a los objetivos, finalidades y valores profesionales y humano-genéricos. En otros términos, permite accionar, potencializar los diversos elementos que componen la cultura profesional.”²

¿Existe una iniciativa para generar espacios de construcción de ciudadanía, movilizadas por los profesionales trabajadores sociales? Cabe preguntarse también ¿dónde está el fin pedagógico de la resocialización?³

¿Qué espera la sociedad del “pibe chorro” ¿Qué espera el Patronato de Liberados del tutelado? ¿Qué espera el tutelado, sujeto de derechos, del trabajador social? ¿Y de su nueva libertad, su libertad recuperada? ¿Alguna vez la tuvo, alguna vez fue libre? ¿Qué significa la libertad para él? ¿Cómo se configura? ¿Cómo es el lugar al que sale libre, qué derechos recupera, cuáles son los que pierde? ¿Alguna vez los tuvo?.

² Íbidem.

³ Este interrogante lo hace Ana María Pipino en “Un concepto crítico de reinserción social del condenado”, edición 142 – 16/04/2012, en línea: <http://www.pensamientopenal.com.ar/articulos/concepto-critico-reinsercion-social-del-condenado>

**La realidad es que estoy preso, en una cárcel.
Lo real es que soy libre demasiado libre.**

**La realidad dice que hay inseguridad
Lo real grita que la violencia es consecuencia
de la exclusión, de la marginación, de mentir.**

**La realidad vive sometida a cirugías plásticas.
Lo real es eso que no puede ocultar ningún maquillaje.**

**La realidad puede comprarse... o venderse.
Lo real no tiene precio vive en un mundo donde el dinero no vale.**

**La realidad tiene un Dios, tiene leyes, trabajo y vacaciones.
Lo real quisiera rebelarse pero la realidad lo metería preso.**

**La realidad tiene responsabilidades, horarios y un estado.
Lo real tiene un corazón, sentimientos y manos que dibujan.**

Fragmento del poema “Diferencias invisibles” de Cesar Gonzalez.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

ENFOQUE TEÓRICO – CONCEPTUAL

Para abordar el tema se llevará a cabo el diálogo entre diversos conceptos claves que atraviesan el campo justicia, y más específicamente al Patronato de Liberados, la intervención profesional y la problemática planteada.

Para comenzar es necesario aludir a la idea de “tutelado”, entendiendo por ésta, según lo delimita la normativa correspondiente al Patronato de Liberados, a toda persona que por disposición judicial, deba estar bajo tutela, asistencia, tratamiento y/o control del Patronato: liberados condicionales, condenados condicionales, eximidos de prisión, excarcelados o quienes gocen de alternativas o morigeraciones a la prisión preventiva, condenados con libertad asistida, probados con suspensión del proceso, todo aquel que deba cumplir prisión domiciliaria ó cualquier otra medida o pena sustitutiva de la prisión, liberados por cumplimiento de pena, todas aquellas personas que habiendo sido sometidas a proceso penal resultaren absueltos o sobreseídos. También es comprensiva de aquellos liberados cumplidos que necesiten o requieran asistencia, entre otros.⁴

Sin duda alguna el tutelado, en su vida cotidiana, es portador de una imagen estigmatizada, entendiendo por estigma a la “situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social”⁵ y que es utilizado para el ejercicio del control social por medio de la mala reputación, por ejemplo con el señalamiento de individuos identificables fácilmente, cuyos antecedentes los convierten en sospechosos, pero su imagen, su vestido, su forma de caminar o de hablar los convierten en culpables, en sujetos buscados por la justicia.

“(…) se sabe que la policía selecciona por estereotipos y que estos se forman a través de la comunicación en base a prejuicios en los que juegan un rol fundamental los

⁴ Art. 161 de la Ley 14.296, Código de Ejecución Penal de la Provincia de Buenos Aires.

⁵ Goffman, Erving: “Estigma, la identidad deteriorada”, pág. 9.

valores estéticos, siguiendo la regla de asociar lo feo a lo malo. En definitiva se reproduce el mecanismo de la *fisiognómica*: se define lo *feo*, se lo asocia a lo *malo* y se acaba seleccionando lo *malo* mediante lo *feo*". (Zaffaroni, Eugenio, 92:2011)

El tutelado, en tanto "anormal" y "patológico" es el sujeto desviado. Parafraseando a Alessandro Baratta en su libro "Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal" "...Desviación quiere decir Diversidad. Es la sociedad desigual la que teme y reprime lo diverso, puesto que la represión a lo diverso – en todos los sistemas normativos particulares en que ella se da, del derecho penal a la religión, a la escuela, a la familia – es una técnica esencial para la conservación de la desigualdad y del poder alienado. He aquí por qué mientras más desigualdad en una sociedad más pesa la inflación de las definiciones negativas de desviación..."⁶

Becker⁷ descubrió que la desviación es provocada, que hay una empresa moral que hace las reglas, que no se estudia a los fabricantes de las reglas (empresarios morales) sino a las personas a quienes se les aplica la etiqueta que las deja afuera. Esta rotulación coloca a la persona en otro estatus que le impide seguir su vida normal: desde el *no te juntes* hasta la descalificación en cualquier actividad competitiva de la vida corriente. Se lo condiciona a una carrera conforme a la etiqueta que se le adosó. (Zaffaroni, 150:2011)

Según Zaffaroni, lo que Becker prueba es la arbitrariedad del etiquetamiento, poniendo en crisis todos los argumentos con que el derecho penal trata de darle racionalidad al poder punitivo. Ese etiquetamiento es reproducido, profundizado y, en muchos casos, reconstruido por lo medios masivos de comunicación que direccionan la atención de los espectadores hacia el sujeto-objeto en cuestión, para que recuerden las características y puedan señalar a quién las porte. Según el autor, la característica central de la versión actual de esta criminología, que es mediática, proviene del medio empleado para hacerla efectiva: la televisión. Por lo que denota la importancia del mensaje que se impone con imágenes y lo dota de un poder particular. "Para Bourdieu la televisión es lo opuesto a la capacidad de pensar" (Zaffaroni, 211:2011)

⁶ Baratta, Alessandro, "Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal", pág. 221

⁷ Howard Becker, dentro de la corriente del Interaccionismo Simbólico, fue determinante con su libro *Outsiders* en 1963, respecto a la consolidación de la teoría del etiquetamiento (labeling approach).

El ingrediente central de la criminología mediática y su respectiva comunicación por imágenes es que crea un mundo de “personas decentes”, “personas buenas” que se enfrentan a una masa de “criminales” fácilmente identificada a través de estereotipos, que configuran un “ellos” separado del resto de la sociedad, por ser un conjunto de “diferentes y malos” y que deben ser eliminados ó, en su defecto, encerrados.

Siguiendo este lineamiento, los “ellos” de la criminología mediática molestan, impiden dormir con puertas y ventanas abiertas, dejar una bicicleta sin candado, perturban las vacaciones, amenazan a los niños, son sucios y por eso deben ser separados de la sociedad, para dejar vivir tranquilos a los “normales”, sin miedos, sin molestias innecesarias. Para ello es necesaria la protección de la policía.

El autor plantea que este “ellos” se construye por “semejanzas” y la televisión no necesita hacerlo verbal para poder comunicar que en cualquier momento los “parecidos” harán lo mismo que el criminal, por esto hay que cerrar la puerta ante cualquier presencia de posible “ellos”.

Para formar este “ellos” se seleccionan cuidadosamente los delitos más cargados de perversidad o violencia gratuita; los otros se minimizan o se presentan de modo diferente, porque no sirven para armar el estereotipo de enemigo. El mensaje es que el adolescente de un barrio precario que fuma marihuana y toma cerveza en una esquina mañana hará lo mismo que el parecido que mató a una anciana a la salida de un banco y, por ende, hay que separar de la sociedad a todos “ellos” y si es posible eliminarlos.⁸

Desde esta perspectiva se entiende que la criminología mediática oculta cuidadosamente el efecto potenciador del control y reductor de las libertades. Crea la necesidad de una protección que justifica todos los controles estatales para proveer seguridad, cámaras invasivas de la intimidad, policías en las esquinas, seguros para las cosas importantes sobre las que pueden atentar los “anormales, los patológicos”, rejas en todas las averturas, más policías, más candados, más autoencierros y paranoia, y hasta una policía infantil.

El control, tal como se expresa en la legislación, consistirá en la observancia de las obligaciones impuestas judicialmente, tarea que realizan los Trabajadores Sociales quienes, en su condición de auxiliares de justicia, informan periódicamente el

⁸ Zaffaroni, Eugenio, “La Cuestión Criminal”, pág. 213.

cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones pautadas al Juez Competente o de Ejecución.⁹

El Patronato de Liberados, por tanto, es una institución de control, fue creado para controlar las libertades de aquellos que eran (son) considerados peligrosos respecto del orden social establecido. Ello implica la posesión de un tipo de poder que, desde el punto de vista de Michael Foucault, “debe apropiarse de instrumentos de una vigilancia permanente, exhaustiva, omnipresente, capaz de hacerlo todo visible, pero a condición de volverse ella misma invisible. Debe ser como una mirada sin rostro que transforma todo el rostro social en un campo de percepción (...).¹⁰ El poder, desde un plano político, del sistema penal, se ejerce como poder de vigilancia en función de un “ellos”. “Nosotros” que no son “ellos”, “nosotros” que son los “normales” se someten, a su vez, a todo tipo de control con el objeto de que “ellos” no les hagan nada. El encierro, como la materialización del ejercicio de ese poder, se manifiesta en la pérdida. Pérdida de las libertades, no sólo de la ambulatoria, sino de todas las libertades, de elegir una comida, una carrera, un libro para leer, un pasatiempo, un empleo, un horario para hacer ejercicio, para salir a caminar, para acostarse a mirar el sol, para escuchar música, libertad para decidir sobre el propio destino, libertad para decidir sobre la propia vida, sobre la propia muerte. Por tanto, es una estrategia política de poder.

(...) otorga un poder casi total sobre los detenidos; tiene mecanismos internos de represión y de castigo (...).¹¹

El Trabajador Social es el auxiliar encargado de ejercer ese control en el medio libre, en ese campo específico que no difiere demasiado del caracterizado por el estado de encierro. Su accionar se caracterizará por la asistencia: acciones dirigidas a brindar apoyo asistencial cubriendo las necesidades básicas a fin de garantizar, en forma aceptable, el desenvolvimiento del liberado en la sociedad;¹² el tratamiento: consiste en desarrollar una metodología de intervención destinada a propiciar, mediante cambios

⁹ Ibidem, Art 162.-

¹⁰ Foucault, Michael, “Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión”, pág. 247.

¹¹ Ibidem, pág. 271.

¹² Art. 167 de la Ley 14.296, Código de Ejecución Penal de la Provincia de Buenos Aires.

conductuales, un proceso de reinserción social y afrontamiento a las condiciones del medio vital del tutelado (reinstalación).¹³

En efecto, cuando se piensa en la “reinstalación”, pareciera que refiere a un programa de computadoras al que le entró un virus, un sujeto-objeto enfermo, patológico que, como tal, debe ser eliminado para que no contamine al resto. Se reinstala uno nuevo, sano, “normal” y se terminó el problema. ¿Cuándo se considera “reinstalada” una persona? ¿cuáles son los parámetros para medir su reinserción en la sociedad?

El Servicio Penitenciario Bonaerense es un organismo de seguridad que, aludiendo nuevamente a la legislación y a la normativa, “contribuye al mantenimiento del orden público y colabora en la obtención de la paz social”. Tiene por misión la “custodia y guarda de los procesados y la ejecución de las sanciones penales privativas de la libertad y por función la seguridad y custodia de los detenidos en unidades carcelarias de su dependencia y posibilitar la readaptación social de los condenados a su cargo”.

El ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada y queda manifiesto con la construcción de observatorios, donde las miradas deben ver sin ser vistas.

Se impone el castigo disciplinario de índole correctivo, donde se utiliza un sistema de gratificación – sanción, cuyo papel consiste en señalar las desviaciones, jerarquizar las cualidades y recompensar, permitiendo así los ascensos, ganar rangos y puestos, y castigar haciendo retroceder o degradándolo.

“En suma, el arte de castigar, en el régimen del poder disciplinario, no tiende ni a la expiación ni aun exactamente a la represión’. Utiliza estas tácticas: `referir los actos, establecer comparaciones, diferenciar a los individuos, definir que es lo anormal y que lo normal. `La penalidad perfecta que atraviesa todos los puntos, y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeniza, excluye. En una palabra, normaliza.”¹⁴

La prisión, según Foucault, aparece como algo “natural” ligada al funcionamiento de la sociedad, a la evolución de las ideas y costumbres, como un

¹³ Íbidem, Art. 168.-

¹⁴ Foucault, Michael, “Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión”, pág.

castigo de todas las sociedades civilizadas. Castigo que se supone igualitario ya que la libertad es un bien que todos poseen, por lo tanto, la privación de la libertad es más justa que, por ejemplo, una multa. A pesar de ello, la pena privativa de la libertad tiene límites porque sólo se pueden someter a ella un número determinado de personas. El espacio físico que se destina para su ejecución, la cárcel, se transforma en un sinfín de vulnerabilidades, de decadencias, de castigos e incapacitadores que, se supone, tienen por objeto el de “resocializar”. En ella, no sólo se priva de la libertad, sino de todo derecho como ciudadano. Entendiendo por ciudadanía, según Silvia Levín¹⁵, al vínculo de integración social que vehiculiza el ejercicio de derechos sociales, que se construye a partir del acceso a los derechos sociales siempre cambiantes en una sociedad. Éste modo de entender a la ciudadanía señala tres elementos constitutivos e interrelacionados: entenderla como el vínculo de integración social humana; la posibilidad que confiere para el acceso a los derechos sociales y que permite distinguir el reconocimiento del derecho como una relación social, del ejercicio efectivo de ese derecho en los ámbitos que sean necesarios para poder experimentarlos; y en tercer lugar, la ciudadanía constituye una categoría histórica que evoluciona en el mundo de la vida cotidiana y que con el paso del tiempo asume distintos contenidos y se adapta a las realidades y los contextos cambiantes. Ésta movilidad y posibilidad de cambiar se vincula al avance y retroceso que se presentan en el campo de los derechos sociales y de la política social. Según Claudio Robles, la ciudadanía es el pilar fundante sobre el que se asienta toda intervención en lo social, en tanto se haya enmarcada por el ámbito jurídico. Esta noción remite a las ideas del ser social, sujeto de derechos civiles, sociales, económicos y políticos, ello supone necesariamente, un ordenamiento jurídico que avale esta concepción acerca del ser social. Es por este motivo que toda intervención en lo social debe estar fundada en la Constitución Nacional¹⁶, ya que el Trabajador Social actúa cuando hay un Derecho Vulnerado.

Si se tienen en cuenta, por ejemplo, los informes anuales del Comité contra la Tortura y Malos Tratos que evidencia la existencia de la violencia institucional, cabe preguntarse ¿cuáles son los derechos vulnerados dentro del sistema penitenciario

¹⁵ Levin, Silvia, “La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI”, Kairos Revista de Temas Sociales, Nº 4, en línea: <http://www.revistakairos.org/k04-05.htm>

¹⁶ Robles, Claudio, “La intervención Pericial en Trabajo Social”, pág. 33.

destinado a la “resocialización”? ¿cuál es el verdadero fin de la denominada “resocialización”?

A partir de la década del '70, la cárcel sufrió una denuncia pública por su fracaso, haciendo visible las funciones paralelas a las de “resocialización”, posicionándola no como un “laboratorio del hombre delinciente” sino como una máquina productora de sufrimiento, dolor, subordinación y, también, productora de delincuencia material y simbólica “al servicio” de un orden social que hizo del secuestro institucional una estrategia de gobernabilidad del conflicto y el malestar social emergentes de las relaciones de explotación y desigualdad constitutivas del capitalismo.

17

Según Alcira Daroqui¹⁸:

“El proyecto resocializador del modelo correccional está subordinado al programa de neutralización e incapacitación de las personas encarceladas desarrollado a partir de la expansión del estado penal de los últimos 20 años. El crecimiento impactante de la construcción carcelaria, el aislamiento geográfico, el aislamiento intercarcelario de entre 18 y 20 horas diarias en celdas individuales, una oferta educativa y laboral limitada e improductiva, las condiciones de vida degradadas, las prácticas institucionales violentas, los reglamentos disciplinarios formales complementados con suplementos punitivos informales y la mercantilización de los derechos fundamentales de presos y presas a cambio de beneficios penitenciarios constituyen – entre otros tantos indicadores – ese programa que banaliza las aspiraciones resocializadoras de la normativa penitenciaria.

La sociedad excluyente producto de un modelo neoliberal fundado en la profundización de la desigualdad y la exclusión social se corresponde con un modelo de gobernabilidad que gestiona el aislamiento – social-espacial – de aquellas personas expulsadas hacia un destino que la lógica del mercado naturaliza en clave de precarización promoviendo un proceso de des-ciudadanización en un doble sentido: como cliente social y como enemigo social. Cliente social en tanto consume política social de sobrevivencia y los residuos económicos y sociales que el mercado le

¹⁷ Dariqui, Alcira : “De la resocialización a la neutralización e incapacitación”

¹⁸ Alcira Daroqui es Socióloga. Investigadora. Profesora del Seminario “Desafíos en la investigación sobre las agencias de control social penal en Argentina”, Carrera de Sociología, FCS, UBA. Coordinadora de la Carrera de Sociología en el Programa UBA XXII. Universidad en Cárceles. Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS, UBA.

*asigna, y, también, cliente-enemigo del sistema penal, en tanto consumidor final de la industria de la seguridad*¹⁹

El concepto de ciudadanía trae aparejado indefectiblemente el de identidad y Erving Goffman la entiende como el “supuesto de que el individuo puede diferenciarse de todos los demás, y que alrededor de este medio de diferenciación se adhieren y entrelazan hechos sociales de una única historia continua, que se convertirá luego en la melosa sustancia a la cual pueden adherirse aún otros hechos biográficos. La identidad personal puede desempeñar un rol estructurado, rutinario y estandarizado en la organización social, precisamente a causa de su unicidad.²⁰ Siguiendo este lineamiento, “lo que distingue a una persona de todos los demás es la esencia de su ser, un aspecto general y central de su persona que lo hace enteramente diferente...”²¹

Los roles que cada uno ejerce pueden ser socialmente positivos o negativos y se encuentran íntimamente relacionados a las *demandas de rol* de los otros, lo que esperan de cada uno y que configura el *mi*. ¿Qué espera la sociedad del “pibe chorro”? ¿Qué espera el Patronato de Liberados del Tutelado? ¿Qué espera el tutelado, sujeto de derechos, del Trabajador social? ¿Y de la entidad? ¿Y de su libertad? ¿Cómo se configura esa nueva libertad? ¿Cómo es el lugar al que sale libre, qué derechos recupera, que posibilidades se encuentra?

El tutelado post-penitenciario, ingresa nuevamente en una sociedad basada en los mismos parámetros que lo etiquetaron y lo señalaron antes de estar encerrado. Vuelve a intentar incorporarse, insertarse en un sistema excluyente, esta vez con un rótulo que lo acompañará en cada momento de su vida. La sociedad, el medio libre es ese espacio físico, social y simbólico en el que se desarrolla la vida cotidiana, constituido por el conjunto de dimensiones (condicionantes) económicas, políticas, sociales, culturales, en constante interacción e influencia recíproca.

El medio social, puede ser entendido como el “campo”, desde la perspectiva de Auiles Chihu Amparán en su trabajo “La Teoría de los Campos en Pierre Bourdieu” que retoma la conceptualización realizada por Bourdieu. El campo, en este sentido, es un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales

¹⁹ Daroqui, Alcira: “De la resocialización a la neutralización e incapacitación”. En línea: <http://www.uba.ar/encrucijadas/43/sumario/enc43-resocializacion.php>

²⁰ Goffman, Erving, “Estigma. La identidad deteriorada”, pág. 78-79.

²¹ Ibidem, pág. 78.-

determinadas. Estas relaciones quedan definidas por la posesión o producción de una forma específica de capital, propia del campo en cuestión. Cada campo es – en mayor o menor medida – autónomo; la posición dominante o dominada de los participantes en el interior del campo depende de las reglas específicas del mismo. El conjunto estructurado de los campos, que incluye sus influencias recíprocas y las relaciones de dominación entre ellos, define la estructura social.

Se reconoce como el lugar de lucha, y este punto es el que lo carga de importancia especial a la hora de analizar las interrelaciones entre los diferentes actores que intervienen en el Patronato de Liberados. Es un sector determinado de la actividad social, en el que aparecen estructuras simbólicas y en cada estructura los sujetos participantes desarrollan actividades en las que ponen en juego los recursos de los que disponen buscando obtener los bienes que sólo ese campo específico puede proveer. La noción de campo se funda sobre la teoría marxista de que la sociedad está definida por la lucha de clases y postula que las divisiones sociales no son posiciones existentes entre relaciones estructuradas por distintos roles en las actividades de producción, distribución y consumo, que se determinan mutuamente, cuya forma específica está dada por las reglas o principios del campo.

En este sentido, es que surgen condicionantes para la creación de un proyecto de vida acorde a lo esperado socialmente, tomando especial relevancia lo referente al aspecto cuantitativo, es decir, al número específico de oportunidades de cambio, íntimamente relacionadas a la falta de recursos de los tutelados, ya que la gran mayoría son “pobres”.

Sobre este aspecto, cabe aclarar que la idea de “pobre” alude a las posibilidades y recursos económicos y materiales con los que cuenta cada tutelado. Entendiendo que cualquier ciudadano con acceso a ellos puede evitar pasar por el servicio penitenciario, puede “comprar su libertad”. El “pobre”, al no contar con ese recurso, se transforma en sujeto-objeto en tanto instrumento para la satisfacción de las necesidades materiales y no materiales de otros hombres, de otros ciudadanos. Los hombres, los “pobres”, en este sentido se perciben como cosas.²²

²² Guerra, Yolanda: “Instrumentalidad del proceso de trabajo social y servicio social”, en línea: www.ts.ucr.ac.cr

Es de vital importancia comprender que “ser pobre” es ser percibido como pobre y portar ciertas atribuciones sociales, ciertas miradas, que acompañan el rótulo. En una noticia del diario La Nación²³ del 29 de septiembre de 2009 que se titula “Qué es ser pobre”, se destaca que en una encuesta realizada por el Banco Mundial, se les preguntó a un grupo de personas consideradas pobres de todo el mundo, qué significaba para ellos ser pobre. Éstos respondieron no sólo que es la existencia de carencias materiales, sino que destacaron la importancia y el dolor que les provoca la “mirada de desprecio”, ya que el pobre es percibido como perteneciente a una “categoría inferior.”

“La sociedad misma forja el castigo como un mecanismo de control de las clases explotadas y excluidas que el mismo Estado genera. A su vez el sector social que se ve afectado por las delincuencias legitima el régimen punitivo imperante, a pesar de los vicios que ostenta, mostrándolo como necesario e inevitable para vivir en paz y seguros. Así, la pena privativa de la libertad vendría a salvar los defectos o carencias de socialización que ha manifestado el delincuente con su actuar, proceso realizable a partir del sometimiento del infractor de la ley penal a un tratamiento. Desde ésta óptica es que puede comprenderse la partícula “re” que precede a los términos socialización, educación, incorporación, inserción, adaptación, etc.”²⁴

Zaffaroni lleva a cabo un análisis interesante sobre estas “teorías re” a partir de una situación hipotética diciendo:

“Imaginemos por un momento algo muy loco: que usted vive en una casa de departamentos y un buen día es ocupada por invasores que demuelen todas las paredes divisorias, incluso las de los baños, y lo obligan a convivir con todos los otros ocupantes del edificio con los que mantenían relaciones no siempre cordiales, bajo el control de los invasores, que los vigilan constantemente y los igualan en lo posible porque necesitan mantener el orden. Esta es una imagen alucinante, una pesadilla. Pues bien, más o menos ello es una institución total, con mayor o menor intensidad controladora.

Es obvio que en el caso de la pesadilla...no aprendería a socializarse, que sus hábitos de vida cambiarían totalmente, que sufriría una pérdida de autoestima brutal y su objetivo dominante sería ver cómo

²³ En línea: <http://www.lanacion.com.ar/1180016-que-es-ser-pobre>

²⁴ Pipino, Ana Valeria: “Un concepto crítico de reinserción social del condenado”, edición 142 – 16/04/2012, en línea.

hace para salir de allí, para irse lo más lejos posible, huir de la pesadilla”²⁵.

El autor, plantea que todo el discurso de *resocialización* pierde sentido con la investigación que lleva a cabo Goffman, principalmente en los manicomios. Investigación que puede ser transferida en gran medida a la cárcel, dejando en evidencia que “la persona se desculturaliza... queda librada a profanaciones verbales por parte del personal y además pierde toda reserva, incluso en los actos más íntimos es invadida y controlada... La persona sufre ataques al yo, pierde autonomía, queda a merced del personal y de sus humores” (Zaffaroni, E. 150:2011).

El castigo, o mejor aún, la pena puede ser entendida, en sentido amplio, como el castigo impuesto por la autoridad legítima a quien ha cometido un delito. Este último, por su parte es entendido como toda conducta socialmente “desviada”, tipificada por la Ley, que hace a su autor pasible de una sanción penal por ser considerada lesiva de bienes que hacen a la existencia misma de la sociedad, debiendo ésta reaccionar en pos de su conservación.

Es de vital importancia preguntar en esta concepción, cuáles son esos bienes que hacen que la sociedad misma exista.

La primera respuesta a la que se podría arribar es “la vida”, ya que una persona existe porque puede respirar, pensar, sentir, es decir, “vive”. Si cada una de las personas que conforman el conjunto social no existiera, no estuviera vivo carecería de sentido todo el resto de las cosas, instituciones, campos sembrados, vehículos, casas, comercios, sistemas de comunicación, entre otros

Sin embargo el bien que se protege con mayor ímpetu y esmero es la propiedad privada. Hay evidencias que corroboran esta afirmación, es necesario pensar en cuáles son los delitos más frecuentes en las carátulas de los expedientes, los muestran repetidamente los medios masivos de comunicación, o en conversaciones entre vecinos indignados. ¿porqué una persona debe ir presa, ser condenado o, lo que es peor aún, encerrarlo en forma preventiva por robar un tomate en una quinta? ¿porqué tubo que robar el tomate?

²⁵ Zaffaroni, Eugenio, “La Cuestión Criminal”, pág. 149-150.

El bien jurídico propiedad privada es un disparador infalible de los mecanismos de protección estatal, en absoluta coherencia con el sustrato ideológico de una sociedad capitalista²⁶. Esos bienes jurídicos expresan una forma de ordenar los valores y de dar prioridades: PROPIEDAD PRIVADA vs. DERECHOS HUMANOS.

“Inseguridad y delincuencia se asimilan en los delitos de subsistencia y de calle”²⁷, es decir, la principal “clientela” del sistema penal argentino y la casi totalidad de los habitantes de sus establecimientos relacionados a la causa son los pobres, los expropiados, los marginados. Esto manifiesta el carácter selectivo del Sistema Penal, destinado a preservar una escala de valores que reproduce las condiciones objetivas de una sociedad capitalista.

Existe un paradójico “Mito de la Igualdad” en derecho penal basado en las desigualdades de orden social, económico, político, cultural, psíquico, entre otros. Igualdad de los resultados de una desigualdad creciente que deja manifiesta la “necesidad de construir normativas y amparos legales que defiendan la propiedad privada”, el bien máximo que se transforma en atributo para ser aceptado en la sociedad, a sentirse parte, a ejercer los derechos humanos que alcanzan a los ciudadanos, pero no a todos ellos, sólo a los privilegiados, aquellos que pudieron adaptarse a un sistema cuya esencia misma consiste en “tener...y si el individuo no tiene nada, no es nadie.”²⁸

El ser humano es un ser social que, indefectiblemente, está vinculado y en constante interacción con otros seres humanos, en intercambio e influencia recíproca. el Trabajador Social persigue, ó debería perseguir, el fortalecimiento de los vínculos sociales, la construcción de nuevas redes y grupos de pertenencia. Parafraseando a Eloísa de Jong²⁹, “se debe comprender a cada familia en la materialidad de su existencia, como un producto histórico, cultural, particular y singular en su constitución, enfatizando que la familia tradicional, como ideario de la modernidad, prácticamente ya

²⁶ Durante la Supervisión Institucional, la Supervisora facilitó material bibliográfico en pos del enriquecimiento intelectual de la estudianta. En este caso particular, se trató de la lectura de material proveniente de un curso de capacitación realizado por la Licenciada, relacionado con el Sistema Judicial y el Patronato de Liberados. El trabajo sobre el que se formula este análisis se denomina: “Reflexiones laterales (y acaso desarticuladas) al pensamiento criminológico crítico.”

²⁷ *Íbidem*.

²⁸ From, Erich, “Tener o Ser”, pág. 33.

²⁹ Frase tomada de Claudio Robles, “La intervención Pericial en Trabajo Social”, “La familia en los albores del nuevo milenio”, pág. 30.

no existe. La familia no es un producto irreal, sino real que se construye <como puede>, históricamente y en relación a un tiempo y un espacio determinado, entendiendo al espacio instituido socialmente e instituyente en la vida de los sujetos”.

Desde el trabajo social se trabaja en pos del fortalecimiento de la ciudadanía y la defensa de los derechos humanos y sociales. La especificidad profesional queda manifestada en cada situación en que hay un derecho vulnerado y siempre amparado en la Constitución Nacional y la normativa legal que delimita la práctica.

“Es una profesión centrada en la intervención en lo social con el objetivo de modificar las situaciones particulares que aborda en su ejercicio cotidiano, situaciones atravesadas por conflictos en las relaciones sociales de quienes las padecen”³⁰

“Las intervenciones del trabajo social en distintos campos involucra a actores sociales – individuos, grupos, organizaciones y/o comunidades – caracterizados por la exclusión social y/o la vulnerabilidad, en tanto ostentan precarización laboral y fragilidad en las relaciones sociales. Las mismas están orientadas a dotarlos de herramientas de acceso (...) a los recursos críticos, <todo recurso imprescindible para un proyecto u operación pero que el actor que planifica no controla>, es decir, aquellos recursos de los que el actor o los actores involucrados carecen y que se encuentran en manos de otros actores (...) lo que los convierte en herramientas de poder y, por lo tanto, de producción y reproducción de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión. El proceso de apropiación de esos recursos críticos, por parte de quienes los detentan, para el logro de sus objetivos, va configurando un cambio en las relaciones sociales” (Gonzales Saibene, 2004:39).

³⁰ Gonzales Saibene, Alicia, “El objeto de intervención profesional: un mito del Trabajo Social”, pág. 21.

**Y nos siguen mintiendo y nos siguen robando
Esos giles de turno que tienen poder
Miran para otro lado en vez de atender
A la gente que sufre una necesidad
A la gente que le falta un poco de pan
Y nos venden cambiada la información
Nos dicen que todo está mucho mejor
Esas ratas que al pueblo quieren conformar
Con planes sociales, para limosnear.**

Motor Loco, tema “Nos siguen mintiendo”

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

Para la realización del trabajo se llevó a cabo una Investigación cualitativa y el Estudio de caso, en el cual se plantea un análisis teórico – metodológico de la intervención profesional sobre los tutelados del Patronato de Liberados Bonaerense post-penitenciarios en la ciudad de Mar del Plata, y que tiene como pilar el análisis de las demandas que al servicio social llegan, al rol profesional, al rol institucional y al rol de las políticas públicas y los resultados alcanzados con la implementación tanto de éstas, como de cualquier plan y/o proyecto de inclusión social y en pos de la reinserción social.

Teniendo en cuenta la implementación de in tipo de investigación de corte exploratorio, Sabino deja manifiesta la idea que con éste tipo de metodologías llevan inmersas y que proponen alcanzar una visión general, aproximativa, del tema en estudio. En este tipo de investigaciones no aparece un sentido útil a la realización o formulación de hipótesis de trabajo que sean verificables ya que lo que se busca no es lograr alcanzar una explicación de lo que se estudia, sino un análisis crítico de las realidades y las relaciones sobre las que se pretende intervenir.³¹

Lo importante es comprender que, según Taylor y Bogman, los métodos cualitativos son humanistas, ya que al estudiar a las personas influyen necesariamente sobre la manera en que son vistas por el investigador, a diferencia de aquellos métodos en los que las palabras de las personas son reducidas a datos estadísticos y se pierden de vista el aspecto humano de la vida social. Los métodos cualitativos permiten un mayor acercamiento y mejor conocimiento de las personas y abre la posibilidad a encontrarse con sentimientos y valoraciones propias de su experiencia y de todo aquello que sienten en la lucha cotidiana en la sociedad.³²

³¹ Sabino, Carlos A.: “Cómo hacer una Tesis y elaborar todo tipo de escritos. Pág 93

³² Taylor y Bogdan: “Introducción a los métodos cualitativos de Investigación”. Pág 21

Sin embargo, no puede descartarse, en este caso, los datos que son obtenidos gracias a los métodos cuantitativos ya que son una pieza fundamental de la investigación, como es el caso de las encuestas y los datos estadísticos.

Se intentó indagar sobre la relación triangular existente entre: Trabajador Social – Tutelado – Patronato de Liberados Bonaerense, respondiendo a la pregunta ¿Qué ves cuando me ves? entre otras, como así también las expectativas con las que cada tutelado lleva a la recuperación de su libertad, entre otros aspectos.

¿Cuáles son los desafíos que el trabajador social enfrenta en su intervención?
¿Cuáles son los que enfrenta el tutelado?

Cabe destacar que las entrevistas se realizaron con el consentimiento informado de los participantes garantizando el anonimato a fin de resguardar la identidad de los involucrados.

Pareció pertinente a la hora de desarrollar el presente trabajo la realización de una encuesta destinada a estudiantes de las diversas carreras e instituciones educativas de la ciudad de Mar del Plata con el objeto de evidenciar el etiquetamiento y la estigmatización que sufren ciertos sectores sociales y que se corresponden con el grupo social al que perteneces las personas que han pasado por los penales y que han estado en situación de encierro.

En pos de la obtención de los datos y de la información se utilizaron técnicas como:

LECTURA DE:

- Material Bibliográfico
- Informes Socioambientales
- Expedientes Tutelares

OBSERVACIÓN:

- Participante
- de la Dinámica Familiar
- de la Dinámica Institucional
- de Recursos
- de Servicios

ENTREVISTAS:

- Domiciliarias
- en Profundidad
- Informales
- Semiestructuradas
- con otros Trabajadores Sociales y Profesionales
- Telefónicas

Objetivos:

Generales:

- Indagar sobre las expectativas generadas durante el proceso vincular producido entre los trabajadores sociales y los tutelados en el contexto institucional del Patronato de Liberados Bonaerense en la ciudad de Mar del Plata.

Específicos:

- Caracterizar y analizar el funcionamiento y organización del Patronato de Liberados, teniendo en cuenta las diversas políticas públicas y los planes y proyectos sociales que utiliza el Trabajador Social en pos de producir un mejoramiento en el nivel de vida de las personas con las que interviene.
- Caracterizar los elementos que constituyen un obstáculo para la reinserción social de los tutelados en situación de riesgo.
- Describir las expectativas generadas entre los trabajadores sociales y los tutelados durante el “proceso vincular” que se desarrolla en el P.L.B. de la ciudad de Mar del Plata.
- Problematizar el rol profesional y las metodologías, como así también las estrategias de intervención en relación con las expectativas de los sujetos de estudio.

Universo de Análisis

Está conformado por los tutelados post - penitenciarios, actores que se encuentran bajo el control, asistencia y tratamiento del Patronato de Liberados Bonaerense en la ciudad de Mar del Plata.

Para lograr los objetivos se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas tanto a trabajadoras sociales pertenecientes al Patronato de Liberados Bonaerense, como por ejemplo la Subdirectora y la encargada del área de pre-egreso; y a cinco personas que hayan estado bajo en control, asistencia y tratamiento del Patronato y que hayan sido privados de su libertad (pos - penitenciarios).

Las preguntas tendrán como eje conductor la pregunta ¿qué ves cuando me ves? Como así también la visión que tiene cada uno de los integrantes de la relación triangular existente entre el profesional, la institución y la persona, como así también la importancia de la etapa de pre-egreso en el proceso de reinserción social.

**...Yo soy el error de la sociedad
Soy el plan perfecto que ha salido mal
Vengo del basurero que este sistema dejó al costado
Las leyes del mercado me convirtieron en funcional.
Soy un monton de mierda brotando de las alcantarillas
Soy una pesadilla de la que no vas a despertar.
Vos me despreciás, vos me buchoneás
Pero fisurado me necesitás.
Spy parte del negocio que nadie puso y que todos usan
Es la ruleta rusa y yo soy la bala que te tocó
Cargo con un linaje acumulativo de misiadura
Y un alma que supura veneno de otra generación**

**...Ya escucho las sirenas, la policía me está encerrando
Uno me está tirando, me dio en la gamba, le dí a un botón.
Pasa mi vida entera como un tornado escupiendo sangre
Manga de hijos de puta
Me dieron justo en el corazón.**

Fragmento del tema “La violencia” de Agarrate Catalina

CAPÍTULO III

BREVE APROXIMACIÓN HISTÓRICA INSTITUCIONAL

PATRONATO DE LIBERADOS³³

La principal base para comprender la creación del Patronato de Liberados pueden ser, tal vez, las palabras de Juan P. Ramos en el tomo IV pág. 242, Edición 1943, de su obra “Derecho Penal”, en la que expresa: “(...)faltando la vigilancia falta la garantía del éxito de la institución, y como ésta no puede convertirse en la aplicación automática de un principio que, por otra parte, no existe en el Código, la inexistencia del Patronato implica la no aplicación del art. 13, porque ante los derechos de un condenado que no tiene la culpa de que el Patronato no exista, están los derechos de la sociedad, que son superiores, que no puede tener en libertad no controlada, a quien el Código concede una libertad especial, que no se explica sino únicamente dentro de los límites de un control preservativo de los intereses sociales(...)”

El Patronato de Liberados nace en 1950, por una Ley propiciada por Italo Argentino Luder (candidato a la presidencia por el peronismo en el año 1983). Se crea como una entidad autárquica³⁴ de derecho público, estatus que mantiene hasta la fecha, a través de la sanción del primer Código de Ejecución Penal de la Provincia de Buenos Aires.

A comienzos de la década del `60, esta institución estuvo integrada al Instituto de Investigación y Docencia Criminológica, organismo que fijaba las Políticas Criminológicas de la Provincia de Buenos Aires, cuyo fundamento se expresaba en la lucha contra la delincuencia, como deber de la comunidad. Entendiendo al delito como

³³ La mayoría de la información sobre el Patronato de Liberados fue recogida de un módulo explicativo entregado por la Supervisora Institucional: Licenciada María Karina Sheperd, titulado: “Patronato de Liberados Bonaerense”, Subsecretaría de Política Penitenciaria y Readaptación Social – Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires – 2004 – Actualización Normativa, Técnica y Estadística.

Cabe aclarar que, a pesar de no estar de acuerdo con varios de los lineamientos transcritos, no es el momento de realizar un análisis crítico, el mismo se llevará a cabo más adelante.

³⁴ Teniendo en cuenta la definición del Diccionario de ciencias políticas y económicas, de Torcuato Di Tella y otros autores, se puede entender por autarquía al régimen legal de ciertos organismos descentralizados o empresas del Estado, a los que se reconocen facultades de administrar un patrimonio propio con cierta independencia funcional. Pág. 37

conducta del hombre en la sociedad y en contra de las valoraciones vigentes, y que sólo puede ser combatido de forma eficaz a condición de comprenderlo en su total complejidad, por medio de la Investigación de las diversas disciplinas que cooperan para el esclarecimiento del acontecer causal en éste ámbito y el estudio de la personalidad del ``delincuente``, de su mundo cultural, en atención a la unidad estructural que ambos elementos integran y constituyen; en pos del correcto tratamiento individual del ``recluso``, tendiente a obtener su reeducación social.

En el año 1957, a partir del Decreto Ley 16.379, el Patronato de Liberados y Excarcelados pasó a depender de este Instituto, que dependía a su vez del Ministerio de Gobierno y Justicia.

El Instituto había desarrollado una amplia labor docente a través de distintos cursos especializados, entre los que se puede reconocer el Curso de Asistentes Sociales Criminológicos – creado en 1950 -, el cual en los primeros años de funcionamiento se denominó Curso de Asistentes Penales y luego Curso de Auxiliares en Criminología. A su vez, la asociación que agrupaba a sus egresados había elegido como nombre el de Centro de Asistentes Criminológicos.

Se trataba de Asistentes Sociales con una nota específica determinada por su radio de acción, que estaba dado por el estudio de los problemas que planteaba el delito en cuanto a expresión de la personalidad del delincuente y en cuanto al fenómeno social, y por la aplicación de las medidas tendientes a la readaptación de los penalmente sancionados y a la prevención de la delincuencia. A partir de la Ejecución del Código Penal que colocó las funciones del Patronato a cargo del Estado, procuró regularizar situaciones familiares y el reconocimiento de hijos para constituir el núcleo familiar sobre bases más firmes, obtener trabajo para los Liberados y orientar su actividad futura. El Instituto administraba los fondos del Liberado provenientes de su peculio de su trabajo en el establecimiento Penal.

Esta función de Controlador y Orientador llevó implícita una labor asistencial en los casos necesarios que alcanzaba no sólo a los liberados condicionales sino también a los demás egresados de las cárceles que residían en la Provincia y se sometían voluntariamente a su protección.

A partir del año 1972, se pone a disposición la Ley 7.884, por medio de la cual se dejan explícitas las diferentes funciones que le incumben cumplimentar al Patronato

de Liberados. Éstas deben comenzar tiempo antes de decretarse la Libertad Condicional mediante la realización de tareas de ``**Terapia de Reintegro**`, con el propósito de suministrarles consejos y compenetrarlos debidamente de las responsabilidades que engendrará tal nuevo estado de Libertad Vigilada.

Así se cumplimentan la misión de Asistencia y Protección Moral, Material y Jurídica del Condenado y la Recuperación Social del Liberado.

Esta Ley postula que la sede central del Patronato será en La Plata, delimitando las funciones del mismo en:

* Realizar en los establecimientos penitenciarios de la Provincia tareas de terapia de reintegro de los internos, las que deberán comenzar con una antelación no menor de tres meses anteriores a la fecha de efectivización de la libertad condicional.

* Vigilar y controlar a los liberados sometidos a su custodia y solicitar en su caso ante la autoridad judicial interviniente la cancelación del beneficio establecido en el art. 13 del Código Penal³⁵.

* Atender a los liberados realizando la tarea asistencial necesaria para su reintegro a la sociedad.

* Procurar trabajo, documentación personal y alojamiento a los liberados.

* Facilitar a los liberados los medios indispensables para su traslado a su lugar de residencia o de trabajo y de su sustentación durante los primeros días de vida libre.

* Mantener comunicación con los familiares del liberado a fin de evaluar la recuperación integral del mismo.

³⁵ Art. 13: El condenado a reclusión o prisión perpetua que hubiere cumplido veinte años de condena, el condenado a reclusión temporal o a prisión por más de tres años que hubiere cumplido los dos tercios de su condena y el condenado a reclusión o prisión, por tres años o menos, que por lo menos hubiese cumplido un año de reclusión u ocho meses de prisión, observando con regularidad los reglamentos carcelarios, podrán obtener la libertad por resolución judicial previo informe de la dirección del establecimiento bajo las siguientes condiciones:

1. Residir en el lugar que determine el auto de soltura;
2. Observar las reglas de inspección que fije el mismo auto, especialmente la obligación de abstenerse de consumir bebidas alcohólicas;
3. Adoptar en el plazo que el auto determine, oficio, arte, industria o profesión, si no tuviere medios propios de subsistencia;
4. No cometer nuevos delitos;
5. Someterse al cuidado de un Patronato, indicado por las autoridades competentes.

Estas condiciones regirán hasta el vencimiento de los términos de las penas temporales y en las perpetuas hasta cinco años más, a contar desde el día de la Libertad Condicional.

* Mantener informadas a las autoridades judiciales sobre la conducta y situación del liberado, comunicándoles las irregularidades comprobadas.

* Entablar y mantener relación de colaboración y reciprocidad con los Patronatos de Liberados estatales o privados que desarrollen actividad en el territorio de la Nación.

* Adoptar las medidas que estime necesarias para el mejor cumplimiento de las funciones asignadas.

Luego de ponerse en vigencia la Ley 7.884 para regular el funcionamiento integral del Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires, se observaron diversas situaciones que excedieron al marco de la misma normativa, obligando a la implementación de una actualización para que pueda amoldarse idóneamente a los cambios y adelantos alcanzados en la actividad post – penitenciaria.

Para ello se sanciona la Ley 8.739, en el año 1977, y se destaca *la innegable misión social a que está llamado dicho organismo en el seno de la comunidad, autoriza plenamente a reforzar su actual gestión y lograr, de ese modo, un afianzamiento de la resocialización de los liberados a fin de convertirlos en elementos útiles para la sociedad.*

La gestión puesta a cargo del Patronato, se exterioriza a través de una doble tarea. Por un lado el ejercicio de la vigilancia de la conducta del liberado; y por el otro se concreta asegurándole al liberado los medios necesarios para orientar sus pasos en el nuevo estado de libertad vigilada, transmitiéndole apoyo moral para alejarlo de las tentaciones del medio ambiente y otorgándole la ayuda material que resulte menester para solventar sus más exigentes reclamos.

La labor de este organismo persigue la disminución de la criminalidad y de la reincidencia.

El Patronato de Liberados será dirigido por un Director con el título de Abogado, designado por el Poder Ejecutivo.

Durante el año 1991, se firma el Decreto 4.461, en el cual se plantea que se observan diversos aspectos y situaciones de importante relevancia que por su entidad y trascendencia exceden el marco normativo actual.

Esta normativa deja manifiesto que en la vigilancia y control de la conducta de los liberados y en su asistencia y ayuda se encuentra comprometido el interés público ya que al proteger al liberado la sociedad se protege a sí misma al evitar la recaída en el delito. Que el reintegro del liberado al seno de la comunidad constituye el momento más crítico y difícil que debe afrontar, ya que el medio social del cual estuvo alejado se le ofrece hostil, transformado y colmado de dificultades y privaciones, situaciones éstas que deben ser vencidas para no malograr cualquier intento sincero de volver a ocupar una posición que le permita desenvolverse honestamente en bien suyo, de su familia y de la sociedad.

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires Decreta que son misiones del Patronato de Liberados tener a su cargo la Asistencia y Tratamiento de los Procesados, Excarcelados, los Condenados Condicionales y los Cumplidos que así lo requieren y a toda otra obligación que se le imponga por norma legal, actuando como auxiliar permanente de la administración de justicia.

Por medio de la Ley 12.256, a partir del año 2005, se producen algunas modificaciones entre las que se puede reconocer la transformación de la praxis penitenciaria contemplando la asistencia para procesados y la asistencia y/o tratamiento para condenados para el logro de una adecuada inserción social. A tales fines, se entiende por asistencia al conjunto de acciones programadas orientadas a dar apoyo en el sentido más amplio del término en base a las necesidades y potencialidades de cada sujeto y por tratamiento, a la actividad que se suma a la asistencia, sólo en aquellos casos en que fuese necesario reforzar o modificar pautas de conductas preexistentes tendientes a un cambio en el modelo relacional, facilitando el paso del aislamiento a la interacción, de la pasividad a la actividad, de la dependencia a la autogestión y de la desintegración a la integración social.

La asistencia y/o tratamiento se instrumentan a partir de programas específicos en las áreas: convivencia, educación, trabajo, tiempo libre y asistencia psicosocial y se efectivizan en diferentes regímenes con sus correspondientes modalidades, superando la delimitación en establecimientos.

El basamento indispensable de la tarea penitenciaria lo constituye la evaluación integral interdisciplinaria de cada sujeto y el seguimiento como acompañamiento en el devenir institucional.

Se privilegia el tratamiento a través de programas tendientes a adecuar el debido ajuste al medio familiar, laboral y social. Se deja de lado el asistencialismo y se da lugar a la asistencia social como herramienta necesaria de los programas de tratamiento. Se da participación activa a la comunidad tratando de alianzar el sentido de la confianza en el individuo, el refuerzo de los valores morales, la cohesión de los grupos sociales y su disposición a intervenir y establecer la eficacia colectiva como factor de prevención ante el delito.

El fin último de esta Ley es la **adecuada inserción social** de los procesados y condenados a través de la asistencia o tratamiento y control.

La asistencia y tratamiento estarán dirigidos al fortalecimiento de la dignidad humana y el estímulo de actitudes solidarias inherentes a su condición de ser social, a partir de la satisfacción de sus necesidades y del desarrollo de sus potencialidades individuales.

Esta Ley deja manifiesto expresamente que el liberado tendrá derecho a:

- * Recibir la asistencia y/o tratamiento que corresponda a su caso en particular, con arreglo a lo dispuesto por el Juez competente, con la debida salvaguarda de su dignidad, evitando poner de manifiesto en forma innecesaria su condición legal. La asistencia podrá extenderse a su grupo familiar, en la medida de las posibilidades del Patronato.

- * Solicitar asistencia del Patronato una vez cumplida la pena.

- * Solicitar la orientación y apoyo para la capacitación laboral y/o el ejercicio de una profesión.

- * Requerir pasajes o las sumas de dinero necesarias para su traslado y/o el de su grupo familiar, dentro o fuera del país, por motivos laborales, de salud y de integración familiar.

- * Solicitar el trámite de su documentación personal, alimentos, alojamiento y/o cualquier otra prestación asistencial para sí y/o su grupo familiar.

- * Solicitar asesoramiento legal para la defensa de sus derechos.

El liberado deberá cumplimentar las condiciones compromisorias y/o reglas de conducta por la autoridad judicial competente y someterse al tratamiento y/o control del

Patronato. En caso de incumplimientos reiterados el Patronato deberá informar al Juez de Ejecución o Juez competente, quien resolverá en definitiva sobre su situación legal.

La asistencia será personalizada y dirigida en forma directa e inmediata al tutelado y, cuando las circunstancias así lo justifiquen, al grupo familiar de inserción social o de influencia directa. En cada caso se deberán realizar todas las gestiones necesarias y conducentes a fin de procurar:

- a) La orientación hacia la capacitación e inserción laboral.
- b) La conservación y mejoramiento de las relaciones con su núcleo familiar, en la medida que fuera compatible con su tratamiento.
- c) El establecimiento de relaciones con personas e instituciones que faciliten y favorezcan las posibilidades de integración social.
- d) La obtención de documentación personal y de seguridad social.
- e) El suministro de alimentos, medicamentos, vestimenta, alojamiento, asistencia médica y psicológica, etc., según las posibilidades del Patronato.
- f) El asesoramiento Jurídico.
- g) El traslado al lugar de residencia, de trabajo o de asistencia médica.
- h) La orientación hacia la alfabetización y continuación de estudios primarios, secundarios, terciarios o universitarios.
- i) La orientación sobre la necesidad de asistencia y/o tratamiento médico y/o psicológico cuando el caso así lo indique.
- j) La prevención de conductas de riesgo personal o social.
- k) El acompañamiento en las distintas etapas del proceso de inserción social con especial acento en el fortalecimiento de su sentido crítico.

El Tratamiento será personalizado y directo, tendiendo a evitar la reiteración y la reincidencia, y se instrumentará a través de programas formativos, educativos y cuya ejecución deberá contemplar el debido ajuste al medio familiar, laboral y social. En cada caso deberá evaluarse:

- * La situación procesal y/o condición legal del tutelado.
- * Las condiciones compromisorias, reglas de conducta y/o medidas impuestas judicialmente.

* La tarea de adaptación proyectada y/o materializada en los programas de tratamiento del Servicio Penitenciario.

* El resultado de la tarea de preegreso.

* Los antecedentes judiciales de interés respecto del hecho y la personalidad del tutelado.

* Las recomendaciones especiales y/o pautas específicas dispuestas por el Juez interviniente.

* Las conductas y actividades que puedan ser consideradas inconvenientes para su adecuada inserción social.

* El lugar de residencia fijado judicialmente.

* El tiempo de contralor al cual estará sometido.

* Todo otro dato útil para el tratamiento del caso.

Control se hará en forma individualizada y será realizado a través de:

* Presentaciones periódicas en Delegación o lugar que determine el Patronato de Liberados.

* Entrevistas Profesionales.

* Visitas domiciliarias periódicas.

* Constataciones del domicilio fijado judicialmente.

* Todo otro procedimiento técnico adecuado.

El Patronato de Liberados llevará un Legajo Tutelar del liberado cualquiera sea su situación procesal en el que constará toda documentación y datos de interés sobre la asistencia, tratamiento y control. Cada legajo deberá contar con la documentación originada en las actividades del preegreso cuando así correspondiera y el respectivo informe socio ambiental inicial, a través de los cuales se efectuará la evaluación del caso, se establecerán las principales líneas de acción a ejecutar y la propuesta de inclusión en los programas de tratamiento que se fijen. El seguimiento del caso se realizará con informes sociales de evaluación periódica en los que se dejará constancia de la evolución y modificaciones que se introduzcan y/o se propongan sobre su asistencia, tratamiento y control.

Este Organismo procurará la asistencia y tratamiento médico y/o psicológico y la provisión de medicamentos a los tutelados, mediante la derivación a entidades estatales y/o paraestatales, privadas o mixtas, con personería jurídica o legal.

Asimismo, podrá requerir en forma directa ante las autoridades competentes la evaluación, tratamiento y/o internación de sus tutelados cuando los mismos presenten cambios psicológicos o de comportamiento relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, o trastornos mentales que pusieran en riesgo su vida y/o la de terceros.

Tal determinación deberá justificarse en función del riesgo individual, familiar, laboral y/o social.

Respecto de la Educación, procurará la adopción de las medidas necesarias para mantener, fomentar y mejorar la educación e instrucción de sus tutelados.

Procurará capacitar al tutelado para el ejercicio de una profesión u oficio, por medio de subsidios o aportes directos en dinero o en especies, con o sin reintegro.

A los efectos de proporcionar trabajo normalmente remunerado a aquellos tutelados cuyos programas de tratamiento y/o asistencia así lo indicaran, tanto por el nivel de capacitación como el de inserción social, los organismos públicos registrarán las solicitudes de empleo, sin que los antecedentes penales sean impedimentos o signifiquen inhabilitación para ello, en la medida que tal circunstancia no esté comprendida en la condena impuesta.

El Patronato podrá otorgar en forma directa a sus tutelados y/o a su grupo familiar subsidios, subvenciones, becas, premios y cualquier otra asistencia dineraria o en especie, con o sin obligación de reintegro con particular acento en los emprendimientos productivos en los límites de la asignación presupuestaria del ente autárquico.

También facilitará a sus tutelados y/o a su grupo familiar cuando razones de asistencia, tratamiento y/o control así lo justifiquen el traslado dentro y fuera de la Provincia y/o de la República de acuerdo a sus posibilidades presupuestarias expidiendo órdenes de pasajes oficiales o entregando las sumas de dinero necesarias y/o efectuando las gestiones del caso.

La supervisión de los trabajos no remunerados a favor de la comunidad, como regla de conducta en la suspensión condicional de la ejecución de la Pena y de los procesos a prueba, en la sustitución parcial o total de las penas alternativas para

situaciones especiales, o bajo cualquier otra modalidad, estará a cargo del Patronato de Liberados.

Todos los organismos del Estado e Instituciones de Bien Público que sean designadas para recibir a los liberados con obligación de realizar tareas comunitarias en su favor, deberán informar mensualmente al Patronato sobre el cumplimiento de la medida impuesta judicialmente.

El Estado será responsable por los accidentes sufridos por los liberados por el hecho o en ocasión del cumplimiento de tareas comunitarias, conforme a las leyes laborales que rijan la materia y de acuerdo a la reglamentación vigente y la que a tal efecto se dicte.

El Juez de Ejecución o Juez competente, según corresponda, en el momento de disponer la libertad y/o suspensión del proceso, labrará un acta de notificación y hará entrega de copia al tutelado, haciendo constar en la misma su obligación de efectuar las presentaciones con la periodicidad que haya dispuesto, las condiciones compromisorias o reglas de conducta impuestas, las consecuencias de su incumplimiento y la dirección de la Delegación del Patronato de Liberados de acuerdo al domicilio fijado que supervisará en forma directa o prueba.

El Juez de Ejecución o Juez competente dirigirá la correspondiente comunicación a la Sede Central del Patronato de Liberados, haciéndole saber:

* Situación procesal, número de causa o incidente, delito, monto de la pena, fecha de libertad o de comienzo de las medidas, fecha de vencimiento de la pena o de las medidas, domicilio real constituido por el tutelado.

* Condiciones compromisorias y/o reglas de conducta impuestas judicialmente.

* Antecedentes de interés para el control, asistencia y/o tratamiento en los casos que así lo requieran.

En su Art. 212 se postula ``La reglamentación en la presente Ley (12.256) y las normas complementarias establecerán la estructura orgánica, planta funcional y estatuto escalafón del Patronato de Liberados, regulará la dotación de su personal en relación al número de tutelados, tendiendo a lograr la proporción de un Trabajador Social cada treinta liberados y determinará el régimen de selección, incorporación y retiros de sus

agentes, teniendo en cuenta el riesgo, las exigencias éticas, intelectuales y físicas, y la dedicación que su misión social requiere.``

Las diferentes condiciones legales que supervisa el Patronato de Liberados se distinguen según Barras numéricas o alfabéticas bajo las cuales se confeccionan los legajos tutelares (de acuerdo a la condición individual de cada supervisado) y se realizan las tareas de control, asistencia y tratamiento.

Se transcriben a continuación el sistema alfanumérico de identificación de condiciones legales:

/0 Libertad Condicional (Art. 13 del Código Penal)

/1 Excarcelación Extraordinaria bajo el régimen de Libertad Asistida (Provincia, Resolución 23 y 27/90 Subsecretaría de Justicia)

/2 Suspensión del Proceso a Prueba (Probation – Ley 24.316 – Art. 76 bis con aplicación del Art. 27 bis del Código Penal)

/3 Condena Condicional (Ley 24.316 con aplicación del Art. 27 bis del Código Penal)

/4 Excarcelación (Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires – Ley 11.922)

/5 Cumplido (Ley 12.256, Art. 161)

/6 Medida de Seguridad (Ley 23.737 y Art. 34 del Código Penal)

/7 Excarcelación (Ley 24.390 con reglas de conducta del Art. 27 bis del Código Penal (2 x 1))

/8 Libertad Condicional con accesoria (Art. 53 de Código Penal)

/9 Preegreso (Ley 12.256, Art. 166 – Programa de Pre - Libertad)

/A Trabajos para la Comunidad (Ley 24.660, Art. 221)

/C Libertad Asistida (Ley 24.660, Art. 54)

/D Juzgados Extranjeros (Ley 24.767 de Cooperación Internacional en Materia Penal, Art. 221 y Tratados Internacionales)

/H Libertad Asistida (Ley 12.256, Art. 104 primer párrafo)

/L Libertad Asistida (Ley 12.256, Art. 104 segundo párrafo)

/M Medidas Alternativas de Prisión Preventiva (Código Procesal Penal de Provincia, Ley 11.922)

/P Sin condición Legal Definida

/X Multas con Conversión en Tareas Comunitarias (Ley 24.660 y Código Penal).

En Marzo de 2004 se lleva a cabo un trabajo referido al estado en el que se encontraba en ese entonces el organismo técnico – criminológico encargado de la ejecución penal en libertad en la Provincia de Buenos Aires, planteando la siguiente hipótesis:

La desproporción entre el número de supervisores y supervisados del Patronato de Liberados Bonaerense anula la capacidad operativa institucional, desnaturaliza sus funciones, hace fallar al sistema penal y de seguridad pública, origina mayores erogaciones e incrementa la inseguridad en la población de la Provincia.

Las manifestaciones de este problema, hacen que por sus características sea un problema social, de gobierno y de estado. Corresponde destacar a las siguientes como las más notorias:

- a) Ausencia de control, asistencia y tratamiento en la ejecución penal en libertad.
- b) Paralización de la ejecución de programas y proyectos del organismo, o cobertura de un número ínfimo de la población tutelar.
- c) Incapacidad para reducir la reincidencia y/o reiterancia delictiva.
- d) Incremento de la inseguridad pública en la Provincia de Buenos Aires al no poder incidir en la interrupción o demora del reciclado delictivo.
- e) Condicionamiento del Estado Provincial al tener que incrementar la ejecución de acciones represivas, jurisdiccionales y punitivas, mucho más costosas que las preventivas.
- f) Sensación por parte de la población, de persistencia y aumento de la impunidad por falta de control sobre el transgresor penal e ineficiencia de su sanción.

Desde esta perspectiva se delimitan los **principales actores** que operan en la situación, entre los que se reconocen:

Población de la Provincia de Buenos Aires

Liberados o Tutelados del Patronato de Liberados

Personal Profesional, Técnico y Administrativo del Patronato de Liberados Bonaerense en Tareas de Supervisión

Patronato de Liberados Bonaerense
Servicio Penitenciario Bonaerense
Ministerio de Justicia – Subsecretaría de Política Penitenciaria y Readaptación Social
Ministerio de Seguridad – Policia Bonaerense
Poder Judicial: Justicia Penal y Ministerio Público
Sistema Provincial de Seguridad Pública
Medios de Comunicación
Servicios de Salud Públicos y Privados
Organizaciones para la realización de Tareas Comunitarias

Con fecha 6 de mayo de 2004, el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionaron la Ley 13.190 mediante la cual se declara el Estado de Emergencia del Patronato de Liberados por el término de seis meses. Dicha emergencia apunta a lograr una mayor eficiencia en el cumplimiento de las misiones fundamentales de Patronato.

Por medio de ésta se solicitaba aplicación de 1592 cargos en la planta permanente del Patronato de Liberados Bonaerense.

Así, el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires convocó a integrar el Registro Informativo de Trabajadores y/o Asistentes Sociales a los profesionales y técnicos domiciliados en la Provincia de Buenos Aires que cumplan con los requisitos de la Ley 10.430.

El objetivo que se persiguió con la incorporación de los nuevos agentes era garantizar, en la medida de lo posible, la relación supervisado/supervisor que para el primer año del Plan se estimaba en 90/01.

A fin de lograr el cumplimiento se incorporan en el año 2004, 592 nuevos agentes y en los dos años subsiguientes 1000 agentes más.

En la actualidad se han producido varias modificaciones a la Ley, entre las cuales se pueden observar figuras como Los Agentes de Prueba, cuya función será la de supervisores dependientes del Patronato de Liberados Bonaerense de: la Libertad Condicional, la Libertad Asistida, las Salidas Transitorias, la Detención o Prisión Domiciliarias, y el Arresto Domiciliario con monitoreo, o cualquier otra medida

sustitutiva o alternativa a cumplirse total o parcialmente fuera de los establecimientos penitenciarios.

Así, en su Art. 161 se postula que el Patronato de Liberados tiene a su cargo:

1- La tutela, asistencia y tratamiento de toda persona que por disposición judicial deba estar sometida a su cuidado, sea que se trate de:

*Liberados Condicionales;

*Condenados condicionales;

*Eximidos de prisión;

*Excarcelados o quienes gocen de alternativas o morigeraciones a la prisión preventiva;

*Condenados con libertad asistida o salidas transitorias;

*Probados con suspensión del proceso;

*Todo aquel que deba cumplir prisión domiciliaria o cualquier otra medida o pena sustitutiva de prisión;

*Liberados por cumplimiento de la pena;

*Toda persona que habiendo sido sometida a proceso penal resultare absuelta o sobreseida.

En los últimos dos casos, el Patronato prestará asistencia y/o tratamiento durante un lapso no mayor a dos años a contar desde la fecha de solicitud y siempre que dicha asistencia y/o tratamiento resulten necesarios, que haya sido requerido por el interesado y que tal solicitud haya sido impetrada dentro de los dos años del cumplimiento de la medida judicial en caso del ante último punto o desde la firmeza de sentencia absolutoria o de sobreseimiento en el supuesto del último punto.

2- El seguimiento del cumplimiento de las cargas y obligaciones impuestas judicialmente al concederse la libertad condicional, libertad asistida, salidas transitorias, prisión domiciliaria, cualquier otra medida o pena sustitutiva de prisión, o alternativas y morigeraciones a la prisión preventiva.

Estas funciones serán ejercidas a través de un Cuerpo de Agentes de Prueba diferenciados de quienes cumplen funciones de tutela, asistencia y tratamiento.

Respecto de las funciones de este Organismo en pos de la implementación de estrategias pertinentes a la **Reinserción Social**, se presentan diferentes artículos de la

presente Ley, por medio de los cuales se sientan las bases legales para amparar la intervención responsable de los profesionales a cargo del ejercicio de las mismas, entre los que se encuentran:

El Art. 167, que expresa: La asistencia será personalizada y dirigida en forma directa e inmediata al tutelado y, cuando las circunstancias así lo justifiquen, al grupo familiar de inserción social o de influencia directa. En cada caso se deberán realizar todas las gestiones necesarias y conducentes a fin de procurar:

- 1- La orientación hacia la capacitación e inserción laboral;
- 2- La conservación y el mejoramiento de las relaciones con su núcleo familiar, en la medida que fuera compatible con su tratamiento;
- 3- El establecimiento de relaciones con personas e instituciones que faciliten y favorezcan las posibilidades de integración social;
- 4- La obtención de documentación personal y de la seguridad social;
- 5- El suministro de alimentos, medicamentos, vestimenta, alojamiento, asistencia médica y psicológica, etc., según las posibilidades del Patronato de Liberados Bonaerense;
- 6- El asesoramiento jurídico;
- 7- El traslado al lugar de residencia, de trabajo o de asistencia médica;
- 8- La orientación hacia la alfabetización y continuación de estudios primarios, secundarios, terciarios o universitarios;
- 9- La orientación sobre la necesidad de asistencia y/o tratamiento médico y/o psicológico cuando el caso así lo indique;
- 10- La prevención de conductas de riesgo personal o social;
- 11- El acompañamiento en las distintas etapas del proceso de inserción social, con especial acento en el fortalecimiento de su sentido crítico;

La tarea de asistencia por parte del Patronato prevista en el presente artículo deberá abarcar especialmente todas aquellas acciones orientadas a lograr el proceso de **inclusión social post-penitenciaria** en el período inmediato al egreso carcelario de las Unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Art. 169: El Control del cumplimiento de las reglas, cargas, condiciones y/o restricciones que se hubiesen impuesto judicialmente al liberado, estará a cargo del Cuerpo de Agentes de Prueba³⁶ en los casos de los artículos 20³⁷ y 161, inciso segundo y de la Secretaría de Control del Juzgado de Ejecución en los supuestos del artículo 221, todos ellos de la presente ley. En ningún caso estas funciones podrán ser requeridas o delegadas a los agentes que cumplen funciones de tutela, asistencia y tratamiento.

El control por parte de los Agentes de Prueba se hará en forma individualizada y será realizado a través de:

- 1- Presentaciones periódicas en Delegación o lugar que determine ese cuerpo;
- 2- Entrevistas profesionales;
- 3- Visitas domiciliarias periódicas;
- 4- Constataciones del domicilio fijado judicialmente;
- 5- Todo otro procedimiento técnico adecuado.

El Patronato de Liberados tiene por misión Coordinar y Ejecutar, a través de sus dependencias, en todo el ámbito territorial de la Provincia de Buenos Aires, las políticas, planes y programas contemplados en la Ley de Ejecución Penal Bonaerense y/o aprobados por el Ministerio de Justicia, destinados al control de las obligaciones impuestas judicialmente, al tratamiento en el medio libre y a la asistencia de los liberados o tutelados, con el fin de contribuir al mantenimiento de la paz social y la disminución de la criminalidad y la reincidencia.

Así, se plantean los siguientes objetivos:

* Coordinar, planificar y atender la etapa pre – liberatoria en todas las unidades carcelarias de la Provincia de Buenos Aires, con la debida antelación al otorgamiento de la libertad y con el fin preventivo de disminuir la reiteración del delito, a través de la

³⁶ Como no se han incorporado profesionales que lleven a cabo las tareas designadas al Cuerpo de Agentes de Prueba a las que se hace referencia, y como tampoco existe reglamentación que oriente el ejercicio o la manera de llevar a cabo la teoría, puede observarse en el cotidiano quehacer profesional – dentro del Patronato de Liberados – una sobrecarga de casos destinados a cada Supervisora y su respectiva imposibilidad de llevar a cabo el seguimiento correspondiente.

³⁷ La libertad condicional, la libertad asistida, las salidas transitorias, la detención o prisión domiciliaria, y el arresto domiciliario con monitoreo, o cualquier otra medida sustitutiva o alternativa a cumplirse total o parcialmente fuera de los establecimientos penitenciarios.

adecuada contención profesional, familiar y comunitaria, tendiendo a mantener la continuidad en el tratamiento penitenciario y post – penitenciario.

* Organizar y fiscalizar el tratamiento integral de los liberados condicionales, condenados condicionales, excarcelados, eximidos de prisión, condenados con libertad asistida, probados con suspensión del proceso; de todo aquel que deba cumplir con medidas o penas sustitutivas de prisión y de aquellos liberados cumplidos que requieran su intervención, haciendo extensiva la asistencia al núcleo conviviente con el fin de facilitar su inserción al medio social.

* Administrar la ejecución de la pena en libertad, actuando como auxiliar permanente de la justicia. Mantener informada a la autoridad jurisdiccional sobre la conducta, cumplimiento de obligaciones y situación de sus asistidos. Comunicar irregularidades comprobadas y los tratamientos incumplidos ó no aceptados que fueran propuestos e indicados por el Patronato.

* Coordinar, fiscalizar e intervenir en la ejecución de todo el sistema sustitutivo de pena que se cumpla en libertad, intervenir como organismo de asistencia y control del procesado, con sujeción a las condiciones compromisorias fijadas por el Juez en el otorgamiento de la excarcelación.

* Proponer y/o aconsejar al Poder Ejecutivo Provincial sobre la conveniencia del otorgamiento de la conmutación de pena de sus tutelados.

* Aprobar y convenir con autoridades nacionales, provinciales, municipales y universitarias la realización de cursos de perfeccionamiento y actualización en ejecución penal y disciplinas afines.

* Celebrar convenios interinstitucionales que propendan al cumplimiento de los objetivos del instituto liberatorio.

* Participar, realizar y promover los estudios e investigaciones para la elaboración de proyectos, propuestas y programas tendientes a la ejecución de acciones afirmativas y formulación de acciones positivas destinadas a los liberados, como parte de la política de prevención criminal de la Provincia.

* Instrumentar los medios de comunicación más adecuados, a fin de que la temática tome estado público y se instale en la población la conciencia de que el adecuado control, asistencia y tratamiento de las personas sancionadas judicialmente, contribuye eficazmente a la resolución del problema de inseguridad. Difundir e informar

a la comunidad la problemática del liberado a fin de requerir su colaboración en el proceso de inserción social

El Patronato y el Servicio Penitenciario son los únicos organismos del estado que tienden a retener, dentro del sistema de Seguridad Pública, a las personas, mayores de edad, que han cometido un delito. Al contener a la referida población, intentan cortar la recirculación delictiva y, en el peor de los casos a reducir su velocidad de recirculación. El Patronato de Liberados (en su actividad extra - muros), intenta integrar a las personas tuteladas con el resto de la población. La persona condenada, no está fuera de la sociedad sino que es parte de la misma.

En su mayoría, esta población no tuvo la oportunidad de integrarse plenamente en la sociedad. En el Patronato surge una posibilidad de tener acceso a dicha integración. Siendo de capital importancia el hecho de que la persona que ha cometido un delito y ha cumplido o está cumpliendo correctamente su pena sea aceptada e integrada a la sociedad, sin que el antecedente penal sea un obstáculo para ello.

Toda barrera, traba o rechazo que dificulte su integración tenderá a mantener a la persona dentro de la marginalidad, con el riesgo de las posibles consecuencias que ello implica.

Se reconocen como estrategias de intervención profesional dentro de este Organismo a la reinserción, cuya definición más acertada – teniendo en cuenta a la Real Academia Española es la siguiente:

``Reinsertar``, a su vez es definida como volver a integrar en la sociedad a alguien que estaba condenado penalmente o marginado``. Para ello, existen diversos Planes y Programas:

** Plan de Salud: conformado por distintos Programas que abordan la salud desde la atención primaria.

** Programa HIV/SIDA

** Programa Adicciones

** Programa Asistencia Psicológica

** Programa Salud Bucal

** Programa Salud Materno – Infantil

** Programa Inmunizaciones

** Programa Salud Sexual y Reproductiva

** Programa Asistencia Clínica

* Programa Préstamos de Honor: por medio del cual se desarrolla una labor que contempla la capacitación personal de los tutelados en diversas áreas y la asistencia a través del otorgamiento de ayuda directa. Este posee tres Subprogramas:

** Becas de Capacitación Laboral

** Ayuda Social Directa

** Microemprendimientos Productivos

Se trata de potenciar las capacidades individuales con el objeto de lograr una conveniente reinserción social apelando al desarrollo o enriquecimiento del juicio crítico, la capacidad de socialización y las habilidades innatas.

* Programa Documentación: que tiene por objeto agilizar los trámites para la obtención rápida y gratuita de documentación personal de los tutelados y/o de sus familiares.

* Programa Infraestructura: tiene por objeto lograr la capacitación de los tutelados en el área de la construcción con el propósito de enriquecer o generar nuevas aptitudes que sirvan como contribución inicial en la generación de microemprendimientos laborales y/o personales. Se realizan actividades programadas, con profesionales a cargo y especializados, que se desarrollan a lo largo de varios encuentros y se trata de fortalecer la capacidad de interrelación, el respeto a la autoridad y el disenso como forma de contribuir al proceso de reinserción comunitaria por el cual atraviesa la mayor parte de los supervisados.

* Programa Oficina de Empleo: El objetivo es lograr la reinserción laboral para lo cual se llevan a cabo algunas tareas tales como: registro de la historia laboral y clasificación del perfil del tutelado; construcción de base de datos con postulantes; capacitación en empleabilidad dirigida a tutelados y sus grupos familiares; participación en redes interinstitucionales a fin de lograr la incorporación laboral de tutelados.

* **Pregreso Carcelario:** es una instancia estratégica de conocimiento para el proceso de reinserción posible de ser elaborado con cada uno de los sujetos que egresan de las Unidades Carcelarias. Es un espacio que contribuye a una mejor comprensión y acercamiento a las diferentes dimensiones que constituyen la problemática por la que atraviesa cada persona al momento de recuperar su libertad, brindando elementos para realizar un análisis a través del cual se puede elaborar y puntualizar líneas de intervención, así como evaluar la necesidad de inserción en los Programas asistenciales institucionales. Aborda los puntos de vulnerabilidad psicosocial y sanitario que pudiera detectarse tanto en el tutelado como en el grupo familiar o social de inserción postgreso. Comienza seis meses antes del posible egreso del tutelado, exigiendo contención y orientación, es el momento de poner en conocimiento las obligaciones y derechos que conlleva su situación legal.

* Area Tratamiento en El Medio Libre: la creciente inseguridad social impone la implementación de una política que contemple ampliamente la modificación de conductas asociadas a hechos delictivos que en forma creciente afectan a la sociedad. La delincuencia siempre involucra un doble fracaso, por una parte desde un enfoque individual es el fracaso de los mecanismos de defensa psíquica que controlan los impulsos agresivos que están presentes en todo individuo pero que en el delincuente se proyectan realmente de un modo destructivo. Desde un enfoque social, la delincuencia es el fracaso del medio familiar y social para brindar a ese individuo los medios adecuados para su sano desarrollo. La ruptura del equilibrio familiar y social que provoca el delito tiene en sí muchos efectos, entre los más frecuentes, la desintegración familiar, la marginación y rechazo hacia el miembro familiar delincuente, la depresión y la culpa hasta situaciones de nuevas agresiones y conductas de venganza. El tratamiento implica un trabajo de coherencia en todas las áreas con el fin de lograr la readaptación social del liberado.

Se propone desarrollar una dirección con un plan de tratamiento en el medio libre que ofrezca trascendencia a la atención personalizada, mediante la comunicación continua y permanente de los diversos actores intervinientes tanto intra como interinstitucionales y el seguimiento individual de los supervisados logrando la

reinserción en un medio social aceptable, única manera de redireccionar las acciones para lograr un cambio de conducta del tutelado que genere una importante disminución de los niveles de reincidencia.

El tratamiento en el medio libre es una herramienta de trabajo que consiste en desarrollar una metodología de intervención destinada a propiciar, mediante cambios conductuales, un proceso de reinserción social y afrontamiento a las condiciones del medio vital del tutelado (reinstalación)³⁸.

Cabe destacar que el Patronato de Liberados se encuentra atravesando un cambio y que todos sus integrantes, en especial las trabajadoras sociales, tienen la esperanza de que sea positivo. Entre las nuevas propuestas se plantean las siguientes³⁹:

- La necesidad de cambiar el nombre del organismo, como así también el de “tutelado”, planteando que ésta definición característica del siglo XIX se contrapone a sus principios de seguridad democrática y respeto por los derechos humanos;
- Seguridad en el terreno, a fin de identificar aquellos barrios que presenten problemáticas de accesibilidad, la posibilidad de realizar tareas de campo de a dos personas (que ya se lleva a cabo desde siempre por las profesionales cuando lo consideran necesario); la seguridad en la Delegación; la realización de tareas de campo en vehículos identificados o no (esto es algo que no significaría una problemática, según las profesionales); etc.
- Se reconoce la importancia del Legajo Electrónico como herramienta de registro de datos y su utilización para generar políticas eficaces y ajustadas a las necesidades de las personas, como así también posibilita la generación de estadísticas y la construcción de conocimiento. Se plantean cambios que logren superar al sistema existente.
- Presentan la necesidad de implementar Centros Integrales para la Inclusión como espacios que posibilitan una intervención que facilite el

³⁸ Cabe destacar que sin el módulo explicativo brindado por la Supervisora Institucional, hubiera resultado difícil desarrollar parte del trabajo, teniendo en cuenta la escasa información sobre la Organización Patronato de Liberados.

³⁹ Ver Anexo N° 3.

acceso a los derechos universales como la salud, la educación y el trabajo, habiendo demostrado resultados positivos en los lugares en los que fueron implementados;

- El rediseño de los fondos permanentes, ya que tiene varias dificultades por lo que se busca flexibilizar sus rendiciones, analizar la posibilidad de bancarización, proponer llevarlo a cabo por internet, entre otras.
- Respecto de los programas, simplificar las distintas líneas de subsidios y ayudas asistenciales, reforzar las líneas programáticas que tiendan a la inserción social y laboral, fortalecer los programas en la etapa de pre-egreso y crear un fondo de asistencia para el área de pre-egreso;
- Sobre la infraestructura se plantearon algunas propuestas por ejemplo la conformación de equipos con representantes de cada región para coordinar el manejo de la caja chica; realizar cronogramas anuales para la recarga de matafuegos, limpieza de tanques de agua, entre otras.
- Se ve a la investigación como un aspecto importante por lo que se ve la importancia de generar conocimientos y profundizar los saberes respecto de las distintas problemáticas, etc.
- Y la importancia de la comunicación con la posibilidad de abrir nuevos canales.

y me proponen la muerte
y me convidan violencia
y me baño en mis nervios
y todo me cuesta
y todo me ahoga
y me proponen la muerte
y cuando intento descansar aparece el vacío
y me atormentan las pesadillas
y me esclaviza el insomnio
y vuelve el amanecer
y trabajadores sociales
y vasallos judiciales
y los siervos del periodismo
y todos los tiranos de etiqueta
me remarcan que soy un expediente
¡y yo no quiero ser un expediente!
¡y ya me cansé de ser un expediente!
...
es la muerte
y pongo canciones
y me hundo en mi interior
y solo ahí... experimento tímida calma
hasta que aparecen los mismos de siempre
(jueces, fiscales, formales, profesionales)
y me proponen la muerte
y te propongo la muerte
y nos proponen la muerte.

Fragmento del poema “La propuesta” de Cesar Gonzales.

DELEGACIÓN MAR DEL PLATA

La Delegación Mar del Plata fue creada en el año 1956.

En la Actualidad la Delegación Mar del Plata cuenta con una Directora que es Abogada y se divide en cinco Delegaciones, una Región y Pre-egreso, cada una de ellas se encuentra integrada por:

Delegación Mar del Plata I: 10 Trabajadoras Sociales (incluida la coordinadora) y 1 Administrativo.

Delegación Mar del Plata II: 1 Coordinadora, 1 Administrativo, 1 Psicóloga y 6 Trabajadoras Sociales.

Delegación Mar del Plata III: 2 Administrativos; 1 Abogado y 6 Trabajadoras Sociales.

Delegación Mar del Plata IV: 1 Abogado; 2 Administrativos; 8 Trabajadoras Sociales y 3 Auxiliares de Justicia.

Delegación Balcarce: 3 Administrativos; 8 Trabajadoras Sociales (incluida la coordinadora) y 1 Auxiliar de Justicia.

La Región cuenta con: 1 Abogado; 1 Contador; 3 Administrativos y 3 Trabajadoras Sociales (incluida la Sub-Directora).

Pre-egreso cuenta con 1 Trabajadora Social.

Entre sus objetivos se destaca:

*Coordinar las acciones de ejecución penal en la Región tendiendo a asegurar la inserción social del tutelado.

*Organizar las actividades técnico-profesionales de la Región.

*Administrar los recursos humanos y materiales actuales y captar las potencialidades de recursos regionales.

*Administrar la información acerca del estado de situación de la población tutelada en los municipios de cada Delegación.

*Coordinar con las áreas competentes e involucradas del Patronato, la evaluación del desempeño de cada Delegación.

Los municipios que integran esta región son:

- ADOLFO GONZALEZ CHAVES
- BALCARCE
- CASTELLI
- CHASCOMUS
- DE LA COSTA
- DOLORES
- GENERAL ALVARADO
- GENERAL BELGRANO
- GENERAL GUIDO
- GENERAL LAVALLE
- GENERAL MADARIAGA
- GENERAL PAZ
- GENERAL PUEYRREDON
- LEZAMA
- LOBERIA
- MAIPU
- MAR CHIQUITA
- NECOCHEA
- PILA
- PINAMAR
- SAN CAYETANO
- TORDILLO
- TRES ARROYOS
- VILLA GESELL

Miro la lluvia a través de las rejas,
que enfrente tienen un alambrado,
que adelante mira un paredón,
que en su punta tiene muchas púas,
que de fondo tiene la noche,
y un edificio de siete pisos.
Que sólo tiene tres ventanas despiertas,
y se perciben la soledad y el silencio absoluto,
que son los dueños de este manicomio de futuros,
que está formado por celdas maduras,
que sangran en cada verano,
que tiemblan todos los inviernos,
que habitan esclavos soñando ser reyes,
que son viciosos del olvido y la muerte,
que esperan callados la niebla del destino,
que deambulan en los códigos de otro mundo,
que llega la noche y miran por las rejas
que enfrente tiene un alambrado,
que adelante mira un paredón,
que en su punta tiene muchas púas.

Poema Panóptico de Cesar Gonzalez.

CAPÍTULO IV

BREVE APROXIMACIÓN HISTÓRICA INSTITUCIONAL

LA CÁRCEL

La primer cárcel se creó bajo el gobierno de Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias) en el Cabildo de la ciudad que se emplazó en el mismo lugar en que hoy se encuentra el monumento histórico porteño; según se registra, tardó en construirse y comenzó a funcionar hacia el año 1610. (Dichio: 1990)

El andamiaje legal que compuso la base del derecho en América corresponde a Las Siete Partidas de Alfonso X, “El sabio”, monarca español que gobernó Castilla entre los años 1252 y 1284. En su Partida Séptima, Título Veinte y Nueve describe cómo deben ser guardados los presos; en el Título Treinta analiza los tormentos y en el Treinta y Uno se describen las penas. Al respecto, también es importante mencionar las recopilaciones Castellanas que se intentaron implementar desde España a partir de 1567 y que no aportaron cambios significativos en el accionar legal.

El cabildo o, mejor dicho, la cárcel del cabildo nunca estuvo poblada de una cantidad significativa de presos, ya que no se concebía la detención (con su correspondiente quita de libertad de los individuos) como pena, sino que éstas consistían en castigos corporales que se realizaban en la Plaza Mayor, en el Palo Mayor de Justicia por algún verdugo oficial. Se puede mencionar como dato ilustrativo que el 23 de enero de 1630 la cárcel estaba cerrada y sin presos (Romey, 1963). Es decir que la institución carcelaria, excepcionalmente, cobraba importancia en la vida colonial. Prueba de ello era que el incipiente estado no tenía obligaciones de mantener económicamente a los internos; por lo tanto, era habitual encontrar a los presos pidiendo limosnas en las inmediaciones del cabildo para poder mantenerse.

En los sectores rurales, las fuerzas que actuaron se denominaron La Hermandad de la Campaña y Los Alcaldes de la Hermandad para controlar los extensos territorios dedicados, principalmente, al contrabando de mercancías y esclavos.

En definitiva, el gobierno colonial no gastaba fondos del erario público para sostener el andamiaje carcelario y utilizó a esta institución como un lugar donde poder

alojar a los pobres que esperaban ser castigados. De allí que, la suciedad, la humedad y los insectos, entre otros factores, fueran recurrentes y cotidianos. A su vez, queda claro que el centro de las preocupaciones estatales no giraba en torno a la cárcel, ya que la dirección de ésta estuvo en manos de sujetos iletrados. Por lo que se puede concluir que la aplicación y cumplimientos de las leyes eran reemplazados por las prácticas cotidianas establecidas por los funcionarios de turno.

En el siglo XVII, el alejamiento de la corona central, la superposición de las leyes y su aplicación desprolija generaron la necesidad de ordenar criterios bajo la Recopilación de las leyes de Indias en 1680. Bajo la corona de Carlos II, toman nuevo ímpetu, destacándose el Título Seis De las Cárceles y Carceleros donde, por ejemplo, en la ley IX se explicita:

“Que traten bien à los presos, y no se sirvan de los Indios. Los Alcaldes y Carceleros traten bien à los presos, ni ofendan y especialmente à los Indios, de los cuales no se sirvan de ningún ministerio”.

En la ley VII se exhorta:

“Ordenamos que los carceleros hagan barrer la Cárcel, y aposentos de ellas, cada semana dos vezes, y la tengan proveida de agua limpia, para que los presos puedan beber...”.

La expansión y cuidado de la frontera generó la necesidad de la creación de fortines para luchar contra el indio, es así que en 1752 se funda el fuerte San José, origen de la actual ciudad de Mercedes; y en 1755, el asentamiento es reconocido como Villa de Nuestra Señora de Luján, valiéndole la posibilidad de contar con un Cabildo. Por lo tanto, si existía un Cabildo existía la necesidad de construir un lugar como espacio de detención de presos.

Los lugares específicos para la sujeción de los internos carecían de medidas de seguridad; en consecuencia, las fugas fueron situaciones comunes en la vida de los cabildos (piénsese que las primeras celdas de Luján fueron de barro y caña).

La suerte que corrió el Cabildo de Buenos Aires en el siglo XVIII estuvo ligada a remodelaciones inconclusas y planificaciones arquitectónicas que no se terminaban por falta de fondos. Recién en 1751 se terminaron dichas modificaciones.

Para poder caracterizar la concepción de la pena en ese contexto histórico, es necesario mencionar que los condenados fueron ajusticiados con pena de muerte o

azotados y hasta hubo intenciones de marcar con fuego a los ladrones de ganado (propuesta que no prosperó gracias al mandato directo del rey). Otro tipo de medida penal fue el destierro, es decir, el envío de los sujetos detenidos a destinos alejados; es así que, algunos cumplieron sus penas en Carmen de Patagones, la Isla Martín García y otros llegaron a ubicarse en las Islas Malvinas. En algunos casos, los penados eran utilizados para generar presencia geopolítica de avanzada territorial y en otros, con objetivos económicos, por ejemplo, produciendo materiales para adoquinar la ciudad de Buenos Aires (Es el caso de los presos de la Isla Martín García).

La cárcel, con sus correspondientes penas, también es un lugar donde analizar las diferencias de trato que existían entre los sectores sociales más pobres, tales como indios y esclavos, con respecto a los sectores de mayores recursos económicos como eran los comerciantes y hasta militares extranjeros. Los detenidos recibieron por parte de los carceleros posibilidades y limitaciones que se fundamentaban en su origen social. La consecuencia directa fue un trato poco igualitario ante la ley.

Es oportuno mencionar que las mujeres tuvieron un lugar de detención específico conocido como la Residencia, que estuvo bajo la dirección de los jesuitas hasta su expulsión y, luego en 1774, pasó a ser controlado por el Estado. Dicho lugar tenía un neto sesgo moralizador e intentaba corregir a las mujeres por su supuesta vida “disipada”. Una evidencia clara de esas intenciones es la elección de su nombre: Casa de Corrección o Corrigendas. Para el año 1823 pasa a denominarse Cárcel Reclusión de Mujeres. Las mujeres son trasladadas al lado del Cabildo.

A partir de la Revolución de 1810 hasta la tercera parte de este siglo, las viejas leyes de las Indias convivieron con las normativas de la Ilustración de origen europeo, así lo expone Barreneche:

“Los primeros gobiernos criollos implementaron una política de control social que nos da la pauta de continuidad en ese aspecto, con la anterior dominación colonial”. (Barreneche, 2001:179)

Hay, después de la Revolución, algunos hitos históricos, como la supresión de la tortura por la Asamblea del año XIII, inspirados en los nuevos vientos teóricos que venían de Europa en lo referido al cambio en el tratamiento de los internos y las aplicaciones de las penas basadas en corrientes iluministas. Otro elemento a destacar entre 1815 y 1817 es la redacción de Reglamentos que influirían en la Constitución de

1853 y también en las actuales constituciones nacionales y provinciales, donde se sostenía, por ejemplo, que las cárceles serían para seguridad y no para castigo y que toda acción que generara mortificación sería corregida. De lo que se infiere que las cárceles fueron pensadas como lugar de espera más que sitio para cumplir con la pena.

Como dato significativo es pertinente mencionar que en 1855 se redacta el Primer Reglamento para Cárceles, bajo el gobierno de Urquiza como presidente constitucional. A su vez, en 1856 la provincia de Buenos Aires queda dividida en tres departamentos Judiciales. Pocos años después, éstos contarán cada uno con sus propias cárceles, las cuales se convertirán, luego, en las primeras estructuras urbanísticas carcelarias que perduran hasta la actualidad.

**Yo vi belleza en cada paliza.
Y en cada requisa planeo mi futuro.
De los tiroteos quedó esta mirada.
De años con celda tengo tantas ganas.
De la calle un doctor, maestro y artista.
De las horas en visita, mis lecciones de dolor.
Como gira en madrugada, el ritmo de mi poesía.
El chamuyo con los pibes, hoy mi única alegría.
De la droga un turista, un simple consumidor.
Del hambre el resentimiento transformado en mi canción.
Verdeguadas de la yuta, como el sol de cada día.
De esos seres del juzgado, mi alimento de injusticia.
La lluvia sobre las chapas suena sobre mi conciencia.
Da razón a la esperanza,
que va escribiendo mi cuento.**

Poema “Poemas candados” de Cesar Gonzalez, alias Camilo Blajaquis.

SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE

Para entender las causas del el surgimiento de las primeras cárceles en la Provincia de Buenos Aires hay que remontarse a mediados del siglo XIX, cuando en nuestro país comienzan a soplar vientos de unificación entre Buenos Aires y la Confederación como corolario de las batallas de Cepeda (1859) y Pavón (1861), y del Pacto de San José de Flores. A partir de la constitución del 1853 y de la reforma de 1860 empiezan a sentarse las bases de la organización del estado nacional. Y con la puesta en marcha de un gobierno con características republicanas comenzaron a redactarse y a aprobarse diferentes estructuras legales que buscaban dotar de bases jurídicas y legales al gobierno nacional. Surgen así los códigos Civil y Penal.

Es así que, con la llegada de Mitre a la presidencia, se le encarga a Carlos Tejedor la redacción del Código Penal que fue presentado por éste en el año 1866 e implementado a nivel nacional en el año 1887. Como expone Neuman, las ideas básicas de Tejedor estaban influidas por las propuestas penitenciarias europeas que le asignaban a la cárcel una función de mejoramiento y moralización del interno. En palabras de Tejedor citado por Neuman:

“... permitan esperar su corrección por medio del régimen penitenciario” y a su vez: “Independientemente de los principios de moralidad que deben inculcarse al condenado, la misión principal del régimen penitenciario es darle hábitos de orden y trabajo...la regeneración moral no es más que una consecuencia y no el fin único” (Neuman 1971:92).

Se hacía imposible la aplicación de las nuevas normas de ejecución de la pena en los Cabildos, ya que las características y condiciones edilicias en que se encontraban se habían heredado de la época colonial y, básicamente, no permitían garantizar la seguridad debido a que los elementos constitutivos de las paredes y techos eran el barro, la paja y las cañas. Por ello, las fugas se hacían presentes en la historia de los cabildos (Chervo y Camarada, 2004). De esta manera, comienza la construcción de edificios modernos: la Penitenciaría Nacional en la actual Capital Federal y tres cárceles, una en cada uno de los departamentos judiciales en que estaba dividida la Provincia de Buenos Aires; es decir, en las localidades de Mercedes, Dolores y San Nicolás.

Estando a cargo del gobierno del ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires Mariano Acosta se promulgan, en 1872, la Ley 789 que autorizaba la construcción de las Cárceles de Mercedes y San Nicolás y, en 1873, la Ley 848 que proponía edificar la cárcel de Dolores.

La cárcel de San Nicolás se erigió remodelando una casa de familia conocida como la Quinta de Cortina (perteneciente en honor a Coronel José María Cortina); se desconoce la fecha exacta de su inauguración.

En 1877 se suceden una serie de acontecimientos claves en la evolución de esta institución. En el marco de la entrada en vigencia del moderno Código Penal, que establecía entre otras, las penas privativas de la libertad de “penitenciaría” y “presidio”, se inauguran los establecimientos carcelarios de Dolores y Mercedes, actualmente en funcionamiento (la cárcel de Mercedes se inauguró el 16 de julio de 1876 y la de Dolores, el 27 de febrero de 1877), y la Penitenciaría Nacional. En el caso de estas dos cárceles, su planificación y construcción se realizó sin contar con la base de alguna edificación previa, de allí que fueran consideradas como edificios de racionalidad moderna en cuanto a sus materiales, disposiciones espaciales, aspectos higiénicos y pautas de seguridad.

En 1880 con la federalización de la Ciudad de Buenos Aires como Capital Federal, la Provincia de Buenos Aires hereda la potestad sobre las cárceles de Mercedes, Dolores y San Nicolás y pierde la posibilidad de alojar internos en la Penitenciaría Nacional. Reemplaza esa carencia construyendo en Olavarría el presidio y penitenciaría de Sierra Chica, inaugurada en el año 1882. En ese año, se crea el cuerpo policial de Guardia de Cárceles, por decreto del 20 de agosto del Comisionado Nacional en la Provincia, que se encargaría de la seguridad de los establecimientos penales provinciales, refundiendo el 2º Batallón de Guardia Provincial.

En 1891 por problemas presupuestarios, el cuerpo de Guardia de Cárceles se fusiona con el cuerpo de Bomberos hasta que el 16 de julio de 1910 se separan definitivamente ambas fuerzas.

En el año 1906 se realiza el primer censo carcelario en la Provincia de Buenos Aires, contabilizándose seis cárceles: el Presidio de Sierra Chica con 288 internos, la Penitenciaría y Cárcel de La Plata con 800 internos, la Cárcel de Detenidos de La Plata

con 260 internos, la Cárcel de San Nicolás con 120, la Cárcel de Mercedes con 330 internos y la Cárcel de Dolores con 280 internos. (Cúneo, 1971)

En 1910 la Provincia de Buenos Aires crea la Inspección General de Prisiones dependiente del Poder Judicial. Así, el gobierno y la organización de las cárceles quedan supeditados al mandato de tres instituciones; ya que los procesados dependían de la Suprema Corte de Justicia; los penados, del Poder Ejecutivo; mientras que la Guardia era dirigida por el Jefe Policial. El 10 de junio de 1937 por Decreto N° 53 del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco, se modifica su denominación por la de Dirección General de Establecimientos Penales. Los cuales dejan de depender del Poder Judicial para pasar a la órbita del Poder Ejecutivo. En los considerandos de este decreto se explicita la necesidad de paliar las deficiencias de capacidad, higiene y régimen de vida de dichos establecimientos sujetándose a normas modernas. A su vez, tomando como sustento decisiones con fundamento racional y científico, se menciona en diferentes artículos de este mismo decreto la importancia de generar un plan que organice estos establecimientos en sus aspectos disciplinarios y morales.⁴⁰

A mediados del siglo pasado la Dirección General de Establecimiento Penales estaba conformada por una sede administrativa y por ocho establecimientos más, entre los que se incluye la Cárcel de Mujeres, regentada por las religiosas de la Orden del Buen Pastor, situación que se extenderá hasta comienzos de la década del 70. Paulatinamente la institución va creciendo al punto de inaugurarse en el año 1954, la Escuela Penitenciaria, teniendo como objetivo primordial la formación de oficiales, futuros Jefes de la Repartición.

En 1971 la Dirección de Establecimientos Penales pasa a denominarse Servicio Correccional. En 1978, es modificado por el de "Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires", hasta que, finalmente, el 22 de mayo de 1997, se establece que la institución se conocerá como "Servicio Penitenciario Bonaerense".

El Servicio Penitenciario Bonaerense se organiza, tal como se conoce en la actualidad, recién en el siglo XX, ya que las leyes que reglamentan la ejecución de la

⁴⁰ Decreto N° 53 de Dirección General de Establecimientos Penales del Poder Judicial de la Pcia. de Bs. As.

pena, es decir, el Código de Ejecución Penal tiene su origen en el año 1950, perdurando hasta su modificación por el actual Ley provincial 12256 sancionada en el año 1999 y con sus respectivas actualizaciones hasta la fecha. Reglamentaciones que tienden, al menos en la teoría, a acentuar los principios que buscan humanizar el tratamiento y la resocialización de los internos.⁴¹

La Jefatura del Servicio Penitenciario se asienta en calle 6 entre 34 y 35, de la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires. Funciona en esta sede desde 1969; hasta entonces se ubicaba en el segundo piso del Pasaje Dardo Rocha, frente a Plaza San Martín.

⁴¹ La presente información fue recogida de varias fuentes en línea, tales como:
<http://procedimientospolicialespenitenciaria.blogspot.com.ar/2009/03/servicio-penitenciario-bonaerense.html>
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1061/te.1061.pdf>
https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=10151872553924124&id=304866114123

Desazón. Impotencia que quema. Moretones
La celda es hermética, no penetran los sonidos.
Nervios. Ganas de fumar. Desesperación. Odio.
Nombre, apellido, delito, contesto por vigésima vez en el día.
¿A quién le importan los sueños? ¿Qué pueden cambiar?
¿Acaso los verdugos no sueñan también?
Los guevaristas lo que menos tienen
es la sensibilidad del Che.
Me dicen que la salida es la revolución,
yo en la revolución veo sangre,
en esa sangre veo dolor, dolor es lo que yo siento
y no se lo deseo a nadie, pero a nadie.
Desnudo. Temblando. Frío... mucho frío.
Los golpes van dejando de doler
para empezar a quemar.
Rezo que se hayan cansado de pegar.
Quieren hacerme un monstruo pero yo soy poeta

Podría ansiar matarlos, pero prefiero escribir.

La puerta sigue ahí... cerrada.
La libertad sigue ahí... ausente.

Poema “Buzones” de César Gonzalez.

TRATAMIENTO PENITENCIARIO– ASPECTOS REGLAMENTARIOS

El tratamiento penitenciario está regulado, tal como se viene exponiendo, por las Leyes de Ejecución de las Penas Privativas de la Libertad, en el orden nacional con la Ley 24.660 y a nivel provincial con la Ley 12.256.⁴²

La Ley Nacional 24.660 establece en su ARTICULO 1° — “La ejecución de la pena privativa de libertad, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. El régimen penitenciario deberá utilizar, de acuerdo con las circunstancias de cada caso, todos los medios de tratamiento interdisciplinario que resulten apropiados para la finalidad enunciada” y en su ARTICULO 2° — “El condenado podrá ejercer todos los derechos no afectados por la condena o por la ley y las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten y cumplirá con todos los deberes que su situación le permita y con todas las obligaciones que su condición legalmente le impone”.

Por su parte, la Ley Provincial 12.256 establece en su ARTICULO 4.- “El fin último de la presente Ley es la adecuada inserción social de los procesados y condenados a través de la asistencia o tratamiento y control”. Y en su ARTICULO 5.- La asistencia y/o tratamiento estarán dirigidos al fortalecimiento de la dignidad humana y el estímulo de actitudes solidarias inherentes a su condición de ser social, a partir de la satisfacción de sus necesidades y del desarrollo de sus potencialidades individuales”.

⁴² Solo a modo aclaratorio, ante las diferencias observables entre ambas leyes, en lo que respecta no sólo a la intervención profesional del trabajador social sino también a todo lo que involucre a la persona privada de su libertad, siempre se tendrá en cuenta aquella que beneficie al tutelado.

se quejan
cuando sobra trabajo para los negros de mierda
aumenta al infinito la demanda de vigilantes
cada día miles de nuevas garitas
vienen a adornar el cemento de nuestro valle

sobra el trabajo para los negros de mierda
en el mismo instante del amanecer se despierta
la sumisa caravana de albañiles y cartoneros
y ese nuevo ejército de sombras
guardianes del modelo familiar moderno
que orgulloso saldrá a cazar pibes chorros

no se pueden quejar los negros de mierda
si quieren trabajo ahí lo tienen
luego de un leve formulario
los aguarda la policía local
y si quieren laburo de toque
sale con frita empleado de seguridad

la batalla contra el delito ya está ganada
casi todos los villeros van en camino
a terminar como policías
o guardianes privados

¿y de donde saldrán los albañiles?
¿De quién hablará el simulador del noticiero?
¿De quienes se burlará la gente los viernes a la noche?
¿A quién evangelizará el trabajador social?

¿Quienes levantarán y habitarán las cárceles?
¿Quienes serán los bárbaros a civilizar?
¿Quienes le harán el amor a la tierra
para que nazca nuestro alimento?
¿Con quién lavará culpas el artista?

Poema "Un triunfo de la democracia" de Cesar González.

SERVICIO PENITENCIARIO BATÁN

Emplazada a la vera de la Ruta 88, Km 7 y ½ de la ciudad de Mar del Plata

Está integrado por tres unidades:

- 1- La Unidad Penal XV: su régimen es cerrado. Se inauguró el 29 de noviembre de 1980, se habilitó un año más tarde con el ingreso de los primeros detenidos. Atiende fundamentalmente las necesidades del Departamento Judicial de Mar del Plata y del de Necochea.

Destinada al alojamiento de procesados y condenados, fue construida en un predio que posee una superficie de 49 hectáreas, con 30.172 m² edificados con el objetivo de alojar a 750 internos con celdas individuales distribuidas en 16 pabellones para 50 internos aproximadamente cada uno.

Junto con el complejo carcelario de Junín constituyeron las dos últimas cárceles inauguradas por la dictadura cívico militar.

Posteriormente, desde la Provincia, se resolvió duplicar el número de plazas en Batán, agregando una cama por celda y alojando a una población que, en la actualidad, supera los 1.600 internos.

El edificio está dividido en dos partes: un área destinada a los internos que viven en condiciones de máxima seguridad, y un segundo área que responde al régimen de mediana seguridad.

En el ámbito del establecimiento existen:

- una escuela dependiente en su funcionamiento de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, y que cuenta con aulas, biblioteca y sala de maestros;
- un amplio recinto que cumple las funciones de capilla y salón de actos;
- locutorios para las visitas de los familiares y profesionales intervinientes, con salas específicas para abogados;
- un sector polideportivo para el desarrollo de diversas actividades;
- talleres de carpintería, herrería, chapa y pintura de automotores, tapicería, tontería, colchonería, fábrica de fideos, panadería, lavadero, cocina, plomería y todo lo que hace al mantenimiento del establecimiento.

-un hospital con consultorios, farmacia, droguería, laboratorio, sala de rayos X, área quirúrgica y sala de internación de 25 camas.

- 2- Alcaidía Penal Batán N°44: su régimen es cerrado. Esta unidad comenzó a funcionar el día 26 de junio de 2006. Se encuentra junto a la Unidad XV y a la Unidad 50, que conforman el complejo Batán. En la actualidad se encuentran alojados alrededor de 400 internos, superando ampliamente la capacidad de la Alcaidía. En ese edificio se encuentran los acusados de delitos de lesa humanidad y policías involucrados en diversas causas judiciales.

La Unidad se encuentra dividida en tres sectores:

El 1° cuenta con cuatro pabellones, con 11 celdas cada uno, con una capacidad de 4 detenidos por celda para un régimen de alcaidía, donde se alojan detenidos provenientes de comisarías de la Departamental Mar del Plata, y hasta cuando se dicte el auto de prisión preventiva.

El 2° es una modalidad atenuada para lo cual se dispone de cuatro pabellones, de igual modo que la alcaidía, y quienes habitan dichos pabellones son los internos a los cuales ya se les dictó el auto de prisión preventiva y, previa selección, pasan a ser parte de la población estable de este establecimiento. El interno que no reúne el perfil positivo es trasladado a la Unidad Penal N° 15.

La 3° alternativa es un régimen semi-abierto limitado, caracterizado por la autogestión. En él se alojan los internos trabajadores. Este sector posee cuatro pabellones de cuatro celdas cada uno con capacidad para cuatro internos en cada celda.

Al ser concebida la estructura para alcaidía, los sectores de admisión fueron remodelados y transformados en ámbitos propicios para el sistema educativo y laboral.

En el sector escuela funciona, además del Plan Nacional de alfabetización y el 1° y 2° año de la EEM N° 14, talleres de capacitación laboral especializados en carpintería y panadería. El primero cuenta con una matrícula de 13 internos, y es dictado por un interno capacitado para tal fin. El segundo cuenta con una matrícula de 25 internos.

Este sector (escuela) cuenta con 4 aulas con capacidad para 25 alumnos cada una, dos oficinas destinadas a dirección y preceptoría, una sala de preceptores,

un baño para el personal y dos para el alumnado. Además, se destaca que gracias a la colaboración del personal, la comunidad marplatense y entidades tales como la Subsecretaría de política penitenciaria y readaptación social, se creó la biblioteca, la cual cuenta actualmente con más de 1200 libros.

Se destaca que en el predio de la Unidad funciona la extensión del anexo 6001, que dicta actualmente la Tecnicatura Superior en Administración de Recursos Humanos a personal penitenciario de la zona este.

El área de tratamiento cuenta con diversos proyectos, como un vivero, encuadernación de diarios que se realiza en conjunto con la radio local, F.M. BRISAS, para la posterior entrega a bibliotecas de las sociedades de fomento de los barrios marplatenses.

Al mismo tiempo existen talleres de artes visuales, en los que los internos alojados en los pabellones de separación de área de convivencia pintan mulares paisajísticos.

La sección Talleres ofrece oficios a desempeñar: se realizan arreglos mecánicos, chapa y pintura de automóviles. También se producen cuadernos y libros que, posteriormente, se utilizan en el área administrativa.

A diferencia de toda unidad penitenciaria se implementó un régimen de visitas diferencial para los detenidos procedentes de comisarías, la cual se brinda de lunes a viernes en horarios de la tarde, en tanto que los internos que conforman la población estable reciben visita los días jueves, sábados y domingos.

Es necesario tener en cuenta que en la ciudad de Mar del Plata existen destacamentos policiales que, a pesar de no contar con la estructura edilicia y los recursos necesarios, albergan a detenidos por causas penales, ya que en las cárceles más cercanas el estado poblacional deja mucho que desear y no cuentan con espacio suficiente para todos los detenidos, motivo por el cual hay un alto grado de hacinamiento y superpoblación. Entre los destacamentos se pueden nombrar la comisaría 1º, la 4º, la 6º y la 7º.

3-Unidad Penal 50 de Mujeres: Se inauguró el 23 de febrero de 2006. Es una unidad que aloja a población femenina y su régimen es cerrado. En la actualidad hay 90 internas.

Las detenidas pueden acceder a estos niveles educativos: primario (Escuela N° 734, secundario (Escuela de Educación Media N° 14).

También pueden participar de los siguientes talleres: Costura, pintura, cine, expresión corporal, y teatro leído.

**(...)Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida,
jodidos, rejodidos:
Que no son, aunque sean.
Que no hablan idiomas, sino dialectos.
Que no profesan religiones, sino supersticiones.
Que no hacen arte, sino artesanía.
Que no practican cultura, sino folkllore.
Que no son seres humanos, sino recursos humanos.
Que no tienen cara, sino brazos.
Que no tienen nombre, sino número.
Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.
Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.**

Fragmento de Los Nadies, Eduardo Galeano, El libro de los abrazos.

PARTE II

CAPÍTULO V

ENCUESTA

¿CON QUIÉN TE CRUZÁS DE VEREDA SI LO VES POR LA CALLE?

Cesar Gonzalez trabaja en la Secretaría de Cultura de Morón, donde organiza talleres literarios en el Barrio Carlos Gardel también conocido como Fuerte Apache donde actualmente vive, y en otros barrios del municipio. Estudió Filosofía en la UBA y publicó tres libros: “La venganza del cordero atado”, “Crónicas de una libertad condicional” y “Retórica al suspiro de queja”. Presentó dos películas que fueron dirigidas y producidas por él: “Diagnóstico esperanza” y “¿Qué puede un cuerpo?”. Ha dado charlas en diversas Universidades y centros culturales del país contando su historia.

Fue alguna vez el “pibe chorro” hasta que conoció a un “otro” que lo convenció de que no es un monstruo y le mostró otras posibilidades para salir adelante.

Para comprender el presente capítulo, se decidió sintetizar la estigmatización y el etiquetamiento social sufrido por ciertos grupos o clases sociales a través de la presentación del texto escrito por Cesar, quien se transformó, a su vez, en protagonista de las respuestas y el señalamiento ejercido implícitamente por los participantes de la encuesta realizada, El texto se denomina “La sub-especie” y plantea lo siguiente:

“La inseguridad es estética. La argumentación en contra de los pibes chorros nada tiene que ver con espontáneas inspiraciones en la ética o la moral, sino con un determinado criterio estético, instalado desde hace décadas en el mundo. En nuestra sociedad se ha naturalizado el robo automático a millones de las fuerzas financieras o de los pequeños comerciantes a través de la inflación, pero esos son aceptados y concebidos como robos bellos, en cambio enfurece hasta la explosión arterial del ciudadano, el robo feo hecho por feos, es decir el robo de los pibes chorros. Una miserable cuestión de formas para interpretar la violencia y vidas mismas que se pierden. Como si se perdonara por honor a la belleza a

aquel que robe y mate de a miles siempre y cuando haya estudiado, y transite la vida vestido de gala, con etiqueta y estilo, y en cambio inundan las cárceles o el paredón aquellos que roban con una gorrita y ropa deportiva. Esos no saben de moda ni de tendencias. Así de ridiculo es nuestro criterio para impartir justicia y esperamos mágicas e inmediatas soluciones. Tampoco se castiga a los pibes chorros como ofrenda al dios trabajo, en nuestro imaginario social no se nos pone como referencia ni como ejemplo civil a ningún laburante, los obreros no garpan, ¿y quién quiere ser albañil? pero se exige con furia que todos adoremos al dios trabajo y bailemos en su ritual. Se considera sujeto hecho y derecho a todo aquel que paga sus impuestos aunque puertas adentro viole a sus hijos y maltrate a su mujer, aunque su única solidaridad sea sacarse una foto posando con un cartelito apoyando una buena causa en facebook.

Muchos son los que afirman que los pobres son una sub-especie atrasada en la evolución. Por eso produce tanto rechazo el pobre que roba, porque su aspecto físico no coincide con nuestros prototipos ni modelos, porque su vocabulario es una amenaza a nuestra armonía, porque su fealdad es un atentado al buen gusto. Pero el pibe chorro es un grito estremecedor que mientras se muere o mata nos dice que mantener tanta desigualdad no sale gratis.

Porque a los pobres les queda por un lado elegir entre el fascista que lo quiere ver lapidado y linchado por su sola procedencia y el progresista que lo quiere sumiso y bien hablado, agradecido con el laburo que obtuvo en las cloacas de la sociedad gracias a su gestión. Asegurándonos que la única solución posible es asistir a la sub-especie y ayudarla a que comprenda las leyes de la especie humana real. Y quizás muchos pueden argumentar que estoy justificando "el delito". Pero si sentir asco de tanta falsedad, si sentir vergüenza de la banalidad reinante cuando se piensa la inseguridad, si saber que es el egoísmo la primera causa de muerte, si aclarar que esa inseguridad tiene una solución clara y eficaz en el día que nos dejen de robar de a miles porque así nos dejaran de robar de a uno, si pensar que la

violencia termina cuando la sociedad se atreve a sentir amor, es estar resentido y justificar el "delito", entonces debo declararme culpable de dicha acusación, pero también inmediatamente pedir el indulto, porque ya estuve en el infierno y no quisiera volver. El ver morir cada año en mis brazos a generaciones enteras de pibes amigos creo me da el derecho a expresarme, que en la cárcel me hayan querido hacer un monstruo creo al menos me da el derecho a escribir. Si he dañado a alguien en el pasado, con lo que me han torturado allá adentro creo que algo he equilibrado la balanza del daño cometido. Pero me niego a pertenecer tanto a esta nueva raza de hordas fascistas de linchadores, como a esa tiranía sutil escondida en poses de progresismo y asistencia social...

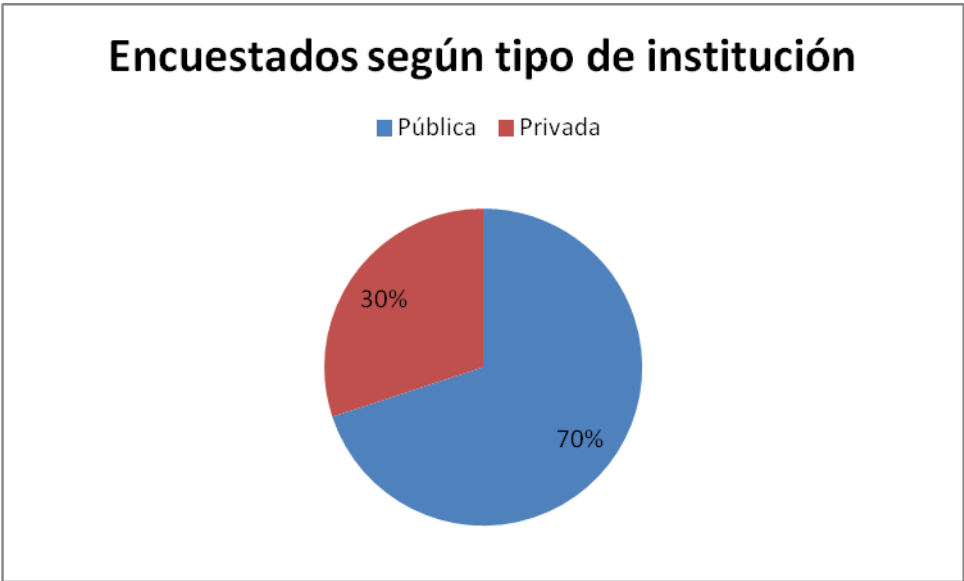
¿Quién sale con su banda de vecinos superhéroes a darle aunque sea unas migajas de cariño a todo aquel que está abandonado a su suerte en este jardín de muerte? Salen llenos de coraje y gritando justicia, a linchar entre muchos, a uno que se robó un celular. Pero nunca los vi salir a masacrar o pedir que los masacren a esos bañados en lujo que nos oprimen sin un fierro en la mano, con una lapicera o a través de un noticiero. Habría otros colores allí donde todo es gris, si así como salen en patota a reventar villeritos, tuvieran el valor de enfrentar cara a cara a empresarios y políticos corruptos. Diferente sería todo, si fueran solidarios con la misma alegría que cuando se juntan los fines de semanas a creerse libres, ardientes de vida y simulando que vibran cuando solo hablan, lloran y ríen por repetidas y antiguas cosas vacías, inventandose problemas existenciales para justificar la posterior medicación. Si la misma cantidad de selfies con sonrisas plásticas y monstruosidad maquillada fuera de besos y abrazos al que sufre, si así como se reúnen a todos los cumpleaños y actúan de personajes fraternos, se reunirían para salir a amar al desposeído de alma y condenado a doblar su cuerpo, si esos miles que llenan las canchas por un equipo pudieran unirse así por el bienestar del prójimo, si pudieran poner toda la fuerza y su pasión en corregir todo lo injusto como lo hacen por un club de fútbol ...”

La encuesta se realiza a partir de la muestra de tres imágenes en las que aparecen los siguientes personajes: en representación de un policía se seleccionó la foto de Gilberto Jaime, retirado de la fuerza por pertenecer a los piratas del asfalto; en representación de un anciano ó “viejo”, se decidió mostrar la foto de Arquímedes Puccio, conocido secuestrador, torturador y asesino, personaje miembro de la Side y de la Alianza Anticomunista Argentina; y en representación del típico “pibe chorro” o a la típica persona víctima del señalamiento y etiquetamiento se decidió mostrar la foto de César González, también conocido como Camilo Blajaquis, escritor y cineasta. La encuesta se realizó en base a la pregunta: “¿Con quién te cruzás de vereda si lo ves por la calle?”

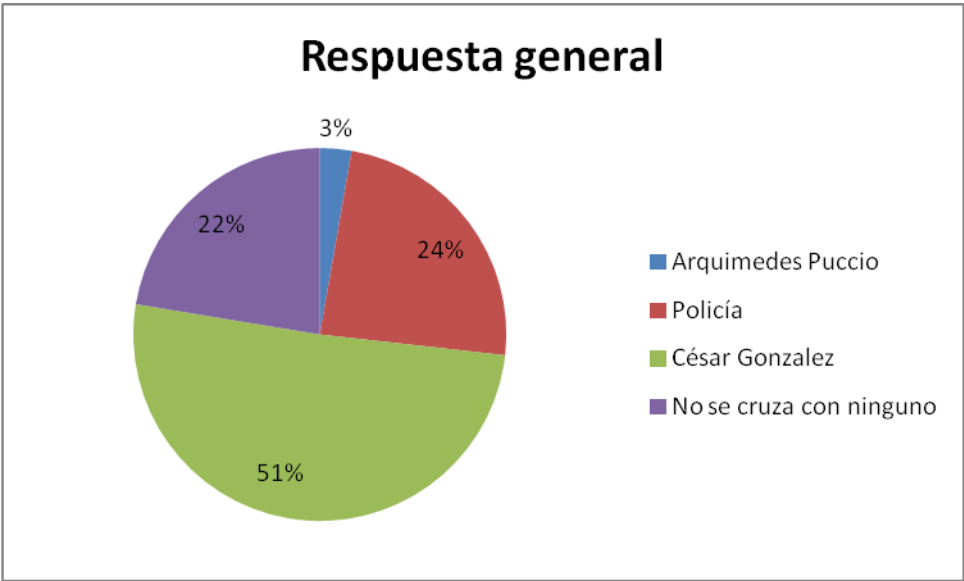
Por medio de la misma se busca mostrar la diferencia de percepción entre personas que asisten a entidades educativas privadas y aquellas que lo hacen en instituciones públicas; como así también la diferencia de respuestas según la sexualidad y según los grupos étnicos, entre otros. A su vez se trata de indagar sobre las diferencias entre carreras relacionadas con las ciencias sociales, aquellas que responden a Ciencias exactas o duras y a las relacionadas con el Arte y otros.

Se buscará, por otra parte, mostrar las percepciones de los estudiantes y graduados de la carrera Licenciatura en Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata a fin de establecer los posibles prejuicios y etiquetamientos de aquellas personas vinculadas íntegramente con la carrera y la profesión que mueve a esta tesis, y como una forma comparativa, y teniendo en cuenta a las dos carreras con mayores participantes de la encuesta, se hará una presentación comparativa confrontando las respuestas y etiquetamientos con estudiantes de la carrera Medicina de la Universidad Fasta.

Fueron encuestados un total de 183 personas relacionadas con el ámbito educativo, entre los que participan estudiantes en su mayoría y 19 recibidos de diferentes carreras y profesiones, de diferentes instituciones y de diferentes edades y sexos.



Entre los encuestados el 70% (128 personas) concurre a Instituciones Públicas, mientras que el 30% (55 personas) a Instituciones Privadas.

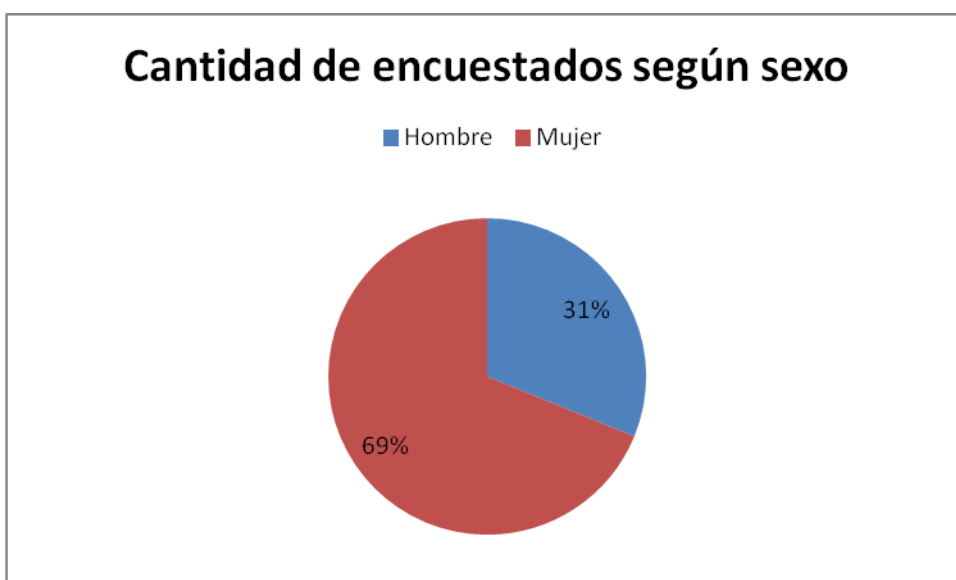


Entre las diferentes respuestas seleccionadas por los diversos encuestados se puede observar una tendencia significativa hacia la elección de César González en respuesta a la pregunta ¿con quién te cruzás de vereda si lo ves en la calle?

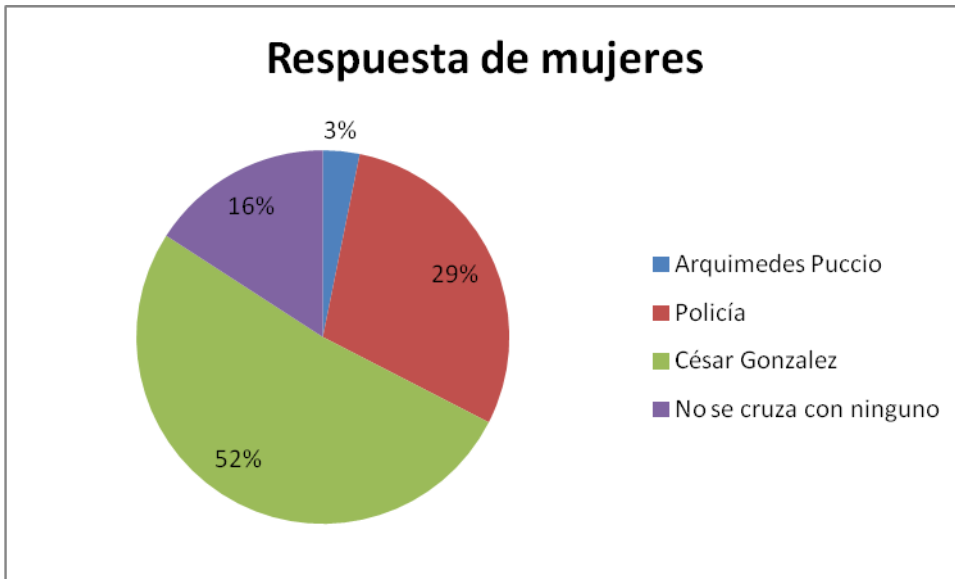
El 51% (93 personas) señaló a César González; el 24% (44 personas) señaló al policía; el 22% (41 personas) respondió que no se cruzaría de vereda por nadie; y el 3% (5 personas) señalaron a Arquímedes Puccio.

La tendencia al señalamiento y la elección de César González en representación simbólica del típico “pibe chorro” reproducido por los medios de comunicación, se observa mayoritariamente sin depender del sexo, la edad en general, la institución educativa a la que asisten o asistieron, la profesión, en fín.

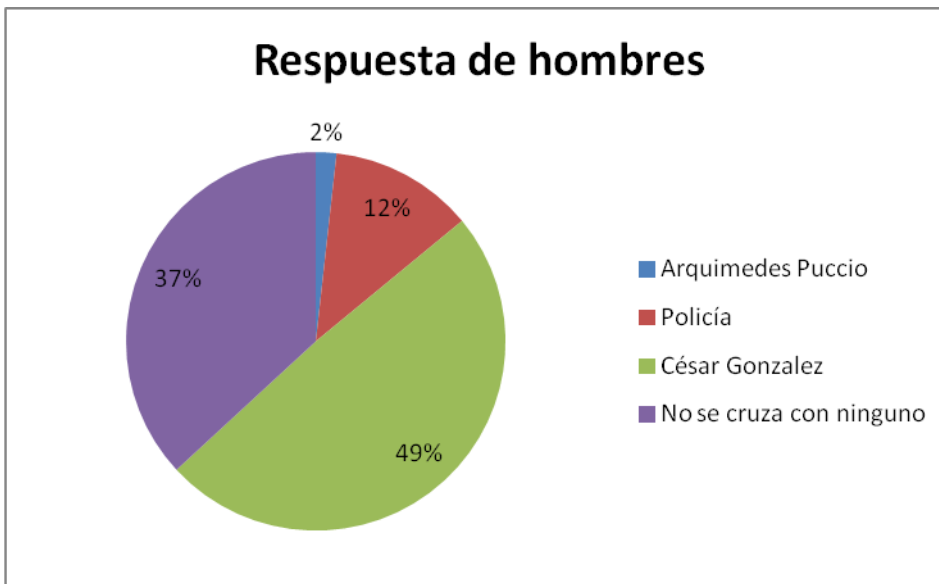
Sin embargo, sí pueden observarse ciertos valores porcentuales que se acentúan mayormente en algunos grupos y que podrán apreciarse a lo largo del recorrido de los diferentes gráficos realizados para tal fin.



Ahora bien, teniendo en cuenta el sexo de los participantes de la encuesta, el 69% (126 personas) fueron mujeres y el 31% (57 personas) fueron hombres. No fueron encuestadas personas trans por no haber encontrado a ninguna en el grupo de encuestados.

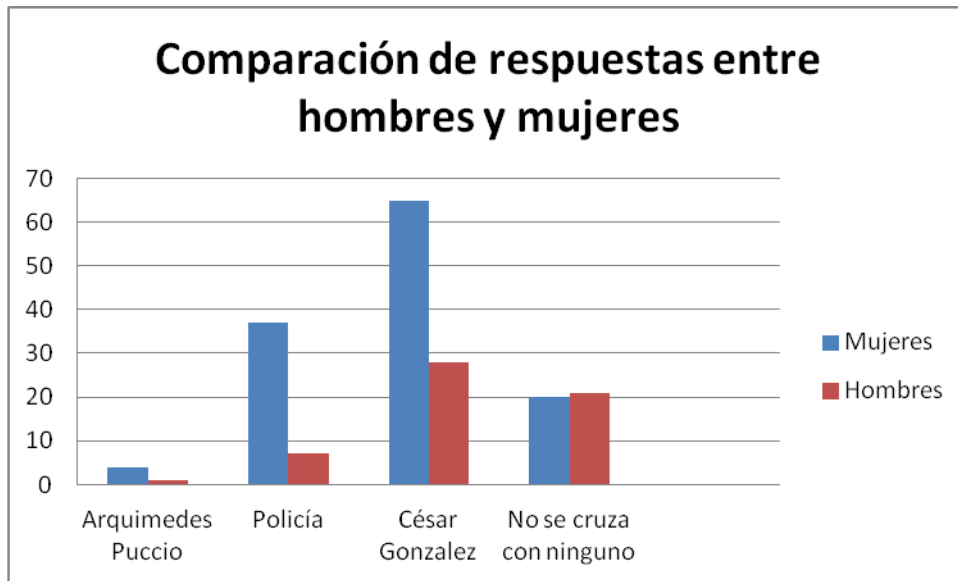


Entre las mujeres encuestadas y teniendo en cuenta que fueron un total de 126 mujeres, el 52% (65 de ellas) señaló a César González; el 29% (37 de ellas) al policía; el 16% (20 mujeres) no se cruzarían ante la presencia de ninguno y el 3% señaló a Arquímedes Puccio.

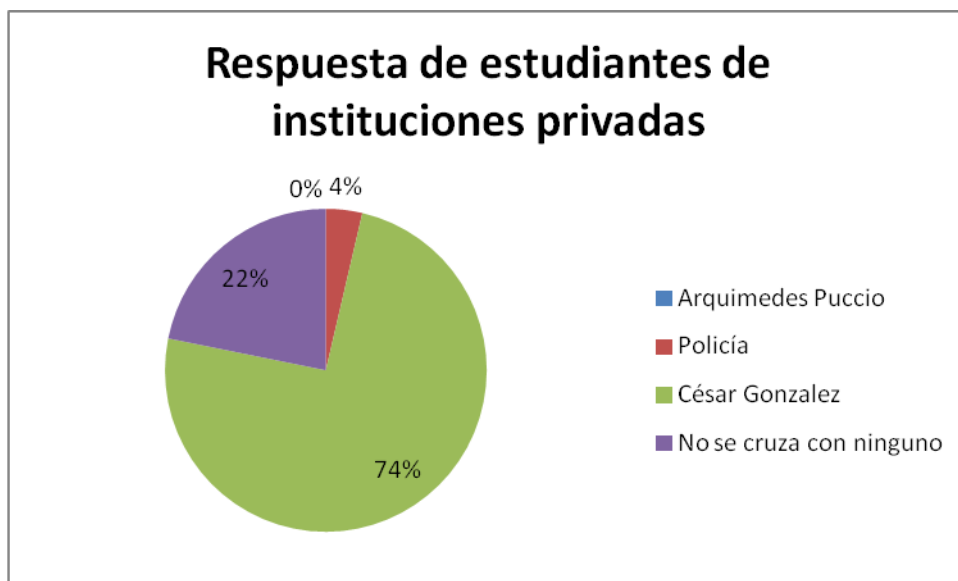


Entre los hombres encuestados y teniendo en cuenta que fueron 57 en total, el 49% (28 de ellos) señaló a César González; el 37% (21 de ellos) manifestó que no se

cruzaría ante la presencia de ninguno; el 12% (7 de ellos) señaló al policía, y el 2% (sólo uno de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.



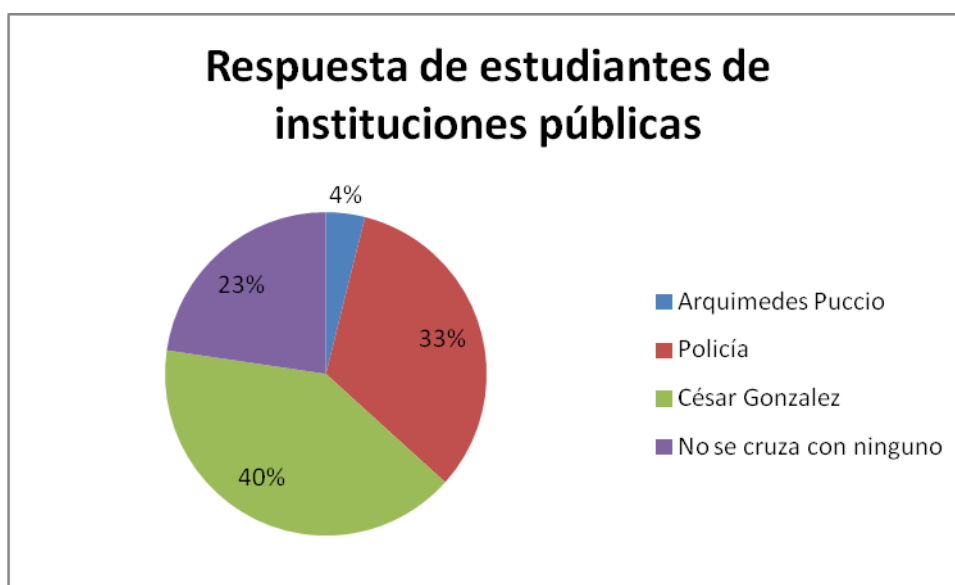
Los datos dejan en evidencia que el sexo no es un factor condicionante de la respuesta, siguiendo con la misma tendencia de etiquetar y señalar, en su mayoría, a César González.



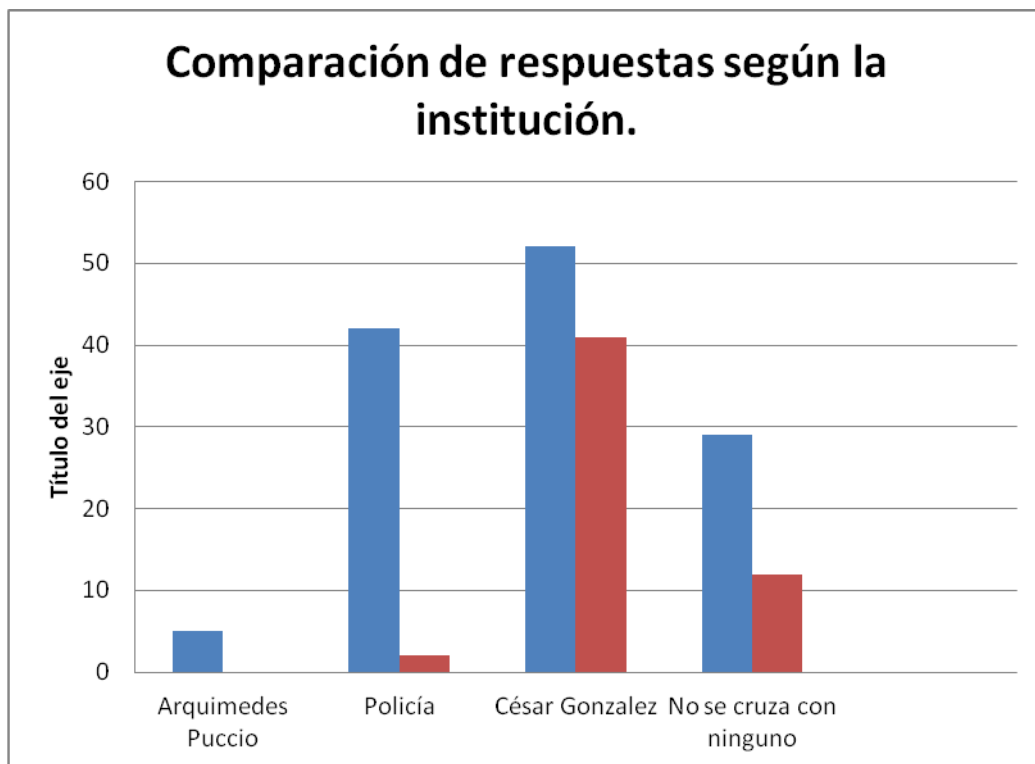
Si el análisis se focaliza en el tipo de institución a la que concurren o concurren los estudiantes encuestados, en lo que respecta a la respuesta de los 55 participantes pertenecientes a la institución privada puede observarse una gran tendencia

a señalar a César González, ya que el 75% (41 personas) cruzaría ante su presencia; mientras que el 22% (12 de ellos) manifestó que no se cruzaría con ninguno de ellos y el 3% (2 de los estudiantes) señaló al policía.

Cabe destacar que muchas de las respuestas que se dirigieron a decir que “no se cruzarían por ninguna persona” fueron condicionadas por la presencia de compañeros, por lo que el número se hubiera incrementado aún más respecto de aquellos que etiquetaron a César.

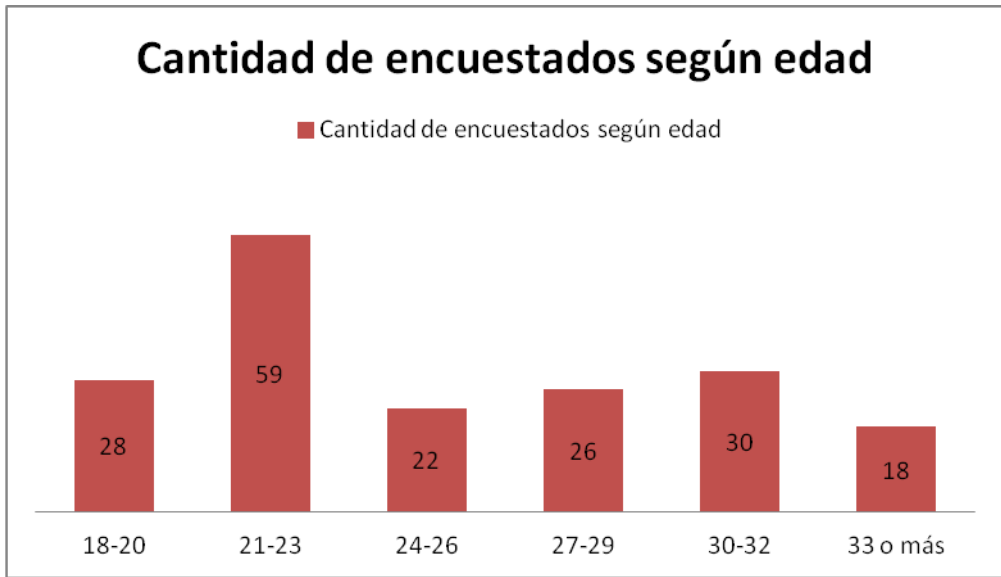


Por su parte y en forma comparativa, aquellos estudiantes pertenecientes a las instituciones públicas también señalaron mayoritariamente a César González. De los 128 estudiantes encuestados que estudian o estudiaron en instituciones públicas el 41% (52 de ellos) señalaron a César; el 33% (42 de ellos) señalaron al policía; el 22% (29 de ellos) respondieron que no se cruzarían por ninguno; y sólo el 4% (5 de ellos) señalaron a Arquímedes Puccio.

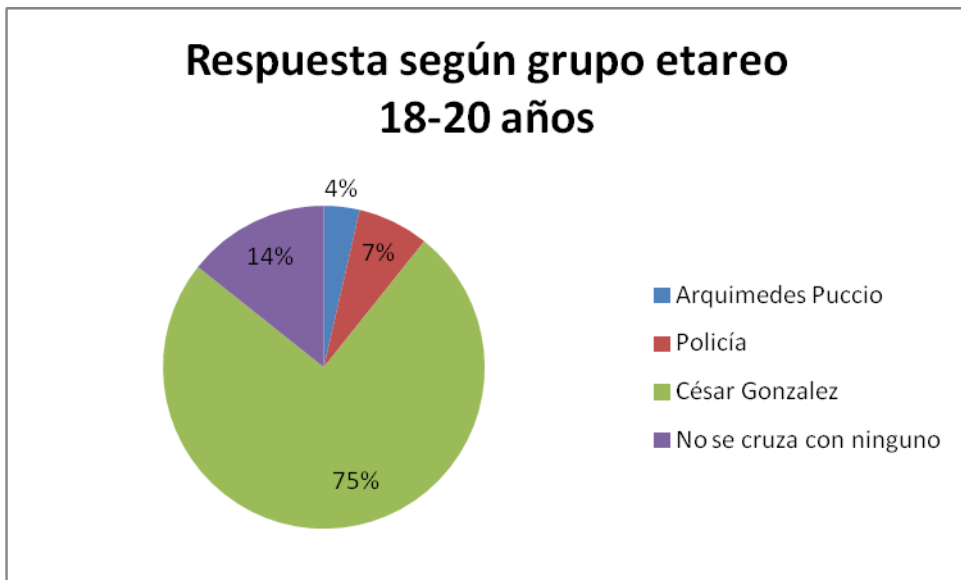


Se evidencia la gran diferencia entre los etiquetamientos por parte de los estudiantes de las instituciones privadas y los estudiantes de las instituciones públicas, siendo considerablemente mayor en aquellos encuestados provenientes de carreras cuyo lugar de estudio es una institución privada.

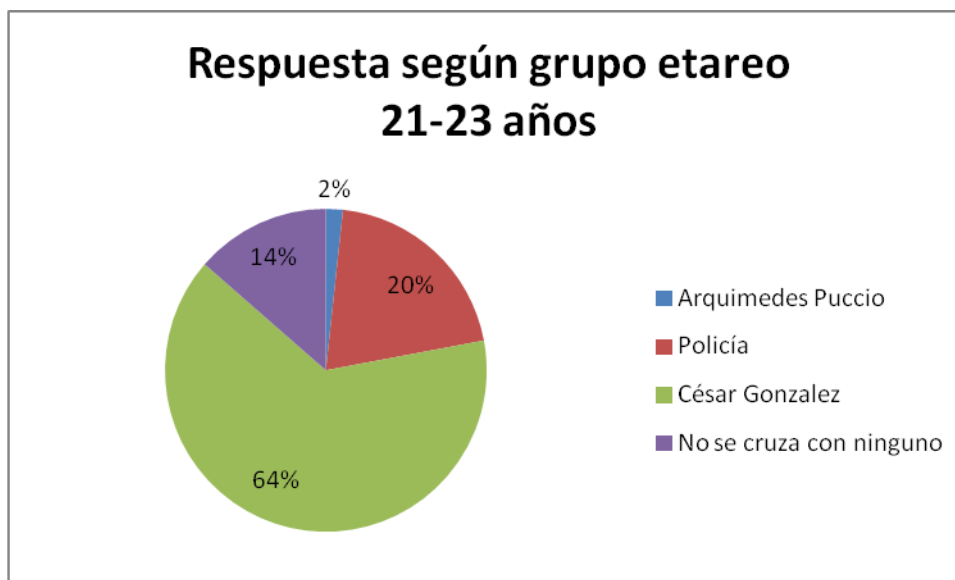
Tal vez, y sólo a modo de hipótesis, tenga que ver con los recursos que uno posee, con el nivel social y económico al que una persona pertenece y que no puede ser observado en instituciones públicas porque es más heterogénea la gama de posibilidades económicas de quien ingresa en una de las carreras que la conforman, ya que en primera medida no tiene un gasto fijo mensual que pagar para poder cursar, por ser una institución pública y gratuita, sin tener en cuenta otros gastos que se deben considerar a la hora de estudiar.



La cantidad de encuestados varía según las edades de cada uno, por tanto sus respuestas también son variables a partir de las edades, pudiendo encontrar que entre 18 y 20 años corresponde el 15% (28 encuestados); entre 21 y 23 años el 33% (59 personas); entre los 24 y 26 años un 12% (22 personas); entre los 27 y los 29 años el 14% (26 personas); entre los 30 y los 32 años un 16% (30 de ellos) y desde los 33 en adelante un 10% (18 personas).

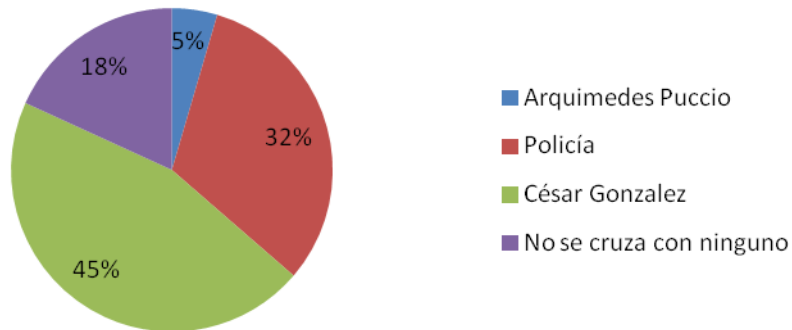


De los 28 encuestados cuyas edades son de entre 18 y 20 años señalaron en su mayoría a César González representado con un 75% (21 de ellos); el 14% (4 de ellos) manifestó que no se cruzaría por ninguno; el 7% (2 de ellos) señaló al policía y el 4% (1 de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.



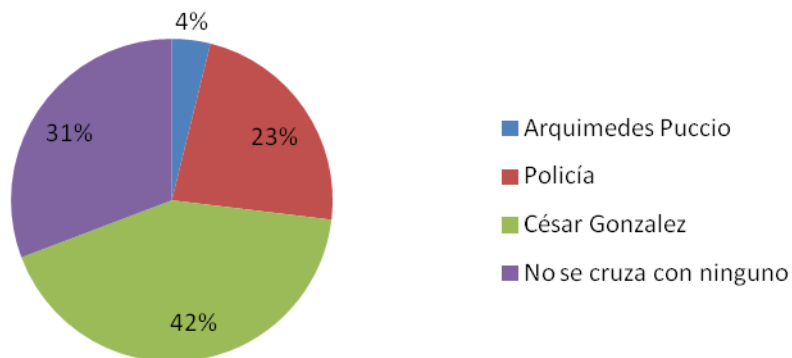
Entre los 59 encuestados cuyas edades se encuentran entre los 21 y los 23 años, el 65% (38 de ellos) señaló a César González; el 20% (12 de ellos) señaló al policía; el 13% (8 de ellos) plantearon que no se cruzarían por ninguno; y el 2% (1 de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.

Respuesta según grupo etareo 24-25 años

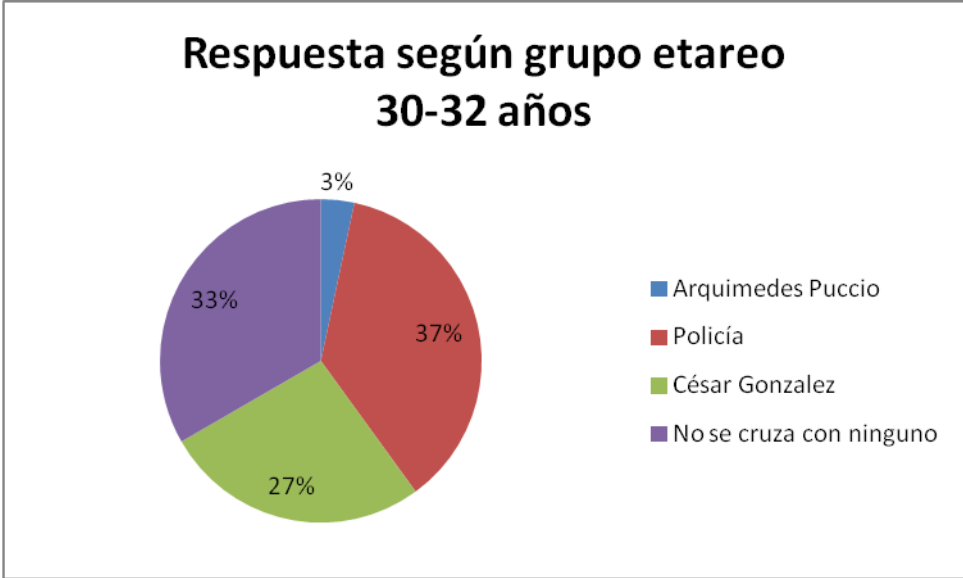


De los 22 encuestados cuyas edades son de entre 24 y 26 años, el 46% (10 de ellos) señaló a César González; el 32% (7 de ellos) al policía; el 18% (4 de ellos) dijo que no se cruzaría por ninguno; y el 4% (1 de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.

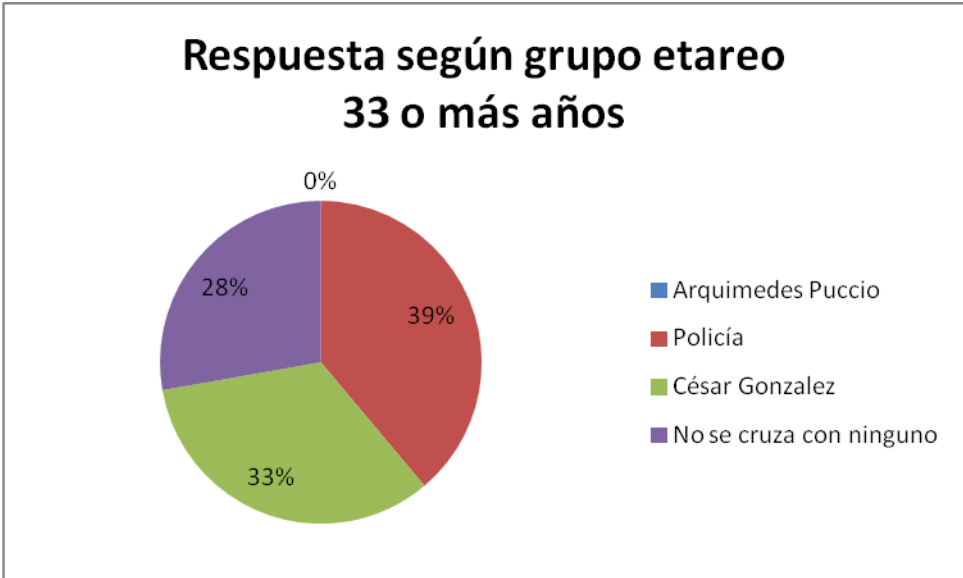
Respuesta según grupo etareo 27-29 años



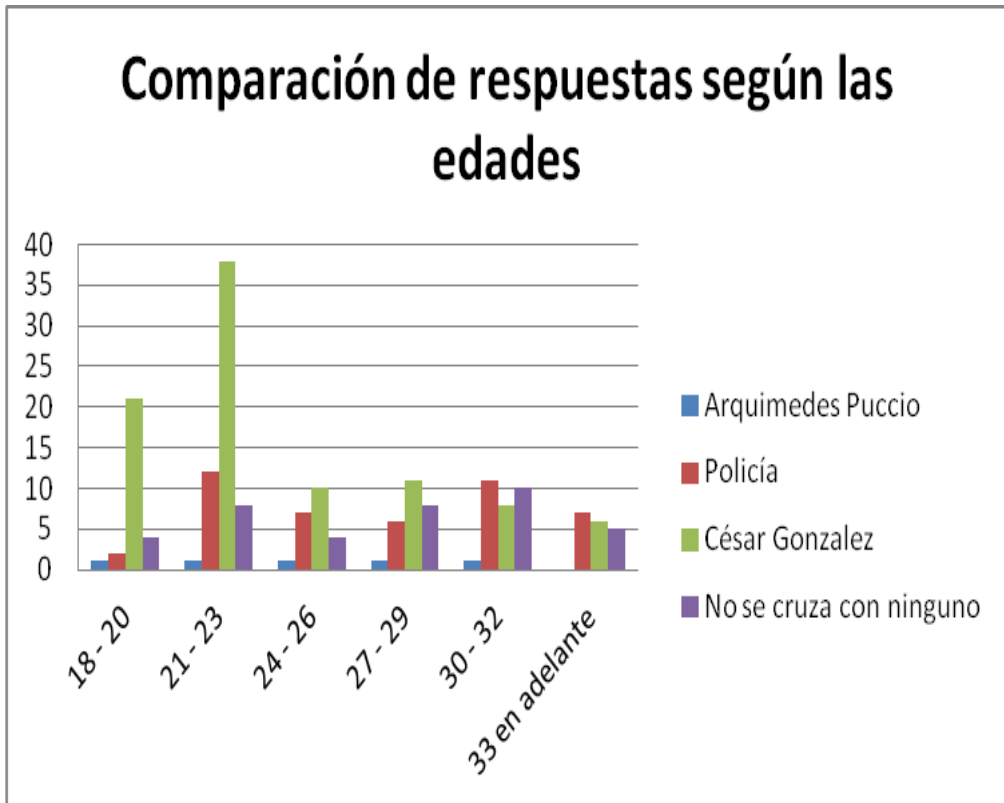
Entre los 26 cuyas edades son de entre 27 y 29 años, el 42% (11 de ellos) señalaron a César González; el 31% (8 de ellos) respondió que no se cruzaría por ninguno; y el 4% (1 de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.



Entre los 30 cuyas edades son de entre 30 y 32 años el 37% (11 de ellos) señaló al policía; el 33% (10 de ellos) dijo que no se cruzaría por ninguno; el 27% (8 de ellos) señaló a César González; y el 3% (1 de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.



A partir de los 33 años en adelante fueron 18 los encuestados entre los que el 39% (7 de ellos) señaló al policía; el 33% (6 de ellos) señaló a César González; y el 28% (5 de ellos) dijo que no se cruzaría por ninguno.

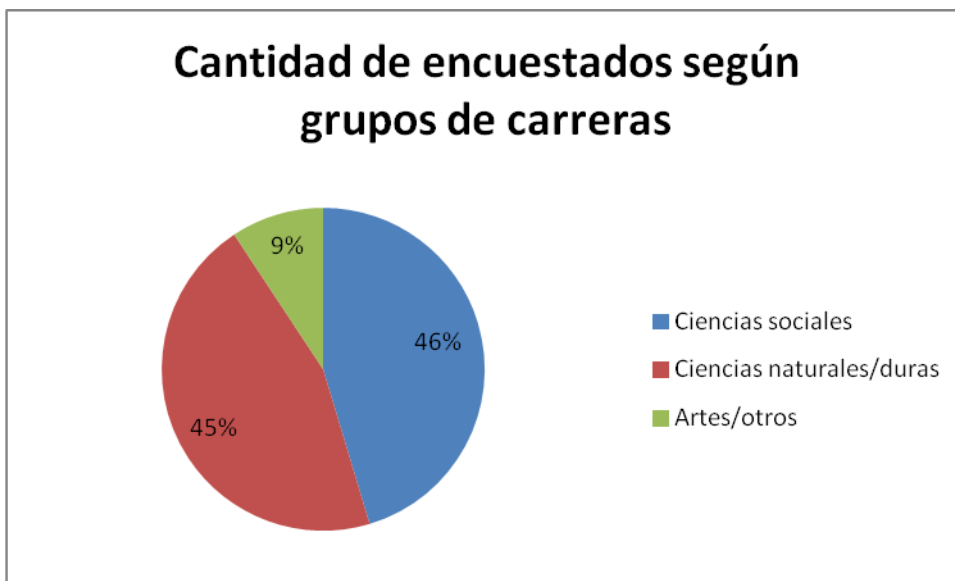


Si se tienen en cuenta los grupos etáreos a los que pertenece la población encuestada, puede observarse un mayor nivel de etiquetamiento y señalamiento en los grupos más jóvenes cuyas edades no superan los 23 años, ya que se presentan con un 75% y un 65% de respuestas que señalan a César González como una amenaza social.

A medida que las edades avanzan se distribuyen con mayor similitud las respuestas obtenidas. Sin embargo, entre el total de los encuestados sólo 5 personas señalaron a Arquímedes Puccio quien representaba a un “viejo”.

El único grupo etáreo donde el porcentaje de selectividad NO tuvo como protagonista a César Gonzáles fue el que corresponde a quienes tienen entre 30 y 32 años y cuyas respuestas dirigieron el miedo o la amenaza hacia la policía, quién obtuvo un 32% de respuestas y señalamientos, es decir un total de 11 respuestas de 30 totales; siguiendo con un 33%, es decir 10 respuestas, que manifestaron que no se cruzarían por ninguna persona.

Se desataca que César González igualmente fue señalado por el 27% del grupo, es decir que obtuvo 8 respuestas del total, por lo que sigue siendo llamativo el etiquetamiento y la estigmatización de la que es víctima.

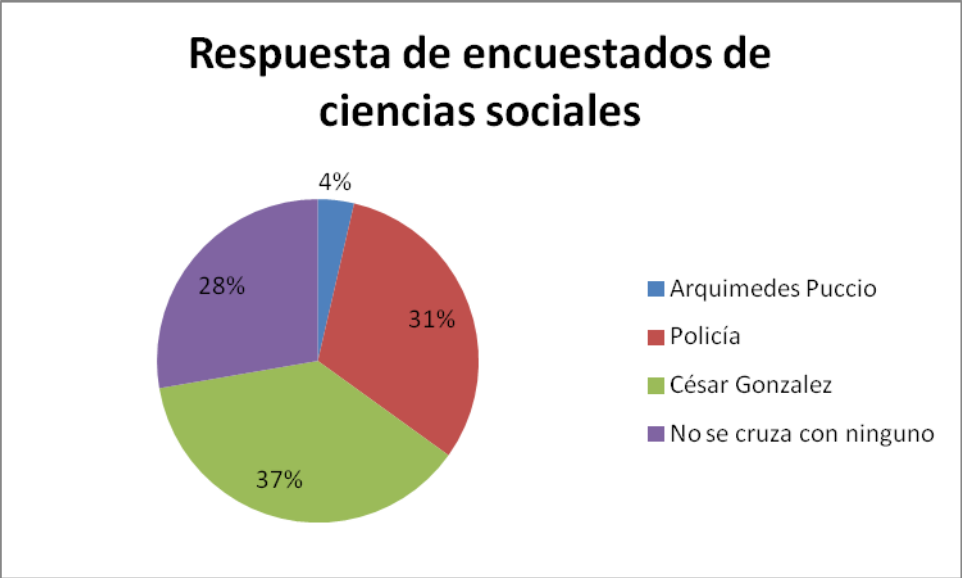


Con el objeto de analizar los datos teniendo en cuenta el tipo de carrera a la que pertenece cada encuestado, se construyeron tres grupos que responden a la siguiente clasificación:

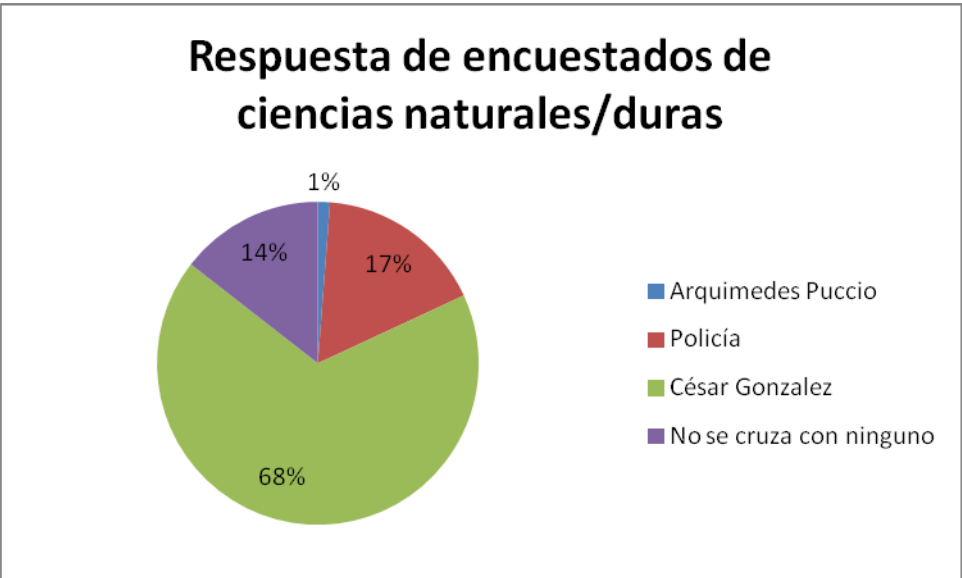
El grupo de las Ciencias Sociales: Con un total de 83 encuestados pertenecientes a las mismas y representando al 46% del total: Trabajo Social, Maestra Jardinera, Psicología, Psicopedagogía, Comunicación Social, Enfermería, Terapia Ocupacional, Profesorados en Letras, Historia, Inglés, Kinesiología y Educación Física.

El grupo de las Ciencias Naturales/duras: Con un total de 83 encuestados pertenecientes a las mismas y representando al 45% del total: Arquitectura, Matemática, Bioquímica, Ingeniería, Medicina, Derecho, Odontología, Nutrición, Biología, Física, Química, Administración de Empresas y Contabilidad.

Artes y Otros: Con un total de 17 encuestados que pertenecen a las mismas y representado con el 9% del total: Diseño Gráfico, Fotografía, Diseño industrial, Profesorado en Artes Visuales, Locución, Yoga, Gestoría, Técnico en Indumentaria Textil, Técnico Superior en Programación, Técnico en Analisis de Sistemas, Licenciado en Informática, Licenciado en Sistemas y Técnico en Electrónica.

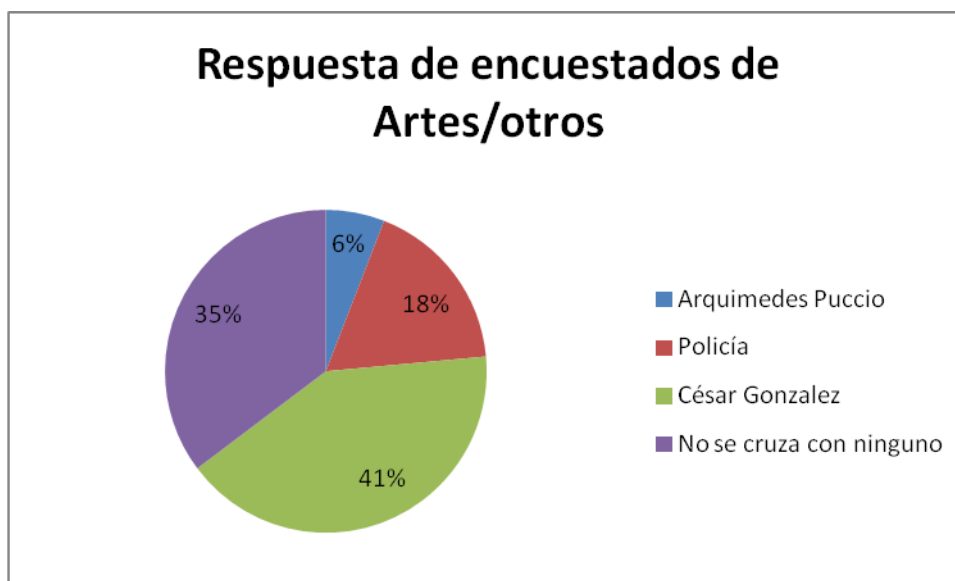


Dentro de las Ciencias Sociales la mayoría de las respuestas señalaron a César González con un 37% (31 respuestas); luego al policía con el 31% (26 respuestas); el 28% (23 personas) respondió que no se cruzaría por ninguno y el 4% (3 de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.

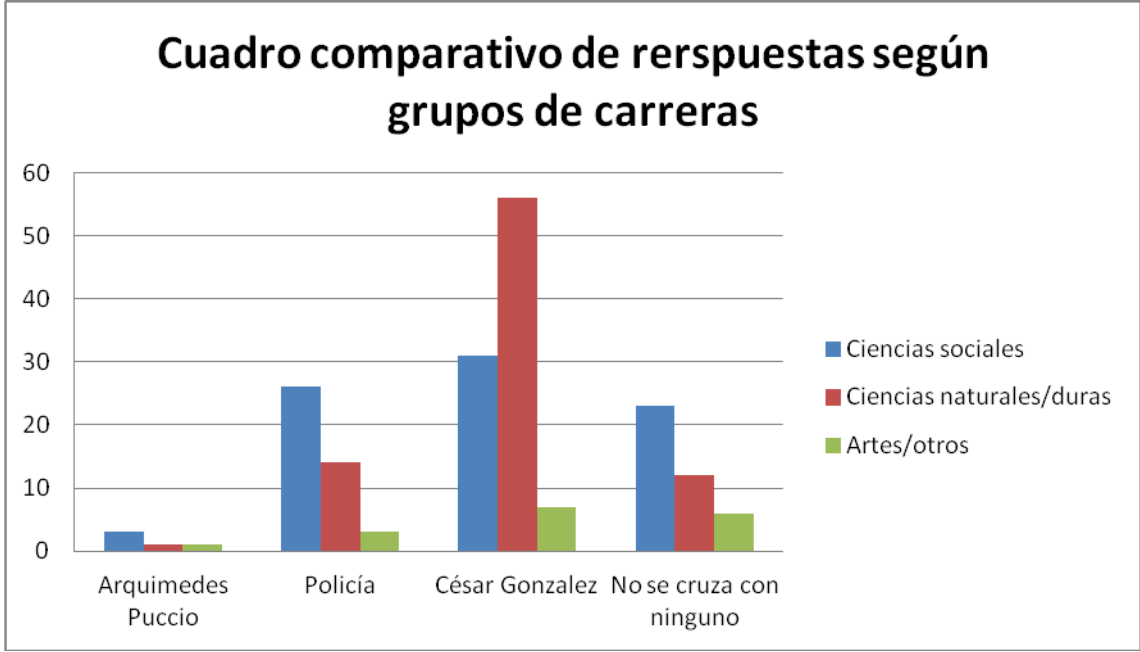


Para el grupo de las Ciencias Naturales o Ciencias Duras, las respuestas marcaron con mayor énfasis estigmatización hacia César González quién fue señalado por el 68% (56 personas); el 14% (14 de ellos) señaló al policía; el 14% (12 de ellos)

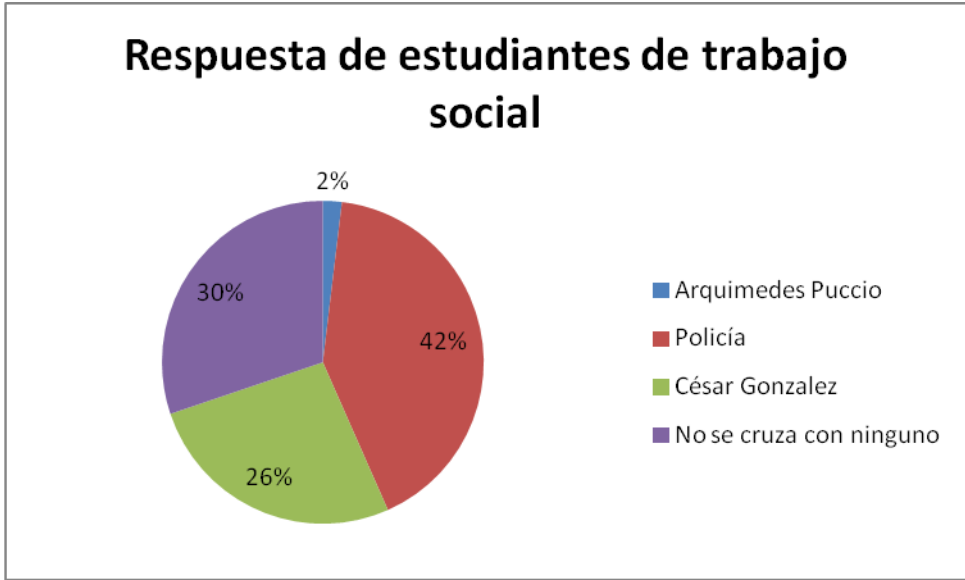
respondió que no se cruzaría por ninguna personas y el 1% (1 de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.



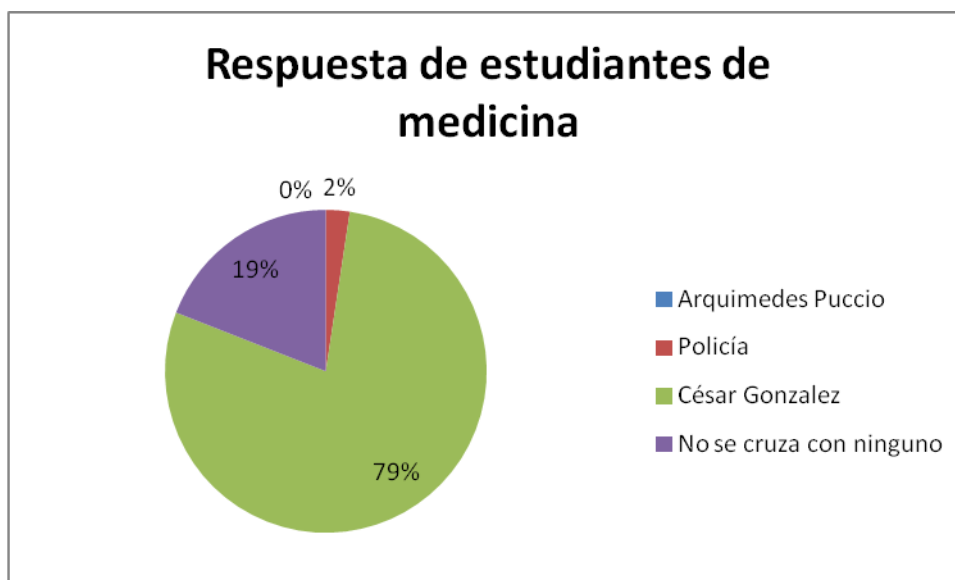
En el tercer grupo de carreras, relacionado con el Arte y Otros, las respuestas también señalaron mayoritariamente a César González con el 41 % (7 de ellos); luego y con el 35% (6 de ellos) manifestaron que no se cruzarían por ninguno, y el 6% (1 de ellos) señaló a Arquímedes Puccio.



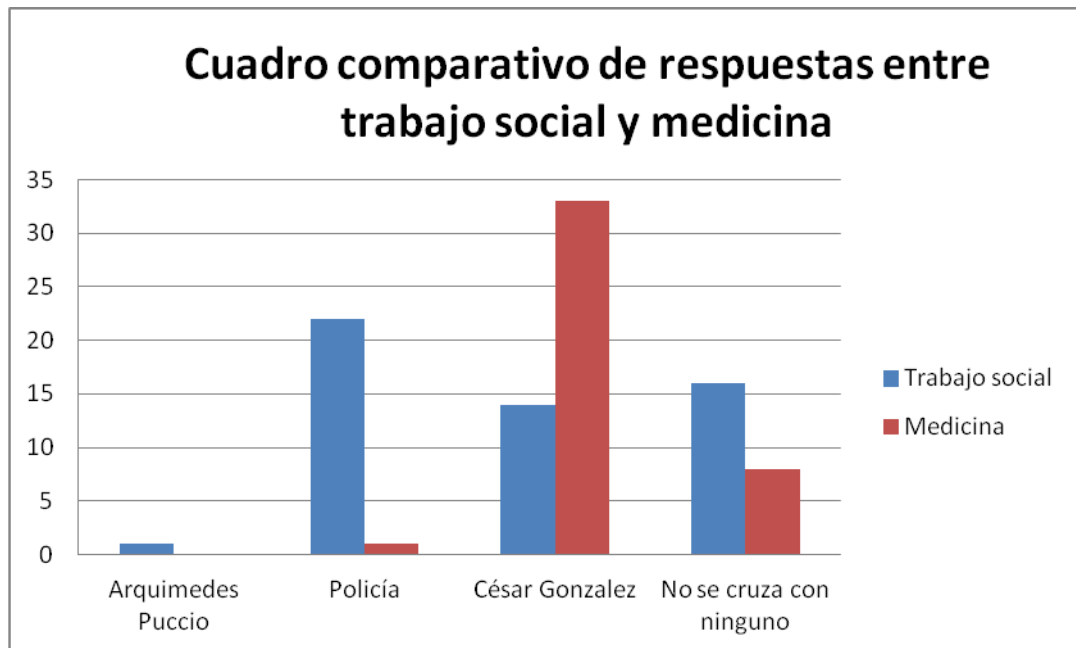
Puede observarse en el gráfico la marcada diferencia entre una respuesta y el resto. Puede inferirse en que la elección de la carrera tiene cierta relación respecto del miedo hacia personas que portan cierta imagen o apariencia, miedo, rechazo, señalamiento, estigmatización, etiquetamiento de personas que pertenecen a cierta clase o estatus social y que son reconocidos y percibidos por la mayoría como peligrosos.



Del total de los encuestados que participaron, 53 (el 29% del total) pertenecen a la carrera Licenciatura en Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sus respuestas señalan con un 42% (22 de ellos) al policía; el 30% (16 de ellos, dijo que no se cruzaría con ninguno; el 26% (14 de ellos) señaló a César González y el 2% (1 de ellos) a Arquímedes Puccio.



Del total de los encuestados que participaron, 42 (el 23% del total) pertenecían a la carrera de Medicina de la Universidad Fasta. Sus respuestas se direccionaron su señalamiento hacia César González con un 79% (33 de ellos); luego y con un 19% (8 de ellos) dijeron que no se cruzarían por ninguno y el 2% (1 de ellos) señaló al policía.



Uno podría esperar que los estudiantes y recibidos de la carrera Licenciatura en Servicio Social no señalen a ninguna persona, que digan todos y todas que no se cruzarían de vereda por ninguno de ellos, pero también son seres humanos y tienen los mismos prejuicios que cualquier otra persona, crecen y se desarrollan en la misma sociedad, con las mismas cargas y etiquetamientos, de la misma forma que el resto. La diferencia principal se da en que hay un porcentaje mayor de elecciones que dan por respuesta que no se cruzarían por ninguno de los tres, y la mayor cantidad de respuestas y señalamientos se las lleva el policía.

Los estudiantes de Medicina manifestaron de forma, incluso podría parecer exagerada, claramente direccionada hacia la persona que portaba las típicas características de un chico de clase baja o media, que podría pertenecer a los barrios periféricos, cuya vestimenta suele ser una gorra y zapatillas con resortes, aunque sólo se le ve la cara. Un joven de piel tostada, cuyo cuerpo queda escondido para la imaginación de los espectadores. La foto muestra sólo un rostro, común y corriente, pero cuyas características son las típicamente señalables, el típico “pibe chorro” que vende la televisión y los diarios, el que es presentado repetidamente para que la sociedad no lo olvide y se cuide de todos los parecidos.

El grupo de estudiantes de medicina es una muestra clara del etiquetamiento social.

A pesar de que la mayoría de la muestra, es decir del total de encuestados, señalaron a César González, aquí aparece en la mejor de sus formas, manifestando y mostrando a la mayoría, al 79% que lo señaló, que lo etiquetó y que dijo que por él se cruzarían de vereda si lo encuentran por la calle, por él cambiarían de camino si lo ven por donde van, por él se esconderían.

Nadie señaló a Arquímedes Puccio, secuestrador y asesino de un número considerable de personas, que torturó y mató a cambio de dinero. El que tenía apariencia de “viejo” fue señalado por el 19% del total, sólo 5 personas de las 183 encuestadas vieron peligro en sus ojos, porque tenía cara de malo.

44 personas se escaparían de un policía, a pesar de que Gilberto Jaime fue retirado de la fuerza por haber formado parte de varios actos de corrupción y por haber sido partícipe de los piratas del asfalto. Un policía que representa a muchos que con su uniforme abusan de un poder que existe gracias a la existencia del delincuente y de la inseguridad. El policía, ese hombre con uniforme, es la imagen de aquellos con la chapa que persiguen a mujeres por la calle, que maltratan a los pibes portadores del rostro etiquetable, que matan a sangre fría y que siguen ejerciendo como si nada hubieran hecho, que tienen privilegios cuando tienen que ser encerrados, que son cuidados por los medios para que no se les manche el nombre. ¿¡Cuántas muertes llevan en su espalda!?

Las respuestas que dieron 41 participantes de la encuesta, aquellos que manifestaron que no se cruzarían por ninguna persona, no era una posibilidad, pero surgió y era necesario tenerla en cuenta. Porque en la realidad es posible que exista gente que no considera necesario cruzarse de vereda ante la presencia de un “otro”, porque pueden existir personas que vean a los “otros” como iguales o mejor aún como diversos, ni peligrosos, ni feos, ni con cara de malos, sólo diversos, sólo “otros”.

Se debe tener en cuenta el papel de los medios de comunicación que acompañan a la criminalización mostrando a los protagonistas de la inseguridad y de la delincuencia, agrupando a ciertos sujetos sociales que se caracterizan por pertenecer a los sectores populares y llevan en el cuerpo la imagen estigmatizante.

El típico “pibe chorro”, el etiquetado, lleva oculta la dinámica social a través de la que la persona es excluida y marginada, a través de la que el pensamiento hegemónico que vehiculizan los medios de comunicación legitiman la intervención del

estado por medio de la represión, el abuso de poder y la violación constante de los derechos humanos. (Bianchi y Gasparini, 2012: 22)

**Tu mirada penetrante siguiéndome a todas partes
La verdad la tenés vos y no aceptas opiniones.**

**Mis emociones son limitadas son recortadas
Para la mirada del otro no nos importa nada**

**Ya ni se acuerdan por qué nos llaman marginados
Por vivir en la villa solo somos fracasados.
Desde chiquitos nos dicen conformate con un hueso
Por qué tiene que ser eso?
Somos personas, no se olviden de eso.**

**Para decirte más sólo somos delincuentes
No podemos estudiar y ser buena gente
Solo delincuentes y que no somos buena gente**

**Y esto hay que cambiarlo
Hay que ponerle fin, tenemos un futuro no lo dudes.**

**No te quedes con la miseria que el sistema te da
Salí y gritá: Yo soy de la 21 y no soy uno más!!**

**Las heridas duelen pero seguí para adelante
No te quedes mirando si te dicen ignorante**

**Un barrio emergente no se lamente
Somos un problema frecuente
La verdad no le importamos a la sociedad
Desconocen nuestra realidad.**

Fragmento del tema Marginados de El Flaco de la 21 y El Guille MC.

CAPÍTULO VI

¿QUÉ ES SER UN TUTELADO? ¿QUÉ VES CUANDO ME VES?

Tal como señala Trachitte, Teresa (2004), etimológicamente, la tutela quiere decir cargo de tutor, amparo, protección o defensa. Desde el plano legislativo es la guarda dada al huérfano. La tutela es entendida como la autoridad confiada a una persona, principalmente para la educación, crianza y defensa del huérfano. Y ese "menor" es considerado *débil, inexperto, que no puede defenderse por sí mismo ni sabe dirigir sus acciones*.

La autora remite a la conformación del Estado Moderno, momento histórico en el que comienza a marcarse fuertemente la relación entre riqueza y trabajo, y en la que la estructura social se organiza en torno de un mercado de trabajo que, por un lado obliga a trabajar para sobrevivir, pero por el otro es fuente de exclusión y de pobreza debido a los bajos salarios de los trabajadores.

Las desigualdades son consideradas inevitables en el camino del progreso para alcanzar el éxito económico y lograr convertir al país en parte del grupo de los del primer mundo. De esta manera el pobre es mantenido en constante estado de necesidad y dependencia, y en cuyas manos tendrá la suerte o desdicha de sobrevivir y progresar dentro de la pirámide social, todo lo que consiga será fruto de sus esfuerzos, todo lo que pierda consecuencia de lo que no hizo.

Aparece la beneficencia, como la mejor arma de control, ya que la tutela imposibilita la posibilidad de conflictos, y esto es porque implica una relación donde el que recibe sabe quién es su donador, y éste a su vez sabe cuál es el destino de su donación. Esta situación genera la idea de estar siempre en deuda, en falta con el que entrega algo y, según la autora, este tipo de asistencia constituye el mejor mecanismo para manipular a los asistidos, de prorrogar su dependencia, de instituir una vigilancia permanente perpetuando, reproduciendo y manteniendo el sometimiento.

“Todo intento de aportar a la construcción de procesos de mayor autonomía supone poner en tensión la perspectiva tutelar, la que muchas veces aparece

enmascarada con discursos de solidaridad, de benevolencia, de disculpa pero lo que subyace es la idea de que el otro no puede”⁴³.

La Subdirectora del Patronato de Liberados y trabajadora social dice que el término tutelado quedó en la historia, *“en realidad no estamos tutelando nada. Somos un organismo que tenemos que tender a la reinserción social...es una persona que tuvo un problema, que está en problemas con la Ley y que tiene que salir adelante; y tenemos dos partes que es el control, porque nosotros somos un organismo de control, de colaboración del Juzgado... y después lo que es la parte de asistencia y tratamiento que ahí es donde entramos nosotros como trabajadores sociales, para trabajar...con esta persona...y con la familia, porque sola no lo podemos trabajar, es con la familia...que depende de nosotros en cuanto al cumplimiento de la resolución que el Juez estableció y nosotros tenemos que trabajar con eso.”*

Al decir de Sonia, la trabajadora social encargada del área pre-egreso, el tutelado *“es una persona que está bajo tu protección. Eso significa que lo tenés bajo tu protección porque esa persona está en inferioridad de condiciones y no puede desenvolverse por sus propios medios.”*

La inferioridad de condiciones podría entenderse desde el punto de vista de sus recursos, de sus derechos vulnerados, de corresponderse con condicionamientos que responden a la clase social o al sector social al que las personas pertenecen, lo mismo si se toma en cuenta el no poder desenvolverse por uno mismo. Las personas están en inferioridad de unas condiciones que son generadas por el medio social, por la sociedad misma, y por ello su libre desenvolvimiento se ve afectado por no contar con los recursos necesarios, con las herramientas, por no encontrarse incluidos en el sistema.

Parece pertinente tomar las palabras de César González para comprender o al menos hacer el intento de lo que significa ser pobre:

“Villa: la vida en un mundo aparte o así se vive apartado del mundo.
(dedicada a la gente de la Carlos Gardel, mi barrio) Familias numerosas, o mejor dicho madres solteras con muchos hijos. Los cascotes que inventan

⁴³ Trachitte, Teresa: Ética y Trabajo Social: la dimensión ética en la intervención profesional. 1er. Informe de Avance de Investigación.

caminos así el barro no te muerde los tobillos. Pilonos de basura por acá y por allá. Esqueletos de autos robados ya desmantelados, saqueados y prendidos fuego. El sonido de un disparo en una esquina, diez disparos de respuesta en la otra. Charlas de vecinas a través del alambrado mientras cuelgan la ropa en la soga: "Che te enteraste que lo mataron a fulano". "Si, y que a mengano le reventaron el rancho en la madrugada". La policía y sus cacerías. La iniciación sexual bien temprana, los guachos, las pibas. El comedor que se redujo a tan solo una merienda por día. Los que se van a trabajar con sus bolsitos y sus bicis y sus ojos tristes y cansados. La mayoría de la juventud que abandona la escuela sabiendo que San Martín lo único que hizo fue posar para el billete de cinco pesos. Las madres que lloran la muerte del hijo chorro en velorios propios y ajenos. Más patadas que gambetas en el campeonato de fútbol, los domingos a la tarde. El aire intoxicado por el porro cortado que esta vendiendo hoy la transa. Los evangelistas y sus gritos. Los perros persiguiendo las motos. El guiso salvador del mediodía, el mismo guiso a la noche, lo que quede del guiso mañana. Uno con las últimas Nike al frente, dos acá a la vuelta, diez en el fondo. El micro que recorre los penales lleno de novias, de hijos, de madres y padres. La cumbia poniéndole ritmo a la miseria. El amanecer y los carros. El amanecer y los que todavía siguen de gira. Los muchos sueldos flacos destinados a un celular, a ropa nueva, a disfrazar la pobreza. Maradonas que mató la policía, que están en cana o laburando en una fábrica y que derrochan su magia pero en una canchita de barro. La avenida y su frontera que divide a la villa del mundo. Rezos que ruegan exiliarse a la sociedad. El sonido anestesiante de la lluvia maltratando las chapas. Los extranjeros de la clase media que vienen a comprar droga y se van descalzos, sin plata, pero con la droga. Las velas derritiéndose en los mini-santuarios con las fotos de los pibes que murieron a manos de las balas, paredes que recuerdan sus hazañas. Mujeres que modelan ante la pandilla, amor inconsciente pero puro, niños que se convierten en padres. La religión de odiar a muerte a la yuta y dos de sus devotos a bordo de un súper auto seguramente robado. Habitantes que se conocen todos, secretos que saben todos, engaños

imposibles de ocultar. Panorama de vida que siempre tiene olor a celda, a plomo, a trabajo en negro o en gris... o a traje de encargado de limpieza. Es la villa, es otro mundo, es vivir apartado”.

Cuando alguien habla de excluidos, ¿entenderá realmente lo que significa ser uno en carne propia?

¿Habría alguna forma de encarnar esos cuerpos que compiten con lo imposible por llegar a la cima? Una cima incalculable, inalcanzable, que cada vez se aleja más, que cada vez tiene menos ganas de que la alcancen. Los que llegan son pocos.

La principal razón de la violencia en una sociedad, dice César, no es tanto la pobreza, sino la desigualdad. La derecha cree que el pobre elige serlo, cree que al pobre le gusta estar así, como si disfrutara de no tener una vivienda, o de estar hacinado, si le das algo lo rompe, lo destruye, si el estado le da algo está mal, si no le da está bien “como que yo disfruté la infancia que tuve, me encantó nacer donde nací y así piensa la mayoría de la sociedad lamentablemente manipulada...”

Como si se tratara de una novela, César González cuenta en cada entrevista parte de su vida: cuando robaba “yo veía que era la única forma de tener algo material, cosa que había tenido muy poco en mi vida. Yo, gracias a la primera plata que robé me compré mis primeras zapatillas de marca, con la primer plata que robé pude saber lo que era ir a comer afuera, y empecé a tener cosas. Yo sabía de dónde venían, pero sentía que era la única manera que tenía para llegar a tener algo...”

Lo dice también Leo al contar que cuando comenzó tenía 13 años y robaba “boludeces” para hacerse el canchero, como un chiste, y del chiste pasó a robar otras cosas. “*Cuando empecé a darme cuenta que si me robaba otras cosas podía tener más plata dije aaahhh la mierda!! (...)* Y con la plata me iba de joda, me compraba ropa y andaba con pendejas (...) quería tener mis cosas...”

Lorena, por su parte, cuenta que las necesidades familiares la llevaron a delinquir, pero que su madre fue quién la incentivó a hacerlo: “(...) *Y la que me mandaba era mi mamá (...)*”

Lorena y Javier...fueron personas institucionalizadas desde jóvenes, incluso desde tan niños que ni si quiera podían comprender las consecuencias de esa institucionalización. Nunca recibieron amor, nunca les tendieron una mano. Siempre

fueron golpeados por el resto de la sociedad, incluso por la propia familia. A Lorena la violó su hermano mayor, Javier, cuando tenía 15 años, tuvo una hija fruto de esa violación que quedó a cargo de su madre por no poder brindarle todo lo necesario para que crezca en un ambiente sano. La madre nunca los contuvo. Ambos son hijos de un padre alcohólico que también abusaba de ellos, que era violento en todos los aspectos de la vida. Personas que desde que son niños sufrieron las injusticias de un sistema que basaba sus castigos en la institucionalización de los hijos para que los padres comprendan, alejándolos todo lo posible de sus familias, separándolos, uno en cada ciudad, cada uno en un partido diferente, conociendo las implicancias y las significaciones de vivir en las penumbras del encierro, sufriendo la discriminación desde chicos porque eran niños problemáticos, los vecinos, los amigos, cada uno fue partícipe de un destino desgarrador y terminal.

Cómo podrían conocer el amor, la comprensión, la solidaridad, el compañerismo, el respeto, si nunca nadie los abrazó, nunca nadie se interesó por darles amor. Porque el amor lo puede todo. Cómo podría importarles la vida ajena si nunca nadie se interesó por la suya, por la propia, si quiera su propia familia, sus propios padres. Son los clientes inquebrantables de este sistema que sigue reproduciendo una y otra vez las mismas desidias, las mismas desigualdades, las mismas violencias desde que tienen 5 años, desde que fueron niños y todos sus derechos fueron vulnerados.

“(...) se extraña (la cárcel). Podrás decir que estoy muy acostumbrada al encierro porque me sacaron de al lado de mi mamá cuando tenía 5 años y recién a los 16 pude llegar a mi casa, a los 16 años. Bueno, pasó una violación, la tuve a mi nena Camila, la tuve igual, con un poco de apoyo pero me había re encerrado en...en una burbuja y vivía tomando falopa...era lo único que hacía (...)

El gil puto se zarpó conmigo cuando tenía 15 años. Me re drogó y cuando me desperté, bueno, ya estaba re violada... Pero no quiero hablar del tema, no quiero hablar del tema... es un gil hijo de puta y nada más y cuando lo pueda matar lo voy a cagar matando, vas a ver! El basura ese no merece vivir. Sabés por qué? Porque a una hermana mía, a la Micaela, a ella también le dijo corte chupame la pija, querés venir?, porque la vió a mi hermana, en bolas no estaba mi hermana sino que estaba durmiendo en ropa interior, y de toque agarró y le dijo: “che, por qué no venis y me chupás...”

bueno, la que ya sabés. No! No se salva nadie con ese gil. Son todos violines, todos son violines (...)

Me sacaron de al lado de mi mamá a los 5 años. En si pasó porque mi papá era alcohólico y el Juez de menores temía por la integridad física de nosotros. Nos sacaron a los cuatro más chicos, a mi con 5 años, a mis hermanas con 8 y a un hermano que hoy por hoy después de todo lo que pasó en institutos es travesti, también tenía 9 años. Pero te digo que pensándolo bien, fue algo bueno haber estado ahí en el instituto porque se aprende de la maldad, se aprende de todo. Yo decí que era chiquita...siempre el problema es de los grandes, los grandes siempre no saben qué hacer y nos tirtan los fardos cuando somos chicos. Los padres siempre nos tiran los fardos a nosotros (...)
(Lorena)

En este sistema de competidores, en este sistema que le quita a los que menos tienen para darle a los más grandes poseedores de mercancías, habría que comenzar por preguntarse cuál es el punto al que pretenderán llegar, cuándo estarán tan colmados de miseria que considerarán que es suficiente.

“Qué sentido tiene ir a dañar a otro por algo material, pero vivimos en una sociedad donde eso es lo primero...siempre es tener algo...He escuchado frases como “Nos están matando a todos ¿quién nos protege?”. Yo como villero, que estoy invadido por la policía digo ¿a mi quién me protege? De todo esto, de prender la televisión y que le digan a la gente: hay un sector de la sociedad que son la mierda de la sociedad. Eso para mi es terriblemente violento, eso es muerte también, y a mi me dan miedo cuando los escucho con tanta impunidad todos los días. No les importa que el tema se solucione, que no haya inseguridad. Es una sociedad basada en el robo. Marx dijo: hay un patrón y hay un empleado, que el empleado produce y que trabaja con sus manos se lleva la menor parte. Eso es la plusvalía y a la plusvalía muchos la han llamado robo legítimo. Entonces no me molesta que me roben, me molesta que ciertos sujetos con cierta estética que no responden a los estándares de belleza me roben y de la forma en que lo hacen.”⁴⁴

⁴⁴ Charla de César Gonzales en la Agencia San Luis Noticias en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=46F3dFI0Ce8&index=31&list=LLsgVrZBBs353LAAt66mR7ow>

Habría que ponerse en los zapatos del “otro” para comprender. Vivir como viven, comer lo que comen, vestir como visten...salir a cartonear para llegar a casa con el pan para la cena, si es que se cena esa noche. Salir a rebuscárselas, como sea. Vivir al día...vivir al día y no saber qué va a pasar mañana. Salir a ver cómo el resto de la gente sigue con sus rutinas cotidianas, pero siendo invisibles, desviados, anormales, sin mirar a los costados, corriendo por llegar a sus oficinas, a sus trabajos, mientras el resto se resquebraja, se muere de hambre, se muere de frío, y a nadie le importa. Pareciera más importante mirar el nuevo estado de la vecina en el Facebook, que preguntarle al pibe que limpia los vidrios en los semáforos qué le pasa, cómo se siente, charlar un rato, comprenderlo.

¿Quiénes son los tutelados? Personas.

Los tutelados post-penitenciarios son personas que tienen que lograr la reinserción. Y ¿en qué consiste la reinserción? Bueno, justamente, en volver a la sociedad excluyente, volver al contexto que los llevó al encierro. Volver al lugar de donde salieron, sin más, pero con mucho menos de lo que tenían cuando entraron. Esta vez vuelven despojados de una parte de su ser, de algo que se encuentra bien adentro y que fue toqueteado, manoseado, destruido poco a poco cada día del encierro.

Lo dijo Victor Hugo Morales en “Voces del Cambio”, un programa que se emitía en el canal Telesur: “La desigualdad es fundamento de la desgracia que en la diferencia de clase determina la violencia, los abusos permanentes de aquellos que mandan sobre los que son mandados. Como dice Zaffaroni – la gran discusión del mundo es quién manda, o mandan unos pocos para ellos o conseguimos que manden los muchos más para intentar un poco más de justicia”⁴⁵

Reinsertarse. Porque se da por sobreentendido, por sobresabido que todos y todas alguna vez estuvieron insertos.

¿Insertos dónde? ¿Qué significa estar insertos?

Un trabajo digno, el pan en la mesa, pagar las boletas, cuidar a los hijos, la casa, el perro, el vecino, las calles, la escuela, leer, escribir, el barrio, los pibes, la rutina, los hábitos, las buenas costumbres...un trabajo digno, estar incluidos.

⁴⁵ Víctor Hugo Morales en el programa “voces del cambio” emitido el día 24/08/2014, en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=aM2KgpB0CRU&index=27&list=LLsgVrZBBs353LAAt66mR7ow>

Son los mismos de siempre, los que viven pagando la condena social por haberse atrevido a desafiar las leyes de la moral. Una sociedad que deja afuera a quienes rompen con esas leyes, pero no a todos los que las rompen. Afuera se quedan algunos, cierto sector secularizado, secularizante, cierto sector deshumanizado, una clase social específica, excluida, marginada, que siempre se queda afuera, las puertas se cierran en sus caras y el resto sigue, como si no existieran.

¿Quiénes se quedan afuera? Parecen ser siempre los mismos. Aunque la apariencia se transforma en algo cotidiano, algo que no podría ser de otra manera. Por detrás del paredón, a la vera del camino, insignificantes, tan insignificantes para el resto de la sociedad que hasta se convencen de eso, se culpan por eso.

La mugre social siempre va a parar al mismo lugar. Pero sin ellos el sistema se cae. Sin ellos todo lo construido en la historia de la humanidad para cuidarse el bolsillo, no serviría para nada.

Los pobres, porque pareciera que lo que le pasa al pobre no importa, porque el pobre es pobre, estorba. Imaginate una ciudad como Buenos Aires sin pobres!!! Sin villas que deleiten con su belleza destruida una fiesta de bienvenida para el turista que llega a la gran ciudad. Porque en la villa las calles se angostan, los pasillos se achican hasta que se cierran tanto que te ahogan, y uno no ve casi la luz. La villa se urbaniza para que al vecino con guita, al vecino concheto, no le joda tanto mirar por la ventana de su departamento de lujo.

Los pobres, los mismos de siempre, una categoría social cuya clasificación, cuya caracterización siempre reproduce la misma historia. ¿A quién le importa si al pobre se le paspa el culo? O si se moja cuando llueve porque no tiene botitas de goma de animal print para resguardarse los pies. El pobre se pone bolsas de nylon y sale y se moja, y se terminó la historia. No anda con vueltas. No importa si hay pobres durmiendo, no importa la hora, no importa el día, al pobre no se le pide permiso, se le tira la puerta abajo y que se queden todos calladitos, ni si quiera hacen falta explicaciones. Primero se resuelve todo, después y si la cana está de buen humor se les dice lo que está pasando, lo que están buscando, porque siempre buscan algo, el bien más protegido, el bien por excelencia, la propiedad privada.

Y qué es la propiedad privada, es, según César González, “una cosa hacia adentro, hacia un sector, como si se transformara todo en una secta...preocupate por lo

tuyo, por tu vida, por tu familia...Justamente lo privado es funcional a la lógica capitalista, de ahí salen la mayoría de los administradores de empresas, los que administran la desigualdad.”⁴⁶

“Para el capitalismo tardío...la pobreza es producto de ineficiencias anteriores que se eliminarán por el efecto derrame generado indefectiblemente por el mercado. Las medidas implementadas para combatir la pobreza convierten al pobre en “beneficiario de” quitándole toda posibilidad de reclamo legítimo de sus derechos...lo más increíble de todo es que quienes diseñan planes y programas para la pobreza viven dentro de un estatus equivalente al de la alta sociedad.”⁴⁷

No importa si se junta la mugre, no importa si se acumula por meses. No importa si la lluvia cae a chorros y el agua sube hasta llegar a la cintura del pobre. No importa si el pobre pierde todo lo que tiene, todo, lo poco, lo todo, total siempre aparece algún caritativo juntando cositas que le sobren a la gente de bien, siempre hay cosas que sobren, y el pobre está acostumbrado a las sobras.

¿Para qué andar perdiendo tiempo mejorando plazas, pintando paredones, tapando pozos, barriendo veredas, cambiando foquitos, llevando servicios, ampliando derechos? Si el pobre no necesita eso, sobrevive con lo que venga, es pobre, sirve pa' bulto.

Pero si no existiera, ¿a quién se criminalizaría? ¿a quién se le echaría la culpa de los problemas sociales? ¿a quién se asignaría la responsabilidad de la inseguridad, del choreo? ¿quién llenaría las cárceles del país?

Si el pobre no existiera se caería el sistema. No habría explotados ni explotadores; oprimidos, opresores; señores; vagos; dueños; todos serían iguales.

Si el pobre desaparece, desaparecen con él los seguros, los bancos, las financieras, las alarmas, las rejas, la policía, las cerraduras, los candados... ¿para qué destruir tanta fuente de trabajo? Para qué destruir el sistema que mantiene bien

⁴⁶ Cesar Gonzalez en una charla en la Universidad Nacional del Cento, Facultad de Derecho, en la ciudad de Azul, el día 18/08/2015, en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=46F3dFI0Ce8&index=31&list=LLsgVrZBBs353LAAt66mR7ow>

⁴⁷ Pablo Casals: “Una industria en crecimiento”, desde la redacción de APM 13/04/2006, en línea: <https://ceroalas.com/tag/industria-de-la-pobreza/>

diferenciados a los que tienen de los que no, que no anda mezclando clases, que no pierde el tiempo en buscar soluciones.

La criminalización es un proceso sistemático, una práctica sistemática que busca transformar al sujeto en objeto.

Según el Diccionario de ciencias sociales y políticas, el descubrimiento del *uomo delinquente* como nuevo objeto de conocimiento y lo que se conoce después como cuestión criminal, y el análisis de sus rasgos “anormales”, generaron la creencia de que los criminales pertenecían a un estadio inferior o detenido de la evolución del ser humano. Las posibilidades de tratarlo o de curarlo (o en caso negativo de eliminarlo) sugirieron la existencia de una “peligrosidad social” en esos delincuentes y un consiguiente deber de la sociedad de defenderse frente a ellos. Se afirma, en esta forma de señalamiento, que por las características físicas de una persona se podía reconocer a un criminal, como si fuera una raza, un género, a través de las semejanzas.

Este tipo de mecanismos que encierran a un grupo determinado de personas de características similares, es utilizado por la policía por medio de la selección basada en estereotipos que son construidos a través de la comunicación basada en prejuicios en los que juegan un valor fundamental los valores estéticos y de asociación.

Al igual que la policía, el poder punitivo es altamente selectivo, no es igualitario, está fundado en prejuicios sociales, persigue personas que son seleccionadas a partir de estereotipos.

Al decir de César González, “el pibe chorro no cree en lo que cree la sociedad común...no tiene la moral que tiene la sociedad. La sociedad cree que el que trabaja es decente automáticamente y el pibe chorro piensa que la decencia es otra cosa. Cuando sale a robar es importante no confundirnos, yo no sé si realmente es robar por más que hay un daño físico que es innegable hacia un tercero, pero yo siento que cuando iba a robar estaba yendo a recuperar lo que el porvenir nunca me dió”

La realidad es que los rótulos etiquetan, ya sea el interno, el pobre, el villero, el preso, el pibe chorro, el cabeza, el tutelado...todos son rótulos que estigmatizan, que limitan y que no son aceptados por el conjunto de las personas, al menos las entrevistadas, que manifiestan y dejan en claro que tienen un nombre y un apellido, que son personas, ni un número, ni tutelados, ni nada, primero son personas.

**Porque además (del encierro y de las celdas)
Esta la esperanza escondida
En guantes que pelean y miradas que ajilan.
Porque además (de las tumbeadas y los berrinches)
Están los sueños maltratados y excluidos
Transformados en arpones que te pinchan
Porque además (de los piolas y los gatos)
Está el sufrimiento eterno al que fuimos condenados
De punta a punta en la vida.
Porque además (de la faca afilada y las rivotril)
Están las ganas de otro futuro
Que sepulta el poder, la realidad, la olla vacía.
Porque además (del engome y el rancho)
Están silencios que conmueven
Emparchados con armaduras para bondis.**

Poema “Explicaciones” de César Gonzalez.

EN LA CÁRCEL ¿LA REINserCIÓN?

La cárcel tal como existe en la actualidad, tal como existió siempre, es una máquina destructiva, cruel y deshumanizante. Y ¿por qué deshumaniza? Porque entendida como mecanismo de represión y de castigo en todos los aspectos de la vida, ésta logra romper todo nexo, todo vínculo entre el cuerpo y la persona, entre el cuerpo y el alma. Deshumaniza en el sentido de que destruye la voluntad de vivir, destruye los vínculos humanos, los proyectos de vida, las esperanzas, las certezas, destruye toda potencialidad existente en el hombre, destruye el deseo, proyectando en el preso las peores sensaciones de resignación, de rabia, de rencor, de invisibilidad, oscuridad, miedo, desesperanza.

La cárcel logra exteriorizar lo más oscuro del ser persona.

Rodrigo lo ejemplifica de la siguiente manera: *“Es como la basura! Si te ponés a pensar, es clásico. Es lo mismo que el basurero (...). Recién ahora la gente se pone a reciclar porque si no el mundo se va a la mierda (...) Separemos que hay cosas que sirven. Y lo mismo es ahí (...) te portaste mal! Mandalo en cana. Este qué robó!, tiralo en cana...este le pegó a la vieja...mandalo en cana, este que le pegó un tiro...mandalo en cana...en cana, en cana. Iban a parar todos juntos. Qué pasa? Resulta que ahí adentro es como allá que hace combustión...Toda la maldad y el resentimiento. No toda la gente es mala, la gente está resentida y el resentimiento no es maldad, es el resultado de algo, de un golpe...Sos el resultado de algo...*

La mierda de la sociedad va a parar a la cárcel, me entendés?. Y ahí hace combustión. ¿Qué pasa? Un violín sale siendo violín, narcotraficante y chorro. Y ¿por qué?...Y drogadicto también....y porque ahí meten a todos... Un pibe entra siendo delincuente o principio de chorro y sale siendo cualquier cosa.

Se te pudre la cabeza, pensás todo con la doble...porque es una mierda que se te entra en la cabeza. Es una cagada.

Vi pibes que se ahorcaban!

Lorena expresa en varias ocasiones la oscuridad del encierro manifestada en la forma en que uno tiene que defenderse para poder sobrevivir: *“...me prendía fuego, me vivía cortando, porque los brazos míos son un mapa. Me vivía lastimando...Ahí adentro*

tenés que tener mucho carácter para poder vivir y yo lo tenía...A mucha gente mandé al hospital...porque es así, es ella o yo y voy a ser yo mami!! Yo voy a cuidar mi pellejo. El de la otra no porque la otra no está pensando en cuidar mi pellejo, está pensando en lastimarme. Primero está mi vida.”

Los ejemplos son infinitos, Daniela lo explica diciendo que hay que hacerse respetar sino te matan. “Yo llegué a prenderme fuego en una celda y me salvaron de pedo.”

O Leo cuando dice: “...Vos luchás ahí adentro, luchás por tu vida, por cuidarte, por resguardarte de los problemas que hay...Me tuve que defender, me lastimaron, me tuve que defender de que no te lastimen y si tengo que limar y defenderme con algo para que no me lastimen y para lastimar, lamentablemente...matar o morir...esa mierda es la realidad...”

La cárcel fue una de las peores cosas que me pasó en mi vida...me sentía una mierda, me sentía una mierda porque es lo que te hacen sentir en ese momento...Despertarme y estar entre rejas, es lo peor, lo peor que me pasó. Pensaba que perdía todo!

La persona ahí adentro no se recupera...y eso te va atrofiando la mente...te va haciendo así chiquitito y la explosión puede ser tan grande después! Porque vos explotás, te hacés mierda y atrás hay gente, afuera tenés familia..

(...) *Los jefes del penal, los encargados, lo mismo la gente de salud, te podés cagar muriendo que nadie se va a preocupar. Los pibes se pelean, se agarran a las puñaladas y entre que los llevan al hospital y todo se cagan muriendo...*

La cárcel te destruye el alma. Veo una destrucción del alma ahí adentro. Te sentís nada.”

La cárcel tiene otros códigos, en realidad no tiene códigos, se salva el que tiene fuerza para hacerlo. No importa quién está parado al lado, sobrevive el más fuerte, el que porte un apellido con peso por los antecedentes, quien tenga las hagallas para matar, para molestar a los guardiacárceles, para clavar puñales a cambio de reconocimiento y respeto. Como si se tratara de animales que luchan para que otro no se los coma. “Porque es así, lamentablemente es así. Lo único que importa es sobrevivir y que el tipo que tenés al lado no te apuñale mientras dormís.” (Laura)

“(...) ya me tenían miedo por el apellido y por los antecedentes que tenía”.

“Lo que yo ya habia...me encanta ir contra la policia, me entendés? les hago siempre la guerra. Y bueno, así dicen: “no, con esta no nos metemos”. Casi matamos a un jefe del Penal, y bueno...me hice respetar...siempre en los penales y mismo con las pibas”.(Daniela)

Son las reglas de la cárcel. Un hombre grande contaba en un video reproducido en una capacitación sobre derechos humanos en lugares de encierro realizada por la Comisión por la Memoria, expresaba que entró a los 18 años por un robo simple, su condena era minúscula, hoy tiene cincuenta y tantos años, lee, se forma en el encierro, entrena y cuenta su vida. Cuando ingresó un tipo se le acercó y le dijo que iba a ser su mujer, que todas las noches iban a tener relaciones le guste o no, que desde ese día iba a ser su mujer y que si no accedía iba a ser la mujer de todos los del pabellón. El chico fue asustado a hablar con el guardiacárcel y comentarle la barbaridad que le estaban diciendo, a lo que recibió como respuesta: “Esto es así, yo no puedo hacer nada.” Los compañeros de pabellón le entregaron una faca mostrándole que había otra opción, y que en ese lugar las cosas se manejaban de esa forma. Carlos mató a quién pretendía violarlo cada noche de su vida encerrada, y con él debió matar a dos más de sus compañeros para cuidar no sólo su vida, sino su integridad física, sexual y psicológica. Carlos se defendió en una institución que es ciega ante las reglas de convivencia de quienes muestran su poder a costa de la vida de otros. Carlos mató a tres de sus compañeros para no ser víctima de violaciones cotidianas, para no tener que ser “la mujer” de nadie, para poder sobrevivir en un sistema que destruye, en un sistema en el que si no te adaptas te eliminan, te borran, te matan. Hoy cumple una condena de reclusión perpetua, tiene cincuenta y tantos años y está preso desde los 18, entró por un robo simple. Carlos tendría que haber salido al poco tiempo a disfrutar de la vida de un joven cualquiera pero se quedó encerrado, víctima de un sistema que corrompe a las personas y las transforma en cosas, un sistema en el que las vidas valen menos que una bala. Un sistema en el que, como dice Galeano en el “Libro de los abrazos”: “(...) Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local. Los nadies, que cuestan menos que la (faca) que los mata”.

La cárcel genera miedos, el miedo a sufrir la venganza de quienes tienen el poder de los fierros, de los palos, de quienes pueden atentar contra la integridad de cada uno y de cada una. El miedo se apodera hasta de aquellas personas que logran hacerse

respetar, de las que tienen un apellido pesado y un itinerario de causas, de puntazos, de peleas, de viajes en el camión para llegar a algún destino que las acepte, o vuelvan a salir de paseo porque el legajo es tan pesado que prefieren rechazarlas y evitarse problemas. Daniela vuelve a profundizar sobre esos miedos, ella dice que la atacaban mucho los policías, *“estaba uno de los jefes que uno de mis hermanos, el Carlos, lo violó. Nos sacaban muy tarde a mi y a mi hermana. Cuando estaba ese jefe nosotras teníamos miedo porque dentro de todo teníamos miedo porque era pillo el chabón y quedó resentido de que mi hermano lo hizo pelota, y con la Vale decíamos ¡Bueno, que sea lo que Dios quiera! Y por ahí agarrábamos y llamábamos por teléfono y le avisábamos si nos sacaban a algún lado que cualquier cosa si a una hora no volvíamos que hagan la denuncia. Y yo le decía a Vale, preparate porque somos carnada!! Porque uno se la espera...Preparate porque somos camión, somos camión.”*

Hay tantas contradicciones, tantos tormentos, tanta miseria, tanta desgracia, tanta destrucción. Porque la cárcel destruye. Claudia Cesaroni la caracteriza como la cara más represiva y más dolorosa del Estado y que una persona se encuentra con él por intermedio de la policía. Plantea la autora que las personas son tocadas por el Sistema Penal de forma diversa y también llega de forma diversa, sin embargo lo que no es diferente, lo que es igual, es la condición de clase a la que pertenecen.

Cabría preguntarse por qué uno habla de condición de clase y no sólo refiere a la clase social a la que pertenecen las personas, y es necesario comprender que la clase social es una condición, la clase social a la que pertenecen, en la que construyen y se constituyen como personas, es un condicionante para salir adelante.

La clase social, los rasgos, los roles, el vestido, el habla, las palabras que uno utiliza para decir lo que siente y lo que piensa, para expresarse, el vocabulario...todo aquello que lo constituye como persona, que le da una identidad, perteneciente a “esa” clase social determinada, lo condicionará por el resto de su vida, para la elección y el acceso a un trabajo, para la elección y el acceso a un nivel educativo, para la elección y el acceso a la salud. En fin, su condición de clase se complementa perfectamente con un Sistema Penal cuyo carácter es, en primer lugar, selectivo ya que lo hace por medio de la creación de Leyes penales; en segundo lugar es discriminatorio por la forma en que se aplica; y en tercer lugar es estigmatizante y lo hace a través de las distintas instancias o

aparatos de control social, como la policía, las cárceles, los tribunales, las instituciones para menores, el patronato de liberados.

La estigmatización, a su vez, logra que los roles que la sociedad espera y que son atribuidos a éstos grupos sociales, a éstas clases sociales, sean asumidos por quienes los portan como asimilando o asumiendo y reafirmando esos prejuicios. Esos prejuicios discriminatorios generan violencia hacia una persona que lo único que hizo fue nacer en un lugar determinado, con características determinadas y que le restan importancia a su individualidad.

Lo dijeron Foucault, Wacquant, Alarcón, Cesaroni, Daroqui, Baratta y un sinnúmero de pensantes. Todo lo relacionado con el delito, la seguridad, la policía, los penales, la criminalización, son actividades realizadas en nombre de la tolerancia cero, de la seguridad social, son estrategias de la “intolerancia selectiva” (Wacquant 2010: 17), son instrumentos de legitimación de la práctica policial que tiene como objeto implícito criminalizar a la pobreza por medio de arrestos, encierros y el pedido de antecedentes por ser “portadores de cara”, vulnerando derechos constitucionales y dejando bien clara la oposición entre los beneficiarios de esas prácticas en pos de la seguridad social para los blancos en contrapartida a quien paga la condena de su sola existencia, el “negro y villero”.

“La tolerancia cero es el complemento policial indispensable del encarcelamiento en masa al que conduce la penalización de la miseria.” (Wacquant 2010: 56)

“Te voy a contar una historia para que vos veas...(en la Facultad) hubo una pequeña discusión acá con unas de las pibas de Liberación...Paso por al lado y no se que dice de los “negros villeros”. Primero yo se lo dije a las profesoras: Profesora, yo antes de que me digan concheto, nariz parada, que mis viejos me pagan todo, prefiero que me digan “negro villero”, que no me siento ni desprestigiado, ni me siento ni mal, ni más ni menos ni nada. Nací en una villa, en un barrio que pasa de todo y yo patié el barrio y yo se lo que es andar por acá y por allá, de noche y de día. Que me digan negro villero para mi es un halago!!” (Leo)

Como se dijo anteriormente, la cárcel trae consigo la vulneración y precarización de otros derechos, como el trabajo, la educación, la vivienda digna, la salud, lazos afectivos que son debilitados o rotos, la pérdida de y despojo de lo que llevaban al

entrar a la vida del encierro. La persona es encerrada y transformada en un tiempo muerto, en una cosa, en un objeto, hay un proceso que profundiza y efectiviza la cosificación de la persona.

La comida, por ejemplo, es uno de los temas sobre los que se suele escuchar en diferentes conversaciones y discusiones entre vecinos, publicaciones en las redes sociales sobre lo bien que comen los presos. Como si conocieran el menú diario. Sin embargo, esta precarización y vulneración puede observarse en las comidas: “*no comemos asado, dice Rodrigo, comemos una olla gigante con agua sucia y tres, cuatro papas, tres, cuatro zanahorias, un pedazo de hueso...y vos si te vas y te fijás en el Ministerio de Seguridad: “Eeeehhh...este no, pero comen medio kilo de carne cada uno por día, medio kilo de verdura, dos o tres frutas (...) Tres cuatro panes. Hasta gaseosa capáz que dicen que...Y vos ves la realidad y es diferente. Nosotros comemos como el orto (...) Guardiacárcel, encargado, Jefe del penal, director del penal, la gente de guardia exterior...todos ellos, bifecito de lomo, churrasquito (...)*

Yo las he visto a las vacas. Yo trabajaba en depósito y administrativo estaba. Y yo recibía los camiones, era preso en realidad, estaba preso, pero como me daba la cabeza recibía, sabía hablar con la gente y recibía los camiones de comida, y yo veía bajar y yo ayudaba a despotar las cosas. A lo que, mucho a mi no, pero es verdad. No te puedo hablar...te puedo hablar de lo que yo viví ahí adentro (...) Yo bajaba las cosas y cada media rez...media rez pesaba 120 – 130 kilos, que es lo mismo que lo que pesa una media rez acá afuera. Lo normal. A parte lo normal, me entendés?. Porque a parte una vaca de 150 kilos es una vaca vieja, una vaca dura. 120-130 kilos es lo normal, estás hablando de algo tierno, rico (...) ellos comen todos los días y los presos les cocinan.

Y vos vas a trabajar para la gente de ahí de jefatura, y ¿qué vas a hacer? yo te voy a sacar todos los días y vos vas y les cocinas en la cocina del penal. Bueno...y te doy las visitas que vos quieras.

Entonces vos cocinas para que te puedan venir a ver una mina, nosé, un día de semana que la querés poner y decís, bueno, que me venga a ver!

Sos un pelotudo! Pero no te das cuenta de eso! Juegan con tu realidad.

Y la vaca...el esqueleto cortado todo en porciones y comemos todo un mes. Y la carne: el lomito es para los muchachos, el asado es porque ahí están los de river, están

los de boca, están todos. Sin ir más lejos, hace poquito cuando se escaparon los pibes, que son amigos míos. Uno de los que se escapó es el que me llamó, que me dijo que estaba en cana de vuelta. Se escaparon de la Unidad 44, cuatro chicos que los encontraron en Camet, eh, se escaparon el día del partido. Sabés a dónde estaban todos los del personal? Estaban todos metidos en una garita viendo el partido”.

La desvinculación con el mundo externo, el rompimiento de las relaciones sociales, de los vínculos familiares, los sentimientos de frustración, de abandono, de soledad, son algunos otros ejemplos para comprender que la cárcel logra apoderarse de cada espacio de la vida de las personas que la sufren para, poco a poco, ir destrozándola.

Leo tiene una hija a la que no ve desde hace más de un año, su ex pareja y madre de la niña no permite que la vea y Leo entiende el enojo : *“ella lo que me pidió por favor era que no la deje sola con el bebé. Y no!, lo primero que hice fue dejarla sola durante todo el embarazo...Me cuesta superar el perdonarme a mi mismo. Me mandé la mayor cagada porque la dejé sola en el mejor momento, me la estoy perdiendo, porque el crecimiento de mi hija me lo pierdo...Me siento un padre frustrado.”*

Rodrigo, por su parte expresa: *“cuando veo una carcel veo mi cruz...mucho sufrimiento de mi familia, perdí muchísimos amigos...”*

La cárcel no enseña nada, nada bueno. Lorena dice *“se aprende de la maldad, se aprende de todo...Aprendí más de la maldad que de otra cosa, a mentirle a mucha gente, y se hace bien...”*

Un momento de esos te lleva años de locura...de vivir entre la mugre y entre rejas...y entre gente extraña que nunca viste en la puta vida, loco!!”

La cárcel exporta su pobreza desestabilizando a las familias y los barrios. Reproduce las condiciones de su propia extensión, cuanto más se encierra a los pobres más certeza tienen de seguir siéndolo y más se ofrecen como blanco cómodo de la política de criminalización de la pobreza. La gestión penal de la inseguridad social se alimenta de su propio fracaso programado (Waquant 2010:151)

Los diversos entrevistados coinciden en la idea de que la cárcel no sirve, pero es necesario tener en cuenta que muchos de ellos suelen responder en primera instancia que si les sirvió. Como si se apropiaran de un discurso social que hay que repetir cada vez que surgen preguntas relacionadas al tema, como si fuera algo que no se debe discutir y se dá por cierto, un discurso que los discrimina y cuya asimilación y

apropiación provoca que se autodiscriminen. Se convencen de que son causas perdidas, de que sólo sirven para robar, se convencen de que la cárcel es el mejor lugar para aprender a ser ciudadanos “normales”, “buenos”, asumen que son monstruos.

Y cuando fundamentan que sirvió, siempre parten de la idea de que pudieron realizar cursos o capacitaciones, terminar la escuela, aprender a leer y escribir. Son cosas que no hubieran hecho estando libres, no por no tener ganas, sino por no contar con los recursos necesarios para poder llevarlos a cabo.

Daniela, por su parte, plantea que en la cárcel pudo hacer varios talleres de capacitación, dice que salió con varios diplomas que la habilitan a trabajar, aunque el mercado laboral sea tan exclusivo y las ofertas de trabajo sean tan escasas. *“Yo salí con diplomas...había un par de cosas que yo en la calle no sabía hacer, cosmetología, depilación y esas cosas.”*

Sin embargo hay algo que es real y que no puede negarse. Los cursos hacen que las personas se sientan útiles, que incorporen herramientas a su vida con las que no contaban y encuentren fortalezas y potencialidades para el día que logren recuperar su libertad. Los cursos, las capacitaciones permiten justamente eso, el valor, el mejoramiento y el aumento en el nivel de autoestima, el sentimiento de que se puede, y es sumamente gratificante el hecho de que logren incorporar ese recurso que les permitirá tener una puerta abierta a la hora de reinsertarse. Pero es cierto lo que plantea Rodrigo cuando dice que *“No hice un curso pensando que iba a salir a ser un carpintero...para mucha gente es la gloria y salen carpinteros y vos los ves afuera y decís...yo sabía que no porque conocía realidades sociales y las entendía de otra manera...pero lo que aprendés ahí adentro es muy básico, y eso nadie te lo explica. Les rompés la ilusión a muchos de los pibes de ahí adentro.”*

Y tiene razón. Los cursos son cursos que enseñan lo básico de los diferentes oficios, y nadie les explica que afuera no es tan fácil salir con el título de lo que hicieron y ponerse un taller. Compran la ilusión de salir carpinteros, cosmetólogos, peluqueros, depiladores, y cuando salen vuelven a chocar con un paredón, faltan recursos, falta una técnica un poco más especializada, las herramientas, tijeras, pegamento, madera...falta...siempre falta algo más.

Rodrigo también responde que la cárcel le sirvió, *“Yo me tuve que hacer hombre y crecer estando ahí. Yo tenía 18 años cuando entre y 22 cuando salí, los cuatro años*

más importantes de mi vida donde todos estaban de joda, yo estuve preguntándome día a día qué hacer con mi vida...y bien o mal me sirvió... Siempre tenés que pasar por algo para tomar decisiones importantes y en cierta forma buscaba tomar la decisión importante que era cambiar, y la busqué de esa manera. Seguí haciendo boludeces hasta que entendí lo que me decían los demás...”

Pero las respuestas automáticamente llevan a la presencia de otro factor, de otros actores que son los que hicieron que la cárcel se transforme en algo que sirva. No en su estructura, no en su sistema de crueldad y maltrato, sino como el lugar físico al que llegaron otras personas a abrir puertas, a mostrar otras realidades.

“Lo único que me sirvió fue entrenar y jugar al Rugby. Los valores que aprendí en el Rugby fueron terribles porque manejarse con los valores de un jugador de Rugby adentro de la cárcel es algo que no va de la mano, pero sin embargo se logró, y eso está bueno. El respeto...”

Aparece la ONG “Cambio de paso” que funciona como un proyecto destinado a personas privadas de su libertad y busca insertar programas de tratamiento penitenciario a partir del deporte por medio de la incorporación de valores que pretenden la resocialización de las personas. La ONG es un agente externo que traspasa los muros y llega a los presos en un intento por lograr transformaciones. No es la cárcel la que está sirviendo a ese cambio, no es el sistema penal el que hace su parte de tratamiento para la reinserción, sino un “otro” que actúa en consonancia con ese objetivo.

Javier dice que *“la cárcel no te enseña nada...es un curro...es una mafia.”*

No es necesario ser un intelectual para poder ver más allá de lo que muestran quienes pretenden mantener semejante estructura destructiva. No es necesario llegar a estar muerto para lograr ser escuchado o ser visto. Se puede decir con la propia voz y se puede gritar que hay que derribar los muros!!! Que la cárcel no sirve!!! Que reproduce y vuelve a reproducir una y otra vez las desigualdades sociales, las violencias cotidianas, la desintegración de personas que están depositadas entre sus paredones interminables, sus rejas, sus puertas de hierro imposibles de traspasar a pesar de los golpes.

Al decir de aquellos que pasaron por un penal y conocen las implicancias, condiciones y existencia misma de la institución, dejan al descubierto lo más oscuro y aterrador, un conjunto de resentimientos que se manifiestan en todas sus formas,

múltiples personalidades y capacidades que son completamente destruidas a cada minuto, cada día que pasan encerrados.

Cambia hasta el color de la piel, la mirada fría en quienes han pasado más de la mitad de su vida en situación de encierro, privados de su libertad, entre rejas. Cuerpos en penumbra, cuerpos que desobedecen las leyes de la ética y del buen ciudadano y, por ello, pagan la pena que decide el Juez.

Sin embargo, muchas de las personas que están privadas de su libertad aún no tienen condena firme, es decir, están presos por las dudas. Para ser un poco más exactos y a modo de ejemplo, en la Unidad 50 hay entre 90 y 100 privadas de las cuales el 84% de ellas se encuentran procesadas y sólo el 16% están condenadas. También hay, en ésta unidad y a pesar de aquellos que pretenden ocultarlo 2 menores que viven con sus madres en situación de encierro, con tantos derechos vulnerados desde tan chiquitos, con su libertad coartada, con tanta reja, con tanto alambre, con tanto paredón que encierra una vida de miserias, de exclusión, de vivir con el estigma desde el momento en que nacen y que no dejan de estar presos.

Hay cosas que no te las pueden decir, primero porque ¿vos quién sos? que les importa. No te lo van a decir...porque no te lo pueden decir. Y segundo que eso va en contra de la Ley que defiende los derechos del niño, porque si está prohibido por convenciones y tratados internacionales, incluso por la misma convención de los derechos del niño, ¿por qué habría menores privados de su libertad? Por qué habría niños en un lugar de encierro, un lugar que no está preparado para que crezcan y tengan una vida sana, “normal”. Por qué te lo van a decir?? No les conviene decirlo.

“No te lo dicen. Y sabés quienes ponen la cara ahí!? Las asistentes sociales!! Amenazadas...por que es así. Laburan bajo presión...¿qué hacemos con un menor acá? Porque es así!! ¿Qué hacemos con un menor acá!?! Mas allá de que lo llevan al jardincito, están privados de su libertad.” (Julia, empleada del Servicio Penitenciario, Unidad 50)

“Una nenita, yo estaba alcanzando no se qué, me dice: “la bicha me quiere robar la cartera”, dos años tendría. Es la vida que tienen.” (Julia)

“Mi prima tiene dos hijos tumberos, así se le llama. Tiene un marido preso desde hace un montón de años y tiene dos hijas, ya una tiene 20 años y todavía está en cana.... Se criaron yendo todos los domingos al penal.” (Laura)

La persona que colaboró con los contactos que permitieron la realización de varias de las entrevistas llevadas a cabo para éste trabajo, antes de llegar al encuentro con Javier dijo: “No tengas miedo amiga, te aviso que la cárcel le cambió hasta el color de la piel. Encima está con eso de San la Muerte, seguro se hizo algún tatuaje o está escrachado... y tiene la mirada tan oscura que te pone la piel de gallina. Que no te de miedo. Yo te aviso para que no te asustes ni te sorprendass. La cárcel, tanta droga, tantos años encerrado, tantas pastillas, los transforman en muertos en vida.”

Daniela tiene 38 años y estuvo 19 años presa.

Leo tiene 30 y estuvo más de 6 años privado de su libertad.

Javier tiene 46 años de los cuales estuvo más de 25 años privado de su libertad.

Rodrigo tiene 25 y estuvo 4 años preso.

Daniela tiene 34 años y estuvo presa exactamente 17 años y 8 meses de su vida, sin contar los años de institucionalización cuando era menor de edad, cuando era niña.

Fueron y son ejemplos de aquellos cuerpos y comportamientos que desobedecen las leyes de la moral y del buen ciudadano y por ello merecen el castigo. Un castigo que no termina nunca, que se inició incluso antes de que varios de ellos comiencen a delinquir.

Todos los entrevistados, cada uno de ellos fueron condenados por robo, todos pobres. “Mirá vos, 9 de cada 10 de los que estamos acá venimos de una villa, de esos 9 de cada 10 todos tenemos historias similares en cuanto a que pasamos las mismas necesidades, sufrimos las mismas cosas, vimos las mismas represiones de la policía, vimos los mismos olvidos de la sociedad, vivimos la misma marginación, la misma discriminación, pasamos todos por lo mismo, entonces empecé a ver eso como una causalidad que traía un efecto, no como una casualidad que nos encontremos todos ahí”⁴⁸

Es que no es casual, están ahí para lavar las culpas de una sociedad violentada contra aquellas personas que menos tienen, que fueron siempre puestas al margen, que nunca fueron dignas de tener su techo, su trabajo, su educación y salud. Que si no pueden pagarse una prepaga que se mueran esperando ser atendidos en un servicio

⁴⁸ César Gonzalez, entrevista en el programa Historias debidas del Canal Encuentro. En línea: https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5_Ye0M&index=36&list=LLsgVrZBBs353LAAAt66mR7ow

público que no da abasto, que desborda de gente. Que si no tienen para comprar una casa, se mueran de frio en el primer invierno. Que si no pueden comer, por algo habrá sido que están así.

No es casual que sean todos pobres, como “la basura”, todos juntos en un mismo lugar, cual centro de concentración, todos con características similares, esperando en la fila para que sus vidas terminen, para transformarse en jabones. No es casualidad. A alguien hay que echarle la culpa de las falencias de un sistema que se pretende mantener, cueste lo que cueste.

Siempre en defensa de los bienes que hacen que la sociedad misma exista, pero ¿cuáles son esos bienes tan importantes como para ser conservados intactos y que generan y provocan la necesidad de reaccionar a través del castigo y del señalamiento a modo de prevención hacia ciertos sectores sociales?

La primera respuesta a la que se podría arribar es “la vida”, ya que una persona existe porque puede respirar, pensar, sentir, es decir, “vive”. Si cada una de las personas que conforman el conjunto social no existiera, no estuviera vivo, carecerían de sentido todo el resto de las cosas, instituciones, campos sembrados, vehículos, casas, comercios, sistemas de comunicación, cualquier cosa. Los animales dominarían el mundo, si es que no existe alguna otra raza desconocida perdida por la galaxia, pero ese es otro tema sobre el que no vale la pena profundizar.

Contrariamente a lo señalado y casi podría hasta sorprender, el bien que se protege con mayor ímpetu y esmero es la propiedad privada. Hay evidencias que corroboran esta afirmación, es necesario pensar en cuáles son los delitos más frecuentes en las carátulas de los expedientes, los muestran repetidamente los medios masivos de comunicación, o en conversaciones entre vecinos indignados. ¿Por qué una persona debe ir presa, ser condenado o, lo que es peor aún, encerrarlo en forma preventiva por robar un tomate en una quinta? ¿Por qué tubo que robar el tomate?

El bien jurídico propiedad privada es un disparador infalible de los mecanismos de protección estatal, en absoluta coherencia con el sustrato ideológico de una sociedad

capitalista⁴⁹. Esos bienes jurídicos expresan una forma de ordenar los valores y de dar prioridades: PROPIEDAD PRIVADA vs. DERECHOS HUMANOS.

“Inseguridad y delincuencia se asimilan en los delitos de subsistencia y de calle”⁵⁰, es decir, la principal “clientela” del sistema penal argentino y la casi totalidad, por no decir todos, de los habitantes de sus establecimientos relacionados a la causa son los pobres, los expropiados, los marginados, pobres, siempre pobres, siempre los mismos, todos similares, todos parecidos, sin recursos para pagar un buen abogado que los defienda, sin recursos para garpar al Juez que archive la causa, siempre sin recursos, siempre pobres. Esto manifiesta, si no es de otra manera, el carácter selectivo del Sistema Penal, destinado a preservar una escala de valores que reproduce las condiciones objetivas de una sociedad capitalista, que reproduce pobrezas, vulneraciones, y seguirá siendo de la misma manera hasta que aparezca alguien que se digne a cambiarlo.

Existe un paradójico “Mito de la Igualdad” en derecho penal basado en las desigualdades de orden social, económico, político, cultural, psíquico, entre otros. Igualdad de los resultados de una desigualdad creciente que deja manifiesta la “necesidad de construir normativas y amparos legales que defiendan la propiedad privada”, el bien máximo que se transforma en atributo para ser aceptado en la sociedad, a sentirse parte, a ejercer los derechos humanos que alcanzan a los ciudadanos, pero no a todos ellos, sólo a los privilegiados, aquellos que pudieron adaptarse a un sistema cuya esencia misma consiste en “tener...y si el individuo no tiene nada, no es nadie.”⁵¹

La cárcel neutraliza, incapacita, es el proceso secundario de marginación social. Secundario porque quienes la habitan son los que en su calidad de ciudadanos libres, también estaban privados de otros derechos, ya se encontraban excluidos de la sociedad incluso antes de caer presos.

⁴⁹ Durante la Supervisión Institucional, la Supervisora facilitó material bibliográfico en pos del enriquecimiento intelectual de la estudianta. En este caso particular, se trató de la lectura de material proveniente de un curso de capacitación realizado por la Licenciada, relacionado con el Sistema Judicial y el Patronato de Liberados. El trabajo sobre el que se formula este análisis se denomina: “Reflexiones laterales (y acaso desarticuladas) al pensamiento criminológico crítico.”

⁵⁰ *Íbidem*.

⁵¹ From, Erich, “Tener o Ser”, pág. 33.

En la entrevista con Julia, la subcomisario del Servicio Penitenciario, plantea esta realidad con una clara convicción de que es algo más que evidente y, pareciera que a nadie le llama la atención, cuando se le pregunta sobre las clases sociales que habitan las cárceles ¿hay algún rico? ¿Hay alguna persona con cierto poder adquisitivo? *“No ves a un rubio ni en pedo!! Ni una rubia...y el día que viene una rubia o alguien como yo que soy una descajetada, pero ves a alguien como yo...y no se cómo pero a los dos días ya no tiene más causa, no sabés ni que Juez lleva la causa...”*

Los ricos no van a la cárcel, la gente que tiene guita paga un buen abogado o le tira unos cuantos billetes al Juez y se queda en su casa disfrutando de las buenas cosas que tiene la vida, de las buenas costumbres. Nadie lo señala, nadie supone que puede ser el peor de los violadores o el peor de los asesinos, nadie se imagina que es cómplice de la red de trata de personas o que la fortuna que tiene la hizo apropiándose de la guita de otros, que le entregó una valija llena de plata al tipo con el martillo que toma decisiones difíciles para que le borre la causa que lo tenía procesado. Julia lo deja más que claro cuando cuenta una anécdota, casi inocente, sobre su pareja, un tipo que, según ella, tiene 20 propiedades y toda la plata que hizo es fruto de haber “cagado a la gente”, porque aprovecha propiedades que se encuentran con problemas judiciales “hace manejes” y se las queda: *“Yo te voy a contar algo...mi pareja tiene como 20 departamentos...muchos amigos, mucha gente...hace cosa de 20 días me llama y me dice: “negra me llama el nene que en casa está prefectura”, la casa queda en Formosa y Urquiza...Estaba prefectura y dicen: “tenemos una orden de allanamiento...pa pa” ... Después de una semana me llama y me dice: “qué te pensás que estoy de vacaciones en Brasil? Me dice: estoy en prefectura, estoy preso”. Resulta que él cae preso porque una de las casas que tiene la tenía alquilada como casa de familia y había un prostíbulo y él sabía que había un prostíbulo... Cuando se termina el contrato él le dice que se vaya, el chico se va y deja a una de las chicas laburando quedan dos chicas laburando con sus pibes, sus maridos, todo wewe wewe...y dicen no nos vamos nada, sacanos si querés. Mi novio, qué hizo?, los sacó....Qué pasa, la piba le dice, sabés que voy a hacer yo?, yo me voy de acá pero yo te voy a hacer una denuncia como que yo laburaba para vos.*

El abogado lo llama un día y le dice: che, mirá que la loca ésta te hizo una denuncia, mirá que con el tema de la trata... Hace de esto ocho meses...llegaron con la orden de allanamiento y obviamente buscaban falopa o buscaban algo, pero había una

detención. Se comió 21 días en prefectura y ahora está procesado. Y sabés, primero que es una causa federal a sí que no podes tener pulsera, no existe la condicional, no existe nada, es cumplimiento efectivo de 5 a 15 años con esta nueva Ley...a sí que es trata de personas con explotación sexual la causa. Obviamente que para salir, no se la daban he! Qué pasa, llamaron a las chicas y las chicas dijeron que no lo conocen, que laburaban al 100 x 100, y así tuvo que poner 500 lucas.”

¿A quién le pagó las 500 lucas? “Las 500 lucas? A los jueces mi amor. Puso la casa de Alem, que ni si quiera pudo poner sus propiedades, tenía que ser una propiedad de los viejos, puso una propiedad de los viejos porque sino quedaba evidente.”

Qué locura! Al Juez le cayó del cielo una casa en el mejor barrio de Mar del Plata, por un favor que le hizo a un hombre que es un delincuente de “guante blanco”, pero que, seguramente, puede continuar con su espectacular vida de negocios y de familia de “bien”, paseando por la ciudad vestido de traje, en un buen auto, con buenos zapatos, siempre empilchadito, siempre libre.

Laura es la persona que hizo el contacto con Julia y que estuvo presente en la entrevista, cuenta que el esposo de su prima violó a su propia hija, hay pruebas de que hubo acceso carnal: *“Pero porque son pibes pobres porque este pibe que yo conozco que violó a la hija, es el marido de mi prima, violó a la hija de 5 años con acceso carnal comprobado, el Fiscal pidió 8 años y ahora el Juez de garantía le da dos años, le dio los dos años de prisión, dos años!!, por qué?? Porque el tipo pagó a dos abogados!! Y se tiene que hacer efectiva dentro de 10 meses recién!!! Estamos locos.”*

La principal función de la cárcel es aislar a las personas consideradas peligrosas para la sociedad. Funciona exactamente como un dispositivo que logra neutralizar la capacidad de hacer daño o al menos eso supone, porque si uno analiza lo que plantea Rodrigo cuando hace una comparación entre las personas que están privadas de su libertad y la basura, se da cuenta qué tan lejos está la cárcel de cumplir la meta.

Ana Valeria Pipino plantea que la cárcel tiene dos polos⁵², uno realista, en el que se entiende que la cárcel no puede resocializar y otro idealista que entiende que la cárcel

⁵² Ana Valeria Pipino: “Un concepto crítico de reinserción social del condenado. En línea: <http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/33830-concepto-critico-reinsercion-social-del-condenado>

es un castigo justo para aquellos que son considerados delincuentes y que sirve para lograr la resocialización.

Sin embargo, nadie tiene en cuenta la existencia de delitos que son llevados a cabo por personas que tienen cierto poder adquisitivo que les permite pagar por su libertad. Así como la pareja de Julia que coimeó al Juez, o el marido de la prima de Laura que pudo pagar el trabajo de dos buenos abogados y hoy se encuentra en libertad.

Parece que a la sociedad le jode más que un pibe con ciertos rasgos que escapan a los parámetros esperados y deseados de belleza robe, que el comerciante que cobra la leche o el pan más caro, o el tipo que se queda con un vuelto de más y no dice nada, o el que alquila sus propiedades para que sean utilizadas para la explotación sexual pero está vestido de saco y corbata, o el tipo que tiene a todos sus empleados en negro porque lo único que le importa es llenarse los bolsillos pero se indigna cuando el cartonero pasa por la puerta juntando lo que él deshecha, se indigna también, al igual que los vecinos, de que utilicen a los “pobres caballos para laburar, ¿por qué no se compran una moto?”, como si la moto fuera barata, como si no necesitara de un seguro, de cargar nafta, de arreglarla cada vez que se rompa, como si lo que sacan de ese laburo esclavizante y denigrante, como si lo que recuperasen de la basura de la sociedad “de bien” pueda pagar ese lujo, en fin.

No puede, una cárcel, cumplir su función resocializadora porque produce y reproduce violencias, incapacita, dice Pipino, la capacidad que tienen las sociedades de asumir los conflictos y problemas de desigualdad social y pobreza.

La droga da vueltas por doquier, se encuentra o te encuentra, la entregan con bolsitas de nylon, la regalan para que los presos no molesten al personal. Le sacan a uno para dársela a otro. No importa el resto de los problemas, con pastillas se terminan las molestias “(...) *la verdad, se ve más droga ahí adentro y más corrupción ahí adentro que acá en la calle... Yo acá en la calle, por más que me quiera drogar, el otro día, te digo la verdad, tenía ganas de tomar falopa y no había...no conseguía. Y en cana, te la dan así, la conseguís al toque. Te digo la verdad. (...) Para que no les rompan las pelotas. Que se maten entre ellos. Que se maten solos. (...) La misma policía, por más que vos no le pegas a alguna de las pibas te dicen: “tomá, quedate ahí tranquila” y te llenan las manos de pastillas. ¿Querés un porro? Van le sacan a otra y te lo llevan a vos.*

“Aliena – empobrece – des-socializa”. Al decir de Louk Hulsman⁵³, la vida en estado de encierro, la vida en la cárcel, hace prevalecer las relaciones de privacidad – agresividad y de dependencia – dominación, no dejan prácticamente lugar alguno para la iniciativa y el diálogo. Al castigar a los más débiles se refuerzan las desigualdades sociales y genera un estigma que afecta a los condenados, a sus familias, a sus allegados.

Esto se observa claramente al hablar con las personas que estuvieron presas, en sistemas de encierro, que fueron víctimas de los mecanismos represivos y destructivos de la cárcel.

Varios ejemplos son los encontrados en las entrevistas realizadas: Leandro lo deja en claro cuando plantea la necesidad de defenderse para poder sobrevivir, al igual que Lorena.

“...Todo lo que altera el orden de la cárcel debe ser reprimido, entonces a mi me sacaban, me trasladaban clandestinamente y no me dejaban agarrar mis cosas, he perdido un montón de poemas, perdía mis libros, mi ropa, mis fotos, me re cagaban a palo los guardias y me decía: “así que te querés hacer escritor, vos sos chorro, vos no servís para nada, vos sos una mierda”. En Ezeiza me estuvieron torturando un montón de horas porque planteé que había que traer nuevos libros a la biblioteca... Si yo hubiera actuado como un preso común me hubiera ahorrado un montón de palizas. Ahí me di cuenta que el sistema no quiere que cambiemos, te necesita así y tengo muchas fuentes para confirmar esta teoría porque es mucha gente la que trabaja gracias a los pibes chorros...”⁵⁴

“Tapa de Clarín: Estudio científico argentino que dice que los pobres por ser pobres no van a poder comer igual que cualquier persona y una mala alimentación es sinónimo de un cerebro seis veces menos desarrollado que el de una persona que comió normalmente. Eso ya está en el ADN de nuestra sociedad, que el pobre es inferior. Entonces, si biológicamente es inferior cómo va a hacer arte, ¿qué es el arte? justamente es dominar una técnica, es solamente digno de una elite, una elite preparada que fue a la

⁵³ Louk Hulsman: “Sistema Penal y seguridad ciudadana: hacia una alternativa.” En línea: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina40563.pdf>

⁵⁴ César Gonzalez, entrevista con Sofía Gala en Tecnópolis, Desarrollo Social. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=6xL48DZXbss&index=37&list=LLsgVrZBBs353LAAt66mR7ow>

escuela, después a la secundaria, después a la Universidad, hasta que se recibió, que estudió, que estuvo años y años estudiando ¿cómo los inferiores van a pensar?”⁵⁵

El delito es producto de la sociedad desigual, excluyente y estigmatizante, no es causa ni consecuencia de patologías o trastornos de la personalidad, ni mucho menos de la mala alimentación.

Cuando se ingresa a un Penal aparece la imagen del “otro” que se diferencia del resto de la sociedad. Esos “otros” son todos similares entre sí, todos parecidos, cada uno de ellos es portador de la cara, del rostro, cada uno podría ser señalado nuevamente en la calle, pero ésta vez llevará también el antecedente penal que condicionará el resto de sus días.

Son sujetos de la exclusión, dice Alcira Daroqui, son un tipo de sujetos cuya exclusión está naturalizada, un sujeto anulado en todos los aspectos de la vida ciudadana y que tiende a ser anulado en los aspectos de la vida social misma (de la vida en sociedad).⁵⁶

Es el Estado, a través de la política criminal, que administra la violencia direccionándola hacia grupos sociales que son los más vulnerabilizados. Esa direccionalidad no es casual, es parte de una política criminal que se focaliza en ellos, no son sistemas aislados, no son casualidades, son parte de un diseño de política que son elegidas y que son llevadas a cabo y se caracterizan justamente por conformar este sistema represivo y cruel, cuya sistematicidad son acciones que despliega el Estado y que son, a su vez consentidas y copiadas por las fuerzas policiales de ese Estado y son, por tanto, sistemáticas, como así también están dentro de aquello que no es casual porque son previstas y el Estado es quien consciente y propicia y conoce y gestiona esa violencia y también genera contextos de violencia, genera vulnerabilidades. Todas las violencias son parte de un contexto de vulneración que tiene como principales víctimas a cierta población que no alcanza ciertos derechos y que vive en condiciones de

⁵⁵ *Íbidem.*

⁵⁶ Alcida Daroqui, Silvina Guemureman, María del Rosario Bouill, Marta del Río y Nicolás Maggio: Ponencia presentada en el XXVI Congreso ALAS; Grupo: Socialización y violencia; Título: “Sistema penal o derechos humanos. Las políticas penales del siglo XXI, el encarcelamiento masivo y las nuevas estrategias de exclusión”. Pág 7.

Proyecto UBACyT S832, Dirigido por Alcira Daroqui y Silvia Guemureman, Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

injusticia. Son sistemas económicos que tienen en su base la injusticia y la desigualdad y que son asumidos como únicas posibilidades, y esas desigualdades son estructurales al sistema.

Los 90 y esa situación económica que tuvo su colapso en términos de tolerancia social en el 2001 y en adelante, todo eso no se puede comprender sin pensar en la Dictadura, no se puede entender hoy la violencia, especialmente la violencia policial, si no se hace hincapié en el contexto que posibilitó esas “libertades en el ejercicio de ese tipo de violencia”.

La tortura es un fenómeno que excede la realidad local, la provincial e incluso la nacional, ya que es un fenómeno mundial. La violencia acumulada y organizada interviene sobre una sociedad que tiene como base relaciones de injusticia, en todos sus aspectos, no sólo en lo relacionado al reparto de riquezas sino al acceso a otro tipo de derechos. Cada una de las violencias tiene diversas particularidades, la violencia que ejerce la policía en ciertos territorios tiene prácticas determinadas, no es lo mismo la violencia que puede percibirse en un contexto de encierro que la que uno puede percibir en un barrio, ni si quiera la posibilidad de verlas es igual porque se expresan de diferente manera. La pertenencia a estos sectores sociales que son estigmatizados se conjuga con ser parte de un barrio con historias y deficiencias y que hace que la población que los habita tenga el peso de la estigmatización barrial. Barrios como “El Centenario, Monte Varela, Libertad, Las Heras, Belgrano” y tantos otros, en los que las prácticas y la materialización del aparato estatal, del sistema penal, y de las desigualdades, son totalmente diferentes a las que se ejercen en otros barrios, en otros sectores, o sobre otros grupos sociales.

Casos de tortura y malos tratos hay y muchos. Las denuncias generalmente no son llevadas a cabo por el temor, de quién está sufriendo, de que se tomen represalias al respecto. De hecho, se toman represalias que llevan, incluso, a la muerte.

Durante Talleres de capacitación sobre derechos humanos en contextos de encierro, organizados y llevados a cabo por la Comisión Provincial por la Memoria⁵⁷, se

⁵⁷ La CPM realiza una capacitación para “*Voluntariado por los derechos humanos en lugares de encierro*”, en el que se proyectan videos, se hacen análisis de diversas situaciones de violencia en lugares de encierro, entre otras cosas, con el objeto de llevar a cabo talleres dentro de los penales sobre derechos humanos.

tuvo la oportunidad de ver un video en el que se realizaba un seguimiento de diversas personas privadas de su libertad, de sus familias y el sufrimiento con el que deben continuar, las dificultades para poder ver al ser querido encerrado, las requisas, las mentiras para que esa realidad no logre condicionar la permanencia en los empleos, la tristeza que se transforma en parte de la cotidianeidad.

Uno de los privados de su libertad contaba, en el video, que había sido víctima en reiteradas ocasiones de torturas por parte del personal del Servicio Penitenciario, *“muchas veces estaban torturándome durante horas, estuvieron a punto de matarme muchas veces. Cuando hice la denuncia me empezaron a pasear por todos los penales, me cagaban a palo en el camión, nunca sabía si llegaba con vida a mi próximo destino. La última vez me dijeron que en cualquier penal en el que esté me iban a matar, por eso estoy acá, preso en una comisaria, porque es la única forma de que no me maten, es el único lugar en el que no me van a matar.”*

Los entrevistados, por su parte, contaron sus experiencias:

Daniela habló de ciertas violencias pero sin reconocer o sin tener conocimiento de que esas prácticas realizadas por el personal del Servicio eran torturas. Cuando se le pregunta si conoce si existen situaciones de tortura o malos tratos por parte del personal del servicio dice que sí, que en casi todos los penales que estuvo ella, y estuvo en todos los penales de la Provincia de Buenos Aires, ya que en ninguno la querían recibir por el Legajo que tenía:

“Ojo que a mí no me torturaron pero si me ponían el chaleco de los locos, me ponían el chaleco de los locos cuando estaba en la 29, en la Unidad 29, me ponían el chaleco, me mojaban, se mataba a mucha gente ahí, y me ponían corriente en los pies...Han matado a muchas pibas arriba de los camiones...De un camión te pasan a otro camión en la ruta y te cagan matando y por miedo no dicen nada, y hasta ellos mismos después dicen que se quiso escapar la piba. Ellos mismos te rompen la cabeza.”

Daniela ni si quiera sabía que estaba contando un caso de tortura, un caso de esos que se ven en las películas y que uno no logra entender cómo se les ocurre tanta violencia junta. Cada uno sufrió alguna vez torturas, malos tratos, abusos de poder. Todos se comieron una paliza, cada uno de ellos estuvo al borde de la muerte.

Leo también, como si fuera una práctica que llegó a tocar a todos y cada uno, o al menos a los cinco entrevistados, a las cinco personas que pasaron por los penales y que sufrieron todo tipo de violencias. Leo también fue víctima de torturas y malos tratos: *“...entró la policía para las fiestas, de la nada, entraron a los tiros y nos llevaron...nos hicieron salir de la celda todos desnudos, nos cagaron a palos y nos llevaron a sobre castigados. Y nos tuvieron ahí un par de días largos.*

Cuando te hacen poner contra la pared, te hacen abrir las piernas y vos hacés Ah!...¿qué dijiste?...le decís pará más despacio!, y ese es el puntapié inicial para que te empiecen a cagar a palos y cuando te encajaste, te dicen puto y te basurean y te cagan a palos y te tienen ahí y te cagan a palos en el camino que...son como cinco cuerdas...esas cinco cuerdas te cagaron a palos...llegaste a la celda de buzones del pabellón siete de Batán todo hecho mierda...Y capaz que pasan días y nadie sabe nada, no podes ni comunicarte con tu familia, no podes ni levantarte del piso.”

Los golpes, los golpes sorpresivos, la humillación, la decadencia de las relaciones sociales del encierro que lo único que hacen es denigrar, dejarlos en el piso tirados totalmente desarmados, totalmente entregados a lo que decidan esos uniformados que tienen el poder de matarlos o dejarlos vivir. Los golpes que los dejan al pié del abismo, entre la vida y la muerte, sin esperanzas, sin comunicación con el exterior, sin saber qué pasa afuera. Encerrados dentro del encierro, cual privación secundaria pero en un habitáculo aún más chiquito, aún más oscuro, aún más tormentoso y desesperante.

Javier cuenta que también sufrió malos tratos y tortura *“Siempre existen...te dan un par de escopetazos en las patas...”*

Rodrigo cuenta que todo eso se traspasa al área de sanidad *“...que vos decís un enfermero, y también lo mismo!...Hay diferentes tipos de violencia, está la directa y la indirecta. La indirecta se llama Tumbada ahí adentro...todo el mundo tumba, está todo el mundo pensando siempre en la doble y viendo de qué manera hacerte mal psicológicamente, porque físicamente no es que te pegan una piña, pero psicológicamente te matan, te derriban.*

Con el personal ha pasado desde una requisita que te hacen una requisita y te tenés que poner en bolas, le das toda la ropa, estás en bolas, te hacen levantar los brazos, te hacen de todo, te hacen girar y por ahí te tienen dos horas mirando la pared

y vos decís: “loco, que me estás mirando el culo? Qué haces?...bueno quedate ahí que estás lindo!! Así, cosas así que vos decís...y te das vuelta y te cagan a trompadas porque sos un maleducado porque te diste vuelta, pero sin embargo me tuviste dos horas mirando la pared...y no está bueno!

Vas con una audiencia, vas con el papel: Mira mañana viene mi familia, me gustaría ver si me lo podes autorizar!...Y se te quedan mirando y te toman el pelo. “Y bueno, qué hay para mí? siempre te dicen algo... ¿Y cuánto me vas a depositar?...Y qué querés?...yyy, deciles que me traigan unas facturas”. Esas cosas, muchos lo hacen de inocentes, te creés que sos amigo pero están comiendo gracias a vos y son guardiacárceles.”

Con respecto a la denuncia “Lo que pasa que vos estás en la casa de ellos...Te juega siempre en contra, pero vos denunciás y al tipo lo cagaste, capaz que le cagaste la vida porque el tipo se hacía el piola adentro y el guapo y por ahí termina en el muro cagándose de frío con una escopeta dando vueltas, la pasa mal...los compañeros saben que vos le hiciste la denuncia, y eso el Juez lo sabe también, pero qué va a hacer?, no puede sacar a todo el equipo. Saca al que vos denunciaste, y los demás?? Los demás te van a mirar como diciendo “vos”...y es una situación de mierda, descansándolo ahí: “che, mirá a dónde te mandó un preso!!” Y vos estás caminando acá y sabés que fuiste vos y lo mirás y...te ponen en una situación de mierda. Psicológicamente te hace mierda, te mata...te hace sentir culpable de ser justo!”

Por último está Lorena que cuenta que “Maltratos siempre tuve...tengo millones de denuncias contra la policía...pegarme más que nada, manguerearme...o cuando te sentís violada que te están, que no querés hacerte una requisita y te mandan mano hasta los masculinos...”

Torturas y malos tratos, como si se tratara de una receta cuyos condimentos principales no pueden faltar. Torturas, malos tratos, denigración y humillación de la persona que no tiene herramientas, ni recursos, ni posibilidades, ni nada para salir en pie de esa realidad que la consume. Encima, si hacen la denuncia, en el mejor de los casos se sienten culpables de hacer lo que es justo.

Julia, que trabaja en el Servicio Penitenciario es consciente de esas prácticas, a pesar de que no cuenta o no quiere contar que existen en el cotidiano, hace referencia a un caso específico: “Yo en la época que trabajaba existía, eso fue mucho en la época

del proceso, yo no digo que seamos todos angelitos ahora he!... nadie se merece que le peguen... Acá hay dos o tres vigis que laburan de mi lado, como decimos nosotras, que son porongas.

Yo te voy a contar una cosa para que vos veas, viste que ahora las travestis van a la cárcel de mujeres por todo esto de la Identidad de género. Qué pasa? No la pueden requisar ni una mujer ni un hombre, sólo un profesional. Había un peruano que medía dos metros y medio que entró y cagaba a palos a las vigis, y eso lo vi no hace mucho yo. Había que sacarlo de ahí, y entre ocho no lo podían tener. Y con esto de que ellos te denuncian con los Derechos Humanos y toda la historia esta, me llamó mucho la atención porque yo no lo había visto nunca, lo sacan a la noche capeado, como se dice tapado, capeado y yo voy a buscar no se qué adentro del penal... y veo a uno de los jefes con guantes blancos... Entonces me quedo escondida y veo que se lo traen y lo recontra cagó a trompadas. Pero con las minas no pasa eso... la interna tiene que ser muy mala con la que labura y no pasa eso, generalmente tienen buenas relaciones las internas porque conviven 24 horas.

... es más fácil con las mujeres, porque hay 90 y es más personalizado el trato.

Pero no existe tanto, lo que creo que existe más en el tema de los hombres, yo no estoy cuidando al personal he, te cuento por parte de lo que conozco y lo que se. Por ellos mismos porque todo se arregla entre ellos.

Yo lo que si te puedo decir que la que entra al penal a la noche, a la primera que entra le dan la bienvenida. Y la bienvenida puede ser, que se yo, no se...lo que te imagines. Y el personal eso hace oídos y no ve nada.

Es un mundo tan oculto y tan feo.

...pero en la 15, viste vos decís mataron a un preso, eh! Cómo lo mataron!?

Vos no sé si te acordás no hace mucho la mina esta que mató al nene de 6 años adelante del padre!

La dejó se fue con otra, una relación, y ella agarró se lo mostró, mirá lo que tengo acá, tuc lo cagó matando. Calló en la 50, qué casualidad, se suicidó!

Aparecen colgadas. Aparecen suicidadas.

... Esas son las reglas de la cárcel.”

La violencia y la selectividad tienen su origen en las decisiones estatales que son diseñadas, seleccionadas y que tienen ciertos y determinados objetivos que cumplir; y

que por otro lado son llevadas a cabo a través de prácticas violentas que son invisibilizadas y quedan en la marginalidad de que uno las exponga ó que se identifiquen otras prácticas que permitan ver cómo el Estado juega, por medio de la intervención del mantenimiento de ciertas ilegalidades como por ejemplo la policía con sus prácticas de control y abusos que pasan desde el pedido de documentos para pedir antecedentes, hasta golpizas en las comisarias, malos tratos a compañeros de trabajo administrativos que no quieren “transar”, abusos de poder por portar un uniforme que pareciera hacerlos impunes. Todas ellas son prácticas abusivas que van regulando, de alguna manera, quiénes son los que estarán dentro de esa ilegalidad, muchas veces como cómplices y tantas otras como víctimas del “sistema cruel”.

Cuenta Rodrigo que la nueva policía local está formada por *“todos pibes de barrio, y el que no tiene un hermano que estuvo en cana...y tiran para todos lados, son pibes de secundaria con una pistola...hay un par que están re locos, roban por otro lado...Son más persona, pero tienen maldad. Se sienten zarpados, tienen berretines⁵⁸ ...*

Yo crucé un semáforo. No crucé el semáforo en rojo, pasé por la vereda, di la vuelta así y había tres pibes de la Local así...Y dos pibas medio con las patas para arriba, una medio mostrando las nalgas, que estaban boludeando entre ellos...Entonces pasé por la vereda, bajé y seguí. Y no los vi...y cuando voy yendo estaba el loco: “Aaaaaahhh. bueeeenooo!!!... Aaaahhhh., bueeeno...hacé lo que quieras” se paró en el medio de la calle. Yo frené, cuando escuché el “Ah, bueno” porque pensé que era alguien conocido... Frené y esperaba a uno de los pibes, porque en una de esas era alguien conocido. Uno parado así “Hacé lo que quieras que total la calle es tuya”, y me movía la mano así⁵⁹ ...y yo me quedé mirándolo, venía con el casco, con las antiparras, venía así, me quedé mirándolo...y los entiendo de otra manera, viste?... Me saqué el casco así, lo miré...”Pero ¿quién te pensás? ¿Qué, sos el dueño de la calle? ¿Qué vas a hacer lo que quieras?...Vos estás re loco. Este gil está re loco”, dijo. Y lo miraba...y lo miraban las pibas, y las pibas se cagaban de risa. “Y rompele la gorra” ...Así! decían? Y yo estaba frenado en la calle a sí que crucé, doblé... estaba con mi hermano, yo estoy entrenado...Y yo lo miré así, me levanto el casco lo miro, lo miro

⁵⁸ Los berretines son prejuicios en el “lenguaje tumbero”.

⁵⁹ Como agitando.

de reajo: “¿Qué hago Cesar?, ¿le rompo la cabeza al pitufo?”, le digo a mi hermano. “¿Le rompo la cabeza al pitufo?”... “¿Cómo me dijiste?”... “Pitufo!” le digo y... “Ah ah te mato, te mato” y se hacía así que agarraba el revólver. Y yo sabía que me estaba jodiendo, no me iba a matar, pero me amenazaba para ver que hacía. Y yo hacía: rrrruuummmm y aceleraba y salía en primera...y nos pusimos a boludear y se reían hasta que se empezó a sentir zarpado, porque yo le daba la vueltita, le daba la vueltita... “Pará pará llamá al móvil”, y empezaron a llamar a móviles, todo...ya al final era de bronca porque qué pasa, yo no es que me fui, me quedé y lo boludeé, venía y le aceleraba y me iba... “Te cago a trompadas he!” Y venía y le aceleraba y me iba, y así y así y me empecé a cagar de risa con mi hermano y nos fuimos.

Esos pibes son igual que vos, igual que yo. El día de mañana me los cruzo en un boliche y me re cagan a palos, si me reconocen!

Esos pibes van a ser la Justicia que viene. Pero no es una Justicia que se basa en la Constitución. Es una Justicia que se basa en los prejuicios, en los berretines, los prejuicios de ellos.

Una persona con berretines es una persona que tiene que primero superarse a uno mismo para poder salir adelante.

Vos si tuvieras berretines o prejuicios no me hubieras llamado a mí. Osea, antes de venir a verme hubieras venido por lo menos con tu marido para que no parezca nada raro, hubieras pensado otras cosas. Hubieras venido con tu marido primero para que no abra la doble intención. Con alguien más por las dudas que yo quiera hacer algo y tenés que tener cuidado, por si tu marido o alguien cree o pensás que soy peligroso. No contés que tenés un hijo, no esto, no lo otro.

Esos son prejuicios. Que existen, es discriminación, en algunos casos!”

La estigmatización, entonces, se construye como un saber del sentido común que nace de diferentes esferas de la vida cotidiana, de las experiencias de cada uno, de las propias valoraciones, de las formas en que se percibe el mundo y el sentido que cada persona le da al resto de las cosas y de la sociedad, y todo eso se va reconstruyendo desde un discurso político, desde los medios masivos de comunicación que apuntalan la direccionalidad de aquello sobre lo que quieren que uno vaya creando ideas y verdades propias. En ese ida y vuelta entre lo que se dice y lo que se acepta, y entre lo que se dice y lo que se hace, y en cómo se asimilan por el conjunto social esos discursos, eso es un

factor legitimante de las violencias estatales y de su manifestación en diversas formas. Cabría afirmar que puede ser, incluso, el mayor factor legitimador de las violencias hacia esos sectores etiquetados como peligrosos y como posibles delincuentes, de aquellos sectores que son expuestos por los medios masivos de comunicación para agruparlos en el conjunto social del que hay que cuidarse. Al menos se ve manifiesto en cada situación de justicia por mano propia cuyos protagonistas salen orgullosos a contar por los diferentes canales de televisión o las radios y la forma en que son abordadas esas “justicias injustas”. Cada vez que aparece un “pibe chorro” golpeado y sangrando, atado a un árbol, o tirado en el suelo con los pies de alguien más sobre su espalda, y los de algún otro sobre su cabeza, mientras la gente lo escupe, lo insulta, lo humilla y lo sigue humillando porque trató de robar una cartera o una bicicleta al pasar. Y esto no quiere decir que uno justifique el robo ni mucho menos, sino que esas violencias son ejercidas por aquellos estamentos y actores “legales” que, seguramente pagan todos sus impuestos, nunca se han quedado con un vuelto, nunca le ofrecieron algún billete al cana o al zorro cuando quisieron hacerle una multa, nunca han parado en doble fila por largos ratos o en algún espacio con rampa para discapacitados, o en un garaje porque no había lugar en la cuadra y la compra era rapidísima...”Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra”, no?. Son violencias, son “justicias”, son justicieros, son comportamientos reproducidos por el resto de la sociedad que comienza señalando a alguien, a algún posible delincuente, que lo excluye, lo deja por fuera de cualquier posibilidad de ser un ciudadano común y corriente, un sujeto de derechos, se apropian de la libertad de ser persona, de elegir su forma de vida, de caminar por las calles y entrar a los negocios sin esperar la reacción de susto o nerviosismo de quién lo atenderá, de quien decidirá cruzarse de vereda.

La policía capta, aplica la violencia en el seleccionado y esa selección y esa violencia son legitimadas por el Poder Judicial que tiene la posibilidad de dejar y mantener en contextos de encierro a las personas, contextos que continúan vulnerando derechos de manera sistemática, pero también es legitimada por el conjunto social que festeja las aprehensiones y los encierros, que festejan la tortura y piden a gritos que se baje, aún más, la edad de imputabilidad. Lo que no saben es que “ningún pibe nace chorro”.

En una conversación con un policía Local que es amigo de quien escribe esta Tesis, “un pitufo”, cuenta a modo de anécdota de su trabajo diario varios de sus descontentos con esta Fuerza de Seguridad Pública que fue creada con el objeto de “prevenir y dar pelea al delito y la violencia en un modelo de seguridad integral.”⁶⁰

Para comenzar, el examen para ingresar lo rindió dos veces: una vez por la mañana con su documento de identidad y otra vez por la tarde con el documento de identidad de un amigo. Nadie se dio cuenta que fue dos veces; mucho menos que la persona del documento era otra, que no coincidían los rasgos de la cara, pero a quién le importa, no? Si total va a ser un policía, va a portar un arma de fuego, un uniforme, una representación social que debería estar caracterizada o asociada a la “seguridad”.

Se suponía que el examen era eliminatorio, había muchas expectativas respecto a la convocatoria, incluso esperaban se anoten cerca de diez mil personas teniendo la posibilidad de entrar sólo 3000 de ellas. Sin embargo, y quebrantando tanta especulación numérica, de los diez mil que se esperaba se anotaron sólo tres mil y de éstos tres mil anotados sólo aprobaron 700.

“No era un examen difícil”, dice Simón. “Lo más complicado, como para que te des una idea, era la regla de tres simple.”

Esta incongruencia entre lo que se espera y lo que sucedió provocó que se sucedieran dos convocatorias más porque faltaba gente para rellenar los espacios. Por supuesto que ese examen no fue el único y dio la posibilidad a muchos de esos 2300 que no lograron aprobar, que hoy cuenten con un espacio en las calles o en un patrullero, para cuiden al conjunto social de los “mal vivientes”.

“Son pocos los que lo hacen por vocación, incluso yo lo hice y lo hago porque fue una salida laboral y no pude entrar a la fuerza aérea ni a los bomberos, porque ser policía estaba en cuarto lugar en la lista, nunca quise ser policía, no me gusta, hay mucha corrupción, algunos ya se zarpan.”

Simón cuenta que en diferentes oportunidades tuvo que presenciar el accionar corrupto de la Bonaerense y de muchos de sus compañeros también.

“Una vez nos tocó con un compañero quedarnos en un lugar fijo, un puesto fijo, en la puerta de XXX. En un momento tenía que ir al baño y mi compañero se quería ir a

⁶⁰ <http://www.mardelplata.gob.ar/policialocal>

comprar un jugo a si que nos movimos. No dimos diez pasos que salió el dueño del lugar y nos dice que no nos podíamos mover de ahí. Nosotros no entendíamos nada. Medio que le discutimos y se mete adentro y saca un papel para mostrarnos que él estaba pagando para tenernos en la puerta de su comercio. Y la guita se la estaba quedando el Comisario, a nosotros nunca nos habían pagado un peso. Porque eso se puede hacer, es como que te contrata el lugar y vos cobras aparte.

Te cuento otra, a mi me había tocado la zona de Chapadmalal, hasta el Marquesado. Estaba en el móvil con mi compañera por Chapadmalal y viene en un momento el Jede de calle a decirnos que había una persecución que teníamos que salir a perseguir un auto que nos muestra porque eran sospechosos de no sé qué mierda, los seguimos hasta el Faro y ahí nos llama diciendo que era una confusión. Oh casualidad, robaron en Chapadmalal. Dejó la zona liberada.

Y eso pasa re seguido.

Es la misma mierda.

Es más, muchas veces haciendo el recorrido de la zona los vemos que están hablando cerca de algún auto en la calle o con alguien que pasa y cuando los saludamos como que se esconden. Se re persiguen. Algún maneje están haciendo. Y la denuncia no la podemos hacer porque estamos jugados.

Otra: Estaba en Juan B. Justo y 188 y veo a dos tipos: uno chiquito con algo en la mano que parecía un arma y otro que era enorme, parecido al de Games Of Thrones, que estaba revolviendo un bolso atrás de un árbol. Una secuencia medio rara. Bajamos y los reducimos. El chiquito tenía pedido de captura porque se había llevado a uno puesto en Junín y tenía un arma blanca, y el grandote no se qué buscaba, después nos contó que el chiquito le había robado el celular. La cosa es que llega la Bonaerense y uno de los vigis tenía roto el pantalón a si que lo primero que hizo fue plantarle un arma blanca al grandote que estaba tirado en el piso para decir que él lo había atacado. Cualquiera! Así arrancamos. Encima los habíamos agarrado nosotros a si que no nos podíamos ir. Yo cuando vi eso ya no quería saber más nada porque encima los habíamos reducido nosotros, ya nos metían en quilombo.

Después de eso nos dicen que teníamos que llevar al chiquito a que le curen el ojo que tenía una pelota cada vez más grande...pero al otro lo habían reventado arriba del móvil.

Cuando estaba subiendo al chiquito a mi móvil veo que uno de la bonaerense le estaba dando mal al grandote. Y el chabón no estaba haciendo nada. Al final me tuve que ir con los dos al hospital para que los atiendan y les curen las heridas porque estaban todos cortados.

En el viaje los dos me empiezan a decir que los deje ir y que se yo que sino iban a decir que yo les había pegado y que él no tenía el cuchillo y que se lo planté yo... a si que les digo pará pará, freno el auto re caliente porque encima yo siempre les dejo las esposas más sueltas para que no les aprieten, si me piden algo se los doy, siempre los trato bien porque son personas y no me gusta entrar en la misma que el resto, yo no soy así. Le digo, yo a vos no te hice nada a sí que si me amenazás volvemos y que te lleven los de la bonaerense. No no no, me decían. Con la bonaerense no.

Así hay miles.

Después pasan las cómicas que no la podés creer. Una vez una compañera metió el arma al horno para que se secase porque se le había mojado no se con qué. Hay algunos que no la saben usar, a si que imaginate. Yo voy a la escuela de tiro, es más quiero ver si me puedo meter para después dar el curso.

Yo estoy entrenado, siempre entrené, me gustan los deportes. Me ha pasado de salir a correr a alguien que se estaba escapando y vos no te podés separar de tu compañero, y yo salgo corriendo y de repente miro para atrás y mi compañero está a dos cuadras, no pueden correr ni el colectivo. Y eso te re perjudica. No tienen entrenamiento, no hay un entrenamiento.

La otra vez una salió con el arma que tenía dos balas cargadas nada más, el resto de las cosas las había dejado en la casa porque decía que le pesaba.

Los mismos compañeros son los que hacen informes, por ejemplo, si te ven con las uñas pintadas, por pelotudeces, si estás mal parado, si estabas con el celular. Hasta inventan a veces porque les exigen que como mínimo tienen que presentar diez informes diarios. Pero son tus propios compañeros y muchos con tal de quedar bien mandan cualquiera y a vos te suspenden tres días por cada informe, y eso te saca plata del sueldo, te hacen llamados de atención en el legajo y te perjudica para todo, hasta si querés ascender el día de mañana.”

Gracias a los cuentos de Simón en su experiencia en la nueva Policía Local se puede conocer la realidad, lo cuenta él mismo que es parte del sistema, que es parte de

la fuerza de seguridad pública que tanta gente esperaba con ansias para terminar con tanta inseguridad. Puede afirmarse que la policía local reproduce, una vez más, las mismas falencias, las mismas corrupciones, los mismos errores, la misma negatividad y selectividad que la bonaerense. Un desastre planificado.

Habría que ponerse en los zapatos del “otro”, comprender la complejidad de su vida, de su realidad, de su contexto, comprender qué fue lo que lo llevó a salir a la calle y atentar contra la sociedad, qué le pasa? Pero es más fácil encerrarlos a todos pretendiendo que está todo bien y que son así porque lo elijen, son así porque les gusta, porque es más fácil. En especial cada vez que son encerrados y tienen que pasar su vida entre rejas, sin ver a su familia, a sus amigos, sin poder tener una mascota o ir a la plaza a tomar unos mates.

Para lograr la reinserción, dice Daniela, es necesario *“primero que la gente no te discrimine porque tenés tatuajes...nunca nos van a dar una oportunidad...Somos gente, está bien, estuve detenida pero salí con un proyecto de trabajar y de cambiar, no salí a robar... ¿por qué la gente no nos da una oportunidad?”*

Porque la gente está convencida de que son causas perdidas. Pero por suerte no es el pensamiento del conjunto, algunos siguen dando oportunidades, algunos esperan cambios, algunos todavía creen que se puede encontrar otras salidas y salir adelante, conseguir un trabajo, dignificar la vida, sentirse parte.

Leo dice que *“si no te dejás absorber por el sistema, vos podés salir de ese sistema y volver a estar limpio y sentirte persona. Porque ahí adentro todo el tiempo te sentís ahí abajo, en un rinconcito, en la oscuridad. No existís para nadie.”*

Víctor Hugo Morales entiende que la cárcel es un sistema montado para que los pobres se maten entre ellos. Dice que los pibes adentro de la cárcel se matan literalmente entre ellos, en los barrios se matan entre ellos, y si no se matan entre ellos los mata la policía que es otro pobre, o con un empleado de seguridad que es otro pobre, o con el gendarme que es otro pobre. Los privados de su libertad son invisibles, no hay registro de ellos, sólo hay registro de lo que pueden hacer como mecanismo de defensa frente a una sociedad que les quita todo, que los priva de todo y encima les exige que no molesten.

La cárcel, por tanto, es ese lugar en el que la mayoría de las relaciones sociales son destructivas, cada una de las personas que pasan por la cárcel, y las que se

mantienen encerradas, pasan por alguna situación que destruye poco a poco los vestigios de su personalidad. El sólo hecho de estar encerrados, el simple hecho de que la vida cotidiana se transforme en un cuenta gotas diario a la espera de que se termine, como si fuera un reloj de arena mojada que mantiene el tiempo en suspenso, como si nunca corriera, como si nunca llegara a su fin y que no permite que se pasen los minutos, los días y los años.

“El sistema mismo, más como trabaja el servicio penitenciario que no está preparado para trabajar con el preso...acá te dan un par de pastillas y vos les das un par de zapatillas. El servicio penitenciario es muy, es una mafia. Te digo porque tengo conocimiento...anduve por un par de lugares...Ahora se está calmando un poco más por Derechos Humanos...pero anteriormente no, ni el apellido, te llamaban por un número.” (Javier)

Las realidades van cambiando, se crean nuevas, la sociedad cambia, aparecen nuevos actores, nuevas tectología, nuevos mecanismos de selección, aunque en realidad el mecanismo sigue siendo el mismo, lo que cambia es el instrumento tecnológico que mejora aún más esa capacidad que tiene de etiquetar y reproducir la imagen del etiquetado, nuevas redes sociales que comparten imágenes millones de veces en un segundo y que alcanzan a todos, a casi todos. No importa si existe la posibilidad de la “duda”, la duda desaparece en cuanto el resto de las personas “normales” transforman esa posibilidad en una verdad absoluta. Incluso, muchos, comparten y comparten sin leer el contenido, sólo por el título que los convenció de lo que podía llegar a aparecer adentro.

Quien entra en la cárcel sale siendo otra persona, se lleva consigo las marcas de un sistema que lo seguirá hasta el final de su vida. Al entrar deja un contexto y una realidad cambiantes, todos los días de su vida encerrado seguirá pensando que al salir todo será igual, pero la vida libre sigue avanzando, las realidades cambian, los contextos son dinámicos, se transforman cada día. Las marcas de autos, los celulares, los medios de comunicación, las redes sociales, las relaciones sociales, los nuevos edificios, la casa de la vecina que ya no está, el perro que se murió, el local que abrieron donde estaba la verdulería del barrio, “lo de Mary” que ya no es más “lo de Mary” y ahora es un simple garaje al costado de una casa. Ni si quiera salen a encontrarse con lo que dejaron, porque lo que dejaron al entrar ya no está en el mismo lugar, cuando viajen en colectivo,

cuando salgan a caminar o a andar en bicicleta, toda la ciudad cambió, como si la hubieran movido de lugar, los carteles, los semáforos, la gente. Nada es igual y eso no lo saben, no se lo imaginan. Cuando salgan quieren pasar por la misma esquina que identificaba al barrio, no piensan en la posibilidad de que esa esquina ya no existe más, ya no es la misma, ahora es otra, tiene otras significaciones, otras implicancias, otras representaciones..

Rodrigo cuenta que suele ir a la Unidad para visitar a los presos, cuenta que bajan todos juntos, que él está anotado para visitar a uno pero que aprovecha y charla con un grupo y que hablan por largos ratos. Les cuenta lo que está pasando afuera, “*es gente que lleva por ahí 12-13 años en cana...*” ¡Cómo cambia la realidad después de tanto tiempo! Uno puede hablar de 12 años, o de 5 años y de 3 y no darse cuenta de las implicancias que eso tiene para alguien que está en estado de encierro, en un sistema que durante todos esos años se dedica a destruir, a transformarlos en los monstruos que la sociedad espera que sean.

Dice Rodrigo que “*les contás y se te quedan mirando un poco más como si les estuvieras contando un cuento, poco más se te sientan y te miran...y esto es así y asá, y yo estoy haciendo esto y se me ocurre esto...y yo a vos te veo haciendo esto... Charlando de negocios...fabulando...a ellos les sirve eso porque se sienten parte de la realidad... Salen y no saben qué hacer, se quedaron con...yo voy a vender coca en la cancha!!. Antes si, pero hoy no!!! O, yo me quiero comprar un fitito!!!...y ahora hay Clío y hay cada vez más autos nuevos. Y se quedan allá...antes la leche estaba a un peso!! Quedan perdidos en eso. No saben...hay una realidad que es que hay gente que tiene la gracia y la bendición de tener una familia. No todo el mundo tiene una familia y no todas las familias son iguales. Cada familia es un mundo...*”

Parece mentira, “la leche estaba a un peso” o “cuando salga voy a vender coca en la cancha”. Podrían sacarse miles de conclusiones que arribarían en un mismo análisis: la realidad cambiante, la sociedad avanza, el progreso del que todos hablan, el progreso al que todos pretenden llegar, la cima del mundo, ser la primera copa de la teoría del derrame...pero para ellos se queda estancada toda posibilidad en el día en que fueron encerrados para matar el tiempo, a perder sus vidas. Para “ellos” el tiempo se quedó ahí clavado, igual de excluidos ó más excluidos, más pobres, más estigmatizados, más golpeados, más destruidos, más monstruos, más deshumanizados que el día que

llegaron a la cárcel. Se les pasa la vida encerrados, se les pasa la vida marginados y pareciera que a nadie le importa.

Hablar de reinserción implica y requiere la apertura de un proceso que comunica e interacciona a la cárcel con el mundo externo, con la sociedad, implica cierto reconocimiento por parte de aquellas personas que se encuentran encerradas con el resto del conjunto social y que vive afuera, en el medio libre, pero que a su vez esa sociedad libre se reconozca en la persona presa, en la cárcel.

“No sabés que lindo que te rompan un diente o que te quiebren un tobillo por pensar. Se siente más lindo que cuando te pegan porque sos negrito nomás.” (Cesar González, entrevista en DDiez⁶¹)

“No podés sentir la libertad si nunca estuviste preso de algo.” (Rodrigo)

⁶¹ Entrevista a César Gonzalez en DDiez, Canal Diez de Mar del Plata, En línea: https://www.youtube.com/watch?v=7iPrx_WOmSE&index=32&list=LLgVrZBBs353LAAt66mR7ow

Carta de Ana María Chávez

**No quiero pedir nada, sólo que me entiendan,
Que yo cobijé en mi vientre a aquel que ustedes llaman “delincuente”.
Yo amamanté a aquel que ustedes tienen “ahí adentro”.
Yo lo crié con mucho amor y le enseñé principios y respeto.
A caso no se pusieron a pensar ¿qué le pasa? Para olvidar sus principios y
respeto.
Yo, su madre, sentí cada golpe de ustedes
cada vez que castigaban a mi hijo.
Yo, su madre, jamás golpeé a mi hijo
No es mucho lo que me tienen que entender
Ustedes tienen “un delincuente”
Yo ahí adentro tengo a mi hijo
Solo quiero que me entiendas que es mi hijo.**

“REINSERCIÓN” vs. REINSERCIÓN

Hay dos tipos de reinsertión, la que se dice y la que se hace.

La que se dice tiene todos los lineamientos necesarios para convencer al conjunto social y a los queridos lectores de que la cárcel sirve y que, de hecho, es el mejor lugar para resocializar a los “inadaptados de siempre”. Éste tipo de resocialización plasmado en hojas y hojas que le dedican Leyes, Estamentos, Decretos, Tratados y todo tipo de documentos y propuestas y todos los apartados teóricos que hablan de esto, sin lugar a dudas fueron escritas, diseñadas, planificadas, reformuladas y votadas por personas que lejos están de haber pasado alguna noche en un Penal.

Las políticas de resocialización se basan en realidades que están muy lejos de ser siquiera parecidas a las que se viven en los penales, cualquiera sean. Éstas personas que tienen tanta facilidad para diseñar y proponer no tienen idea, evidentemente, del mal que provocan, del mal que reproducen con la excusa de la resocialización, de la reinsertión. Porque, ¿qué otra forma de entenderlo si no es verlo como una excusa?

Éste tipo de tratamiento lo que logra es la destrucción en masa, ganas de morir, ganas de eliminar cada existencia, la propia y las ajenas, ganas de que se termine de una vez todo eso que resquebraja el alma y transforma a los sujetos en objetos del sistema cruel, ganas de ahorcarse y dar por finalizada la tortura cotidiana.

La reinsertión, según el estamento legal, es volver a integrar en la sociedad a alguien que estaba condenado penalmente o marginado. Para ello existen diversos Planes y Programas que están a disposición de las y los trabajadores sociales con el objeto de potenciar éste proceso que se inicia seis meses antes de que la persona privada de su libertad adquiera el beneficio de salir al mundo de los libres.

Reintegración o nueva adaptación de una persona en la sociedad, que aparece como posibilidad después de haber estado durante un tiempo al margen de ella, aunque cabría decir que corresponde a una segunda exclusión.

En los papeles y el discurso reproducido por aquellos que representan el aparato estatal, la seguridad social, la criminología y la justicia se habla de un tipo de reinsertión que, siempre desde la teoría, no busca castigar al delincuente sino ayudarlo a dejar los hábitos que lo llevaron a delinquir, proponiendo tratamientos que le permitan transformarse en un ser humano que sea de “utilidad para la sociedad”. Y ésta utilidad,

que evidencia no sólo la posición de sujeto-objeto del sistema de la crueldad, sino que es utilizada por ese sistema que en lugar de buscar las causas que llevaron a alguien a cometer un delito, de comprender cuál era su realidad al momento de ingresar al penal y aquellas cuestiones que hacen al contexto que se conforma alrededor de esa persona y que, por supuesto, condiciona sus posibilidades y sus respuestas, sus comportamientos, sus iniciativas, sus deseos, su todo, lo aprovechan, lo utilizan y, cuando deja de servir, lo eliminan.

No se puede hablar de reinserción sin hacer referencia y enfocar la atención al pre-egreso. Éste es entendido como esa etapa del tratamiento en la que el “interno” (en adelante la persona) se prepara para recuperar la libertad y pasar a ser un “tutelado”.

Es en este espacio de interjuego entre el “adentro” y el “afuera”, entre la vida en situación de privación de la libertad y la vida “en libertad”, en que aparece el Patronato de Liberados Bonaerense representado por una trabajadora social, literalmente hablando, para intervenir y continuar con el tratamiento que fue iniciado, supuestamente, en la etapa del encierro por aquellos mecanismos utilizados por el Servicio Penitenciario.

Supuestamente el espacio del pre-egreso contribuye a una mejor comprensión y acercamiento a las diversas problemáticas. Supuestamente brinda elementos para realizar un análisis profesional que permitirá, a su vez, diseñar una línea de intervención. Supuestamente posibilitará evaluar la necesidad de que la persona sea incorporada a los diferentes programas asistenciales. Abordar, supuestamente, los puntos más vulnerables tanto en el aspecto psicosocial como sanitario propio y de su grupo familiar y en pos de su reinserción. Supuestamente comienza seis meses antes, supuestamente contiene, supuestamente orienta, supuestamente se ponen en conocimiento las obligaciones y los derechos de su situación legal.

Supuestamente.

¿Cómo podría ser posible todo esto con una sola trabajadora social a cargo del área?

La realidad es que no existe tal seguimiento, no puede existir, no para todos y todas. Algún privilegiado habrá tenido las entrevistas y los encuentros correspondientes. Algún privilegiado habrá podido iniciar el trámite para algún programa asistencial. Algún privilegiado habrá tenido la contención y la asimilación de la nueva realidad a la

que se “reinsertará”, habrá podido expresar sus preocupaciones, sus miedos, sus necesidades, sus expectativas, sus ilusiones, sus fortalezas, sus proyectos.

¿Por qué supuestamente?, porque entre las limitaciones de la entidad no puede dejar de sorprender que haya una sola trabajadora social realizando las tareas que se corresponden con éste proceso, con esta etapa. Por tanto, más allá de que estén o no los recursos materiales a disposición de quien los necesite, más allá de que existan falencias y trabas en cuanto a los tiempos que cada recurso tarda en llegar, y otras problemáticas que también pueden hacer a la diferencia, la principal es ésta: Hay una sola trabajadora social a cargo del área de pre-egreso. *“Es imposible trabajar así”*.

Ahora bien, para continuar es necesario adentrarse en lo que significa hablar de reinscripción, y para ello qué mejor que aludir a lo que entienden las y los profesionales que dedican su vida a hacer un intento por lograrlo, como así también la visión de cada persona que hace su parte para lograr ser “reinserta” en la “sociedad excluyente”.

Por reinscripción puede entenderse según Sonia, la trabajadora social del área pre-egreso del PLB: *“Es que la persona pueda salir con una herramienta...tiene que ver con una preparación de la persona para que tenga una herramienta para que se facilite la reinscripción. Es muy difícil desde múltiples aspectos, desde el aspecto social porque más allá de que estén preparados, algunos estudian, hacen cursos, oficios, capacitaciones, más allá de eso, está muy difícil conseguir trabajo para la gente que no tiene antecedentes, imaginate para ellos. Bueno, a si que desde ahí ya ves que tienen una limitación. Después, por otro lado, no todo el mundo acepta gente con antecedentes. A mi particularmente me vienen a pedir trabajo y yo no sé, no tengo un trabajo para darles. Entonces qué les podés ofrecer, hacete un curso, una capacitación, y el pibe quiere comer!!!, le tiene que dar de comer a la familia!!!...”*

Como subdirectora del PLB, Silvina dice que la reinscripción tiene que ver con preguntarse también si alguna vez estuvieron insertos, con todo esto de la informalidad del mercado laboral *“¿alguna vez tuvieron un trabajo estable?, más allá de que sea en blanco o no, pero que sea estable.*

Se habla de reinsertarse porque estuvieron en la Unidad, porque están en un ambiente cerrado...volver a la sociedad en el sentido de que la gente que ha estado mucho tiempo...por ejemplo los ruidos les molestan porque la gente que ha estado 10 años, no es lo mismo Mar del Plata 10 años atrás que ahora, el tránsito, la gente, la

casa, porque en 10 años por ahí no tuvieron más visitas, la familia que le quedó en el imaginario cuando vuelve se encuentra con otro cosa. Entonces en ese sentido, por ahí, reinsertarse. Después que no fueron a la escuela, que no tuvieron un trabajo formal y demás, es como siempre, vivieron marginados, excluidos. Es un término que hay que resignificarlo...uno lo usa porque está ahí...”

Ambas profesionales manifiestan y evidencian las limitaciones que tienen como profesionales y que obstaculizan su accionar y el alcance de los objetivos.

Las personas que tuvieron la oportunidad de “reinsertarse” opinan que es un término muy utilizado pero que no llega a nada. Daniela, por ejemplo, dice que *“muchos dicen que acá es un lugar de rehabilitación, no es un lugar de rehabilitación porque ahí adentro te drogas más que en la calle. Eso está en uno.”*

Daniela, por ejemplo, nunca estuvo dentro del sistema que pretende que uno trabaje y satisfaga sus necesidades con el sueldo que cobraría todos los meses como empleado, como laburante. Daniela nunca trabajó, en realidad no es que nunca trabajó, nunca estuvo inserta en esa “legalidad” que tiene y que se obtiene de un trabajo digno, nunca tuvo un sueldo todos los meses, ni aportes jubilatorios, ni beneficios sindicales, ni nada de eso. Daniela, cuando no quiere salir a robar se prostituye y entrega su integridad sexual, física, emocional y psicológica en algunos minutos de denigración de su persona y de su sexualidad a cambio de unos mangos para comprar su droga o para comer.

Hablar de reinserción conlleva a hablar de mercado laboral y que en la cotidianeidad de cada uno de ellos, y del resto de la sociedad, cuenta con ofertas laborales extremadamente precarias y éste es uno de los aspectos principales que vulneran a las personas. La apertura económica y las políticas que se implementan provocan la expulsión de los ya excluidos y que no son los que perdieron los privilegios que alguna vez les dio el mercado laboral sino aquellos que están fuera de cualquier tipo de mercado legal, “sólo son clientes del sistema penal, sólo cuentan con privilegios en el mercado de castigos que la sociedad produce masivamente.”⁶²

⁶² Alcida Daroqui, Silvina Guemureman, María del Rosario Bouill, Marta del Río y Nicolás Maggio: Ponencia presentada en el XXVI Congreso ALAS; Grupo: Socialización y violencia; Título: “Sistema penal o derechos humanos. Las políticas penales del siglo XXI, el encarcelamiento masivo y las nuevas estrategias de exclusión”. Pág 7. En línea: <http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/files/2014/11/ponencianicolsalasxxvid2.pdf>

Laura es la persona que hizo el contacto para que varias de las entrevistas se puedan realizar. Ella conoce a la familia de Lorena y de Javier desde hace mucho tiempo. Dice: “el otro día me contó que se encontró con un chabón, porque se prostituyen entendés?, como no tienen un mango y no tienen donde caerse muertas, terminan prostituyéndose por dos pesos y con eso garpan la comida, garpan la falopa, las pastillas...¿quién les va a dar trabajo?”

El tutelado post-penitenciario, ingresa nuevamente en una sociedad basada en los mismos parámetros que lo etiquetaron y lo señalaron antes de estar encerrado. Vuelve a intentar incorporarse, insertarse en un sistema excluyente, pero esta vez con un rótulo que lo acompañará en cada momento de su vida.

La sociedad, el medio libre es ese espacio físico, social y simbólico en el que se desarrolla la vida cotidiana, constituido por el conjunto de dimensiones que son los principales condicionantes, tanto en el aspecto económico, político, social, cultural, y que se encuentra en constante interacción e influencia recíproca.

Se reconoce como el lugar de lucha, y este punto es el que lo carga de importancia especial a la hora de analizar las interrelaciones entre los diferentes actores que intervienen en el Patronato de Liberados. Es un sector determinado de la actividad social, en el que aparecen estructuras simbólicas y en cada estructura las personas ponen en juego todo lo que tienen para no volver a caer y dejar de transformarse en reincidentes.

Mientras Daniela pensaba en una canción para enseñar y poder utilizar en este trabajo, para conocer las letras, los mensajes desde adentro, desde su propia voz en forma de arte, en el mientras tanto dice: “*Pará dejame pensar porque en este momento estoy laburando en la esquina, no puedo cantar ahora mucho, pero pará que pare alguno y después te canto una cheta...preguntame, es mi vida, me re cago de frío y no me gusta esta gilada pero me cuido, me cuido de todo...*”

“Reinsertarte ¿dónde? Si vos nunca estuviste inserto, porque para que haya reinscripción tuvo que haber una inserción primera y yo no estuve adentro del sistema. Yo pasé hambre, mi casa eran chapas, cartón, hoy no lo es más porque se urbanizó, la

urbanizó el gobierno (kirchnerista). Pero mi infancia fue entre chapas, cartón, barro y eso no es estar adentro del sistema, no tener ni si quiera una vivienda digna” (Cesar González en Tecnópolis)

“Reinsertarte es volver al sitio de donde saliste...y los papeles hablan mucho y hacen poco. Y nosotros somos los que vivimos creo. La reinserción es volver a la calle. Saliste del penal, para afuera hacés lo que puedas, estás jugado, te podés chorear un auto ahí afuera para llegar a Mar del Plata porque a veces no tenés a nadie que te venga a buscar...si no tenés familia estás al horno. Volvés.” (Rodrigo)

“Te sentís discriminada...por los tatuajes te discrimina mucho la gente. Te miran y dicen UHHH esta es chorra!!!. La imagen es todo en una persona, es todo...Vos vas a algún lado y tenés los cinco puntos y ahí te salta!! Un policía sabe que son los cinco puntos, aunque te los tapes se dan cuenta!” (Daniela)

Los cinco puntos es un tatuaje muy popular entre las personas que han pasado por los penales. Tiene un significado que pocos saben. Incluso existe un mito sobre ellos: “Ese dibujo asume que el ladrón que lo posee en algún momento fue sitiado por las pistolas de la Bonaerense, y que de allí en más se desafía vengar su propio destino: el juramento de los cinco puntos tatuados augura que esa trampa será algún día revertida. El dibujo pretende que el destino fatal recaiga en el próximo enfrentamiento sobre el enemigo de uniforme, acorralado ahora por la fuerza de cuatro vengadores. Por eso para la policía el mismo signo es señal inequívoca de antecedentes y suficiente para que el portador sea un sospechoso, un candidato al calabozo.” (Alarcón, C. 2012:29)

Alarcón lo escribe como comunicador social y no desde un pibe de la villa o un “pibe chorro”. Eso es un mito en realidad, dice Laura que conoce la realidad desde adentro y explica en conversaciones cotidianas sobre el tema.

“Los cinco puntos significan muerte a la yuta. Y si, mitológicamente se dice que porque cuatro policías te agarran en un calabozo también significan las cuatro paredes y el preso, significa que en un momento se revierte. Y antes creía la policía, de hecho me pasó a mí en Mendoza cuando yo era menor: “¿Con quién hiciste el pacto? ¿Con quién hiciste el pacto?” y me querían cagar a palo encima, y no me cagaron a palo porque era menor y estaba embarazada. Ellos creían en ese entonces que vos habías hecho un pacto con cuatro delincuentes para matar a un policía. Pero ya te digo, es un mito. En realidad uno se lo hace porque le deseás la muerte a la policía en un sentido figurado. No es que

se muera toda la policía como personas. Muerte a la yuta es muerte al sistema, a la gorra en el sentido, bueno en el sentido que ya sabes, no es que le estoy deseando la muerte a todos los milicos. Si no estuvieran sería más feliz quizás jajaja. Al mismo sistema, a la forma en que tratan a los presos, a los chorros, a los pibes, a las personas.”

Laura continúa diciendo que “hay cosas que sólo las saben las personas que estuvieron detenidas o que están muy cerca. Un comunicador social o una persona que hace una película, que hace entrevistas, que está con los pibes, hay cosas que no las sabe porque no le dicen todo, porque hay cosas que son del ampa, del mundo del ampa. ¿Viste cuando están todos cortados? Que se cortan todos los brazos, que te dicen que estaba re loco, estaba re loco y me corté!, o me quería suicidar y me corté!, pero se cortan toda la parte de las venas que en el ante brazo sangra mucho, entonces hacen eso para que los saquen, que no los metan, que no los encierren en un calabozo cuando están en un penal, o en la comisaría es para que los saquen y les den bolilla, entonces los tienen que llevar al Juez, es para que les den bola, y sino, si están engomados, viste que los llevan a buzones, pero mayormente amenazan con que se van a matar y los tienen que llevar al Juzgado, es por eso que lo hacen. La mayoría de los presos que suelen estar presos muchas veces están cortados. Porque la policía, en la comisaría sobretodo y en los penales también, si se les muere un preso tienen un problema terrible, entonces no les conviene que se muera ninguno y ellos dicen que se van a suicidar y la policía se la cree.”

Lorena lo expresa diciendo “*los brazos míos son un mapa, me vivía lastimando sola...*”

Las marcas en la piel, si no son tatuajes tumberos serán heridas que las llevarán consigo a cada lugar donde muevan sus cuerpos. Las marcas visibles, las que uno puede apreciar con los ojos, pero que tapan las más dolorosas del encierro, las que se llevan en el interior, bien en lo profundo de esos seres violentados y heridos. Heridas que tardarán mucho tiempo en sanar, si es que sanan algún día.

La vida afuera es difícil nuevamente. La reinserción no existe para muchos. Quienes logran ser parte de los programas, quienes logran contactarse con la trabajadora social de pre-egreso, y con ello comenzar el proceso que los llevará a la libertad, a la reinserción, son unos pocos privilegiados entre tantos que salen y no tienen lugar a dónde ir.

La reinserción queda a merced de quienes cuentan con familias que los esperan, con recursos que los resguarden hasta conseguir un trabajo estable, o alguna changa que les dé de comer por unos días. La reinserción, y es cuestión de insistir para comprenderlo, existe sólo para unos pocos, como un milagro.

Es cierto que los diarios y la televisión prefieren hacer guita con las historias que venden más y que elevan aún más el rating, es cierto que no cuentan aquellos casos que si lo logran, pero también es cierto que son muy pocos.

Sonia expresa que de quienes han salido del penal, con los que ha tenido respuestas positivas son aquellos que formaron parte del módulo de Rugby. Plantea que cambia incluso la forma en que hablan, las palabras que utilizan, con las que se expresan. *“Ellos empiezan a dejar el lenguaje tumbero, entre ellos se trabaja eso...Salen con mayor estímulo, un poquito más preparados que el resto...”*

De la misma forma, Silvina cuenta que *“hay gente que sale y, viste que dicen que los aviones que llegan no son noticia, no te enterás de aquel al que le va bien. De qué te enterás en el diario: “Tenía antecedentes...volvió a delinquir...” Pero al que pudo salir adelante no te enterás, nos enteramos acá nosotros porque vienen y nos cuentan contentos... El porcentaje es bajo, es bajísimo...Uno que viene y que me dice siiiii!!! Para nosotros es...y eso es lo que te da fuerza para seguir, que lo pudiste contener cuando salió, que le pudiste brindar algún recurso...el porcentaje es bajo pero tampoco es todo negro...”*

El pre-egreso, para los post-penitenciarios, para aquellas personas que estuvieron parte de su vida encerradas en las cárceles, en los sistemas de crueldad, es la base de su reinserción. Es la etapa a partir de la cual se comenzará a construir todo un entramado de complejidades, una realidad que se irá construyendo con seis meses de anterioridad a su libertad y que le permitirá contar con ciertas herramientas, recursos, vínculos, tratamientos, cualquiera sea...todo a la espera de que salga y comience su nueva vida.

Pero la reinserción, lamentablemente, lejos está de ser lo que debería ser. Se constituye en la complejidad de volver al lugar de donde saliste. No importa si estabas inserto, si contabas con trabajo estable, ni si quiera con trabajo en blanco, un trabajo que te dé de comer todos los días, que te permita pagar las cuentas, comprarte zapatillas, una campera, útiles escolares para tus hijos, mochila, el almuerzo, galletitas, en fin. Ni hablar de las relaciones, de los contextos en los que se construyen y destruyen, de los

espacios a los que cada uno llega en busca de satisfacer sus necesidades existenciales. Ni hablar de contar con una casa con todos los servicios básicos, con un baño adentro, con espacios que permitan la intimidad de cada uno de los integrantes de la familia. Ni hablar!

Se vuelve al mismo sitio, al mismo contexto, con algunas variantes que tienen que ver con el tiempo que pasó la persona encerrada, pero en esencia sigue siendo el mismo. Nadie, seguramente, se ganó la lotería y pudo poner un almacén o un taller o lo que sea.

“La reinserción es volver al ámbito a donde vos perteneces, en este caso el ámbito es la libertad, y poder hacer lo que vos querés pero bien, y que el que está al lado tuyo, tanto sea el vecino, tu mamá, tu pareja, tu hermano, se sientan tranquilos y seguros de que vos estás siendo un buen ciudadano, vecino, hermano. Y que ellos el cambio lo noten y que ahí se vea esa reinserción. Vos poder caminar con la frente en alto y no andar así con miedo de que algún vecino diga: “Vos hijo de puta me choreaste”.

El tema es que uno también se sienta inserto en la sociedad. Uno sale con la de que nadie me va a abrir la puerta, con la de que nadie me va a dar trabajo, con la de que nadie me quiere.” (Leo)

“Por reinserción entiendo que volvés al sitio de donde saliste. Es un poco más de campo la definición, volvés a la ciudad. Volvés a la libertad, nada tiene que ver después. Volvés a la calle...Saliste del penal, para afuera hacés lo que puedas...Es un milagro en 100-200 personas, es un milagro.” (Rodrigo)

Reinsertarse, entonces, implica que funcione ese nexo existente entre el estado de encierro y la libertad recuperada y que puede materializarse en la etapa de pre-egreso del Patronato de Liberados, pero si la persona que está a cargo de lograr comenzar su intervención no puede hacerlo en la mayoría de los casos, ni aunque eso significara hacer una única entrevista, entonces el proceso todo se cae.

En la realidad, la reinserción no funciona, si funcionara no habría delincuentes, no habría reincidentes. Si funcionara la cárcel sería una fábrica, los privados de su libertad trabajarían, cobrarían sueldos dignos, comerían alimentos nutritivos, tendrían atención sanitaria, disfrutarían de la luz del sol.

Pero, a pesar de los aspectos negativos, la reinserción es posible. Leo y Rodrigo lo lograron. Lo que sería de gran importancia responder es ¿qué es lo que los diferencia del resto? Y la respuesta es simple: un “otro”. Ese “otro” que aparece para mostrarles que no todo está perdido, que no son monstruos, que no son unos inadaptados, que son la consecuencia de ciertos acontecimientos, de la suerte o mala suerte de haber nacido en situación de exclusión, de haber querido tener lo que otros tienen porque se lo pudieron comprar y de encontrar una salida en el choro o en el hurto. La necesidad de que aparezca un “otro” que vea lo humano en aquellos en los que la sociedad ve “pibes chorros”.

Al igual que César González, Leo y Rodrigo conocieron a personas que, sin importar lo que habían hecho, estuvieron dispuestas a darles una mano, a facilitarles herramientas que ellos no habían tenido a su disposición antes de conocerlos.

Los seres humanos, las personas, son seres sociales que necesitan de las diversas relaciones que se construyen y destruyen a lo largo de la vida, éstas se constituyen en herramienta de transformación, en vínculos capaces de favorecer proyecciones futuras, crear sentimientos de pertenencia, fomentar la aceptación personal, mejorar el autoestima, acompañar en los procesos más difíciles de la vida promoviendo mecanismos que posibilitan la Resiliencia.

“Yo necesité de otro, un profesor que iba voluntariamente, entraba al pabellón con una sensibilidad, con una tendencia a la solidaridad, con un gran discurso político, no en el sentido partidario, sino un discurso de tener conocimiento de la historia y fue eso lo que me empezó a transmitir, a explicar, frases que lo fueron marcando como: “ustedes no son monstruos sino consecuencias”. Nos empezó a hacer sentir personas, a humanizarnos, y que lo que hice tiene explicaciones y esas explicaciones me cierran porque todo lo que decía era verdad, la exclusión, la pobreza, las desigualdades, la falta de oportunidades que mi infancia haya sido en los ´90, en una villa, con todas las cuestiones que sucedían en el país en los ´90, la desocupación, soy hijo de una madre soltera...estaba escrito que yo iba a terminar siendo pibe chorro, era casi inevitable, no digo que estaba determinado, pero estaba casi porque, como dice Marx: “la trayectoria de un individuo está casi determinada por su condición económica” El deseo y la voluntad fueron dos factores muy importantes para el cambio.

Si no hay un deseo, por inercia no va a suceder nada. Me pusieron muchos palos en la rueda...Fue una necesidad, necesitaba encontrar libertad por algún lado, necesitaba aferrarme a una esperanza, no me quería resignar a que mi vida sea eso. Pero estando en la cárcel, cuando comencé a leer, empecé a pensar por mí mismo, no obedeciendo lo que decían los otros, no obedeciendo al discurso de los grandes medios de comunicación que convencen a la gente de que el gran enemigo público que tiene la ciudadanía es el pibe chorro, que el enemigo es el negrito, que el enemigo es el morocho. Como me querían convencer desde la Psicología de que era un pibe malo que por eso hice lo que hice, porque uno es malo va y roba. No!! Yo me di cuenta que hay argumentos políticos, económicos, culturales que hacen que un pibe termine adentro de una cárcel. La exclusión, la marginación, las desigualdades. Y escribir me salvó, escribir adentro de una celda me ayudó a resistir, la poesía me ayudó a resistir el encierro, las palizas del servicio penitenciario, yo con poesía resistí la tiranía y la opresión psíquica de psicólogas y trabajadoras sociales...”

Para Leo la reinserción se da por la aparición de dos personas mientras estaba encerrado, cuando se presentan dos profesoras de una Red Social que daban cursos de capacitación laboral. Trabajadoras sociales que iban al penal a dar talleres y que cuando vieron el interés de Leo por estudiar, le explicaron de qué se trataba la carrera.

“Cuando vos pensás que otras personas que vienen de afuera, uno tiene que valorar que una persona entre ahí adentro, más sabiendo que ahí hay un loco, te cruzás un loco porque ha pasado, como te puede escupir, putear, quizás agarrar y apretar o agarrar de rehén, que ha pasado, no estoy diciendo algo ilógico que no puede pasar. Ellas van y arriesgan sus vidas...Hay que valorar eso, porque ellas dejan a sus hijos, a sus maridos, algunas no, pero muchas si...Porque te digo la verdad, si estas mujeres no se hubiesen presentado como la otra profesora, yo hoy no estaría, vos no me estarías haciendo la entrevista...yo hubiese seguido en mi joda, estaría re preso, hubiese perdido a mi familia, hubiese perdido todo.

Ahí fue donde mi cabeza hizo clic. Y cuando vos te das cuenta de que tu cabeza funciona, es como eso del angelito acá y el diablo allá, yo creo que tenía eso. Cuando me di cuenta de eso empecé a estudiar...y esperé hasta el último día que estuve ahí adentro, salí y no hice más que venir acá y averigüé todo.”

Estudiar encerrado no fue fácil, en realidad lo difícil era salir a rendir exámenes, los permisos para presentarse a las mesas de finales, llegar a la Facultad con todo lo que ello implica, la humillación de entrar y que el resto de los estudiantes vean a uno esposado, acompañado de hombres uniformados con armas gigantes, como si se tratara del peor de los hombres, el más peligroso de todos los peligrosos.

“Bajo esposado, bajan cuatro – mirá lo que soy yo – bajan cuatro gorilas, negros, las escopetas...parecía, no se!, que estaban con Robledo Puch...

El Cubano (profesor de la cátedra Sociología) fue y les dijo: “con esas armas acá no entran!”.

Vamos por el ascensor...llegar al cuarto piso en el ascensor, las puertas cerradas todavía...llegar al cuarto piso...vos tenés a cuatro gorilas acá adelante y vos estás así, yo ya estaba con las manitos adelante (esposadas)...se abren las puertas del ascensor y que toda la gente bla bla bla, viste el bullicio que hay, bla bla y que salgan éstos con unas cosas así⁶³, habrán dicho: acá nos matan a todos!!. Y del fondo salía yo.

...Me moría de vergüenza, estaba de todos colores, era un arcoíris. Era lo peor que me podía estar pasando. Humillante. Hasta que me siento, puse la cola en la silla y empecé a hablar. Y cuando salí, salí así de inflado, estaba a gusto, me sentía bien. Tomá hijo de mil puta! Esto es para vos fiscal y la puta que te parió, para los que hicieron la denuncia esa falsa de mierda, para todos!

Los profesores no me conocían a mi, porque yo la iba a dar libre...Por eso te digo que desde el primer momento que se presentaron esas mujeres y que yo empecé a hacer lo que hice, me di cuenta que mi cabeza estaba para otra cosa, que yo podía...no es que no podía, que era una porquería, que no servía para nada, que solamente servía para chorear, o para hacer mandados, no!! Servía para hacer cosas buenas!”

Qué locura pensar que con algo tan real como es una relación humana, que con algo tan simple y significativo, tan lleno de significaciones uno puede cambiarle la vida a otra persona. Que con algo tan chiquito, un “otro”, alguien puede sentir que puede, y que lo que muchos dicen y muestran no es tan cierto, que hay otras posibilidades, que hay gente que está dispuesta a brindar nuevas oportunidades, que a muchos no les

⁶³ Muestra con sus brazos el tamaño de las armas que portaban los policías del Servicio Penitenciario que lo escoltaron hasta la Universidad a rendir el final.

importa el pasado, los antecedentes que puedan llevar en el legajo, que sólo importan las ganas, la voluntad y las decisiones sanas, las ganas de salir adelante.

Si siempre te están señalando y diciendo que sos un chorro y que siempre vas a ser chorro *“es como el estigma, la estigmatización es terrible...el autoestima, en vez de ayudar se lo hacés pelota... La persona siempre se va, es como dijo Michetti: “el que es pobre lamentablemente quédese con que es pobre. Ya está. Va ser siempre pobre!”*. Es un garrón que la gente vea y escuche eso. O sea que yo me quiero comprar una moto, listo soy pobre no me la voy a comprar nunca a la moto...soy chorro, listo, voy a ser chorro toda la vida. No!! Sabés que no vas a ser chorro toda la vida!?!? Sabés que no!?!?...

Porque si uno sigue con que no puede, con que ya todo está firmado así, que vamos a morir chorros y vamos a ser chorros y que no hay vuelta, y que voy a vivir en cana porque otra no me queda, no es vida!. No es nada! Entonces, conocer a las personas ahí adentro y saber que tienen su lado bueno, que el lado malo los está comiendo, y que no dejan que el lado bueno sea el que vaya, que se encamine, es feo. Porque a mi me costó un montón, es jodido!...”

“Es como que uno asume que le pueden salir las cosas mal. Pero convengamos que hay un paso también y un proceso para que las cosas salgan bien. Estamos acostumbrados a luchar constantemente y si bajás los brazos y si bajás la cabeza fuiste, no vas a llegar nunca a lo que yo quiero llegar y a mi me pasa casi siempre que hay un momento en el que siento que no puedo...”

“Cuando tenés a la gente esa que vos creés que no te vas a encontrar...” Y de repente se aparecen, como luces en un túnel oscuro, pero que están ahí tratando de cambiar al mundo, recordándote que podés, vos podés.

“Siempre tenés que pasar por algo para tomar decisiones importantes... Lo único que me sirvió (en la cárcel) fue entrenar y jugar al Rugby. Los valores que aprendí fueron terribles porque manejarse con los valores de un jugador de Rugby adentro de la cárcel es algo que no va de la mano, pero sin embargo se logró. Y eso está bueno... El respeto...”

“Tengo tiempo para pensar, eso es lo bueno, te puedo tener...

ahí está la libertad!!!

La libertad es una decisión. Es eso. La libertad es una decisión...

No tiene otra, otro significado más que eso para mi.

Sos libre donde y cuando quieres, cuando entendés lo que es la libertad.

Es una decisión! Es la decisión de decir: “soy yo!”.

Ser, donde estés, sos vos y sos libre...si sos vos en realidad.

Es eso...una decisión.

Es decidir ser!

Eso es la libertad!”

(Rodrigo)

¿QUÉ VES CUANDO TE VES?

“La imagen es todo en una persona, es todo.

Te sentís discriminada (...) Discriminada. Porque viste por los tatuajes te discrimina mucho la gente. Te miran y dicen, UH!! Esta es chorra”.

Espejito espejito...quién es la más bella, dime que ves de mi jajaja (cantando)(...) me veo y digo: la puta madre me voy a poner los dientes, es lo único que veo. Bueno, sacarme los tatuajes, la imagen (...) Bueno, ya la dentadura me faltan la mayoría del comedor completo, pero por la droga porque la cocaína la comía...y es lindo tener toda la dentadura, ir a trabajar y no tener tatuajes. (Daniela)

“Me hago la pregunta cotidianamente, todos los días. ¿Qué es lo que soy?...Yo me veo como fortalecido y fuerte. Me veo fortalecido con todo lo que estoy haciendo, siento que a medida que voy logrando las cosas, como que veo que de algo me sirvió lo que me pasó, y que lo que me está pasando justamente lo estoy aprovechando, porque escuché, porque pude empezar a comunicarme mejor con las personas y a tener una visión diferente de la vida. Lo que yo pensaba que estaba bien, no estaba bien y yo tampoco estaba bien porque sino no hubiese hecho las cosas que hice. Y hoy considero que estoy bien pero que me falta mucho más para estar bien como yo quisiera, no se si me siento completo, insatisfecho tampoco, sino que como que me falta más todavía... Estoy como en el proceso de llegar a lo alto que quiero llegar y cuando llegue me voy a sentir completo... (Leo)

Y por eso es que emociona tanto cuando sale bien, cuando uno puede visualizar esas transformaciones que permitieron alcanzar la “reinserción”, que se sientan parte de algo, de su propio proyecto de vida, lleno de sueños, de expectativas, de añoranzas, de sueños a cumplir, de una vida por delante para hacer posible cualquier cosa que se propongan, de convencerse de que es posible y que todo, con esfuerzos, se puede lograr.

“Yo me aconsejo. Yo me hablo, si si si, yo me hablo. Yo soy una persona que me gusta meterme para adentro y fijarme un montón de cosas que a veces se me pasan, viste?, y...por ejemplo ahora que llevo un tiempo y no veo a mi hija, bueno ese es un problema para mi, entendés?. Y después, bueno, la familia, y llevo un tiempo, pero después bueno la sociedad no tengo nada. Osea, voy pago lo que tengo que pagar y

nada más. (...) no puedo ir contra la sociedad y ni prestar atención. Yo hago lo que puedo para mi, a si que la sociedad no (...) Nada más que ellos nacen de una manera y nosotros nacemos de otra manera que en realidad pagamos la de ellos, la del presidente, la de todos me entendés (...) Pero no cuestiono a la sociedad porque la sociedad es parte de nosotros. (Javier)

“Todo el mundo ve cosas diferentes en mi... Una persona. Una persona, más que eso...porque es verdad lo que te digo, hay gente que me ve con cara de que soy especial, hay gente que me ve como que paso desapercibido y, pero nunca paso desapercibido casi... No se por qué, debo tener algo!

Cuando me veo: Veo una aventura, una odisea, una locura en realidad. Pero es una aventura, es una aventura que sigue hasta el último día... Me veo como una aventura sincera. No te queda otra, a mi no me queda otra que aceptarme y vivirme, no se dónde voy a terminar porque nunca lo supe y siempre viví cosas diferentes, pero me veo, me veo como una aventura y me acepto como soy, mi verdad y mi mentira. Soy tan mentira como también verdad, porque es así. Te puedo decir soy una buena persona, pero es tan mentira como también es tanta verdad que soy buena persona, y te puedo decir que soy un pibe trabajador y puede ser muy cierto porque es verdad y logré muchas cosas en estos tres años que estoy afuera, trabajé siempre e hice cosas, pero al mismo tiempo es tanta mentira, porque en realidad no dejé al cien por ciento de mi trabajo...si, trabajé porque agarré el pico y la pala en realidad, me puse a laburar, pero depende de cómo lo mires al trabajo, qué es el trabajo, vos sos una trabajadora social, vos entendés mejor el trabajo que yo... (Rodrigo)

“Y ahora cuando yo me miro en un espejo, digo estoy mejor. Estoy mejor porque antes yo me miraba en un espejo y veía una calavera que no tenía ni vida, hoy por hoy tengo una vida...Hoy por hoy me miro en un espejo y me sonrío, antes no, antes me miraba un toque y me decía nooo, pero la puta madre!!!. Cómo la cocaína puede conmigo!! Hoy no me hago ninguna pregunta ni nada porque yo se que estoy haciendo las cosas bien. Hago las cosas bien, las hago, las hago a mi manera. Pero ya no bardeo...Eso es lo bueno. Ya no bardeo como antes, ahora estoy piola. Tal vez porque estoy más grande también, pero sí, me veo piola!!” (Lorena)

Es que los que estamos en esta vida no somos triunfadores, estamos para lucharla” (Leo)

Me veo como una gran verdad, pero como una gran mentira porque es una aventura que me falta vivir porque hasta el último día...si me veo soy un mundo. Diferente, obvio, y al mismo tiempo tan parecido a todos que es raro. Es raro...Me veo como eso, una aventura que puede ser tan verdad como mentira.” (Rodrigo)

**Militar es estar de lunes a lunes
Las 24 horas, los 60 minutos de cada hora
Sintiendo cada injusticia como propia.
Ese es el verdadero revolucionario
Ver a un pibe en la calle pidiendo
Y que algo se te movilice”**

Cesar González en Bajada de Línea citando al Che.

ROL PROFESIONAL – PATRONATO DE LIBERADOS – TUTELADO

Desde la perspectiva de Gonzales Saibene se puede delimitar al objeto de intervención desde el punto de vista de las relaciones sociales, es decir, ``definir el objeto de la intervención en términos de individuos, o comunidades, o sistemas sociales, o problemas sociales, es permanecer en el espacio de la problemática real o de las manifestaciones o representaciones ideológicas, de la apariencia; si consideramos, en cambio, que cualquiera de esos objetos así definidos se inscriben en la compleja trama de las relaciones sociales, y que éstas son leídas de distinta manera de acuerdo al punto de vista teórico y a la posición epistemológica que – consciente o inconscientemente – se asumen, podemos entonces considerar que, historicamente, el objeto del Trabajo Social han sido las relaciones sociales, entendiendo que éstas son más que relaciones entre intersubjetividades, que ellas se establecen también entre posiciones sociales y condiciones de vida; pero, y al mismo tiempo, son más que la reproducción de la totalidad del proceso social, de determinado modo de vida``⁶⁴

La misma autora plantea que ``las intervenciones del Trabajo social en distintos campos involucran a actores sociales – individuos, grupos, organizaciones y/o comunidades – caracterizados por la exclusión social y/o la vulnerabilidad, en tanto ostentan precarización laboral y fragilidad en las relaciones sociales. Las mismas están orientadas a dotarlos de herramientas de acceso a lo que Mario Rovere denomina recursos críticos, <todo recurso imprescindible para un proyecto u operación pero que el actor que planifica no controla>, es decir, aquellos recursos de los que el actor o actores involucrados carecen y que se encuentra en manos de otros actores... lo que los convierte en herramientas de poder y, por lo tanto, de producción y reproducción de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión. El proceso de apropiación de esos recursos críticos, por parte de quienes los detentan, para el logro de sus objetivos, va configurando un cambio en las relaciones sociales``(Gonzales Saibene, 2004-pág. 39).

La intervención remite a la acción que implica la construcción de estrategias teórico – epistemológico – metodológicas en un marco histórico social y político, a los fines de abordar la cuestión social en sus diversas dimensiones o aspectos. La

⁶⁴ Gonzales Saibene Alicia, El objeto de intervención profesional: un mito del Trabajo Social, pág. 36

intervención conlleva una consideración de los elementos relativos a la problemática de la que se trate, el contexto de la misma, su marco en las políticas sociales, la mirada de la persona, su contextualización, sus expectativas, sus problemáticas, sus potencialidades; a fin de trabajar con las personas afectadas por la exclusión y la vulnerabilidad social, con el propósito de lograr la inclusión.

La especificidad se materializa en la capacidad potenciadora de lograr la participación y orientando su accionar a la construcción de ciudadanía, entendiendo por tal el pleno desarrollo de la libertad personal, la autodeterminación, el ejercicio responsable de derechos, lo que significa poner en juego la capacidad de elección, y ello implica la posibilidad de decidir.⁶⁵

Hay grandes diferencias entre el ejercicio del rol profesional de las diversas trabajadoras sociales pertenecientes al campo de acción y a las instituciones que lo conforman, en este caso particular en el Patronato de Liberados y el Servicio Penitenciario.

La imagen, como su accionar, cambia para las personas y ello depende siempre del rol y del tipo de intervención que lleven a cabo. Existen profesionales que cumplen con su tarea sin involucrarse demasiado con los problemas que presentan las personas con las que intervienen, son profesionales que realizan lo justo y necesario y son casos conocidos tanto por las y los colegas con los que trabajan como por quienes sufren en carne propia estas falencias. Así lo expresan varias de las personas entrevistadas, Lorena dice: *“no tengo trato con esas minas porque nunca pueden hacer nada mami. (...) Sabiendo que ellas más o menos pueden hacer algo por mi pero a ellas les calienta tres chotos todo. Les calienta tres chotos!! Mientras que vayas y firmes. Y si no firmás les da lo mismo a si que!! Noo...te digo que el Patronato de acá...las de acá son un asco mamita!! Un asco!! Dejan mucho que desear!!”*

La misma persona responde sobre las cosas que habría que mejorar en el Patronato de Liberados, expresando que *(...)se sientan ahí y la re cajetean...para lo único que sirven (...) para estar sentaditas hacerte un par de preguntas y después nos re vimo!! O cuando vas a firmar que te sacan el legajo pedorro ese que tienen ahí de hojas, y tenés que firmar y nada más. Después para otra cosa no sirven. Tendrían que*

⁶⁵ Gonzales Saibene, Obra citada, pág. 40.

mejorar en (...) en ayudarnos un poco más, prestarnos el oído, aunque sea prestarnos el oído, no? En (...) porque si o si estamos dependiendo de un Patronato, no? De asistentes sociales que sirven para nada. (...) Tendrían que mejorar muchas cosas te digo. En poder sacarnos un poco más adelante, no? A los que realmente necesitamos sacarnos adelante, o aunque sea decir (...) una fábrica grande donde vayamos todos los que terminamos de salir, los que ya cumplimos una condena, los que ya estamos a mano del Patronato (...) como para poder salir de toda esta mierda!!

(...)Vas a un Patronato Nati y te dicen si te he visto no me acuerdo!!! Corte...arreglétela como puedas”

Daniela expresa su descontento diciendo que (...)” *sos tutelado pero no te tutelan un carajo (...) (el Patronato de Liberados) es una mierda.(...) No me ayudan en nada.*

La primera asistente social que me atendió a mi (...) ella me dijo que no había nada. La segunda vez que yo fui a firmar me atendió una rubiesita, y yo le digo: “mirá, le digo, no estoy trabajando ni nada y yo salir a robar no quiero salir a robar. No tengo plata y a veces que para comer no tengo y tengo ganas de salir a robar.. se supone que ustedes me tienen que ayudar a mi, porque las cosas, todo lo que les dan a ustedes se los da el Gobierno para nosotros”

La segunda trabajadora social que la atiende a Daniela le explica que existen diferentes programas que pueden servirle para mejorar su situación, programas que tienen que ver con ayudas económicas que pueden permitirle un pequeño ingreso para comenzar, por ejemplo algún microemprendimiento. Daniela cuenta que le dijo a ésta persona que su compañera no le había hecho ningún comentario al respecto y que, como la señaló cuando estaba pasando al lado suyo, se frenó y le explicó en qué consistía el programa.

Lo que plantea es la importancia del tiempo que se toma la profesional para realizar en cada encuentro para explicarles qué camino tomar, qué trámite realizar, dónde ir a buscar recursos, si es que la institución no los tiene, para poder encontrar una salida y no volver a reincidir.

“Y es bueno que una trabajadora social te explique las cosas, por ahí como lo estás haciendo vos que te tomás tu tiempo. La otra no, la otra te dice firmá acá y ya está.(...) porque no te escucha...no nada! ¿Me entendés?, y tengo ganas de decirle:

Hermana, estás trabajando, no se, me parece, te pagan, te pagan un sueldo para que...de última decime: mirá, te anoto y te dejo para el mes que viene para algún proyecto. Entendés?, porque ni si quiera la voluntad de decirme eso tienen. Te anoto para el mes que viene.”

Así como lo expresan Laura y Daniela. Leo desde su lugar de estudiante de la carrera, encuentra dentro de la institución educativa comentarios y posturas que escapan a las formas y a las prácticas que uno espera de un profesional del trabajo social. El ejemplo que presenta él es el de una Profesional con trayectoria cuya respuesta ante la idea que le plantea sobre la necesidad de que se presente en el Penal para hablar con las personas que están privadas de su libertad, es la siguiente: *“La mejor manera de ayudar sería ir, presentarse con esos pibes y hablar, necesitan que la extensión universitaria se presente, que le hagan caso las autoridades, que vayan(...)”*. Obteniendo como respuesta que ella no puede entrar ahí *“nunca pisaría ahí”*.

César González dijo en una entrevista en Tecnópolis hace un año y realizada por Sofía Gala⁶⁶ que “cuando escribí mi primer poema, Revolución, cuando uno está preso está obligado a ir al Psicólogo y al Trabajador Social, el equipo técnico se llama, que son cosas nuevas en la historia, son cosas que no tenían nada que ver con la cárcel, como son la psicología, el trabajo social un poco más, pero la psicología nada tenía que ver con el mundo penal, es algo que no tendría ni 50 años, que es nuevo en un penal y que estás obligado a ir. Entonces yo escribo ese poema y digo: Ahora voy a la psicóloga y la trabajadora social y cuando vean que escribí un poema, encima que es la encargada de decir cuando estás apto o no para la sociedad, me va a poner un apto y un muy bien felicitado 10!!! Cuando le lleve el poema, yyyy...me abre la puerta y me voy a mi casa!!! Soy yo el que escribió un poema estando preso!!! Y bueno, voy, se lo llevo y ni lo leyó! Siempre escritorio de por medio, nunca un abrazo, eso está prohibido entre un paciente y un profesional.

Empieza con todo un discurso bien moralista diciendo que yo estaba ahí por un delito muy grave, que yo tenía que pagar lo que hice, que no me haga el escritor porque yo estaba ahí por un delito grave! Como que la estaba manipulando para irme más

⁶⁶ César Gonzalez, entrevista con Sofía Gala en Tecnópolis, Desarrollo Social. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=6xL48DZXbss&index=37&list=LLsgVrZBBs353LAAt66mR7ow>

rápido. Fue como toda una reacción general de toda la institución. Primero fueron los psicólogos y los trabajadores sociales, porque yo estuve en muchas instituciones y a todos les decía que yo escribía. Y después toda la institución. Como que conspiraban para que yo no escriba, para que yo no lea. Entonces, bueno, me empieza a decir que estaba por un delito muy grave, que yo tenía que salir de ahí y resarcir a la sociedad, que resarcir a la sociedad se hacía trabajando y bueno...yo me fui, apreté los cantos para no responderle, porque responderle era que me ponga mala conducta y no me vaya más a la calle. Le dije que tiene razón doctora! disculpeme y volví al pabellón y tiré el poema. Y me fui como diciendo ¡tiene razón! ¿¡qué me quiero hacer?! Si estoy preso, soy de una villa, estoy coheteado, ¿a quién le va a importar lo que escribió un pibe que está en cana? Tiene razón! (...)”

Las y los trabajadores sociales tienen la capacidad de desarrollar o de destruir las personalidades, de aprovechar las capacidades y las virtudes de cada persona con la que intervienen. Tienen el conocimiento necesario para lograr descubrir no sólo potencialidades sino también virtudes, motivaciones y ver luz donde en apariencia hay oscuridad, donde otros no ven nada. Los profesionales del trabajo social trabajan con las herramientas indispensables y sobre el objeto de intervención que mejor se adapta a las diversas realidades, las relaciones sociales. En cada profesional, en cada persona están las ganas o las desganadas de hacer algo al respecto, de sentarse a escuchar lo que el “otro” tiene para decir, de entender, profundizar, de comprender en su contextualidad, en su totalidad, en su complejidad cada aspecto de sus comportamientos, de su vida, de su existencia, de problematizarlos y hacer algo al respecto para generar cambios, para transformar. La capacidad de utilizar, o no, todo aquello que se encuentre a su alcance, un poema que expresa, expone y dice todo lo que alguien tiene que decir como en el caso de César, un dibujo, una canción...aprovechar ese recurso expresivo, el arte de decir lo que uno siente, lo que uno piensa, lo que uno quisiera gritar y no puede hacerlo de otra manera, utilizarlo como apertura de tantas otras capacidades que puede tener el ser humano, la persona, y siempre dependerá de las ganas con las que se intervenga.

En el Servicio Penitenciario, dice Leo, ellas (las trabajadoras sociales) tienen todo. Porque tienen las cosas armadas. *“Te hacen preguntas pelotudas y no las hacen con interés...y si te tienen que hacer cuatro preguntas te hacen dos y de esas preguntas*

ninguna es vital para vos. (...) Yo creo que en el ámbito Penitenciario cambian todos los roles. Creo que se olvidan que son parte de la profesión.”

Para poder transformar la realidad, para poder encontrar todos los cambios que son necesarios para lograr una transformación hay que saber mirar los obstáculos, las limitaciones, los errores en su totalidad, las trabas. Hacer una evaluación de cada aspecto para comprender el lugar en el que aparecen las mayores falencias, los mayores problemas.

Javier, al igual que el resto expresa repetidamente que desde el Patronato de Liberados nunca le dieron ninguna ayuda, manifestando que tal vez se deba a que es un reincidente y la ayuda sea sólo para aquellos que tengan que estar bajo su control por primera vez, incluso se lo han dicho las mismas profesionales que lo han atendido en la entidad cada vez que salió “los programas son sólo para los primarios, los reincidentes no tienen ese derecho”. “*A mi, yo soy reincidente, a mi no me ayudaron nunca. (...) En el Patronato de Liberados te aconsejan, pero más que aconsejarte no. No pueden hacer nada. A mi nunca me dieron una mano. Fui banda de veces y nunca...*”

Con respecto a la trabajadora social que está adentro del penal, dice Javier, *vos llevás cinco años de detenido y en cinco minutos que te ve ya te pasó un informe y depende de ella si te vas o no te vas, cuando nunca tuviste un seguimiento...esa parte no la entiendo...Ahora si vos te ponés a leer el legajo mío y empezás a pasar hojas yo he visto que se le empieza a transformar la cara mientras ve el legajo, en lugar de conocerme directamente...yo ya le dije un par de veces: Mire que a mi me molesta doña, ¿por qué no lo dejamos ahí a un costado y pregunteme y nos vamos conociendo?*

Con las trabajadoras sociales del Patronato “*yo no tuve mucha relación, charla casi nunca era ir firmar y cada loco en su tema...*”

El trabajador social con su accionar puede cambiar la vida de las personas, puede, por medio de la innovación, reinventar realidades, crear alternativas, aprovechar y dibujar estratégicamente oportunidades y los recursos con los que cuenta, aún cuando éstos sean escasos.

Existen profesionales que dejan el alma en el terreno, que caminan el barrio, que gastan la suela de los zapatos tratando de hacer que el mundo sea un lugar mejor. Sonia es la trabajadora social encargada del área de pre-egreso, ella es del tipo de profesional que hace todo lo que tiene a su alcance, y lo que no, para lograr algo.

Ella se encuentra sola y es la que se encarga de hacer todo lo relacionado con pre-egreso. *“Es muy difícil...trato de hacer lo que puedo y lo mejor que puedo...Como estoy sola justamente trato de integrarme en equipos de trabajo, trabajo interinstitucionalmente e intrainstitucionalmente...veo un programa y me engancho o sugiero programas...Una de las cosas que hice desde hace un montón, desde el 2012 epecé a trabajar con un programa que está dentro del Penal 15, es un programa de tratamiento a través del deporte y es específicamente de Rugby, se llama – la ONG – “Cambio de paso”...ahí puedo trabajar un poquito más, incluso cuando ellos salen yo los sigo atendiendo desde la ONG.*

Yo trato de establecer estrategias para poder tener una continuidad y que no sea un trabajo frustrante, es decir, una entrevista – un informe al Juez y listo. No! Como profesional no me siento bien para nada, entonces trato de buscar las formas como para poder decir: Bueno, este caso lo pude seguir... Ahora estoy en un programa que se está haciendo de “Autoabastecimiento de alimentos” y se está trabajando con huertas... Trato de que de alguna manera los internos, a los que no puedo seguir individualmente, agruparlos en algún tipo de proyecto Porque no puedo, es prácticamente imposible. Yo tengo listados de a 100 personas para entrevistar.”

Sonia plantea la ventaja de que la principal problemática que es la falta de recurso humano en el área hace posible que ella pueda innovar y ser muy creativa, ella puede presentar todo tipo de proyectos que generalmente son llevados a cabo, por lo que su intervención y su trabajo son más dinámicos. Deja manifiesta la importancia de hacer los informes de todo lo que realiza, lo carga al sistema para socializar la información y para que pueda ser utilizado por otros profesionales y colegas y que sea útil. *“A mi me interesa que si vos vas a recibir a una persona que recién salió del penal y yo lo entrevisté, tengas mi informe...Yo las cosas las socializo y las ofrezco para que sean útiles porque a mi me gusta también que me den cosas útiles para trabajar...Hay un montón de espacio descubierto y que es donde estoy tratando de presentar proyectos, de que haya personas que se comprometan a hacer ese trabajo, hace falta trabajar mucho con las familias, que no se hace, lamentablemente!!”*

Profesionales como Sonia abren las posibilidades que para cualquiera que las observa desde afuera parecen situaciones imposibles. Utiliza lo que tiene a su alcance para lograr los objetivos personales y profesionales y, por supuesto, los institucionales

plasmados en el oficio del Juez, para sentirse satisfecha y conforme con su accionar y en su forma de llevar a cabo la tarea diaria.

No importa si no se puede intervenir con todos, lo que importa en un contexto tan limitado y tan extremadamente obstaculizado en el que lo que falta es tan indispensable, es lograr intervenir tomando todo lo que el medio ofrece, como por ejemplo la apertura de la intervención por medio de la ONG “Cambio de paso” pudiendo así llegar a las personas a las que de otro modo no lograría entrevistar.

La capacidad de aprovechar todas aquellas oportunidades que se presentan, la capacidad de innovar y de crear nuevos caminos y direcciones posibles cuando parece que el que se está recorriendo llegó a su fin, abre la puerta a nuevas posibilidades que, como profesional, satisfacen expectativas.

El compromiso y la dedicación con la que trabaja, son cualidades a seguir y sobre las que deberían trabajar muchas y muchos profesionales que, como dice Lorena: *“se sientan ahí y la re cajetean.”*

Las falencias institucionales y la falta de interés profesional son evidenciadas en el diálogo con aquellos y aquellas que pasaron por la entidad, que tuvieron y debieron hacer sus respectivas presentaciones. Lamentablemente, la mayoría de ellos no tuvo un seguimiento por parte de las trabajadoras sociales. Sin contar que ninguno de los entrevistados, menos Rodrigo que participaba del Módulo de Rugby, tuvo entrevista con la trabajadora social a cargo de pre-egreso.

El seguimiento no puede realizarse con una sola persona a cargo del área. No existe seguimiento alguno. Las visitas domiciliarias, ese conocimiento y comprensión del ambiente en el que la persona se reinsertará, la familia, las relaciones, el barrio, todo eso lo realiza a modo de favor otra trabajadora social. No hay una conexión entre los diferentes aspectos, entre los diferentes ámbitos de la vida de la persona que está siendo preparada para salir en libertad. Tantas falencias recaen siempre sobre la persona, siempre perjudican a los mismos.

Daniela tuvo una única entrevista en la que la trabajadora social le preguntó a dónde iría a vivir. Fue la única entrevista que tuvo: *“La única que nos vió allá me dijo a dónde voy a vivir y nada más...A mi casa no sé si fue la asistente social. Lo que si se que tiene que ir seis meses antes la asistente social a mi casa.”*

Daniela es una persona que tuvo cuatro causas, que estuvo por todos los penales de la Provincia de Buenos Aires, que estuvo cuatro veces pasando por la etapa de pre-egreso, que tuvo cuatro oportunidades de tener el seguimiento que dicen los papeles que debe tener. Cuatro! Una sola vez fue entrevistada.

Ella considera que *“el Patronato de Liberados es una mierda”*, porque nunca la ayudaron en nada.

Leo, por su parte, también tuvo una única entrevista y una visita a su casa. Se da cuenta también de que el mayor de los problemas es la falta de personal y que eso acarrea muchas otras dificultades que podrían ser solucionadas con facilidad.

“A veces están desinformadas y les faltan ciertas cosas. Entre la falta de personal y la banda de casos que deben tener, que no están en un solo lugar porque si un lunes están acá, el martes están en otro lado...”

Javier tampoco tuvo algún encuentro en la etapa de pre-egreso. Dice que debe ser porque es reincidente y que siempre se manejó con el Patronato. Dice que le dijeron que eso es para primarios no para reincidentes.

“A Sonia la conozco (...) No le dan las manos ni las herramientas. Tiene un corazón hermoso. Es una genia (...)” (Rodrigo)

El Patronato de Liberados sirve para decir presente, dice Rodrigo: *“Lo más triste es que la realidad no va a cambiar. Por eso te decía cambiá vos que ya está!! (...) No pienses mal de los pibes que están ahí (...) vos hacé como Sonia, Sonia estuvo toda su vida haciendo un esfuerzo y nunca lo va a lograr (...) Es que ni si quiera con que uno se salve...con que vos por lo menos mueras haciendo el intento, fuiste fiel a lo que vos dijiste”*

Morir haciendo el intento...la realidad no va a cambiar...Y pareciera cierto. Tantos años y sigue todo igual, desde su creación, desde su nacimiento, la cárcel y luego su compañero de intervención, el Patronato. Todo sigue igual, adaptándose a las nuevas realidades, a las nuevas problemáticas y necesidades. Porque si en el 2004 la urgencia era nombrar a más profesionales porque ya no daban a basto con la cantidad de personas tuteladas por cada trabajador social, hoy es la misma historia.

Rodrigo continúa: *“Somos un número. Lo sabemos. Siempre lo sabemos. Somos un número”*

La intervención profesional y los resultados a los que se llegue siempre dependerán de él o la profesional que intervenga, de su interés por llevar adelante un accionar que permita la transformación.

Y, como dice Rodrigo: *“En realidad tenés que caminar loco. Si no gastas suela no entendés (...)*

**Cae la noche, se activan las esquinas
Empieza la secuencia de la vida clandestina.**

**Son los tiros que resuenan, los pibes descansan
Mientras pasan fumando el fasito que vendió la transa.**

**Chicas atrevidas con pircing en la panza
Madres que se quejan porque la guita no alcanza.**

**Paredes se pintan con nombres de los fiados
Altars con velas y fotos del pibe nombrado.
Cumbia cachivache y humildad por todos lados
La vida a todo ritmo de pobres crucificados.**

**Hijos olvidados, sueños que murieron
Historias de aor fugáz de familias que nunca existieron
Atracos de película de pibes que se perdieron
Buscando tapar con plata todo el daño que sufrieron.**

**Olla popular de comedor comunitario
Jugar con dolor de panza cuando más es necesario
Leer el diario que prende fuego al barrio
Mientras se arma el bagallo pa llevarle al presidaario.**

**Los hallanamientos abrieron puertas a patadas
Sacando familias a la calle en madrugada (...)**

Fragmento del Tema: “Barrio bajo”, de Esteban el As.

OBSTÁCULOS Y LIMITACIONES EN EL ACCIONAR PROFESIONAL

¿Qué espera el Patronato de Liberados del “tutelado”? ¿Qué espera la trabajadora social de él? ¿Cómo logran alcanzar sus objetivos?

Al decir de las profesionales *“Lo que esperamos como institución, como profesional, como trabajadora social es que pueda volver a insertarse...que pueda volver a ser una persona con todos los derechos y obligaciones...que pueda ser una personam con derecho, que la pueda pelear y que pueda salir adelante. Osea, que logre trabajo, que logre su vivienda, que logre...y que no vuelva a cometer ningún hecho para que no tenga que pasar, porque por ahí eso sí se está viendo ahora, por la situación que estamos viviendo, hay reincidencia.”* (Silvina)

“ellos vayan adquiriendo un oficio y puedan tener una continuidad afuera, formar cooperativas...En el Patronato pasa lo mismo. Algunas pensamos de una manera y otras piensan de otra manera...” (Sonia)

Cuando Silvina habla de insertarse y que pueda “volver a ser una persona con todos los derechos y obligaciones” pareciera que asume que alguna vez los tuvo. ¿Alguna vez los tuvo?. Se sigue asumiendo una realidad que nunca existió. Los presos son pobres, personas sin recursos, con derechos que, en su gran mayoría se encuentran vulnerados. No se puede hablar de “volver” a tenerlos, si nunca los tuvieron.

Lo que consierne en esta idea es que las profesionales trabajadoras sociales asumen realidades, asumen que alguna vez fueron personas con todos sus derechos y obligaciones, con recursos para poder salir adelante, satisfacer sus necesidades, contar con vínculos sociales sanos, como si nunca hubieran sido señalados, como si nunca les hubieran cerrado una puerta de un local con la excusa de que cerró.

Para poder hablar de reinserción primero se debe comprender que muchas personas nunca estuvieron insertas, a partir de ello se puede comenzar a analizar la complejidad de las diversas realidades, problematizar vínculos, relaciones, posibilidades, existencias.

Entre las principales limitaciones aparece la falta de personal no sólo en el área de pre-egreso, que es una situación extremadamente crítica, sino en el organismo en general. Cada una de las trabajadoras sociales está sobrepasada de trabajo porque falta gente, y esto tiene como consecuencia que los principales perjudicados sean las

personas que llegan a la institución para hacer sus presentaciones y manifestar sus problemas.

Entre otros conflictos aparecen los tiempos que tardan los programas en llegar a las personas que los solicitan. Hay gente que espera más de un año una Ayuda Social o el dinero del programa de Microemprendimientos, entre otros, porque los tiempos y la burocracia administrativa lo condicionan en tiempos que dejan en evidencia otros problemas como la desactualización de los valores de los materiales, insumos y otros recursos cuando el dinero llega a manos de quién lo solicitó porque lo necesita. Incluso muchos terminan de cumplir con las presentaciones sin haber logrado llegar a cobrar el programa en el que fueron anotados, la ayuda que solicitaron para poder hacer algo con sus vidas.

El dinero también es otra problemática, ya que los valores destinados a los diferentes programas son bajos teniendo en cuenta la realidad económica y las posibilidades de cada una de las personas que se encuentran bajo el control del Patronato de Liberados.

La predisposición de algunos de los profesionales hacen que las personas se sientan descontentas, con cierto enojo y resentimiento.

Las problemáticas son conocidas por la totalidad de las personas que forman parte y hacen al organismo. Si existe conocimiento de ello ¿por qué, por ejemplo, no nombran a más profesionales que comiencen a trabajar en el área de pre-egreso?. A veces, lo único que hace falta para comenzar a transformar la realidad es la voluntad y la decisión política.

La terapia de pre-egreso es la etapa inicial del tratamiento social para aquellos tutelados pos-penitenciarios, es decir, aquellas personas que han estado privadas de su libertad y la están recuperando. Si ésta etapa no funciona, ya sea por falta de recursos humanos, materiales, edilicios, financieros, o el que sea, no se corresponde con la necesidad, los objetivos planteados por la institución, ni con aquellos que se propone la trabajadora social y que son legitimados y plasmados en la legislación.

El “pre-egreso carcelario” es, según el módulo explicativo módulo explicativo titulado: “Patronato de Liberados Bonaerense”⁶⁷, “una instancia estratégica de conocimiento para el proceso de reinserción posible de ser elaborado con cada uno de los sujetos que egresan de las Unidades Carcelarias. Es un espacio que contribuye a una mejor comprensión y acercamiento a las diferentes dimensiones que constituyen la problemática por la que atraviesa cada persona al momento de recuperar su libertad, brindando elementos para realizar un análisis a través del cual se puede elaborar y puntualizar líneas de intervención, así como evaluar la necesidad de inserción en los Programas asistenciales institucionales. Aborda los puntos de vulnerabilidad psicosocial y sanitario que pudiera detectarse tanto en el tutelado como en el grupo familiar o social de inserción post-egreso. Comienza seis meses antes del posible egreso del tutelado, exigiendo contención y orientación, es el momento de poner en conocimiento las obligaciones y derechos que conlleva su situación legal”.

Si la etapa de pre-egreso falla ¿cómo podría funcionar el resto de la intervención?

¿Cómo podría funcionar acorde a lo escrito, al deber ser de la etapa, con una sola profesional haciéndose cargo de todas las tareas que deben llevarse a cabo?

¿Cómo, conociendo esta realidad, no se nombra un equipo destinado a esta etapa?

Si no funciona! Si hay claras evidencias, si hay pedidos, si hay llamados, ¿por qué no se hace nada al respecto?

Porque a nadie le importa que un tipo que estuvo preso, que una persona que tuvo conflictos con la Ley, sea reinsertado en la sociedad. Porque prefieren mandar más presupuesto a ampliar el número de policía y crear nuevas fuerzas de seguridad, como la policía local tan corrupta y corrompida como las otras policías, que no tienen ni experiencia, ni capacitación, porque prefieren eso que ampliar las posibilidades y las oportunidades para que esas personas que salen y que estuvieron en situación de encierro durante un tiempo considerable de sus vidas puedan sentirse parte del sistema que mueve a todo el resto de los incluidos, de los “normales”, de los que deben ser cuidados de las personas “peligrosas”.

⁶⁷ Módulo explicativo entregado por la Supervisora Institucional: Licenciada María Karina Sheperd, titulado: “Patronato de Liberados Bonaerense”, Subsecretaría de Política Penitenciaria y Readaptación Social – Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires – 2004 – Actualización Normativa, Técnica y Estadística.

Desde el año 1988, año en el que se realiza y presenta la primer tesis encontrada en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata y que investiga y analiza al Patronato de Liberados Bonaerense, se plantea una crisis institucional diciendo y señalando como la problemática más urgente: la falta de recursos económicos, perjudicando el accionar profesional y la intervención en cada caso particular.

Actualmente, habiendo transcurrido 28 años desde la planteada “crisis institucional”, el PLB se encuentra inmerso en una nueva crisis, aunque podría decirse que a la crisis original se le sumaron nuevas problemáticas que perjudican y profundizan más aún la situación por la que pasa el organismo y sus integrantes, sumándose elementos de la actual realidad y de las nuevas problemáticas sociales, entre los que pueden reconocerse los expuestos al inicio de éste apartado, como el número de profesionales trabajadores sociales que no se condice con la cantidad de tutelados y perjudica la intervención y la capacidad de atención y dedicación por parte de las mismas, debilitando los vínculos entre el profesional y los tutelados, imposibilitando o en el mejor de los casos obstaculizando la creación de lazos que permitan una intervención que logre transformaciones y mejoras en la calidad de vida de las personas, relación profesional necesaria para que la intervención logre sus objetivos.

Todo esto se observa en situaciones cotidianas que, aunque son graciosas, dejan clara evidencia de las limitaciones serias y las necesidades urgentes de las trabajadoras sociales que realizan sus tareas diarias sobrepasadas de trabajo y de actividades: “...*hay días que terminamos mal y hacemos cosas que...yo un día agarré el teléfono y en vez de marcar acá estaba en la computadora, levantando el tubo y marcando con el teclado de la computadora...jajaja y te das cuenta que...jajaja Ayer Luciana atendió el teléfono y en vez de decir: Patronato, dice: “Quién sigue?” y nos quedamos mirándola y...jajaja...son cosas que ya las hacés, viste!! Necesitás decir, bajar, y bueno, replanteémonos a ver que...pero no tenemos tiempo ni de replantearnos, porque la demanda es diaria y tenés que dar soluciones y tenés que responder y es complicado.*”

Silvina trabaja en el PLB desde hace 21 años, es trabajadora social y ganó el concurso para ser la subdirectora de la Delegación Mar del Plata en el 2014 presentando un proyecto relacionado al pre-egreso carcelario. Durante la entrevista manifestó la necesidad de una solución urgente, ya que a partir de una medida gremial implementada

y llevada a cabo desde Julio de 2015, las Delegaciones no están atendiendo a personas que llegan con causas nuevas por lo que la subdirección y la directora de región atienden a todas esas personas. El número de tutelados que llegan con causas nuevas equivale a una Delegación entera, por lo que las profesionales se ven limitadas en el resto de las tareas que deben desempeñar. *“Cada Delegación acá en Mar del Plata que son 4, tienen aproximadamente entre 350 – 400; y nosotras estamos en 450-500 fácil”*

Cabe destacar que esto genera, por ejemplo incapacidad *“para hacer el tema de los programas, porque hay montones de programas que, si bien demoran un tiempo también, para ofrecer, no los podemos gestionar porque hay que hacer todo lo que es completar todo lo que es el programa, hacer un socioambiental, constatar los domicilios, pedir los presupuestos, ir a hacer las compras, es casi imposible!”*

Por otro lado, el número de tutelados que están atendiendo a partir de la medida gremial hace que *“cuando tenemos fondo permanente, para comprar alimento, antes dividíamos el monto por 4 para mas o menos...bueno, ahora es una delegación más! Y la medida gremial...es por la Ley 12.256, el número que tendría que tener la trabajadora social es 1/30, entonces, obviamente que estaban desbordadas y como venían reclamando y no se le daba respuesta, bueno, esa fue la medida que se tomó a nivel gremial. Entoces, por ahí cuando a una trabajadora social le baja el número de tutelados, viene y nos busca los expedientes acá y nosotras los derivamos a la delegación que corresponda.*

Aunque es justa la medida los más perjudicados son los tutelados porque *“no es lo mismo que, por ejemplo, acá a fin de mes atendemos cerca de 120 personas, acá hay cola de hasta 4 horas...nosotras atendemos de 8 a 10 hs.- para poder hacer los informes, porque de 120 personas que te vienen – no es el promedio, hay gente que viene a fin de mes porque lo deja para último momento... El promedio es de entre 40 y 50 personas por día, por lo menos tenés 10 cambios de domicilio, 10 informes que te pida el Juzgado...nos queda Lunes y Viernes que no atendemos para hacer y entregar los informes. Y, además, con Luciana que es la trabajadora social que me ayuda, tenemos los arrestos domiciliarios y hacemos las visitas de arrestos. Tenemos casos especiales que seguimos que también los tenemos que visitar, los pedidos de colaboración que manda el Juzgado, porque las chicas tampoco hacen socioambientales de pre-egreso, la medida gremial incluye eso, a si que cuando hay*

pedidos muy urgentes, que salimos como podemos y hacemos, porque detrás de ese oficio hay una persona que está pidiendo la libertad, o está pidiendo un arresto y hay un cambio de domicilio, y si nosotros no constatamos dónde se quiere ir a vivir el Juez no le da el beneficio, entonces es todo el perjuicio, bueno nosotras porque no damos abasto, pero la gente también.

Así no podemos seguir, como institución no podemos dar respuesta a nada...Hoy como estamos no podemos planificar nada ni programar nada. Es intervenir ante la demanda y lo que surge diariamente.” (Silvina)

Todas las limitaciones opacan, vulneran, condicionan y, muchas veces, impiden el acceso a ciertos y determinados recursos imprescindibles para lograr cierta accesibilidad o facilidad en algunos aspectos de la vida cotidiana de las personas tuteladas y que pueden o no facilitar la reinserción social de la que tanto se habla.

Considerando esta crisis que parece ser adaptable a cada cambio llevado a cabo, se ha realizado un trabajo sobre el PLB en el 2004 en el que se plantea que “la desproporción entre el número de supervisores y supervisados (...) anula la capacidad operativa institucional, desnaturalizando sus funciones, hace fallar al sistema penal y de seguridad pública, origina mayores erogaciones, incrementa la inseguridad en la población de la Provincia, apareciendo entre las principales problemáticas: *Ausencia de control, asistencia y tratamiento en la ejecución penal en libertad; * Paralización de la ejecución de programas y proyectos del organismo, o cobertura de un número ínfimo de la población tutelar; * Incapacidad para reducir la reincidencia y/o reiterancia delictiva; * Incremento de la inseguridad pública en la Provincia; *Condicionamiento del Estado Provincial al tener que incrementar la ejecución de acciones represivas, jurisdiccionales y punitivas, mucho más costosas que las preventivas; y * Sensación por parte de la población, de persistencia y aumento de la impunidad por falta de control sobre el trasgresor penal e ineficacia de su sanción.”

Toda la crisis reconocida y plasmada en papeles que explican las implicancias, las limitaciones, las problemáticas y dificultades que genera la ausencia de soluciones, sigue adaptándose a las nuevas realidades. Siguen existiendo la necesidad de implementar medidas gremiales para que la voz de las y los trabajadores se escuche, para que nombren a más profesionales que se incorporen a la entidad y se desahoguen aquellos que están sobrepasados de trabajo.

“En el Patronato de Liberados están pintados... Si están atados de pies y manos... Te gestionan te generan todo hasta que llega el momento de la firma y hasta ahí llegó mi amor (...)

Somos personas...pero ahí no cumplís el rol de persona...porque vos ahí tenés que ir a firmar, entonces serías un cliente. Seríamos un cliente. Somos clientes de ustedes (...)”

La libertad para mi es todo mami!! Sin libertad no somos nada!!

(Lorena)

PARTE III

CONCLUSIONES FINALES

Las conclusiones a las que se pudo arribar se encuentran a lo largo y a lo ancho del trabajo. Para no repetir las mismas ideas y que la lectura pueda transformarse en algo tedioso se tomarán algunos párrafos claves que sirvan para recordar y grabar en la memoria que la cárcel no sirve, que las teorías de resocialización se caen a pedazos porque su base es destructiva, que el Patronato de Liberados Bonaerense sirve de reproductor de las desigualdades ya que por más voluntad que sus integrantes trabajadoras sociales pongan, no funciona en la experiencia práctica. Que a pesar de que su crisis fue estudiada en reiteradas oportunidades, incluso por la institución misma, siguen existiendo las mismas falencias, las mismas trabas burocráticas, las mismas profesionales sobrecargadas de casos a seguir y de realidades sobre las que deben intervenir, teniendo que limitarse muchas veces a realizar tareas que podría realizar cualquier administrativo, tareas que se transforman en mero asistencialismo en muchas ocasiones y que puede ejecutar cualquier persona, en lugar de hacer trabajo social.

La falta de recursos, la falta de personal, los tiempos que tardan en entregarse o hacerse efectivos los diferentes programas y los tiempos que tarda el organismo en dar respuesta a cada uno de esos programa existentes y a disposición de las diversas personas, son algunas de las cuestiones que deben solucionarse en carácter de urgente para poder intentar cumplir los objetivos que se proponen no solo como entidad en pos de la paz social y la reinserción de las personas, sino como profesionales.

Para poder hablar de reinserción primero se debe comprender que muchas personas nunca estuvieron insertas, a partir de ello se puede comenzar a analizar la complejidad de las diversas realidades, problematizar vínculos, relaciones, posibilidades, existencias.

Es necesario reiterar la importancia de generar un espacio que sirva para que las personas que se reincorporan a la vida en libertad cuenten con herramientas y recursos que posibiliten la construcción de proyectos de vida que sean favorables para la persona y para su grupo social. Es necesario iniciar la intervención comprendiendo la complejidad de las diversas realidades, de las diversas personalidades, comprender a su

vez que de nada sirve un curso de capacitación y formar parte de un listado infinito para conseguir un, casi utópico, puesto de trabajo, si la persona no tiene para comer.

Haciendo hincapié en la etapa de pre-egreso, como ese espacio estratégico y necesario que hace de nexo entre el encierro y la libertad, es necesario insistir en que hay una sola trabajadora social haciéndose cargo de una tarea en la que deberían intervenir al menos tres o cuatro personas más. Se necesita un equipo de trabajo encargado del proceso que se inicia con una antelación de seis meses antes de que la persona adquiera el beneficio de la libertad, de que recupere la libertad que alguna vez perdió. Éstos seis meses son tiempo prudente para que un equipo de profesionales encuentre espacios de correlación, de diversidad de miradas y enfoques, de implementación de diversas técnicas relacionadas a la realidad de cada uno, la realización de los diagnósticos pertinentes, de las evaluaciones, de los acercamientos a la trama socio-familiar y ambiental, entre otros aspectos. Este tiempo permite conocer y comprender esas realidades del mundo externo en profundidad, problematizar las relaciones, comenzar a tramitar los programas que sean necesarios para que la persona salga con ciertos recursos, con ciertas posibilidades; conocer la realidad familiar, el contexto al que se reincorporará como persona, como ciudadano, el barrio, su hogar, su familia, sus amistades, las diferencias entre lo que dejó y lo que recuperará, si es que lo logra recuperar, las expectativas, los deseos, las ganas de vivir y de transformar su realidad, como así también las de su contexto social. Ver cuáles son las potencialidades que permitirán que su vida sea digna, que sirvan de oportunidad para lograr los proyectos que se plantea y propone la persona para su futuro, encontrarse con el otro y con lo que espera de sí mismo, de la sociedad, del organismo, del profesional, de su vida.

Supuestamente el espacio del pre-egreso contribuye a una mejor comprensión y acercamiento a las diversas problemáticas. Supuestamente brinda elementos para realizar un análisis profesional que permitirá, a su vez, diseñar una línea de intervención. Supuestamente posibilitará evaluar la necesidad de que la persona sea incorporada a los diferentes programas asistenciales. Abordar, supuestamente, los puntos más vulnerables tanto en el aspecto psicosocial como sanitario propio y de su grupo familiar y en pos de su reinserción. Supuestamente comienza seis meses antes,

supuestamente contiene, supuestamente orienta, supuestamente se ponen en conocimiento las obligaciones y los derechos de su situación legal.

Supuestamente.

¿Cómo podría ser posible todo esto con una sola trabajadora social a cargo del área?

La realidad es que no existe tal seguimiento, no puede existir, no para todos y todas. Algún privilegiado habrá tenido las entrevistas y los encuentros correspondientes. Algún privilegiado habrá podido iniciar el trámite para algún programa asistencial. Algún privilegiado habrá tenido la contención y la asimilación de la nueva realidad a la que se “reinsertará”, habrá podido expresar sus preocupaciones, sus miedos, sus necesidades, sus expectativas, sus ilusiones, sus fortalezas, sus proyectos.

¿Por qué supuestamente?, porque entre las limitaciones de la entidad no puede dejar de sorprender que haya una sola trabajadora social realizando las tareas que se corresponden con éste proceso, con esta etapa. Por tanto, más allá de que estén o no los recursos materiales a disposición de quien los necesite, más allá de que existan falencias y trabas en cuanto a los tiempos que cada recurso tarda en llegar, y otras problemáticas que también pueden hacer a la diferencia, la principal es ésta: Hay una sola trabajadora social a cargo del área de pre-egreso. *“Es imposible trabajar así”*.

El pre-egreso, para los post-penitenciarios, para aquellas personas que estuvieron parte de su vida encerradas en las cárceles, es la base de su reinserción. Es la etapa a partir de la cual se comenzará a construir todo un entramado de complejidades, una realidad que se irá construyendo con seis meses de anterioridad a su libertad y que le permitirá contar con ciertas herramientas, recursos, vínculos, tratamientos, cualquiera sea... todo a la espera de que salga y comience su nueva vida.

Pero la reinserción se constituye en la complejidad de volver al lugar de donde saliste. No importa si estabas inserto, si contabas con trabajo estable, ni si quiera con trabajo en blanco, un trabajo que te dé de comer todos los días, que te permita pagar las cuentas, comprarte zapatillas, una campera, útiles escolares para tus hijos, mochila, el almuerzo, galletitas, en fin. Ni hablar de las relaciones, de los contextos en los que se construyen y destruyen, de los espacios a los que cada uno llega en busca de satisfacer sus necesidades existenciales. Ni hablar de contar con una casa con todos los servicios

básicos, con un baño adentro, con espacios que permitan la intimidad de cada uno de los integrantes de la familia. Ni hablar!

Se vuelve al mismo sitio, al mismo contexto, con algunas variantes que tienen que ver al tiempo que pasó la persona encerrada, pero en esencia sigue siendo el mismo. Nadie, seguramente se ganó la lotería y pudo poner un almacén o un taller o lo que sea.

Las políticas de reinserción se basan en realidades que están muy lejos de ser siquiera parecidas a las que se viven en los penales, cualquiera sean. Éstas personas que tienen tanta facilidad para diseñar y proponer Leyes no tienen idea, evidentemente, del mal que provocan, del mal que reproducen con la excusa de la resocialización. Porque qué otra forma de entenderlo si no es verlo como una excusa.

El tutelado post-penitenciario, ingresa nuevamente en una sociedad basada en los mismos parámetros que lo etiquetaron y lo señalaron antes de estar encerrado. Vuelve a intentar incorporarse, insertarse en un sistema excluyente, pero esta vez con un rótulo que lo acompañará en cada momento de su vida.

Éste tipo de tratamiento lo que logra es la destrucción en masa, ganas de morir, ganas de eliminar cada existencia, la propia y las ajenas, ganas de que se termine de una vez todo eso que resquebraja el alma y transforma a los sujetos en objetos del sistema cruel, ganas de ahorcarse y dar por finalizada la tortura cotidiana.

Existen los recursos para destruir el sistema de crueldad, el sistema de encierro y de tortura. Existen recursos y presupuesto para poder transformarlo en algo que realmente sirva para que las personas que se encuentran en situación de encierro puedan fortalecer sus personalidades destruidas, puedan ver una oportunidad donde sólo ven oscuridad y terror, puedan sentirse partícipes de su propio destino, puedan incorporarse a un ambiente laboral que sea digno y brinde mejoramiento en las condiciones de existencia no sólo propias, sino de su familia y del conjunto social.

Existen los recursos, sólo falta la decisión y la voluntad política.

Las profesionales plantean la esperanza de que la persona logre estar inserta, logre conseguir un trabajo, incorporarse al sistema, al mercado laboral. Logre cumplir sus metas de reinserción. Sin embargo hay una distancia enorme entre cualquiera de sus expectativas y sus deseos respecto de esa persona, ya que al carecer de recursos, de personal y tener en sus espaldas las trabas o tiempos burocráticos para tramitar cualquier programa que brinde cierta ayuda o sirva de empujón para que salgan

adelante, no pueden lograr cumplir sus objetivos, ya sea los personales, los profesionales o los institucionales.

Los obstáculos y limitaciones estuvieron presentes durante toda la historia del Patronato de Liberados, desde sus comienzos hasta la actualidad falta personal que permita un seguimiento de cada caso particular, una intervención que se encuentre en un espacio de interjuego y de encuentro con el otro, que cree un vínculo y un sentimiento de pertenencia, un espacio de confianza y de seguridad para las personas.

El espacio físico en el que se realizan las entrevistas y las presentaciones se caracteriza por contar con varios escritorios con cierta cercanía unos con otros que hacen que la privacidad sea algo inalcanzable. Cuando la persona llega a realizar la presentación, por ejemplo, se acerca a un escritorio pegado a otro, pasillo por medio, en el que hay otras personas, por lo que el secreto profesional queda plasmado sólo en un papel, sin poder llevarse a cabo en la práctica, al menos en el lugar al que se acercan para concretar al encuentro con la trabajadora social. Cabe destacar que existen oficinas, pero ese encuentro con el “otro” se inicia necesariamente en un espacio que es compartido por otras personas y eso, seguramente, inhibirá a quien acude al organismo a contar sus problemas, a pedir ayuda, a firmar su presentación esperando encontrar también un oído que lo escuche..

Las personas que son “tuteladas”, esperan que las profesionales y que el Patronato de Liberados actúen brindando oportunidades, esperan mayor dinámica y rapidez en los tiempos de los programas, mayor información y ganas de trabajar. Consideran que muchas profesionales no hacen trabajo social, que cobran un sueldo por llenar planillas, que están saturadas de trabajo, que necesitan más gente. Algunos no comprenden que los tiempos de los programas no dependen de ellas, que son tiempos institucionales que no pueden solucionar de ninguna forma, salvo por medio de cambios que deberían ocurrir y que tienen que ver justamente con la burocracia. Muchos otros consideran que hacen lo que pueden, que se les va de las manos.

Ya se dijo con anterioridad que existen profesionales que dejan el alma en el terreno, que caminan el barrio, que gastan la suela de los zapatos tratando de hacer que el mundo sea un lugar mejor. Sonia es la trabajadora social encargada del área de pre-egreso, ella es del tipo de profesional que hace todo lo que tiene a su alcance, y lo que no, para lograr algo.

Las desigualdades son consideradas inevitables en el camino del progreso para alcanzar el éxito económico y lograr convertir al país en parte del grupo de los del primer mundo. De esta manera el pobre es mantenido en constante estado de necesidad y dependencia, y en cuyas manos tendrá la suerte o desdicha de sobrevivir y progresar dentro de la pirámide social, todo lo que consiga será fruto de sus esfuerzos, todo lo que pierda consecuencia de lo que no hizo.

Aparece la beneficencia, como la mejor arma de control, ya que la tutela imposibilita la posibilidad de conflictos, y esto es porque implica una relación donde el que recibe sabe quién es su donador, y éste a su vez sabe cuál es el destino de su donación. Esta situación genera la idea de estar siempre en deuda, en falta con el que entrega algo y, según la autora, este tipo de asistencia constituye el mejor mecanismo para manipular a los asistidos, de prorrogar su dependencia, de instituir una vigilancia permanente perpetuando, reproduciendo y manteniendo el sometimiento.

Es de vital importancia traer a colación las propuestas de cambio por parte de la nueva gestión en el Patronato de Liberados Bonaerense, ya que entre los mismos se propone, por ejemplo, cambiar la forma en que se conceptualiza a la persona que llega al lugar, como así también otras entre las que se pueden enumerar las siguientes:

- La necesidad de cambiar el nombre del organismo, como así también el de “tutelado”, planteando que ésta definición característica del siglo XIX se contraponen a sus principios de seguridad democrática y respeto por los derechos humanos;
- Seguridad en el terreno, a fin de identificar aquellos barrios que presenten problemáticas de accesibilidad, la posibilidad de realizar tareas de campo de a dos personas (que ya se lleva a cabo desde siempre por las profesionales cuando lo consideran necesario); la seguridad en la Delegación; la realización de tareas de campo en vehículos identificados o no (esto es algo que no significaría una problemática, según las profesionales); etc.
- Se reconoce la importancia del Legajo Electrónico como herramienta de registro de datos y su utilización para generar políticas eficaces y ajustadas a las necesidades de las personas, como así también posibilita

la generación de estadísticas y la construcción de conocimiento. Se plantean cambios que logren superar al sistema existente.

- Presentan la necesidad de implementar Centros Integrales para la Inclusión como espacios que posibilitan una intervención que facilite el acceso a los derechos universales como la salud, la educación y el trabajo, habiendo demostrado resultados positivos en los lugares en los que fueron implementados;
- El rediseño de los fondos permanentes, ya que tiene varias dificultades por lo que se busca flexibilizar sus rendiciones, analizar la posibilidad de bancarización, proponer llevarlo a cabo por internet, entre otras.
- Respecto de los programas, simplificar las distintas líneas de subsidios y ayudas asistenciales, reforzar las líneas programáticas que tiendan a la inserción social y laboral, fortalecer los programas en la etapa de pre-egreso y crear un fondo de asistencia para el área de pre-egreso;
- Sobre la infraestructura se plantearon algunas propuestas, por ejemplo la conformación de equipos con representantes de cada región para coordinar el manejo de la caja chica; realizar cronogramas anuales para la recarga de matafuegos, limpieza de tanques de agua, entre otras.
- Se ve a la investigación como un aspecto importante por lo que se plantea la importancia de generar conocimientos y profundizar los saberes respecto de las distintas problemáticas, etc.
- Y la importancia de la comunicación con la posibilidad de abrir nuevos canales.

Esta necesidad de transformar al organismo propone al mismo tiempo la participación de todos sus integrantes, destacando que son las trabajadoras sociales que la conforman las que tienen una relación cara a cara con las personas que llegan al mismo, son quienes conocen sus necesidades, quienes conocen a sus familias, su entorno social, su medio ambiente físico y lugar al que se reincorporarán, quienes pueden descubrir canales y alternativas de acción para lograr que esa persona y su familia logren ser y sentirse parte de la sociedad que los excluye.

Los seres humanos, las personas, son seres sociales que necesitan de las diversas relaciones que se construyen y destruyen a lo largo de la vida, éstas se constituyen en herramienta de transformación en vínculos capaces de favorecer proyecciones futuras, crear sentimientos de pertenencia, fomentar la aceptación personal, mejorar el autoestima, acompañar en los procesos más difíciles de la vida promoviendo mecanismos que posibilitan la Resiliencia.

DIAGNÓSTICO DE ESPERANZA

**Estoy vivo pero ya me asesinaron
yo ahora vivo con los muertos, con aquellos olvidados,
que encima son los dueños del mundo y la verdad.**

**Los chorros y los locos, los drogados y borrachos,
ellos fabrican mi realidad ellos poseen la fórmula de ser feliz.**

**A la suerte le pido que me deje salir de esta tumba
que ya no quedan lágrimas que derramar,
todos mis llantos ya tuvieron su momento.**

**Seguramente deben quedar todavía muchos golpes,
eso no importa tengo guardadas más de mil cicatrices.
...todavía no sé qué espero pero espero algo que viene,
lento pero viene.**

Poema de César Gonzalez.

LA ALTERNATIVA – LA REINSERCIÓN DE LA CÁRCEL UNA FÁBRICA

del encierro una flor...

de las rejas una esperanza....

(César Gonzalez – Camilo Blajaquis)

“Porque la prisión murada nació con el capitalismo para control y disciplinamiento de los sectores sociales oprimidos, porque la cárcel es un depósito de seres condenados al aniquilamiento de su condición humana. Porque los hombres y mujeres que la padecen, invariablemente, habitan territorios de la pobreza y la rebeldía. Porque no podemos derribar los muros y las rejas pero si atravesarlos con las voces de tantas compañeras, de tantos compañeros, quienes se hallan sentenciados al silencio y el olvido.(...) Porque las razones que nos impulsan, en conjunto, provienen del mismo dolor y de la misma terquedad en emprender el vuelo hacia un horizonte de justicia y libertad. Y porque pensamos lo mismo”.⁶⁸

“Si tuviera plata, lo primero que hago es una fábrica. Una fábrica gigante y meto a laburar a toda la gente que está presa ahí adentro, les doy de comer... Ahí tenés un montón de gente que puede administrar, porque hay un montón de guardiacárceles que pueden ser encargados de un sector, en lugar de estar con una pistola ahí que te abre la reja y te cierra (...)

(...) Yo cambiaría todo. Cambiaría la estructura..y los pondría a todos a laburar. En China tienen a todos, tienen a gente explotada que los ves vender un

⁶⁸ Ciudad Interna es un blog impulsado por la agencia Rodolfo Walsh que busca cruzar los muros. Es un Medio de comunicación autónomo y autogestionado, realizado por personas en estado de cárcel y compañeros no encarcelados. Participan en él Detenidos, ex detenidos, familiares y profesionales. En línea: <http://ciudadinterna.blogspot.com.ar/>

juguete acá por \$50 y allá por 1\$ hay un chino que labura como mono. En los barcos que por ahí están un año ahí adentro y que les llevan la comida y vienen nada más que para traer lo que pescaron, ahí adentro hay gente esclavizada (...) nosotros no necesitamos esclavizar a nadie.

(...)Cambiemos la política de comida, que no coma más un pedazo de hueso con una zanahoria hervida, loco!! (...)

Los pondría a laburar. Para que aprendan. Es un servicio militar para la gente que no lo tuvo. Par la gente que el padre no le dio un bife y le dijo levantate a las 7 de la mañana a partir de los 15 o 16 años y laburá o estudiá.

Es eso, para el que no lo fue a buscar la madre y le pegó una trompada en la nuca en la esquina, porque lo vió en la esquina, pero no, yo prefiero tenerlo acá en la esquina y no tenerlo acá, porque acá me molesta y me rompe todo en casa, entonces prefiero...ahí está tranquilo, está con los amigos. Es la madre que no tomó la decisión de ser madre. Entonces ahí tenés, es aprovechar que lo tenés ahí, que no se te va a escapar porque lo tenés adentro del ring, está en la casa de gran hermano, y que a las 7 de la mañana suene la chicharra y estén todos los presos arriba. (...)

“Todo lo que es Batán es todo tierra...hay cocina, hay 1500 personas que tenés ahí adentro y que les das de comer y no hacen nada!

Ponés a 500 personas y hacemos edificios tipo Estados Unidos...poné a otras 500 a plantar, a sembrar, a cosechar y vamos a vender al exterior comida que la está haciendo...osea, la basura tuya la estás reciclando...Ponelo a laburar en un campo, no se te va a escapar y al que se te escapa pegale un escopetazo. Está bien que sea justo...Pero así como al que no se escapa dale de comer...vestilo y poné un micro que salga desde el centro de Mar del Plata, ida y vuelta, hasta ahí los días de visita...pero dales de comer bien. Porque la familia lo que le duele economicamente hablando es que, como comen como el orto ahí adentro, les tienen que llevar tres o cuatro bolsas de comida...si vos les das de comer bien al preso, las bolsas de comida de la familia las dejan en la casa y la come la familia. Si vos les das un viático, la familia lo único que tiene que hacer es llegar a un colectivo, sentarse y que los lleven a ver al hijo y que lo vea bien...al hijo o al padre o al hermano o lo que sea. Que lo visite bien, si vos le das de comer bien al preso y le das la posibilidad por ahí hasta puede...hacen unas facturas. Entonces podés esperar a tu familia con unas facturas y les decís que estás

trabajando, me va bien...que le hagan un pozo, la plata no la necesita el preso ¿para qué quiere plata? Que le hagan un fondo, un fondo del básico, del más básico \$4000 por mes.

Les dan de comer a los chorros pero vos podés defenderlo, vos le estás dando de comer a los chorros pero vos sabés quién es el que produce para vender afuera? Para que los impuestos tuyos y míos desaparezcan? Los impuestos los pueden mantener una cárcel tranquilamente...” (Rodrigo)

“Una fábrica grande a donde vayamos todos los que terminamos de salir, los que ya cumplimos una condena, los que ya estamos a mano del Patronato y corte decir los que salen que se pongan las pilas y que nos metan en una fábrica para los que salen de estar presos y bueno, hacemos cosas...cosas útiles como para poder salir de toda esta mierda!!” (Lorena)

La cárcel podría funcionar como una gran cooperativa, brindándole empleo digno a todas las personas que la conforman, los privados de su libertad y los empleados del Servicio Penitenciario.

El complejo Penitenciario Batán cuenta con un gran espacio verde en el que se puede destinar a la siembra de diferentes productos que posibiliten su comercialización dentro del Partido de Gral. Pueyrredón y alrededores. Son más de 49 hectáreas que podrían utilizarse para sembrar gran variedad de alimentos y desarrollar una gran diversidad de productos que sirvan para la comercialización con el mundo exterior.

El desarrollo de una cooperativa mixta podría beneficiar al conjunto social pero, principalmente, a los primeros afectados y víctimas del sistema cruel basado en el encierro. La cooperativa permitiría comenzar a proyectar a futuro, a incorporar nuevos principios y valores basados y fundados en la cooperación mutua, en la solidaridad, en el cuidado del medio ambiente, en el trabajo en equipo, la responsabilidad no sólo la personal y la que se relaciona a los propios actos y al compromiso personal y moral con los asociados, sino también la responsabilidad social, teniendo en cuenta que el compromiso será dirigido a la sociedad toda, promoviendo la preocupación por el “otro”, la democracia, la igualdad respecto de los deberes y derechos de sus miembros, la equidad en la distribución justa del excedente, la honestidad, la transparencia, el esfuerzo propio. Sería una fuente de motivación, fuerza de voluntad de cada miembro

para lograr alcanzar las metas que se proponen como grupo, como conjunto y como personas, el mejoramiento de la comunicación social,

Que el preso esté bien alimentado, que esté bien vestido, que pueda trabajar, que pueda encontrar algo que le guste, un espacio donde destinar sus energías, su tiempo, sus ganas, que vea en esos proyectos un futuro, que recupere la esperanza y las ganas de vivir.

Las cooperativas se esfuerzan por defender los principios de la igualdad y la participación democrática”⁶⁹

Poco a poco, a medida que pasa el tiempo, la prisión, la cárcel, el sistema de crueldad y destructivo, se transformaría en un gran espacio, en una comunidad de cooperativas con diversidad de producción.

Podría, por ejemplo, producirse zarzamoras, que es un fruto que crece a la vera de las vías y al costado de los caminos de Sierras de los Padres y del barrio Bosque Peralta Ramos, cuyo crecimiento es sumamente rápido y no está siendo explotado en la ciudad. Es un fruto excelente para hacer dulces, tartas, jugos, yogures, entre otras posibilidades de explotación. Las zarzamoras o moras son fuente de sales minerales y vitaminas, constituyendo así un importante aporte nutricional que podría incluirse en cualquier tipo de dieta.

Las moras son frutas de bajo valor calórico debido a su escaso aporte de hidratos de carbono, lo que las hace un alimento beneficioso ayudando al metabolismo.

Son especialmente ricas en vitamina C, conteniendo cantidades incluso mayores que las de algunos cítricos. También son muy ricas en vitamina A, así como en potasio, aportando además fibra alimentaria.

Las moras también contienen antocianos y carotenoides, asociados en diversos estudios a ciertas propiedades consideradas beneficiosas para el organismo.

Es un fruto muy característico y casi exclusivo del sur de Argentina, aunque en Mar del Plata crece rápidamente su planta, como yuyo con espinas, sin necesitar de grandes cuidados y siendo sumamente fácil su recolección, a pesar de sus pinches y de que las manchas de la ropa no salen, pero esto no sería un problema con una vestimenta

⁶⁹Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU, en línea: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=32754#.V7uwXlvhCM8>

adecuada, guantes y un calzado cómodo que permita el fácil desplazamiento de la persona que las recolecte diariamente.

La época en que aparecen en abundancia es en verano, por lo que podría complementarse su producción con otros frutos que puedan cosecharse en invierno, como la naranja y la mandarina.

Si su producción se realizara para mermelada, por ejemplo, los frascos de vidrio pueden ser reutilizados, son recipientes que se encuentran con mucha facilidad y que pueden, de igual forma, comprarse en el mercado por bajos costos.

En las diferentes Unidades, en especial en la 50 y en la 15, hay cocinas equipadas para elaborar el alimento de los internos y del personal, por lo que también puede servir de espacio para la elaboración de las mermeladas y si así no fuera posible, se podría adaptar algún aula para ese fin.

Habiendo aulas y talleres, hay lugar de sobra para que se rediseñe y se direcciona a lograr que las personas privadas de su libertad obtengan el beneficio de la reinserción. Capacitaciones en ventas para la distribución del nuevo producto, como así también en manipulación de alimentos, talleres de cocina para aprender a hacer otras cosas, como galletitas.

Jornadas laborales que permitan la interacción con un medio ambiente rodeado de verde, de vegetación y de aire libre, la posibilidad de elegir la rama en la que desean desempeñar y desarrollar sus capacidades personales, carpintería, artesanías, huertas, peluquería, depilación, luminarias, todas distribuidas a lo largo y a lo ancho del complejo. Un pequeño mundo iluminado por el trabajo digno, por el empleo del tiempo para generar puestos de trabajo, recursos y dinero para mantener a las familias.

En un sector de las Unidades podrían desarrollar un emprendimiento de luminarias reciclando diferentes materiales que las personas tiran a la basura, como por ejemplo los maples de huevos, el papel, éstos son dos de varios artículos que son desechados por el conjunto social y que pueden servir para desarrollar una pequeña empresa de iluminación artesanal, con características y diseños que no son vistos en las casas y locales de iluminación corrientes y que quedan realmente hermosas y súmamente agradables a la vista, decorando ambientes con algo distinto y que brindan un toque especial y rústico.

Implicaría el desarrollo de pequeños emprendimientos, de cooperativas destinadas a diversos temas, y diversos ámbitos de la vida. La alimentación, la decoración del hogar, incluso el vestido, o muebles en madera con pálets.

La cooperativa es un modelo empresarial construido sobre la base de la inclusión y la sostenibilidad que ofrece un camino hacia la justicia económica, social y política, consideró Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU.

Hoy en día se van reutilizando muchas cosas que cualquiera creería que ya no sirven. Pasa con las personas incluso. Pero, como dice Rodrigo: *“fíjate que hay cosas que sirven”*.

La reutilización de éstos materiales tendría un impacto en el medio ambiente de la ciudad, le daría trabajo a mucha gente, ampliaría las posibilidades de aquellas personas en situación de encierro que no encuentran salida laboral al recuperar su libertad, obteniendo no sólo una herramienta para desenvolverse y defenderse en el medio libre, sino que saldrían con una cooperativa de trabajo ya desarrollada, incluso transformándose en vendedores y promotores de los productos producidos “adentro”, pero esta vez en el medio libre.

La gente necesita trabajo para poder convivir con un sistema que se basa en el intercambio de productos por dinero, en la competencia y en la supervivencia a costa del que está parado al lado. Las personas, en especial aquellos que se encuentran en situación de encierro, necesitan sentirse útiles, aprender rutinas, incorporar el hábito de levantarse temprano para aprovechar el día, trabajar para mantener a su familia, poder llevar un regalo a sus hijos, poder pagar las cuentas todos los meses, comprarse zapatillas, una mochila, salir a comer afuera, comprarse un helado, un libro, ir al cine, cosas que haría cualquiera, pero que para muchos fueron negadas por no tener con qué pagar o por tener otras urgencias a las que debía destinarse el dinero.

Rollos de papel higiénico o de cocina reutilizados para realizar portalámparas, floreros, marcos de foto, marcos de espejos, entre otras cosas. Hay una variedad de posibilidades que se abren a modo de avanico y que permitirían transformaciones espectaculares en la vida de las personas, de todas las personas.

Una revista, un diario, una radio que cuente las experiencias de vida, que exprese sus verdades, sus sueños, sus inquietudes, sus proyectos.

Una oportunidad, y miles de oportunidades. El presupuesto es el mismo, la dirección a la que se remite el dinero es lo que cambia.

“Las cooperativas son un modelo de economía solidaria, nos permiten unirnos y formar parte de una sociedad que no se queda sentada esperando ayudas prometidas, las cooperativas se mueven, permiten que sus asociados se desarrollen y con ello están promoviendo el crecimiento de los otros asociados.”⁷⁰

Una de las principales limitaciones es la estigmatización, la criminalización de ciertos actores que son etiquetados como delincuentes, como peligrosos, como posibles futuros delincuentes. Esto hace que la persona que sale del estado de encierro, y con todo lo que eso significa, se encuentre señalada por el resto de la sociedad.

Pero el cambio es posible. Sólo hace falta la voluntad y la decisión política para transformar cada realidad, poner un granito de arena para cambiar el mundo.

Se puede!

⁷⁰ En línea: <http://www.coopesanramon.fi.cr/index.php/noticias/15-importancia-de-ser-cooperativista>

**Recuento, garita, rutina
Hambre, control, ansiedad
Ranchos, ruchis, ingresos
Celda, soledad, bronca
Requisa, impotencia, silencio
Abogados, mentiras, ilusiones
Sueños, calle, libertad
Fierros, violencia, tristeza
Buzones, castigo, obediencia
Campo, alambrados, olvido
Encierro, encierro, encierro
Orgullo, tumbeada, desprecio
Niké, Adidas, Reebok
Chorros, rastreos, violines
Traslado, cansancio, dolor
Sangre, rezo, esperanza
Visita, amor, armonía.**

Poema “Simplemente sensaciones” de César Gonzalez.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alayón, Norberto, 2003: “Perspectivas del Trabajo Social”, Edit. Humanitas.
- Aquiles Chihu Amparán: “La teoría de los campos en Pierre Bourdieu”, en línea: <http://www.juridicas.unam.mx>
- Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU, en línea: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=32754#.V7uwXlvhCM8>
- Baratta, Alessandro, 1989: “Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal”, Edit. Siglo XXI.
- Barreneche, O. (2001). Dentro de la ley, todo: La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina, Al Margen Ediciones, La Plata.
- Bouilly, María del Rosario, 2005: “Desafíos en la Investigación de las agencias de Control Social Penal”, en línea: <http://www.catedras.fzoc.uba.ar>
- Bourdieu, Pierre y otros, 2010: “La Miseria del Mundo”, Fondo de Cultura Económica.
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel: “Políticas de Reinserción y la Integración de la Sociedad. Una Mirada desde las Políticas Sociales”, en línea: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2718761>
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel: “Políticas de Reinserción y la Integración de la sociedad. Una aproximación a las Problemáticas Sociales Actuales.”, en línea: <http://trabajosocialtemuco.wordpress.com/politicas-de-reinsercion-y-la-integracion-de-la-sociedad-una-mirada-desde-las-politicas-sociales/>
- Casals, Pablo: “Una industria en crecimiento”, desde la redacción de APM 13/04/2006, en línea: <https://ceroalas.com/tag/industria-de-la-pobreza/>
- Chervo, S. y Camarasa, E., 2004: “Cárceles de San Nicolás de los Arroyo del Siglo XXI”, S/E, Bs. As., en Amerio, A. y Frangi, A. (Coordinadores) “Historia Institucional del Servicio Penitenciario Bonaerense”, Tomo I (2006) Talleres de DIEBO, La Plata.
- Código de Ética Profesional.

- Comisión Provincial por la Memoria, Comité contra la Tortura, 2011: “Informe Anual 2011”, Primera Edición, Latingráfica.
- Constitución Nacional
- Conti, Romina (Compiladora), 2011: “Teoría Social y Praxis Emancipadora”, Edit. Herramientas.
- Contrera, Verónica L.: “Re-Visión del Qué-Hacer del Trabajo Social”, en línea: <http://www.ts.ucr.ac.cr>
- Cúneo, C. (1971). Las Cárcenes, Centro Editor de América Latina, Bs. As.
- Daroqui, Alcida; Guemureman, Silvina; Bouill, María del Rosario; del Río, Marta y Maggio, Nicolás: Ponencia presentada en el XXVI Congreso ALAS; Grupo: Socialización y violencia; Título: “Sistema penal o derechos humanos. Las políticas penales del siglo XXI, el encarcelamiento masivo y las nuevas estrategias de exclusión”. Pág 7. Proyecto UBACyT S832, Dirigido por Alcira Daroqui y Silvia Guemureman, Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En línea: <http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/files/2014/11/ponencianicolsalasxxvid2.pdf>
- Dell ‘Aglío, Marta, 2004: “La práctica del Perito Trabajador Social”, Edit. Espacio.
- De Robertis, Cristina, 1994: “Metodología de la Intervención en Trabajo Social”, Edit. El Ateneo.
- Dichio, J. (1990) Historia del Penal de Sierra Chica, Ed. Penitenciaria; Bs. As.
- Dólaro, C. (2006). Aguantar no es puro chamuyo. Estudio de las transformaciones en el concepto nativo, en Alabarces y otros, Hinchadas, Prometeo, Bs. As.
- Dirección de Investigación y Capacitación: Eje 1, “Dinámica del Patronato de Liberados”, en línea: <http://www.plb.gba.gov.ar/gba/plb/pdf/EJE%201%20Din%20El%20mica%20del%20Patronato.pdf>
- Espíndola, Bárbara y Pourtalé, María Ana: “Los tutelados del Patronato de Liberados Bonaerense. De qué manera construye el campo comunicacional a su

reinserción social”. Trabajo de Tesis en línea:
http://perio.unlp.edu.ar/seminario/VI_congreso.../pourtale-espndola.doc

- Flota, Adriana y Rivas, Gonzalo: “Control Social y Política Criminal: la voz de los otros”, en línea: www.catedras.fsoc.uba.ar
- Foucault, Michael, 2011: “Los Anormales”, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michael, 2008: “Vigilar y Castigar”, Edit. Siglo XXI.
- Frankl, Viktor, 2004: “El Hombre en Busca de Sentido”, Edit. Herder.
- Fromm, Erich, 2004: “El miedo a la Libertad”, Edit. Paidós.
- Fromm, Erich, 2009: “Tener o Ser”, Fondo de Cultura Económica.
- Galeano, Eduardo, 2012: “El Libro de los Abrazos”, Edit. Siglo XXI
- Gobetti, María Esther: “Cárcel, Prisión, Presidio, Penitenciaría, Penal, Ergástula, Casa de Fuerza, Casa de Disciplina, Casa de Corrección, Galera”, en línea: <http://www.monografías.com>
- Goffman, Erving, 2008: “Estigma”, Amorrortu editores.
- Goffman, Erving, 2009: “Internados”, Amorrortu editores.
- Goffman, Erving, 2009: “La presentación de la Persona en la Vida Cotidiana”, Amorrortu editores.
- Gonzalez, César: Entrevista con Sofía Gala en Tecnópolis, Desarrollo Social. En línea:
<https://www.youtube.com/watch?v=6xL48DZXbss&index=37&list=LLsgVrZBBs353LAAAt66mR7ow>
- Gonzalez, César: Charla en la Universidad Nacional del Cento, Facultad de Derecho, en la ciudad de Azul, el día 18/08/2015, en línea:
<https://www.youtube.com/watch?v=46F3dFI0Ce8&index=31&list=LLsgVrZBBs353LAAAt66mR7ow>
- Gonzales, César: Charla en la Agencia San Luis Noticias en línea:
<https://www.youtube.com/watch?v=46F3dFI0Ce8&index=31&list=LLsgVrZBBs353LAAAt66mR7ow>
- González, César: Entrevista en DDiez, en línea:
https://www.youtube.com/watch?v=7iPrx_WOmSE&index=32&list=LLsgVrZBBs353LAAAt66mR7ow

- Gonzalez, César: Entrevista en el programa Historias debidas del Canal Encuentro. En línea: https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5_Ye0M&index=36&list=LLsgVrZBBs353LAAAt66mR7ow
- Gonzales Saibene Alicia, El objeto de intervención profesional: un mito del Trabajo Social, publicado por la revista UMBRAL, ISSN 1850-1214, Rosario: Fundación Futuro Solidario-CIAPP(Centro de Investigación Acción para las Problemáticas Psicosociales), Mayo de 2007
- Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos: “Observatorio de Adolescentes y Jóvenes”, en línea: <http://webiigg sociales.uba.ar/gespydh/uploads/comunicado%20febrero%2011gespydh%20observatorio.pdf>
- Krmptic, Claudia y Allen, Ivonne, 1985: “Trayectoria familiar, ciclos políticos y bienestar”.
- Levin, Silvia: “La ciudadanía Social Argentina en los Umbrales del siglo XXI”, en línea: <http://revistakairos.org/k04-05.htm>
- Ley 14.296, Código de Ejecución Penal de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley 13.298, de los Derechos del Niño.
- Ley 23.377 de Ejercicio Profesional.
- Lic. Berducido Mendoza, Héctor Eduardo: “Teorías del Proceso Social”, en línea: <http://hectorberducido.files.wordpress.com/2008/05/p-teorias-del-proceso-social.pdf>
- Louk Hulsman: “Sistema Penal y seguridad ciudadana: hacia una alternativa.” En línea: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina40563.pdf>
- Marcuse, Herbert, 2005: “El Hombre Unidimensional”, Edit. Ariel.
- Max Neef, M., en línea: <http://www.max-neef.cl>
- Molina Molina, Lorena y Romero Saint Bonnet, Cristina, 2004: “Modelos de Intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social”, Edit. De la Universidad de Costa Rica

- Morales, Víctor Hugo: Programa “voces del cambio” emitido el día 24/08/2014, en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=aM2KgpB0CRU&index=27&list=LLsgVrZBBs353LAAAt66mR7ow>
- Mumala, Mujeres de la Matria Latinoamericana, 2012: “Tinta Libre. Historias grabadas en la Piel” (Fotografías). Editorial s.n.
- Neuman, Elías, 1971: “Evolución de la Pena Privativa de Libertad y Regímenes Penitenciarios”, Ediciones Pannedille, Bs. As.
- Neuman, Elías – Irurzun, Victor, 1994: “La Sociedad Carcelaria”, Edit. Depalma.
- Patronato de Liberados Bonaerense, Subsecretaría de Política Penitenciaria y Readaptación Social, Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 2004, Actualización Normativa, Técnica y Estadística.
- Perlman, Helen, 1980, “El Trabajo Social Individualizado”, Edit. Rialp S.A. Madrid.
- Pipino, Ana Valeria: “Un concepto crítico de reinserción social del condenado”, edición 142 – 16/04/2012, en línea <http://www.pensamientopenal.com.ar/articulos/concepto-critico-reinsercion-social-del-condenado>
- Ponencia presentada en la VII Jornada Bonaerense de Trabajo Social: “Hacia la consolidación de una profesión autónoma y responsable”. Ponencia: “Construyendo hoy, el libre ejercicio profesional”, Lic. Lorentz, Elena Beatriz y otras.
- Portafolio Cátedra Supervisión año 2011.
- Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Año 1/N^{ro} 1 – Julio-Diciembre – 1996.
- Robles, Claudio, 2004: “La Intervención Pericial en Trabajo Social”, Edit. Espacio.
- TRACHITE, María Teresa (Dir) y otros (2004): Ética y Trabajo Social: la dimensión ética en la intervención profesional. 1er. Informe de Avance de

Investigación. En: Revista Desde el fondo. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.

- Travi, Bibiana, 2006: “La dimensión Técnico – Instrumental en Trabajo Social”, Edit. Espacio.
- Varios Autores, 2008: “Perspectivas metodológicas en Trabajo Social”, Edit. Espacio.
- Varios Autores, 2001: “El Trabajo Social en el Servicio de Justicia”, Edit. Espacio.
- Varios Autores, 2008: “Diccionario de Ciencias Políticas y Económicas”, Edit. Emecé.
- Varios Autores, 2008: “Miradas Contemporáneas sobre la sociedad futura”, Sergio Cecchetto editor, Ediciones Herramientas.
- Varios Autores: “Sistema Penal o Derechos Humanos. Las Políticas Penales del siglo XXI, el encarcelamiento masivo y las nuevas estrategias de exclusión”, Congreso Alas XXVI, Ponencia, en línea: <http://webiigg.sociales.uba.ar/gespydh/uploads/ponencianicolasxxvidaroquiguemuremanetal.pdf>
- Vélez Restrepo, Olga: “Reconfigurando el Trabajo Social”, Edit. Espacio.
- Wacquant, Loïc, 2008: “Las Cárceles de la Miseria”, Ediciones Manantial SRL.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl, 2011: “La Cuestión Criminal”, Edit. Planeta.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl, 2006: “Manual Práctico para Defenderse en la Cárcel”, en línea: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:jSGG8r99HEJ:www.argentina.org.ar/biblioteca/2006/Manual%2520Ejecuci%25C3%25B3n%2520Pe-na.pdf+manual+practico+para+defenderce+de+la+carcel&hl=es&gl=ar>
- Zaffaroni, Eugenio Raúl, 1993: “Hacia un Realismo Jurídico Penal Marginal”, Monte Ávila Editores Latinoamericana
- <http://anticarcelaria.blogspot.com>
- <http://camiloblajaquis.blogspot.com.ar/>

- http://www.catspba.org.ar/v3/intranet/cms/unpload/documento_patronato_dic_08.pdf
- <http://ciudadinterna.blogspot.com.ar>
- <http://www.coopesanramon.fi.cr/index.php/noticias/15-importancia-de-ser-cooperativista>
- <http://www.ecosdiariosweb.com.ar/la-ciudad/2013/6/2/batan-presos-causas-iniciadas-nuestra-ciudad-23970.html>
- <http://es.scribd.com/doc/6926972/Varios-Autores-Criminologia-Critica-y-Control-Social-1-El-Poder-Punitivo-del-Estado>
- <http://www.lacapitalmdp.com/noticias/La-Ciudad/2014/12/16/273402.htm/>
- <http://www.mardelplata.gob.ar/policialocal>
- <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2775-2013-01-18.html>
- <http://www.pensamientopenal.org.ar/batan-requisas-humillantes/>
- <http://www.pensamientopenal.org.ar/batan-una-carcel-que-se-desborda/>
- <http://www.pensamientopenal.org.ar/carcel-de-batan-derribando-mitos-o-dando-batalla/>
- <http://www.pensamientopenal.org.ar/denuncian-situaciones-inhumanas-y-crueles-en-la-carcel-de-batan/>
- <http://www.pensamientopenal.org.ar/incip-hizo-una-presentacion-por-la-situacion-del-complejo-penitenciario-de-batan/>
- <http://www.pensamientopenal.org.ar/un-interno-de-la-u-p-15-de-batan-nos-cuenta-la-situacion-alimentaria-y-de-atencion-de-la-salud-en-el-establecimiento/>
- <http://procedimientospolicialespenitenciaria.blogspot.com.ar/2009/03/servicio-penitenciario-bonaerense.html>
- <http://www.spb.gba.gov.ar/site/index.php/alcaidia-penitenciaria-batan>
- <http://www.spb.gba.gov.ar/site/index.php/unidad-50-mar-del-plata>
- <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=32754#.V7uwXlvhCM8>
- <https://www.youtube.com/watch?v=6xL48DZXbss&index=37&list=LLsgVrZB Bs353LAAAt66mR7ow>

ANEXOS

ENTREVISTAS

TRABAJADORA SOCIAL DEL ÁREA PRE-EGRESO DEL PATRONATO DE LIBERADOS BONAERENSE SONIA

¿Cuánto hace que trabajás en el Patronato de Liberados?

Y, 10 años hace.

¿Y siempre estuciste en el mismo área, en pre-egreso?

Yo cuando empecé, empecé trabajando en una Delegación y, bueno, inmediatamente empecé a trabajar en los penales, en pre-egreso. Hacía las dos cosas, osea, iba a los penales, digamos, como era demasiado trabajo y complicado quedé full time trabajando para pre-egreso, entonces ahí si empecé a atender los tres penales.

Claro, la Unidad 50, la 15 y Alcaldía?

Exactamente.

¿Y recepción Batán?

Eso es para menores.

¿Acá no tiene nada que ver el trabajo que vos realizas?

No. Nosotros sólo trabajamos con personas arriba de los 18 años. Osea, articulamos porque, de repente por ahí hay algún pibe que está en el camino, viste y que, justo cumplió los 18 años y terminó parando en Batán, pero tiene causas...yo trabajo articuladamente. Es más, hay chicos que están detenidos en la 15 o en la 44 y también tienen a disposición conjunta causas anteriores de responsabilidad juvenil. Osea que, siempre estamos ahí.

Claro! No es que se borra, tampoco, el antecedente anterior, el de menores. Siempre esta presente.

Es más a veces por ahí tienen una causa con una condena corta y, supongamos que Ejecución, bueno!, a travéz de Ejecución esa condena corta se le termina y le cae a uno que tiene disposición conjunta de responsabilidad juvenil y no puede salir. Hasta que no se cumpla no puede salir ha pasado.

Ah! Claro!. No es acumulable, peero! Te condiciona igualmente!

Si! Viste!. Después, por ahí le unifican, cuando son condenas largas, porque pasan estas cosas! Lo que te estoy explicando, porque queda detenido, después sale en libertad de uno pero no sale, no se hace efectiva la libertad por la razón de que tiene que cumplir otra causa...cuando vos me mencionaste lo de menores, te explico porque me ha pasado muchas veces que están con responsabilidad juvenil todavía.

Algo que no se hizo efectivo en su momento porque eran menores, se hace efectivo cuando cumpolen los 18 años.

Sobre todo con los que están ahí al borde, al límite de la edad, 18 – 19 o a punto de cumplirlos.

Bueno, ¿En qué consiste tu trabajo dentro de lo que es el Servicio Penitenciario, pero en esta relación con el Patronato de Liberados?

Eh!, Bueno, a ver!. Pre-egreso, la misma palabra te lo dice, no?, se trabaja en la etapa previa al egreso en libertad. Osea que el egreso en libertad se puede dar por distintas razones, eh!, digamos, dentro de la Ley se establece que una persona está en condiciones de pre-egreso seis meses antes de un beneficio de libertad. Los beneficios de libertad son: libertad asistida, libertad condicional y vencimiento de pena. Esos son beneficios de libertad. En ese caso, seis meses antes de la fecha ya están en condiciones de pre-egreso. ¿Cómo se inicia pre-egreso? Con una evaluación que la hago yo, y la mando a los Juzgados que corresponden. Esa evaluación la hago yo con el interno en los penales y pido ayuda y colaboración a mis compañeras de las Delegaciones en base al domicilio del interno para los socioambientales. Entonces todo eso suma una información como para decir cuál es la realidad de esa persona en el medio libre para que el Juez pueda tomar una decisión, de si le dan o no el beneficio. Obviamente, no solamente con ese informe, el Juez pide la intervención del Servicio Penitenciario que implica que en el Servicio le hacen una junta, el servicio social también del servicio interviene.

Digamos, nosotros somos un organismo que, hasta hace unas semanas, es del Ministerio de justicia también como el Servicio Penitenciario, pero un organismo diferente, entonces después, eso los jueces se fijan bastante en nuestros informes, que, por ahí, son distintos a los del Servicio Penitenciario.

¿Porqué hasta hace unas semanas? Ahora son...?

Ahora somos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia. A si que, bueno, estamos en pleno cambio! A si que es un momento asi...

¿Con que herramientas contás vos desde el Patronato de Liberados y desde el Servicio Penitenciario, porque debería ser un trabajo conjunto, no?

Yo te voy a decir lo que significa, osea, una cosa es lo que significa y otra cosa es lo que se hace. Si?, pre-egreso significa – eso que yo te dije antes es el inicio, es decir, cuando yo me contacto, eso no es pre-egreso. Pre-egreso es trabajar con la persona, con el interno en todo momento, durante esos 6 meses, trabajar en la pre libertad. Lo que pasa es que soy yo sola la que hace todo eso.

Eso me había comentado Karina y que era sumamente difícil abarcar todo lo que deberías!

Es muy difícil! Entonces, bueno, trato de hacer lo que puedo, lo que mejor puedo.

Dentro de las limitaciones...

Exacto! Seguimientos, como yo estoy, justamente, como estoy sola trabajando trato de integrarme en equipos de trabajo. Trabajo interinstitucionalmente e intrainstitucionalmente con distintos...veo un programa y me engancho o sugiero un programa, me entendés?. Entonces una de las cosas que hice y hace un montón, desde el 2012, empecé a trabajar con un programa que está adentro del Penal 15, es un programa de tratamiento a través del deporte y es específicamente de Rugby, se llama – la ONG – “Cambio de paso” y, bueno, empecé a trabajar en ese programa, enonces ahí es como que formo parte del equipo, entonces, con estos chicos puedo trabajar un poquito más. Incluso cuando ellos salen yo los sigo atendiendo desde la ONG.

Claro!, no cortás el contacto...

Exacto! Yo trato de establecer estrategias para poder tener una continuidad y que no sea un trabajo frustrante, es decir, una entrevista – un informe al Juez y listo. No!

Como profesional no me siento bien para nada, entonces trato de buscar las formas como para poder decir: Bueno, este caso lo pude seguir...

A si que te decía, trabajo en distintos programas, propongo programas. Ahora estoy en un programa que se está haciendo en la Unidad Penal que es de “Autoabastecimiento de alimentos” y se está trabajando con huertas, y es interdisciplinario e interinstitucional. Estamos trabajando con gente de Provincia, Nación y Municipalidad en una mesa de enlace y, bueno, cada uno pone su parte desde su función. Desde Nación esta la gente

del Inta, trabajamos con Huertas y, bueno, de esa manera es que yo hago pre-egreso. Es decir, trato de que de alguna manera los internos, a los que no puedo seguir individualmente, uno por uno, agruparlos en algún tipo de proyecto –

Te sobrepasa constantemente –

No puedo, es prácticamente imposible. Yo tengo listados de a 100 personas para entrevistar.

Eso te iba a preguntar. ¿Cuántos son los tutelados que vos deberías tener bajo tu supervisión?

No!, es que tengo muchísimos. Funciona distinto pre-egreso. No es como las chicas que dicen: nosotras tenemos que tener 30!

Lo que pasa es que, desde acá (espacio físico del Patronato) lo podés manejar de otra manera. Tenés 5 días a la semana y un horario bastante amplio en el que funciona el organismo para manejar las entrevistas, los encuentros, las presentaciones de otra forma. Creo, no? Desde el afuera, los tiempos del tutelado, de alguna manera, los decide él!

No, no pasa por ahí! Pasa por la estructura, por la organización de la Institución. Como que, bueno, las Delegaciones tienen su lugar, tienen su gente, tienen sus formas ya determinadas. Yo estoy sola!. Yo estoy sola! Y lo que hago es totalmente distinto. Pero bueno! Eso me da a mi la posibilidad de ser muy creativa! Que a mi me gusta, me gusta más eso que una cosa tan estructurada! Yo tengo la posibilidad, yo propongo, observo, detecto esto, encuentro este recurso y me manejo con pre-egreso, La Plata y, ¡mirá, hago un proyecto! Y, si! Dale para adelante! Entonces eso a mi me gusta más, es más dinámico! No es tan estructurado. Eso por un lado. Y si me preguntás la cantidad de casos, es infinita! Imaginate que estoy trabajando desde el 2007 ahí!

Yo de todo lo que hago hago informes a parte! Lo cargo en el sistema, no por una cuestión de decir: ¡Ay mirá que bien que trabajo! No! Sino porque se socializa lo que yo hago, y quiero que sea útil! Osea, a mi me interesa que si vos vas a recibir a una persona que recién salió del Penal y yo la entrevisté, tengas mi informe.

Arrancar con una base sino...

Exacto! Así trabajo yo! Yo las cosas las socializo y las ofrezco para que sean útiles, porque a mi me gusta también que me den cosas útiles para trabajar. Eso es un poco lo que te digo. Yo estoy apuntando a la tarea de pre-egreso, pero no solamente a la

evaluación en el Penal, sino todo lo que se tendría que hacer desde que esa persona está por salir en libertad hasta que sale en libertad. Hay un montón de espacio que queda descubierto ahí y que es donde yo estoy tratando de presentar proyectos, de que haya personas que se comprometan a hacer ese trabajo, hace falta trabajar mucho con las familias, que no se hace! Lamentablemente!

Y ¿por qué crees que no se hace? ¿Por falta de recursos?

Todos! Múltiples causalidades.

En algunos casos se hace. Entros no, pero bueno!

Si fuéramos más, si yo tuviera un equipo de trabajo en pre-egreso, no le pido nada a nadie. Me manejo con mi equipo y hacemos esto, esto y esto y después que cada uno se haga cargo de lo que le corresponde.

El equipo de pre-egreso tendría que trabajar no solamente yo con lo que estoy haciendo con el interno, sino con la familia, acompañando hasta que el flaco salió en libertad. Y que cuando el flaco salió en libertad pueda decir, bueno, está mas o menos trabajado, medianamente!. –

Hay un vínculo que está fortaleciéndose - No solamente el vínculo porque, está bueno lo del vínculo, pero también están buenas las cosas concretas. –

Claro, es que: si sale, no tiene trabajo –

Mirá, a mi ahora me convocaron para colaborar con un programa, entonces yo dije bueno! – en realidad nos convocaron para colaborar porque es todo un lío porque no hay gente – Lo vi desde este lado: a mi me sirve! Porque yo no tengo tiempo para pensarles programas asistenciales a todos. ¿Cómo hago yo para hacer, por ejemplo, un programa de microemprendimiento allá cuando le tengo que pedir al flaco que me traiga presupuestos!?! Se lo tiene que pedir a la familia...es todo un lío! Es todo un lío!! Entonces, ¿qué hago yo? Los días jueves a las 10 de la mañana estoy en la Región haciendo esto, me venís a ver allá! Y ahora puedo hacer este seguimiento. Medianamente lo logré desde ese lugar.

Sobre la “reinserción”, ¿vos qué entendés por “reinserción”?

De lo que te estuve hablando!

Reinserción es eso, que la persona pueda salir con una herramienta, hablando de las personas que estuvieron en prisión. –

Siempre en prisión!, es mi universo de análisis, por eso focalizo sobre el pre-egreso y personas privadas de su libertad.

La reinserción tiene que ver con eso, con la preparación de la persona para que tenga una herramienta para que se le facilite la reinserción. Eso no quiere decir que sea fácil. Es muy difícil desde múltiples aspectos. Desde el aspecto social, porque más allá de que estén preparados, algunos estudian, hacen cursos, oficios – que con eso también estuve trabajando bastante – capacitaciones, más allá de eso está muy difícil conseguir trabajo para la gente que no tiene antecedentes, imaginate para ellos! Bueno, a si que desde ahí ya ves que tienen una limitación. Después, por otro lado, no todo el mundo acepta gente con antecedentes, eso por otro lado. A mi particularmente me vienen a pedir trabajo y yo no se, no tengo un trabajo para darles. Me entendés? Entonces que les podés ofrecer, si! Hacete un curso, una capacitación, y ¡el pibe tiene que comer!, ¡le tiene que dar de comer a la familia! Viste!! –

Hay necesidades que son urgentes y que uno las tiene que solventar! –

Yo no justifico que robe, porque yo también me he visto en situaciones económicas difíciles y no he salido a robar. –

Hay elecciones y uno pasa un límite o no lo pasa –

Pero, obviamente es lo que uno le tiene que decir al otro porque...pero que pasa, son distintas culturas, distinto tipo de educación, distintos tipos de hábitos. A ver, ellos, algunos no todos no se puede generalizar, incorporaron ese hábito, osea, necesitaban y ya, listo fueron y robaron. Es así. –

La salida más “fácil” –

Entre comillas porque no es la más fácil, porque mirá todo lo que les genera después, es el lugar desde donde yo trabajo con ellos. Es decir, en la consecuencia! Porque ellos cuando están allá, obviamente, cuando salen salen distintos, no?, pero cuando están allá están apichonados. Entonces en ese momento es que yo agarro esa situación y marcando: lo que pudiste robar, ¿de qué te sirvió!?, ¿Lo tenés hoy? No, ¿qué tenés?, bueno todo lo contrario perdiste un montón de cosas. Ellos mismos te dicen: “perdí a mi familia, perdí tiempo de mi vida”. Pero, qué pasa, eso se tiene que seguir trabajando. A mi me gratifica, ponele, capás que los entrevisté una vez y se acuerdan y me lo han dicho: “nunca me voy a olvidar una cosa que me dijo usted” en tal momento, y eso me emociona, porque, bueno, les llegó el mensaje que le quería dar! –

Y por algo lo guardó –

Y me pasa, y yo se los digo a veces: ¡No se si te voy a volver a ver!, porque es la realidad. Osea, si necesitás hablar conmigo, pedime, y eso también lo hago. Osea, lo entrevisto pero no se si voy a poder volver a llamarlo, si el tiempo me dará para volver a llamarlo. Entonces les digo: si vos tenés que hablar conmigo por algo me hacés llamar. Y así trabajo, porque estoy sola!

¿Qué necesitarías para que funcione como corresponde?

Más gente! Más gente!

Y ¿por qué no ponen más Trabajadores Sociales? Eso no lo entiendo! Porque es fácil. Convocás y listo, ya está!

Eso es lo que no entiende nadie. Y sin embargo

Si realmente querés que funcione

Bueno, ahí estamos.

Me han ido a ayudar, a veces.

El tema es que es de favor!

Es de favor. Estipulado intuitivamente no. A si que, bueno, eso es lo que hago.

Tengo, ya te digo, a través de los programas he tenido algunos buenos resultados.

Lo importante es saber aprovechar, justamente, esas herramientas que no dejan de ser Políticas Públicas y que uno puedo o no tener al alcance de la mano, y saber utilizarlas, sino están ahí, en el papel y nada más.

Yo, por ejemplo, de los que han salido en libertad del Penal, con los que más he tenido respuestas positivas han sido con los flacos que participaron del módulo de Rugby que te decía.

El Rugby tiene eso del trabajo en equipo, la solidaridad, hay un montón de cosas, de valores, que tiene y que no tienen, por ejemplo el fútbol o cualquier otro, no es tan competitivo, tan de querer ser la figura de la cancha, es un trabajo realmente en equipo y todos son relativamente iguales.

Bueno, yo cuando los conocí, ya te digo en 2011 mas o menos, porque entrevisté a un par y me dijeron: “Yo estoy en el módulo de Rugby”...y, primero que me gustó como hablaban, en el sentido de que notás la diferencia, viste, porque cambian la forma de hablar. Ellos empiezan a dejar el lenguaje tumbero, entre ellos se trabaja eso. Bueno, primero eso. Segundo que uno de ellos me dijo: “Es la primera vez que mis viejos están

orgullosos de mí!”...Me mató!!!. Porque es porque lo veían jugar y se hacen eventos grosos, han venido de Italia y todo acá. Bueno, entonces me acerqué y les ofrecí ir haciendoles las evaluaciones de pre-egreso. Y así empecé y, bueno, después me engancharon ya directamente para la ONG que el Presidente es un Juez: Esteban Viñas, es el Juez de cámaras. A si que estoy con ellos trabajando desde el 2012 y hemos hecho trabajos en los barrios también, con chicos.

Desde ese lugar sirve, viste, porque los flacos cuando salen saben que se tienen que comunicar conmigo. Salen con mayor estímulo, un poquito más preparados que el resto, y hay flacos, por ejemplo hay uno que empezó la Universidad, sigue practicando Rugby, se armó una empresa de herrería, porque aprendió el oficio de herrería allá. Entonces, por ahí, tienen que ver la predisposición de la persona, viste.

Es que si no hay un “otro” que te muestre que no sos un monstruo, que se puede, que no hay un solo camino, si no existe ese “otro” –

Pierden la esperanza! Lamentablemente ese “otro” es muy poco.

Yo te muestro (*La trabajadora social me muestra un cuaderno escrito en absolutamente todos sus renglones, página por página y de principio a fin*), esto, renglón por renglón, todos estos son para programas y yo estoy tratando de ver de qué manera lo organizo, medianamente, si me escribieron algo, si alguien lo necesita más...bueno, así estamos. Soy la única que está haciendo esto, además de estar haciendo, en la Unidad, lo de pre-egreso. No es que yo diga: ¡Hay soy la perfecta! No, no, no! Para que sepas como es la realidad. Es difícil. Yo trato de hacer y trato de cerrar, no hacer todo por la mitad para cumplir, no me interesa eso. Así trabajo.

¿Qué entendés por “tutelado”?

Ah, bueno!! Me preguntás institucionalmente o?

Como “vos trabajadora social”, como “vos persona”, como “vos”!

Primero que yo no lo utilizo ese término –

Es horrible el término –

No lo utilizo porque no estoy acostumbrada, porque para mí son internos –

Que también es horrible y, claro, estás en otra institución -.

A veces lo uso, sí, porque lo tengo que usar, si tengo que hacer un informe. ¿Qué significa? Significa que es una persona que está bajo tu protección. Eso significa. Que lo tenés que, osea, la tutela que te dan judicialmente es esa. Tenés bajo tu protección a

determinada persona, porque esa persona está en inferioridad de condiciones y no puede desenvolverse por sus propios medios. Eso significa.

Vos ¿tenés conocimiento de los delitos que ellos cometieron cuando ingresaron al penal?

Si, de todo.

Y la mayoría?

Robo. La mayoría robo. –

Contra la propiedad privada –

Y la franja etárea es homogénea o hay varios grupos de edades?

No. Hay de todo.

No se centraliza en una edad determinada.

Hay de todo. Por ahí, bueno, si, que se yo. Calculá hasta los treinta y pico podría ser que son la mayoría. Después de ahí para arriba no son tantos los que están. Eso no quiere decir que no delinquen.

A parte también depende el tipo de delito, que también tiene que ver con la edad. Por más que algunos no lo relacionan, yo lo veo. Por ahí pasa que hay gente de más de 30, los delitos por los cuales están puede ser por Abuso – **estaba pensando en eso** – Si, por abusos o por tenencia de drogas o por homicidio en algunos casos.

¿Con qué frecuencia los ves?

A los mismos?, a cada uno?

Claro, vos “deberías”, digo en los papeles, en el cómo “debería funcionar en los papeles el pre-egreso”, ¿Tendrías que tener varias entrevistas con un mismo interno, con una misma persona?

Yo tengo compañeras de pre-egreso trabajando en otros penales que son diminutos, comparado con lo que yo tengo –

Es que son tres unidades – .

Son tres más “casas por cárceles” que es como una unidad más, osea que son cuatro. Tengo compañeras que ellas pueden hacer un seguimiento, me entendés, es decir, bueno tienen un interno que está por irse y lo ven, tres cuatro veces, yo lo veo y cuando he tenido reuniones me lo han comentado. Yo no puedo! –

Son demasiados –

Salvo, como te decía que se de desde esta situación, como te decía, que estén justo con los chicos del módulo de Rugby, porque ellos están en ese módulo, entonces yo voy ahí a hacer las entrevistas y viene uno: Sonia, tal cosa...Sonia, tal otra...entonces yo ya ahí voy interactuando y es como si les hiciera un seguimiento. Entonces ahí es más fácil. O los mismos coordinadores del módulo me transmiten cosas. Pero, sino llamar –

Tener una entrevista –

A parte no sabés lo que es! Porque yo tengo que hacerlos llamar: Uno está en el pabellón de máxima, en el pabellón 4, el otro está en el pabellón 14 y hasta que me los traen!...no no...es, no! –

Mucha pérdida de tiempo -

Yo me voy con un listado que los bajo de lo que me están pidiendo por oficio judicial, me llevo el listadito y pido a esos internos, los entrevistao a todos, eso lo hago un día. Otro día me organizo para los que tengo que volver a ver por las razones que sean, entonces me voy al módulo de Rugby, o me voy a, trabajo mucho con procuraduría ahí adentro, me ayudan bastante, con ellos, como el procurador todos los días tiene internos, entonces le pregunto o le preguntan algo y él me llama. Trato de trabajar así. Interactuando permanentemente, porque sola, sino es imposible. Entonces para mi el pre-egreso es eso...poder trabajar en todo el camino hasta que el interno sale.

La búsqueda de empleo, entonces, ¿cómo funciona? Ni funciona! Es lo mismo, que para cualquier persona que está en libertad!.

En este momento sí.

Si conseguís, bien...dejar currículums...no es que hay una base de datos, de lugares que están esperando recibirlos...como una empresa que tiene, necesariamente, una obligación de tener a una persona discapacitada, por ejemplo, dentro de su plantel de empleados.

No!, es que acá existe una obligación, hay una Ley –

Si, si, bueno! De ahí a que se cumpla –

Por eso!

De hecho, bueno mi conviviente, mi pareja es preventista de Danone y me contaba que tiene un conocido que trabaja en un supermercado chino – ya no trabaja más en el chino – que estaba re contento porque tenía una entrevista de trabajo en “Disco”, como cajero, creo, o como repositor...no importa! En “Disco”. Y cuando

pidieron los antecedentes no lo tomaron. ¡Estaba seleccionado! ¡Daba con el perfil de la empresa! ¡Era lo que ellos estaban buscando!. Le dije, bueno, andá y hacé una denuncia al INADI por discriminación – yo como ciudadana y tratando de pensar en lo que haría yo en su lugar,! Indignada –. El tipo está trabajando en un chino, que ya sabemos que es un trabajo precarizado, súper precarizado, ¿qué posibilidades tenés, entonces, de salir adelante? Si la sociedad misma te sigue excluyendo...Nunca estás adentro, siempre estás afuera. Entonces, bueno! Si no entendemos esa, es como que, no podemos esperar nada bueno!

Y ¿cómo hacés? A ver, hay gente que no tiene ni idea de lo que es un Penal, no tienen ni idea. Algunos tienen la fantasía de ver, no se, a los tipos con pijama a rayitas...se los imaginan así tipo película de terror, con las cadenas arrastrando y con el picapiedra. Eso se piensa la gente! Y nada que ver!. Son personas, como nosotras, así que los que están en régimen abierto, que están en casas por cárceles, y andan afuera y todo.

Casas por cárceles está ahí en el complejo?

Claro.

Y eso hace poco se empezó a implementar?

No, hace un montón, desde el 2012.

Más o menos lo que me imaginaba, para mi es relativamente poco tiempo!

Fue con Scioli, no?, que se lo criticó bastante cuando planteó que quería comenzar a implementar esto!

Y, sirve? Está bueno?

Si sirve o no sirve ya es...tendría que ser más útil me parece, porque está bueno, lugar tenés, mucho lugar como para hacer un trabajo, pero habría que hacer una reforma. Pero está, la idea está, a si que se verá cómo!.

Bueno, sobre las limitaciones y obstáculos que vos tenés para poder llevar a cabo tu tarea es la cantidad de personal, el recurso humano, ¿eso es lo único que ves o podés observar alguna otra cosa?

Es que, justamente porque no tengo recurso humano no puedo llegar a otras cosas porque, ponele, en la Unidad 44 tengo una oficina, pero en la 44 yo no tengo tanto trabajo, viste?, porque los internos –

Si son los que están ahí de paso

Exacto!, como funciona como Alcaidía, yo voy con un listadito y llego y ya no están. Los mandaron a todos a la Unidad 15. Entonces yo, por más que haya un lugar ahí, yo no me puedo quedar sentada ahí en la oficina todo el día sabiendo que tengo a 100 en la 15 –

Es cuestión de aprovechar el tiempo y, a parte ya que estás ahí –

Si, a veces me quedo y vienen, me preguntan cosas, pero eso, nada más. No me sirve tener un lugar físico ahí, esa es la realidad.

Si en la 15 o en la 50 – En la 15, porque en la 50 no tengo tanto trabajo, por la diferencia en la cantidad de internos. Es más del doble. 1160 hay ahora en la 15 –

Y en la de mujeres? –

500 habrá, un poquito menos.

Yo tendría que tener, mínimo dos personas más, mínimo te digo, como para atender los tres lugares y, bueno, hacer todo lo demás, proyectos, las reuniones de equipo, a parte.

Vos sabés el porcentaje de procesados y condenados que hay en las Unidades? – Yo recuerdo cuando iba a la Unidad 50 a hacer Talleres sobre violencia de género, eran talleres artísticos, estábamos organizando una radio, después lo dejé de hacer porque se puso muy político desde la agrupación desde la que me habían invitado y empezó a ser más importante el cartel que el contenido, entonces no fui más. Lo que veía en un pizarrón cuando entrábamos que decía: tantas internas, tanto porcentaje de procesadas, tantas condenadas y, bueno, después menores que pregunté y me comentaron que eran los hijitos que estaban con sus mamás. Vos sabés, hoy que porcentaje hay?

No hay más hijos! –

Y qué porcentaje de condenados y de procesados? –

Lo que pasa que eso cambia, eso va variando, es muy dinámica la población, no te puedo decir hoy qué cantidad hay, pero siempre está esa diferencia –

Muchos más procesados que condenados –

Si.

A mi lo que me había llamado mucho la atención es que era un 84% de procesadas y un 16% de condenadas, una guarangada!

Lo que te decía es que no hay más chiquitos ahora –

Claro con el avance en las leyes de protección de la niñez...nacer y después crecer en estado de encierro, más allá de que estén con sus mamás –

Es todo un tema, depende desde donde lo mires.

Es que si estuviera “ambientado”, si tuvieran un lugar preparado...que no existe, no? –

Acá en la 50 no, en la de Ornos está ambientada para eso. En la de Ornos si!

Vos tenés conocimiento de malos tratos, torturas dentro del Servicio Penitenciario? ¿Alguna vez te comentaron algo o no se llegó a profundizar en los encuentros?

Las denuncias se hacen en la justicia.

Si, pero nunca han charlado con vos sobre el tema?

Es muy delicado ese tema, viste, porque, a ver, desde qué lugar yo me puedo parar si – Bueno ahora que somos de derechos humanos vamos a tener otro...- es muy delicado. Para ellos es muy peligroso, para ellos mismos!. Porque se ponen en contra de determinada gente y después las represalias pueden ser peores. Entonces, a ver!, si no vas a ayudar, no te metas!. Esa es la historia. Yo puedo escuchar, puedo seguir, sugerir, pero, en realidad no podría ayudar mucho –

Por ahí los perjudicas más que lo que los podés ayudar –

Si lo he hablado, en alguno, tampoco han sido tantos casos. Directamente lo he hablado con el director del penal, como para que lo vea y se ha movido la cosa, eso si. Pero como cosa mía, yo Sonia. Son situaciones. Después si les he facilitado el teléfono de Derechos Humanos, eso si!, en el caso de que quieran hacer una denuncia. Pero igualmente, bueno, a ver, se habla mucho de la victimización del preso pero, bueno, también hay que tener en cuenta un montón de cosas, algunos son, yo se los digo a veces, hay de todo, hay gente buena adentro y gente buena y mala adentro como afuera, es asi!, es la realidad. Entonces bueno, ellos vienen y me dicen: “y yo no voy a la escuela porque cuando voy por el pasoducto me roban, me roban todo”. Entonces yo aprovecho y les digo: Bueno, viste –

El pasoducto qué es?, un pasillo? –

Por donde caminan para ir a un pabellón a otro para ir a control, eso se llama pasoducto. Eh!. Entonces ahí les digo, bueno vos ahora son víctima, y en la calle, con las víctimas tuyas que pasa? –

Es que es cierto...tratar de ponerse en el lugar del otro! –

Hasta eso de generar la empatía porque ellos tienen cero empatía...y “tiene razón”, me dicen...”tiene razón”. Por eso te digo, a veces se ponen en víctimas y te dicen, “sí, porque este me habló mal”. Imaginate algunos, el tipo de hábitos que tienen, de cultura, de formas en su lenguaje, en cómo hablan...y bueno, no es fácil trabajar en ese lugar, no los estoy justificando al personal, porque hay de todo ahí!. Pero , también, dentro del personal hay gente buena y gente mala. Como en todos lados.

Por eso! Que se yo! Es todo un tema, no es fácil. Y si fuera tan fácil y tan lindo entonces no tendría sentido.

Como para ir terminando, son las últimas!

Desde tu opinión, ¿qué espera el Servicio Penitenciario de “el pibe chorro” o “el delincuente”, el interno?

El Servicio Penitenciario? Es muy amplio eso, porque, es lo que te digo, hay de todo.

Yo ahora estoy trabajando con un equipo con el que tenemos un pensamiento similar y apuntamos a la reinserción de las personas, trabajando desde ahí adentro. Ahora se están incorporando nuevamente los trabajos, porque había empresas que habían dejado de funcionar adentro por una cuestión de una resolución judicial. Bueno, ahora se están trayendo otra vez, todo eso, porque el trabajo les genera levantar su autoestima –

Una rutina –

Generar hábitos de horarios, un montón de cosas, eso por un lado. Y la idea de esto, de autoabastacimiento que yo te contaba, no solamente por esa razón, sino de ir generando desde ese lugar, primero ocupar el tiempo ocioso que tienen muchos que no hacen nada en todo el día, segundo estudiar, porque una de las condiciones es que estudien, se capaciten en lo específico y, además, si no tienen primario que lo hagan. Se trabaja con talleres interdisciplinarios en donde trabajan un montón de situaciones, otras, más allá de que sea el proyecto de huertas. La idea es esa, que ellos vayan adquiriendo un oficio y puedan tener una continuidad afuera. Eso mismo, formar cooperativas, bueno. Yo estoy trabajando con gente del Servicio Penitenciario que tienen esa mentalidad de trabajo –

Y está buenísimo –

Está bueno!.

Lo mismo desde el Patronato de Liberados?

Bueno, pero así como te hablo de estas personas también te hablo de personas que tienen otra mentalidad.

En el Patronato pasa lo mismo. Algunas pensamos de una manera y otras piensan de otra manera.

Y por último, entonces, mi tesis se llama ¿qué ves cuando me ves?. ¿?Qué ves, vos, cuando ves a los internos o a los tutelados?

Personas.

Una persona que está con un conflicto y que tengo que ayudar, desde mi función, desde lo que yo elegí para hacer en la sociedad, ayudar a personas con conflictos, distintos conflictos. Ese es el que les tocó a ellos, ese conflicto con la Ley.

Bueno! Muchísimas gracias por tu tiempo y la buena predisposición. Y espero que haya grabado!

**TRABAJADORA SOCIAL Y SUBDIRECTORA DEL PATRONATO DE
LIBERADOS BONAERENSE, DELEGACIÓN MAR DEL PLATA
SILVINA JACQUIEV**

Bueno, yo la tesis la estoy haciendo sobre criminalización de la pobreza, el rol del trabajador social justamente en lo que es la “reinserción” dentro del Patronato de Liberados y dentro del Sertvicio Penitenciario con las actividades de pre-egreso, por eso le había hecho la entrevista a Sonia el otro día.

¿Vos cuánto hace que trabajás acá?

21 años.

Me había dicho Kari que hacía un montón, vos sos la subdirectora, no?

Si, rendí el concurso en Noviembre de 2014. Siempre estuve como, empecé como trabajadora social, después estuve como coordinadora, después zonal y hasta que salieron los concursos, salió el cargo de subdirectora y concursé.

A si que conocés la mayoría de los cambios que fue teniendo...

Y si!

Y cuáles son los más significativos en el rol profesional, en la intervención con el tutelado.

En qué sentido me decis?

Cambios institucionales, las reglamentaciones, lo que a vos te quedó grabado de esos cambios.

Ahora como que tenemos más participación.

Ahora digo yo!, ponele desde el 2007/2008, cuando hubo nombramientos de compañeras fue como que, porque antes éramos 3 personas acá, 2 trabajadoras sociales y una abogada criminológica. A si que hacíamos lo que podíamos. Y ahora con el nombramiento en el 2007/2008, como que tenemos más,, nos han jerarquizado dentro de la institución. Hay un montón de cosas para acomodar también. Obviamente!. Pero tenemos un rol más fuerte. De hecho, la mayoría de la población de trabajadores del Patronato, el mayor porcentaje somos trabajadoras sociales.

– Y antes no era así? –

Antes eramos muy pocos en realidad. Antes era, nada, como que llevábamos la casa nosotros adelante y como podíamos. Ahora habiendo más gente, obviamente que...

Y si, teniendo más recursos se puede hacer mucho más.

Hacen falta un montón de cosas, no?, pero bueno, nada, siempre uno pensando para adelante y que todo va a mejorar.

Tu trabajo ¿en qué consiste?

Actualmente yo tengo a cargo lo que es la subdirección 15 que corresponde a los Partidos de: Gral. Pueyrredón, Gral. Alvarado, Mar Chiquita, Necochea y Tres Arroyos.

Chiquita la zona! Jaja

Si!! Jaja. A si que, bueno, es coordinar, con las delegadas de cada delegación el trabajo, no el diario porque ellas tienen sus trabajadoras sociales, pero si interinstitucionalmente, es decir, trabajar con otras instituciones, ver convenios. El tema es que hay tanto cúmulo de tarea que, por ahí, ahora me veo como más limitada porque, bueno, de hecho estamos tomando presentación, viste por esta medida gremial que hay.

No! No se de qué medida gremial me hablás!

A partir del 1° de Julio del año pasado (2015) hay una medida gremial que las Delegaciones no están atendiendo a personas que vienen con causas nuevas.

Y cómo hacen?

Claro!. Entonces, a partir de eso, ya va a hacer un año ahora, estamos atendiendo, lo que es la subdirección y la directora de la región, estamos atendiendo nosotras a todas las personas. A si que acá tenemos como otra delegación que incluye a todas las subdelegaciones: Mar del Plata I, II, III, y IV. Somos dos trabajadoras sociales, la Directora que es abogada, a si que hoy por hoy, mi trabajo es como una trabajadora social, tomo las presentaciones, informamos a los juzgados los cambios de domicilio, los que tienen que hacer tareas comunitarias. Bueno! Todo lo que es información al juzgado. Me veo muy limitada, no puedo viajar. Osea, no tengo tanta presencia en los otros municipios porque...

Tenés que dejar de hacer cosas de lo que “deberías”, de lo que es tu función para hacer el resto.

Y si, por ahí tener reuniones con las coordinaciones de todos los municipios, porque cada municipio tiene su realidad, no es lo mismo Tres Arroyos por ejemplo en situación de calle que Mar del Plata, es muy diferente. Y, bueno, la idea era por ahí poder trabajar con todas las coordinadoras, compartir recursos, por más que sean diferentes municipios, compartir los recursos cuando un tutelado se muda, bueno, nada. Quedó

todo medio postergado por toda esta situación que estamos viviendo desde hace un año. A si que estamos pidiendo alguna solución, porque no es justo, tampoco para el tutelado. Imaginate que dos personas y, bueno, Sonia de pre-egreso viene un día a la semana.

Ella me contó que está complicada.

Claro!, para hacer el tema de los programas, porque hay montones de programas que, si bien demoran un tiempo también, para ofrecer, no los podemos gestionar porque hay que hacer todo lo que es completar todo lo que es el programa, hacer un socioambiental, constatar los domicilios, pedir los presupuestos, ir a hacer las compras, es casi imposible!. A si que hoy por hoy, nada, estoy como una trabajadora social, tomando presentaciones, atendiendo las demandas diarias, informando a los juzgados.

Y hoy ¿cuántos tutelados tenés bajo tu control-supervisión?

Y...debe haber alrededor de 500 con pos-penitenciarios y no penitenciarios.

¿Acá en el Patronato o los tuyos?

No, no!. Acá a partir del primero de julio.

Los tuyos!

sisi!.

Cada Delegación acá en Mar del Plata que son 4, tienen aproximadamente entre 350 – 400; y nosotras estamos en 450-500 fácil. Porque es un año y son las cuatro delegaciones. Entonces se suma un montón. Es una delegación más.

Lo que eso genera, porque por ejemplo cuando tenemos fondo permanente para comprar alimento antes dividíamos el monto por 4 para mas o menos...bueno, ahora es una delegación más!

Te perjudica en todo sentido.

Y la medida gremial, eso por ahí que no te lo dije es por la Ley 12.256 el número que tendría que tener la trabajadora social es 1/30, entonces, obviamente que estaban desbordadas y como venían reclamando y no se le daba respuesta, bueno, esa fue la medida que se tomó a nivel gremial. Entonces, por ahí cuando a una trabajadora social le baja el número de tutelados, viene y nos busca los expedientes acá y nosotras los derivamos a la delegación que corresponda. Y, estamos haciendo eso.

El tema es que, está bien, la medida gremial, obviamente es para tratar de buscar una solución a un problema que es real y que no se puede esconder, pero perjudicando a una parte de las trabajadoras y a los tutelados.

Si!, especialmente a los tutelados, porque no es lo mismo que, por ejemplo, acá a fin de mes atendemos cerca de 120 personas, acá hay cola de hasta 4 horas...nosotras atendemos de 8 a 10 hs.- para ésto, para poder hacer los informes, porque de 120 personas que te vienen – no es el promedio, hay gente que viene a fin de mes porque lo deja para último momento – no podés!. El promedio es de entre 40 y 50 personas por día, entendés?, ¿cuántos cambios de domicilio tenemos ahí?...y, por lo menos 10 cambios de domicilio, 10 informes que te pida el Juzgado...nos queda Lunes y Viernes que no atendemos para hacer y entregar los informes. Y, además, con Luciana que es la trabajadora social que me ayuda, tenemos los arrestos domiciliarios y hacemos las visitas de arrestos. Tenemos casos especiales que seguimos nosotras que también los tenemos que visitar, los pedidos de colaboración que manda el Juzgado, porque las chicas tampoco hacen socioambientales de pre-egreso, la medida gremial incluye eso, a si que cuando hay pedidos muy urgentes, que es la tercera reiteración que te hacen desde el juzgado, bueno, salimos como podemos y hacemos para contestar, porque detrás de ese oficio hay una persona que está pidiendo la libertad, o está pidiendo un arresto y hay un cambio de domicilio, y si nosotros no constatamos dónde se quiere ir a vivir, el Juez no le da el beneficio, entonces, es todo el perjuicio, bueno nosotras porque no damos a basto, pero la gente también.

Es que ya, de por si, está perjudicado, y a esa situación se le suma que no hay alguien que lo acompañe.

A si que, bueno, la idea es que nombren más gente, que podamos tener más trabajadoras sociales y también otros profesionales porque psicólogos, por ejemplo, en todo Mar del Plata, no en mi subdirección son dos y están los dos en Mar del Plata. Y necesitás un, si bien acá no hacemos tratamiento psicológico, son entrevistas de derivación, osea, entrevista el psicólogo y, si considera que tiene que hacer tratamiento, lo derivamos a instituciones públicas o, si tiene obra social, que puede ser que alguno tenga, se inicia en forma privada y sino a instituciones públicas. Pero bueno, con dos psicólogo, es imposible.

Tuvimos en el 2006...no! En 2007/2008 cuando hubo esos nombramientos fue como que subió. Yo vi que estábamos en el suelo, viste?

Eso fue a partir de la medida de emergencia, no?

Claro, cuando estaba Solá como Gobernador. Ahí fue cuando nos equiparon de personal, nos equiparon con las computadoras, porque antes todas escribíamos a máquina, imaginate!!

Ni hablar si te equivocás y tenés que esperar a que se seque el liquid paper, no!

Jajaja

Jajaja! No andaban, un desastre. A si que nos equiparon con lo que es la parte informática, se creó el legajo electrónico, osea que yo puedo ver por ejemplo lo que trabajan en Necochea a través del sistema, o sea hubo una modificación, entuvimos como mejor. Después volvimos a caer y ahora estamos ...

Es que eso si no tiene mantenimiento, si no tiene actualización tampoco es que se puede hacer mucho.

Y ahora estamos como queriendo salir, a partir de Febrero está el nuevo Presidente, no se si te contó Kari!

Si, me contó Kari y que parece un tipo copado también.

Si, viene con más aires, tiene otra apertura, diferente a la gestión anterior. A si que bueno.

La gestión anterior también fue, para acá, particularmente Mar del Plata con el caso de Laura⁷¹ y demás, viste, fue un quiebre bastante importante, hace poco se cumplieron tres años. A si que, bueno, esta gestión tiene como otra postura, más abierta. El Presidente ya vino dos veces, cosa que antes venía y si venía hablaba con la directora o a lo sumo nos llamaba a nosotros pero no era abierto así a todo el personal. A si que, bueno, tiene otra postura y pensamos, necesitamos que nombren gente y, con la postura que tiene, creo que vamos a salir adelante.

Es que si tenés ganas de cambiar, de lograr una transformación...

Es que así no podemos seguir, como institución no podemos dar respuesta a nada...

A ver, si lo que buscan es que la institución caiga en crisis, y bueno este es el camino.

⁷¹ Laura Iglesias, Trabajadora Social asesinada en 2013

A si que, bueno, estamos ahí peleándola.

Hay arrestos, salidas transitorias, cosas que...es muchísimo.

¿Cómo definirías tu campo de acción?

Jajaja...es intervenir ante la demanda y lo que surge diariamente. Hoy como estamos no puedo planificar ni programar nada. Es trabajar sobre la demanda, porque yo puedo tener pensado para hoy, bueno, voy a hacer esto y en dos segundos te cambia todo. Es muy difícil hoy trabajar en la situación, por ahí un trabajador social que tiene 30 tutelados y demás puede hacer un diagnóstico de la situación, un pronóstico y en base a eso ir trabajando. Bueno a ver qué es lo que se puede modificar o no en la situación personal de cada uno. Pero hoy por hoy, no puedo programar nada, y es triste, es triste. Si porque no se puede planificar nada.

Vos sabés cuándo surge la Delegación Mar del Plata, porque es un dato que tengo y no se si está equivocado.

Le puedo preguntarle a mi ex subdirectora que se jubiló hace ya 5 años, pero ella fue una de las pioneras. La mamá de Betiana, Beatriz debe saber, yo no me acuerdo, pero ya desde el '69 ya estaba funcionando, si. En el '69, en el '70 segurísimo que ya estaban acá. Que era una sola Delegación y era nada más que Mar del Plata y creo que tenía Balcarce en su momento. Y después, bueno, con esto que te digo, en el 2007 que se creó otra planta orgánica se abrieron todas las Delegaciones, bueno, la Delegación Balcarce que físicamente, Kari, funciona acá. Que le llamamos Balcarce pero que es Mar Chiquita, pero bueno, todo un nombre que como está el organigrama, hecho desde gobernación no le podemos poner Mar del Plata V porque hay que cambiar toda la estructura y no se puede, porque hay que hacer todo un Decreto para gobernación...todo un lío.

Si querés bien la fecha, le consulto después a Beatriz y te la paso.

Dale!

¿Qué significa ser un “tutelado”?

Si, en realidad, esto que te hablaba, la apertura del nuevo presidente lo que nos dijo en la última reunión que tuvimos fue que se iba a hacer tipo un concurso para poder cambiarle el nombre, porque también “Patronato de Liberados” quedó de la época del '50, no se cuándo se creó el Patronato y “tutelado”, osea, nada, es como cambiarle, en su momento se usaba era el “tutelado”, pero en realidad es cambiarle el nombre porque

en realidad no estamos tutelando nada. Somos un organismo que tenemos que tender a la reinserción social, es cambiarle el nombre y bueno, nosotros, por otro lado, quedó el término pero...es una persona que tuvo un problema, que está en problemas con la Ley y que tiene que salir adelante; y tenemos dos partes que es el control, porque nosotros somos un organismo de control, de ayuda, digamos de ayuda no, de colaboración del Juzgado con lo que es la Ejecución Penal, a si que por un lado tiene que cumplir, y después lo que es la parte de asistencia y tratamiento que ahí es donde entramos nosotros como trabajadores sociales, para trabajar la parte con el, con esta persona que tiene el conflicto con la Ley y con la familia, porque sola no lo podemos trabajar, es con la familia. A si que bueno, esto de tutelado quedó, nada, es una persona , como te digo, que está con conflicto con la Ley, que depende de nosotros en cuanto al cumplimiento de la resolución que el Juez estableció y nosotros tenemos que trabajar con eso.

¿Qué nombre le vamos a poner o qué va a surgir?, no se!

Han dicho algo en los pasillos o todavía no surgió nada!?

No!, esto lo tiró en la última reunión el Presidente que dijo que próximamente se iba a abrir, y que está bueno que todos podamos participar tirando ideas de cómo podemos llamarlo para cambiar con este panorama.

A parte que uno es el que está en esta relación cara a cara con la persona.

Y esto es también lo que tiene la nueva gestión. Esto de, como nosotras le decimos, de bajar de cede, que vengan de La Plata, que vengan, que nos conozcan, las jerarquías se tienen que respetar como para mantener el orden, digamos, pero que la comunicación sea más de igual a igual, y que él baje cuando se lo necesita.

Y si no le conocés ni la cara, y lo que conocés es por foto, tampoco sirve mucho que digamos...

Él y los asesores, porque a dos reuniones vino él, después vinieron un asesor de él con otro director de línea a si que...está bueno, digamos, son aires nuevos y que hacía falta.

Kari me había comentado que había presentado este hombre su proyecto y que era muy interesante, le pedí que se lo pida para poder verlo. Yo le iba a mandar un mail y me comento Kari que es super accesible a si que por ahí me lo facilita.

Creo que es contador, pero tiene una mirada, trabajó muchos años en las Unidades de toda la Provincia, tiene una mirada más de sociólogo que...y también nos sirve.

Es lo que se necesita, porque si son siempre, bueno, a pesar de que el título sea de contador, pero si son siempre profesionales de las ciencias duras es como que se paran en otro lado.

Yo creo que algo tiene que tener o, si no terminó algo relacionado, porque tiene una mirada muy abierta, muy, más humana.

Obviamente tiene que ver con la personalidad también, no?

Si, pero bueno, tenés una formación tan rígida, tan dura, de números, pero que también está bueno porque nos pelea el presupuesto. Bueno, tenemos esta plata, representa tanto por persona que tenemos bajo el control nuestro.

Con Karina también hablábamos que, con respecto al presupuesto, son números que dejan mucho que desear.

Si. De todos los Organismos somos nosotros los más perjudicados. Si, el presupuesto es re pobre.

¿Por qué?

Y, a nivel social ponele, ¿quién conoce al Patronato?. Mismo la policía, por ahí llamás y te dicen ¿del Patronato de la Infancia?...no no, del Patronato de Liberados.

A parte que el Patronato de la Infancia no funciona más ya cuánto hace!!

Pero bueno, le quedó a la gente en el imaginario que el Patronato es de la Infancia...

Es que somos el último orejón del tarro! Osea, del Servicio, el Patronato, supuestamente invierten más dinero en el Servicio y si vos te ponés a mirar, no sirve.

Ni hablar que no sirve, pero ¿y a dónde está la plata que están invirtiendo también!?!?

Y a donde más necesitamos somos acá, una vez que la persona sale, y darle todo el apoyo en cuanto al nivel laboral, apoyo económico, en la primera etapa, cuando salen de la Unidad.

Y que no salen con la misma realidad con la que se encontraba al momento de entrar y que todavía es peor, porque por más que esté dos meses, durante esos dos meses se perdió de su familia, su familia, si él o ella era el sostén, ¿qué hace?, ni hablar de los períodos más largos, se cortan vínculos que a veces son irrecuperables, situaciones que a veces se vuelven irreversibles.

Y que la Unidad también tiene sus falencias en cuanto al tratamiento. Salen todas las cuestiones de adicciones y demás, y es terrible.

Y bueno, mientras no nos den más presupuesto, estamos como remando contra la marea.

Los programas, ponele, de hasta \$7500 es el monto que tenemos por programa, sea para mejoramiento habitacional, para microemprendimiento.

Y si los necesitan a todos?

Y con \$7500 a parte qué haces??. porque encima tarda como un año en salir, a si que, bueno!, y esto es lo que se propone la nueva gestión. Que tampoco depende de que salga el programa en menos tiempo, no depende del Patronato porque eso va a Contaduría de Provincia, intervienen...

Yo me acuerdo que cuando hice la Supervisión, que es la Práctica Final, con Kari habíamos tramitado una ayuda social que era para una familia y, ahí había tardado meses. Incluso, terminé la Supervisión y todavía no lo habían aprobado, después Kari me contó que la aprobaron. Yo había recorrido los lugares pidiendo presupuestos, para hacérselo más fácil a la chica porque tenía un montón de chiquitos a cargo...

Eso es lo que nos pasa también, porque hay gente que está sola con los hijos entonces tratamos nosotros también de buscarlos.

Y por ahí hay gente que se pierde, o que no sabe cómo pedirlo, porque también pasa. O tienen vergüenza, nos pasa que cuando los derivas al Programa de Empleo o al Regional, viste que hay gente que se traba, que ve por ahí mucha gente y no se anima a pedir lo que estaba buscando. Entoces, bueno, en la medida que podamos nosotros ayudar, tratamos de agilizar esas cuestiones.

Vos tenés, entonces, tutelados bajo tu supervisión ahora.

Bajo supervisión tengo casos de arrestos domiciliarios, tengo detenciones domiciliarias que son los seguimientos que yo hago, después tengo todo esto que atender porque no están a cargo pero, bueno en la demanda. Pero, principalmente, los seguimientos que tengo son de arrestos domiciliarios. Digamos, lo cotidiano, de todos los días.

Después tengo casos que, antes de esta medida, yo venía haciendo arrestos domiciliarios tengo un par de casos que los seguimos con Luciana⁷², que los seguimos de a dos porque hay casos muy complicados que uno a veces, también nos trabamos o decimos,

⁷² Trabajadora Social del Patronato de Liberados Bonaerense.

qué hacemos...entonces de a dos, siempre la mirada de otro ayuda. Y acá tenemos la posibilidad de trabajar así, podés pedir la mirada de otro compañero, del mismo abogado, que también nos pasa, o psicólogo.

¿Tenés idea de cuántos tutelados hay en la Delegación Mar del Plata?

Y, lo que pasa, en cada Mar del Plata debe haber entre 350 – 400 tutelados fácil.

Y entre hombres y mujeres, obviamente es...

La población es más hombres, si!

Y los delitos en general...yo quisiera alguna estadística, porque tengo viejísimas, y me interesaría ver alguna actualizada.

El otro tema que también tenemos, es que a partir de lo de Laura, otra de las medidas gremiales y en rechazo de todo, era que muchas de las compañeras dejaron de usar el legajo electrónico, que nosotros ahí cargamos todo, desde la edad, si tiene trabajo o no, la escolaridad, el delito. Entonces, actualmente todavía hay compañeras que siguen con esta medida, entonces se ha perdido un montón de información. Y es lo que también lo que yo te decía, no tenemos chicas, queremos pedir más presupuesto, queremos...y está bien, necesitamos, pero muchos toman el legajo electrónico, muchos de los compañeros, como un control, porque yo si quiero puedo entrar y ver, a ver qué hiciste? Qué no hiciste?. Nadie, a ver, no tenemos tiempo, no tenemos ganas, nada, en saber qué estás haciendo vos. Nos interesa el tutelado. El tutelado, ves!? La palabra ahí sale natural!!. Ehh...de la persona, entendés, a ver esto del delito, porque eso también te sirve para empezar a rediseñar por donde empezamos a trabajar; bueno, si es por estupefacientes, si es por robo, si es por encubrimiento, si es por abuso sexual, entonces eso te sirve para ir rediseñando las estrategias de intervención. No es lo mismo un abuso que estupefacientes, no es lo mismo trabajar con una mamá con arresto domiciliario con cinco chicos que con un hombre solo, entendés. Entoces, bueno, muchos datos se han perdido. No se si ahora en sede tendrán algo. Nuevo, actualizado, no creo!

No, pero, por lo menos lo último para poder tener un parámetro desde donde pararme.

Ahora el tema de estupefacientes hay muchos. Y como te digo, por ahí en los arrestos domiciliarios hay muchas mamás. Y el tema que tenemos que vuelven al mismo.

Eso tiene que ver con algo...con algo de nuestra cultura, no? como que, son pobres, tienen, a veces, muchos hijos, la única salida, a veces, es..no consiguen trabajo, bajos recursos.

Algunos casos si y otros casos porque es la plata que sale fácil.

Pero generalmente, si te ponés a analizar la población...

Y por ahí es, la pareja que está detenido, entonces a uno le dan el arresto, que generalmente es a la mamá porque tiene a los chicos a cargo, entonces vuelve al domicilio donde la detuvieron por ese delito, ¿a qué se dedica la señora?...es sencillo, porque si la pareja está detenida, vuelve a...osea...y en esos casos también es difícil trabajar porque...viste.

Yo estuve haciendo talleres sobre violencia de género en la Unidad 50 y la mayoría estaba por estupefacientes. Las que participaban de nuestro taller que eran alrededor de 12, entre 12 y 15, la mayoría estaba por estupefacientes. Y había una nena, porque era una nena de 18 años que estaba por homicidio, ya era pesada la cosa...y me contaba que la abuela le guardaba las armas en la casa...y yo le digo ¿cómo tu abuela?...¿y a dónde vive?, y!, me dice, no te voy a decir, pero...

Claro...pepita la pistolera! Jaja.

Me pareció tan increíble, me había re sorprendido esa chica, tan chiquitita, una cara de nena...y estaba desde hacía ya...a los 16 creo que la habían agarrado, ya con prontuario porque lideraba una banda en el Barrio Monte Varela, me contaba, y a los 18 ya quedó adentro. Esa chica me impactó.

Yo hará, si, como un año que fui a la 15, que entregaban documentos. Bueno era un acto que invitaron a la institución y demás. Y bueno, de la población, los que te iban a entregar el documento, la mayoría, de 20 para abajo...entre 18-20 y como mucho 25. Presos viejos, como les dicen ellos, gente grande, el preso viejo es una persona de 45-50 (años) ponele, re pocos. La edad de la población que tiene la Unidad es terrible.

Bueno, Sonia me decía que hasta los 30 está la mayoría, después empieza a bajar en número. Y que también depende el delito que hayan cometido, la edad y el delito también como que van de la mano.

Y si, porque depende también de la pena que le dan. Pero si, la población son cada vez más chicos.

Nosotros acá los de 18 años, que no han estado detenidos, pero que tienen una prisión en suspenso o algo de eso. Y otro dato, que no se si lo habrán hablado en ese momento, muchos chicos que no saben leer y escribir. Vos decís, 2016 chicos de 18-19 años.

Que hay herramientas. Lo que pasa, a ver!, si para estudiar necesitás recursos, si no los tenés no vas a ir a estudiar, vas a ir a tratar de salvar el día, de comer ese día, de...el estudio, lamentablemente queda para el último plano.

Lo que pasa es que haya chicos de 18 años que no sepan leer y escribir hoy, me decís en la época de mis viejos, de mis abuelos...pero ahora. Está funcionando todo medio mal, el sistema educativo también, todo...osea, nada, hay que aceitar todo porque tiene que ver con todo justamente, el que el chico pueda permanecer en la escuela, la edad, que pueda cursar todos los años y que después hace que no los tengamos acá a los 18 años.

Es que estudiar te da herramientas, hoy para conseguir un trabajo necesitás si o si el secundario completo.

Entonces, bueno, incentivando que hagan, aunque sea el curso de alfabetización como para empezar y, después, los que han hechos el primario incompleto, bueno mandarlos a lo que es la escuela nocturna, al Fines y demás, y bueno, que empiecen. Y también les cuesta, porque tantos años sin...les cuesta.

A veces cuesta también concentrarse, estar, si no tenés la práctica cotidiana. A mi me pasa, que dejé de rendir un año finales y después cuando me tuve que sentar.

Generar el hábito de tener que levantarse...y si, la rutina, cumplir con los horarios, les cuesta porque ellos también, la informalidad que hay en el mercado laboral, que no terminaron la escuela y todo, es como que empezar ahora, bueno, ahora tengo un horario para entrar, un horario para salir, sea estudio, trabajo, lo que sea, cuesta también, y esas son cosas que hay que trabajarlas todos los días. Son cosas de todos los días.

Bueno es una de las cosas que se trabajan en los centros de rehabilitación, también, las rutinas, los hábitos, la repetición...

Y por eso a muchos les cuesta sostener el tratamiento, más allá de que es duro, obviamente, por las adicciones y demás. Y esto también cuesta. Es un trabajo diario, lo que tenés que hacer es trabajo de hormiga.

Ni hablar si estás sobrepasada de laburo!

Sisi!! Ni hablar! Si, por eso, a veces digo, bueno, necesitamos una solución ya a esto porque no podemos, urgente! Porque nosotras también estamos sobrepasadas, y hay días

que terminamos mal y hacemos cosas que...yo un día agarré el teléfono y en vez de marcar acá estaba en la computadora, levantando el tubo y marcando con el teclado de la computadora...jajaja y te das cuenta que...jajaj Ayer Luciana atendió el teléfono y en vez de decir Patronato dice: “Quién sigue?” y nos quedamos mirándola y...jajaja...son cosas que ya las hacés, viste!! Necesitás decir, bajar, y bueno, replanteémosnos a ver que...pero no tenemos tiempo ni de replantearnos, porque la demanda es diaria y tenés que dar soluciones y tenés que responder y, es complicado.

No es que decís, bueno, nos vemos la semana que viene! Esta semanita me la tomo para pensar!

Claro!. A ver, bueno, tenemos “ésto”, a ver cómo lo abordamos, qué estrategias diseñamos, nos va a dar resultado o no?, después poder hacer una evaluación, bueno, ese sería el trabajo real, pero, bueno, por el momento no!.

Y que cada etapa te lleve el tiempo que te tenga que llevar, no estar a las apuradas.

Bueno, ¿Qué entendés por reinserción?

Otro término también de...

¿Alguna vez estuvieron insertos? Porque, que se reinserten, ¿en dónde?

Claro, es lo que te decía, por ahí, como esto de la informalidad del mercado laboral, ¿alguna vez tuvieron un trabajo estable?, más allá de que sea un trabajo en blanco o no, pero que sea estable.

Entonces, ¿qué es reinsertarse? Ahí volvemos a lo mismo, entendés. Si, reinsertarse porque estuvieron en la Unidad por ejemplo los que son pos-penitenciarios, porque están en la Unidad en un ambiente cerrado, bueno, volver a la sociedad en el sentido de que la gente que ha estado mucho tiempo, porque por ejemplo los ruidos, les molestan los ruidos porque la gente que ha estado 10 años, no es lo mismo Mar del Plata 10 años atrás que ahora; el tránsito, la gente; la casa, porque en 10 años por ahí no tuvieron más visitas, la familia que a él le quedó en el imaginario cuando vuelve se encuentra con otra cosa. Entonces, en ese sentido por ahí “reinserción”. Después, que no fueron a la escuela, que no tuvieron un trabajo formal y demás, es como que siempre vivieron en este...

Marginados...excluidos...

Claro, entonces es un termino, viste, muy...Acá está Luciana! (entra una trabajadora social – Luciana – a buscar una carpeta.). Es un término que hay como que

resignificarlo. A ver ¿qué queremos decir con eso?. A parte es un término tan amplio, viste, que uno lo usa a diario porque está ahí, pero tenés que resignificarlo y a ver, bueno, ¿qué hacemos? Y ¿qué es esto y qué hacemos con esto?.

¿Cuáles son los recursos, herramientas con los que cuentan ustedes para poder llevar adelante el trabajo “bien”?

¿Los recursos que tenemos para ofrecerle a la población o los recursos que tenemos como trabajadores?

¿Cómo trabajadores?

Bien. Bueno, nada, desde, por ahí tener la posibilidad de esto, un sistema de legajo electrónico fue un avance totalmente innovador y que estuvo buenísimo, porque hay juzgados directamente que pueden ver los informes, nada más que los informes he!, en vez de nosotros bajarlos por papel y mandárselos, ellos pueden ver directamente, entonces eso agiliza toda la vuelta.

Y después, recursos, trabajamos mucho con los recursos de la comunidad, la verdad que en ese sentido tenemos, a pesar de la dificultad que hay a nivel social, por ejemplo con Cáritas trabajamos; con salud mental en relación a turnos y demás, después a lo que es tratamiento, bueno el Hospital es otro tema porque es tan grande y la población que ellos tienen que atender, que ellos también están colapsados como nosotros entonces lo que es internación o eso se complica, pero lo que es a nivel por ejemplo clínico o demás de pedir un turno, bueno, nosotros lo manejamos, mandamos un fax, por ejemplo, para cualquier área, neurología, cardiología, bueno, eso responden en seguida, nos dan turno.

Y los turnos te los dan cercanos o de acá a...

Y, no por ser del Patronato te los agilizan, salvo que sea una eventualidad. Porque ellos creo que abren la agenda, depende la especialidad creo que unos abren los 15 de cada mes, entonces así van dando los turnos. Salvo alguna eventualidad, ó que sea urgente, entonces, por ahí lo que te evitás es esto, digamos, de que la persona tenga que ir por ahí a las 5 de la mañana a sacar un turno que por ahí ni lo consigue, los arrestos que, por ahí, no pueden salir a pedir el turno, que por ahí no tienen familia, bueno, en ese sentido con el Hospital la verdad que trabajamos bárbaro.

Después, bueno, con las Sociedades de Fomento también, con el tema de las tareas comunitarias, que muchas veces también desde la Defensoría los buscan para hacer y

otras veces, no, “andá al Patronato que te lo consiguen”. Y bueno, ahí tenés que hacer magia.

Pero, bueno, las Sociedades de Fomento, los Comedores, Iglesias de cualquier culto, pueden ser evangélicos, católicos, generalmente las evangélicas dan más respuesta que la iglesia católica. De hecho en la Unidad, no se si Sonia te dijo...

No le pregunté.

Tienen más entrada los evangelistas.

Si, igual eso es como un saber que ya está más socializado, incluso hay muchos que entran sin religión o con cualquier otra y salen evangelistas.

Si, cuando entraron nada que ver y después...si si si.

Bueno, recursos de eso y después, bueno, en cuanto a los tutelados, de los Programas y los Fondos que nos mandan, más allá de los programas, los fondos que tenemos de...que nos mandan mensualmente, cuando hacemos rendimiento de las cosas que tenemos que comprar, alimentos y medicación. El tema de la medicación, depende el costo, se puede comprar con un fondo que tenemos de acá y sino con un Departamento que tenemos en Sede de Salud Mental cuando son drogas muy caras o demás nos consiguen ellos allá. Digamos, hay limitaciones también, pero tenemos.

Bueno, por ahí las trabajadoras sociales que están más en campo tienen contacto más con la gente.

Es que después depende justamente de eso, de tener un contacto en el lugar estratégico y usarlo cuando lo necesitás.

Claro, por ahí Mar del Plata I tiene, te digo cualquiera, tiene un montón de recursos que por ahí Mar del Plata III no los conoce, entonces socializarlos, porque a veces somos hasta de celosos de querer compartir, viste, lo conseguí yo!...y eso no nos sirve porque en realidad la población es toda la misma y necesitamos todo de la institución. Entonces la idea era eso, un relevamiento actualizado de los recursos y socializarlos entre nosotros para, o que haya un referente para determinado tema, y bueno, te llamo a vos, me contacto con “XX”, porque recursos hay, lo que falta es esto, de comparttirlos, sistematizarlos y comparttirlos con el resto.

¿Cuáles son los obstáculos y limitaciones que vos podés observar para poder desarrollar “satisfactoriamente” tu tarea?

Dentro de la Institución o para afuera también, porque con los tutelados el mayor obstáculo que tenemos es el laboral. ¿Cómo lo insertas laboralmente? Es muy difícil. Porque como está hasta difícil para cualquiera, al que viene con un antecedente tratamos de que no se enteren en el lugar y...bueno! Porque por ahí vienen y me dicen: “me das un certificado así presento en el trabajo” y les digo, bueno, saben, “no”, y bueno, si yo te hago un certificado donde diga que viniste hoy al Patronato, entonces bueno!

Pero y ¿porqué faltó? Es toda una cadena...

Y a veces cuando se enteran...por ahí hay gente que no, que no pasa nada que les das el certificado porque te dicen: “si, yo ya lo hablé, saben”, pero hay otros que no y pierden el trabajo.

También la dificultad que tenemos ahora es que nosotros atendemos de 8 a 10, entonces hay muchos que, por ejemplo en otras Delegaciones atienden de 7:30 a 13:30 entonces es más flexible, tienen un por ejemplo en la construcción cuando hacen el corte para comer o algo, se hacen una escapada, acá o entran o están en plena, entendés. Hoy por hoy, es difícil.

El número de gente también, los recursos, el recurso humano...

La dificultad que tenemos también es la falta de profesionales, la falta de trabajadores sociales más que nada pero después de profesionales también. Porque la idea es que cada Delegación tenga trabajadores sociales, un administrativo, un abogado y un psicólogo, mínimo, después si se suman mejor, pero, bueno, como te digo, hay Delegaciones que no tienen profesionales entonces si el recurso, y hay por ahí Delegaciones que el problema es el espacio físico. Por ahí hay municipios más chicos...o que no tenemos acceso a internet. Pero, nada, yo tengo esperanza que con esta nueva gestión, osea, compré lo que él me dijo. Pero bien te digo que lo compré, porque le creo que tenga estos aires de cambio. Es una persona que conoce mucho la institución, que trabajó mucho en cárceles, conoce cuál es la población penitenciaria, conoce cuando salen con qué se encuentran. Entonces yo creo que va a pelear y vamos a salir. Esto es así. Esto es un ciclo, viste que en cualquier lado tenes ciclos que subis y que bajás, bueno, yo creo que ahora ya tocamos fondo y ahora estamos queriendo ver la luz del tunel. Viste cuando dicen que estamos en un túnel que vamos a ver la luz, bueno, acá sería más o menos parecido.

¿Qué posibilidades reales encuentra el tutelado para, cuando sale en libertad – mi Universo de análisis son los pos-penitenciarios de...

La población con la que trabajamos acá es la mayor cantidad.

Cuándo sale en libertad, reinsertarse, de lograr conseguir un trabajo, de lograr una vida normal, entre comillas, no?

Y...tienen dificultades...Igual hay gente que no, hay gente que sale y, viste que dicen que los aviones que llegan no son noticia, no te enterás de aquel al que le va bien. De qué te enterás en el diario: “tenía antecedentes, volvió...” Pero al que pudo salir adelante no te enterás, nos enteramos acá, por ahí, nosotros porque vienen y nos cuentan contentos, pero hay gente que sí.

Y cuánto, en porcentajes, es difícil pero ¿qué porcentaje logra este objetivo de “reinsertarse”?

No! El porcentaje es bajo, es bajísimo. Es bajo.

Igual con que uno lo logre, obviamente que es sumamente gratificante...para hacer una fiesta, pero...

Uno que viene y que me dice...siii!! para nosotros es!! Y eso es lo que te da fuerza para seguir.

Algo hicimos bien...

Que lo pudiste contener cuando salió, que le pudiste brindar algún recurso...el porcentaje es bajo pero si, tampoco es todo negro. Pero como te digo, siempre de lo que nos enteramos son las malas.

Y más si viene de los medios de comunicación.

Las chicas por ahí tienen un menor número y que hace más tiempo que trabajan, por ahí ellos te pueden decir. Después preguntale a Kari, o le preguntamos a alguna de las chicas para que puedas hablar con alguna Trabajadora social que esté más en terreno, más en lo cotidiano haciendo su trabajo, porque por ahí lo nuestro es ahora es de emergencia, y que te pueda dar más datos en relación a eso. Es bajo pero se puede.

¿Qué importancia tienen para la “reinserción” las tareas de pre-egreso?

Un montón, y no es suficiente.

Bueno, Sonia me decía que está ella sola.

Ella sola en las tres Unidades.

Me dijo que serían como cuatro porque están en casas por cárceles.

Ella sola ahí. Y después ella hace el informe en la unidad para ver con quién van a vivir, el domicilio, nos mandan el informe a nosotras diciendo mirá hay que ir ahí...y?, si hay que ir. Sonia está peleando...

Me dijo que ella depende mucho de la colaboración de sus compañeras, de que la ayuden, si justo alguno está dentro de la zonas que le corresponde, para que se lo hagan siempre de favor...

Pero es fundamental, osea, esa es la esencia del Patronato.

Es que ahí arranca.

Y claro. Tenés la posibilidad de conocerlos seis meses antes de que pueda llegar a tener la libertad –

6 meses que es un montón de tiempo para empezar a laburar! –

Todo, porque hasta por ahí le podés empezar a generar desde ahí, le vas ganando seis meses, si tardan un año, ya le ganás seis meses, lo que es pos-penitenciario, lo que es el pospe. La documentación, si salen sin documento. Después, bueno, trabajar con la familia, si va a volver...si es lo mismo lo que él se imagina que le dijo a Sonia que tiene, con lo que se va a encontrar cuando sale, bueno, vos ya conocés a la familia, articulamos con Sonia, bueno, vamos preparandonos por esto o aquello. Es fundamental el trabajo de pre-egreso. Es fundamental. Y hoy no se hace.

Cuando yo rendí el concurso fue en base al pre-egreso, como para refundarlo. Pero, bueno, también necesitamos más recursos humanos.

Si sabés que no funciona, que no alcanza nada, ni hablar de que te están faltando personas...porque no ponés a la gente que necesitás? metelas, total, después que se manejen y ves si funciona o no...pero intentalo!

También está, igual, que a muchas trabajadoras sociales no les gusta trabajar en el penal.

A mi me encantaría...es mi lugar en el mundo! –

Yo empecé en el Patronato haciendo pre-egreso y me encantó. Después, bueno, necesitaba hacer acá acá y acá y lo fui dejando. Pero si tuviera que volver...pero bueno, hay mucha gente que le cuesta el tema de entrar, de las rejas, digamos...bueno, decís nombramos gente, y por ahí nombrás a diez y ninguna quiere ir. Es también un trabajo. Acá salen, por ahí tenés que hacer un nombramiento exclusivo para realizar esa tarea, entonces el que entra ya sabe para donde va a ir. Pero si, necesitamos refundarlo a eso y

bueno, que en el pre-egreso después en la calle se hagan los socioambientales, empezar a articular, no se, con la Sociedad de Fomento de esta persona que vivió siempre en el barrio, con la escuela –

Con la comunidad –

En definitiva con la comunidad, pero es fundamental ese trabajo. Acá sale, por ahí Sonia los pudo ver una sola vez, salen llegan a la casa –

Si los pudo ver! –

Si los pudo ver. No, pero en el mejor de los casos que lo vió, nosotros acá llega y si, ha! Estuviste con Sonia,. Cuando ya nosotros tendríamos que tener el Legajo con el informe de Sonia, con el informe nuestro que fuimos al domicilio a constarlo, acá empezamos de cero.

Me decía Sonia que para poder hacer las entrevistas y tener los encuentros se metió en la ONG de Rugby y que desde ahí como que tiene un poco más de llegada, pero que es imposible.

Es imposible pero es la base nuestra. Es la base nuestra. Es lo que tenemos que refundar el pre-egreso, que se trabaje bien, ya seis meses es un montón de tiempo para nosotras, como para ya tener y decir, bueno tengo todo esto.

Para hacer un seguimiento! Para fijarte cómo es la realidad externa –

Prepararlo, y preparar a la familia y...si!

¿Tenés conocimiento, te han comentado las personas, los tutelados, si han sufrido algún maltrato o tortura dentro del servicio?

No. Nunca.

Igual como que al estar afuera no lo traen a colación.

Nos pasó, pero no era un tutelado. Era la pareja, era una señora mayor, el chico era joven, que también pasa un montón, las parejas son mujeres grandes con chicos jóvenes que se conocen porque fueron por la iglesia o porque las visitas o porque, bueno, y la pareja le iba a dar el domicilio a este muchacho que se conocieron en la Unidad no se conocían previamente, para que pudiera salir con salidas transitorias, entonces fuimos, constatamos, yo fui a constatar el domicilio, estaba todo bien, la señora lo esperaba, la casa era de ella, todos contentos. La señora vuelve a los 20 días toda golpeada que él la había golpeado adentro de la Unidad –

¿Cómo adentro de la Unidad?-

Llamamos a la Unidad y nos dicen que ya había antecedentes de que era una persona violenta, bueno a si que todo marcha atrás...le tomamos, porque nosotros no podemos tomar denuncias ni nada, entonces le tomé como una entrevista que me manifestaba todo esto, firmamos todo, le mando al Juez lo que había pasado, que se yo que se cuanto y como al mes viene con que estaba arrepentida, que le iba a dar el domicilio. Por eso te digo, el único caso así de violencia que nos pasó externo es esto que ella decía. –

Y que fue violencia de género –

Pero así, de alguna persona que haya salido y que nos haya denunciado, no! A mi no me pasó nunca. Seguramente que hay. No se! Por ahí no lo denuncian o tendrán causas o lo que hacen adentro de la Unidad por ahí que los denuncian...

Yo te hablo por parte del personal del Servicio Penitenciario he!

Por eso te digo, por ahí se inician causas internas dentro del Servicio si pasa algo así, pero nunca me han comentado. No te digo que no pase, pero nunca nos denunciaron. A mi nunca, como institución nunca tuve que dar respuesta a algo así, que me hayan pedido de un Juzgado.

Travestis o Trans ¿Hay?

Si.

Porque me olvidé de preguntarle a Sonia.

Están en la 50. Que había una chica embarazada. Embarazó a una interna y no se cómo la manejan a esa cuestión.

Tampoco lo pueden poner en la 15, no lo pueden poner. Han estado y ahí si sufren casos de violencia –

Y violaciones también –

Pero es por ahí esto que se comenta nunca me lo denunciaron, uno lo conoce extraoficialmente.

Ahora están alojados en la 50. Pero no se cómo es la modalidad, si tienen un pabellón separado.

Evidentemente no.

Desde tu opinión, ¿qué espera el Patronato de Liberados del “tutelado”?

Uf...qué espera el Patronato de Liberados del Tutelado...nada. Lo que esperamos como institución, como profesional, como trabajadora social es que pueda volver a insertarse, de los que salieron, que pueda volver a ser una persona con todos los derechos y

obligaciones, obviamente, pero que pueda ser una persona con derecho, que la pueda pelear y que pueda salir adelante. Osea, que logre, por ahí, trabajo, que logre su vivienda, que logre...y que no vuelva a cometer ningún hecho para que no tenga que pasar, porque por ahí eso si se está viendo ahora, por la situación que estamos viviendo, hay reincidencia. Si, si!

La verdad es que está re difícil

Y más Mar del Plata. Osea, a nivel país está bravo, pero Mar del Plata y lo que es invierno.

Nosotros, yo y mi pareja, ahora que no estoy trabajando, lo que están aumentando los precios de todo, de mercadería de consumo cotidiano especialmente, y nos queremos morir...a si que imaginate para el que viene a buscar algo y encima con el peso del estigma.

Es terrible!

Yo creo que lo fundamental, es el aspecto laboral y la familia. Con eso, teniendo el apuntalamiento de eso, la persona vuelve a poder tener un cause normal en su vida y salir adelante.

Tener contención.

Es fundamental, la familia y el trabajo, y bueno, obviamente la salud, pero vos teniendo el acompañamiento de la familia, siempre hablando del pos-penitenciario, de cuando egresan de la Unidad y que puedan insertarse laboralmente, ya con eso digamos tienen herramientas para no volver a cometer, digamos, un hecho delictivo y demás. Tenés el tema de las adicciones que por ahí también es difícil, que si la persona tiene una adicción, por más que tenga trabajo, el tema de la adicción es como un círculo, pero, teniendo un trabajo y la familia, osea, a lo que tenemos que apuntar nosotras es a eso, por ahí hacer más convenios con empresas, pero bueno la situación de Mar del Plata en particular, viste que en temporada viene un montón de gente que algunos después no se vuelven y quedan acá y, viste!. Se vienen a hacer la temporada porque es linda en verano, pero en invierno tenés que pelearla.

Es más, hace poquito murió un “sin techo”.

Después tengo que buscar porque escuche que decían que había estado detenido y “en conflicto con la Ley”, viste!. No vi si realmente era así o no. Pero es triste, una persona que haya muerto en situación de calle.

Bueno, y para terminar ¿qué ves cuando los ves?

Una persona que tiene una potencialidad que por ahí hay que redescubrirla o, justamente, apuntalarlo para que pueda salir adelante. Es fundamental, vos me preguntabas por los delitos acá, yo los tengo que preguntar porque después ya lo encaramos, pero si me preguntás por fulano de tal y te puedo hablar de todo el caso, y ¿qué delito tiene?, no se!. Es como que lo borro, salvo que sea un abuso sexual que, por ahí, si tenés que tenerlo en cuenta, pero después no es que tampoco lo naturalizás. Pero no es una persona que viene porque robó o es una persona que viene porque mató, no! Es una persona que tiene este conflicto, bueno, ¿qué hacemos?, porque si te ponés a indagar en porqué lo hizo ó porqué no lo hizo, ya está, miremos para adelante. Entonces, bueno, diseñar estrategias, para que, bueno, mirar para adelante y apuntalarlo para que no vuelva a transitar otra vez el encierro, porque volvés para atrás todo, ya lo pasó, osea, eso es lo que vemos acá.

A mí el delito, nada! Es una persona.

Es que no debería importar, pero.

Es una persona, y uno busca los recursos y, más allá de lo que haya hecho, es un recurso, bueno a ver qué le podemos ofrecer. Pero, nada, es eso, una persona, no el estigma de...bueno si tuviera el estigma nosotros tampoco podríamos estar acá, bueno a lo mejor hay.

Bueno, yo tengo compañeras que no entendés porqué eligieron la carrera, por la forma en la que piensan. Te das cuenta que más o menos todos tiramos para el mismo lado, pero hay gente que no...

Si, te das cuenta que lo que están haciendo...viste!

Después también hay cuestiones, por ahí que, en determinados momentos, por ahí uno no mira el delito, pero hay determinadas cuestiones particulares que si, a una persona le puede afectar más o te puede afectar para intervenir, entonces si ha pasado de decir: “mirá, me corro de esto por esta situación porque realmente decís, bueno me inhibo y no lo voy a poder seguir”, pero, por ahí, casos muy puntuales.

Pero es una persona que, como te digo, hay que ver qué potencialidades tiene para que pueda salir adelante.

Bueno! Te agradezco por el tiempo que me brindaste y por toda la información!!

Gracias a vos por interesarte en el tema. Y te trato de conseguir eso que me dijiste.

ENTREVISTA A TUTELADOS⁷³

DANIELA

Se transcribe a continuación parte de la charla anterior al inicio de la entrevista formal:

Yo salí con diplomas, fui al Patronato porque estoy yendo a firmar todos los meses, y yo les dije a las chicas del Patronato que yo sali con diplotas, si me podían conseguir las máquinas, algo para trabajar yo, hacer emprendimientos, algo que yo se, con lo que salí. Y me dijeron que no, que ahí en el Patronato no tienen nada.

En realidad hay programas como el de microemprendimientos, ¿qué trabajadora social es la que te está tomando las presentaciones?

Hay dos que me atienden, una rubiesita y otra morocha de pelo largo, pero los nombres no.

Porque hay diferentes programas, como por ejemplo el de microemprendimientos, y ellas deberían igual darte la información para ver si vos tenés el perfil para poder acceder al programa. Igualmente se que tardan un montón en salir, pero por lo menos empezar a tramitarlo.

¿Sabes lo que estamos haciendo nosotras ahora? Con mi hermana estamos haciendo atrapa sueños y ahora vamos a ir a la plaza a vender de éstos.

(me muestra fotos que tiene guardadas en el celular de los atrapasueños que hicieron)

Y vamos a ir a vender estas cosas, es que por lo menos, bueno, yo se hacer floreros y así, viste, manualidades que hacemos.

Claro, posapavas también...

Bueno esas cosas hay también, porque mi hermano que está en la 15 me saca esas cosas y tenemos portapavas, hay carteras de cuero, de todo. Y vos sabés que por ahí uno con

⁷³ A fin de resguardar la identidad de las personas entrevistadas y con el objeto de que sus respuestas no condicionen la intervención profesional, para aquellos que en la actualidad se encuentran bajo el control del Patronato de Liberados, se tomó la decisión de cambiar los nombres de los mismos, por lo que los que aparecen a lo largo de cada entrevista son nombres ficticios.

tatuaje y por ahí nosotras que somos mujeres y por ahí la gente te mira mal si vas a conseguir trabajo.

Bueno, arranco con las preguntas porque me estás respondiendo cosas que después te voy a preguntar así tengo un cierto orden.

¿Tu nombre cómo es?

Daniela.

¿Qué edad tenés, Daniela?

38.

¿Estás casada, juntada, en pareja?

Juntada

¿Tenés hijos?

Una nena

¿La nena vive con vos?

No. Está con una familia.

¿La diste en adopción?

No. Yo no sabía leer y escribir, nada, y me hicieron firmar un papel y la nena fue dada en adopción.

¿A vos no te explicaron que la estabas dando en adopción?

No, nunca me explicaron. Unos vivos bárbaros porque yo era chiquita, va tenía 19-20 años, pero no sabía leer y escribir también. Porque hasta el día de hoy yo te escribo más o menos y hay palabras que no se.

¿Quién te hizo firmar ese papel?

Ahí en el Juzgado de menores.

¿Y qué te dijeron que era, no te explicaron nada?

Nada, nosotras estuvimos presas, yo fui la que más tiempo estuve de todas ellas⁷⁴. Yo estuve 19 años, a los 19 caí y hasta ahora, hasta los 37 estuve, y nunca me explicaron nada, nunca me dijeron nada. Pero, yo siendo la madre de mi hija, está bien, yo se que mi hija está bien, el día de mañana ella va a querer saber de mi, viste. Y yo también quiero saber. Yo quiero estar en un lugar donde ella esté bien y no sacarla de un lugar y llevarla a un lugar donde hay droga, porque mis hermanos se drogan y todo eso, me

⁷⁴ La persona se refiere a sus hermanas. Son 11 hermanos.

entendés?. Y yo para mi hija quiero lo mejor. Yo como madre en ese sentido pienso bien.

Dos por tres, yo no te voy a mentir, mis hermanos se drogan en mi casa, todo, llegan en pedo, todo, y el día de mañana si abusan de mi hija que ¿los tengo que matar? me entendés? Y estar otra vez en cana, no. No!!.. Y es todo un tema, me entendés?, yo se que mi hija está bien. Y hace poco ella se contacto con la hija de ella⁷⁵, porque a la hija de ella también se la sacaron, al hijo, y se contacto por facebook y todo y mi hija me quiere conocer.

Y ¿vos te contactaste con ella o todavía no?

No. No, porque la familia que la tiene lo sacó el facebook.

¿A propósito, para que no te puedas comunicar?

Claro.

¿Y si hablás directamente, vos sabés a dónde está, está acá en Mar del Plata?

No. En Tandil está. Está en Tandil.

Habría que ver también qué tipo de adopción le dieron, si es plena.

Es la plena seguramente⁷⁶. Si no quieren que tenga contacto.

A mi lo que me llama la atención es que le hagan firmar un papel y que no le digan qué es lo que está firmando.

Ellas estuvieron siempre de colegio, siempre estuvieron institucionalizadas y hacen lo que se les canta.

Ese es el tema, abusan, no?, cuando tendrían que estar defendiendo los derechos de una persona y en lugar de solucionar los problemas que haya que solucionar los van corriendo.

No. Porque dentro de todo, los hijos de nosotras estabamos bien. Ella que iba cada tanto a mi casa estaban bien. Hay tanta gente que por ahí tiene los hijos, ojo que es feo que le sacan un hijo a una madre. Pero hay tanta gente que vos ves a los chicos jugando en el piso, comiendo tierra o mandando a pedir. ¿Cómo vas a mandar a pedir a tu hijo a las 10 de la noche o a las 12 de la noche con todas las cosas que están pasando?

⁷⁵ Ella es una hermana que está presente en la entrevista junto con una amiga. En adelante la hermana se llamará Julia y se identificará con letra subrayada.

⁷⁶ Habla La amiga que está presente en la entrevista, es la persona que me contactó con Daniela y en adelante se identificará con letra cursiva.

Si. No tiene que ver con los recursos que uno, o con el nivel educativo que uno pueda tener sino con otros temas.

Que los dejen en un lugar o que los lleven a un lugar donde ponen así el Patronato, que los ponen corte en una guardería para que estén ahí. ¿Cómo van a mandar a tu hijo a manguear? Por ahí por casa pasan uno así, nenes chiquitos.

Bueno, en los semáforos también.

Si, en todos lados.

Si, hay por todos lados lamentablemente. En lugar de estar jugando en una plaza o haciendo de niños, no!

Pero ves ahí a la madre y está sentada, así, tomando mate re cómoda.

En el centro se ven mucho.

Bueno, ¿con quién vivís?

Y ahora estoy acá, pero yo vivo allá.

¿A dónde fuimos hoy antes de venir para acá?

Si. Yo ahí tengo en el Patronato ahí es donde dejé la dirección.

Aquel es el domicilio que fijaste. Y allá está tu mamá y tu hermana.

Si, y mi papá y mi sobrina.

Y acá estás sola.

Acá sola.

Y, ¿por qué no das éste domicilio?

No se.

Por ahí el fijo fijo es aquel, el de tu mamá. Sino tendrías que hacer el cambio de domicilio.

No, porque toda la vida vivieron ahí, entonces ya está en el documento, ya está.

A parte que uno, como que uno también como que se quiere apartar porque a parte siempre está ahí en ese lugar, me entendes, y...imaginate que yo quiero ir a vivir a Tandil ahora con Malena⁷⁷.

Recién estábamos hablando de Malena, antes de venir para acá.

No sabía que estaba laburando.

Si! Está trabajando en un geriátrico.

⁷⁷ Malena (nombre ficticio) es una de sus hermanas, salió en libertad y vive en Tandil.

No te lo puedo creer estoy re contenta!

Y ahora va a hablar con la dueña de ahí para que más adelante a ver si me consigue trabajo para mi. Como que uno ya se quiere ir de acá.

A veces si cambiás de ambiente como que te da la posibilidad de arrancar con algo nuevo.

Una vida nueva!

Imaginate que yo quiero empezar a trabajar, porque quiero empezar una vida nueva a trabajar y todo. El otro día fui y uno me dice: “no querés laburo?”, para robar y otra vez caes en cana, viste. Se que es plata fácil. Mi propio hermano y le dije: “andá a decirle a otro, para qué me decis a mi?, andá a decirle a otro”, porque sabe que me da para ir a robar.

Pero basta, loco, basta! No hay nada más lindo que ganarte, mirá, yo estoy sin laburo, voy hago atrapasueños con toda mi onda, los vendo y no hay nada más lindo que ganarte tu plata. Te hace bien! Te hace bien a vos, boluda. Es dignificante tener tu guita.

Lo que pasa que ya también te cansa, vos por ahí no estuviste en cana, pero te cansa estar ahí adentro.

Claro que si. No, yo no estuve tanto tiempo.

La familia tiene problemas, me entendés, yo me enteré cuando ella⁷⁸ se dio el tiro y todo y yo no sabés que mal que me puse. Ella es mi gemela.

Vos te pegaste el tiro, ¿vos misma?

Estaba depresiva.

Me quise matar

Imaginate yo estaba llorando y nadie me decía nada. Yo lloraba y lloraba.

En lugar de darte las herramientas para que puedas salir te entierran cada vez más.

¿Trabajás? ¿Estás trabajando ahora?

No. No, bueno, por ahí como en la casa de ella todo.

Se van ayudando entre ustedes.

⁷⁸ Julia, la hermana presente en la entrevista.

Lo que si estamos haciendo son los atrapasueños esos. En madera y todas esas cosas y, bueno, vamos a empezar a vender a ver si por lo menos para comer el día vamos a tener. El novio de ella trabaja acá al lado en el supermercado chino.

¿Y tenés alguna ayuda, de la familia o algún programa?

No!. ¿viste esos \$7500? Pero me dan muchas vueltas, hace tres meses.

¿Eso es lo que te decía del microemprendimiento?

No, eso es una plata que, ¿viste cuando estas presa que no tenés trabajo y no tenés nada? Bueno ellos te dan \$7000 pesos después del Patronato, te dan \$7500 pesos durante un año como para que vos armes algo, para que salgas adelante con algo.

Creo que es ese programa que yo te decía, o el pospe. Igual tramitalo, porque lo importante, por más que tarde, por más que no te salga ahora, lo empezás a tramitar y por ahí dentro de 6 meses ya lo tenés.

Si, pero se me termina la condena en dos meses más. Yo llevo 4 meses firmando.

Ah! Claro.

Lo hacen a propósito!

Preguntá, porque no perdés nada con preguntar como funciona.

Te lo hacen a propósito porque yo salí, y lo que pasa que te dan muchas vueltas las minas cuando salís.

¿Querés que te acompañe? Vamos porque de última, vos lo querés cobrar porque vos pediste plata prestada.

No depende de ellas.

Acompañame vos que hablás bien. Vos que sos pillá y ya la tenés re clara.

Pero no depende de ellos.

¿De qué depende?

De La Plata. Está todo en La Plata.

Claro, pero vos lo pediste 6 meses antes, te lo tienen que mandar con retroactivo entonces.

No se cómo funciona eso, no creo que te lo den con retroactivo, no es una pensión, es una ayuda.

¿Sabés que me dijo a mi la mina? Que va a La Plata. En La Plata, una vez que ya está, te mandan a avisar al Banco que ya está la plata.

Yo cuando hice la última práctica en el Patronato, teníamos el caso de una chica a la que le habíamos tramitado una ayuda social, porque ella estaba a cargo de los hijos de un hermano que era el tutelado. Y tardó, pero salió. Yo terminé de hacer la práctica y todavía no se lo habían dado. A los pocos meses de que terminé se lo aprobaron.

Son todos tiempos tan burocráticos que hay que tener paciencia, lamentablemente es con paciencia. Arrancalo, por más que tarde, porque con arrancar el trámite y pedirlo no perdés nada.

Todas trabas. Todas trabas. Eso es lo que nosotras queríamos cambiar, digamos.

Esas son cosas que deberían ser totalmente fáciles, no?. Porque si uno sale, y no tiene nada. Salís a una realidad, dependiendo del tiempo que hayas estado en cana, totalmente diferente a la que dejaste cuando entraste. Salís sin trabajo, con una familia que te tuvo ausente, con el antecedente, que no es poca cosa y que de hecho, no se si es lo peor porque andá a pedir un trabajo.

Más uno que tiene tatuajes en las manos, ponele yo me voy a comprar ropa al centro y te miran las manos y...pará! No me mirés así si no te estoy robando amiga!!

Es el estigma, es la imagen, es lo que percibe el otro, siempre negativo.

Y si me pueden, si puedo agarrar la plata esta lo primero que hago es sacarme todo esto.

O hacerte algo más lindo, que disimule.

Porque ya por lo menos estos no.

Yo también estoy toda tapada.

¿Estudiás o estudiaste?

Si. Dejé, estaba en tercer año.

¿De polimodal o de secundario?

No. Tercer año de polimodal. Y dejé.

Último!

Dejé, si. Ya me aburría. Era mucho para mi cabeza.

Después si histe cursos dentro del penal.

Si. Hice cosmetología, manicura, depilación. Salí con los diplomas de eso.

Mirá que bueno!.

Eso sirve. El tema es que después necesitás algo, un empujón, para poder arrancar.

Anoche lo hablé con una amiga, viste?, que ella iba al penal a lo de nosotras y nos enseñaba en los talleres. Tiene un taller de arte y hacíamos arte con ella. Y yo le decía “¿te imaginás, Luz, que vaya a un lugar de cosmetología, a un local de esos y me vean los tatuajes? Van a pensar que soy la de la película de Scary Moovy que le voy a arrancar la cosa!!⁷⁹”.

Claro, boluda, es complicado!

Estuviste presa, ¿durante cuánto tiempo?

La primer causa estuve 9 años; la segunda 5, no, 7; y en esta 5.

O sea que tenés 38...la mitad de tu vida y un poquito más de la mitad de tu vida.

19 años presa estuve...entrecortado.

Y, ¿por qué?

He. Todas, las tres causas por robo.

Entonces fueron tres causas, ¿Qué te llevó a robar?

La necesidad y lo fácil, viste la plata fácil.

Fácil entre comillas porque después la pagaste con cuanto tiempo encerrada. Uno cree que es fácil y después te das cuenta que...rápido! Plata rápida.

Lo que pasa que la primer causa, bueno, mi hermano me dijo vos hacete cargo que yo salgo y nada...ya me comí toda la pena.

¿Vos hacete cargo te dijo?

Si, que yo te saco, me dijo. Yo voy a robar y te saco. Y me comí los 9 años. Con el Carlos⁸⁰ fui y la Vale⁸¹.

La Vale salió, el Carlos quedó con antecedentes y yo me quedé. Todo me comí yo.

Claro, te hiciste cargo.

¿Qué pensás de la Cárcel?

No, que es una mierda.

Lo bueno que podés estudiar, salís con traba...he, con emprendimientos, coso, talleres...

No trabajo sino, por ahí, con más herramientas para poder defenderte afuera.

Algo que aca afuera no lo harías.

⁷⁹ La cosa: la cabeza

⁸⁰ El hermano que la invitó a robar en la primer causa.

⁸¹ Otra de las hermanas.

Y bueno, en la causa anterior también estaba estudiando Derecho yo y es muy lindo estudiar Derecho, me entendés? Pero tenés que tener las veintipico de preguntas acá en la cabeza y no!

Las neuronas me comieron todo, no! La droga.

Mucha droga también.

Si. Mucha droga. Imaginate que en la cárcel te la regala la misma policía.

¿Ah si?

Seee.

Y! Para que no les rompan las pelotas. Que se maten entre ellos. Que se maten solos.

La misma policía, por más que vos no le pegás a alguna de las pibas te dicen: “tomá, quedate ahí tranquila” y te llenan las manos de pastillas. ¿Querés un porro? Van le sacan a otra y te lo llevan a vos.

Toda la ayuda posible, no?

Si! Es terrible.

Son de terror!

Bueno, a vos, ¿te sirvió la cárcel de alguna forma?

Si! Si, me sirvió por el tema de que, bueno, para dejar un poco de hacer lo que estaba haciendo, me entendés?. Y bueno había cosas que yo en la calle no sabía, hacer cosmetología, depilación y esas cosas.

Claro! Te sirvió desde el punto de vista de los talleres, no la cárcel como institución.

La cárcel no me sirvió porque, la verdad, se ve más droga ahí adentro y más corrupción ahí adentro que acá en la calle.

Yo acá en la calle, por más que me quiera drogar, el otro día, te digo la verdad, tenía ganas de tomar falopa y no había...no conseguía. Y en cana, te la dan así, la conseguís al toque. Te digo la verdad.

¿Cómo te trataron adentro?

Bien.

¿Bien las otras privadas o bien el personal?

Las pibas bueno, del lado del Servicio Penitenciario, como ahí al salir en la primer causa, bueno, lastimé a un Jefe del Penal, le di una puñalada en la ingle, casi lo mando para el otro lado.

¿Ahí adentro?

Si, y, bueno, ya me tenían miedo por el apellido y por los antecedentes que tenía.

*Claro, el hermano también está preso, y tiene un apellido que tiene peso.
Sale...uuuhhh...éstas son bravas!!*

Claro.

Lo que yo ya había...me encanta ir contra la policía, me entendés? les hago siempre la guerra. Y bueno, así dicen: “no, con esta no nos metemos”. Casi matamos a un jefe del Penal, y bueno...me hice respetar...siempre en los penales y mismo con las pibas.

Si no te hacés respetar te pasan por arriba.

Si.

¿Y durante el día que hacías?

Trabajaba en la cocina, deponaba la media res, muchas cosas tenés para ahí...hacía manualidades, talleres...

¿Y tenés libertad para elegir lo que querés hacer con respecto a los talleres o el trabajo, si estudiás?

Si, si si porque era distinto, los días que va la maestra, ponele que a la mañana tenemos los talleres y la que va a la escuela a la mañana, a la tarde tiene los talleres.

Una acotación, ¿estuviste en los mismos penales?

No.

Porque los penales son otros, y algunos pueden ser diferentes a otros.

Estuve en casi todos los Penales de la provincia de Buenos Aires y en algunos penales no me recibieron por el informe, por el legajo. El legajo era así (marca con sus manos una pila de aproximadamente 60 centímetros de alto)...puñalada, puñalada...puñalada.

¿Puñaladas adentro y afuera?

Adentro y afuera, si!

Hasta arriba del camión, imaginate!!

Me guardaba el bisturí en la boca y cuando no se daban cuenta les cortaba la cara.

¿Y no te cortabas? No se me ocurre cómo lo escondés en la boca. Yo sería más inútil, me cortarían toda! Jajaja

No, si sabés viajarlo no. Te lo ponés entre medio de los dedos. Te lo ponés entre medio de los dedos y le pegas un viaje y la cortaste toda.

Encima son recontra filosofos.

Siii.

O cortas la gilette, antes se cortaba la gilette a la mitad.

Si, te acordás. Amm

Y eso ¿en las requisas?

No se dan cuenta, porque ¿viste el papel de cigarrillo, el plateado?, vos lo ponés del lado de adentro, el bisturí lo envolvés del lado de adentro y no salta... si está ahí adentro no salta. Y ponele que las pibas viajaban en los camiones y nos metían en una leonera que estabamos todas juntas en vez de estar... porque a mi en cana me decían Eze, no me decían Daniela.

¿Por qué S?

Ezequiel.

Me da vergüenza.

Por Ezequiel boluda.

Ahhh, boluda...S de la letra pensé. Perdón!!

Porque es torta, boluda. No ves que es torta. No ves que le mete huevo! Jajajaja

¿Qué me voy a imaginar que le dicen eze por Ezequiel? No es lo mismo ser torta y que te gusten las mujeres a que te cambies de sexo!!

Nació con más hormonas masculinas que femeninas.

Naaaa...si éstas eran re mujeres, boluda. No se en qué momento pasó que ahora son tortas, boluda! Nunca se te notaba.

Noooo...desde chiquitas! No se me notaba, la Chicha⁸² nos daba cada paliza si le decía.

Bueno, mi mamá no me dejaba jugar a la pelota porque decía que era de varones. Amo jugar a la pelota. Antes estaba como más negada la posibilidad de que una mujer salga del juego con muñecas. Ni hablar de que le gusten las mujeres!! Ahora está todo como más aceptado...más entendido, no? No del todo pero, no hay que limitarse en expresar lo que a uno le gusta y cómo uno lo siente.

Bueno, ponele que yo a la piba no la conocía y yo ¿cómo le iba a decir, bueno, guardame el fierro y metele el papel?. Entonces se lo hacia poner para el otro lado. No la conocía, por ahí pasaba el perro y el perro le saltaba encima y tenia algo, si yo no la conozco cómo le voy a decir llevate el fierro así. Si te conozco bueno.

⁸² Apodo de la madre.

¿Sabés si existen, dentro de las Unidades en las que estuviste, casos de torturas y de malos tratos por parte del personal del Penal?

Si. Del Penal, en casi todos los penales que estuve yo, tenés un pabellón que es a parte que están las que matan a los hijos, las que violan que están con chabones. Y a nosotras de ellas nos separaban porque, ponele, yo cruzaba a una de ellas, que mataron a los hijos, y yo le daba un par de puñaladas, al hospital! Así como sufrió tu hijo, sufrí vos hija de puta, le decía.

Entre ustedes.

Es lo mismo que con los violadores en el Penal de hombres.

Está la chabona, ponele yo estaba acá en Batán y el marido estaba en la 15 y le abría las piernas a la hija para que el marido...me entendés. Ah, no! Después nos desquiábamos con la mina, le pegábamos un culazo porque acá adentro del penal tenemos unos celulares así (grandes), nada más que las pibas se lo guardan en⁸³...me entendés?

Se los meten...nada más que son más chicos, hay algunos que si le entra esto bueno, te debe hacer pelota. Yo veía a las pibas que se guardaban una cosa así y yo decía, la mierda!, cómo la tenés mamita.

Che...y tortura y malos tratos respecto del personal del servicio penitenciario.

Del Servicio Penitenciario hacia ellas...

Hacia cualquiera digo yo, no necesariamente hacia los violadores u homicidas o asesinos.

Depende, por ahí si vos te dirijís con respeto te hablan con respeto. Ponele que yo por ahí hablaba con respeto y venía una milica canchera y me decía: "eh forra de mierda"...y, bueno, no me bardees porque te rompo la boca. Me entendés?, y ahí empiezan los malos entendidos y...

¿Tenés algún caso de alguna compañera, o amiga, o algún familiar o conocido que si lo hayan torturado?

Ojo que a mi no me torturaron pero si me ponían el chaleco de los locos, me ponían el chaleco de los locos cuando estaba en la 29, en la Unidad 29, me ponían el chalecho, me mojaban, se mataba mucha gente ahí en la 29, y me ponían corriente en los pies.

Eso es tortura!

⁸³ Señala los genitales.

¿Nunca los denunciaste?

Lo que pasa que tuve muchas denuncias en la 29.

La 29, ¿dónde está?

En Osorno, La Plata.

Y se mató mucha gente ahí. Yo llegué a prenderme fuego en una celda y me salvaron de pedo. Acá en el destacamento femenino también.

Entonces te dicen que no hagas la denuncia porque no sirve.

Porque a parte también si sos primaria te dicen muchas cosas porque han matado muchas pibas arriba de los camiones.

Lo que yo pensaba era que puede ser también que uno no denuncie por miedo a la represaria.

Por miedo, me entendés, por miedo. Porque uno no sabe, me entendés? Vas subis a un camión, bajás a otro camión, no es que te llevan, te subis a un camión y bajás en un penal. No! De un camión te ponen en otro camión Y en la ruta te cagan matando. Y por miedo no dicen nada...y hasta ellos mismos después dicen: “no, se quiso escapar la piba”. Hasta ellos mismos te rompen la cabeza, vas arriba del camión y listo.

Entonces si fuiste víctima de tortura.

¿Acá en Batán tenés idea si hay algún caso que conozcas?

Había un caso de la Sandra Arias que era una piba que se violaba a las pibas, pero ella, te digo la verdad, se lo merecía.

¿Ella violaba?

Imaginate que agarraba a las pibas y les metía cosas, desodorantes y atrás, y las violaba más.

Y qué ¿la mataron?

No. Murió de HIV. Pero en todos los penales la quemaban, le hacían de todo. Pero, entendés?, pibitas de 18 – 19 años las arruinaba. Era una gorda grandota y las arruinaba. Si o si la querían matar. La mataron las mismas compañeras.

Hubo una piba, fue conocido el caso, justo la violó a la sobrina y estuvo en todos los penales buscandola, y a la piba la dejaron en Ezeiza, no la movieron. Se enteraron y a ella, la Sandra Arias, la llevaron para Ezeiza, prendió fuego todo el penal. Se enteró que estaba la chabona que le violó a la sobrina.

Claro.

Antes de recuperar tu libertad ¿tuviste algún contacto con la trabajadora social del Patronato de Liberado?, con Sonia, que es de Pre-egreso acá en Mar del Plata.

¿Qué es una morochita de rulos?

No. Pero sino con cualquier trabajadora social.

¿Acá en Batán?

Claro!

No, yo vengo de Azul.

Bueno, en Azul, no se cómo se llama la trabajadora social de allá. ¿Tuviste contacto antes, un tiempito antes de salir?

No. Entrevista no.

Ah! Si me hicieron entrevista, con la asistente social de ahí del penal. Si.

Me preguntó dónde íbamos a vivir y todo eso.

¿Esa fue la única entrevista que tuviste?

La única. Porque nos atacaba mucho, estaba uno de los jefes que, uno de mis hermanos, el Carlos lo violó. Nos sacaban muy tarde a mi y a mi hermana. Cuando estaba ese jefe nosotras teníamos miedo, porque dentro de todo teníamos miedo porque era pillo el chabón...y quedó resentido que mi hermano lo hizo pelota, me entendés?, y con la Vale le decíamos bueno que sea lo que Dios quiera y por ahí agarrábamos y llamábamos por teléfono y le avisábamos si nos sacaban a algún lado, que cualquier cosa si a una hora no volvíamos que hagan la denuncia cualquier cosa, me entendés?.

Y yo le decía, bueno Vale preparate porque somos carnada. Porque uno se la espera. No se la espera, preparate porque somos camión, somos camión.

Yo te preguntaba lo de la trabajadora social porque lo que es el Patronato de Liberados, la labor que realizan en el Patronato arranca seis meses antes de que uno adquiriera la libertad, ya sea por un beneficio como las salidas transitorias, ó porque cumpliste la condena y, se supone, pero no funciona en la práctica, al menos no funciona como debería, porque acá en Mar del Plata, por ejemplo, hay una sola trabajadora social a cargo de ese área, entonces se hace imposible abarcar a toda la gente que necesita ese seguimiento. Por eso te preguntaba, eso se llama pre-egreso.

No, la única que nos vió allá a mi me dijo a dónde voy a vivir y nada más.

Debería haber un seguimiento que arranque seis meses antes y que lo que busca es justamente ver cómo estás vos, cómo está tu familia, si tenés alguna posibilidad de salir a trabajar, con qué te vas a encontrar cuando salgas, los cambios más significativos, prepararte para eso...en fin.

Claro, ves, eso no! A mi casa, por lo menos, no se si fue la asistente social. Lo que si se que tiene que ir seis meses antes la asistente social a mi casa.

No funciona porque falta el recurso, pero debería funcionar. A ver, hay una ley que dice que está funcionando, pero en la práctica no funciona. A si que, bueno, esa es una de las cosas que tienen que cambiar.

Bueno, vos estuviste en mi casa, mi mamá ¿no sabía?

No le pregunté nada porque a mi, en realidad, lo que me interesaba era hablar con ustedes que habían estado presas para ver otras cuestiones. Eso yo ya se que no funciona, me lo dijo la misma trabajadora social. A si que no hace falta corroborarlo.

Bueno, conocés el Patronato, vos estás firmando actualmente las presentaciones.

Si, voy todos los meses. Si.

¿Por qué crees que les dicen tutelados?

¿Cómo tutelados?

Ni sabías que la Ley dice que son tutelados...

Nunca me dijeron así.

No, es que no te van a decir tutelada en lugar de tu nombre, es como el interno dentro del penal, tiene que ver con un concepto que se utiliza adentro.

¿Qué es tutelado?

Se supone que uno, en el Patronato de Liberados, protege. La tutela es una cierta protección a la persona que por ciertas cuestiones no puede protegerse por si misma. Pero, bueno, es un nombre que, primero que es asqueroso entendiendo que uno, se supone, debería tener ya esas herramientas para poder desarrollar su vida normalmente, de ahí a que no las tenga por lo que sea es otro tema.

Y asimismo sos tutelado pero no te tutelan un carajo. Jajaja

Y después dónde está la protección que te están dando?

Si tenés que ir todos los meses, es un control. Si no venís...y bueno!!

Entonces, bueno, por eso te preguntaba.

Bueno ¿cómo crees que te deberían decir dentro del Patronato en lugar de tutelada?

No! Yo les diría a mi decime Daniela.

Tenés un nombre y un apellido.

¿Qué entendés por reinserción? Viste que, se supone, que la carcel está para lograr la reinserción de personas...lo mismo que el Patronato.

Eso lo dicen mucha gente, ponele que muchos dicen que acá es un lugar de rehabilitación, no es un lugar de rehabilitación porque ahí adentro te drogás más que en la calle. Eso está en uno. Ponele que si yo vengo y vos no fumás, y te digo tomá prendete un cigarro, vos te lo vas a fumar, me entendés?

Yo no me lo fumo.

Si querés, sino no!

Si querés, bueno. Ponele que yo de que salí, te digo la verdad, de que salí no tomo cocaína, si que tomo pastillas una vez por mes bajo el psiquiatra. Tomo una vez pastillas, si. Ahora no estoy tomando. Pero eso está en uno también.

Por ahí tenés las cosas más cerca o más accesibles, no?, que estando afuera.

Yo te digo, eso es todo mentira que dicen la abstinencia y eso. Si, por ahí te agarra la abstinencia, pero yo no puedo tener abstinencia, oooh! Ahora quiero un pase...no, para, eso está en la cabeza de uno, si se lo pone en la cabeza. Eso es lo que te lleva a que vos quieras tomar tal cosa, me entendés?.

Es que está en uno.

Si vos tenés la cabeza ocupada en otra cosa nunca vas a tener abstinencia ni vas a pensar en la droga. Está en uno.

¿Vos pensás que es posible, después de haber pasado por los penales, por estar presa, después de tus 19 años privada de tu libertad, reinsertarte en esta sociedad?

No!. Para mi siempre fue igual.

¿Alguna vez estuviste inserta? ¿No!?

No. Estuve más tiempo en cana, pero, a lo primero, las dos primeras causas, te digo la verdad, extrañaba más estar en cana que estar en la calle. Era como que ahí adentro tenés la droga, tenés todo. Tenés la mejor ropa, tenés todo ahí adentro. Y más cuando llevás un pabellón, me entendés?. Ahí adentro tenés todo y por ahí acá en la calle no tenés para comer, y ahí adentro tenés el armario lleno de cosas.

Si es rica o fea después la comida es otro tema. Igual, ¿ahí se cocinaban ustedes?

En algunos si, te cocinás vos, en otros penales te cocinan ellos.

¿Qué necesitamos como sociedad para lograr que se sientan parte, estén incluidas, y no tengan que salir a delinquir, cuando se usa como un medio para acceder a ciertos recursos?

Primero que la gente no te discrimine, porque te discriminan mucho la gente, porque tenés tatuajes, por muchas cosas te discrimina la gente. Y no, nunca nos van a dar una oportunidad, decir para qué quieren trabajar o algo así y nunca te dan una oportunidad.

Tras que no hay trabajo, encima se suma el estigma, no?

Y trabajo no hay encima. Somos gente, ponele que, está bien estuve detenida todo pero salí con un proyecto de trabajar con diplomas, me entendés? Que yo quiero, tengo el propósito de trabajar y de cambiar, me entendés?. No salir a robar, no me das trabajo, bueno te robo, te meto caño, no! Si somos gente que queremos trabajar, que queremos hacer las cosas bien. ¿Porqué la gente no nos da una oportunidad, nos prueba?.

Claro, no cuesta nada.

Y no.

Bueno, tu proyecto a futuro, entonces, es lograr hacer algo de todo lo que aprendiste adentro en los talleres...

Claro, o tener algo, trabajar en algo yo misma tener una feria, cualquier cosa, trabajar yo misma en algo.

¿Qué pensás del Patronato de Liberados?

Es una mierda, jajaja.

No...porque no me ayudan en nada. Ponele que fui a pedir máquinas para coser y no tienen máquinas para coser. Nosotros hacíamos muchas cosas allá adentro.

De última que te digan dónde podés conseguir lo que necesitás.

Eso es justamente lo que te explicaba del programa de microemprendimientos. Lo que te posibilita es eso, comprar la máquina de coser. Por eso te decía que lo tramites, que preguntes.

Claro, lo que pasa que la trabajadora social que la atiende a ella la tendría que haber derivado a donde se gestiona eso.

No! Ellos lo gestionan.

Podrías acompañarla vos Clau⁸⁴

Yo, si fuera trabajadora social de ahí la acompaño yo.

Mirá, la asistente social que me atendió...

Eso se hace en el mismo Patronato, eso es lo que les explicaba hoy. Vos ahí, la trabajadora social que te toma las presentaciones, no se si son mensuales...

Claro, porque la primera asistente social que me atendió a mi, una morochita de pelo largo, de pelo por acá, ella me dijo que no había nada.

La segunda vez que yo fui a firmar me atendió una rubiesita, y yo le digo: “mirá, le digo, no estoy trabajando ni nada y yo salir a robar no quiero salir a robar. Le digo, no tengo plata y a veces que para comer no tengo y tengo ganas de salir a robar, le digo, se supone que ustedes me tienen que ayudar a mi, porque las cosas, todo lo que les dan a ustedes se los da el Gobierno para nosotros”.

Es que están para eso los recursos.

Me dice: “si, tenés una ayuda”, me dice que son \$7500 por mes.

¿Por mes?

Si.

Pero no te los dio.

Ah!! Pero tu compañera no me dijo nada! “¿Cómo que no te dijo nada?”, no, no me dijo nada y justo pasó y...ella, le digo. La re mandé en cara. Ella, le digo, y, nosé, la llama por el nombre, y me dice, “si hay un programa que son \$7500 que eso va a La Plata”, bueno y tomó todos los datos, todo.

Bueno, entonces si lo empezó a tramitar.

Si, ahora tenía que ir y me dice, me atendió la misma morocha. Ah!! No, pero tenés que esperar porque esto puede tardar un año, me dice, porque esto va a La Plata, y después de La Plata te manda a llamar del Banco.

¿Eso fue con la primera o la segunda?

La primera, que me dijo que no.

Negativo.

Negativa.

⁸⁴ Amiga presente en la entrevista.

Ni si quiera para darte la esperanza de ver si sale.

Ni si quiera, porque tenía ganas de hablar con la otra chica, la rubiesita, me entendés?.

Y no tenés a nadie que tenga una máquina de coser que no use y te la pueda prestar?

No. Lo que pasa también que tenés que tener tela

Claro! No es...necesitás tener plata para eso!

Si, bueno, pero por lo menos vas arrancando con algo. Después las telas, que se yo, las vas consiguiendo, ropa que no uses, amigos o conocidos que puedan colaborar con algo para arrancar hasta que te vayas haciendo de lo tuyo.

Lo que pasa que necesitás máquinas industriales, no podés tejer con una máquina común, boluda!

O para hacer almohadones, porque ponele que haces almohadones con dibujos, todo, ponele que el material yo lo puedo comprar pero yo necesitaría la pintura. Y ¿cómo conseguís la pintura?

Es la tela, todo.

El Patronato te da la plata para que vos te comprés la máquina y después tenés que presentar el recibo.

Claro, vos tenés que presentar siempre los recibos.

Claro, eso me lo dijo la rubiesita. La morocha me dijo que son de 6 meses a un año.

La rubiesita me dijo que son de tres meses a seis meses.

La realidad es que tardan un montón. Esa es una de las cosas que yo no comprendo, por qué teniendo el recurso no lo podés usar cuando la gente lo necesita.

Lo que pasa que hay una, bueno, la morochita me dijo lo que pasa que son muchos muchos los detenidos que salen y, hay muchos que no están firmando la asistencia, sino que sale...¿cómo es? Con un arresto, ¿puede ser?, con arresto.

Arresto domiciliario

Igual es también tu derecho.

Más allá de los que tengan el arresto...cada persona, cada tutelado, tiene derecho a acceder a uno de los programas en el año, dentro de los doce meses.

¿Cuándo tenés que volver a ir vos?

Ahora el mes que viene.

Te acompaño, ¿querés?

Yo voy a ir a preguntar, porque yo te quiero dar una mano. Le puedo decir que yo tengo una máquina de coser...mentira en realidad porque mi máquina no sirve para un choto porque cose finito.

No necesitás decirle eso.

No, que yo le estoy dando una mano pero no puedo, necesita plata. Que eso no le sirve, necesita del programa.

Imaginate que yo la casita esa⁸⁵, se la llevé y se la mostré la casita esa, que yo hago esas cosas, y la chabona me dice que no tiene nada.

Son pedazos de madera.

Me entendés?, no tienen nada. No tienen para cortar la madera, no tienen nada.

Es que, hay algo que hay que entender, ellos no tienen los recursos ahí, son cosas que se tramitan, ese es el tema.

Mirá si no podría vender esas casas en la feria, ponele.

Me entendés?, le digo, mirá yo hago estas cosas adentro del penal.

Claro, es que todo te lleva plata y si no tenés una base para arrancar...

Una máquina te estoy pidiendo, para cortar la madera.

Le vamos a sacar foto a la casita.

Y necesito madera. Y no! Acá en el Patronato no tenemos nada de eso.

Es que es cierto que no lo tienen.

Por lo menos que te digan, no se, fijate en las madereras para ver si tienen algo para donar. Siempre hay retazos que ellos no utilizan y por ahí te los pueden dar. Yo haría eso. Iría a diferentes madereras y les pediría los retazos que ellos no usan, los que a ellos no les sirven.

Bueno, madera se consigue, si uno quiere se pone a buscar y se consigue madera.

Pero después necesitás el pegamento, la pintura...

El pegamento, la pintura, es todo. La máquina, porque hay que lijarlo, hay que cortarlo, todo.

¿Qué ves cuando ves una cárcel o un Penal?

⁸⁵ Me muestra una casita hecha de madera, con detalles artesanales. Un trabajo que hizo con sus manos y que no se ve todos los días.

Mi Tesis se llama ¿Qué ves cuando me ves?, por eso éstas son las últimas preguntas y tienen que ver con, justamente, la mirada de uno y la mirada del otro.

Y, veo dos cosas, malos recuerdos, malos momentos que viví yo ahí, igual bueno no toda la gente que está ahí adentro es mala.

Es cierto, y afuera tampoco!

Ahí adentro te encontrás con mucha gente que vos decís, ¡¡Uh!! Esta está en cana y es re buena!.

No entendés cómo llegó.

Y por ahí está por una boludéz. Porque hay muchas pibas que están por nada en cana, están por nada, de garrón. O gente mayor, gente grande, que está ahí adentro y vos la ves y sufren ahí adentro.

¿Qué ves cuando ves a algún compañero, amigo o a algún familiar que está preso o privado de su libertad?

Uhh!! Ahí me mataste!.

Lo primero que se te venga a la cabeza.

Mi pareja que está en Azul mi pareja, pero imaginate que yo la otra vez le compré una tarjeta y nunca me llamó, la yegua esa. Capás que para el macho. Y ahí ya no sabría que decir.

Y de un hermano, bueno, no te puedo decir porque ya están acostumbrados a estar ahí.

Y de un amigo, no soy de tener amigos en cana.

¿Qué ves cuando ves a la trabajadora social?

Depende qué trabajadora. Ponele que vos hablás y le explicas bien las cosas.

Bueno, acá tenés dos casos, dos trabajadoras sociales que te atendieron y que fueron diferentes en el trato y en el interés que mostraron hacia lo que vos planteabas.

Y es bueno que una trabajadora social te explique las cosas, por ahí como lo estás haciendo vos que te tomás tu tiempo. La otra no, la otra te dice firmá acá y ya está.

Claro, porque no te escucha...no nada!

¿Me entendés? y tengo ganas de decirle: Hermana, estás trabajando, no se, me parece, te pagan, te pagan un sueldo para que...de última decime mirá, te anoto y te dejo para el mes que viene para algún proyecto. Entendés? porque ni si quiera la voluntad de decirme eso tienen. Te anoto para el mes que viene.

¿Qué crees que ve la gente cuando te ve a vos?

En la calle, cualquier persona, en un comercio cuando entrás a comprar.

Te sentís discriminada.

No se! Discriminada. Porque viste por los tatuajes te discrimina mucho la gente. Te miran y dicen, UH!! Esta es chorra.

La imagen es todo, no?

La imagen es todo en una persona, es todo.

¿Y qué ves vos cuando te ves?

Ufff!!!

Espejito espejito!!! Jajajaja

Que buena pregunta!!!

Dime quién es la más bellaaaa... Dime qué ves de mi!!! (cantando) Jajaja

No, me veo y digo, la puta madre cuando me voy a poner los dientes!??

Jajajajaja

Es lo único que veo. Bueno sacarte los tatuajes, la imagen.

Claro, es la imagen.

Bueno acá hay uno, ponele, bueno, yo la dentadura me faltan la mayoría del comedor completo, pero por la droga porque la cocaína la comía, me entendés, y es lindo tener toda la dentadura, ir a trabajar y no tener tatuajes.

Pero, para, a mi me pasó algo que, seguramente a vos también. Según en qué contexto o está bueno no tener tatuajes o está buenísimo estar toda escrachada. Porque caes en cana y, está buenísimo, uuuhhh se re ampona, está toda tatuada...

Pero depende qué tatuajes, vos vas a algún lado y tenés los cinco puntos y ahí te salta!

Yo los tengo pero mirá! Yo los tengo tapados y la gente sabe que son los cinco puntos.

Los tenés tapados o tenés otras cosas, bueno está lindo.

Y también me condiciona a mi esto.

Yo no, yo no sabría que son los cinco puntos.

Bueno, vos. Pero un policía sabe que son los cinco puntos. Aunque me los tapé, pero se dan cuenta. ¿Porqué acá? Porque acá se hacen los cinco puntos. Nadie se hace un tatuaje acá.

Pará muchacha!! Yo me hice un tatuaje ahí y no son los cinco puntos!!!.

Jajajajajaja. Sos una boluda!!!! La única que se hace el tatuaje ahí (la mano) es ellaaaa!!!

Los cinco puntos van acá (la mano).

No sabía pero porqué lo tendría que saber!!!

Bueno! Esa fue mi última pregunta.

Te agradezco el tiempo, las ganas...

Bueno, te trajimos engañada! Jajajajaja

Somos de una red de trata!!! Jajajajaja

No! Jajajaja. Me muero.

Bueno en el Patronato. Le saqué foto porque viste en el Patronato supuestamente la Ley dice que te pueden dar madera, y de todas esas cosas.

Bueno, a mi me dieron cuando estuve.

Ese es otro programa. Son todos programas a los que uno tiene derecho a acceder.

Yo con eso me terminé mi pieza, hay una pieza que está levantada, que es donde dejó la casa de ella, donde está el pichón. Bueno, ahí le faltaba hacer lugares que los terminó de hacer ella.

Esos materiales para construir para el mejoramiento habitacional, porque así se llama: Programa de mejoramiento habitacional, por ejemplo, es para que si vos ya tenés un lugarcito más o menos, que puedas ponerlo en condiciones.

Imaginate que eso estaba. Las cuatro paredes estaban levantadas. Faltaba madera.

Me dieron madera, chapa, tirantes, cemento, arena, menos los ladrillos.

Porque no alcanzó la plata.

No! Es lo único que no te dan. Eso te lo tenés que comprar vos, pero después te dan todo.

A la Florencia⁸⁶ le dieron el cemento y los ladrillos.

Nooo, los ladrillos no te los dan!.

Para mi depende, sabés de qué, porque eso es una determinada cantidad de plata que también son \$7500 y que no son mensuales, es una sola vez.

Claro. Porque a mi en el Patronato me dijeron, si yo quería la plata o quería las cosas así, el ladrillo con los materiales ponele.

⁸⁶ Otra hermana.

Y yo les dije que no, que a mi me sirve la plata porque yo compro los materiales con la plata.

Lo que si necesitás después es un recibo que diga que los compraste. Para no tener problemas después! Porque tenés que justificar en qué lo gastaste.

Claro! En qué gasté la plata.

A si que bueno!

Terminamos.

Muchísimas gracias.

LEO

La entrevista formal empieza una vez que nos acercamos caminando al lugar elegido, para sentarnos tranquilos a intercambiar. En el transcurso de la caminata no grabé la conversación, por lo que las transcripciones comienzan con parte de la charla previa a la entrevista formal.

Ya de entrada te voy diciendo, tengo 30, haceme las preguntas que me quieras hacer, haceme las preguntas que vos quieras porque, podré ponerme bien, mal, que se yo. No voy a tener problema en constestarte. Está bueno para empezar así bien.

Buenísimo.

Cuando él⁸⁷ me dijo: “¡Che, te quieren hacer una entrevista!”. Y yo me lo quedé mirando como diciendo, ¿qué entrevista?

Lo que pasa es que, mi tesis es sobre la criminalización de la pobreza, yo lo que quiero marcar y que quede bien en evidencia, a pesar de que ya hay investigaciones hechas, es sobre la labor del Patronato de Liberados en conjunto con el Servicio Penitenciario y que no está funcionando. Hay una trabajadora social que es la que se encarga de la parte de pre-egreso y que no da a basto y que no puede, ni si quiera empezando seis meses antes esa etapa del proceso, no puede hacer una entrevista a veces a las personas que están privadas de su libertad. ¿Con qué se van a encontrar afuera, cuando salen? Ni hablar de la gente que estuvo, no se, 10 años presa, 15! Son realidades totalmente diferentes. Y es super importante. Es la base de todo.

Y eso no lo ve nadie. Porque el trabajadora social que lo puede ver, como vos decís, no da a basto.

A ver, si la institución, que es lo que yo les pregunto a las trabajadoras sociales a las que entrevisté, ¿si sabés que falta recurso humano para éste área, por qué no nombrás a 5, a 3 a 10, no se! Arrancá por algo. Si es que tenés ganas de solucionar un problema, después vemos si funciona...

⁸⁷ Él es un conocido en común que me recomendó hacerle la entrevista por la experiencia de vida que tuvo y por lo que tiene para decir.

Claro, cuál es el sentido.

Por lo menos para arrancar, después tenés la libertad de poder irte fijando...

Bueno...arranquemos!

¿Tu nombre? Igual no va a aparecer.

No! Yo no tengo problema. Es más te digo, por mi, yo mi nombre no tengo problema. Es lo que digo siempre, no puedo negar algo que, si bien ya pasó, para uno es una marca que va a tener toda la vida, pero bueno, se va amoldando uno con el tiempo. Pero no tengo problemas en que uses mi nombre, ni en que digas quién soy, ni nada, osea, y el día de mañana si llegás a necesitar volver a preguntar sobre algo, no se, más a fondo, no voy a tener problema. Ya lo viví, lamentablemente no hay vuelta atrás en esto. Trato de mirar para adelante y seguir.

Y buscar como usarlo para sacar algo positivo.

Si si si, obvio. A si que. Quedate tranquila que en lo que pueda ayudarte te voy a ayudar. A si que no hay problema.

Buenísimo. Gracias!

No de nada!

Bueno, entonces, tu nombre!

Leo...

¿Qué edad tenés Leo?

30.

¿Estás casado, juntado en pareja?

Estoy saliendo con una compañera.

¿Viven juntos?

Si.

¿Estudia también trabajo social?

Si, está en 5°.

Ah! Bueno, ya está avanzada!

Con razón me preguntaba el otro día lo que me faltaba. Ya está ahí!!

¿Hijos tenés?

Una nena

¿Vive con vos?

No. Con la madre. Estamos, está bastante mal la relación. Yo no la veo hace ya un año y medio, porque la madre cuando viene no me avisa. Se va a Buenos Aires con la mamá de ella y es muy conflictivo. Y siempre traté, viste, de no poner a la justicia de por medio, no porque no quiera, sino porque, es como lo que te digo a vos no tengo que esconder ni obviar nada, pero bueno, tengo en contra a la familia, a cierta parte de la familia. Las veces que pude ver, como decirte, a escondidas a mi hija, fue por mi ex cuñada que me decía: “mirá, Ale se fue, podés venir a ver a la nena”. Ya tiene 9 años.

Eso te iba a preguntar.

9 años tiene.

Y hace un año y medio que no la ves.

Y cuando viene yo no me entero, entonces, es como que quiero hacer lo posible para estar con mi hija y a la vez, como que quiero y no quiero poner a la justicia de por medio, porque justamente el día de mañana mi tesis va a estar relacionada con eso, me entendés, por eso! Porque no tengo un grado de fe en la justicia, ni ahí!. No veo nada positivo.

A los dos nos pasa algo parecido.

A parte que yo fui, voy a lo que es la violencia contra la mujer y los Derechos del niño, entonces como que tuve una vida muy marcada en ese aspecto y en lo que se va relacionando con eso. Entonces es como que meter a la justicia para poder ver a mi hija y no poder solucionar esto entre la madre y el padre, entendés?, es como que estoy en una encrucijada: ¿qué hago? ¿voy? ¿recurso o no recurso?

Y por qué no querés recurrir?.

Ehhh. Porque se que si recurso la madre va a seguir haciendo lo que quiera. Entonces yo se que en base a lo que he aprendido y lo que voy viviendo, se que la madre si quiere un día se va a ir como hace ahora sin que esté la ley de por medio. Se va a ir y va a hacer lo que ella quiera.

Y por ahí es peor...

Si yo quiero el día de mañana ir y hacerle problema, no legal, ir a la justicia y decirle: Mirá, se llevó a mi nena y no me la deja ver!! El día de mañana mi hija va a crecer con que los padres están re enfrentados, que mi papá me quiso sacar, que mi mamá me llevó...y...es medio jodido porque capás que alguno lo ve como que yo la dejo seguir

pasando y yo creo que en algún momento mi hija ya va a ir creciendo y yo creo que en algún momento ya va a ir creciendo y en algún momento se va a dar cuenta.

Yo igualmente la voy a ir a buscar y donde esté va a estar conmigo el día de mañana. Y yo lo que no quiero es eso, que la justicia decida cuándo y cómo ver a mi hija. Y quisiera que el día de mañana la madre también recapacite un poco.

Igual yo me hago cargo y responsable de que fallé, no?. Pero...porque es una historia muy, media particular la mía.

Yo antes de empezar la facultad caí preso, y en ese, antes de caer preso queda embarazada la madre de mi hija, entonces, bueno, caigo preso y ella está toodo el embarazo sola. Me va a ver cuando estaban las cosas bien, de repente, bueno, ella empieza a estar con otra persona, yo le dije: “yo no te puedo condenar a vos como estoy condenado yo!”

¿Vos cuánto tiempo estuviste preso?

En la causa anterior estuve dos años y medio. Antes de la última vez, de ésta. Ésta fue otro caso a parte, con mucha mala suerte, ya estaba estudiando yo a parte.

¿Vos en qué años estás ahora en la carrera?

En cuarto. Por eso.

Y, por eso te digo que si te tengo que contar cosas de mi vida personal o relacionado a esto...

Tenés para hacer un libro!!

Si, me dijo el Cubano!⁸⁸ Lo mismo me dijo el Cubano.

Entonces, bueno ella me fue a ver, me dijo que estaba en relación con otra persona y...eh, yo le dije que estaba en todo su derecho, no?, pero que, bueno, yo también. Que yo tenía para un tiempo ahí y si conocía a otra persona...porque ahí es una de las cosas que te pasan que el día de mañana vos conocés a otra persona, o te presenta un amigo, un compañero que vive con vos...Bueno, y pasó así, cuando yo conocí a esa persona...imaginate! “Que, qué te pensás? Que tu hija, que bla bla bla bla” Pero Vale⁸⁹ pará, vos tenés tu pareja.

⁸⁸ El Cubano es un profesor de la carrera que lo ayudó mucho a seguir y a poder avanzar en la carrera y no bajar los brazos a pesar de la situación que estaba viviendo. Es, a su vez, quien me contacta con Leo para que le haga la entrevista.

⁸⁹ Vale es el nombre ficticio de la madre de su hija.

Y si ella ya había armado una pareja de nuevo, ¿por qué vos no?

Para!! ¿Qué querés que haga? Estoy acá adentro, le digo! Que la voy a volver loca a mi mamá!?. Osea, en el sentido de: Mamá me pasa esto!“ Si aparece una persona que me puede escuchar y que me puede acompañar, bien!, a parte yo a vos no te dije nada!. Me dolía en el alma, me entendés?, osea, era como estar solo ahí adentro sin alguien, somos grandes...necesitás estar con alguien. Entonces...y también trataba de olvidarme de ella porque era...era la mamá de mi hija.

Si, y estás ahí adentro y de repente se termina...y vos ahí!

Pero bueno, paso y pasó el tiempo, se me apareció, bueno, un día en el Penal porque ella seguía anotada y se cruzaron las dos y se me armó un quilombo!!...Si...cobré yo, cobró la otra. Se pegaron!!...entró así al...se llama la redojnda, entrás así cuando entrás al Penal...y yo justo cuando bajo por la visita estaba con la otra chica y me llaman los chicos y me dicen ahí está tu hija y la mamá de tu hija ahí, te están esperando. Y no sabía donde meterme yo.

Y tu hija ahí ¿cuánto tenía? Era bebé!

Si, mi hija tenía 10 meses.

Claro.

Ayyy! No...fue...fue fatal.

Me ligué un par de cachetazos, que ahora cuando salga la agarro...la terminó agarrando...se terminaron agarrando. Después se pelearon afuera en la casa de mi hermana, en mi casa también, nonono! Fue terrible.

Y bueno, antes de salir ella ya sabía, entonces ella quiere volver a verme, entonces ella me pregunta, me dice: “¿vos qué pensás?, dice, ¿se podrá volver?”. Le digo, yo ya sabía que no iba a funcionar. Yo cuando la conocí a ella...

¿Hacía mucho que salían?

Y estábamos...Fue así, yo la conocía hace mucho tiempo a ella, de más chico, y me gustó siempre. Pero nunca pudimos nada, entonces crecimos, nos dejamos de ver y después ella como que me empezó a buscar y yo, bueno de vago en la calle y después, bueno surgió que nos conocimos, nos pasó lo que pasó en, que se yo, mayo y para septiembre ya estaba embarazada.

Claro, todo rápido!

Si, entonces fue, como todo muy así...fluyó así, rapidísimo. Entonces ella me acuerdo que me dijo, es quizás lo que me remuerde la conciencia a veces porque me dijo: vos vas a estar conmigo?, no me vas a dejar?...No! Yo te prometo que voy a estar con vos. Porque ella se lo quería sacar. No! No te lo saqués ni ahí, no! Pero no me vas a dejar sola!

Una decisión difícil.

Y capás que yo la entiendo a ella. Porque ella lo que me pidió, por favor, era ¡No me dejes sola! No me dejes sola con el bebé!...Y nonono...y no, lo primero que hice fue dejarla sola durante todo el embarazo. Quizás eso fue...me cuesta, me cuesta superar el perdonarme a mi, me entendés! Como diciendo...me mandé la mayor cagada porque la dejé en el mejor momento, me la estoy perdiendo porque el crecimiento de mi hija me lo pierdo.

Claro! Algo que en lugar de disfrutar juntos...

Yo en estos nueve años, yo me perdí todo. Me perdí los primeros dos años de vida de ella. Yo de acá me perdí, de los nueve años que tiene habré disfrutado tres y pausado, por etapas. Entonces, como que si, me siento un padre frustrado por una parte y, a la vez, tratando de bajar un cambio y bueno, por eso que a veces pensar en la justicia, de una forma u otra, no confío, no confío porque pasan muchas cosas como para tener esa seguridad de confiar en la Justicia. No confío en lo más mínimo, me entendés?. Yo ya lo veo desde, lo que te decía, yo estoy totalmente en contra de la violencia hacía la mujer y a ella le decía, siempre le dije ¡por mí hacé lo que vos quieras!. Una vuelta creo que me dijo, porque ella buscaba en todo momento la reacción y yo le decía “no se para qué buscas siempre la reacción si sabés que te voy a decir siempre lo mismo. Hacé lo que quieras. Mientras la nena esté bien”. Porque ella me decía que iba a hacer lo que está haciendo ahora, que se iba a ir a la mierda y me iba a hacer sufrir.

Y ella ahora ¿dónde está? ¿en Buenos Aires?

Ella ahora está acá en Mar del Plata, pero yo no se si está en lo de la mamá, si está en lo de la hermana, en lo de la tía. Cuando voy a lo de la hermana no está, pero que va a ser! Yo hace un años y medio que yo a la nena no la veo. Entendés.

Entonces, es como que son muchas cosas que se me suman de repente y que me cuesta un poco avanzar. Me cuesta bastante. No es fácil!. No es fácil!.

¿Y cómo elegiste la carrera?

Jajaja. La carrera fue...fue una...como una anécdota.

Estaba preso!

Igual hay mucha gente que empieza a estudiar , que por ahí termina el secundario y empieza a estudiar alguna carrera.

Esa fue en la última causa, Osea, porque yo, así más o menos entendés. Yo empecé robando de chico, cumplidos los 18 caigo preso, fui al Penal, salí, al año fui otra vez, fui otra vez y salí...fui otra vez...cuando quise sentar cabeza ya estaba con, bueno todo lo que te conté y al tiempo caí otra vez.

Caigo preso y se me da por terminar la secundaria, entonces, yo ponía en la balanza lo que me decían de sentar cabeza, lo que me decían siempre mi viejo y mi mamá: ¡Vos tenés que estudiar y bla bla bla! Lo que te habrán dicho tus padres, de formarte, tener una familia. Entonces, pero siempre me marcaron algo, tenes que ser abogado...

Siempre te quieren bajar línea con alguna carrera.

Tenés que ser abogado!

Y yo, viste, abogado...qué carajo voy a ser abogado!

Y cuando te insisten tanto que tenés que hacer algo viste, depende el carácter y la personalidad de uno también.

Ni pelota...bueno! A mi me gustaba la cocina, bueno, después también.

Pasó así, estando ahí arranco la secundaria, termino la secundaria, se presentan, que hoy en día están acá, dos profesoras que están en la Red Social ahí de Guido y 25 de Mayo, no me acuerdo como se llama. Bueno, son profesoras que daban cursos de capacitación laboral, trabajadoras sociales!, y van al Penal. Entonces agarran, dan un taller y dicen, mirá, yo voy hago este curso. Y en algún momento le preguntaba: “Y profe, ¿cómo es la facultad?” Y así y así.

Y a mi siempre me gustó, ojo me gustó una parte de lo que es abogacía, derecho...pero me encanta también lo que es sociología, y a la vez lo que es historia...

Y acá tenés todo junto.

¿Qué pasa cuando a la profesora yo le hablé? Porque le dije, profesora cómo es eso? – Y mirá acá tenés cinco años así y así. ¿Y qué materias hay? ...y hay esta esta y esta, en segundo hay esta y esta, en tercero tenés esta y en cuarto y así.

Y yo me quedé, trabajador social...y uno ya tiene la edad, no! Ya tenés la mente abierta, sabés que tema abarca cada cosa y a parte que, yo también, y esa es otra cosa que te das cuenta ahí adentro: “Si no te dejás absorber por el sistema, vos podés salir de ese sistema y volver a estar limpio y sentirte una persona. Porque ahí adentro todo el tiempo te sentís allá abajo, en un rinconcito, en la oscuridad. No exitís para nadie”.

Eh!! Más allá de que tengas tu familia...

¿Siempre estuviste acá en Batán?

Si, estuve en otros penales también, poco tiempo, pero la mayor cantidad de tiempo estuve ahí en Batán.

Y bueno, no te la quiero alargar porque por ahí me voy...

A mi me sirve, a si que habló todo lo que tengas que hablar. Mientras tenga memoria el celular! Jajaja

Porque a veces me pasa que te desvió la conversación en algo y vos, capás que estas...

No, porque todo está dentro de lo mismo a si que...

Bueno, entonces te cuento.

Entonces es como que vos luchás ahí adentro, osea, luchás por tu vida, por cuidarte, por resguardarte de los problemas que haiga, porque yo puedo tener otra vida pero de chico yo tuve mis enfrentamientos, por culpa de mi viejo ahí adentro...me tuve que defender.

¿Por qué por culpa de tu papá?

Si, de mi padraastro, me tuve que defender, me lastimaron, me tuve que, osea, defender, de que no te lastimen y si tengo que limar y defenderme con algo para que no me lastimen y para lastimar, lamentablemente...

Matar o morir...

Claro, esa mierda es la realidad.

¿Y porqué por culpa de tu padraastro?

Y porque mi viejo andaba robando y en cualquiera y le mataron al compañero y los hermanos del compañero de él lo quisieron, lo agarraron a los tiros a él a mi primo, a mi casa...entonces yo, a mi me respetaban un poco más que a mi viejo por lo visto, porque a mi una vez me dijeron: “Che Leo está todo bien pero tu viejo bardeó”...pero están mis hermanos, boludo, fueron a tirar tiros, te estoy diciendo mucho antes de que yo dijera quiero empezar a estudiar, antes de que cayera la anteúltima vez al penal y diga quiero estudiar trabajo social. Mucho antes fue esto, por eso te digo que fue por etapas y mis

etapas fueron mortales. Entonces, le digo, yo te digo una sola cosa, le digo, vos llegás a pasar por mi casa, eso fue ahí adentro en el Penal, la próxima vez que pases por mi casa, le digo, tirando tiros y estén mis hermanos y mi mamá, te voy a salir a buscar, te voy a agarrar de los pelos, te voy a llevar a un campo y no se va a enterar nadie que te quedaste ahí en un campo. Así palabras textuales como te estoy diciendo, por eso te digo, no me tiembla la lengua en decirte nada porque hoy estoy arrepentido de haber hecho esas cosas porque yo las hice, osea, me arrepiento y si las hubiese hecho las hubiese hecho pero, eso es, esos momentos porque...

Por ahí es la herramienta que encontraste para defenderte...

Por ahí una persona no lo vivió todo, y yo lo tuve que vivir. Por eso te digo, para mi contar esto, o saber lo que yo viví, que uno me venga a decir no pero esto, esto es así y así. Vos no tenés la puta idea de lo que es vivir en un barrio, de que se caguen a tiros, de que tenes que estar enfrentandote con otros por culpa de tu propia familia, de saber que si te matan a tu familia vos vas a tener que hacer algo. Porque es un ambiente distinto, que muchos no entienden.

¿Qué barrio?

Libertad.

Entonces, viste?, es jodido, es...es...medio...es lo que dijiste vos hoy, si tuviese que escribir un libro no se!, me lo dijo una profesora de inglés en la secundaria también: si vos alguna vez escribís un libro yo estaría al lado tuyo, porque contarle, yo te lo estoy contando quizás en parte algunas cosas, pero es...es una vida que no se la deseo a nadie y que tampoco me gustaría volver a vivir. Si pudiera volver el tiempo atrás quizás cambiaría todo, no?, y corregir unas cosas para darme cuenta que no tenía que seguir ese camino que seguí, entendés?. Porque así como mi viejo y mi vieja me dijeron cosas buenas, mi viejo también me mostró lo malo, siempre digo lo mismo. Mi viejo me dijo, trabajá, estudiá, bla bla bla bla bla, pero querés hacer esto, listo, vení que te llevo a robar conmigo. Nunca fui a robar con él. Entonces es lo que te digo, tenía lo bueno y lo malo, de él...lo bueno de mi vieja. Pero también tenía lo malo de mi mamá, pero esa es otra historia a parte.

Pero...me fui al re carajo me parece porque te estaba explicando algo....

Cómo elegiste la carrera era...

Viste, no yo me voy.

Bueno ella me explicó, entonces yo le digo acá están todas las materias que a mi me coparon. Entonces yo le digo: ¿profe como es la historia?...y, vos tenés que terminar la secundaria, bla bla bla. Si vos vas nosotras te vamos a ayudar. Entonces agarré, mitad de año y empecé. Agarré parciales y estudiar.

Toda la motivación!

Y estudiar y leer y...entonces, cuando vos pensas que otras personas que vienen de afuera, y uno tiene que valorar que una persona, más una mujer, entre ahí adentro, más sabiendo que ahí hay un loco, te cruzás un loco porque ha pasado, como te puede escupir, putear, quizás agarrar y apretar o agarrar de rehén, que ha pasado, no estoy diciendo algo ilógico que no puede pasar, osea. Ellas van y arriesgan sus vidas, me entendés?. Hay que valorar eso, porque ellas dejan a sus hijos sus maridos, algunas no, pero muchas si, había mujeres grandes.

Si, su cotidianeidad, para meterse en otro lugar, seguramente desconocido, para tratar de hacer algo.

Uno va, no te voy a decir que no miraba porque yo miraba, mirabamos algo, a parte van profesoras medianamente jóvenes y las miramos. Imaginate, había algunos que nunca los había ido a visitar la mujer, entonces estaban solos, entonces estaban desesperados. Entonces, medianamente jóvenes, hasta a las señoras mayores las mirábamos, me entendés y uno se reía, pero hay que tener cierto respeto y valorar a esa persona que viene del afuera y deja su familia y su tiempo a brindarte un apoyo a vos, psicológico y moral de la puta madre. Porque te digo la verdad, si estas mujeres no se hubiesen presentado como la otra profesora, y yo hoy no estaría, vos no me estarías haciendo una entrevista a mi, porque el Cubano no me hubiese conocido, yo hubiese seguido en mi joda, estaría re preso, hubiese perdido a mi familia, hubiese perdido todo.

Entonces ahí fue donde mi cabeza hizo clic. Y cuando vos te das cuenta de que tu cabeza funciona, es como eso del angelito acá y el diablo acá, yo creo que tenía eso, como que sabía que lo bueno lo tenía ahí a mano, pero que lo malo me llevaba, me llevaba de acá con una soguita. Y no, cuando me di cuenta de eso empecé a estudiar, a estudiar estudiar y a estudiar y esperé hasta el último día que estuve ahí adentro, salí, no hice más que salir y me vine para acá y averigüé todo.

Y ahí arrancaste...

Y ahí arranqué. Hice los trámites, y dije yo quiero hacer esto. Entre las materias que tiene, los temas que trata, ya la palabra nomás.

Lo que busca, no?, el trabajador social.

Ya la palabra nada más, imagínate cuando empecé primer año, las cosas que hablaban, las cosas que te hacían leer...y me enamoré...en primer año y los dos primeros meses me enamoré y se lo dije a todos los profesores. No me arrepiento ni de haber elegido la carrera ni de haber elegido este camino, me entendés?.

Hubiese querido, quizás, darme cuenta antes de que esto era, esto era el camino que yo tendría que haber tomado.

Bueno, pero llegó y lo estás haciendo..estás en cuarto año a si que...

Y hoy gracias a Dios, me entendés?, si yo el día de mañana tengo que hacer mi tesis como lo he visto en otras tesis, tengo que agradecerle a gente y de la tesis, creo que la mitad de la tesis va a ser de agradecimientos.

Yo creo que desde mi mamá, hasta amigos, profesores y la misma facultad.

¿Y la llevás al día?

Bueno, esa es la otra parte. Yo hago primer año la hago genial, primer año meto todas las materias...eh y el 14 – 15 de Diciembre hacemos una fiesta con el Cubano de despedida por allá por el barrio Regional, por el comunitario, para despedir el año, que habíamos estado con el profe. Bueno, nos juntamos todos, vamos a comer un lechón, asado, nos tomamos unas cervezas.

Como a las 2-3 de la mañana decidimos irnos a bailar o irnos a la playa. Ba! Hicimos una votación, ¿quién quiere ir a bailar y quién quiere ir a la playa?, nos fuimos todos a la costa. Terminamos todos medios pasados de copas, mal. Y yo me decido ir con un compañero.

Mi compañero estaba peor que yo, y en eso empezó la pesadilla a las 7 de la mañana. Yo estaba en pedo, no estaba lúcido pero tampoco estaba loco, enfermo o estaba pensando en mandarme una cagada.

Se nos dá por querer tomarnos un taxi para ir a nuestras casas.

Un compañero de acá de la facultad?

Si, si Germán. Y mis amigas que me decían no, no, Germán está re en pedo, no te vayas con Germán. Tomense un taxi, dejalo que se tome un taxi y quedate acá con nosotros,

mis compañeras. No, que se va a ir solo. Quedate acá, no seas boludo. No que se va a ir solo. Quedate acá...y me voy con él.

Como tres cuatro y no nos querían llevar. Imaginate los dos en pedo, y cuando nos preguntaban a donde vas.

Encima de noche.

¿A dónde vas?. A Florencio Sanchez. Ni en pedo.

¿Florencio Sanchez a dónde está?

La continuación de Peralta Ramos al fondo, justo eeehhh.

Si pasando la 39, por allá.

Claro. No No!!

En un momento yo no daba más, quería hacer pis.

Te digo, veía, viste como cuando hay neblina, bueno así veía. No veía un carajo. Yo me acuerdo bien, se que estaba mal. Ibamos caminando, Germán sigue de largo y yo digo me estoy meando, entro a mirar y veo la entrada de un edificio a si que entro a orinar ahí y cuando estoy, para así vos me entendés, lo mismo que yo le explicaba a los del caso. Entré a hacer pis a ese rincon y yo, les dije, no se si entraba, si salía, quien carajo era, si tenía pelo largo, pelo corto, si era rubia, morocha.

Claro, se apareció una persona.

Una mujer.

Lo que si recuerdo, bien bien bien también, bueno, que la mujer grita y cuando grita, yo imaginate salí para afuera, es más me acuerdo que me reí, porque me reía.

Vas a hacer pis y te encontras con una mina.

Me digo, ¿por qué grita esta loca de mierda?

Salgo, haré una cuadra, dos cuadras, y nos paran dos patrulleros. No! Perdón eso pasó después.

Salimos del departamento, llegamos a la esquina, o antes de llegar a la esquina y viene un gordo y me agarra de atrás a mi y Germán se estaba subiendo a un taxi. Y yo le digo ¿qué te pasa? Y cuando me doy vuelta así le digo ¿qué te pasa gordo de mierda? Y lo empujo y estaba el taxi ahí y cuando yo quiero abrir la puerta del taxi me agarra el gordo ese a mi, va otro chabón del otro lado, lo agarra a Germán, nos empezaron a re cagar a palos: ¡Eh, que le quisieron robar a la mujer bla bla bla!. Imaginate, y de a

poquito, entre piñas, golpes, patadas, me iba recatando de lo que estaba pasando. Y ahí iba contestando.

Por eso te digo, yo estaba en pedo, yo se bien lo que pasó, y a medida que me iban dando los golpes más me iba, más se me iba pasando, entendés?.

Se te pasó el pedo a los golpes.

No, es que ya se me estaba haciendo un matete en la cabeza como diciendo: ¡Ay Dios, que mierda pasó acá!...Que soltame, que no me pegués más, que no me pegués más, que yo no hice nada, que yo no hice nada, que yo no hice nada, y en un momento veo que a Germán lo estaban cagando a palos. Y les grito, pará loco! No le pegués más al chabón que no hizo nada!!

Le estaban pegando más a él que a mi y supuestamente era yo el que había hecho tal cosa.

¿Por qué le pegás al pibe?

Porque andaba con vos

Si andaba conmigo pero el no hizo nada, yo fui el que entró a mear al departamento.

Pero, ¿qué mina?, qué mujer.

Esa..papapa

Bueno, nos vamos. Porque nosotros nos vamos, que ese fue uno de mis errores, mis errores más grandes, porque yo me tendría que haber quedado ahí. Si yo supuestamente no hice nada, como me dijeron ellos: “Vos te tendrías que haber quedado ahí”. Está bien. Eso lo reconozco.

Y, pero si te están cagando a palos, que querés que haga!

Hice dos cuadras, tres cuadras y, bueno nos para la policía y se baja el gordo y otra vez, y viene y le hace a Germán, taaac!. Si vos vieses la trompada que le dio el pibe ese. Lo desparramó, toda la boca sangrando.

Bueno, nos separó, lo separó la policía, bueno, nos esposan, nos llevan a la primera, nos tienen hasta las 12 hasta que nos llevaron a la comisaría, y bueno, después de la comisaría nos llevan al Penal. A mi me llevaron al Penal, yo como era reincidente no había tu tía.

El otro era primario, no tenía otra causa, se fue. Está bien, para él era lo que más le correspondía.

De mi, si tenés una leve sospecha, está bien.

Pasan los días, pasa el tiempo. Pasa las semanas, hasta que me dicen bien porque estaba preso, que era una tentativa de robo agravado por el uso de arma blanca, y a mi, imagínate!, a mi...yo había escalado veinte treinta escalones y bajé esos treinta y treinta más.

Y...te juro que...creo que fue una de las peores cosas que me pasó en la vida! Porque, si bien me pasaron cosas feas que no se olvidan y que por más que quiera cambiarlas ya está, esto creo que fue lo peor que me pasó. Porque revivir momentos atrás, y rearmar lo que pasé en un año, cosas que no me pasaban hacía un montón...tener amigas, otra, amigas, porque amigos si! Podré tener varones dos o tres, pero, vos lo habrás comprobado, es una carrera que tiene una probabilidad de un 97 por ciento de mujeres. Y el 3 por ciento de varones queda en uno y pico porque se van, la mayoría dejan. Entonces yo tuve la gracia de tener muchas amigas mujeres.

Entonces me llevan al Penal, yo hablo con mis amigas, no entendía nada: ¡Te queremos ir a ver! Y yo totalmente negado, ni en pedo. Ni en pedo que se pongan en pelotas que vengan a las 7 de la mañana, ya lo hizo mi mamá, lo hicieron mis hermanas, lo hicieron...yo no quiero que ustedes se vengan a poner en pelotas acá a las 7 de la mañana, que, que, que las cobani encima que son medias tortilleras, medias lesbianas, no en términos de discriminar sino de calentura, me entendés?, no de discriminar. Y a parte que en ese momento yo no quería ver a nadie, me sentía una mierda, me sentía una mierda porque es lo que te hacen sentir en ese momento. No quería. No quería ver nada. Me sentí otra vez en el mundo de antes.

Volviste.

Yo se lo decía a mi familia y a mis amigas. A mi, después de los 24 años es como que entré a otro mundo cuando vine acá. Es como que conocí a otra gente, y eso me cambió la cabeza totalmente. Y de repente estar ahí otra vez, despertarme y estar entre rejas...nada...es lo peor...lo pero que me pasó. Pensaba que perdía todo otra vez...y me costó un huevo...bastante⁹⁰...

Bueno, y, bueno llegó un momento en que necesitaba verlas a mis amigas.

Ya que están!

⁹⁰ Se emociona, de una forma que logra llegar a emocionar a quien lo escucha y lo ve, de sentir su tristeza, la nostalgia del recuerdo, del mal recuerdo.

Y por más que yo no, viste ahí es muy difícil que si no son parientes tuyos que te vayan a ver amigas, pero yo como que tenía un punto a favor, por mi comportamiento, me entendés?, si yo iba a hablar con el Jefe del Penal: Mirá son amigas de la facultad!. Entonces como que, hay policías a los que les gustaba que vos estudies, de 150 policías les gusta a 4 o 5, a los otros por ellos morite ahí adentro.

No les interesa.

Pero yo tenía la suerte que el jefe del penal era bueno, se podía mantener un diálogo y una buena comunicación, entonces la relación se hacía un poquito más., más positiva. Y me dejó entrar a cinco seis compañeras y a cinco o seis amigos, por el tiempo que yo esté ahí, que todavía no sabía!!!.

Se venían amigas de Vidal, se venían amigas de Miramar en vacaciones, acordate que me pasó esto en diciembre.

¿Todo diciembre estuviste metido ahí adentro?

Un año y dos meses.

¿Me estás jodiendo!?! ¿Por eso!!!?

Perdí segundo año yo. Si, con todas las materias adentro perdí segundo año.

Esto no es nada.No! Tengo una!

Tenía que dar final de Taller, de Sociología...

De la uno!

Uno!. El Cubano me fue a ver y me dice: “Vos vas a dar el final?”, y yo lo miro y le digo, obvio profe que voy a dar el final, me voy a re cagar haciendo escritos, le digo, para que me dejen salir, pero la salida la voy a tener, voy a ir a rendir Taller también.

El día que tuve que salir a rendir Taller la primera vez...

Te dejaron, te dieron la salida.

Rendía a las 3 de la tarde, ¿sabés a qué hora rendí?

Claro, encima es eso, el tiempo!

A las 5 y media rendi. Estaban las profesoras, mis compañeras...el pibe tiene que rendir! El pibe tiene que rendir!

Supuestamente, ahí tenes a los que no quieren que estudies, el papel de mi salida que se había autorizado no lo encontraban por ningún lado.

Justo desapareció.

Bueno. Entre medio de eso yo me junto con unos pibes que hacen la Comunidad Patronal Universitaria que después si querés ellos también te pueden contar historias buenas, te puede servir. Son detenidos que hicieron un espacio en Educación, que la batallaron muchos años para tener ese espacio y gracias a Dios lo tienen, va la carrera de Sociología, de Filosofía, bueno, y yo lo estuve ahí, lo conformamos entre todos, osea, los meses que estuve ahí no me rasqué los huevos, ni me quedé. Le mandé para adelante y encontré a esas personas.

Es más tuve una entrevista con la, eh! como se llama?, la...

La Decana?...¿de acá de la facu?

No, la decana no...la "X"⁹¹

XX! Si!

Quería tener una entrevista conmigo.

¿Para qué?

Para, por el tema de la Comunidad Patronal Universitaria. Me vinieron a hacer una entrevista de una revista de Buenos Aires y había que compartir la entrevista con "XX" y yo dije no, si hay que compartir la entrevista con XX no quiero.

¿Por qué?

Porque no, porque nadie está obligado a pisar un penal, pero si vas a ser trabajadora social y vos, ella me dijo a mi, mirá te la voy a hacer así más corta: Mire XX le digo, si usted quiere ayudar, la mejor manera de ayudar sería ir presentarse con esos pibes y hablar, necesitan que la extensión universitariase presente, que le hagan caso las autoridades, que vayan, pueden ir los Jueces, usted no va a ir?

Me dice: "Yo no puedo entrar ahí, nunca pisaría ahí!!"

¿Eso dijo?

Así me lo dijo en textuales palabras, cuando me dijo así yo dije: "Disculpeme usted y disculpeme usted XX pero yo la entrevista no la quiero y no quiero, no quiero saber nada"

Trabajadora social

Trabajadora social.

⁹¹ Una profesional del trabajo social cuyo nombre no se dará a conocer, de la misma forma, se recortará aquella información que pueda perjudicar a cualquiera de los estudiantes que forman parte de la entrevista.

Entonces que a mi XX venga y me diga que el sujeto y que...andate a cagar!

No entendiste nada!

Andate a cagar! Porque si vos tenés treinta y pico, cuarenta años y hace un montón que estás acá adentro, metida acá adentro, entonces qué carajo estás haciendo?, nada!, me entendés?, nada! Seguis sentada aplastando el culo, agrandando la silla, nada más. Entonces, cuando me dijo así y le dije, disculpe, usted no tiene nada que ver pero yo la entrevista no la quiero, no le voy a contestar nada.

Y ¿después no tuviste problemas con alguna cursada?

No, no!

No deberías, no?

Cuando la veo es: Hola como andás, nada más. Pero está re consciente de que yo, sac!
Cuando me dijo así! Ojo! Si me dijeras hay que ir a un jardín de infantes que los nenes tienen, no se, sarampión, y yo le hubiese dicho hay que ir, y ella me hubiese contestado eso también, me sentiría para el culo porque vos tenés que ir, tenés que entrevistarlos.

Es que si estás mostrando cierto interés, lo mínimo que puedes hacer es pasar a ver que onda!.

Es que mirá si, por X caso, como trabajadora social vas a decir : No porque yo con ellos no trabajo!!...entonces ahí que!?

Ojo que hay gente a la que le hace mal y tiene que ver con si se puede o no se puede laburar, yo no se si podría trabajar, por ejemplo, con chicos, no se, abusados, seguramente si, pero por ahí te enfrentas con ciertas problemáticas con las que no podés trabajar.

Sabés cuál es el tema? Que se puede aceptar el que te digan: No por tal cosa!

Claro, no porque me hace mal, realmente no me siento capacitada, o cómoda.

Igualmente si vos no podés estar en un área, en un campo, lo vas a decidir antes, no te vas a ir a meter en un campo que vos el día de mañana digas, no yo ahí no!.

Ella no lo dijo así. Ella lo dijo despectivamente, como discriminando y, me entendés?...no!

Con la lacra no! Jajaja

Claro, se sacó un quilombo de encima.

No lo dijo como una persona decente, lo dijo discriminando, lo dijo como todo lo que nos están enseñando que no tenemos que hacer, lo que tenemos que cambiar. Bueno, ella lo quiere seguir igual!

Los tiene todos los prejuicios juntos.

No es así! Entonces cuando dijo eso, yo dije andate bien a la mierda, no?. Andate a la mierda.

Tenga el nombre que tenga.

No, pero no me puedes hacer esto me decía!. No, no me podés hacer esto, no!, vos no podés decir lo que vos dijiste.

Pero cómo?...porque así fue eh!.

Fue más larga la conversación del entrevistador conmigo que no se que preguntándome, que la entrevista, porque el chabón me preguntó dos o tres cosas y yo le dije que no quiero ni que me nombre ni nada. Por eso te decía a vos, a él le dije no, yo a vos no te voy a contestar más nada. Me preguntó dos boludeces, no había empezado la entrevista, y ya cuando ella me dijo así.

Ya está!. Es que, ¿qué ganas te pueden dar de responderle, de colaborar?, ni en pedo, obvio!.

Bueno, yo adentro hice fácil, mirá para que veas, es más hasta lo tengo, porque lo tengo. Tengo fácil 18 papeles, 20 papeles de las salidas que yo pedí, de los papeles que hice para salir, para ir a ver a mi vieja, a mis hermanos, para venir a rendir acá, para venir a rendir acá con el Cubano también.

El Cubano está en Sociología y Economía? Creo que estaba ayudando en Economía.

En Sociología I.

En esa mesa estaba el Cubano, estaba el Pelado Alejandro y estaba Barbieri y entré, me fue bien, en Taller también me fue bien.

Si. A parte salir con la gratificación de haber aprobado!

Entré. Entré con las manos así acá⁹², acá arriba al primer piso.

Claro! Encima esposado! Jajaja Y tenés dos policías que te acompañan, no?

No me voy a olvidar nunca.

⁹² Las manos atrás por las esposas.

Mirá, te voy a contar una secuencia. Bajo esposado, bajan cuatro...yo soy, mirá lo que soy! cuatro gorilas, pero gorilas, negros, las escopetas...parecía, nose que estaban con Robledo Puch, parecían, no te miento, preguntale al Cubano que él fue y les dijo: “con esas armas acá no entran”.

Es el Cubano!

Yo no te miento, yo no te miento que el Cubano, preguntale al Cubano que yo no te estoy espantando en nada. El Cubano fue y les dijo: “si van a entrar al aula entren, pero sin las armas. Y si pueden, por favor, no entren así no me lo ponen nervioso”.

Claro! Eso también, es todo tensionante...todo!

Vos imaginate, yo llego, vamos al primer piso, mirá esta secuencia.

Si son difíciles los finales porque uno se pone nervioso, encima con dos pelotudos atrás tuyo...

Pasa así, y yo...vamos por el ascensor, imaginate esta secuencia...

La gente...

Llegar al cuarto piso en el ascensor, las puertas cerradas todavía...llegar al cuarto piso en el ascensor, vos tenés a cuatro gorilas acá adelante y vos estás así, así, yo ya estaba con las manitos adelante, así... se abren las puertas del ascensor y que toda la gente bla bla bla, viste el bullicio que hay, blablabla bla bla bla y que salgan éstos con unas cosas así⁹³, habrán dicho acá nos matan a todos!!. Me entendés?, y del fondo quién salía?...Yo! Así se me hizo la jeta! Como diciendo, pero no...a parte que sabían todos que iba a venir yo.

Te estaban esperando.

Me estaban esperando, no se si todos. No todos los del cuarto piso, por ahí en el aula si.

Por ahí uno se imagina como podrá ser pero, hasta que te encontrás con la imagen, con toda la secuencia te querés morir.

Yo tenía...me moría de vergüenza, estaba de todos colores, era, era un arcoiris. Era lo peor que me podía estar pasando.

Humillante.

Hasta que me siento, puse la cola en la silla y empecé a hablar. Y cuando salí, salí así inflado, este, estaba a gusto, me sentía bien. Tomá hijo de mil puta! Esto es para vos

⁹³ Muestra con sus brazos el tamaño de las armas que portaban los policías del servicio penitenciario.

fiscal y la puta de que te parió, para los que hicieron la denuncia esa falsa de mierda, para todos, me entendés?.

Vos tenés un arma, yo tengo una cabeza pensante!.

Te vas a desmayar, esa parte te la voy a dejar para después.

Salgo de rendir Taller, Sociología, pasa el tiempo, pasan tres o cuatro meses más y preparo Derecho de Familia e Historia, encima el mismo día.

Historia dos.

Historia 2 y Derecho 2. Voy rindo derecho dos...

Libres.

Libres.

Las dos derecho rendí libres.

Fui, me senté, bueno me tomaron primero el escrito, pero ellos se lo tomaron como una situación... pero yo ya tenía de entrada, yo ya tenía mis cartas echadas y las tenía acá también porque mis amigas ya habían hablado con los mismos profesores de otras materias han hablado.

Es que a eso voy cuando te digo que te estaban esperando. Te estaban esperando!

Ellos ya me esperaban acá, ya decían bueno hoy va a pasar esta situación y la carita de los profesores...porque ellos no me conocían a mi, porque yo la iba a dar libre. En cambio los de derecho uno la perdí pero dije, bueno, voy como oyente y la doy libre. Con Historia dos dije la voy a rendir libre y a la mierda, era preparar la materia, para yo cuando pensaba, bueno yo estoy acá, voy a preparar las materias, las que me faltan y voy a adelantar dos más, porque cuando yo empiece segundo voy a hacer materias de segundo y de tercero y si puedo de cuarto. Ese pensamiento tenía.

Si, matar el tiempo pero avanzando.

Por eso te digo que desde el primer momento que se presentaron esas mujeres y que yo empecé a hacer lo que hice, me di cuenta que mi cabeza estaba para otra cosa, que yo podía...no es que no podía, que era una porquería, que no servía para nada, que solamente servía para chorear o para hacer mandados, no!. Servía para hacer cosas buenas.

Cesar Gonzalez, Camilo Blajaquis, lo escuchaste? Cineasta, escritor. Es un pibe que estuvo preso un montón de tiempo, ha dado charlas acá incluso. Bueno, yo estuve viendo entrevistas y él decía que hizo clic fué cuando vino un profesor que

daba teatro, si no me equivoco, en el penal donde estaba él, y dice: “sin un “otro” que te muestre que no sos un monstruo, que hay otro camino, que hay otra realidad y que uno puede acceder a eso, es imposible salir”. Por ahí tu “otro” fueron estas dos trabajadoras sociales. Y que bueno si es que fueron las trabajadoras sociales!

Si! Yo estoy decidido completamente. Yo estoy decidido completamente que ellas me ayudaron a abrir la mente.

Si siempre te están señalando y diciéndote: vos sos chorro y vas a seguir siendo chorro...

Es como el estigma, entre tercero y cuarto se nombra mucho. La estigmatización es terrible.

Siempre tenés el cartelito, siempre está el rótulo ahí presente.

El autoestima en vez de ayudar se lo hacés pelota.

Si! Y si lo podés pisotear y cagarlo a patadas cuando está en el piso mejor también.

La persona siempre se va...es como dijo supuestamente Michetti: “el que es pobre lamentablemente quedese con que es pobre” Ya está! Va a ser pobre!. Entendés? Es un garrón que la gente vea o escuche eso.

O sea que yo me quiero comprar una moto y van a pasar cinco años y no me puedo comprar la moto, listo soy pobre no me la voy a comprar nunca a la moto, entendés?, nada soy chorro, listo, voy a ser chorro toda la vida.

No. Sabés que no vas a ser chorro toda la vida? ¿Sabés que no?

Depende de uno.

Y yo se que hoy en día, porque hay compañeras, porque ojo así como tengo una banda, hay compañeras que dicen: no los chorros hijos de puta no, a este, igual no me importa. Y eso me lo paso por los huevos.

Compañeras de acá de la facultad?

Hay compañeras que sí.

Si, ya lo se. Hay profesionales que sí, a si que imaginate uno que se está formando.

No entiendo porqué eligen la carrera todavía pero bueno...

Cuando salí de rendir Sociología, yo tenía así como dijiste vos recién, yo tenía al Cubano y al profe Alejandro: “No, yo con los policías no voy a ir a hablar. No andá vos”. Listo.

¿El pelado le dijo al Cubano?

El Cubano le dijo al pelado: “Listo, vos no vas a ir, voy a ir yo a hablar”. Porque el pelado no quería ir a hablar.

Claro porque supuestamente es el titular el ahí. Entonces andá a poner la cara. ¿Vos no quisiste poner la cara!?.

¿Y por qué?

Porque no. No quería estar metido en eso. Como ¡arreglátela vos, es tu alumno!.

Claro!

Yo el Cubano para mi es un genio. No por lo que hizo he!. También por las clases.

Son las actitudes que uno va teniendo. Porque después puede ser un, un cualquiera! A mi me re ayudó con la tesis. Yo estaba re perdida y me lo encontré a él en el cuarto piso, me había venido porque en mi casa estaban jugando a la Play y no podía estudiar. Dije, bueno, aprovecho y me voy a la facultad. Y me lo encontré de casualidad porque estaba reunido con unas chicas a las que les estaba dirigiendo la tesis y todo lo que decía yo lo iba anotando desde otro asiento, de casualidad me los encontré y me puse a hablar con él.

Che! ¿Vas bien con la entrevista?

Si! A ver!, todo lo que vos me digas a mi me sirve, porque es lo que busco. A parte hay un montón de preguntas que yo tenía para hacerte que me las están respondiendo.

Es que por ahí yo me adelanté.

Si, te adelantás, pero el orden de los factores, en este caso, no me va a alterar el producto.

No se cómo querés que siga contándote.

Si querés te hago una pregunta y me vas contanto. Tiene que ver con lo mismo.

¿Durante cuánto tiempo estuviste preso? Fueron cuatro causas, no?

Si. En total estuve, un año ...

Un año y medio la última que me dijiste...

Un año y dos meses ésta, después tuve dos años y seis meses porque después tuve que firmar.

Pará que me voy más allá por las dudas que no se escuche!

Estuve casi seis años.

En total! Y la primer causa ¿cuándo fué?. Tenías 18.

Tenía 18 y fue en el...ya tengo 30...

Bueno no importa, tenías 18, hace doce años.

Tenía 18 recién cumplidos.

¿Y antes? ¿Las tuyas fueron todas por robo?

Si.

¿Cuándo empezaste?

Y a los, yo tenía 13 – 14 años.

Re chiquitito

Era...igual eran boludeces, eran lo que se llama, lo que era en esos momentos y lo que es hoy rastrero. Una biciclerta, boludeces. Es lo que me decía mi viejo, en vez de hacer eso vení a robar conmigo. Y yo abría los ojos así grandes, porque dos días antes me decía tenés que estudiar.

A los 13 años tu viejo te invitó a robar con él!

Si. Pero había otro factor de por medio. Que se drogaba y tomaba alcohol. Los dos días antes que me decía eso estaba sobrio, estaba genial. Cuando estaba pasadísimo...y ya, cuando estaba lúcido me decía igualmente vení a robar conmigo porque se peleaba con mi mamá, andaba caliente. Entonces...

Y ¿salías con amigos?

Salía con amigos. Primero salía solo, después salía con amigos.

¿Y cómo se te ocurrió?

Mirá.

Como un juego!

Primero era un juego, me entendés?. Era salir y ¡Mirá, me robé una bicicleta!...Uh!!!

Que buena que está!!...Ahhh mirá que flashero!!!.

Era pibito, yo me cagaba de risa.

A ver! Yo en un kiosquito que tenían pinturitas y que se yo y no me las podía comprar, me las llevaba en la manga con una compañera de la escuela. Algún rimel, boludeces que tenían en un tarrito medias baqueteadas y las vendían más baratas...pero nunca se me hubiera ocurrido ir a afanarme una bicicleta!

Es que, bueno, quizás a veces tiene como, cómo es que se dice?, he! Pillería, me entendés?.

Pero, bueno, lo mío fue distinto porque de pillería pasaron a, con el tiempo fue como una escala, una bicicleta, un estereo, una moto...

Cosas cada vez mejores.

Cuando empecé a darme cuenta que si me robaba otras cosas podía tener más plata, dije aaahh la mierda!!!

¿Y con la plata qué hacías?

Y me iba de joda. Me compraba ropa y andaba con pendejas. Porque era bastante...me gustaba...por eso empecé yo. Así! En un momento fue por joda, a lo primero era como una gracia para mi, me entendés, lo tomaba como ayy! Mirá y las pibas de levante.

Claro.

Después, bueno, fui creciendo, y las cosas fueron cambiando, mi familia ya después si...después yo digo muchas veces uno lo hace por necesidad. Yo te digo la verdad, me robaba la bicicleta porque para mi era una gracia, me entendés?, como te dije. Pero después mi familia, cuando empecé a necesitar guita y salí a robar y me conseguí un arma de un pibe más grande que yo y ya lo hacía por mi familia.

Y...más allá de que lo hacía por mi familia, fue pasando el tiempo y ya después quería tener mis cosas, mi ropa bien, ya estaba más grande...

Y era lo que conocías, pero ¿por qué no salir a buscar un trabajo?, por ejemplo!

Porque para mi era más fácil.

Fácil entre comillas. A ver! Antes de ayer le hice la entrevista a una chica que salió hace poco. 38 años, de los cuales 19 años estuvo presa. 38 años, he!! La mitad de su vida metida en un Penal...y eso para mi es una cosa que me parece tremenda. Estuviste entre rejas, la mitad de tu vida y...

Pueden ser varias las cosas, puede ser por gusto, porque te gusta, puede ser porque tu mamá y no tiene otra salida más que hacer tareas de la casa y no puede trabajar porque son otras las cosas...son 8 hermanos. Somos 8 hermanos, yo soy el mayor, mi viejo, como te dije tenía sus días, cuando laburaba bien, llegaba el fin de semana y de \$2000 le daba \$200 y que comamos toda la semana con eso.

Otra...entre medio me la cagó a palos durante 22 años. Me la re cagó a palos, mal! En ciertas ocasiones la hizo tener relaciones obligada.

La violó!

Eh! Pero es lo que...entendés?. Ahí ya es cuando entra en conflicto con lo mío también, porque yo ahora que crecí, y hacer mi tesis, como que la quiero poner a ella en una parte, en un momento, porque yo estoy a favor de la mujer pero ella estuvo 22 años para decidirse separarse.

Lo que pasa que eso es una decisión difícil. A ver! Hay dos personas que están dentro de una relación enferma. Y tomar la decisión de quedarte sola, de...a veces nos pasa a nosotros sin estar en relaciones violentas de decir ¡Ay, si me peleo me quedo solo y ¿si después no encuentro a alguien que me quiera?!...imaginate el miedo que puede tener alguien que sufre violencia de género!

Eso es lo que yo trato...porque hoy en día trato de entenderlo.

Y que la violencia está dentro de un proceso que es cíclico...porque después de cagarte a trompadas viene...vos estás enamorado...viene, te cagó a palos, te hizo de todo, viene te pide perdón te da un regalito y la promesa de que no lo va a volver a hacer nunca más...y te convence...

Es que tenés siempre ese pensamiento de que él va a cambiar.

Claro! Es la esperanza!

Yo me quiero poner en el lugar de cómo pensaba mi mamá, y a la vez en el lugar de cómo piensan millones de mujeres, porque hay millones de mujeres que terminaron muertas. Y vos imaginate hoy...por eso es que te digo que me cuesta entenderlo...mirá hasta el punto en que la mujer cree, que termina muerta.

Claro. Y fijate que recién ahora se están conociendo los casos de femicidios y de violencia de género. Antes estaba sumamente escondido. A ver! Tu marido te caga a palos, bueno ¡Algo habrás hecho!!!

Hoy...Hoy 2016 la misma policía te lo dice!!!

Obviamente, pero por qué, porque yo te digo que estoy totalmente en contra de la justicia. Por eso te digo que si la justicia esconde, la justicia es patriarcal, es machista y tiene esa jerarquía de que el hombre es más intelectual, es...

Tiene más poder...

Esa ideología de que yo estoy acá y vos estás ahí, hago así y cagate!

Es como que...el otro día surgió un comentario entre mi novia, mi pareja, y una amiga en común de los dos; era del tema que la mujer en algún momento en que es golpeada no le hace frente porque se siente inferior al hombre porque una piña del hombre es más

fuerte que la de una mujer. Entonces yo les decía que la mujer no se puede quedar todo el tiempo con que su piña o con que su reacción va a ser muy inferior a la del hombre, y me decía, no!, Leo pero esto y aquello..

Pero sino nos quedamos en lo mismo de siempre. La mujer tiene que poner, tiene que llegar al límite de que la caguen bien a trompadas o, una, y sino pensar de que es inferior siempre al hombre. Entonces es como que yo estoy en esa encrucijada, la mujer siempre tiene que depender, es como que yo quiero impulsar a que la mujer se sienta impulsada y sea igual al hombre...es difícil igual.

Es que tiene que ver con algo que es psicológico y que a su vez es cultural. Nacemos en una sociedad machista, en la que todo el tiempo nos están diciendo que el hombre está por encima nuestro. Siempre. Vas a cualquier lado y siempre tenés a un tipo por encima. Como que tienen más herramientas para abusar, en diferentes aspectos no solo sexualmente de una mujer, o en el trabajo...o en cualquier aspecto de la vida.

Yo lo veo en el trabajo. Mirá lo que es la cocina, no?. Mirá el ejemplo que te voy a dar. Yo lo tomo como un hobby, incluso es de lo que trabajo ahora, he...en la cocina, y eso ya lo estuve viendo, hay una diferencia avismal entre lo que es el cocinero y la cocinera. Vas a ver en millones de lugares dueños cocineros hombres, no vas a ver mujeres.

Por ejemplo, voy a un lugar a comprar ciertas cosas, ponele, mi novia y la mamá tienen un local de cosas sueltas. Donde yo voy a comprar son todos hombres, hay una mujer que ¿sabés que hace?, limpia. Y es la mujer, es la mujer de uno de los de ahí.

Entonces digo, no cambia nada!.

Es que a la mujer le enseñaron que sirve para eso.

Si uno va a su casa, ni si quiera yéndonos afuera, en la casa...y pero bueno somos una generación que creció, aún hoy, en una sociedad que era puramente machista.

A donde tenemos que empezar a buscar el cambio, a parte de cambiar las actitudes de uno, es en las generaciones futuras.

En el mismo poder, en nuestra Presidencia, cuántos años pasaron para que una mujer llegue al poder.

Y todo lo que se dijo después por ser mujer. Y lo que se sigue diciendo.

Una montaña de nieve, una bola de nieve gigante de lo que hizo una mujer como Presidenta. Pero en el transcurso de 20 años que pasaron cinco chabones que hicieron mierda el país.

Bueno, ni hablar! Y al tipo que asumió ahora, al que tenemos ahora de Presidente que no sabe hablar, ni si quiera leer un discurso de corrido y nadie dice nada.

A Videla estuvieron cuántos años para condenarlo, estuvo dos días preso y murió!

Hijo de puta!

Y hay un montón que siguen, que están dándoles la mano a él y pasean en la calle como si nada.

Gente que rodea a los Kirchner van en un avión y les dicen de todo y a los hijos de puta que mataron a 30 mil personas, que hicieron desaparecer a miles de nenes.

Que torturaron, que mataron, que se apropiaron de hijos.

Nadie les dice nada...porque? Porque ya están viejos!! No!! Para!!!

Y ahora la culpa es de una mujer que supuestamente hizo mal todo...ojo! Puede haber hecho algo mal!

Es que seguramente hizo algo mal...seguramente afanó! Pero uno tiene que ver lo positivo...algo hizo bien!

A ver! Máximo dijo: “Los números tienen que cerrar con la gente adentro!!”. Y es cierto. Porque si analizás nada más que esa frase...robá, todo lo que quieras...pero acordate del resto...acordate del pueblo.

Yo digo siempre lo mismo. No soy Kirchnerista, ni Macrista, ni Sciolista, ni Menemista, ni Peronista tampoco, tengo mis críticas pero soy Socialista crítico esa ideología, y mi postura es de redistribución de la riqueza igual para todos. Me entendés?, pero soy crítico.

Para mi Cristina hizo muchas cosas por las madres, por los hijos, por los abuelos, por sectores o provincias vulneradas, olvidadas o aisladas por los bastantes presidentes que han pasado...pero le faltó bastante, le faltó mucho.

Hay que rescatar lo bueno que se fue haciendo, tratar de mantenerlo, mejorarlo, y seguir metiendo soluciones a los problemas que existen.

Bueno! Lo que tendría que hacer el Presidente en este momento es decir, bueno, ¿esto es bueno?, listo vamos a seguir tratando de mejorarlo y lo que falta ponerlo ahí.

Porque si vos te fijás, otra, vas a los barrios, Belgrano, Las Heras, Libertad, Regional...fijate las calles, que hacen años que están aigual.

Acá, sin irnos más lejos, está bien la periferia nunca a nadie le importó, pero ahora están los baches hechos pelota, las calles hechas pelota, te hacés mierda en el centro...imaginate en los barrios...Hablemos de los servicios básicos...el agua potable, la cloaca...

Vos fijate...viste el local este grande que se quemó en Falucho...dos quejas hubo y ya lo arreglaron. Lo demolieron...ya se puede circular.

Quieren poner el cartel de nuevo de la Celusal...otra vez ahí! No quieren poner nada, ningún nombre que sea de cigarrillos o de bebidas alcohólicas, pero quieren poner el cartel de mierda ese.

Garpa!

Pero pará, querés poner un cartel en el muelle de la playa y la puta que lo parió y no querés arreglar las calles, andá a fijarte a los barrios los problemas que hay, las calles como están, fijate que hay gente que se viene...

Con las calles inundadas y no pueden salir de sus casas.

He!?!?!...que hay gente que tiene los techos y las ventanas de, con, como es que se llama, el coso ese...

¿Las persianas?

Así clavadas con clavos, apenitas como pueden...he!?!?!?

Hay gente que necesita soluciones en serio...no es un capricho.

Por eso te digo. No se habla en realidad de lo que se tiene que hablar. No se pone la mirada en donde se tiene que poner.

Con todo lo que tenemos para hacerlo!

Yo estoy podrido. Ya estoy podrido, loco, de prender el tele y ver que Cristina, Lázaro Báez y López, y Nestor en Santa Cruz...

Como si eso fuera lo importante.

Ya estoy podrido, loco, porque yo le digo...mi abuela es re kirchnerista, viste?. Ella es jubilada, tiene hipertensión, diabetes...ella está contenta porque Cristina les dio a los jubilados, me entendés?

Yo tengo una tía que se jubiló gracias a Cristina...después de laburar toda su vida pero no llegar con los aportes...le hablé...hizo el trámite, hoy tiene los manguitos

todos los meses, que por poco que sea...está seguro...Lo votó a Macri, porque dice que Cristina es una chorra y una hija de puta!.

Pero si vos hubieras tenido a un Macri antes, no te hubieras jubilado, todavía estarías esperando.

Mirá los remedios, mirá las farmacias. Mi abuela me dice, se compra pastillas de \$500 con el descuento. Ahora con éstos no sabe cuanto mierda va a pagar. Osea, se compra cuatro tabletas y le sacan el sueldo. Mas que al no haber tenido aportes, con Cristina zafaba. Por eso te digo, hizo cosas buenas. Hizo cosas buenas Cristina.

Si. Siempre hay para criticar, agarremos lo bueno, mejorémoslo y agreguemos todo lo que vaya faltando.

Creo que lo único que agarró, que lo vi, algo de los jóvenes, el procrear...No se que hizo o algo más que agregó.

La verdad es que ni idea de cómo será porque no lo leí. Me agarro de comentarios que he escuchado pero realmente no se cómo es.

Yo también lo vi así nomás. Pero que se yo, es como todo un montón de cosas que vos decís, para volver al tema ese que estábamos hablando, es como que siempre está por arriba el hombre de la mujer en todo. A eso voy.

Bueno. Me dijiste que estabas trabajando ¿en dónde trabajas?

Estoy trabajando en XXXXXXXX, estoy de ayudante de cocina y bachero.

Que bueno que sea algo de lo que te gusta.

Yo ya lo tomo como un hobby. Me hubiese gustado como profesión, como te dije.

Pero lo podés hacer algún día.

Pero me enamoré de esta profesión y ya está. Quiero hacer esto.

Esto ya lo hago como un hobby porque yo a partir de la una de la tarde de Lunes y Viernes, de Lunes a Jueves porque los Viernes no curso nada, estoy hasta las 7 u 8 de la noche, a si que agarro me voy al trabajo porque a la una salgo, y me voy a mi casa, me acuesto, me levanto, hago mis quehaceres de la mañana y vengo a la facultad. Y listo.

Vivis con...

Vivo con la abuela de mi novia, mi novia que es la casa de su abuela, y yo.

Tu mamá? ¿está viva?

Si está viva. Vive en el barrio Libertad con...uno, dos, tres, cuatro de mis hermanos.

¿Y tu padrastro?

Mi padrastro vive con una de mis hermanas, el marido de mi hermana y mis dos sobrinos.

Se separaron.

Mis viejos si. Costó.

Por eso...costó, pero se separaron.

Es que me la, me la quiso matar...

¿Qué pensás de la Cárcel?

De la cárcel...siempre me pregunto de, de qué sirve la cárcel. Osea, por qué hay que llegar a estar preso, porque yo tuve que llegar al punto de estar preso y conocer a gente ahí adentro para cambiar mi mente primero y mi vida después, y ser lo que soy hoy, para no volver a ser lo que era antes.

Entonces digo, hasta tal punto hay que llegar para darte cuenta de que lo que estaba haciendo estaba mal.

A veces hay que tocar fondo.

De que me estaba equivocando. ¿Es necesario que hay un lugar tan horrible, tan deprimente, tan mierda como ese para que otro se sienta tan bajo, tan, tan asco?. Entendés?.

No estoy de acuerdo con que exista ese lugar.

Yo tampoco.

Estoy de acuerdo, si, que haya personas como las que se me cruzaron a mi.

Pienso que la cárcel, ahí como te componés o te descomponés para toda la vida.

Yo gracias a Dios, hoy tengo mi vida, estoy sano, me siento bien, feliz, conocí a mi pareja con la que estoy y la conocí acá, entonces...es como que estoy, no se como explicarte, porque no estoy de acuerdo con que esté eso pero ese lugar a mi me...fue como es lugar de encuentro para que yo, para que mi vida cambie realmente...pero yo a la vez no considero que sea un buen lugar, sinceramente por el hecho de que, he... no le voy a echar la culpa al Gobierno, ni al sistema ni a la justicia ni a nadie...he...quizás la forma de incluir y de poner el foco en las personas, está muy fuera de lo que es en realidad lo que dicen los que tienen el poder, y en la forma de administrar los recursos, o de satisfacer las necesidades. Uso palabras que aprendí porque es lo que voy aprendiendo de a poco, me entendés?. Es lo que entendí en estos cuatro años.

Y, pero creo que la persona en si, la persona es responsable de lo que hace. A mi no me obligó ni el Estado, no me obligó ni mi mamá, ni mi papá más allá de lo que me haya dicho, ni mi hermano, no me obligó mi hermana, ni la necesidad que tenían mis viejos, mi hermano, porque yo se que el que decide agarrar un arma, o como yo empecé en agarrar una bicicleta y cagarme de risa, podría haber agarrado y repartir volantes, limpiar vidrios, este...en esos momentos porque hoy los limpia vidrios te chorean tambien...entendés, se pone de moda limpiar vidrios y te chorean de cualquier forma.

Entonces, creo que el poder de decisión de lo bueno y lo malo está en uno mismo. Porque a mi nadie me obligó a hacer lo que hice.

Y mucha veces, viste?, cuando se habla de éstos que cometen homicidio, o venden droga, o matan o violan a una mujer o a un chico, y dicen que se pudran en la cárcel. Yo creo que si, que habría que existir un sistema para que estas personas...ojo he!!! Igualmente para todos, el que comete algo que lo haga. No se la cárcel como funciona hoy, ahí quiero llegar, como funciona hoy, porque más allá de que la persona haya cometido lo que haya cometido, si está encerrado porque se cconsidera un peligro para la sociedad o para los que lo rodean tiene que haber estos mecanismos, pero no como...como se manejan adentro. Porque las persona no se recupera...hay personas que no se recuperan, no se recuperan...y eso te va atrofiando la mente...te va haciendo así chiquitito y la explosión puede ser tan grande después! Porque vos explotás te haces mierda y atrás y afuera tenés a toda tu familia. Y destruís a toda tu familia, entonces por eso te digo, la explosión es grande.

Entonces estamos de acuerdo en que la cárcel no sirve.

Para mi no sirve la Cárcel.

Osea, no sirve, es que ya es como entrar en un ámbito complejo en un montón de cosas. Tenés, ehh...ya sea en los jefes del penal, a los encargados, lo mismo a lo que es en salud, a lo que respecta a sanidad ahí adentro, te podes cagar muriendo que nadie se va a preocupar. Los pibes se pelean, se agarran a las puñaladas, entre que los llevan al hospital y todo se cagan muriendo. Porque ellos capás que se están desangrando por una puñalada en el corazón o en el hígado y...se murió!.

Y a quién le importa?

Y capás que se murió por cierta causa y no cuentan que se murió por cierta causa.

¿Sabés lo que es ese mundo?, Natalia ¿Sabés lo que es ese mundo? Natalia!! No te imaginas!!! No te imaginás!!! Nada, nadie se imagina!!!

Yo estuve yendo a hacer talleres sobre violencia de género a la Unidad 50, pero uno no ve cómo! La única forma de entenderlo, creo yo, es ir y vivir ahí! Meterte ahí adentro...

Vos viste?, no se si te acordás de antropología, el libro de Kula?

Siii...el tipo se había ido a vivir a la comunidad para aprender y comprender todo...Es más, desde ese texto yo pensaba en que me encantaría – mi mamá siempre me dijo que estoy loca y mi papá también, bueno ni hablar desde que elegí la carrera siempre esperando que sea Médico pero conmigo no va! – Me encantaría ir y meterme ahí y vivirlo en carne propia lo que realmente es. Parece ser que es la única forma de entenderlo. Porque desde afuera...

Vos no podrías ni mirar...ni siquiera teniendo una cámara y mirando.

No, nunca lo vas a saber!

La persona, no es lo mismo. Yo, ahora sabés porqué te digo lo del kula que me acuerdo? porque y el día de mañana, por eso te digo, me llegan a hablar de eso...

Yo lo se!. Yo me la se toda.

Yo la teoría ya la se hermano!

La práctica, no la teoría! Lo que tenés es la experiencia y la vivencia ahí metida.

Hay personas que en cierta cosa, no me la doy de nada, tampoco desearía que vayas a vivir ahí para que veas lo que se siente estar ahí adentro. Pero tampoco vengas a decir y a querer decirme tal cosa porque te puedo asegurar que...no te digo que opines igual que yo, pero que tengas un poco de humanidad, de que tampoco te pongas en mi lugar sino que sepas diferenciar las cosas. Date cuenta de que estás teniendo un grado de opinión muchas veces fuera de lugar.

Si desde afuera. Ajeno a la realidad misma.

Por eso te digo, vos me preguntás qué me parece. No se si me parece tan mal o tan bien. Creo que la cárcel, para así te lo dejo en claro, creo que la cárcel es un sistema que sí, lamentablemente tiene que, lamentablemente porque...

Por ahí desde el lugar en el que estamos parados como sociedad.

Lamentablemente porque las cosas que pasan no tendrían que pasar. Por eso lamentablemente.

No tendría que existir un sistema de encierro que te deje para toda la vida por algo que cometiste. Bueno, pasa que, lamentablemente hay personas que no somos iguales y cada uno toma su vida como quiere. Pero quizás habría que cambiar la formas, o la gente que está ahí adentro, entedés?, comandando todo, dirigiendo todo. Porque ahí...

Si, bueno, buscar lo que se dice “reinserción”, si es que alguna vez estuvieron insertos, no? Porque ahí también entran un montón de otros factores en juego. Que se busca la Inserción...que se busque la reinserción realmente, que no sea un lugar en el que se vulneran todos los derechos, no solamente la libertad ambulatoria, un lugar en el que te tratan mal, en el que tratan bien sólo si te tienen miedo...

Es que ahí adentro, por eso te digo, para abarcar este tema...necesitaría de un par de horas más de entrevista. Y estar ahí adentro. Yo te puedo comentar mi vida, en parte te explico mi vida de ahí, en parte te explico mi vida de acá afuera. Yo lo que viví ahí adentro es un tema muy muy, muy heavy para hablarlo más tranquilo y con más tiempo...eh! Pero, por eso digo, no es que piense que está mal que haiga ese tipo, ya te lo expliqué, sino que la forma de trabajar de ese lugar, hoy en día está mal. Porque te estamos, estamos hablando de matar, no estamos hablando de la nueva, la vieja. No estamos hablando de Urdampilleta, no estamos hablando de Sierra...andá a Sierra. Acá nos quejamos porque, porque nose, por la sanidad; andá a quejarte allá que allá no hay ni sanidad. Allá bajás del camión, bajás y te están dando cinco seis puñaladas para robarte y cuando te van a atender estas cagado a puñaladas, y capás que pasan dos días hasta que te atienden. Perdoná que te hable así pero es la verdad, es la verdad, porque es la impotencia, vos me estás preguntando y yo...trato, más o menos te hago una diferencia. La diferencia que hay en estos penales...

Ya me habían dicho que Batán era una de las “mejorcitas” entre comillas.

Mirá! No, hay un enfrentamiento, a los del Mar del Plata nos dicen Lobitos, y los de...

Lobitos por el lobo marino...?

Si. Y a los de eh...Sirenita de agua dulce les dicen a los de Buenos Aires.

Sirenita de agua dulce porque?

Y, porque allá están, viste, las playas, no se! Yo nunca le pasé cabida me parece una boludéz.

Por el Río de la Plata!

Dicen así, es una boludez, viste, pero bueno.

Porqué se dicen así? Hay pica también, cuando vienen muchos de Buenos Aires acá o pocos, acá los de Mar del Plata les hacen la guerra. Y ahí surgen las divisiones. Aguante Mar del Plata! O aguante Buenos Aires!

Tipo barrio.

Como en la calle!! Nomás que ahí no hay, no hay armas de balas, sino que hay armas de faca. Me entendés?

Allá en La Plata y Buenos Aires es lo mismo que acá, local y visitante.

Si se pudrió acá en Mar del Plata cuando vayas para allá te rompen todo.

Entonces el ida y vuelta, yo un día voy a Sierras, a mi me sacan de Batán, y caigo allá: Ahhh! Mirá vos te acordas...Sabés lo que es eso?? Osea, yo te estoy, te estoy describiendo pequeñas cosas que sí te tengo que contar...no termino.

Porqué te digo?, por eso te digo, mirá, eso es un ejemplo. La Justicia no hace nada ahí adentro, nada...Derechos Humanos va cuando hay cinco muertos...Por qué loco??? Por qué??? Si te estamos diciendo que vengas por las condiciones inhumanas que hay, por las deficiencias que hay acá adentro, porque se está cayendo el techo a pedazos, porque en la escuela a una maestra casi se le cae el techo a pedazos, casi se le caen las piedras y casi le rompe la cabeza! Que vengan a arreglar y no vienen!!. Imaginate en un lugar como en los de Buenos Aires, que está todo despintado, que están los barrotes que se ven todos podridos, las ratas que parecen nutrias, entendes?

Acá hay ratas, pero donde está la comida está todo medianamente cuidado pero igual hay ratas.

Cuando revalsan las cloacas, ahí donde están todas las porquerías de los baños, revalzan las cloacas y estamos...te digo porque me ha pasado!, estábamos durmiendo y nos levantábamos y teníamos una laguna.

Una baranda a parte!!

Y eso??? Sabés qué?? La infección que te podes agarrar!!!???

Los mismos presos sacan todo eso de ahí. Me entendés? Entonces? No, no no...Por eso. Las condiciones de salubridad, la seguridad, la integridad física de uno, la alimentación, los tratamientos, o la atención del afuera...Olvidate!!! Olvidate!!!

Entonces ¿de qué sirve una cárcel que quiere resocializar? No!!! Ellos usan el concepto de resocializarse.

Reinsertarse.

Yo igual me confundo siempre. No?

Pero de qué sirve? Si tanto el aparato que nuclea lo de ahí adentro con el afuera, lo que es Justicia, Derechos Humanos, ¿qué carajo hacés?. No se presentan, no dan las condiciones necesarias para que el preso vuelva!

Porque podemos decir millones de cosas.

Eh!! Este hijo de puta que se cague muriendo!!!

Pero si vos querés que la persona cambie para que cuando salga no te vuelva a chorear, entonces...

Fijate. Fijate al menos cómo está funcionando el tratamiento del que tanto hablás!

Por eso te digo.

A parte que yo también. Uno decía chorro hijo de puta, no? Y yo a veces me replanteo lo que es! Yo estuve ahí adentro!.

¿Tenés conocimiento de alguna situación de tortura o malos tratos por parte del personal del Servicio Penitenciario?

See.

¿Y fuiste víctima?

Siii. En la primer causa y acá en la última cuando estuve.

En la primer causa eran un grupo deee...porque a veces los jefes de penales se turnan, van a la...que se yo, están un par de meses ahí en Batán, después van a Berker, después van a...distintos penales.

La primer causa era, me acuerdo que me dicen: "vas a ir a pabellón 11 de mediana", buena conducta. Llego y al otro día se agarraron a las puñaladas.

Imaginate que yo era chiquito, era un pibe,. Te digo en el sentido de que era pibe porque era chico, entro de la calle, es una mierda lo que hay ahí adentro, me dicen que es conducta...tengo una noción más o menos de las cosas. Me dicen que es mediana, buena conducta...imaginate...si a los dos días llego y se agarran a las puñaladas entonces en máxima!!!

Mirá, ves esos cosos?, los caños blancos?⁹⁴ Imaginate que el palo sea por la mitad y que la otra mitad del palo sea una lanza.

Claro.

Y había, hay cosas más cortitas.

Si, o los cositos de la Gillete.

Entonces imaginate ver eso.

Bueno, así un montón de días seguidos estuvo. Hasta que un día vinieron a la noche...de la nada...entraron a los tiros, nos hicieron salir de las celdas todos desnudos...nos cagaron a palos y nos llevaros a sobre...castigados. Y nos tuvieron ahí un par de días largos.

¿Y por qué eso? ¿Porque otros se habían mandado la cagada?

Y en la volada nos llevaron a todos.

Y a ...cuando te hacen poner contra la pared, te hacen abrir las piernas y vos hacés: “Ahhh!!...¿Qué dijiste!!!?...Pará!!! Más despacio!!!” Y ese es el puntapié inicial para que te empiecen a cagar a palos, y cuando te encajaste, puto y te basurean y te cagan a palos, y te tienen ahí, y te cagan a palos en el camino, que ponele serán de un pabellón de mediana a máxima son como cinco cuabras, esas cinco cuabras te cagaron a palo...osea, llegaste al a la celda de buzones del pabellón siete de Batán todo hecho mierda. Así como entraste...ahí tenés.

Y a veces se zarpan y te matan a alguno. Y los que se mueren nunca te enterás.

Y capás que pasan unos días y nadie sabe nada. No podés ni comunicarte con tu familia si no podés ni levantarte del piso. Te cagaron a palos. Eso..!

Nunca hiciste la denuncia?

Es que...

Después pueden tomar represarias.

Es que no sabía que hacer, no sabía que hacer. No sabía que hacer. Me acuerdo que cuando volví al pabellón.

Más si era la primera vez que estabas ahí.

⁹⁴ Señala unos caños de una mesa que se encontraba en el lugar en que se estaba desarrollando la entrevista.

Cuando volví al pabellón, tenía conocido a Pablo, también...bueno igual te lo cuento porque me lo contaron también. Teníamos en el pabellón, en ese momento se podía tener colchones de goma pluma común. Qué pasa? Esos se cambiaron justamente por lo que pasó ese día. No justamente ese día que estaba yo que ese día había pasado el típico motín. Agarran los colchones y los prenden fuego, sí, pero al guardiacárcel y todo lo agarraron, lo metieron para adentro y le...le metieron una faca y lastimaron al policía.

A los policías?

Por eso metieron otros, pusieron unos forrados que no se pueden quemar ni nada porque...

Después...esa pasó antes...en la última, en la que estuve yo, también. Yo estaba en una, entró la policía, para las fiestas...para las fiestas el 24...entraron a los tiros y nos llevaron...bueno...en máxima es distinto...en máxima puede ser cualquier fecha que te están agarrando y te pueden dar puñaladas a cualquier hora. Es un desastre. Pero se dan como si fuese un chupetín y un nene, viste?. Un chupetín pa vos pa vos pa vos pa vos.

Entre los mismos privados o por parte de los del servicio?

No, no! Entre los mismos presos.

No no no es un desastre, es un desastre. Por eso te digo que si le preguntases a cualquier pibe que estuvo detenido te contaría lo mismo.

Una chica con la que estuve hablando hace dos días, me contaba que le ponía los chalecos de fuerza...y le pasaban corriente por los pies...

Querés que te diga!

Hay, no se si habrás visto o podés buscarlo por internet. Hay formas, que podés ver eso, si te sirve, si querés saber. Las mujeres en un penal son cien veces más malas que el hombre. Peor que el hombre en un penal, en un penal, en un sistema así. No te voy a contar...

Como que saca lo peor de uno, no!?

No te voy a contar, pero me he enterado cada cosa...Mujeres que han estado ahí o que lo han visto. En un penal de hombres puede llegar a pasar pero no así, tan seguido o con la saña que lo hacen. No así! Son terribles.

Y más desubicadas, no por hablar mal, sino por lo que es un sistema penal en un penal de hombres con lo que es el de mujeres. Te daría miedo. A mi me da más miedo entrar

en un penal de mujeres que en uno de varones. Me entendés?. Porque te enteras de las cosas que hacen...mirá! Vos me estás contando de lo que le hacían a esta mina.

Eso se lo hacían las milicas o milicos, nose!

Esta piba era pesada, incluso le tenían respeto por el apellido.

Ahí tenés otra.

Cuando fui...viste estas conversaciones así que salen un montón de cosas.

El tener cierto apellido, te da cierto...ser conocido de o tener cierto apellido tenés dos caminos. O que te...tres caminos tenés...O que te saquen para otro penal; que te dejen ahí y tengas todos los chiches; o que de un momento a otro te boleteen...tanto los cobani como los presos.

Me contaba sobre las drogas...me decía: “a mi me daban bolsas de pastillas para que me quede tranquila...a mi y a todas mis compañeras”

Mirá, te haría hablar con una de mis amigas, que mis amigas te lo pueden decir. Es más, una de mis amigas se había ido con mi hermano. Venía por el pasillo de visitas, se le acercó un cobani a un preso y le dijo: “tomá loco, no me rompas más las bolas” y le dio una bolsa llena de pastillas y marihuana...y al preso se le cayó y el cobani le dijo: “sos un pajero, cómo vas a hacer eso pelotudo...” Y mi amiga me dijo que se quedó así...no lo podía creer.

Por lo que me comentaba esta chica me imaginaba que sí, pero no tan alevosamente.

Bueno, pero ahora me entendés?

Es más...me decía que acá afuera se moría por tomar coca y no tenía...y allá se lo conseguía fácil. No tenía que hacer nada...ya está!

Ahora me entendés porqué yo te digo que la cárcel, ahora ya...me entendés?

Te pregunto yo ya teniendo mi idea. Yo ya se que es una mierda. Que no podés sacar nada bueno de ahí. Nada bueno salvo que aparezca alguien que realmente tenga ganas de cambiar algo.

Pero, viste? yo voy a esto, por qué está todo mal ahí, porque la conducta, la gente que hay ahí adentro, porque cómo puede ser que si el guardiacárcel son los que te abren y cierran la puerta, son los que te dejan ir a un lugar y te vuelven a encerrar, son los que si te llegan a ver con droga te la sacan y te meten...te hacen un parte porque tenías droga...no!!! Éstos te la traen y te la dan y un poco más y fuman con vos. Entonces, me

entendés lo que yo voy?...que está mal...porque de qué carajo sirve hacer un tratamiento que el Juez te lo pide de Tribunales para ver cómo vos te comportas durante el transcurso de ese proceso para que sea una posible ayuda de poder recuperar tu libertad. Cuando los mismos, que son una manga de hijos de puta te la traen la droga, hacen arreglos con vos...hacen arreglos para que...

Ahora, una consulta. Viste que a veces se habla de que la misma policía...tiene otro nombre? Es otra fuerza?...

Vos tenés a los que te trasladan, a los que te trasladan son, que tienen un nombre que no me acuerdo; están los guardiacárcel que son los guardiacárcel los de ahí, del Penal.

No importa, bueno, el personal que trabaja en los Penales, ¿hace arreglos y deja salir o saca a algunos para que vayan a afanar por ellos?

Y! Había..Había mirá, no es porque, seguramente lo habrás visto en la tele, viste que aparece a veces.

He escuchado o leí: “Se fugó”...y yo digo ¿cómo hacés para fugarte?...porque no es que vas caminando, te encontrás una puerta y ¡Hay, justo estaba abierto!...y me fui!! Porque si es tñ difícil entrar...debe ser difícil salir...alguien te sacó! Alguien te la dejó abierta!.

¿Viste que están las casitas?

Claro! Casas por cárceles.

Bueno, ellos ahí, mirá, mirá, ellos ahí tienen como un kiosquito que ahí pueden comprar cigarrillos, galletitas, lo que sea. Mentira! Ahí venden cerveza, venden vino, los mismos policías, los que están ahí afuera, primero muchos, puede ser repartido, muchos se lograron ese espacio laburando, haciendo buena conducta...perfecto...pero, sabés qué?, esos que se ganaron haciendo buena conducta se cansaron de hacer y darle puñaladas a los pibes, de robarle mismo ahí adentro, de drogarse, de perder tiempo ahí y ahí tienen más libertad. Entonces están ahí afuera...acomodados. Esos!! Esos que están ahí, son otra manga más que van a salir y a los cinco días o a los tres meses vuelven ahí adentro. Me entendés?

Y para contestarte...

¿Fue como un privilegio por hacerle algún favor a alguien, entonces?

A los que vos me dijiste, me preguntaste recién...obvio que hay arreglos...porque ellos están a metros de la calle. Que te voy a decir. Ellos se comunican hasta por celular, Natalia!

Si, bueno...si adentro hay celulares...

Ellos les llevan...si ellos les llevan droga, más les van a llevar los celulares. A parte les dicen, bueno, ¿a qué hora salís vos?...a parte que ni si quiera necesitan comunicarse con ellos, porque los que están ahí afuera tienen salida transitoria, osea pueden salir, van chorean y vuelven lo más bien.

Capás que chorean una casa quinta ahí nomás, hacen dos tres metros entran ahí y ¡Hay mirá me vine un rato antes!...pero te digo! No porque lo haya ido yo. Te digo porque lo he visto o me han dicho. Te digo, porque, mirá, para hacértelo más general. Estoy adentro del penal yo, no en las casitas, para hacértelo más fácil. Fulanito salió, me voy a encontrar con menganito que está en las casitas. Vamos a hacer tal hecho, para tal hora estamos acá...a tal hora vino fulanito con menganito, se chorearon todo y vinieron con una pelota de porro así, con una pelota de cocaina así! Viste que coso...Nos fue re piola!!!

Y, con respecto al pre-egreso...¿sabés lo que es?

No!

¿Al Patronato de Liberados?

Ahh!!

Arranca seis meses antes esta etapa. Arranca, justamente, la labor de la Trabajadora Social cuando la persona está por lograr su libertad., seis meses antes. Se supone. En los papeles está todo divino siempre. Hay una sola trabajadora social, no funciona como debería funcionar, incluso hay un montón de gente que sale y que nunca tuvo si quiera una entrevista.

¿Vos tuviste entrevista con la trabajadora social?

Si! Si, si si!

¿En las cuatro veces que estuviste?, ¿las cuatro veces tuviste entrevista?

¿Vos me decis ahí mismo?

Pre-egreso. Te estoy hablando de pre-egreso, de la trabajadora social que está a cargo de ese área del Patronato de Liberados.

Cuando yo salgo.

A partir de los seis meses antes de lograr tu libertad...

Si. Fueron a mi casa y yo después tuve que ir ahí a Juan B. Justo. Donde está viste el estadio?. Bueno tuve que ir ahí. Y yo iba siempre en cierta fecha, en cierta fecha tenía que ir.

Una vez por mes seguramente ibas a firmar las presentaciones.

Me dieron una planilla y yo tenía que llenarla todos los meses, en cierta fecha, una planilla donde a parte firmaba y también firmaba ahí y ellas ponían y ellas ponían todo de que yo ya había firmado.

Esta bien. Esas son las presentaciones de cuando ya estás libre.

Entonces si tuviste la entrevista con la trabajadora social.

Firmaba cada vez que iba.

¿Y qué pensas del Patronato de Liberados?

Yo pienso que necesitan gente.

¿A vos te sirvió? ¿qué hacías, sólo las presentaciones?

Yo iba y me preguntaban qué hacía, qué estaba haciendo...

Si estás trabajando..

Quizás, yo trato de ponerme en su lugar, porque son, yo ya las considero como colegas. Creo que necesitan más personal.

Están re saturadas.

Y a la vez tratar de entender de porque a veces estaban desinformadas y les faltaban ciertas cosas. Entonces, entre la falta de personal, la banda de casos que deben tener, que no están en un solo lugar porque si un lunes están acá, el martes están en otro, y el miércoles y así y así.

Yo digo...faaaa! Porque primero había una como que no sabía mucho, viste!?. Yo en un momento le pregunto: "Y vos sabrás bien la fecha que termina mi...para que yo firme" ¿y yo tendré...tengo que seguir viniendo?...A no ni idea...y yo me ponía nervioso porque no me contestaba y si tenía que esperar hasta el otro mes que ella me decía...

Que raro porque eso está todo ahí en el legajo. De cada uno.

Yo, viste, me lo tomaba tranquilo porque yo sabía que estaba cumpliendo con lo que se me pedía, pero yo quería saber cuando se terminaba eso...que eso me lo dijo la otra. Cuando le pregunté esa pregunta que yo te hice a vos de que una vez cuando se finalizaba esto...porque cuando yo salgo con una de las causas, yo salgo firmando

porque tenía que firmar...y en eso cuando caigo preso al tiempo me llevo la sorpresa de que yo no había terminado de firmar. Si!! Yo firmé!! Pero no firmaste!!! Si!! Yo firmé...no no firmaste...sisisi! Bueno, como cuatro meses para corroborar si habia terminado de firmar. Pero igualmente no se porque motivo, no recuerdo bien, tenía que seguir firmando, porque era...porque la condena no había quedado firme y tenía que seguir firmando por tal motivo de...pero bueno.

No te lo avisaron.

No me lo avisaron. Safé, porque encima corres el riesgo de hacer seis meses más porque consideran que vos no te presentaste. Porque no cumpliste con los que vos supuestamente arreglaste.

Es que siempre el afectado es uno.

Si! Es un bajón.

Después, bueno, te equivocaste y es como cualquier persona.

A raíz de eso, cuando voy a la última o a la anteúltima les pregunto eso. Estás segura de que ya no tengo que ir? Por favor, Karina!!, Le digo.

Karina?

Creo que si, Karina.

Karina se llama mi directora de tesis y trabaja en el Patronato de liberados.

¿Y no te acordas del apellido?

Sheperd.

¿Cómo es?

Es divina. Es re buena. Siempre tiene una colita, altura más o menos como yo, cuarenta y pico de años...

No recuerdo.

Bueno, viste...y el tema es que me dicen, bueno, no, que me quedara tranquilo que me hacían la entrevista y que me quedara tranquilo que ya está. Viste?.

Pero si, considero que es un buen sistema para...

Entre el afuera y el adentro...como nexo está buenísimo...y después, a ver...hay diferentes programas que sirven, nose, un mejoramiento habitacional, un microemprendimiento, una ayuda social...nose...

Bueno, a mi me propusieron ese, y después, no me acuerdo como era el nombre o la sigla que ella me dijo.

¿El pospe?

El pospe!. Ese!

Pos-penitenciario. Si. Cuando salís tenés una ayuda económica por un determinado período de tiempo como para que vos no estés recontra tirado.

Bueno yo me lo había hecho, me lo dijo me tomo los datos y todo y me dijo que me iban a avisar. Todavía no me avisaron nada.

Eso tarda como un año. A veces. Son cosas que tardan tanto!!! Hay falencias de todo tipo.

Eso yo no lo entendí bien. Porque encima me lo dijo la última vez que fui. Yo ese día estaba re apurado. Me quería ir y me quería ir...firmar y ya estaba contento con que no tenía que volver, no quería saber más nada. Y...¿cómo es la ayuda esa?

La verdad es que no conozco a fondo cómo es. Se que es una ayuda económica...

Pero creo que vos después tenés que devolver en cuotas o no se cuanto.

No se si se devuelve. Se que en total son \$7500.-...en total...no se en cuántas cuotas te la dan. Pero si, es una ayuda económica como para no dejarte tirado. Igual, con \$7500 en cuotas, qué haces?...¿Te pagás un alquiler?, no!...¿Comés?...ponele y así!

Ni hablar si tenés que bancar a una familia.

Salís de estar encerrado X cantidad de tiempo...

Yo ahora cobro la Beca de la facultad, \$2700, cobro lo de mi trabajo, yo cobro ahora el 8 lo de mi trabajo y cobro y mañana lo de la tarjeta y yo hago bancarlo...no gasto nada, gastaré \$200 de acá hasta que cobre lo del trabajo para tenerlo, me gustaría que estés al lado mío cuando tenga la plata esa...no me dura dos días.

Y ahora que están las cosas tan caras dura menos.

Bueno. Seguimos...así...El Patronato de Liberados habla de “Tutelados”, así como el Servicio Penitenciario habla de “Internos” ¿por qué creés que les dicen “tutelados” y cómo deberían, según tu opinión, llamarlos?

Tutelado? Primero porque yo creo que, no?, todo tiene sus pasos, y el Patronato de Liberados tiene sus pasos. Ya nos designaron a una persona que va a estar, ehh, como que va a estar atrás nuestro, no?.

Controlando...

Claro.

La tutela, igualmente, es como una protección...

Estamos bajo su, su su cuidado sería. Ellos están al tanto de todo lo que hacemos. Llevan, como sería, como un pequeño diagnóstico que ellos arman cada vez que vamos.

Considerás que está bien, entonces llamarlos “tutelados”.

Yo no se si “tutelados” está bien. Me gustaría otro nombre.

¿Por ejemplo? Si se te ocurre, sino no importa.

No se. A mi me gustaría directamente que me llamen por mi nombre. No tutelado. Porque yo tengo nombre y apellido.

Sos persona también.

Si yo fuera un interno, no soy ni procesado, ni penado, ni condenado.

Ya está! No quiero más rótulos!

Claro. Es lo mismo que, que se yo, ni si quiera que te llamen por el apellido, porque es feo que te digan López...que te digan...viste? Que te digan, no se NN...es horrible.

Bueno...¿qué entendés por reinserción?

Que entiendo por reinserción!...Mirá...es como que tengo un montón de palabras para decirlo pero...

Decilas...

No se ni cuál sería la palabra más.

Lluvia de ideas.

No se...para mí, la reinserción es volver al ámbito a donde vos perteneces...En este caso el ámbito es la libertad, y poder hacer lo que vos querés pero bien, no?, y que el que está al lado tuyo, tanto sea el vecino, tu mamá, tu pareja, tu hermano, se sientan tranquilos y seguros de que vos estás siendo un buen ciudadano, vecino, hermano.

Y te acompañen en ese proceso.

Y que ellos, ese cambio lo noten y que ahí se vea esa reinserción. Vos poder caminar con la frente en alto y no andar así...me entendés? con miedo de que algún vecino diga: “Vos, hijo de puta, me choreaste!”.

¿Vos crees que se puede lograr la reinserción?...Siguiendo con este paradigma de los “re”, porque habría que ver si todos estuvieron insertos alguna vez en el sistema, no?...¿A dónde vuelven?

El tema es que uno también se sienta inserto en la sociedad. Uno sale con la de que nadie me va a abrir la puerta, con la de que nadie me va a dar trabajo, con la de que nadie me quiere.

Que de hecho pasa. Hay muchos casos, como hay otros que no, pero hay.

Es que por eso te digo que a veces el tema penal es un tema tan difícil. Porque no te ayuda...no te ayuda!. Es como que quizás pequeñas frases que te he dicho de cada, de cada pregunta que me has hecho, he!, si uno no tiene el poder de decisión uno mismo, y lo hace por lo que dice el del al lado...

A ver...es lo mismo que con los tratamientos de rehabilitación, no sirve que a vos te obliguen a ir a hacerlo. Si vos no están convencido de que realmente querés curarte, que querés dejar de depender de...no sirve.

Es que vos, yo...yo quiero fumar todos los días un porro.

Si, mientras uno tenga conducta...

Vos querés fumarte todos los días...y vos querés tomarte todos los días un vaso de cerveza...tomátelo!!!

Los abusos son el problema.

El tema es como te, como, como reaccionás después...cómo te relacionás con el que está al lado, con el de la vuelta, con quien sea...Yo por eso te digo la actitud, la conducta, el comportamiento, como quieras llamarlo...

Va en uno!

La personalidad es una.

¿Qué creés que necesitamos como sociedad para lograr que – hablemos de inserción no de reinserción – para que las personas que hoy están adentro del penal y que salen y no tienen las herramientas, no están insertas, lo estén dentro del sistema?

Y yo creo que eso es una, otra página inconclusa del estado y también de la sociedad. Porque ellos si ya salen, vamos al hecho de que ellos ya salen con que salen así con las manos atrás y que no pueden hacer nada, con el miedo del qué dirán, de cómo me verán...

El estigma.

Ya tienen esa...y después estar en esa posición. Ir a un lugar y presentarte con una necesidad y de quién carajo me va a ayudar y en qué lugar estoy? De no conocer nada, me entendés?. Yo creo que, no? Hablando entre nosotros, vos y yo el día de mañana, cualquier persona, tenemos que aprender a escuchar y a comunicarnos mejor, tenemos que ser más justos, estar más unidos. Yo creo que poder escucharnos y darnos una

oportunidad, no? para ese cambio, y avanzar a que nos desarrollemos mejor, de que sea todo un poco más justo. Creo que, creo que así esto...esto así no...no se logra nada.

Las oportunidades, que aparezcan las oportunidades.

Con esto así como está se logran, pero cosas negativas justamente. Destructivas.

Yo creo que, siempre voy a estar pensando en lo mismo. Si uno no llega a pensar que se puede, porque si uno no es partícipe de que tiene, como te puedo decir?, que tiene la energía suficiente y que se tenga fé en si mismo, porque yo creo que te sirve que, ojo sirve en cierta manera, que vengan y te incentiven, que te estimulen...

Sirve la motivación para que uno se de cuenta...

Hay que sentir lo que uno...sino, si te quedás, entendés?. Es difícil.

Viste cuando hablamos, yo me acuerdo lo que estaba leyendo el otro día para rendir el parcial...de que participar en todo eso de que ponele, vos me venis a ayudar a mi o yo te voy a ayudar a vos, que tanto vos lo que me brindas a mi y yo también agarrar todo el lapso para poder cambiar algo, me entendés y que esa oportunidad que se me presenta para aprovecharla, tengo que participar al máximo.

Lo que pasa es que sino no sirve desde ningún punto de vista.

Es que, ahí está el problema grave, porque imaginate que salen, que sabe que lo van a mirar, que lo van a juzgar, que...en la primera que se sienta, que compruebe que lo que el piensa y siente, que es como el dice, ahí empieza a apartarse...entonces, por eso te digo que en el escuchar, no nos escuchamos nada. Somos muy pocos los que escuchamos y los que tratamos de cambiar. Los que nos damos una oportunidad y aprovechamos la oportunidad que nos dan Porque yo creo que la sociedad si te da oportunidades, si te deja reinsertarse, porque si yo estoy en la facultad hoy, y estoy trabajando hoy, y todo saben lo que yo hice, lo que me pasó antes, digo...

Hay gente!!! Obvio que hay gente!!!

Obvio! Y hay más gente, más gente que está en la misma situación que yo y que está mucho mejor que antes y, por más cómoda que yo, o mejor que yo, y aprovechado al máximo lo que no había podido aprovechar nunca por lo que hizo antes. Entonces, yo creo que, siempre voy a decir lo mismo, está en uno mismo y hay que aprendernos a escucharnos. Si no estamos unidos...ya te dije no soy de la lista pero es como dijo Cristina, hay que agarrar el partido único, y bueno, acá hay que...hay que hacer una unico que sea para todos, entre todos, para todos igual. Pero yo creo que escucharnos

está muy lejos de muchas personas, el escucharse y entender que está, conocer la historia de vida y que...quizás no hacerle puuuffff, un libro, no?, pero aunque sea un poco entendible, que quizás la situación tuya o la situación mia, o la de él que no tiene un plato de comer todos los días...no lo hace porque es vago, no puede tener un padre, no puede tener casa...

Si. Interesarse en saber qué es lo que le está pasando al otro, no?

Porque vos no sabés. Puede haber múltiples razones y no...está bien se robó, por decir, una billetera, está bien, pero no podés decirle chorro porque es chorro. Pará! Pará! Hay que fijarse, vamos a escucharlos...

¿Qué está pasando?

Vamos a ver con quién vive, dónde vive...quién tiene al lado, o no tiene a nadie!

Claro...Bueno, ¿Qué ves cuando ves una cárcel, un penal?

Mi tesis se llama ¿Qué ves cuando me ves?...éstas son las últimas preguntas. La pregunta clave! Jajaja

Y!!!...

Lo primero que se te venga a la cabeza.

No!! Te puedo decir...que de las veces que la vi, o de que ahora paso...por más que yo sepa de que, a ver para ser más exactos, yo fui para ahí, estuve ahí...y no saber...o no salir hasta la visita de un Juez, fue...creo que fue una de las mas...la peor decepción y te destruye el alma.

Veo una destrucción del alma ahí adentro. Te sentís nada! Te sentís nada! Y verla ahora que paso, me causa lo mismo porque me hace...

Más que vos estuviste ahí y que la viviste...

Me hace acordar lo que me pasó y es como que tengo más marcado lo que me pasó a lo último de por qué tuve que volver ahí!

Lo que pasa es que por ahí vos estabas más consciente de todo lo que estabas viviendo ahí adentro. Ya estabas metido adentro de la carrera, ya tenías la mente en otro lugar...

A parte que no fueron 15 días...fue un año y dos meses, me entendés?

Y por una mentira...

Y encima esa parte...

Ni si quiera fuiste culpable de...

No no...que tampoco me fui sobreseído. Me fui, no me declararon reincidente...me, si me dijeron que estaba apto para la reinserción...me dijeron!

Después de un año y dos meses!

Qué fue a declarar?...Mirá! La mujer que me denunció dijo que yo tenía una remera verde, un pantalón negro, en lo único que le pegó fue que yo tenía unas zapatillas Nike blancas y negras, de basquet. Dijo que yo tenía una remera verde, un pantalón negro, de pelo largo, y que la atacé con un cuchillo, que un encendedor no era porque ella sintió que era algo con punta. A mi me secuestran una mochila, a mi compañero también le secuestran una mochila roja, y mirá! Otra, mirá lo que es la, las cosas de la vida, que nosotros ese día los dos andábamos con mochila porque íbamos a comer, te acordás que yo te conté!, llevábamos cuchillo, tenedor para comer ahí. Ese día, entre el pedo y todo, dejamos todo ahí.

Menos mal que dejaron todas las cosas!.

Todo ahí dejamos. Cuando a nosotros nos llevan presos, ellos se llevan las dos mochilas, en las mochilas no encontraron nada, no?. La mina dice bla bla bla...dice que yo, no?, vendría a ser yo, me le acerqué por la espalda, le quise robar la campera o la cartera, y que ella entró a gritar y entró para adentro.

Capás que no te vió!.

Claro!

Cuando estaba entrando digo!.

Bueno, pero el que me cagó a palo dice que él sí vió todo.

Ah! Claro! El testigo!.

El día este, mirá! La primera audiencia, a los cinco días me dicen: “Mirá, vos estás por esto esto y esto, ahora en los siguientes días te vamos a llamar para ver si llegamos a un arreglo”...Arreglo de qué!?, Le digo, yo no quiero arreglar nada, yo me quiero ir ya de acá!. No tendría por qué estar acá!

Nooo...pero vos ya hiciste estoy lo otro...Hasta el último día, hasta el último día que yo estuve preso tuve a mi misma defensora en contra.

En contra...me defendía...pero no confiaba! Por qué!? Porque ya tenía causas anteriores.

Claaaaro!!!

Entendés?.

Y yo se la dije...Sabés lo que pasa? Que ustedes no me van a creer jamás y yo, lamentablemente, tengo que reconocerlo y tengo que aceptarlo, porque yo me mandé cagadas, pero no les estoy pidiendo que me ayuden a creer, porque ellos ya se que no me creen! Les estoy diciendo que no hice una mierda!!! Que no hice nada!!

Pero Leo...¿cómo explicás esto?

¡Dónde mierda están...porque yo les hablaba así. ¿Dónde mierda está el cuchillo? Y ¿qué mierda le hice a la mujer? No le hice nada!!!

Pasó el tiempo, pasó el tiempo, pasó el tiempo...me querían arreglar con 5 años y seis meses.

Estan en pedo!!! No te firmo ni cuatro día!!! Yo ya llevo 8 meses acá adentro!!! Están en pedo...me están cargando!!!

Noooo...tenía unas ganas de saltarles al cuello.

Una impotencia!!! Llorabaaa!!! Al rato puteaba...al rato los quería matar...al rato los quería entender!.

Estaba en cualquiera...me estaba volviendo loco. Loco en el sentido, me entendés?, de que no sabía que hacer.

Fue fatal!!!

Desesperado!

Fue fatal eso para mi. Por eso te digo fue lo peor. De todo lo que me pasó, esa fue la peor, fue lo peor. Y hasta el día de hoy a mi me duele. Me duele mucho.

Y creo que hasta me afecta, me afectó⁹⁵, me estaba afectando y ahora me está afectando otra vez porque a veces recuerdo cosas y...no me hace mal hablarlo ahora, y si me hace mal no pasa nada porque ya está, ya estoy acá, pero a veces lo recuerdo y...es feo. Saber por qué estuve otra vez ahí.

Y llega el día del Juicio, se presenta la denunciante, no se presenta el testigo que me cagó a palos y que supuestamente vió todo, porque estaba enfermo según él, estaban mis amigas y la profesora Miriam Rull, no se si la conocés, es la que hace las Becas acá. Me fueron a ver el día del Juicio, estaban todas sentadas, cuando miro así para atrás

⁹⁵ Mientras cuenta su experiencia se le llenan los ojos de lágrimas. Como si la situación que vivió, el año y dos meses que estuvo privado de su libertad por una causa injusta, porque, como él declara, no hizo nada más que hacer pis, aún hoy lo siga atormentando.

estaban todas llorando con los ojos rojos. Mis hermanas, y ahí me largué a llorar...y al rato llegó mi vieja...todas mujeres!

Ah!! Después...mirá como será el defensor que me tocó, la defensora que agarra y les dice a mis dos compañera, les dice: “ustedes”, me hacen un examen psicológico que supuestamente salió bien pero que igual no me creían...

Claro jajajaja

Nooo. Fue patético. Fue!!! Un año y dos meses de enojo, de malll...perdón las palabras pero tenía una impotencia. No es que...me agarra bronca. No lo voy a poder digerir nunca el porqué estuve ahí.

Y agarra y les dice: “ustedes son todas amigas de él?”...Si, faltan más!...le dice la mina. Yo estaba del otro lado de la oficina. Dice: “No, porque le hicimos esta pregunta, esta pregunta y esta pregunta y él es mentiroso, dice y a ustedes las engaño...Lo que pasa que ustedes lo quieren mucho, en parte él...”

Eso ¿quién se lo dijo?

La defensora

Me estás jodiendo!

Si...y salto Ana y le dijo: “Usted no lo conoce a Leo y nosotras ya sabemos que él fue delincuente antes”

Cuando las miro, las miro así, la miro a la mina y la mina estaba así, pero así he! Parecía que le habian metido los ojos por allá atrás.

¿Cómo que ya saben todo?

Si, ya sabemos todo lo de Leo. Lo que pasa que usted no se acuerda que ya estuvo con nosotras. Él nos contó todo el primer año, a los dos o tres meses lo que le pasó.

Y te cuento una cosa, yo les conté todo a los chicos, parte en la clase del Cubano, se enteraron todos. Ahí fue cuando conocí al Cubano.

Se te tiró encima!

El Cubano es un brujo!

El Cubano es un brujo. Un día me dice: “Vos tenés algo para contar. Vos escondés algo! Si querés contalo!”.

Te dijo el Cubano! Jajajaja

Si! Así nomás me dijo.

Bueno y para seguir con esto, me dicen...a nosotros no nos importa lo que Leo haya hecho, porque Leo es nuestro amigo.

Encima fueron las tres mejores amigas mías, para mi eran como mis hermanas.

Y le dice, bueno les dijo que era mentiroso, que yo a ellas las...las convencí y no se qué, y que...nose les dijo una huevada que yo...no que era mujeriego, pero otra cosa les dijo, que por eso yo tenía muchas amigas. Les dijo otra cosa, no se que boludez les dijo que por eso yo tenía muchas mujeres amigas.

Si, te entiendo,.

Una boludez les dijo, no que era mujeriego, como que juuu...nose quiero recordarlo porque me empecé a reir tanto.

La verdad que no se me ocurre qué les puede haber dicho!

Bueno no importa, no viene al caso. Pero se presenta a declarar la mina esta, dice que no se acordaba el color de pelo, que no se acordaba si tenía el pelo corto, que no se acordaba el color de la remera ni el color del pantalón, y que no se acordaba si tenía un cuchillo.

Ahí, mis ojos...yo estaba así y la miraba y miraba para allá.

Te cagó un año y dos meses de tu vida...pero no se acuerda si fuiste vos!

Yo estaba así, cuando la mina hizo así...yo hice así...ahí se me salían los ojos de las lágrimas. Y por dentro me dije, no lo dije por dentro igual!: “No puede ser tan hija de puta”...quebrándome. No puede ser tan hija de puta! Y hago así y las miro a mis compañeras como diciéndoles “eso es lo que yo les estaba diciendo a ustedes”. Durante todo este año y dos meses.

Yo quería que la mina dijera eso. Yo quería que la mina dijera eso.

Porque a vos ¿quién te devuelve ese tiempo?

No! Y no me lo devuelve nadie porque yo, me entendés, perdí un año y no lo perdí.

No, bueno, vos porque lo supiste aprovechar, pero...

Quería que no hablara más. Quería que no dijera más nada y que se calle la boca y que hiciéramos de cuenta como que no pasó nada..Ni, ni, ni, como se dice, ni di la palabra yo. No, no voy a hablar!!!

¿Y qué ibas a decir!?!?

Me dieron la libertad, no me declararon reincidente pero me dieron para firmar dos años y seis meses igual.

¿Seguís yendo?

No, ya está. Ya terminé.

No, claro esto fue en primero.

No, menos...no me acuerdo.

Si termine de firmar en el Patronato.

Una guarangada de tiempo. Un montón de tiempo.

Dos años firmé.

Y...Pero siempre dije yo, porqué si no me declaran, no me dan la absolució, no me voy sobreseído? Por falta de mérito. De última por falta de mérito. No des la absolució ni sobreseido, decí que es por falta de méritos. Por falta de méritos. Porque si vos me estás acusando de algo, de que yo le fui a robar a una mina, y que le quise robar tal cosa con un arma, ¡la puta que te parió!. No le fui a robar a nadie, tampoco me encuentran el arma, me entendés? lo que si yo entré ahí al departamento, entendés?

Bueno después de ese día, ni bien me voy del penal me quedé en la casa de ella, nos quedamos a comer, fueron mis amigos más a la noche y bueno, lo típico, nos pusimos a hablar, a mariconear entre todos, emmm...y bueno...

Y afuera otra vez!

Y afuera otra vez! No lo podía creer.

Y estás acá.

Y al otro día tenía fotos en el Facebook, me habían enganchado durmiendo y el profe comentando la foto: Así que la pasaste bien en tu primer día afuera??.

Claro! La aprovechaste!!

Siii...

¿Qué ves cuando ves a algún compañero, amigo o a algún familiar, en el caso de que tengas, preso?

(silencio)

¿Qué vería o qué veo si están?

¿Qué ves?

Osea, si yo lo tengo.

No se si tenés, si te quedó alguien adentro con el que vos hayas tenido relación. Un compañero, por ejemplo digo, una persona con la que hayas tenido afinidad.

Y...mmm...nose.

Me gustaría, porque yo ya lo se, me gustaría que él cambie de pensar. Me gustaría que aproveche a los padres y que piense en él, porque si no piensa en él cómo va a hacer para pensar en los padres.

Y en el resto porque a veces no están los padres.

Que en sus manos. Claro. Porque en sus manos y en su cabeza está el cambiar.

Que todo depende de uno.

Que tiene que sentarse unos segundos, unos minutios y si es necesario horas y replantearse las cosas. Todo!. Porque si uno sigue con que ya no puede, con que ya todo está firmado así, que vamos a morir chorros y vamos a ser chorros y que no hay vuelta.

Si uno se convence de eso, no?

Y que voy a vivir en cana porque otra no me queda, no es vida! No es nada! Entonces, me causa eso. Saber que, conocer a las personas ahí adentro y saber que tienen su lado bueno, que el lado malo los está comiendo, y que no dejan que el lado bueno sea el que vaya, que se encamine, es feo! Porque, a mí me costó un montón.

Es, es jodido. Y más si vos los querés ayudar o querés hablarles para que recapacite un poco y siguen con que: “No, pero yo mi familia no, y yo ya tampoco”. Y también te hace mal ver que si vos lo querés ayudar, el pibe ese toma una pastilla o dos y tiene visita y se queja por las pastillas y se olvida cinco y seis días está drogado...y por eso te digo, ahí el tratamiento, el seguimiento no se lo ve para nada. Osea, en la celda, puede haber tenido cinco charlas de drogadicción, de alcoholismo, todo bien! Yo llego a la celda...si la misma familia le trae droga...Si, primero la policía le trae droga, y la familia le trae droga...cuando le hacen un informe, va la requisita le encuentran drogas y después eso va a manos del Juez y ve que tiene droga, ¿cómo te va a dar la libertad? No te la va a dar.

¿Qué ves cuando ves a una Trabajadora Social? Ya sea del Servicio Penitenciario o del Patronato de Liberados.

Yo creo que no...no son iguales.

En la forma de ver.

Bueno! Entonces, ¿qué ves cuando ves a una trabajadora social del Servicio Penitenciario?

Veo, como más por dispuesta en el Patronato de Liberados que a una mujer...yo hoy te dije a vos...yo hoy a vos te dije algo, yo hoy a vos te dije que necesitan más personal ahí...pero a pesar de que necesitan más personal, en lo que pueden estar están.

Eso si!

Entendés?. En cambio, en el Servicio Penitenciario, ellas tienen todo! Porque tienen las cosas armadas ya. Te hacen preguntas pelotudas y no las hacen con...ehh...con interés...te las hacen con desinterés y si te tienen que hacer cuatro preguntas te hacen dos, encima!!! Encima y no te hacen las...quizás de esas cuatro preguntas ninguna pregunta es vital para vos. Ponele que a veces si, dos...pero la atención, la atención, te sentís más...ojo también hay trabajadores sociales, puede ser hombre o mujer he!

Si sisi!! Yo hablo de trabajadoras sociales porque en su mayoría son mujeres, pero si.

Yo no distingo nada porque a veces, es más, muchas veces el hombre es más asqueroso, es más asqueroso y menos centrado que la mujer, como que le chupa un huevo. Yo creo que la mujer a veces lo hace como con desinteresada, como que ya, no se si será...no se como explicarlo. Yo creo que en el ámbito penitenciario cambian todos los roles, todos los roles. Creo que se olvidan una parte de la profesión.

Se la olvidan a veces afuera, imaginate adentro.

Ya te digo, lo dijo acá la compañera XX!

A eso voy! Si se lo olvidan afuera!! en un ámbito en el que uno se supone que tiene que mostrarnos que hay que dejar los prejuicios, las valoraciones personales de lado, y tratar de ponerse en el lugar de otro, lograr acercarse a la objetividad, ser objetivos. Imaginate!!

No se...no se! Podés presentar una enfermedad en el momento. O un miedo terrible...

Es que a eso voy. Uno puede estar mal...o no querer hacer algo...Somos seres humanos. Hay gente que en determinados lugares no va a poder trabajar y bueno!

Obvio! No, Pero con el desprecio!!! El desprecio y la magnitud de cómo lo expresás.

No!!!

Eso ya es otra cosa. Eso, si fue como lo contás, ya roza la discriminación!.

Mirá! A mí, mirá yo ya te voy diciendo de entrada! A mí el día de mañana, si yo tengo que tratar con gente que abusó ponele a un niño, y! yo me tengo que pegar un tiro allá abajo. Por eso! No se cómo voy a reaccionar!

Claro! Hay gente con la que uno sabe que no puede trabajar!. A ver! Una parte de poder ser objetivos es poder aceptar y reconocer eso también. Yo con este no puedo trabajar, ¿por qué? Y, porque me afecta en determinados aspectos de mi vida personal, de mis sentimientos, de mis vivencias y piripipi piripipi! Eso tiene que ver con la Intervención! Hay un Código de Ética que uno tiene que seguir a rajatabla para poder desarrollarse como profesional y llevar a cabo la práctica, no? A si que...

Eso es!

Entonces...¿qué creés que ve la gente cuando te ve?

¡¡Que me ve la gente!!

No se en qué sentido me lo decís. Así como persona común, que estoy estudiando.

Así por la calle! Entrás a un negocio...eso!

Jajajaajajaja. Creo que tengo para contestarte todas las preguntas! Jajaja.

Jajajajaja...seguramente!

Si!!

A mi me ha pasado que me han cerrado la puerta por portación de rostro! La gente está!!!

Eso bueno tres veces por semana.

La gente está...

Tres veces por semana. Es capás que no me la cierran pero agarran el teléfono!

Por las dudas!!

Está cerrado!! Desde adentro! Jajaja

Bueno, eso es cotidianamente, es como rutinario es mi vida. Salir al lado que sea y...

Más ahora, no? Que los medios de comunicación colaboran con la reproducción de las imágenes de las personas que nos deberían dar miedo!

Mirá...fue ahora...o a la hora que sea. No me conocés, no me conociste hoy, me ves a la noche o ahora de día, estás llegando a tu casa y yo voy por la vereda. Pero decímelo así, en la forma que te lo digo.

Es que yo...

Llegás a tener un mínimo...

Yo te voy a decir algo que a mi me pasó. Yo trabajaba en una Inmobiliaria con mis tíos, mi tía se había enfermado ese día y no vino a trabajar. Tenía la puerta de

la Inmobiliaria cerrada, vinierron dos, un pibe y un tipo a robar. Yo no sabía que venían a robar!!! Les abrí la puerta!!! Mi papá que trabajaba, que trabaja en otra inmobiliaria que queda a dos cuadras de la mía, los sacó prácticamente de la oficina porque se dio cuenta que venían a afanar. Eran chorros! A mi tío lo acuchillaron, estuvo internado, a mi me apuntaban con un arma...la oficina era, la oficina que es grande como esto pero dividida en dos, era una laguna de sangre!! Osea, yo soy de las que van y abren la puerta! No soy de las que la cierran, a si que conmigo tenés un caso muy particular! Jajajaja. Para mi, la portación de rostro, a pesar de que después de eso habia gente que...había gente no!! Había movimientos que me asustaban y se me dormían las piernas, pero tenía que ver con la forma en que habían sacado el arma, como que hacían como que metían la mano en el bolsillo y yo ya estaba esperando ver un arma. Porque fue super violento todo. Eso si...pero no la portación de rostro. Al revéz, ya te digo, yo veo...para mi era un tipo que venía de laburar de una obra y un pibe. Yo me pongo a charlar con los pibes de la plaza, con los trapitos...y está todo bien, me pongo a tomar mate...nooo, no les doy, no les voy a dar la espalda. A pesar de que mucha gente se manejaría de otra manera. Yo se que es así.

Mi papá, por ejemplo, ve un auto atrás de él y no entra a mi casa, da la vuelta, porque está re asustado. A ver! Mirás la televisión, lees el diario y todo, todas siempre son negativas, siempre son pálidas. A si que, bueno, conmigo te encontraste con alguien...

No, mirá! Yo te voy a contestar y tiene que ver con acá y de la calle también te puedo hablar.

Incluso, fijate la Facultad...estamos en Trabajo Social...

Bueno así como estoy ahora, ¿vos salis para allá?

Pará! Peña...funes para allá. Tengo que pasar igual antes por lo del Pelado a buscar un libro.

Ahora salimos juntos, caminá conmigo y vamos a ver si...viste que están todas vestiditas con sus carteritas de cuerito...paso caminando y como me miran! ¿Cómo me mira?

Lo se, te pregunto para que vos me digas!

No, no. Igual te voy a contar una historia para que vos veas, seguramente sea lo mismo, la respuesta que vos tenés. He! Hubo una pequeña discusión acá con unas pibas de Liberación. Yo lo puse en el Facebook entonces mientras no las nombre. Paso así por al lado y no se que dijo de los “negros villeros”.

Eso también me rompe las pelotas.

Primero, yo se lo dije a las profesoras se lo dije. “Profesora! Yo antes de que me digan concheto, nariz parada, que mis viejos me pagan todo, prefiero que me digan negro villero, que no me siento ni desprestigiado, ni me siento ni mal, ni más ni menos ni nada. Nací en una villa, en un barrio que pasa de todo, le digo, y yo patié el barrio y yo lo que es andar por acá y por allá, de noche y de día. Que me digan negro villero para mi es un halago! Y que se vayan a la puta que las parió”.

No! Leo!...Pero no profe, disculpeme pero a mi no!

Bueno esta piba no se que decía de los negros villeros y que el barrio ese de mierda, entonces en una me siento así, yo estaba acá, entonces agarro y, yo estaba vestido de todo de equipito Nike, entonces yo veía y cuando ella hablaba miraba y como que cada vez que hablaba con más bronca hablaba. Ahh! Nooo! Le dije yo, entedés?, me di cuenta! Como que ella estaba hablando de los negros villeros y que yo estaba ahí sentado era como una radiografía, me entedés?. Pero no es que estoy hablando porque me parece. Estoy hablando y te estoy contando porque lo decía con esa intención. Lo mismo cuando me dijo eso XX, me entendés?

Si, uno se da cuenta.

Obvio!. Entonces cuando estaban hablando así, había una chica que yo conocía, voy la saludo, ya cuando le vi la cara que yo la iba a saludar, porque la iba a saludar, le vi la cara y no la saludé nada. Entonces agarro y le digo yo, le digo, sabés qué? Le digo, me parece que estás mal, muy mal plantada en el camino. En qué año estás?, en tercero? Cuarto? Porque si estuvieras en primero bueno, le digo, pero estás en tercero cuarto, le digo, muy mala tu comentario de los negros villeros, porque yo soy del barrio y escucho cumbia y me encanta y me encanta la guaracha...porque le empecé a mandar cualquiera y la otra que estaba conmigo se entró a cagar de risa...eh! Leo ya fue.

No le digo.

Ninguna sabe lo que está diciendo.

Lo que pasa que esto sirve porque yo miles de veces he dicho “los negros de mierda” ”los negros villeros”, porque como que todo te lleva a decirlo. Yo no lo digo más, pero tiene que ver con un cambio en la manera no sólo de pensar sino de entender al “otro”, a quien va dirigido ese insulto discriminatorio.

Y todavía hoy lo digo y digo, no!, vuelvo para atrás. Y cuando lo dicen otros, no! Decí otra cosa, eso no!

Yo también lo digo con mis compañeras: “Ay mirá estos negros de mierda”.

Está todo tan naturalizado, el insulto, el racismo, la discriminación, porque eso es lo que se está expresando.

Bueno, pasó! Entonces, digo, yo le digo, no, agarro y me voy. Pasan dos o tres días y, podés creer que estoy bajando por ahí por la puerta de entrada! Y otra vez!. La misma mina y hace el mismo comentario pelotudo, pero pelotudo. Y ahí me dije, nooo! No puede ser tan pelotuda esta mina!! No puede ser tan forra!! Yo ahí ya me había calentado, entonces ahí escribí un choclo así en el facebook, no puse nombre, la mina lo vió, lo comentaron amigas tuyas, amigas mías, pero no sabés! Así puse una cosa!

¿Cuánto hace? Así lo busco jajaja.

El año pasado fue. Ahí lo puse como que me daba bronca lo que la gente hablaba y que no tienen conciencia de nada porque si vamos a ser trabajadores sociales, me parece que algunos estamos mal encaminados, le digo, por que si para vos un negro villero es bla bla bla y bla bla bla bla, y vas a estar continuamente diciendo negros villeros y negros de mierda, le digo, no sos...no podes ser trabajadora social, no quería decir no sos trabajadora social pero bueno.

No por lo menos lo que uno espera de un trabajador social.

Entonces le digo, yo...digo yo, digo, yo te digo la verdad yo soy orgulloso de ser del barrio que soy, ahí nací, ahí me crié y no me arrepiento de vivir donde vivo y yo a mi barrio lo he pateado de día, de noche, por todos lados y no me ha pasado nada, le digo, y si tuviera que ir y volver a ir y caminando por lo que sea y siendo trabajador social más lo pateo todavía. Y le digo, y después más como para bolacearla un poco, le digo, Ah! Y otra cosa, me gusta Damas Gratis, Los pibes chorros, bailo cumbia, me gusta la guaracha y el rock también, y le pongo ja jajajaja. Sólo para entendidos. Y me empezaron a comentar un par, el Cubano también. El Cubano en cada publicación que pongo se prende.

Y nada...me lo comentaron un par. Che boludo qué paso!!!. No no pasó nada.

En la calle si, la mayor parte del día a los lugares que voy, ehh...te voy a contestar tu pregunta, siento que me ven como si fuese alguien extraño más próximo a un chorro, me entendés.

Si, portación de rostro. Tenés portación de rostro!!.

No importa como este vestido he! Ponele así con una camperita...pero voy de jean, camisita y camperita, y es igual, lo que importa no es la vestimenta sino la cara.

Como si en Argentina originalmente hubiéramos sido todos blancos, rubios y de ojos claros, no?. Porque...

A lo sumo que quieran que seamos así.

Bueno, es que quieren...es la raza superior...los blancos...por favor!!!

Era a lo que se quería llegar...era a lo que se quería llegar!!!

Bueno...y la última, para terminar...¿qué ves cuando te ves?

Jajaja...que veo cuando me veo!...mmm...

Faaaaa...hasta ahora no han tardado tanto tiempo en responder. Es difícil hablar de uno mismo.

Es que a veces, es que me hago la pregunta esa cotidianamente, todos los días...Osea, qué es lo que soy, siempre ando preguntandome cuando me veo que es lo que veo yo.

Yo me veo como, como fortalecido y fuerte...pero no porque Ay soy fuerte!!!...me veo fortalecido con todo lo que estoy haciendo, eh...siento, no satisfecho, sino que a medida que voy logrando las cosas como que veo que de algo me sirvió lo que me pasó, y que lo que me está pasando justamente lo estoy aprovechando, porque? porque escuché, porque pude empezar a comunicarme mejor con las personas y a tener una visión diferente de la vida. Lo que yo pensaba que estaba bien, no estaba bien y yo tampoco estaba bien porque sino no hubiese hecho las cosas que hice. Y hoy considero que estoy bien pero que me falta mucho más para estar bien como yo quisiera, osea, no se si me siento incompleto, insatisfecho tampoco, sino que como que me falta más, todavía para decir...

Estás recorriendo un camino...

Claro, estoy como en el proceso de, entendés, de llegar a lo alto que quiero llegar y cuando llegue me voy a sentir completo.

¿Y cuándo creés que va a ser ese momento? ¿Cuando te recibas? ¿Cuando empieces a ejercer como profesional?...

Una vez que la Justicia considere que me lastimaron, una vez que yo de mi tesis y que los profesores coordinen, quizás no tengan la postura exacta como yo o la visión como yo, pero que consideren que estoy en lo aceptable, medianamente, y que consideren que mi tesis es correcta, que voy bien encaminado, y yo pueda ejercer la profesión como debe ser y que pueda llegar, que pueda llegar, yo creo que ahí va a ser el tope a lo que yo aspiro. Entendés?

Ser reconocido, no ser reconocido no creo que va conmigo, lo que va conmigo va a ser que yo pueda implementar el día de mañana, si intervengo en X caso y logro un cambio y logro algo en el otro y ese otro se fortalezca y salga adelante.

Y que no te frustres en el caso de que no funcione porque es una posibilidad siempre.

Es que estamos en esta vida no somos triunfadores, estamos para lucharla.

Y por eso es que emociona verlo...cuando sale bien, no?.

Es como que uno asume ya que le pueden salir las cosas mal. Pero convengamos que hay un paso también y un proceso para que las cosas salgan bien.

Y que a veces salen bien.

Estamos acostumbrados a luchar constantemente y si bajas los brazos y si bajas la cabeza fuiste, no vas a llegar nunca a lo que yo quiero llegar y a mi me pasa casi siempre que hay momentos en que, ponele este año este es un ejemplo. Venía primero, segundo, tercero y cuarto...y en segundo metía de tercero, en tercero de cuarto y en cuarto de quinto. Y ahora en cuarto tengo sólo de cuarto nada más y una de segundo que me había quedado colgada nada más.

Cuál?

Estadística que no me gusta. Economía tampoco.

Y más! ¿En economía sigue estando la misma?

Si

Viste?...te estaba diciendo de las materias...

Si...que ahora estabas haciendo de cuarto nada más y esta de segundo.

Y mmm...como es...pero no se bien lo que te estaba explicando.

Sobre el camino, a lo que vos querías llegar...bueno...

No...todo eso...no no...es que se mezcló todo.

Y..pasa...no importa!.

No, es como que todas las materias que yo pude hacer les dí a full con todo, eso te quería decir. Y este año en cuarto están todos mis amigos, mis amigas todas...ellos en tercero ya no querían saber nada!

Y pasa!!!

Y yo diciéndoles nooo!! No, no sean boludas, no aflojen...

A mi me pasa este año...pero porque tengo la cabeza así...

¿Cuántas materias estás cursando?

Este año 8.

¿Caso? 8...claro!

Taller, Caso, Investigación 2, Economía, Estadística, Administración, Medicina...

Bueno medicina...hay materias que son fáciles.

No, medicina no...

Seminarios? Algún seminario?

Seminarios los hice los dos.

Claro los puedes adelantar esos.

El único final que me falta es el final de Campos y el final de Socio de la familia de tercero. Después los finales de este año...

Escuchame! Yo entré en el 2004 a la Facultad. Estamos en 2016, a si que decime vos si la estás llevando bien!!

Es...si! En algún momento te cansás. Son materias que necesitas leer tanto y necesitás tanto tiempo para dedicarle y no estudiártelo de memoria y entender lo que estás leyendo que, si, a todos nos pasa pero nooo. No te quedes porque sino te quedás!!

Hay una cosa que no es que me quedo, sino que me decepciona un poco. El año pasado, ponele segundo y tercero, eh..hay dos cosas que me decepcionan bastante este año: una es que entre segundo y tercero me saqué ponele entre 8-9 o 10 y si, algunos 4. En cuarto en la mayoría de los parciales de este año fui a recuperatorio porque no me presenté.

No seas hijo de puta, boludo!!! Dejate de joder haceme el favor!!!

Porque no me presenté por miedo, viste?

¿Alguna vez desaprobaste algún final?

Si.

Bueno! Dejate de joder!!!. Digo...el promedio acá no cuenta! Salvo que seas el pibe 10 y que todos te tengan como el pibe 10...pero sino, el promedio noooo.

Bueno, me fui a recuperatorio y en el recuperatorio las aprobé a todas.

Caso 4, investigación me la dan el lunes, economía 4 que es una porquería...y medicina 9. Esa me levantó un poquito.

Nooo...pero dejate de joder! La nota!!!

Bueno, pero yo sabía que venía cansado un poco, el año pasado venía con 6...y mi novia atrás mío que me decía andá a rendir, andá a rendir.

Bueno! Menos mal que la tenés ahí.

Por eso te digo que cuando tenés a la gente esa que vos pensás que no te va a encontrar...Yo creo que ella es una gran artífice de que yo termine y me sienta bien y cómodo. Si no tuviese una persona como ella no se si hubiese aprobado los parciales este año porque me exigió mucho para que, para que diera...ya tenía ganas de largarla ya este año. Tenía ganas de largarla.

Nooo. Después de tanto!!!

Por eso te digo, cuando te pasan esos minutos...

A parte es tan...cuando llegás!!! Yo ahora estoy re entusiasmada y quiero recibirme...quiero ya terminar. No seas boludo. Después de tanto esfuerzo.

Es que son dos cosas...sentía que me faltaba y después cuando llegaba el día de rendir empezaba a repasar las hojas y ella me veía y me decía: "Viste que ibas a rendir bolacero!!" Y yo me reía y paraba...

Yo a Derecho de Familia para promocionarla porque no quería dar el final la cursé tres veces.

Jajaja.

A mi mis compañeros me dijeron Leo vos estás loco vas a dar Derecho dos libre!!???

Mi amiga que la tiene que rendir ahora, la está preparando para rendir en las vacaciones, la mesa que viene.

Bueno...yo dejé a mi bebé a si que me voy!!

Te agradezco por el tiempo que me dedicaste para charlar y responderme todas estas preguntas. Porque seguramente removí cosas que tal vez tenías guardadas, y se que lo hice. Gracias mil veces!

Gracias a vos por interesarte. Ojala puedas cambiar algo.

Si necesitas que hablemos otra vez yo estoy! Contá conmigo para lo que necesites.

Gracias!

JAVIER

La entrevista se realizó en la casa de la madre del entrevistado durante su primer salida transitoria. En el lugar se encontraba su madre, su padre, una sobrina, una de sus hermanas y una amiga, por lo que las respuestas pueden haber estado condicionadas por la presencia de tantas personas.

Cabe destacar que antes de iniciar la entrevista se le informó al entrevistado que sería grabado con el celular para poder aprovechar la totalidad de las cosas que tenga para decir, ante lo que se sintió muy incómodo y preguntaba quién lo escucharía. Se le explicó varias veces que era sólo a modo de facilitar el trabajo de la entrevistadora a la hora de recordar y transcribir lo que él contaría, y de transmitirlo en forma textual, como así también para poder escucharlo y no perder el nivel de atención por la necesidad de tomar notas, o en la posibilidad de que la memoria falle a la hora de recordar todo lo que se dijo.

Bueno...entonces, como te comentaba, yo a la Tesis la estoy haciendo sobre criminalización de la pobreza, lo que quiero mostrar es que todo lo que se habla en los papeles, de la reinserción, de buscar la paz social, de la inclusión, y todo esa perorata que nos venden, no se puede cumplir si no hay recursos para poder cumplirlos. Entonces bueno, contar las experiencias que han tenido personas que han estado privadas de su libertad no solo en el Penal o en la cárcel sino también la experiencia que tuvieron con el Patronato de liberados. Así que, bueno. Yo tengo una lista de preguntas, te voy a ir haciendo algunas y después vamos viendo. Yo lo que quiero es que sea una charla en la que vos me cuentes todo lo que me quieras contar tratando de relacionarlo con todo esto. Y después vemos.

Dale.

Bueno, tu nombre va a estar cambiado. No lo voy a poner, los cambio o pongo una X y listo. Como para que haya anonimato y que uno no se sienta intimidado. Que puedas decir lo que tengas que decir y que después obviamente no tengas consecuencias ni con el Patronato ni con la Cárcel. No creo que la lean, pero bueno, que se yo!! Jajaja Me hago la importante viste!

*Que hable a calzón quitado!*⁹⁶

No es difícil porque ya estoy...

Pero bueno, que se yo, es como para que vos te quedes tranquilo y después bueno, esto de la grabación es nada más que para una comodidad mía porque generalmente me pierdo de muchas cosas si me tengo que poner a escribir todo lo que me decís, de hecho no voy a llegar a copiar y a escribir a mano lo que vos tengas para decirme. Es sólo por comodidad.

Bueno, tu nombre como para decir que arrancamos!

Yo me llamo Javier.

Mi nombre es Natalia y ahora si damos por comenzada la entrevista! Jajaja.

¿Qué edad tenés Javier?

Encantado! 46.

¿Estás casado, en pareja, juntado? No, juntado no pееero!

No. Soltero.

Se va a casar conmigo dice jajaja!

Soltero y sin apuros!

Dijo que se va a casar conmigo! Lo estoy esperando! Siempre está en cana el hijo de puta!! Jajajaja

Jajaja

Estem...¿tenés hijos?

Tengo dos, sí.

Dos hijos ¿de qué edades?

Una de 15 y una de 8.

¿Viven con vos? Bueno no viven con vos...

No. Viven con la mamá.

Bien, ¿con quién vas a vivir vos cuando salgas? ¿Acá con tu mamá?

Y poneme acá con mi mamá, sí.

Nooo. No hay que ponerlo en ningún lado! te pregunto para saber si vos tenés un lugar cuando salgas.

No no, poné acá..poné acá, ma!

⁹⁶ Acotación de la amiga presente en la entrevista.

Esta bien.

¿Trabajás en el penal?

Seeee... cómo que no!

¿Qué estás haciendo?

Y, hacemos carpintería, hacemos un montón de cosas hacemos. Estamos haciendo una vereda, estamos haciendo un monton de cosas hacemos.

Hay talleres...

Igual yo soy canchero de Rugby de la cancha de Rugby, a si que...

Ahhh...estás con la ONG?

Si.

¿Cómo es que se llama? Me olvido siempre!

Cambio de pase.

Cambio de pase! Esta bueno, ¿no?

Si está bueno, está bueno.

Bueno ahí forma parte también la trabajadora social de pre-egreso del Patronato de Liberados. Sonia, que seguramente o la conocés o la conocerás.

Y después está el doctor Viñas que es el Camarista de la Cámara uno.

Bueno, él es el que organizó o creó esta ONG.

¿Cuánto hace que estás trabajando ahí adentro?

Cinco meses más o menos, afuera...afuera. Después adentro teníamos otras cosas en los talleres.

Que hacíamos sillas, que hacíamos mesas todo para un jardín que se llamaba "Lucerito" que era un jardín de ahí de la Unidad. Osea, no de la Unidad sino del barrio de donde está. Después, bueno, salimos para las casitas, nos pusimos a trabajar, nos pusimos bueno un lavadero de autos y estamos haciendo una vereda ahora.

Esta bueno. Para matar el tiempo a parte!

Para matar el tiempo siiii. Y de paso estamos esperando a que entremos en una fábrica de mangueras.

Y a ustedes les pagan? ¿Cómo les pagan? ¿por hora? ¿por producción?

Por hora.

¿Y les pagan bien?

Yyy...mas o menos.

Les pagan bien entre comillas, no?. Les pagan cualquier cosa!

Si. Te digo que si.

¿Estudiás? O ¿estudiaste?

No. Tengo el secundario completo.

Terminaste el secundario. Bueno está bien, podrías estudiar, si te gusta trabajo social...ayer hablé con un chico que terminó estudiando trabajo social.

Ah! Mirá!

A raíz de conocer a dos trabajadoras sociales que fueron al Penal y le contaron en qué consiste.

Un compañero mío...es compañero mío. En serio?

A si que, como le gustaba las materias que tiene la carrera y era más o menos lo que pensaba se metió en la carrera.

Ah! Mirá que bueno.

¿Estando preso estudiante o afuera?

Preso.

Terminaste ahí el secundario.

Si. Terminé el secundario en la 27 al lado de Sierra.

Y Ahora estás con salidas transitorias, ¿no?

Si.

¿Por qué estuviste preso?

Por robo.

¿Siempre por robo? ¿tenés una sola causa o tuviste otras?

Tuve un par de causas pero ahora estoy con una.

Pero siempre por lo mismo.

Siempre por lo mismo.

¿Y qué pensás de la carcel?

Y de la cárcel que no, no. El que entra a la cárcel no sale rehabilitado ninguno.

No, ya lo sabemos pero siguen insistiendo!

Entendés? Pero no, porque acá después la cuentan de otra manera pero nada que ver. Al contrario!

Nunca se escucha la voz del que la está sufriendo, no?

Y si.

La cárcel no te enseña nada.

Nada bueno.

Y no!

¿Cuánto estuviste preso?

Y...tuve un par de condenas, estuve, estuve un tiempo!

¿Mucho? ¿Muchos años?

Yyyy...tengo un par de años.

Y la cárcel, bueno, estamos de acuerdo en que no sirve, ¿a vos te sirvió, te está sirviendo de alguna forma?

Nooo, es que yo ya me voy a mi no...

¿Cuánto te queda para salir?

Cinco meses.

Ahhh! Bueno!!! Re pooquito!

Cinco meses!

Buenísimo.

Allá durante el día lo que hacés entonces es estar en los talleres.

Trabajar todo el día.

¿Y en el tiempo libre que hacen?

Y el tiempo libre estamos haciendo unas arañas de techo ahí...

Trabajando!

Y hacer nada...porque nos la pasamos laburando ahí, porque encima pasas el tiempo entendés?.

Si. ¿Sabés si existen casos de tortura o de malos tratos por parte del personal del servicio penitenciario?

Si. Siempre existen, viste?. Siempre existen!

Si, bueno, es una pregunta que ya tiene una respuesta segura.

Si, nada. Igualmente yo creo que los Jueces también lo saben y lo sabe todo el mundo.

Más allá de que después hagan cara para otro lado. Pero saber lo sabemos todos.

Y ¿vos sufriste alguna vez tortura o maltrato por parte de ellos?

Naaa.

¿Nunca?

Na.

¿Y tenés algún compañero o amigo que lo haya sufrido? ¿O sabés de algún caso en particular?

No...te dan un par de escopetazos nada más, no pasa nada!

Te dan un par de escopetazos en las patas nada más.

Y...en otras causas, cuando recuperaste tu libertad, ¿pudiste formar parte de lo que sería el pre-egreso? ¿fue una trabajadora social a hablar con vos? ¿vino acá para ver dónde ibas a venir?

Naaa. Yo me manejé por el Patronato pero me dijeron que espere y al final no.

¿Nunca tuviste entrevista? ¿En ninguna de las causas?

No.

No, porque me dijeron que era más para primario que para reincidentes y yo soy reincidente.

Ah! ¿Si?...no sabía eso. ¿Quién te dijo eso?

Ahí en el Patronato cuando iba a firmar.

Yo pedí una ayuda porque viste que alguna ayuda te dan.

Si tienen varios programas.

Si tenés que viajar gratis, o comprar alguna cosa, mejor algo, o poner algo, poner un taller o algo así, ellos te prestan un mango pero a mi nunca. No.

Claro. Y con respecto a antes de salir del penal, antes de recuperar tu libertad ¿fue alguna trabajadora social a hablar con vos? ¿tuviste alguna entrevista?

No.

¿Nunca?

No. Nunca!

Osea que ni sabés que existe un pre-egreso.

No, si porque en realidad lo estamos evaluando y lo vamos viendo con el...con el camarista este de la Sala uno viste.

El camarista de la sala uno ¿quién es?

Este Viñas.

Ah! El de la ONG.

Conocé el Patronato de Liberados porque estuviste haciendo presentaciones.

Creo que ya me hacen el arrorró ahí.

Jajaja

Entonces todo lo relacionado con el pre-egreso es gracias a este Viñas, el Juez...

Aja. Si.

En el Patronato se habla de “tutelados” ¿sabías que les dicen tutelados?

Si.

¿Por qué creés que utilizan ese término?

La verdad que no tengo ni idea. No tengo ni idea. A mi nunca me dieron ninguna mano, te soy sincero. Por ahí alguna persona que sea por primera vez que cayó preso, pero a mi, yo soy reincidente, a mi no me ayudaron nunca.

¿Y qué entendés por reinserción?

Y eso queda en cada cuál. Eso no se enseña. No es que vas a estar en la cárcel un par de años y vas a salir a la calle a rehabilitarte. Al contrario.

¿Alguna vez estuviste inserto en el sistema?

Nooo. Pero es que el sistema mismo que no no... Más como trabaja el servicio penitenciario que no está preparado para trabajar con el preso, viste? acá, por ejemplo, eh, tendría que ir gente, gente que sepa poder tratar con la gente y...no, que se yo. Por ahí te dan un par de pastillas y vos les das un par de zapatillas. El servicio penitenciario es muy, muy, es toda una mafia. Te digo porque tengo conocimiento. No estuve acá, vengo dando vueltas, anduve por un par de lugares. Pero, no, yo creo que...ahora de a poquito se está calmando un poco más por Derechos Humanos, le dan un poco más de bolilla, pero anteriormente no, no. Ni el apellido! Te llamaban por un número..

Como en los centros de concentración.

Exactamente. Algo parecido!.

Me cago en la diferencia también!

Yyyy...viste!?. Pero bueno, es lo que hay!.

Claro!. Que tristeza!

Siii...hay que saber. Tener un poco de fuerza de voluntad para uno, no?. Para mantenerse. Hay que tratar de mantenerse y salir para adelante. Porque si nos gustó lo dulce nos tiene que gustar lo amargo. No?

Y si, lógico. Uno debería hacerse responsable de las consecuencias de sus actos.

Y bueno. Exactamente.

¿Qué necesitamos como sociedad para lograr que una persona esté inserta como corresponde dentro de este sistema?

Ehhh...¿saliendo de la unidad?

Si.

Y!...yo creo que tendrían que cambiar a todo el personal, que estén preparados como para manejarse con el preso. Porque no están preparados para manejarse con el preso. Pasan a ser un preso más. No! Pasan a ser un preso más. No es gente que, que, con estudios, como decían antes que iban a poner gente con estudio...es cualquiera. Es cualquiera. Tanto el preso como...todos!

Dentro del penal decís.

Si...es cualquiera...es cualquiera.

Bueno...la policía afuera ¿qué capacitación tiene? es un desastre...¿qué podemos esperar de los de adentro, si es todo lo mismo!?

Por eso, lo mismo que la del servicio. El servicio es una mafia...

La mafia más grande que hay en Argentina es el servicio penitenciario.

La gaita que se pierde ahí sin hacer nada!

Sin hacer nada!.

Va! Sin hacer nada...en realidad en reproducir una realidad que debería cambiar y que no sirve que cambie, porque si cambia se cae todo. Se caen las rejas, se caen los seguros, se caen las alarmas, se cae todo...

En realidad se les corta todo el curro.

Desde la base se cae todo a la mierda!. A si que...no conviene.

El que viene...se va uno y viene el otro...vienen todos para robar a si que.

En general no se cuánto es que tendría que ser el saldo para nosotros por preso, por detenido, y a nosotros no nos dan nada.

Ellos te pasan un presupuesto de 3 – 4 millones y ...

Y a dónde queda la plata!

Ni si quiera en mantenimiento, no!?. El mantenimiento lo hacen ustedes!

Naaa...está todo mal.

Y después pretenden que uno salga con ganas de...

Siii...En ese sentido no porque tuvo el curro. El servicio penitenciario es un curro. Es mafia. Es mafia!

¿Vos tenés algún proyecto a futuro? Para cuando salgas!

Yo...si agarro trabajo en una fábrica de mangueras creo que salgo con trabajo para afuera. A si que estamos esperando!

¿Acá en Mar del Plata?

Acá en Mar del Plata. En...como se llama, una fábrica que está acá afuera del Penal.

Está ahí afuera!?! Mirá que bueno!!

Encima es difícilísimo incluso salir con un trabajo...

Y sería bueno porque ya tenés...tenés...

Tenés una oportunidad...después es tu elección aprovecharla o tirarla a la basura!

Por que ya la oportunidad la tenés y en otros lugares no.

En otros casos no se presentan oportunidades así, viste?

En la mayoría de los casos no se presentan...

En la mayoría, si!

Y alguien que no tiene los recursos como para decir, bueno...me acomodo...no!

Salís con las dos manos atrás! Ni si quiera con una adelante y la otra atrás...

¿Qué pensás del Patronato de Liberados? Ya termino y no te molesto más...y te dejo con tu día de salida...

El Patronato de Liberados...no...nose. Te aconsejan pero más que aconsejarte nooo.

No pueden hacer nada!. A mi nunca me dieron una mano.

Bueno, ni hablar que nunca te metieron en algún programa...

Por ahí porque yo era reincidente pero si hay un pibe que cae preso por primera vez por ahí le dan una mano. A mi nunca me dieron nada.

Yo hice la práctica, la última práctica el último año de la carrera en el Patronato de Liberados. Se que existen, incluso lo puedo hablar hoy con trabajadoras sociales de ahí, y se que existen programas, por ejemplo, de mejoramiento habitacional que era lo que vos decías, o de microemprendimineto que es para el caso de que uno salga con cierta capacitación que adquirió dentro del penal o no, y que de hecho es un recurso que uno tiene y que es sumamente valorado. Lo que me llama la atención es que nunca te lo hayan ofrecido. Porque se supone que es un derecho que tiene uno...

No...varias veces. Las veces que he salido a firmar que he salido con la asistida. La asistida se da seis meses antes de que se cumpla la condena, viste?.

Si.

Eh! Fui banda de veces y nunca me dieron una mano.

Y preguntá cuando salgas esta vez a ver que te dicen, total es preguntar y no perdés nada.

No. No porque nunca me dieron una mano a mi, nunca...

Ni si quiera te lo han ofrecido o explicado.

No. Nunca me dieron una mano, olvidate!

Es que todo suma!

Olvidate!. Todo suma...todo suma. Pero no!

Me mandaron al CPA ese, al CPA. Uno más drogado que el otro ahí afuera era uno más drogadicto que el otro.

El tema del CPA, no se cómo estará ahora, es que estuvo en su momento y por mucho tiempo pasando por una crisis institucional que imposibilita o dificulta lograr un seguimiento o un tratamiento que ayude a la persona a rehabilitarse.

A mi me convidó una pastilla una ahí afuera. Una pastilla de entrada, entendés?

Te mandan a rehabilitación y ¿con qué objetivo? Si el primer día vivís esa situación...

Y si si si.

¿Qué ves cuando ves una cárcel, un penal?

No. Y ves muchas cosas. Por ejemplo, yo me enfoco en mi hija. Después lo de adentro no, no trato de, hago la mía, me mantengo ocupado haciendo alguna tarea, alguna cosa y...

Y ¿la imagen que te genera pasar por la puerta y ver esa estructura? ¿qué sentimiento te produce?

Y es algo, como decirte...algo amargo, viste?, porque es algo amargo, pero es cuestión de buscarle la vuelta. Es cuestión de que le busqués la vuelta.

Buscar la luz en el tunel dijeron una vez!

Exactamente. Yo creo que si querés mantener la mente ocupada en un montón de cosas la ocupás. No todos, viste?, pero alguno si, al que le interesa.

Es que siempre juega un papel sumamente importante la voluntad que le ponga uno de salir adelante y de...

Por eso te digo...si vos le pones onda, si le pones voluntad el servicio te da una mano.. Si vos le ponés onda te da una mano.

Por ejemplo, yo estoy afuera, estoy en la casitas. No estoy adentro.

Ah!! Mirá! Casas por cárceles.

Exactamente!

¿Y pensás que sirve ese proyecto?. No hace mucho que se está implementando hace como cinco años más o menos.

No se.

¿Tienen un poquito más de libertad? ¿No están tan controlados?

Tenemos un poco más de libertad pero es la misma secuencia es de ahí adentro. Corre el porro, las pastillas, corre todo. Entendés?. Por un lado está bueno pero por el otro es la misma. Tenés un poco más de libertad, no tenés rejas, vienen las criaturas afuera...

Hay un kiosquito, ¿no?

No! Lo volaron a ese.

¿Lo volaron?

Lo volaron. Si, ahora van a poner otro. Así que.

Y ¿quién decide quién va a las casas estas? ¿el Juez?

El Juez.

Y de qué depende? De la buena conducta, ¿de qué?

De la buena conducta.

Siempre de la buena conducta.

Si. Siempre de la buena conducta, del buen concepto, trabajo. A mi igualmente el Juez no me dio nada. Todo me lo dio la Cámara a si que olvidate.

A mi me llevaron a pasear por todos lados y nunca me dieron nada, a si que...mas o menos me lo consiguieron hace mas o menos dos meses que salí.

Lo pongo acá arriba porque casi no te escucho...⁹⁷

See.

Mi tesis, para que entiendas la pregunta que siguen y ésta que te hice hace un ratito sobre Qué ves!...mi tesis se llama ¿qué ves cuando me ves?, tiene que ver justamente con la estigmatización, con la criminalización de la pobreza...

Sos una chica que quiere aprender...

⁹⁷ Tuve que cambiar de lugar el celular porque hablaban tan alto las personas que estaban en el lugar que me costaba escuchar a Javier.

¿Cómo?

Una chica que quiere aprender.

Si quiero aprender y lo que busco es tratar de generar, el día que me reciba, algún cambio y que sea positivo, obviamente, que sirva...hacer algo que sirva. Es más, mi lugar en el mundo es ahí adentro, laburando con las personas privadas de su libertad.

¿Entraste ya a la Unidad? No!.

Si. Fui a la 50, a hacer talleres sobre violencia de género durante un año más o menos, un poquito más.

Mira!!!

Y ahí, si, nunca había entrado y, si...me encanta!

Pero vos qué estás, más en el tema del Juzgado? Cómo te manejás vos?

No. En realidad no estoy en ningún lado. Estoy a punto de recibirme...

Una vez que vos te recibís podés elegir el lugar a donde vas a trabajar.

Osea que estás estudiando conmigo jaja.

No...necesita hacer la tesis...vos necesitás hacer la tesis!

Entonces le estoy haciendo la segunda yo!

Si...olvidate que si!!!

Vamos segunda por segunda!!

Y yo también...todos, hasta tu hermana che! La Lore...hasta tu hermana.

Y a Lore le estoy haciendo la entrevista por whatsapp, todavía me faltan estas últimas preguntas que son las que te estoy haciendo a vos, pero vamos charlando de a poquito.

A mi me parece bien que te preocupes. Osea, que te interese el tema, me entendés?

Yo una vez lo escuché hablando a César González o Camilo Blajaquis, no se si lo escuchaste alguna vez...es un chico que estuvo preso y que salió y ahora hizo un par de películas como “Diagnóstico esperanza” ó “¿Qué puede un cuerpo?”...ha sacado a muchos pibes de la calle...ha dado muchas charlas también...

“El pepo” hay uno que también...el pepo estuvo en cana...

Bueno...tiene un proyecto copado con la población privada de su libertad. Y a lo que iba es que, lo escuché en una entrevista en la que decía que es necesario que aparezca otra persona que te muestre que no son monstruos y que hay otro camino

a seguir...que existe otra realidad que es posible, pero que necesitás de la ayuda siempre de otro. Si la sociedad te excluye, tiene que haber alguien que te de una mano y te diga: “No...mirá flaco, hay cosas que se pueden hacer y están copadas”...a parte de la voluntad de uno.

Claro...no existe...No existe eso.

Quedan re tirados. Quedan re tirados los pibes boluda. ¿Qué hacen boludo?

Por supuesto...entrás sin trabajo...salís, obviamente sin trabajo y...hay que comer...

Hay que vivir!!

Hay que pagar un alquiler...hay que...y si no tenés dónde caerte muerto ¿qué haces?

Claro.

Entonces...si la base no funciona...y! Bueno...fijate!!! Lo demás obviamente nada bueno vas a sacar.

Y! No!!!

Y como mi tesis se llama ¿Qué ves cuando me ves?, por eso pregunto ¿qué ves cuando ves a la cárcel?, tiene que ver con la imagen que uno tiene de éstas instituciones, que son instituciones de mierda, que ya sabemos que son instituciones que son totalmente destructivas y que nada bueno se puede sacar salvo que aparezcan personalidades o personas puntuales, no?

Y...según cada persona a dónde apunte el objetivo. Yo...

Ni hablar...más allá de uno digo yo. Que tiene que haber voluntad de cambio, si!

No no...de ambas partes digo yo. Vos que estás estudiando y yo que vivo ahí adentro y yo que estoy ahí viviendo.

Si, ni hablar que yo no se cómo es vivir ahí adentro porque nunca la pasé.

Bueno, pero algo sabés. Acá yo te lo estoy comentando y vos tenés conocimiento. Se nota que lo tenés. No hace falta que estés ahí adentro de la cárcel para darte cuenta. Ya te diste cuenta.

Ni hablar de una persona que sí está viviendo esa realidad entonces!!

Entonces...ahora te pregunto ¿qué ves cuando ves a algún compañero, algún amigo o algún familiar que está preso?

Y...veo, que se yo...que se vaya lo antes posible si le tengo un aprecio. Después...otra cosa que puedo llegar a ver!?. Yo estoy constantemente siempre activo, yo soy muy eléctrico, hago todo para que me abran las puertas, viste?. Puede ser que tenga un amigo que por ahí no le interesa lo que hago yo, que es un amigo que puedo sacar un tema así de loco...porqué no te enganchás, que acá vas a buscar acá para ver si salís...queda en él después, me entendés?, porque es un amigo, sino directamente no le paso ni bolilla. Pero yo creo que todo lo que te enfocás en un objetivo lo lográs, por ejemplo yo estoy interesado en Coquita⁹⁸.

Si, me dijo que te querés casar con ella.

No tanto para casarme. Pero...tanto no la bancaría pero...

Eh! Es todo un tema...es todo un tema.

Está bien. ¿Qué ves cuando ves a una trabajadora social? ¿Es lo mismo una trabajadora social de adentro del penal que una del Patronato de Liberados?

No...no...no...la que está adentro de los penales ponele, vos llevás cinco años de detenido y en cinco minutos que te ve ya te pasó un informe y depende de ella si te vas o no te vas...cuando nunca tuviste un seguimiento con la misma psicóloga. Esa parte no la entiendo. Yo eso no lo entiendo. Ahora si yo tengo un seguimiento con vos, vos si podés sacar mi persona, o parte de mi personalidad.

Conocerte...un poco.

Ahora si vos te ponés a leer el legajo mío y empezás a pasar hojas, yo he visto que se le, que se le empieza a transformar la cara mientras ve el legajo, en lugar de conocerme directamente.

Lo que debería pasar.

Exactamente.

Entonces por cinco minutos, me entendés, viene la asistente social de ahí adentro y de ella depende tu libertad o no depende. Me entendés?

La portación de rostro.

No la portación de rostro porque se lleva por el legajo.

Bueno...es portación de rostro. Portación de legajo digamos!

⁹⁸ La amiga presente en la entrevista y acotaba de atrás cada vez que tenía oportunidad.

Porque yo me doy cuenta cuando hablamos va mirando mi legajo y ya le va cambiando la cara, me entendés?

Porque yo ya le dije un par de veces: “Mire, a mí me molesta esto doña. ¿por qué no lo dejamos ahí a un costado y pregunteme y nos vamos conociendo?”. Me entendés?

Claro. Lo tendrían que leer después!!

O antes...no adelante tuyo.

No, porque si vos me lees el legajo primero. Vos me lees el legajo primero es como que yo, me entendés? Lea cualquier cosa, que se yo, que me traigas vos, me entendés?. Entonces si yo veo que lees mi legajo y a vos se te va cambiando la cara por los partes...por peleas...estamos en la cana, no estamos en un jardín de infantes. Si vos andas dando vueltas por ahí es otro tema distinto que acá. Por ahí vos estás por ahí, ahí es otro tema. Acá estamos en los Countries de la Kirchner. Acá, estamos en los countries de la Kirchner.

También, a comparación de otros penales dijeron que Batán es de la mejorcitas, salvando las distancias, no?

Y para mí son los Countries de la Kirchner, que querés que te diga?. Ahora...

Que incluso hay pica entre...nose, alguno de Buenos Aires y los de Mar del Plata...

Naaaa. Pero eso...eso queda en el boludo queda...vamos vamo...porque es de carne y hueso igual que vos, tiene sangre igual que vos. A mí me da lo mismo. Yo no compro Buenos Aires, no compro nada a sí que, a mí me da lo mismo. Es una pelotudez eso.

¿Qué ves cuando ves a una trabajadora social del Patronato de Liberados?...ya que me decías que no es lo mismo, que se diferencia con una trabajadora social de ahí adentro.

No. Yo no tuve mucha...mucha relación así...nunca...charla casi nunca tuve...

Entonces fue ir, presentarte y listo.

Si te he visto no me acuerdo.!

Era ir...firmar, firmar y cada loco está en su tema también, me entendés?. A parte es ir salir y nada más.

Por eso yo te explicaba quién era ella y qué es lo que quería hacer porque vos ya venís con eso de que la trabajadora social te controla e ibas a decir que no! Qué le voy a andar dando una entrevista a ésta!? Por eso te explicaba que es para cambiar la realidad.

Igual yo de onda porque está todo bien. Está todo piola!. Está todo piola!. Claro si me decis así.

Igual las casitas entran de miércoles a sábado. Está todo piola. En las casitas tengo visita de miércoles a domingo.

Vos estás en la casita?

Y si.

Te podemos ir a visitar?

Olvidate.

Una pregunta...adentro, es la misma cantidad de tiempo o también es de miércoles a domingo, ahí tienen más libertad también para recibir visitas o es diferente?

No. Adentro es Jueves, sábados y domingos. Tres días.

Y de las casitas tenés de miércoles a domingo de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

Podemos ir a tocar la guitarra con unos chicos?

Si, yo tengo un bombo ahí..

De 8 de la mañana a 4 de la tarde es.

Y en el resto es más acotado el horario?

Y adentro si...un poco...de 8 a 12 o de 8 a dos hay un mínimo...

Una mínima diferencia.

Si...si si...Nada más que es distinto el contraste. Allá que ves las rejas y acá que ves casas. Son casa con puertas, heladera...

Si...una casita común y corriente.

Exactamente. Común y corriente. Una casita.

¿Qué crees que ve la sociedad cuando te ve? La sociedad digo...vas a un kiosco a comprar...en situaciones cotidianas.

Cambia de vereda la gente!⁹⁹

Pero, perdón yooo...no...pero te digo la verdad, yo no, no me preocupo por eso. Osea, por lo que hay en la sociedad, pero...porque está bien, a mi me engancharon yo la estoy pagando, pero tampoco...

.Pero hay otros...y los de guante blanco siempre salen ganando.

⁹⁹ La madre de Javier acota rápidamente al terminar la pregunta.

Exactamente!! Hay un par, me entendés?, que están afuera y que tendrían que estar en tratamiento si vamos a cobrar...yo no cuestiono a la sociedad...no cuestiono. Trato de incluirme pero no la cuestiono a la sociedad.

Sin cuestionar a la sociedad, ¿qué imagen creés que tiene de vos cuando te ven?

Y...yo creo que en este momento ninguno vemos a ninguno. Yo creo que estamos todos en la misma, yo creo que estamos todos en la misma bolsa...

¿Y qué ves vos cuando te ves a vos mismo?

Ahhh! Yo me aconsejo. Yo me hablo, si si si, yo me hablo. Yo soy una persona que me gusta meterme para adentro y fijarme un montón de cosas que a veces se me pasan, viste?, y...por ejemplo ahora que llevo un tiempo y no veo a mi hija, bueno ese es un problema para mi, entendés?. Y después, bueno, la familia, y llevo un tiempo, pero después bueno la sociedad no tengo nada. Osea, voy pago lo que tengo que pagar y nada más.

Pero no cuestiono a la sociedad porque la sociedad es parte de nosotros.

Nosotros somos parte de la sociedad.

Nada más que ellos nacen de una manera y nosotros nacemos de otra manera que en realidad pagamos la de ellos, la del presidente, la de todos me entendés?.

Yo quisiera ver a un “Macri” metido ahí adentro a ver qué me cuenta!!!

Claaaaro. Me entendés?. Eso no...no puedo ir contra la sociedad y ni prestar atención. Yo hago lo que puedo para mi a si que la sociedad no...

Bueno...esa fue mi última pregunta. Espero que no te hayas sentido incómodo, que hayas podido decir lo que tenías ganas de contar y de que sepa...

Noooo...pero por favor! La visita es de miércoles a domingo.

Bueno! Jajaja

Quedará anotado en la entrevista para que sepan los que la lean! Jajaja

No puedo dejar de agradecerte por tu tiempo, mirá que tiempo!!! Un rato para estar afuera y que venga yo ...para mi es sumamente gratificante!

La mejor porque te va a servir todo esto.

Si...me está sirviendo. Y me quiero recibir y quiero hacer algo que valga la pena.

A mi me encantaría trabajar en pre-egreso...como ese nexo entre el adentro y el afuera y que yo considero la base de todo lo que se debería dar afuera.

Espero que te haya servido.

RODRIGO

Vamos a arrancar con preguntas, pero después vamos a ir charlando. Todo lo que vos me cuentes a mi me sirve.

Bueno.

Rodrigo, igual tu nombre no va a aparecer. Es algo formal acá entre nosotros.

Estudiás Servicio Social!

Estudié. No estudio más.

¿Por qué dejaste?

Porque tenía que trabajar.

¿Dónde estás trabajando?

Soy herrero. Trabajo por mi cuenta.

¿Y tenés laburo o está medio medio?

No, hay laburo, bastante.

¿Qué edad tenés?

25 años

¿Estás casado, juntado...?

No. Estaba juntado y me separé hace...hace poco.

¿Y tenés hijos?

No no tengo, ninguno.

¿Con quién vivís?

Con mi vieja y mis dos hermanos más chicos.

¿Vos sos el más grande?

No. El más grande, es Jesús, que falleció en noviembre.

Hace muy poquito.

No hace nada!.

¿Qué le pasó?

Un aneurisma le agarró.

Un garrón.

Si, la verdad que si.

¿Vos sos el único sostén de la familia o tu mamá trabaja...?

No, no. Mi vieja labura de Enfermera, mi hermano más chico trabaja en el casino y el que me sigue a mi es maestro mayor de obra.

Ah! Bueno! Trabajan todos!

Todos laburamos.

Entonces ahora no estás estudiando.

No estoy estudiando.

Estuviste acá en servicio social y un garrón que hayas tenido que dejar la carrera para trabajar, pero pasa...pasa muy seguido.

A todo el mundo le pasa. Es muy difícil.

Más por el tema de las cursadas y los horarios.

Y no generás. No generás plata y no vivís de ensalada!

Si, por más que a parte sea pública te lleva una bocha de plata.

Hay becas todo, pero para cuando ya te gastante todo lo que tenés y quisiste dejar. Siempre llegan tarde.

Es así, lamentablemente!

Bueno. Estuviste preso.

Estuve preso.

Mi tesis es sobre lo que tiene que ver con la reinserción, la criminalización de la pobreza, los estigmas...y se llama ¿qué ves cuando me ves?

Si, si, si!

¿Cuánto estuviste preso?

Cuatro años.

Cuatro años con una misma causa?

Si, una sola.

¿Y por qué?

Por robo.

Calificado.

Robo calificado es cuando hay armas...no?

Se califica el robo cuando hay armas o agresión. Y estaba agravado porque el arma era de guerra y porque fue por el lado de en banda, porque fui en grupo no fui solo.

Esta bien. ¿Estuviste acá en la de Batán?

Batán.

¿Te fueron paseando por otros penales o sólo acá estuviste?

No, estuve en Bahía, acá y en la 44.

¿Y por qué te cambiaron?

¿De Penal?

Si

Porque si, porque pintó, se les ocurrió, si. No hay una causa justa para que te cambien de penal.

Eso nunca se lo pregunte a las demás personas a las que les hice entrevistas.

No, por lo general siempre cambian a los que tienen mala conducta, o sea si tenés muchos problemas.

¿Y vos tenías mala conducta?

No yo siempre tuve buena conducta, pero sin embargo me cambiaron igual.

Vi que había un recorte en tu facebook de un diario, ¿estabas en el módulo de Rugby?

Estaba en el módulo de Rugby, si!

¿Y ahora seguís jugando?

Jugué al Rugby hasta el año pasado y dejé porque había bajado de peso y no estaba para jugar. Y me dediqué a laburar. Tenía ganas de comprarme una camioneta y me la pude comprar, tenía ganas de comprarme herramientas... me puse otro proyecto y lo seguí.

Bueno, igual si te gusta podés arrancar en cualquier momento.

Si. Igual no vuelvo de vuelta al Rugby.

¿No?

No creo que vuelva.

Por cuestiones de que tenés que entrenar mucho, tenés que hacer una dieta...

Si, si lo querés hacer bien si!

Entonces yo por el laburo que hago no puedo. Sigo entrenando pero no Rugby.

Y vos ¿tenés el taller en tu casa o en otro lugar?

En mi casa. Claro.

Claro. Eso te permite trabajar también en cualquier lado, no es que necesitás un lugar específico. Lo vas acomodando.

Claro.

Bueno...¿a vos te sirvió la cárcel de alguna forma?

Si. Si, yo creo que si.

¿En qué aspecto?

Y...en la vida en realidad. Si sabés ver podés aprender de donde sea.

Me toco vivirlo así, si, en un montón de cosas. Yo me tuve que hacer hombre y crecer estando ahí. Yo tenía 18 años cuando entré ahí y salí a los 22. Osea que estuve 4 años, los 4 años más importantes de mi vida donde todos estaban de joda, yo estuve preguntándome día a día qué hacer con mi vida, ¿qué hago con mi vida?.

Y lo decidí y lo decidí y bien o mal me sirvió.

Claro. Che y ¿era la primera vez que robabas o hubo otras?

No. Había robado un par de veces antes. Pero por...nunca con gravedad así como esto.

¿Y cuándo empezaste?

Empecé de chico.

Vibró...no importa...me olvidé de ponerlo en silencio absoluto. No pasa nada!

De chiquito y ¿por qué?

De boludo!. Como un chiste. Como haciéndome el piola. Haciéndome el piola, mirá vamos a robar.

Un canchero.

Un canchero. Y terminé siendo el boludo en realidad. Como pasa siempre en realidad.

Y si! Siempre son los mismos los que caen.

Y si!

¿Qué te llevó a hacerlo? A parte de, como vos dijiste que al principio había sido como chiste...después, ¿por qué seguiste?

Y...porque al chiste tenés que bancarlo en realidad, no? Uno siempre trata de mantener su personalidad, así, yo soy estoy y querés defenderte a morir. Y por más que esté errado uno muchas veces es terco. Y yo quería ser piola, quería ser piola de chico, hice dos o tres macanas que me salieron bien y mirá la macana que hizo!!

Encima te salieron bien!

No podía quedarme en mi casa, mirá me salieron esas macanas ahora me dedico a otra cosa. Es difícil.

Siempre tenés que pasar por algo para tomar decisiones importantes. Y en cierta forma buscaba tomar la decisión importante que era cambiar, y la busqué de esta manera. Seguí haciendo boludeces hasta que entendí lo que me decían los demás. Que me

decían: “che, loco, si no la atás vas a terminar mal”, me entendés?, es...no!! termino bien, esta todo bien olvidate.

La tengo clara!

Claro. Y para darles la razón me golpeé. Me golpeé de esta manera en la vida.

Fue uno de los tantos golpes que tuve en la vida: el haber caído en cana.

¿y otros golpes?

Y...perder a mi viejo de chico...el tema de la escuela ya arranqué mal porque tenía problemas de conducta, no con compañeros sino con las autoridades, nunca respeté las reglas, me entendés?, porque tampoco las tuve, no les di nunca bola. Entonces, unos temas que fueron terribles porque los tuvo que sufrir mi vieja, porque yo era chico; el tema de mi viejo...después el tema de la cárcel, después del tema de la cárcel, el tema de mi hermano, en noviembre, haberlo perdido...después el tema de las drogas que la vengo peleando...es un golpe largo...es una paliza que me viene pegando desde los 13 – 14 años...y terminándolo, el tema de mi novia, que terminamos separándonos por tema de...por todo junto, me entendés?. Son muchas cosas, son muchos golpes en realidad.

Y con el tema de las drogas ¿qué consumís?

De todo. Ahora igual estoy entrenando, no estoy drogándome. Pero he consumido de todo, desde pasta base hasta cigarrillo...Lo normal...todo. Probé todo. Me saqué la duda en realidad, no soy drogadicto. No es que soy drogadicto.

Ah, no tenés problemas de adicciones.

No estoy perdido en la droga, pero he consumido todo, he probado todo...una pepa me he tomado...lo que hace, creo que casi todo el mundo...normal!. Todo el mundo normal.

Dentro de los parámetros, no? Jajaja

Todo el mundo por lo general siempre prueba, yo he probado y algunas cosas me han gustado y las he curtido y las he dejado por cuestión de no vivir drogándome.

Entonces a vos en algún punto la cárcel te sirvió.

Si.

¿Qué hacías durante el día ahí adentro?

Nada!

¿Trabajabas...talleres...?

Si, si...hacia algunas veces artesanías...pelotudeces en realidad, porque no es nada productivo.

Nada que sirva...

Nada productivo. Lo único que me sirvió fue entrenar y jugar al Rugby. Los valores que aprendí en el Rugby fueron terribles porque manejarte con los valores de un jugador de Rugby adentro de la cárcel es algo que no va de la mano, pero sin embargo se logró. Y eso está bueno.

Y con el Rugby, yo tengo un ex novio que jugaba y lo que me decía siempre, yo nunca había entendido ni mirado rugby hasta él, que de hecho estudia servicio social. Y siempre me decía que no es nada que ver a otro deporte. Que se trabaja en equipo, si o si...porque no es que hay una figura, como puede ser en el futbol que hay un Messi y sin Messi capás que el equipo se cae. Que el Rugby si no trabajás en equipo te fuiste...la solidaridad, el compañerismo...el ponerte en el lugar del otro...

Claro! El respeto. Si, si...tiene muchos valores que estan buenos y, bueno, después lo que es acá afuera se confunde mucho con otras cosas. El Rugby es un deporte de caretas, por ejemplo, acá, me entendés?

Lo que pasa que por ahí se ve en colegios que son caros, colegios privados, a los que no van todos o cualquier persona. En un colegio público no vas a encontrar una pelota de Rugby en el patio...si te vas a encontrar una pelota de futbol.

Porque es más fácil jugar al futbol que hacerte un plan de...metieron tantas cosas en lo que es el rugby que se marcó al diferencia sola.

Para entrenar tenés que entrenarte todos los días, tenés que pagarte un gimnasio, pagarte las proteínas, pagarte un plan de alimento sano, tenés que mirarte en el espejo, tenés que tener un espejo para mirarte.

Y si no te rompes todo...

Y sino...y sino te pasa lo que me pasó a mi. Me he roto un hombro, me he roto el otro y dije, para! Voy a laburar y a hacer diferencia porque sino!.

Y sino te lastimás al pedo.

Ahora igual sigo entrenándome, pero ahora estoy peleando en el Club Alvarado, MMA. Es diferente al Rugby, si me golpeo y sigue siendo el mismo respeto. Lo que pasa que ahora es individual es yo y la lucha contra el otro.

Tengo un primo que es chiquito, tiene 17 años, que hace JIUJITSU y se fue a Brasil al mundial.

Se fue!! Bien...es lindo eso! JiuJitSU es el que son todas trabas, que se tiran al piso y son trabas, no?

Claro. No hay violencia física de golpes. Si está bueno...

Bueno...¿sabés vos si existen casos de malos tratos y tortura por parte del personal del servicio?

Si, en el Penal?.

Si.

Si...por parte del personal, se de varios casos.

¿Has sido víctima?

He sido víctima en varios casos, si. De parte del personal y de parte de los mismos presos.

Y de parte del personal con los presos y de parte de los presos con los presos.

Es un quilombo ahí adentro.

Incluso, tortura, no se si tortura, pero de alguna manera maldad, hasta incluso en el área de sanidad, que vos decís un enfermero y también lo mismo.

¿Qué te hacían?

Y...hay diferentes tipos de violencia. Está la directa y la indirecta.

La indirecta se llama Tumbeada ahí adentro. Se le dice Tumbeada y la tumbeada mucho...todo el mundo tumbea, todo el mundo tumbea...está todo el mundo pensando siempre con la doble y viendo de qué manera hacerte mal psicológicamente en realidad. Porque físicamente no es que te pegan una piña pero psicológicamente te matan, te derriban.

El personal ha pasado desde una requisita...he te hacen una requisita te tenés que poner en bolas...le das la ropa todo...estás en bolas...te hacen levantar lo brazos, te hacen de todo, te hacen girar y por ahí te tienen dos horas mirando la pared y vos decís: "loco, que me estás mirando el culo? Qué hacés"

Jajajaja. Clarooo!!! Jajaja

Bueno quedate ahí que estás lindo!!!.

Así...cosas así que vos decís, del personal, loco te parece??. A vos te parece??. Y te das vuelta y te cagan a trompadas porque sos un maleducado porque te diste vuelta, pero sin embargo me tuviste dos horas mirando la pared...y no está bueno, me entendés?.

Y cosas así...vas con una audiencia, vas con el papel, mirá mañana viene mi familia, me gustaría ver si me lo podés autorizar! Y se te quedan mirando...y te toman el pelo: Y bueno, qué hay para mi“, siempre te piden algo, viste?. Y cuánto me vas a depositar??...Y qué querés?...y...deciles que me traigan unas facturas!” Esas cosas, viste...Muchos lo hacen de inocentes, te crees que sos amigo, uy mirá te traigo la factura. Pero están comiendo gracias a vos. Y son guardiacárceles.

Hoy en día me cruzo guardiacárceles afuera y me doy cuenta...se me aclaran muchas ideas, me entendés...si somos todos personas, me entendés! Y acá afuera a mi me va mejor que a un montón de ellos.

Y hoy, en realidad me va bien, me va bien, no me puedo quejar de todo lo que logré no me puedo quejar. Y los miró y soy más persona, Puedo andar con la cabeza adelante, puedo mirar así para arriba y sonreír. Y ellos andan con el culo entre las manos...

Siempre por izquierda...

Ellos es todo ilegal...la policía...la bonaerense...es lo mismo, es lo mismo pero ahí adentro. No cambia nada!

¿Y tenés o conocés casos de algún compañero tuyo que también haya sido víctima?

De la policía o de...

De la policía hacia la persona.

Muchísimos...siii...muchísimos.

¿Y alguna vez denunciaron?

Si. Denunciamos, si!

¿y qué pasa cuando hacen la denuncia?

y...y...es...lo que pasa que vos estás en la casa de ellos.

Capás que hasta te juega en contra.

No, no...si te juega en contra. Te juega siempre en contra, pero vos lo denunciás y al tipo lo cagaste, capás que le cagaste la vida, porque el tipo se hacía el piola adentro y el guapo y por ahí termina en el muro, viste?, cagandose de frío con una escopeta dando vuelta...la pasa mal él...ahora, los compañeros saben que vos le hiciste la denuncia, entendés?.

Claro!

Y eso el Juez lo sabe pero qué va a hacer?. No va a sacar a todo el equipo. Saca al que vos denunciaste...y los demás? Los demás te van a mirar como diciendo mi compañero está en el muro. Te van a mirar diciendo: “vos”...y es una situación de mierda...descánsandolo por ahí: “che...mirá a dónde te mandó un preso!!!” Y vos estás caminando acá y sabés que fuiste vos y lo mirás y...”Mirá...mirá a dónde te dejó”...y te ponen en una situación de mierda. Psicológicamente te hace mierda, te mata...te hace sentir hasta culpable de, de ser justo.

Claro porque encima hiciste algo que tenías que hacer.

Es verdad, es así!.

Bueno. Antes de salir en libertad, de recuperar tu libertad, ¿pudiste tener las entrevistas con la trabajadora social de pre-egreso?

Sonia Marchesani. Si, si. La conozco.

Sonia!. Le hice una entrevista a ella. La conocí. Que labura, no le dan las manos para laburar pobre.

No. No le dan las manos ni las herramientas. Tiene un corazón hermoso.

Si?

Si...es una bestia! Una genia!

Buenísimo!!!

Conocés lógicamente lo que es el Patronato de Liberados. Has hecho presentaciones, has ido a firmar...

Si, conozco, conozco. Y a firmar si!

A decir presente!

Si, a decir presente porque la verdad que...

No te han anotado en algún programa en el que...

Me metieron en uno, creo que era una ayuda...creo que eran dos o tres meses.

¿Ayuda social?

Ayuda social creo que era.. Y hasta ahí legó mi amor. Nada más.

Porque no se si hasta ahí, vos me dijiste que entraste con 18 y ahora tenés 25...con el tema de la herrería, por ahí hubiera estado bueno que te metan si ya tenías decidido que querías hacer algo de eso...

Que metan para la ayuda de la minipymes.

El programa de Microemprendimientos.

Lo presenté pero no conseguí los...los...tenía que hacer los...cómo es que se llama...

Los presupuestos.

Los presupuestos. Hice uno, después la colgué, hice otro...y cuando ya me di cuenta ya estaba terminando de firmar y ya está.

Y ahora no hay vuelta atrás...no voy a caer en cana para que me lo den. Jaja

No jajaja!

Ya está listo.

Si...vengo a pegarme una vueltita para conseguir un programa! Jajaja

Naaa...no lo vuelvo a hacer.

¿Vos cuántos años tenés?

Tengo 30. Parezco más chica? Jajaja

Bien...seguimos!

Bueno...sabés entonces en qué consiste el pre-egreso...con Sonia ¿estuviste varias veces, tuviste una sola entrevista?

Me llevo muy bien con Sonia en realidad. Estamos con "Cambio de Paso", con el programa de Rugby.

Claro...porque ella se metió en la ONG a partir de esta necesidad suya de encontrar otro lugar para llegar a las personas privadas de su libertad y poder intervenir y cambiar lo que no puede hacer desde el Patronato.

Es complicado. Es complicado. Tenés que cambiar tu vida. Bueno, vos de hecho lo estás haciendo. Pero se puede. Yo creo que se puede.

Yo dejé la carrera también por un tema de política y me di cuenta que es muy confuso, lo que pasa que vos vas a tener un título y yo no, pero sin embargo vamos a hacer lo mismo.

Claro!

Sin embargo vamos a hacer lo mismo. Yo no tengo el título pero...

Hay muchos que no tienen el título y lo hacen he! Y hay muchos que lo tienen y no hacen nada! A si que...

Hay mucho cobarde...hay mucho cobarde. Yo no...bueno, me sobran los motivos para hacerlo, me entendés? Y es el día de hoy que el teléfono me suena y: "Esta es una llamada proveniente del Servicio Penitenciario, disque cero para aceptar o cuelgue para

finalizar” Y bueno...yo cero cero cero... A todo el mundo yo estoy atendiendo...sigo... y hago seguimientos...noto que...he...nada legal, me entendés?...pero el seguimiento lo hago.

Tengo muchísimos conocidos de ahí adentro que los ayudo en lo que pueda.

Con los chicos de Rugby no fui más, lo que pasa que, cuando pasa lo de mi hermano, por ejemplo, yo iba a la 44 a visitar presos y bajaban todos juntos y charlábamos un poco, más que acomodarles un poquito la cabeza no vas a lograr. No los podés vestir, no...no te podés comprometer tanto.

Y lo que pasa es que ¿hasta donde llega esa ayuda?...porque es algo material y nada más.

Claro. Es algo material. Bajaban tres o cuatro entonces yo iba y como me conocen, y eramos...eramos un grupito, 6 – 7 que estábamos en el sum...yo estaba anotado para la visita de uno...y charlábamos...y y muchachos está pasando esto afuera...esto y esto...es gente que lleva por ahí 12 -13 años en cana, me entendés?.

Eso también! Cómo cambia la realidad también...porque entraste con una cosa y...

Es que se te quedan mirando un poco más como si les estuvieras contando un cuento. Poco más se te sientan y te miran...y esto es así y asá...y yo estoy haciendo esto y se me ocurre esto...y yo te veo haciendo esto...te veo haciendo lo otro...charlando. Pasa lo de mi hermano y yo estaba visitando justamente a un amigo, allá estábamos charlando de negocios...estábamos haciendo...fabulando, no? Pero a ellos les sirve porque se sienten parte de, de la realidad.

Y para proyectar también a futuro...

Porque si no salen y no saben qué hacer. Se quedaron con...No, yo voy a vender coca en la cancha!. Antes por ahí si, pero hoy ya no!...No, yo me quiero comprar un fitito, un 600...y ahora hay clio, hay...y hay cada vez autos más nuevos. Y quedan allá, me entendés?, antes la leche estaba a un peso...

Claaaaaro...

Quedan perdidos en eso. No saben...y es...hay una realidad que es que hay gente que tiene la gracia y la bendición de tener una familia, no?. No todo el mundo tiene una famnilia y no todas las familias son iguales. Cada familia es un mundo, y tiene diferentes culturas, por más que en todas las casas hay una mesa, en toda casa tiene que

haber una heladera para comer...bueno hay casas que no. En todas las casas por lo general tenes tu cama, te acostás en tu habitación. Bueno, hay gente que tiene una habitación, una casa que es la habitación, cocina comedor, baño y living y una cama y duermen siete...me entendés? y siguen generando y van a ser 8 y van a ser 9 y van a ser 10. Y no porque no sepan usar un forro, sino porque no...no...

Yo de esto me di cuenta una vez en la UPI, en la unidad de práctica, en el barrio. Fuimos, nos metimos en un caso particular con mi compañera...

En qué barrio?

En el que está acá, antes de llegar a Parque Camet, viste que pasás el puentesito...por adentro por Carballo.

Antartida argentina no es...Las Dalias.

Pasas Carballo...seguis por Carballo, cruzas Estrada...cruzás el puente y ahí...

Las Dalias.

Está el aeropuerto ahí cerquita.

Si, Las Dalias.

Las Dalias. Bueno.

Si conozco. Tengo amigos también ahí.

Bueno, había una familia, unos nenes de la escuela que estaban re tirados...la nena más chica iba con los zapatitos de la madre de tacos. Una nena de 6 años, primer grado y que no entendés como mierda hacía para caminar con esos taquitos.

A si que, bueno, nos metimos en la casa a charlar...ibamos seguido a cocinar...a tomar mate con la madre y que se yo...Salían a cartonear...ibamos a jugar a Camet...

Me acuerdo que uno de esos días, en un momento le dice la madre a Jesus, el chico al que le estabamos haciendo el seguimiento, le dice que se vaya a bañar. Entonces Jesus entra al baño y él se baño. Pero su baño no era el mismo baño mío. Él entró, se lavó las manos, se lavó la cara y listo. Eso era bañarse para esa familia. Y salimos con esa imagen y nos dijimos: “Qué lejos que estamos de entender con los libros que nos dan estas diferencias, no?”

La realidad.

Es la realidad loco. Tenés que caminar loco, si no gastás suela no entendés.

Si no te metés al barro, olvidate!

Es así! Y yo lo aprendí así!

No aprendés nada.

Es así! Es así, olvidate.

Y yo me di cuenta de eso estando acá. Lo charlé, bueno el cuba...este...ahí me di cuenta, por eso dije. Pará! Porque en mi casa no estaba ayudando. Un módulo me salía tanto, el otro tanto y el otro tanto, más el comedor – y eso que está el comedor he!! Porque si me tengo que comprar un chogusan por ahí... pero un agujero...Y me iba a comer al comedor y todo pero era todo el día...estaba todo el día acá, y cuenta pero tenés que tener ropa, porque en un momento te sentís sarpado no podes venir hecho un croto.

Si, bueno, y trabajo social no es lo mismo que economía, que psicología, que derecho...Vienen medio saparrastra...pero...

Igual te da cosa...porque sos una persona...tenés que comer...

Universitario...

Si tenés celular lo tenés que cargar...tenés que manejarlo en colectivo...

Te tenés que juntar a hacer trabajos...

Además de las juntadas que son necesarias, porque el ser humano come...hace todo lo que es necesario. Yo como hombre tenés que pagar un montón de cosas que...entonces, dije no! Pará, porque tampoco estaba viviendo. Osea...si, estaba estudiando, estaba saliendo adelante pero al mismo tiempo, haciendo política estaba con “La noche de la caridad”, y me estaba metiendo en los barrios, estaba, estaba con la política y me recontra re empapé en los barrios con la política...y esto como que...era la parte teórica que ya no es. Vos tenés, siguen con el programa de siempre desde el año ochenta y pico...

Había un, lo que pasa que yo hace mucho que no curso, pero había un proyecto para reformarlo, no se en qué quedó eso. La verdad que no se en que quedo eso.

Yo estaba estudiando las realidades de...que no es mala, porque en realidad la teoría es buenísima, me entendés?, las fórmulas que existen son buenísimas...pero ya...las cosas cambian.

La cuestión social...es otra realidad! Es otra realidad!!!.

Es otra la gente...son otros los problemas...son otras las necesidades...

Estamos llegando al 2017 y es todo, es todo más, más raro. Es todo muy raro. Es todo muy raro. De hecho ahora es más difícil porque antes por ejemplo si laburabas con una persona y tenías una persona, como es, un paciente no, un caso...te metiste en un caso. Y es una persona, no se, que tiene problemas con los hermanos, tiene problemas con lo que sea, ponele a vos que te gusta esto, una persona que está privada de su libertad, que se tiene que reinsertar, y una persona es... no es nada más que consiga un trabajo, me entendés?, y se te empiezan a ampliar y se te empieza a ampliar...y hay un montón de cosas que no las dicen en el módulo éste...en todo lo que es viejo.

Pasa que...yo creo que es un campo que como que no se tiene en cuenta. Eso es lo que me di cuenta yo, que no se tiene en cuenta. En Derecho Penal, por ejemplo no se tiene en cuenta y que, bueno, es una materia que por ahí está o podría estar relacionada con esa parte. Yo me acuerdo que hicimos un parcial domiciliario en el que nos preguntaban, bueno, cuáles eran los Penales que había en Mar del Plata y por la zona...y...después...nada para profundizar sobre eso. Listo, lo entregaste y ya está. Aprobado...desaprobado...

Pero porque se tiene así en realidad.

En materias relacionadas con nuestra profesión, con nuestra especificidad tampoco.

Es como la basura!

Salvo en quinto año...que uno se mete en la Institución...

Es como la basura! Si te ponés a pensar, es clásico. Es lo mismo que el basurero.. Me entendés?. Recién ahora la gente se pone a reciclar porque si no el mundo se va a la mierda, me entendés?, si vos tirás toda la basura junta. Separemos que hay cosas que sirven. Y lo mismo es ahí...eh...te portaste mal! Mandalo en cana. Éste qué robó!, tiralo en cana...este le pegó a la vieja...mandalo en cana, este qué, le pegó un tiro a este...mandalo en cana...en cana en cana. Iban a parar todos juntos. Qué pasa? Resulta que ahí adentro es como allá que hace combustión, me entendés?. Toda la maldad y el resentimiento. No toda la gente es mala, la gente está resentida y el resentimiento no es maldad, es el resultado de algo, de un golpe...no...si yo te corto una pata ahora, vos podés ser la mejor persona, yo te corté una pata ahora porque estoy re loco y me voy. Perdiste una pata y vas a estar resentida, no vas a querer volver a ayudar a alguien, porque vos perdiste una pata, entonces te vas a quedar como diciendo...de ahí cambia tu

vida, porque alguien estaba mal, me entendés?. Yo no te puedo decir, no! Sos una mala persona porque no ayudás. No! Sos el resultado de algo, es igual que todo!. Me entendés?.

Sos una consecuencia.

Claro! Entonces. Lo mismo que pasó en la basura tienen que volver a hacerlo ahí. Los que se dan cuenta lo van a hacer. Nosotros con el “cambio de paso”.

Mirá qué ejemplo que usaste. No se si inconcientemente. Pero la comparación la hiciste con la basura.

Pero porque es la verdad.

Socialmente es...son el último eslabón...

Es que es verdad!!! La mierda de la sociedad va a parar a la cárcel, me entendés?. Y ahí hace combustión. ¿Qué pasa? Un violín sale siendo violín, narcotraficante y chorro. Y ¿por qué?

Y drogadicto también porque ahí la tenés toda fácil.

Y drogadicto también. Y ¿por qué?...y porque ahí meten a todos, me entendés? Un pibe entra siendo delincuente o principio de chorro y sale siendo cualquier cosa.

Yo salí de ahí con un montón de contactos y no es por...porque la verdad que la fama no te lleva a ningún lado, a mi nunca me hizo bien la fama. Eh! Pero yo salí de ahí y tengo un montón de contactos, tengo...puedo hacer lo que quiero!!. Me entendés? Y uso la cabeza para el bien, porque si la usaría para el mal, eh...no necesito laburar, no necesito nada, mujeres sobrarían, me entendés?...Te podés aprovechar porque también existe la “tumbeada”, cuando te enseñan a usar la...la “tumbeada” es usar la cabeza mal...me entendés? Es como un ajedrez humano, la “tumbeada”. De lo que ahí se dice “tumbeado” es como un ajedrez humano. Es una locura, yo no puedo creer que exista eso. Pero existe de verdad. Es una forma de pensar muy filosófica. Incluso yo hasta lo aplaudiría, porque la gente que inventó eso seguramente estuvo años...

Y le dicen así? Ajedrez humano? O vos lo relacionás con el ajedrez para explicármelo a mi?

Yo te lo explico como el ajedrez para que más o menos lo entiendas. Lo que es una “tumbeada”, me entendés?. Porque ahí se usa mucho. Ya llevás dos años en cana, me estás “tumbeando”, me estás “tumbeando” es como que psicológicamente me querés sacar algo o me estás jugando con la doble.

No te das cuenta hasta que te lo entienden. De ahí en adelante vienen los ataques de pánico, se te pudre la cabeza, pensás todo con la doble, me entendés?, porque es una mierda que se te entra en la cabeza.

Claro.

Es una cagada.

Toda esa gente lo usa para el mal y lo podrían usar para el bien.

Pero, bueno, de ahí adentro sale gente que usa la cabeza para esto, gente que psicológicamente vienen los abusos verbales, la violencia, la violencia de género, me entendés? Porque a las mujeres por lo general ahí adentro las tienen como...es un objeto sexual o un transporte, me entendés?. Es así.

Venís...me viene a ver una chica, bajás así te afeitas todo bonito y es o sexo o me trae droga. Otra cosa no querés con una mina ahí adentro. Que vas!?...sí...no me viene a ver...

Claro. No es que salis a comer o a dar una vuelta...

No existe!

A tomar mate en el pasto...

No existe...Y cada uno ahí tiene dos o tres hermanos más chicos, y cada uno ahí tiene dos o tres hijos, y cada uno tiene dos o tres amigos...y lo que vos les vas...está en cana...entonces ya tiene la capa de superhéroe...hoy en día es así. Estuviste en cana? Si...eeeehhhh!!! Para los pibes!! Para la gente con dos dedos de frente estuviste en cana y te hacen así¹⁰⁰...como que saben que...

Jajaja...escondés la cartera!! Jajaja

Claro. Hacen así. Saben que si estuviste en cana...sí! Ahhh...Ah estuvo en cana! Como que son diferentes las palabras con lo de adentro.

Este...es muy, es mucho, me entendés?, es mucho lo que te carga ahí. Y es lo mismo lo que pasa con la basura. La basura está pudriendo al mundo y vamos a terminar reventando todos. Y eso está pudriendo a la sociedad y vamos a terminar reventando todos.

Si, es cierto.

¹⁰⁰ Hace como que mura de rejos...como sobrando...como con inseguridad o manifestando algún tipo de malestar por parte de la gente a la que se refiere.

Aunque no lo creas. Porque el día de mañana...

Y cuánto tiempo hace que se sigue manteniendo, a pesar de que se sabe que No Sirve!!!

Años y años y años. Y los Códigos cada vez cambian más...y hoy en día hay cada vez menos códigos!!!

Bueno...y los pibes que hoy están ahí en recepción Batán? Los menores! Los de recepción batan son pobres pibes...está bien están por delitos graves, todo lo que quieras, pero son pobres pibes, boludo, son menores de edad, son adolescentes...

Y no tienen ni idea de lo que hicieron. Eso es lo más triste.

No! Y si la tienen...fijate flaco cómo lo podés ayudar...no se! Porque sale de ahí y a dónde va...a la 15 o a cualquier otra...y...

Se escapan...No en realidad por lo general se van a escapar.

Si?

Si, los menores se van a escapar.

Ay chicos que ya salen con la "Tumba" en la cabeza. Siempre te saltan con la doble. "Tumberos" se le dice. Es bien tumbero. ¿Todo bien? - si, todo bien. Nada, pasa que son charlas raras, me entendés?. Yo las he escuchado, en un principio me quedaba así...y no entendía. Y en un principio ya tiraba bolazo. Es todo con la doble: "Tomá asiento – Bue-bueno. Permiso", viste? – "Ché! Sentate!...Sentaaate!," me entendés?, cómo, me siento...y una cosa es que te sienten y otra cosa es que tomes asiento.

Ah! Si?

Y lo mismo: Vamos a comer! Haceme unos huevos duros y te terminan cogiendo. Y se le dice producto al huevo, producto de ave. Por qué producto de ave? Porque decis huevo y te regalaste, te descansan todo el día. A la carne no se le dice carne, se le dice "tumba". No vas a decir, che! No me cocinás un pedacito de carne? y...y te la arrancan todo¹⁰¹, me entendés?, y vos te quedás como diciendo...te sentís mal y decís, pero por que? Y...pero ahí adentro es así!

Y afuera lo hacen así también o no?

No, así no. Pero se agilan, me entendés?. Entonces los pibes están todo el día boludeando. Estan todo el día boludeando y en la esquina, hoy ya está de moda. Yo salí

¹⁰¹ Que arranquen todo quiere decir que muestren sus partes íntimas.

y nunca escuché esas boludeces. Vamos a tomar una leche? Y se te quedan mirando: Ah! Querés tomar leche??...y...y ahí adentro por ejemplo vaca rallada se le dice. Vaca rallada!

No vas a decir vamos a tomar una leche porque...

Vaca rallada!! Una imaginación para ponerle nombres!!! Jajaja

Si!! Son unos hijos de puta.

Esas cosas te pudren la cabeza. Yo tube ataques de pánico.

Y...tenés que aprender de nuevo a ...a comunicarte!

Y salís afuera y...y venís de la India y...

Es otra vez lo mismo pero para atrás!

Y estás viviendo acá y vos decís...chau!! Y sabés que te comés al mundo si querés. Es una mierda pero te lo comés no de buena manera. Yo me lo como ahora de buena manera al mundo...pero...

Claro...depende la elección que haga cada uno después.

Y pero venís de ahí y podés manejar al grupo que quieras. En serio. Creeme que podés manejar al grupo que quieras. Salís siendo un lider de...no se de qué. Porque, osea, no es que es un orgullo.

Mi hermana tenía un novio que, bueno, era violento...nunca le llegó a pegar, pero había violencia. Y si cagó a palos a la piba que vino después. La re cagó a palos. La bajó de un colectivo...y ahora está preso. Y cuando me entero de que está preso casi me muero. Ese no es el lugar para él. Rodrigo se llama. Y Rodrigo es víctima de una familia enferma. La madre es una loca que no le da ni cinco de bolilla, que su hija es una divina, una princesa y a él...bueno, él si puede que se maneje y si no a nadie le importa. El padre es un borracho, lo caga a palos a él, a la hermana, a la madre...y necesita otro lugar a dónde ir...a dónde caer si tiene que hablar con alguien.

Y ahí adentro lo dividen en pabellón de estudiantes, pabellón de conducta y pabellón de violación y...

Yo no puedo creer que está ahí adentro...y es algo que me angustia.

Mirá, si...en realidad, la cárcel sirve si la usas bien. Y sirve si la gente la acepta bien en realidad. Me entendés?. El que se piensa que está guardado un par de años y después vas a salir y vas a ser vos, va a volver a entrar y, no solo que va a volver a entrar, sino

que va a enseñarle pelotudeces a la gente. Ahora si reconocés el error y buscás el cambio, y...por ahí podés hasta darle una mano a alguien.

Yo me acuerdo antes de irme me anoté a todos los pibes del módulo y los puse a estudiar, me entendés?. No me agrando, pero es verdad. Yo empecé a estudiar en la facultad estando ahí. Yo terminé el secundario, caigo y estaba en tercero de polimodal a mitad de año, en Mayo caigo en cana. Osea, yo siempre estudié. No es que soy un boludo y ya está. Tampoco me puedo quejar, pero ahí adentro estudié, hice cursos, lo mismo que hace todo el mundo. Y lo mismo con lo que te van a chapear, con lo que se van a defender diciendo no! Yo estudio, yo hago esto y aquello, porque es la defensa del preso. Pero yo los usé para bien. No hice un curso pensando que iba a salir a ser un carpintero, pensando que iba a ser un...

Lo que pasa es que por ahí tiene que ver también con que hay gente que no sabe leer y escribir cuando entra...entonces ahí hace todo de golpe...y hacer el curso es como, lo que significa para mi, ir a la Universidad.

Para mucha gente es la gloria. Siii es la gloria, para muchos.

Entonces aprenden de carpintería y salen siendo carpinteros. Lo son! O haciendo artesanías o...

Y salen carpinteros y vos los ves afuera y decís... yo sabía que no porque conocía realidades sociales y las entendía de otra manera. Creo mucho en Dios también.

Después si vas o no a sobrevivir en esta sociedad siendo carpintero, siendo carpintero con las cosas que podés aprender ahí adentro.

Que es básico.

Que es muy básico.

Claro! Y eso nadie se los explica.

Le rompes la ilusión a muchos de los pibes de ahí adentro porque...

Claro...cuando salen. Porque adentro está buenísimo...que lo usen como proyecto de vida a futuro...pero...

Eso hay que usarlo...la cárcel es, dicen, una fábrica de corrupción...

La universidad del delito!

La universidad del delito...bueno, a ver vamos a meternos. Y si así como reformamos acá los planes de estudio, porqué no reformamos los planes de la cárcel por lo menos.

Es que si acá no se reforman los planes de estudio!

Y si no se reforman entonces cuando vamos a reformar la cárcel!? Nunca.

Si acá ni si quiera se manda a concurso un cargo de una cátedra en la que la profesora tiene problemas con todos los estudiantes y para no gastar presupuesto, porque sino tenés que mandar a todos a concurso!!!

Lo más triste es que la realidad no va a cambiar, me entendés? Por eso yo te decía, mirá! Cambiá vos que ya está!!!

Osea, no pienses mal de los pibes que están ahí y vos...vos hacé como Sonia, Sonia estuvo toda su vida, toda su vida haciendo un esfuerzo y nunca lo va a lograr, me entendés?. No le podés decir...Sonia...

Es que con que se salve uno...

Es que ni si quiera con que se salve uno...con que vos por lo menos mueras haciendo el intento, fuiste fiel a lo que vos dijiste.

Bueno, ni hablar de que uno haga el intento, eso si!

Y es nada más que eso en realidad. A mi me pasa lo mismo, yo me di cuenta. El otro día me llamó un amigo: ¿qué haces loco todo bien?...si...¿a dónde estás?...ehhh...estoy acá con el gordo Walter...¿a dónde?...qué, ¿salió el gordo Walter?...No, entré yo! Me saltaron como cinco calificados, tengo cinco años por el lomo, pa pa...

Y yo no lo podía...yo digo...yo no lo puedo creer!!! Osea, me canso de ver a los chicos, lo que pasa es que tampoco me puedo comprometer con ellos, me entendés?. Por eso te digo, cambiá vos! Y poné la mejor, no te comprometas mucho porque te vas romper el corazón vos sola.

Ya me lo dijeron muchos!

No te lastimes. No seas boluda, me entendés?. No seas boluda.

Una amiga que también tubo temas pero de menor igual...me dijo lo mismo.

No te lastimes...no te...osea, disfrutá. Disfrutá de la vida que es linda y disfrutá de poder ayudar y de haber estudiado para poder darle una mano a alguien para entender las realidades sociales. Pero lamentablemente para poder cambiar algo tenés que ser o Presidente o Consejal...

Es así...no...o poner una cárcel privada! Ehhh. Yo creo que va a ser la mejor solución en realidad. Pero falta que la droga se expanda un poquito más y que toque más...que caigan más en cana los pibes que tienen plata. Entonces en vez de pagar una granja de rehabilitación...

Lo que pasa es que no van a caer en cana los que tienen plata.

Van a caer en cana! Si van a caer en cana.

¿Y por qué?

Porque si. Van a caer en cana porque esto se expande. En algún momento va a haber un pibe, un careta con una pistola acomodándose haciéndose el piola y recontra re loco de rola, porque no se drogan con otra cosa. Ellos usan la droga, viste?, de la música oscurita. Entonces, a un policía no le va a quedar otra que decir...

Porque qué pasa. También la policía está del lado ahora nuestro.

Si?

Yyyy...nose. Los policías locales ahora son todos pibes de barrio. Y el que no tiene un hermano que estuvo en cana...

Bueno, eso si puede ser! Yo tengo amigos que son policías locales que digo, sos un hijo de puta!!! Cómo vas a ser policía, primero!

Y tiran...y tiran para todos lados esos pibes, no es que... Porque los policías de provincia, bueno, eran los que...

Yo los veo como pibes de secundaria con chiche nuevo.

Con una pistola. Y si, me entendés?. Pero son vagos. Hay un par que están re locos. Y, sabés qué, roban por otro lado...

Hay un par que no saben ni disparar...

Ahí es cuando empiezan...

Sabes qué, es otra la policía, pero...la bonaerense es una policía corrupta, no toda, pero muchos, mientras se puedan llenar los bolsillos...no todos, pero muchos! Y la local son como los, si, son como más chiquitos.

Son más persona, pero tienen maldad. Se sienten zarpados, tienen berretines...

¿Qué son los berretines?

Los berretines son los prejuicios.

Ah!

Tienen prejuicios, me entendés?

Yo crucé un semáforo. No crucé el semáforo en rojo, pasé por la vereda, di la vuelta así y había tres pibes de Local así...Y dos pibas medio con las patas para arriba, una medio mostrando las nalgas, que estaban boludeando entre ellos, inchando las bolas. Se ve que

era el mediodía, la hora del descanso. Y paso así por la vereda, estaba el semáforo en rojo y yo tenía que doblar para allá.

Claro, con la moto.

Entonces pasé por la vereda, bajé y seguí. Y no los vi...y cuando voy yendo estaba el loco: “Aaaaaahhh. bueeeenooo”...pero así!!!...”Aaaahhhh., bueeeno...vo´hacé lo que quieras”. Uno parado así, se paró en el medio de la calle. Yo frené, cuando escuché el Ah, bueno, dije debe ser alguien conocido. Osea, vos cruzás así y sabés que te la mandaste, no venía nadie por la vereda, nada. No perjudiqué a terceros. Se que estaba mal pero esa maldad sana de decir bueno cruzo.

Si si si. Me ahorro el semáforo.

“Ahhhh bueeeno.” Frené y esperaba a uno de los pibes, porque en una de esas era alguien conocido. Uno parado así “Hacé lo que quieras que total la calle es tuya”, y me movía la mano así¹⁰²...y yo me quedé mirándolo, venía con el casco, con las antiparras, venía así, me quedé mirándolo...y los entiendo de otra manera, viste?, osea, les tengo...yo pienso muchísimo. Los entiendo de otra manera. Me saqué el casco así, lo miré...”Pero ¿quién te pensás? ¿qué sos el dueño de la calle? ¿qué vas a hacer lo que quiera?...Vos estás re loco. Este gil está re loco”, dijo. Y lo miraba...y lo miraban las pibas, y las pibas se cagaban de risa. “Y rompele la gorra”...Así!, me entendés?. Y yo estaba frenado en la calle a si que crucé, doblé y estaban de acá al ascensor¹⁰³. Y yo frené así y estaba con mi hermano, yo estoy entrenado, me entendés, yo estoy...Y yo lo miré así, me levanto el casco lo miro, lo miro de reajo: “ ¿Qué hago Cesar?, ¿le rompo la cabeza al pitufo?”, le digo a mi hermano. “¿Le rompo la cabeza al pitufo?”...”¿Cómo me dijiste?”...”Pitufo!” le digo y...”Ah ah te mato, te mato” y se hacía así que agarraba el revolver. Y yo sabía que me estaba jodiendo, no me iba a matar, pero me amenazaba para ver que hacía. Y yo hacía..rrruummm y aceleraba y salía en primera...y nos pusimos a boludear y se reían hasta que se empezó a sentir zarpado, porque yo le daba la vueltita, le daba la vueltita...”Pará pará llamá al móvil”, y empezaron a llamar a móviles, todo...ya al final era de bronca porque qué pasa, yo no es que me fui, me quedé y lo boludeé, venía venía y le aceleraba y me iba...”Te cago a trompadas he!” Y

¹⁰² Como agitando.

¹⁰³ Una distancia de 3 pasos.

venía y le aceleraba y me iba, y así y así y me empecé a cagar de risa con mi hermano y nos fuimos.

Esos pibes son igual que vos, igual que yo. El día de mañana me los cruzo en un boliche y me re cagan a palos, si me reconocen! No? Si me reconocen.

Esos pibes van a ser la Justicia que viene. Pero no es una Justicia que se basa en la Constitución. Es una Justicia que se basa en los prejuicios, en los berretines, los prejuicios de ellos.

Una persona con berretines es una persona que tiene que primero superarse a uno mismo para poder salir adelante.

Vos si tuvieras berretines o prejuicios no me hubieras llamado a mi. Osea, antes de venir a verme a mi hubieras venido por lo menos con tu marido para que no parezca nada raro, hubieras pensado otras cosas.

Mi familia me decía ¿Vas a ir sola?...Si!!! Voy a ir sola!!! ¿Qué querés?

Y si...es un muchacho, por eso te digo. Hubieras venido con tu marido primero para que no abra la doble intención. Con alguien más por las dudas que yo quiera hacer algo y tenés que tener cuidado, por si tu marido o alguien cree o pensás que soy peligroso. No contés que tenés un hijo, no esto no lo otro.

Esos son prejuicios.

Que existen, es discriminación, en algunos casos!.

Igual, yo creo que...yo era muy prejuiciosa cuando era chica, va, no se si era tan, pero la sociedad nos hace prejuiciosos, la familia, es difícil.

Si, es difícil y está bueno en realidad también tener prejuicios porque en algún momento los perdes y te das cuenta que es otra realidad. Te sentís mal. No podés sentir la libertad si nunca estuviste preso de algo.

Claro.

Me entendés?. No lo podes saber nunca. Es así, es como sufrir y ser feliz. Es como decir...

Bueno, lo que yo veo es que la carrera te va o te da herramientas para que vos entiendas cuáles son tus prejuicios, tus propias valoraciones, que tienen que ver con la experiencia de uno también, para que puedas hacerlos a un lado y bueno, tratar de ser lo más objetivo posible...

De la manera más fría en realidad. Para no comprometerte.

No se si para no comprometerte. Para mi es dificil no comprometerme con algo.

Terminás comprometiéndote.

Siempre.

Pero sí para que no perjudiquen la relación que vas a tener con el otro.

Claro.

Porque sino te estás cuidando siempre...

Perdoname he! (agarra el celular que le sonó en el bolsillo). Se que no está bien, pero.

Y yo que me olvidé de ponerlo en silencio absoluto.

Sigue vibrando!

Jajajaja. Mientras siga grabando está todo bien.

Estem...bueno...¿Vos qué entendés por tutelado? Viste que en el Patronato de Liberados les dicen tutelados, como en el Servicio Penitenciario les dicen Internos.

¿Qué entendés por esos conceptos? ¿Qué quieren decir para vos?

¿Cómo tutelado?

Claro.

No tengo ni idea. Tutelado viene de Tutela, de Tutor.

Se supone que es una protección...algo por el estilo.

Tutelado es algo que está protegido, sería, no?

Claro. ¿Vos considerás que el Patronato de Liberados, que habla de tutelados, los protege?

Yyyy...sí. Si, en realidad si.

¿Cómo?

Te protege como puede!. Hay que ser sinceros, te protegen como pueden. Te miran y ya no son boludos. Osea, en algún momento tiene ojos para ver, no?. No se comen el flash. Al tener experiencia no se comen el flash. Osea, vos llegás, te escuchan y dicen este...y este nada más...firmá! Y ¿cómo te está yendo? Y contá...a mi, en mi caso fueron a mi casa, se llevan muy bien con mi vieja, conozco de ellos.

¿Quién te atendió? ¿Te acordás?

Natalia. De apand.

Ah. Si, no la conozco yo!

Estem... Y nos llevamos bien y lo que pasa que, bueno, también además me siento un caso especial, me entendés. Y si, porque salí en la tele, fui a los barrios a dar charlas, fui a los clubes a dar charlas...

Saliste en la tele por lo del módulo de Rugby? Si saliste en el diario porque yo vi, me bajé para después buscar la fecha para leer el recorte de diario.

Si, después salimos en canal 8 con "Cambio de paso", con el pelado cordera, que fueron al club, fueron a Unión del Sur a donde estaba jugando yo y cantaron una canción y estuvimos charlando y, entre los dos, cada uno dio su idea, me entendés? De lo que pasa. Y dimos un mensaje. Después dimos una vez con el tema de la natación, cuando estaban por hacer los polideportivos por los barrios bajos.

Claro. Que todavía no se usaron.

Que todavía no se usan. Eh...si se usan he! Algunos si.

Algunos si, pero el del Centenario todavía no!

El del Centenario todavía no! Pero algunos si.

Salí ahí también como dando mensajes, más que eso no pude. Más que eso no pude.

Si tuviera plata lo primero que hago es una fábrica. Una fábrica gigante y meto a laburar a toda gente presa ahí adentro. Les doy de comer y...

Es que hay...yo creo que hay...con lo que gastan en mantener ahí adentro...a matar el tiempo.

Yo los pondría a laburar, te digo la verdad...los re, los pondría a laburar.

A hacer algo que sea redituable, que sea digno...

Antes les decían a los pibes...Y si porque la dignidad es eso! Osea, vos para sentirte digno tenés que trabajar, no porque el trabajo sea dignidad, porque no, porque hay gente que es digna de un montón de cosas y hace negocios nada más. No trabaja, no agarró el pico y la pala. Vendió un auto y ya se quedó, ya estaba.

No es digna, pero bueno. Usa la cabeza y ahí se ponen en juego un montón de cosas. Tenés que estudiar para salir adelante. También podés ser una persona de oficio y no estudiar. Osea, manos a la obra o usar la cabeza...pasa que se puso de moda usar la cabeza y se olvidó de la mano de obra.

Todo el mundo quiere ser jefe pero nadie quiere laburar. Y cuando todos laburan y nadie quiere ser jefe, si todos laburan, pero necesitás gente que administre y gente que trabaje, en todos lados. Ahí tenés un montón de gente que puede administrar porque hay

un montón de...cada guardiacárcel puede ser el encargado de un sector, en lugar de estar con una pistola ahí que te abre la reja y te cierra. Encargado de un sector, que mire que los presos no charlen entre ellos, que no se miren que no se puteen, que cuando hay dos o tres sonrisas, vos te vas para allá, vos te vas para allá y vos te quedás ahí.

Me entendés? Como separando eso, no para quitarles la alegría,o...pero lo que pasa que cuando dos o tres... nunca son de buena onda. Es complicado, me entendés, hay mucha maldad.

Yo cambiaría todo. Cambiaría la estructura.

Si se pudiera!

Y los pondría a todos a laburar. A laburar! En China tienen a todos, tienen a gente explotada que los ves vender un juguete acá por 50\$ y allá por 1\$ hay un chino que labura como mono. En los barcos que por ahí están un año ahí adentro y que les llevan la comida y vienen nada más que para traer lo que pescaron, ahí adentro hay gente esclavizada, me entendés?, Son los chinos, son unos hijos de puta, pero nosotros no necesitamos esclavizar a nadie.

Si le estamos dando de comer a una persona que se equivocó una, dos o un millón de veces, si le estás dando de comer entonces por lo menos. A ver! Cambiemos la política de la comida. Que no coma más un pedazo de hueso con una zanahoria hervida, loco!!!

Eso te iba a preguntar!

Son unos hijos de puta!!!

El presupuesto da como para que coman asado!.

Claro. Però no comemos asado. Comemos una olla gigante con agua sucia y tres, cuatro papas, tres, cuatro zanahorias, un pedazo de hueso...y vos si te vas y te fijás en el Ministerio de Seguridad: “Eeeehhh...este no, pero comen medio kilo de carne cada uno por día, medio kilo de verdura, dos o tres frutas...”

Es que escuchás los comentarios desde afuera...

Tres cuatro panes. Hasta gaseosa capáz que dicen que...Y vos ves la realidad y es diferente. Nosotros comemos como el orto.

Hay que justificar un presupuesto.

Ehhh. Guardiacárcel, encargado, Jefe del penal, director del penal, la gente de guardia exterior...todos ellos, bifecito de lomo, churrasquito, me entendés?

Yo las he visto a las vacas. Yo trabajaba en depósito y administrativo estaba. Y yo recibía los camiones, era preso en realidad, estaba preso, pero como me daba la cabeza recibía, sabía hablar con la gente y recibía los camiones de comida, y yo veía bajar y yo ayudaba a despotar las cosas. A lo que, mucho a mi no, pero es verdad. No te puedo hablar...te puedo hablar de lo que yo viví ahí adentro.

Yo bajaba las cosas y cada media rez...media rez pesaba 120 – 130 kilos, que es lo mismo que lo que pesa una media rez acá afuera. Lo normal. A parte lo normal, me entendés?. Porque a parte una vaca de 150 kilos es una vaca vieja, una vaca dura.

120-130 kilos es lo normal, estás hablando de algo tierno, rico, me entendés?.

Y ¿quién se lo come?...Son unos hijos de puta!!!

Son unos Hijos de puta!!! Porque, ellos comen todos los días y los presos les cocinan.

Encima.

Y vos vas a trabajar para la gente de ahí de jefatura, y ¿qué vas a hacer? yo te voy a sacar todos los días y vos vas y les cocinas en la cocina del penal. Bueno...y te doy las visitas que vos quieras.

Entonces vos cocinas para que te puedan venir a ver una mina, nosé, un día de semana que la querés poner y decís, bueno, que me venga a ver!

Sos un pelotudo! Pero no te das cuenta de eso! Juegan con tu realidad.

Y si te das cuenta y no lo hacés vos, lo va a hacer otro.

Y lo va a hacer otro y lo va a disfrutar y vos te vas a quedar como un boludo diciendo,: No yo no lo hago...esta bien. Andate a la celda si total, sabés cuántos giles hay!!??

Qué les importa...claro! Cuántos hay!!??

Y la vaca...el esqueleto cortado todo en porciones y comemos todo un mes. Y la carne: el lomito es para los muchachos, el asado es porque ahí están los de river, están los de boca, están todos. Sin ir más lejos, hace poquito cuando se escaparon los pibes, que son amigos míos. Uno de los que se escapó es el que me llamó, que me dijo que estaba en cana de vuelta. Se escaparon de la Unidad 44, cuatro chicos que los encontraron en Camet, eh, se escaparon el día del partido. Sabés a dónde estaban todos los del personal? Estaban todos metidos en una garita viendo el partido.

Claro...malísimo!

Che, ¿y las casas por cárceles?

Las de afuera? Las casitas de afuera?

Están bien, ahí andan.

Y son todos...

No! Se respeta está bueno eso.

Si?

Si. Esta bueno Está bueno.

No está tan controlado, no?

No. No, pero tampoco son presos que están muy...de 1500 presos que tengan la posibilidad de estar entre esos, creo que son 10 casas y cinco personas por cada una son 50 presos. De 1500 presos, vos estás entre los 50 que pueden estar del otro lado del muro, no necesitás que te controlen. Entendé que no estás adentro de la cárcel. Gracias! Gracias!!! Viene el encargado y te le tirás al piso! Nose, le resas!!!. Le hacés boludeces como para que se ría. Chau hasta luego.

No te podés quejar!

Tenés que ser muy empachado o estar muy drogado como para querer irte o hacer alguna boludéz afuera.

Claro. Al pedo.

No?

De 1500 estás entre los 50 ya está. No necesitás hacer nada.

Pero yo sigo diciendo lo mismo. Los pondría a laburar. Para que aprendan. Es un servicio militar para la gente que no lo tuvo, en realidad. Para la gente que el padre no le dio un bife y le dijo levantate a las 7 de la mañana a partir de los 15 o 16 años y laburá o estudiá.

Es eso, para el que no, no lo fue a buscar la madre y le pegó una trompada en la nuca en la esquina. Porque lo vió en la esquina, pero no! Yo prefiero tenerlo acá en la esquina y no tenerlo acá, porque acá me molesta y me rompe todo en casa, entonces prefiero...ahí está tranquilo, está con los amigos. Es la madre que no tomó la desición de ser madre. Entonces ahí tenés, es aprovechar que lo tenés ahí, que no se te va a escapar porque lo tenés adentro del ring, está en la casa de gran hermano, y que a las 7 de la mañana suene la chicharra y estén todos los presos arriba. El que no se levantó queda engomado en una celda solo y que quede una semana solo. Si total tiene años, una semana no le hace nada!

Es una lástima hablar así, y más yo que estuve ahí. Pero es la realidad, necesitamos eso. Bueno igual yo lo hice. Lo hice porque lo necesité, el levantarme temprano y laburar, va laburar, porque laburaba en realidad. Pero la rutina la logré. Hace tres años que estoy afuera y ya tengo mi camioneta, mis herramientas, mi microemprendimiento, osea. Tuve una novia, me junté y me fue mal, bueno, pero hay cosas que por ahí uno nunca las termina de aprender.

Y la vida no se termina ahí tampoco!

No. Olvidate que no!!.

Igual si, como que bajonea...mucho.

Bajonea muchísimo. Tenía una nena ella y nos juntamos a vivir. Y armé una casa, armé una casa, me entendés lo que te digo?.

Era tu familia, pero bueno...

Y aprendí un montón, aprendí un montón!

Bueno!. ¿Cómo crees que les deberían decir en lugar de tutelados en el Patronato de Liberados?

A quién?

Hablábamos de eso! Arrancamos hablando de eso...y nos fuimos!

Charlamos un montón!

O en lugar de internos!

Antes eran reos, o no?

Reos!!!

Que te digan Reo te sentís re zarpado.

Es un asco. Un animal!

Es que si te dicen números también.

No! Un número es como...un número?

Es que en realidad te entendés como un número.

Un número?

Somos un número. Lo sabemos. Siempre lo sabemos. Somos un número.

No se. Tutelado...tutelado está bien.

Te parece? Lo querían cambiar, ahora el nuevo presidente del Patronato de Liberados...

¿Y cómo le quieren poner?

No se! Les dijo a las chicas, a las trabajadoras sociales, que son la mayoría mujeres, no se si hay algún hombre ahora que lo pienso. Estem...que bueno que lo vayan pensando. Incluso “Patronato de Liberados” también lo quiere cambiar porque se quedó en la década del 50 que fue cuando se creó.

Mirá que bueno!

Cómo lo podemos llamar!? Si no fuera Tutelado!

Persona.

Las personas!

Jajajaja.

Tengo a una persona, tengo a dos personas. Una persona.

Arrancamos por la base.

Somos personas!

Y si, es verdad. Tenés razón.

Somos personas!

Es que en realidad si, pero en ese momento, ahí no cumplís el rol de persona.

Y se supone que si. Vos estás saliendo...

Y no porque vos ahí tenés que ir a firmar, entonces serías un cliente! Seríamos un cleinte.

Cliente!!

Somos clientes de ustedes en algún momento. Yo voy a firmar y ustedes están ahí...somos clientes.

Lo que si cambió es que el Patronato era del Ministerio de Justicia y Seguridad y pasa a ser de la Secretaría de Derechos Humanos. A si que se ve que va a haber un par de cambios que parecen interesantes.

¿Por cuánto!?

No se!

Ah!!

Jajajaja.

Si, boluda! Yo también...me quiero re matar con eso de los Derechos Humanos, son un...

¿Por qué?

Es como la política.

Todo es política!

Es política.

Especialmente esto. No se puede salir de lo que es la política.

No pero los Derechos Humanos se van al carajo. Porque te dan una mano pero después te sacan hasta lo que no tenés en realidad.

¿Por qué?

Y, porque a los Derechos Humanos los bancamos entre todos si no me equivoco.

Sii.

No? Y hacen golpes de ayuda, pero desaparecen después. No tienen la fuerza, la constancia que tienen que tener.

Claro!

Si...me regalaron una alacena llena de comida los Derechos Humanos, y me trajeron un colchón como el de desarrollo social y me trajeron unas chapas...y se fueron...no generan...he! Seguimos con lo mismo, tenemos que generar trabajo. Yo creo que los Derechos Humanos...

Es el asistencialismo en realidad.

Es que los que están en la cárcel, todos tendrían que estar trabajando, y cada uno de los que recibió una ayuda de Derechos Humanos o de un trabajador social tiene que devolverla.

No?

Es injusto aprovecharse de la gente que tiene corazón. Es injusto. Vos vas a ir a ver alguien a la cárcel y lo vas a querer ayudar o vas a tramitar para que por lo menos cuando salga tenga para el colectivo, más que eso, o llevarle el currículum a alguien para que pueda llegar a un trabajo. Es injusto que esa persona, si sale...pero no...en la foto se te va a acercar y sonreír como diciendo "yo cambié"...y es injusto que después no lo veas más o te lo cruzás y "No, yo no le doy ni cabida, estoy con un amigo que me está bancando, mi viejo tiene guita."

Es injusto.

Porque en el momento de dolor, los Derechos Humanos y los trabajadores sociales y la gente que hace política y la gente que tiene corazón...ayudan. Pero en los mejores momentos de la persona a la que ayudaste se olvidan.

De verdad que se olvidan!

Y lo mismo, bueno los Derechos Humanos es lo mismo.

Lo mismo que en la cárcel, bueno ahí es una mierda y sufrís pero, pero nadie devuelve nada. Todos los pibes que salen de ahí es como que no quieren mirar para atrás. Y es una mierda mirar para atrás porque te volvéis piedra. Te convertís en una piedra si mirás para atrás. Tampoco hay que ser egoísta.

Y aprender de los errores sino...

Creo que estaría mal que yo no quiera ayudar hoy, por ejemplo.

Aunque no, es una decisión personal. Pero yo tengo que ayudar. A mí me ayudaron un montón!! Me entendés lo que te digo? Osea, es como la parte humana. El dar y recibir. Aprendés a dar, pero también aprendé a recibir, porque dar da cualquiera, yo también si tengo...Ahora, Che! Me das una mano? Y aprender a recibir es también aprender a que lo que te dieron por ahí no se lo devolvés a la misma persona pero el día de mañana vos venís, con que no te conseguís un trabajo y por ahí le estoy dando laburo a un pibe que sabes que también está mal.

No?

Me parece que es así.

Es que sino no sirve tampoco.

Por eso te estoy diciendo, los Derechos Humanos...

Es un círculo vicioso y no se termina nunca...

Y se provechan siempre de la gente como vos, que tenés buen corazón, y hay que tener cuidado. Por eso te digo...eh, no vas a cambiar al mundo. Cambiá vos, en realidad, y aprendé. Disfrutá en realidad, no te cases con nadie y disfrutá. Disfrutá de poder ayudar y que nadie te rompa las esperanzas. Sonia debe haber sufrido un montón, porque...

Es la única que está...yo no puedo creer que sea la única que está ahí...

Pero debe haber sufrido, sabés lo que debe haber sufrido Sonia?. Cuántos pibes, cuantas esperanzas, cuantas veces habrá dicho: "Bueno este no vuelve nunca más".

Y se lo encontró!

Dos años, tres años, cuatro años...porque hace tiempo que está...vuelve a ver la misma persona pero la ves diferente. El que lo ve dentro de todo afeitadito, ya más gordito, y lo ves contento y decís bueno...qué bueno!!! Hacé tu vida!!! Volá!!! Y en tres años le faltan dos dientes, todo flaco, así, sin...no...porque me perdí...y esas cosas le rompen el corazón a la gente como Sonia, a la gente como vos, a la gente que estudiamos esto.

A mi ya me lo rompieron, entonces...yo te lo digo por eso, me entendés?. Por eso no estudio más en realidad y sigo trabajando. Y sigo ayudando...

Se puede también.

Se puede pero los Derechos Humanos actúan y desactúan...es una política...a donde les conviene!

Es a donde les conviene porque no usan bien la fuerza que tienen.

Lamentablemente.

Porque podrían hacer maravillas.

Hay que generar fábricas de trabajo, hay que generar cosas...

Si!!!

Tenemos campo, una cárcel acá con lotes y tierra...

Cuántos lugares vacíos...

Acá no te...mirá, todo lo que es Batán es todo tierra...hay cocina, hay...1500 personas tenés ahí adentro que les das de comer y no hacen nada!

Que aprovechen.

Ponés 500 personas y hacemos edificios tipo Estados Unidos...poné a otras 500 a plantar, a sembrar, a cosechar y vamos a vender al exterior comida que la está haciendo...o sea, la basura tuya la estás reciclando, me entendés?. Ponelo a laburar en un campo, no te va a escapar y al que se te escapa pegale un escopetazo. Está bien que sea justo, que sa justo. Pero así como al que no se escapa dale de comer, y después...

Pagale como corresponde.

No. No hace falta.

Y ¿por qué no? Hay una familia afuera!! Y si esa persona era el sostén? Y si lo necesitan? Se quedaron solos!!!

Mirá! Se quedaron solos pero los sentimientos no se pagan en realidad. Mientras vos a la persona que está ahí adentro le des de comer...

Bueno ni hablar de que por lo menos lo básico...

Dale de comer a la persona que está adentro, vestilo, y poné un micro que salga desde el centro de Mar del Plata, ida y vuelta hasta ahí los días de visita...pero dales de comer bien. Porque la familia...

Hay plata para hacerlo, he! Lo que falta es la voluntad y la decisión política.

La familia...ey...la familia lo que le duele economicamente hablando es que, como comen como el orto ahí adentro, les tienen que llevar tres cuatro bolsas de comida...si vos le das de comer bien al preso, las bolsas de comida de la familia las dejan en la casa y la come la familia. Si vos les das un viático la familia lo único que tiene que hacer es llegar a u colectivo, sentarse y que lo lleven a ver al hijo y que lo vea bien...al hijo o al padre o al hermano o lo que sea. Que lo visite bien, si vos le das de comer bien al preso y le das la posibilidad, por ahí hasta puede...bajan con unas...hacen, que hagan unas facturas, me entendés? Entonces vos podés esperás a tu familia con unas facturas y les decis que estás trabajando, me va bien...que le hagan un pozo, la plata no la necesita el preso, ¿para que quiere plata? Que le hagan un fondo. Un fondo del básico, del más básico \$4000 por mes.

Para cuando salen digo yo he!

Me entendés? Entonces la familia...

Para qué la querés, es cierto.

Un fondo, está bien. Yo estoy de acuerdo con el fondo, es que es más, si ponés a laburar a la gente así, \$4000 al que labura para lo que es agricultura y los que venden afuera y todo, \$4000 es, la gente cobra de 16 – de 18 para arriba, la gente del campo he.

Bueno...igual algunos. Yo tengo a la amiga de mi hermana, los padres cuidan un campo, trabajan cuidando un campo, lo cuidan en serio...caballos, chanchos, vacas...

¿Tienen animales de ellos o sólo los que cuidan?

Creo que tienen un chanco, se lo habían regalado...

Para que ellos produzcan...

Y les pagan dos mangos...

Pero ¿por qué?

Creo que \$4000...un número así.

Pero ¿por qué?

Porque son unos hijos de puta!!! Por otra cosa nooo!!!

Bueno yo tengo una amiga, tengo una amiga que trabaja en un estudio jurídico, viste? Ella ya es abogada. Y las compañeras también \$4000.- Un abogado he! Cuatro mil pesos!!

Dejate de joder!

Cuatro mil pesos por mes!! Yo ni en pedo!!.

Yo tampoco!

Por cuatro mil pesos no laburo.

Me quedo en mi casa!

Claro!!

Perdiste cuánto tiempo para hacerlo!???

No sirve!!

Pero no lo ven he! Y hay gente que se encierra en eso.

Yo me parece que el proyecto este...y sigo y sigo y sigo y sigo porque alguien en algún momento le va a poner onda!

Es verdad!

Tenés que encontrarte con alguien...y si! Una alternativa!

Se puede generar lo que sea.

Y si! La verdad que si. Pero yo te digo...es cuestión de que alguien tome la decisión, que tenga el poder, que tome la decisión y lo haga efectiva, y que tenga la voluntad de hacerlo.

Sabés cuántas charlas como esta han quedado...en la facultad, en una plaza...por ahí hasta la verdad del mundo está en una charla...y no se lleva a cabo por que? porque falta eso...la falta de compromiso de la gente que puede.

No les interesa.

Les chupa un huevo en realidad. Si es lo mismo. Ahora, les roban la casa y hacen allanamientos por todos lados y que aparezcan...

Bueno, fijate ahora con el intendente...bue! El que se dice intendente!

Si, lo mismo...yo que se!

El facho!!!

Está pasando de todo!...Por eso te digo yo los pondría a laburar. Aunque no ganen porque en realidad, laburan y no ganan, osea, si los ponés a laburar, pero para algo que le sirva al país. Que digas loco!, le dan de comer a los chorros y vos podes defenderlo, vos le estás dando de comer a los chorros pero vos sabés quién es el que produce para vender afuera? Para que los impuestos tuyos y los míos desaparezcan? Los impuestos los pueden mantener una carcel, tranquilamente. Tranquilamente he!

Si con mi directora de tesis que trabaja en el Patronato de Liberados hablábamos de que es así, creo que el presupuesto mensual por cada preso es de una cosa así como \$15000 por mes...o \$30000 por mes...número así que decís...

Generando, en realidad!

Les podés pagar un sueldo tranquilamente y que se mantengan ellos...laburando...laburando no?!

Los ponés a laburar, los ponés a laburar...pero no lo va a hacer nadie! No le conviene a nadie!!!

Sabés lo que pasa? Que si el chorro deja de ser chorro, se caen las rejas, se cae el laburo de la policía, se cae el laburo de los seguros, de las alarmas, de los autitos estos que pasan de seguridad privada...

Si legalizan las drogas...

Bueno!!! También!!! Cuántos más se quedan afuera???

Todo...Es que si legalizan todo en realidad...Yo creo que la tenencia de armas tiene que ser legal. Todo el mundo tiene que tener un arma en la casa.

Nooo!

Y si, porque vos vas a robar una casa y sabés que hay un arma ahí adentro.

El chorro no va a entrar...

Bueno...a mi marino, a mi conviviente, a mi compañero...

El que estás ahora?

Si...el padre de mi hijo...ehh, un policía le ofreció un arma. Se la vendía!

Y no se la quiso comprar!?

Yo le dije: "Estás en pedo???" Yo no quiero ese arma en mi casa" Primero que yo en mi casa no quiero un arma, porque no me gusta, no me siento segura teniendo un arma en mi casa...y segundo que te la está vendiendo un policía...Estas en pedo! En pedo he!. De última, querés un arma, hacela bien. Hací el curso de tiro...o lo que carajo tengas que hacer, edí el permiso y tenela, que yo no la quiero!! Pero...un policía se la vendía.

Y...esas cosas pasan!

Cualquiera!

Pero yo te digo, hay muchas cosas que...parece una locura lo que te estoy diciendo. A los presos hay que ponerlos a laburar a todos.

Si. Yo estoy de acuerdo con eso.

Hay que ponerlos a laburar a todos. Los Derechos Humanos, si...pero si ponés a laburar a los presos...

Es que uno tiene que tener el hábito...es generar hábitos que por ahí no los tubo porque eligió no tenerlos, porque no tuvo la oportunidad de tenerlos, por lo que haya sido...

Porque no se los enseñaron...

Bueno...generálos...que aprenda que existen esos hábitos y que están buenos...

Y cuando salen afuera por ahí, por ahí hay otra cosa. Hay laburo, se pueden generar un montón de cosas.

Ahí si que va a tener más herramientas para salir.

Estamos muy tóxicos. Es una sociedad muy tóxica, en realidad.

El reciclado recién ahora se está utilizando, pero es todo muy tóxico. No se si nos conviene seguir haciendo...teniendo fábricas de autos, teniendo fábricas de electrodomésticos...

Es que las cosas que se pueden hacer con las cosas que uno tira a la basura.

Claro!!!

Yo me hice...me estoy haciendo una lámpara con rollos de papel higiénico y de cocina.

Bien bien bien.

Pero me quedó media chueca!

Si lo podés reciclar!!! Tenemos que vivir del reciclado!!. Y cuidamos el mundo loco!

Las casa de barro están zarpadas, y se están poniendo ahora!!!

Mi hermano estaba con eso. La que hicieron en Santa Clara, la de este muchacho que es de Santa Clara...

La debe conocer a mi amiga entonces.

Seguro. Esteee...permacultura es no?

No se cómo se llama!

Iba en bicicleta de acá hasta Santa Clara...una bestia. Maestro mayor de obra es. Pero le re cabe, le re cabe. Está bueno.

Está bueno y es lo que te digo, podés generar un montón de cosas. Genrando y despertás conciencia, despertás conciendoa de muchas cosas que pasan.

Un juez no tiene el mismo valor que tiene ahora si la gente recicla y tiene huertitas en la casa, porque quién va a ir a un Juez? Quién le va a ir a dar bola? Para qué? Creo que hasta volvería, volvería a existir el amor y todas esas cosas que se perdieron en realidad.

Y que se perdieron por todo este sistema de mierda, que hace que las cosas parezcan que tienen más valor.

Y bueno...aparece la lujuria...aparece el materialismo, me entendés?

La competencia por ver quién tiene más.

Entonces la gente, ya en vez de opensar en el amor piensa en lo material. Me caso, me separo y me quedo con el auto!

Claro! Jajaja

Y agarro la plata. Si tiene plata. Chau! Listo...separados, pum la mantención. Los Jueces, a qué vas, no, porque no me da la mantención!

Por ahí se perdería eso y sería m ñas lindo.

Las minas no se casarían, no quedarían, no se agacharían con un flaco que está ganando 30 lucas por mes. Por ahí se quedarían con el flaco que labura para su casa, y no es el que vende y compra autos que es el que gana 160 por mes, sino ese que en su quinta está desde las 7 de la mañana para que a su familia no le falñte la luz, y que le diñó de comer a las gallinas, y que a los chanchos los sacó a caminar para que pasteen un poquito...Entonces vuelve de vuelta el valor del hombre que se rompe el ojete laburando para su familia. Entonces la mujer también lo entiende y le ceba los mates...

Puede salir a laburar también a la quinta, no?

Y puede y que vaya a laburar a la quinta y se encarga delavar la ropa...

Y por qué no el hombre de lavar la ropa y la mujer del trabajo???

Y tranquilamente. Pero qué pasa?

Cambiamos los roles.

Pero vuelven los valores que...

Te entiendo!

¿A dónde están esos valores? El Hola, buen día!

Vos vas a comprar a una panadería y ya ni el Buen día!

Hola, me das un kilo de pan, si, gracias, y te vas y por ahí te sacaron mala. Uh! Este tiene una cara de chorro! Si, yo pensé que me robaba.

Encima con portación de rostro!

Me entendés?

A dónde está? La gente...son muy pocos los que se saludan.

Bueno, a mi me encanta saludar a la gente!

Y muchas veces me han dicho: “Boluda, tenés que saludar a todos los que pasan?”

Si! Tengo.

Es que es una cuestión de educación...

A mi me gusta sentarme en la vereda y sonreírle a la gente. Y el que pasa...Hola!!

Hace poquito me fui a Santa Fe, a Rafaela, y todo el mundo: “Buen día...Buen día” Te miran para saludarte.

Acá los mirás y te miran y te miran...y parece que están...

¿Qué les vas a pedir?

Y allá ibas...Buenos días...Buenos días...Se te abre es corazón...te sentís en sociedad...que estás con todo el mundo bien! No se saluda nadie...no nada, me entendés?. Los valores se perdieron. Hoy el amor es una cuestión de si...vos te vas a poner de novia y vas a tener hijos...y se piensa así, aunque yo estoy en contra de esto, te vas a poner de novia y vas a formar una familia con alguien que pueda mantener una familia.

Que estén en el sistema los dos y que tengan un trabajo en blanco para tener una obra social y estoy aquello.

Volvamos de vuelta a lo que era antes. A lo que fueron nuestros abuelos por ahí.

O antes! Las comunidades originarias.

Te vas a poner de novia, con quién?, con el tipo que vive para vos, con quién? Con el que se levanta y se rompe el orto laburando!. Gane mucho o gane poco, que traiga algo para comer. Que llene la olla y que se disfrute de la familia. Que tenga valores.

Eso es lo importante.

Pero no se perdió, está...hoy...no porque me regaló! Estoy bien vestida!. Y nosotros, los hombres también,no sólo las mujeres, los hombres también...porque tiene buen culo, está linda la guacha, entrena! Tiene plata, tiene plata...anda en auto y...está bien listo, me quedo!

Si gana bien, todo, listo, ya está!

En lo material.

En lo material, lo que se ve con los ojos. No esto, lo que vos escuchás que decís, tiene razón.

Te sentás a comer...Me ha pasado de ir a comer a casas de familia caretas...que las charlas son re pelotudas. Son...ay, se compró un teléfono de 12 lucas, es un careta...Ay pero la tuya salió 20...y pero yo no le pedí plata a mamá...

Lo que pasa que son otros intereses, otras necesidades.

Pero es una pelotudez...son charlas boludas....

Pero está dentro del sistema consumista.

Son charlas boludas. Dejame de joder. Te sentás en mi casa, mi vieja me cuenta, mi vieja tiene gallinas en el fondo viste?, no, porque el gallo estaba cada vez más grandote, está pisando a las gallinas.

Y el gallo ¿se levanta cuando amanece?

Si. El gato chillar cuando amanece.

Porque la otra vez escuché a un gallo y era de noche!

Y...porque hay algunos que están medios golpeados.

Jajajajajajaj

Y por la vida!! Jajajaja

Yo digo y cómo? No es que chillan cuando...

A la mañana, cantan...

No es que cantan cuando sale el sol!!!!???

Al final cantan lo que quieren! Hacen lo que quieren!

Jajajajajajaj.

Si es verdad, son unos hijos de puta! Jajaja

Desordenados! Poooobres!!!

Bueno...¿qué pensás de la reinserción? ¿Qué entendés por reinserción?

Entiendo! Entiendo que volvés a...reinsertarte es volver al sitio de donde saliste.

¿Y alguna vez estuviste inserto? No vos como vos...la persona que está privada de su libertad digo, ¿Alguna vez estuvo inserta?

¿En la sociedad? Y por lo menos vivió. Si estaba...estaba en la sociedad.

Porque uno habla de reinserción como si siempre hubiera tenido las herramientas, los recursos, todas las necesidades satisfechas, nungún derecho vulnerado, como si hubiera tenido un trabajo bien...vos te reinsertas, ¿a dónde?

No! Te reinsertas... es volver... vuelves...

¿Volvés a la misma mierda?

Claro. Es un poco más de campo la definición. Volvés a la ciudad. Volvés a la libertad. Nada tiene que ver después...

Volvés...del estado de encierro volvés a recuperar la libertad.

Volvés de vuelta a la calle... es así.

No como en los papeles que hablan de la reinserción como otra cosa.

Y los papeles hablan mucho y hacen poco. Y nosotros somos los que vivimos creo.

La reinserción es volver a la calle. Saliste del penal, para afuera hacés lo que puedas. Estás jugado, te podés chorear un auto ahí afuera para llegar a Mar del Plata, porque a veces no tenés a nadie que te venga a buscar, me entendés? Si no tenés familia estás al horno. Volvés.

¿Se puede ó no?

Reinsertarse si se puede. Pero es un milagro cada 100 – 200 personas es un milagro.

Y para que lo logren todos ¿qué crees que se necesita?

Vamos de vuelta! Ponerlos a laburar antes de que salgan para que sirva, para que sepan como se gana un hombre la vida, y una mujer también, la mujer también. Y yo creo que laburando, y se genera otro vínculo. Se genera otro vínculo, tu familia no te va a ver como el boludo. Y, vas a laburar, me levanto todos los días a las 7 de la mañana...y vos te sentís mejor. Te sentís...

Yyyy...es que te comprás algo con el fruto de lo que vos hiciste...

Uno que se levanta a las 11 de la mañana, que está todo el día re loco y se acuesta a la noche re orqueado y se levanta al otro día a las 11 de la mañana y está todo el día inchando las pelotas y jodiendo, no va a sentir el mismo orgullo por uno mismo o la misma satisfacción que uno que se levanta a las 7 de la mañana y que tiene la conducta, que pone la pava, que toma unos mates, que lee la biblia, un libro lo que sea, y va a trabajar y vuelve. Y la gente que trabaja valora las cosas diferentes, porque valora sus esfuerzo entonces habla de valores.

Uno que se levanto a las 11 de la mañana...ponete a hablar con a persona que no hace un carajo y que está todo el día inchando las bolas en la esquina, y con una persona que se levantó a las 7 de la mañana. Si vos lo mirás te hablan dos cosas pero ya después como que se sienten incómodos.

Uno se siente mal por no ser, y el otro se siente bien por ser pero mal porque el otro no es, entonces que vas a charlar con un vago? Y son los dos necesarios encima, eso es lo peor.

Bueno...¿Qué pensás del Patronato de Liberados?

Que están pintados.

No es la primera vez que lo escucho!

No, pero es que es verdad!. Están pintados...están pintados. Y tienen la mejor...

Hay trabajadoras del patronato, trabajadoras sociales, que son las que hacen el control, todo el seguimiento...que laburan en serio...

Es que le ponen la mejor todas...

Y después te das cuenta que...se les va de las manos.

Le ponen la mejor onda, pero están pintados. Si están atados de pies y manos! Están pintados. Te gestionan, te generan todo hasta que llega el momento de la firma y...hasta ahí llegó mi amor.

Y otra cosa que hay que tener en cuenta es que un Programa para microemprendimientos o lo que sea, a veces te tarda hasta un año en salir...terminaste y listo, ya está, no te corresponde, si vos ya no sos un tutelado.

Es así. Es verdad!

Ya no sos beneficiario!

Bueno...¿qué ves cuando vez una cárcel? Estamos terminando

Veo...cuando veo una carcel veo mi cruz, en realidad. Una parte de mi cruz, una parte de mi cruz, y mucha...veo muchas cosas lindas, porque creo que vivís muchas cosas lindas en la cárcel...

Por ejemplo!?

Yyy...los valores de las personas. Encontrarte con una persona en su sinceridad total! No digo que todos son malos y hay mucha maldad, si, pero te encontrás...es...te encontrás con verdaderas personas en realidad, gente que no tiene nada más para darte que lo que es. Y lo ves. Lo ves transparente. A diferencia de acá. Acá afuera es...acá afuera no vas a ver nunca a nadie, salvo a tu pareja cuando estás en tu casa y lo ves de día y de noche y a veces lo conocés. Bueno ahí adentro es...

Y a veces no!

Y a veces no, pero bueno!. Dejalo ahí!!

Estem...pero ahí adentro ves la sinceridad de una persona y muchas veces escuchas cosas que te tocan el corazón. Y también veo muchas cosas tristes. Es lo que te digo. Yo el día que pasó lo de mi hermano, cuando se muere mi hermano en noviembre, yo estaba visitando, yo ya no estaba en cana pero estaba visitando a un preso diciéndole que se podía salir adelante, que la vida tiene un cambio y a mi me vienen a buscar un guardiacárcel y me dice: “Che, López, a vos te está buscando todo Mar del Plata, un familiar tuyo se accidentó”...y estaba mi hermano muerto. Yo llegué al hospital y estaba mi hermano muerto. 26 años tenía, yo tengo 25, osea, es una locura. Muchas cosas lindas, pero al mismo tiempo mucho sufrimiento.

A mi familia, cuando yo caí en cana, la estafó un abogado, un colega de ellos.

Que hijo de puta! Y¿te acordás el nombre?

Lucas Estornini, si!

Y se lo han cruzado o algo.

Si! Puedo llegar, a que?

Estem...mucho sufrimiento de mi familia, perdí a mi primer novia, perdí a muchísimos amigos, gané mi vida, gané valores...osea, perdí y gané. Participé.

Uno cuando lo pone en la balanza tiene que tratar de tirar para el lado de lo que se gana...

Hay un montón de cosas, yo soy, soy lo que soy gracias a todo lo que me pasó, Es así! Tengo los valores que tengo gracias a todas las personas con las que me he cruzado en el camino y siempre charlo cosas así, no charlo pelotudeces. Me entendés?, para hablar pelotudeces me pongo solo. Sólo me pongo a hablar pelotudeces. Me fumo una seca y me voy a tomar una cerveza a Baun y hablo boludeces, pero eso lo hago una vez a la semana, después no lo hago. Después con los demas siempre hablo cosas así. Me llevo mucho con gente que tiene proyectos, con gente que labura en los barrios, con gente de la “noche de la caridad”, con gente de la iglesia, con la Pastoral penitenciaria me llevo.

Te iba a preguntar si conocías.

A Elena Cuck la conozco, la hermana.

No. Nunca estuve hablando ni nada. Yo cuando le hice la entrevista a Leo que estudia Servicio Social, hace una semana, creo que fue el sábado pasado o el anterior, y me contó de la Comunidad Pastoral...

Mirá...la fe..la fe existe. Yo creo en Dios. Vos creés en Dios?

Mmmm...no, más o menos, más no que si, pero bueno.

Pero si tenés fé.

En algún momento creí.

Y ahora no creés?

No. Porque...no se si no creo...como que estoy en...

En Dios si, boluda.

Si, seguramente, en algo que hay ahí...llamalo Sol!

La biblia dice, Dios...Dios existe. Esto te lo digo y te lo afirmo en realidad. Es para que vos sepas, es como un consejo que te doy.

Dios existe,la biblia y, tomala con pinzas. Viene muy manoseada, me entendés?

La escribió un tipo!

Viene muy manoseada.

Eso es lo que a mi me genera también decir: Loco...al final qué...nos mintieron durante toda la vida!

Dios existe, creeme, Dios existe. De la biblia sacá lo mejor de las personas.

Nunca leí la biblia he! Pero yo cantaba en el coro de la iglesia.

Ni cabida. Es lo que te digo.

Y me encantaba ir a las casas a hablar y que se yo. Pero me pasaron cosas con la iglesia de mierda...y no...ahí encontré la parte fea.

Natalia...Natalia! Creeme...Dios existe y a la biblia tomala con pinzas pero leela porque ayuda un montón en la vida. Ayuda, la vivís. Si te ponés a leerla la vivís. Nada más.

Es así de simple, Dios existe, de la biblia, tomala con pinzas y nada más.

Adventista, católico, evangélico...

Si, si...ponele el nombre que quieras.

Viene alguien y te habla mucho de Dios y miralo como diciendo fantasma!!! Porque tenés que decirle...¡No me fantasmies!!

A mi me pasó la otra vez en el colectivo, y yo siempre hablo con cualquiera...te me sentás al lado y te ponés a charlar y charlamos todo lo que quieras...

Se definía..."yo hablo con cualquiera!!!" jajaja

Es que es así. A mi me gusta hablar con la gente. Me gusta la gente.

Y la otra vez una vieja en el colectivo...ayyy por favorrrr...me martilló el cerebro. Todo el camino, pero todo el camino...se me hizo interminable el viaje...hablándome de Dios, y que se yo...y porque no se qué...y si querés te paso a buscar para ir a la iglesia...noooo...dejame de joder!!! No le dije, la escuché y por suerte no me la volví a cruzar...peeero...

A ver! Vamos a ver...creeme lo que te digo y te lo digo de par, entendés?

Dios existe y a la biblia tomala con pinzas. Nada más. Pero Dios existe, Dios existe sino no habría nada. Y el amor no es resultado de algo que justo se dio. El amor existe...vos estás con un muchacho y no creo que estés con el porque es el padre de la nena...

Nooo...nos llevamos medio medio, pero! Nos queremos, nos amamos, estamos enamorados. Es un varón igual mi hijo, todos se piensan que es una nena. Por ahora es un varón, el día de mañana decidirá que quiere ser.

Es un nene!?.

Esss...yo que se!...Y...y es así. Y existe porque existe. Y simplemente porque yo lo he vivido y también he vivido, eh...el infierno como para poder decirte que Dios existe.

He estado en la puerta de una macumba, he estado cuando bajaban espíritus...

Siii???

En la cárcel han bajado espíritus en...el san expedito...el san no se cuánto...

¿Cómooo!?

El gauchito!

Yo tengo una foto con un...con un espíritu de un nene atrás...y mi abuela, cuando se la mostré porque a ella le encantaban esas cosas, falleció igual mi abuela en el 2010, antes de morir le mostré la foto porque había pasado ahí...y me decía que había cinco. Me dice: “Hay cinco!!!”...Atrás míooo!!! Acá... y hay un nenito acá que es al único que veo y que está ahí clarito.

Eso existe. Eso existe boluda!

Eso es verdad.

Si, ya se!

Lo que pasa que hay cosas que pasan que Dios no nos da cabida porque vos imaginate, vos mirá para arriba! Somos nosotros dos...y...y si está para...si Dios es eterno y es grande, somos un montón...no nos va a venir a dar cabida...no nos va a venir la cuña a aparecer Jesucristo acá caminando: “Yo soy Jesucristo...”...Somos un montón de

personas. No está para eso. Y si se pone a pensar en cada uno pierde el tiempo, entendés?, Porque por más que es eterno, es una energía. Es una energía.

Y los espíritus también existen y yo los he visto y yo he visto caminar a una persona muerta y...y...y vos decís: “Locoo!! La concha de mi madre!!!”

¿Y no te dio miedo!!!?

Si! Obvio!!!

Pero llorar no podía porque capás que me escuchaba.

Y cosas feas...Vi pibes que se ahorcaban porque es...y ves a una persona ayudando a alguien que se estaba ahorcando en una celda y todo lleno de humo...¡Pero se está ahorcando! ¡Encargadoooo!...y ves a alguien que lo está ayudando y...tac y quedaba colgado...y estaba colgando y no estaba con nadie y está solo...y le cortaron la soga...lo salvaron...Y vos decís: “Loco!!! La concha de mi madre!!!” Lo ves, boluda. Y ahí entendí que Dios existía.

Ahí fué donde empecé a creer y a pedirle. Orar o lo que sea, porque a veces teponés a cajetear y decís che...por ahí hablás con vos mismo en realidad, con tu energía. Conectados a algo estamos, sino no pensamos. No es de onda, está bien, te tienen y todo lo que vos quieras, pero de onda no tenés una personalidad vos, no pensás ni querés las cosas que querés de onda! Me entendés? Y ahí entendí...y ahí me puse a buscar. Y dije voy a buscar a Dios en algo...y lo busqué en todo, edesde una iglesia, hasta en los amigos...hasta en una mina, lo busqué en la joda, en todos lados, lo busqué en la naturaleza, en un momento me tomé un tiempo para mí cuando salí...caminaba por todo Mar del Plata. Caminaba...caminaba, iba a la playa, no me metía con la tabla ni nada porque le tengo miedo, viste?, pero iba a la playa, me fumaba una seca, miraba, me tomaba unos mates, caminaba por toda la costa...me iba a hacer un fuego...osea, disfrutaba como si estuviera en las vacaciones, viste? Y...y en todos lados pensaba como ¿qué carajo es Dios?, me entendés? Y después lo entendí. Dios es el momento. Es la vida. Es el momento y la vida entonces Dios existe. Pero también existe la maldad, boluda. Y en cualquier momento y en cualquier lugar de la vida te puede aparecer algo malo...me entendés?

Es tan simple como entenderlo así...vos te ponés a leer la biblia y todo y si...es la vida...es la vida, boluda!! No tiene...Dios existe y,...sino no estaría vivo. Y...¿pero qué tiene que ver Dios con la vida? Y es que es el camino, es la verdad y es la vida...y

es así. Es simple, no hace falta fantasmear con un ángel que peleó con el diablo...con...el ángel que peleó con el diablo, sabés lo que era?. Era la mala onda que tenías vos hoy a la mañana, con la alegría que tengo yo y que me quiero levantar sonriendo...y vos me pusiste cara de culo y yo tengo buena onda. Loco, tengo buena onda!!. Ese ángel que peleó y que...mentira. Después me respondió mal y yo le respondí bien...¿cómo le gana el bien al mal?...así! Ché, la concha de tu madre...si tenés razón...la concha de tu madre!!! Si, tenés razón...

Y si le respondés con violencia...

Y si le respondes con violencia: OOOhhhh...un ejército de demonios que peleaban. En el nombre de Jesús te reprendo...No reprendas a nadieeee!!! Date vuelta y andate!!!

Dios existe y la biblia tomala con pinsas porque es todo metafórico. Es todo metafórico...y los espíritus existen...Dios existe.

Bueno, yo me acuerdo que cuando era chica, colegio católico...

Fijate...yo también la conozco...la de King Kong...Si!

Ehhh...y yo me creía las cosas que nos decían he!

Ah Si!?

Si, me lo creía. Te juro que creía...que en Adan y Eva...no que era una metáfora. Yo creía que Adan y Eva habían existido y que el tipo se había comido la manzana y que por culpa....me lo había creído...Bueno...yo soy de creerme cosas así...pero esas boludeces...

Bueno! Bueno, sigamos!! Que ya termino!!!

Se sentía una boluda!! Jajajajaja

Y si!! Jajaja

¿Qué ves cuando ves a un compañero, a un amigo, a un conocido...a otra persona encerrada?

¿Qué veo?

¿Qué ves cuando lo ves ahí metido? O metida!

(...) Y...un camino muy largo veo...un camino muy largo. Más que eso no veo.

Bien! ¿Qué ves cuando ves a una trabajadora social?

Y veo como un colega en realidad. Yo lo veo como un colega, con la experiencia que tengo. En algún momento los habría visto como si hubiera...como ver a un

superhéroe...al principio por ahí las veía y...¿sos trabajadora social?...si...me enamoraba! Te juro que me enamoraba...les decía así: “Te amo!”.

Claro. Jajaja

Y...y después de haber estudiado y todo...lo que he pasado, y lo que he ayudado y lo que practico hoy veo a un colega. Veo a alguien con el que me puedo sentir bien, con el que puedo ser yo, me entendés?

Si, si! ¿Qué creés que ve la gente cuando te ve?

A mi?

Si

Uuuff...Y...todo el mundo ve cosas diferentes en mi, ese es el tema...Una persona. Una persona, más que eso...porque es verdad lo que te digo, hay gente que me ve con cara de que soy especial, hay gente que me ve como que paso desapercibido y, pero nunca paso desapercibido casi...

No?

No! No se por qué...debo tener algo...

Algo habrá!

Algo habrá, si!

Y ¿qué ves vos cuando te ves? Y con esa terminamos.

Y...veo una aventura...una odisea...una locura en realidad. Pero es una aventura, es una aventura que...que sigue, hasta el último día va a seguir...

Y si! No te queda otra!! Jaja

Me veo como una aventura sincera. No te queda otra. A mi no me queda otra que aceptarme y vivirme...no se dónde voy a terminar porque nunca lo supe y siempre viví cosas diferentes, pero me veo...me veo como una aventura y me acepto como soy, mi verdad y mi mentira. Soy tan mentira como también verdad, porque es así. Te puedo decir soy una buena persona, pero tan mentira como también es tanta verdad que soy buena persona...y te puedo decir soy un pibe trabajador y puede ser muy cierto porque es verdad y logré muchas cosas en estos tres años que estoy afuera, trabajé siempre e hice cosas, pero al mismo tiempo es tanta mentira, porque en realidad no dejé al cien por ciento de mi trabajo...si, trabajé porque agarré el pico y la pala en realidad, me puse a laburar. Pero depende de cómo lo mires al trabajo, qué es el trabajo, vos sos una trabajadora social, vos entendés mejor el trabajo que yo...

¿Por qué?

Y...porque vos vas a trabajar...

Porque no soy herrera!!!???

No...porque vos vas a trabajar en la vida...No me pelees boluda. No me pelees!!!

No!! No te estoy peleando! Te lo pregunto en serio!? Eso es lo que se me ocurre decirte!

Me defiendo...si! Lo quiero mucho y valoro mucho el trabajo de herrería.

El de carpintero...panadero...ama de casa...

La vida...la vida...creo que, mirá, todo movimiento que necesita de un esfuerzo se llama trabajo. Desde lavar un plato hasta soldar...o manejar una máquina. Ahora, eso es trabajar, está bien. En realidad yo creo que hay mucho trabajo por hacer. Y el trabajo no me material. Yo trabajo porque tengo que comer. Si yo pudiera tener un chanco en mi casa, con las gallinas y una quinta...dejo la herrería, pero la dejo, quedate tranquila que la dejo...

Yo también...la quintita...

...Y me pongo a hacer lo mismo que vos a hacer vos, boluda! Me pongo a laburar por lo que más me llena en realidad...

Y sii...El Otro!!

Y yo te puedo decir, si...soy un buen trabajador. Soy trabajador. Pero también es verdad...pero también hay mucha mentira, porque en estos tres años, si, laburé, ayudé en casi todo lo que...en todos los comedores que me llamaron para que vaya a dar una charla estuve, siempre que me pidieron un consejo estuve, siempre que tuve que hacer un contacto estuve, políticamente hablando también, pero no me alcancé a llenar nunca. Nunca cobré lo que en realidad quería, y el trabajo social es algo que te paga en contado y en efectivo, me entendés?. Vos en el momento en que estás escuchando o escuchaste a alguien ya estás cobrando, me entendés?.

Si, te entiendo!

A diferencia de lo que yo hacía...y lo sigo haciendo, pero no soy del todo trabajador porque no estoy todo el día pensando en el prógimo. Como tendría que ser.

¿Tendría que ser así? ¿Las 24 horas?

No! Bueno...tampoco seamos tan específicos. No exageremos!!

Buenooo...vos me decís todo el día!!!

Si, pero por lo menos...si el día tiene 24 horas y 8 dormimos nos quedan 16, o no? Y de las 16 horas por lo menos 4 o 5 tenés que estar dándole una mano a alguien. Para ser digno de que alguien te de una mano en realidad. Porque es eso, es lo que te decía, vos le das una mano a alguien, si la gente, yo salí de estar en cana, todo, ante el Juez soy una mejor persona, que chau hasta luego, ya me recuperé...listo...cerró la causa...vamos a cagarla y a romper las bolas. Te llevás bien con la asistente social hasta que ya no te hacen el ambiental, ya no van a tu casa...cuando ya no va más nadie ya te chupa un huevo, me entendés?. Y eso no está bien. Entonces ahí no estás trabajando. Y la persona yo creo que trabaja con la cabeza, con el cuerpo y también tiene que trabajar con el corazón, no?. Tenés que querer...a alguien tenés que querer...me entendés? Para que te quieran. Y te tienen que pagar bien...a mi no me pagó bien, no me pagó. Le di una casa, tenía una nena y yo me hice cargo, no le di mi apellido porque ya tiene al padre, pero le di una familia a una persona que nunca la tuvo y aceptarla, y me dejó de la nada, no me pagó bien! Pero ya va a venir alguien que me pague, me entendés?

Y si!!

Porque también yo aprendí a perdonar y el trabajo del perdón es perdonar y que te perdonen también, me entendés?. Entonces...me falta trabajar mucho. Por eso te digo, ¿cómo me veo? Me veo como una gran verdad, pero como una gran mentira porque es una aventura que me falta vivir porque hasta el último día...

Tenés todavía..

Porque hasta el último día, si me veo, soy un mundo. Diferente, obvio, y al mismo tiempo tan parecido a todos que es raro, me entendes? Es raro. Me veo como eso, una aventura que puede ser tan verdad como mentira.

Bueno...y...así como para molestarte con una pregunta más y nada más...

Si...decime!!

¿qué es la libertad para vos?

¿Qué es la libertad!!?

Uno pierde la libertad encerrado, y recupera una libertad cuando, por lo que haya sido, porque cumplise con la condena, porque saliste con un beneficio, por lo que sea, pero ¿qué es la libertad?

¿Qué es la libertad?.

Sos al único al que se lo voy a preguntar...a si que...enroscate en responderme algo copado!!! Jajaja

Me metiste en un problema!!! TYendría que pensar mucho!!

Naaaa.No importa!

Pero tampoco sirve...tengo tiempo para pensar...eso es lo bueno...te puedo tener...!!!

Ahí está la libertad!!!

Jajaja

Y, la libertad, es una decisión. Es eso. La libertad es una decisión...es eso. No tiene otra, otro significado más que ese para mi. Sos libre donde y cuando querés, cuando entendés lo que es la libertad! Es una decisión!!. Es la decisión de decir: "soy yo!"

Ser!!! Donde estes...sos vs y sos libre...si sos vos en realidas, no?

Eso es...una decisión..

Es decidir ser! Eso es la libertad!!!

Buenísimo!!!

Muchísimas gracias...

Se te llega a haber apagado el teléfono...

Me muero!!

Apagado no...pero...estaba grabando!! Una hora 37 minutos!!

Chaaaauuu!!!

LORENA

La entrevista se llevó a cabo por medio de Whatsapp, ya que la persona vive en Olavarría y era imposible entrevistarla personalmente.

Fueron varios los obstáculos que se presentaron a medida que avanzó la misma, pero se pudo concluir.

Hola Lore, mi nombre es Natalia y soy la amiga de Romina. Me pasó tu número así te puedo hacer la entrevista por Whatsapp. Cuando vos me digas y si te parece te voy haciendo las preguntas y vos me vas respondiendo. Hacemos tipo ping-pong...yo te hago preguntas y vos me las respondes a medida que vas pudiendo. Y te agradezco por acceder a esto, para mi es súper importante para la Tesis y, bueno, lo que busco es ver si de alguna forma puedo aportar algo para cambiar las cosas. Bueno, muchas gracias y cuando me digas arrancamos.

Hola Natalia, si todo bien. Haceme las preguntas cuando vos quieras. Recién veo el mensaje porque me había dormido, sabés?. Disculpame, sabés? Lo que pasa es que llego cansada del trabajo.

Si, haceme las preguntas que quieras y lo hacemos cuando vos quieras. Avisame, avisame y no duermo...y no duermo Naty, si, por favor!.

Copado que seas la amiga de Romina. Joya...una re mina es...una re persona es. Bueno...emmm...avisame y lo hacemos, si?. Besito!

No pasa nada, yo estoy acá también con mi bebé a si que voy y vengo. Si, la verdad que Romina es buenísima, cada vez que puede ayuda.

Bueno, arranco y te hago las preguntas como las tengo anotadas y vos me vas respondiendo.

Primero, bueno...tu nombre, qué edad tenés y si estás en pareja, casada o juntada y si tenés hijos. Vos, igualmente andá respondiéndome a medida que puedas, no importa si te acostás a dormir y me respondés después. Lo vamos haciendo así, cosa de no joderte demasiado a vos, que puedas seguir con tus cosas y que cuando tengas un ratito me vayas respondiendo todas las preguntas, total a mi me sirve igual. Yo voy a estar acá.

Salgo afuera así te contesto bien todo. Aguantame que me voy para afuera!!!

(...)

Ya estoy Nati...eh...estás por ahí?? Bueno. Esperá que estoy saliendo así hablamos más tranquilas, sabés? Ya estoy saliendo para afuera.

Primero eraaa cuántos años tengo, no? 34 tengo, 34.

Si, estoy juntada pero a punto de separarme...y qué más era nati?

Si tenés hijos, cuántos tenés? En el caso de que tengas y Con quién viven?

Ahhh...pará que ahí más o menos...me llamo Lorena.

Te había preguntado lo de los hijos, no se si llegaste a escucharlo. Si tenés hijos, cuántos? Y con quién viven tus hijos? Y también con quién vivís vos?

Si, tengo una nena de 18 años, para mi es una nena!! Porque viste como es. Una nena de 18 años, una sola igual!!! No porque la quise tener pero bueno. Y si estoy viviendo con una mina, con la que eustaba juntada pero las cosas no van para nada bien.

Yo a mi hermanitas les digo hermanitas y tienen 23 años a si que entiendo que le digas que es una nena!! Y las relaciones, bueno, primero que no son para siempre, y si las cosas están mal siempre y si las cosas están tan mal, más vale cortarlo por lo sano y no seguir tniendo una relación que te enferma, te termina haciendo mal, a si que siempre que uno esté bien lo mejor es cortarlo por lo sano.

Ahh...no te dije. Estoy viviendo en Olavarría. Mi nena está con mi mamá en Mar del Plata. Está con mi mamá porque todavía por el momento no me deja que me la traiga, hasta que no mejore un poco no me la puedo traer. Pero ya, más o menos ya me estoy parando un poco porque ya conseguí trabajo, ahora me falta conseguir una casa para mi y me traigo a mi nena y a una de mis hermanas. Vamos a ver que hacemos, vamos a ver qué hacemos juntas las tres. Y si, yo estoy viviendo acá en Olavarría, un poco separada, pero estoy bien. Me voy a conseguir una casa y me voy y...así no estoy con gente que me hace mal, no?

Bueno, trabajás en un geriátrico, que escuché que hoy le comentabas a Romi. Cuánto hace que estás trabajando ahí? Sos el único sostén? Bueno, con tu pareja ahora que te estás separando, no se si ella trabaja o no...contás con alguna ayuda económica o de alguna otra fuente que no sea económica, ya sea material o lo que sea?

No se por qué no me salen los audios...Bueno espero que te lleguen mamita. Espero que te lleguen Nati.

Emmm...si hay que dejar todo, pero bueno. Si, eso estoy tratando.

Si, trabajo en un geriátrico de 10 a 6 de la mañana y me preguntás si el sostén de acá quién es? Bueno ella labura en la calle y yo en mi trabajo. Emmm...plata ella casi nada y yo recién ahora cuando empiece a cobrar. Grano 6000\$ por mes. Después no...después nada, viste que nadie no te ayuda en nada. Yo hago todo todo trabajando pero todavía no empecé a cobrar. Apenas cuando cobre me voy a alquilar algo porque necesito estar con mi hija yo. Necesito a mi nena una banda, la necesito!

Y si, logicamente. Che, si cobrás \$6000 ni hablar de que trabajas en negrísimo, no en negro. Las condiciones son...Por lo menos tenés el trabajo, bueno, pero ni hablar de las condiciones de papeles, para tener obra social, aporte jubilatorio, no? Bueno...con respecto al estudio, ¿Estudiás, estudiaste en algún momento? ¿Pudiste hacer el primario, el secundario? ¿Hasta qué año alcanzaste?

Los audios me llegan bien a si que no te preocupes, yo estoy bañando a mi bebé a si que si escuchás ruidos desde atrás de que grita o que se ríe...bueno, salvando las distancias de esta entrevista media rara, estem...insisto en que a mi me re sirve como información la experiencia que vos hayas tenido y que, bueno, las preguntas más importantes van a venir ahora, a si que te agradezco otra vez porque esto a mi me suma una bocha.

Si...estudié hasta primer año pasé en el penal. Pasé a primer año pero nunca lo hice. Salí y no, no, no me gusta la escuela igual!

Bueno...¿en qué Penal estuviste y por qué? ¿Fue una sola causa o estuviste varias veces?

Estuve cuatro veces, nati, cuatro veces. En la primera estuve dos años, estuve en taquería los dos años. Me fui con un, con un coso, me fui de un juicio oral, me pusieron como partícipe secundaria y estuve por robo calificado. Las cuatro son por robo calificado. La segunda estuve en la 33 y la 8, ahí hice 3 y 4 y me fui con una condicional, también robo calificado, con una pena de 5. La tercera, la tercera, y fue complicada la tercera, ahí hice 4 y 8, eh, en Azul y en varias, varias unidades porque en sí recorrí toda la Provincia de Buenos Aires porque era una mina jodida y no me tenían en ningún lado, entonces recorrí todos los penales de la provincia de Buenos Aires y llegué hasta federal el último, a la 3 de Ezeiza, porque no, nadie me quería,

ningñun penal me recibía, llegaba hasta la puerta y me devolvían devuelta con el camión. Destino? No se, me enteraba cuando llegaba.

Bardeaba y me sacaban de vuelta. Bueno, en esa estuve también, 4 y 8, también robo calificado.

Y ahora en la última también robo calificado, que sería la cuarta esta, la cuarta es la última, no?, eh...robo calificado. Estuve en Azul y Bahía esta vez, llegué tranquilita en esta causa, va! No llegué tranquila pero traté de que una Jueza, la que tenía que me ponga el gancho para que no me muevan para ningún lado porque yo veía a mi familia todos los meses. Todos los meses en la Unidad 50 acá, me traían de afuera de Azul a la 50 y podía ver a mi familia. Eh...bueno y esa es mi vida! Mi vida, no??? Una gran vida!. A veces, sabés qué nati, no?, vos te reís, pero a veces sabés qué? Se extraña. Podrás decir que estoy muy acostumbrada al encierro porque me sacaron de al lado de mi mamá cuando tenía 5 años y recién a los 16 pude llegar a mi casa, a los 16 años. Bueno, pasó una violación, la tuve a mi nena Camila, la tuve igual, con un poco de apoyo...pero me había re encerrado en...en una burbuja y vivía tomando falopa...era lo único que hacía. Bueno, y así es!!

Ahhh...y ahora estoy con...con una asitida, me fui con beneficios también, me habían tirado con una condena de 5. El anterior yo te dije...eh...el anterior de ésta me habían dado 7 y 11 en la que dice 4 y 8...y me fui también con beneficios. No no no, me fui a pulmón porque, viste cuando te dicen una condena y te hacen agarrar la mitad? Porque me había ido a un abreviado, entonces me quedé con 4 y 8. Y en ésta que es la última, la que había tenido hasta hace poco, que fue en Marzo que sal en libertad, si era una condena de 5...

Ehh...el primer hecho fue en Mar del Plata, el segundo en Mar del Plata, el tercero Azul...no! Pará!!! Primero, segundo y tercero en Mar del Plata y el último hecho fue en Azul.

Te digo que me hago unos matetes bárbaros, te digo he!!! Encima cuando vos me vas preguntando tengo que volver a escucharlo porque se me va! Se me borra la cinta y no, no me acuerdo, no me acuerdo ni lo que me preguntaste a si que tengo que hacer doblemente escuchar doblemente porque sino, me quedo ahí a veces, viste?. Te contesto pero me quedo ahí!.

A mi me pasa lo mismo con las respuestas a si que tengo que ir y volver.

Me quedé pensando en lo que me dijiste de tu mamá, que te sacaron de al lado de tu mamá, ¿qué pasó? ¿por qué?

En si pasó porque mi papá era alcohólico y el Juez de menores temía por, por la integridad física de nosotros. Nos sacaron a los cuatro más chicos, a mi con 5, a mis hermanas con 8 y a un hermano que hoy por hoy, después de todo lo que pasó en Institutos, hoy por hoy es travesti, también ella tenía 9 años.

Pero te digo que pensándolo bien, eh, fue algo bueno haber estado ahí en el instituto porque se aprende de la maldad, se aprende de todo. Yo era chiquitita, yo decí que yo era chiquitita y que yo, yo no era que, que me hice sacar de al lado de mi mamá porque me había portado mal, no!! Siempre el problema es de los grandes, los grandes siempre no saben, no saben qué hacer y nos tiran todos los fardos cuando somos chicos. Los padres siempre nos tiran todos los fardos a nosotros.

Igual no, no estoy ni resentida ni nada...va! Estoy un poco, porquetampoco te voy a decir aaaahhh soy re feliz!! No! No!! Me la hicieron...y bueno!!! Tampoco digo que Dios se encargue de ellos, no? No! Trato de no decir nada mejor, porque tampoco, yo no quiero que le pase nada a ninguno de los dos. Más allá de que mi vieja sea maldita. No importa porque es la que me está criando a mi hija, por eso yo no le deseo el mal. Para nada!

Hoy la conocí a tu mamá y a tu hermana Daniela, la travesti, que hace crochet...unas cosas divinas!

Otra cosa que te quería preguntar es ¿por qué te consideran peligrosa? ¿Qué hacías? Y, ya que estoy te pregunto ¿qué fue lo que te llevó a cometer los robos?

Mirá! Una de las cosas principales de lo que me estás preguntando, lo que me llevó a hacer todo eso. Sabés ¿qué me llevó a hacer todo eso?, en sí a delinquir!...Eh, me falta para la luz, ¿cuándo van a poner para la luz?, me falta para el gas, ¿cuándo van a...? Y no nos quedaba otra que salir. Y la que me mandaba era mi mamá! Porque nos mandaba a todas. Y! Por eso! Eso fue lo que me llevó!

Por eso hoy estoy tan resentida, nati!! Estoy tan resentida!!

Yo podría haber perdido a mi hija, podría haber perdido todo y ella en eso no pensaba. No pensaba! Pero bueno dejo, dejo todo en manos de Dios, no? Tampoco le deseo el mal. Pero es mala, es mala, es mala!!!

Mi hermana Daniela, la que hoy conociste es una re excelente mujer te digo, Daniela es una re excelente mina. Ella fue la que siempre, la que siempre me cuidó cuando era chiquita, cuando me sacaron a los cinco años, al que se hacía responsable era ella teniendo 9 años. Tengo una re hermana! Mamita!!! Y cada vez que salía así, ponele que me scapaba del instituto o hacía algo, siempre estaba ella. Yo estaba el Chivilcoy, me acuerdo, y ella también estaba en Chivilcoy, estábamos las dos en distintos institutos y ella salía a trabajar, porque allá podías salir a trabajar, salía a trabajar y...ella me iba a ver todos los días y me llevaba golosinas y posters de Xuxa. Es una re excelente mina!! Y muchos caramelos también obvio, no?

Bueno, lo que me llevó a robar fue eso! Lo de mi vieja!

Después, por qué lo hacía?, lo hacía de que en si no me quieran porque lastimaba, le pegaba mucho a la gorra, prendía fuego, me vivía cortando, porque los brazos míos son un mapa. Me vivía lastimando sola. Hacía mucho quilombo, siempre me tenían como, como cabecilla de...cabecilla de un pabellón...y cuando ya un pabellón era mio bueno! Jaja. Yo lo consideraba mío porque todo se me preguntaba a mi. En el...Cuando tenía que hacer quilombo la que estaba arriba parada era yo. Y todos mis gatos atrás, obvio., pero yo siempre, he, soy de esas personas que va, van al frente por más que sean una banda no me calienta! A mi no me voltea nadie!!!

Osea que, si mal no entendí, tu mamá las mandaba a robar, ¿O las mandaba a buscar plata sea como sea, sin decirlo, para pagar la luz o para poner lña parte que le correspondía a cada una de la luz, del gas o del servicio que sea?

Ella directamente te mandaba a robar porque te decía: “¿Qué hacen aplastadas acá y no me traen plata?”. Pero te daba a entender que la mina quería que, que una vaya a robar. No te decía andá a robar, te daba a entender eso, ¿por qué? Porque todos mis hermanos son delincuentes, ¿a dónde te mandaba entonces?...¿a pedir? No!! Si nunca en la puta vida pedimos nosotros. Yo no tuve necesidad porque estuve en instituto. No tuve necesidad de, de pedir. No! Y si me mandaba a pedir tampoco lo iba a hacer porque soy de esas personas que les da vergüenza, una onda así, o ponele vas caminando y ¿viste que hay gente que agarra cosas de la basura?. Nooo!! Yo no mami!! No! Pedir ya es...no no no...eh...no no no... Directamente te tiraba la indirecta como para decir...Andá a robar, mamita!!! Andá a robar!!! Todos tus hermanos son todos

delincuentes, entonces andá a robar!!! Vos la más chiquita también me tenés que salir igual que los más grandes!!!

Esa es una vieja más ortiva!!! Disculpame, disculpame nati!

Después...después a ver que otra cosa! Ay! No se qué era lo que me habías preguntado. A ver!! Esperá!!

Creo que era eso solo pero, bueno, ahora ¿vos qué pensás de la cárcel? ¿creés que sirve? ¿a vos te sirvió? Bueno...y después te hago otras preguntas a si me podés responder todas y no me achicás todo en una! Jaja

Y sentite libre de hablar, de decir malas palabras, yo también las digo! No me voy a ofender o a sentirme incómoda he! A si que olvidate! Hablá como te salga y como tengas que hablar...no pasa nada!!!

Y otra cosa que no te dije pero que es importante es que tu nombre no va a aparecer. Yo voy a poner una X o lo voy a cambiar por algún otro pero no voy a poner tu nombre. Esto es para que cualquier respuesta que vos me puedas dar no te perjudique o te condicione desde ningún aspecto!

Si...me enseñó...aprendí mucho. Aprendí mucho estando allá. Aprendí más de la maldad que de otra cosa. He! Pero si se aprende mucho. A mentirle mucho a la gente también, se aprende mucho jaja y se hace muy bien también. He! No después otra cosa no porque sabés que yo siempre tuve cualidades de las que siempre guardé y por más que haya estado en la cárcel yo no cambié, mami yo no cambié. En el sentido de seguir teniendo respeto...ehhh. De ser, de ser la misma persona que soy en la calle en si, obvio que ahí adentro tenés que tener mucho carácter para poder, para poder vivir y yo lo tenía mami, yo lo tenía. A mucha gente mandé al hospital, pero si yo me pregunto, yo si yo me digo yo en ese momento, porque es así Nati, es ella o yo...y voy a ser yo mami! Yo voy a cuidar mi pellejo! El de la otra no mami, porque la otra no está pensando en cuidar mi pellejo, está pensando en lastimarme. Primero está mi vida!

Si sirve la carcel nati. Sirve de mucho. Sirve porque se aprende a no cometer más que nada el mismo error, no? Hoy por hoy no, no tengo, no tengo la necesidad de decir si o si me tengo que meter un caño. No! Hoy por hoy yo ya conseguí mi trabajo y yo yase que es plata limpia mami. La que yo agarraba era plata de un momento y ¿ese momento cuánto me duraba? Si! Llegaba todo piola, toda la plata, caía en cana y cuánto me comía...cinco años...no! Ehh...me parece que, que no. Es verdad, no? Un momento, un

momento de esos te lleva años de locura, no? De vivir entre rejas y entre la mugre...y de gente extraña que nunca viste en tu puta vida loco!!

Bueno, a diferencia de lo que vos pensás, para mí la cárcel no sirve. Justamente por eso que decís. La cárcel es destructiva, de...en todos los aspectos de la persona, rompe vínculos, destruye personas y personalidades, eh, que se yo...es...te enseña justamente a lo que vos decías, no?, a mentir a sobrevivir como si uno fuera un animal y no una persona. Desde ese aspecto yo no lo puedo ver como algo positivo, todo lo contrario, es algo negativo, desde el punto de vista de que uno es una persona que debería estar libre y poder decidir si te vas a caminar o ir a tomar mate...y que otro decida sobre todo lo tuyo, sobre todos tus tiempos, y los momentos en los que podés o no ir a trabajar, ir a leer un libro, mirar televisión o lo que sea, eso yo no lo veo como algo positivo, por eso te preguntaba si a vos, que estuviste ahí adentro, te sirvió, porque te puede haber servido, obviamente, o no.

Estem...a ver...¿cómo te trataron adentro de la cárcel, adentro de los penales? no las otras internas – internas porque los papeles lo dicen así, pero las otras personas – yo les voy a decir personas porque son personas ¿cómo te trató la gente del personal del servicio penitenciario?

Odio depender de la puta gorra, no? Odio depender de la puta gorra, pero, mami a las que estamos, la que o la que alguna vez hicimos lo que no teníamos que hacer sabemos que lamentablemente vamos a parar ahí, porque tampoco vamos a ir a un colegio de monjas tampoco. No...yo sabía a lo que me enfrentaba, sabía a lo que me enfrentaba, sabía que en algún momento, después de las 10 de la noche te cortaban la luz, sabía que te bañabas con agua fría, sabía. Pero uno también es he! Porque no solamente, uno siempre culpa a los demás no?, como para decir, como para decir uuuhhh no yo la pobre Mery...no! La pobre Mery no!! Yoi también tengo culpa. Tengo culpa, sabés por qué? Porque no, yo en ese momento no pensaba. Esta vieja chota te mandaba y en ese momento no, yo no le decía no yo no quiero caer en cana, no! Lo que mi nena era chiquitita aproveché la bolada. Pero a mí me enseñó. A mí me enseñó! Está bien te enseña cosas malas, no? Pero me enseñó, me enseñó. Muchas cosas me enseñó. Me enseñó a que, está bien, estaba lejos de mi familia, pero yo lo busqué estar lejos de mi familia, yo tuve la culpa. Yo tuve la culpa de que la puta gorra me mandara, tuve la

culpa de todo yo, de todo, pero era consciente de que tebnía la culpa porque si vos decís no? Que muchos la corren con la misma: “No por que estaba drogado” ¿qué drogado!!!? Drogado no perdés la memor’ña. Te lo digo por experiencia. Te rescatás de cada, de cada segundo que hiciste te rescatás de todo. El que dice, porque a muchos escucho con lo mismo, la junta o la droga!!, nooo!!! Sos vos, ni la junta ni la fdroga, sos grande y sabés lo que estás haciendo.

A ver! La gente del personal...el personal es cobarde, eso es lo que es! ¿Cómo me trataban? Te tratan con miedo, por qué? Porque les podés dar vuelta todo un pabellón. Te tratan con miedo porque son cobardes, son cobardes, cuando te le acercas ya te demuestran miedo. Con solo acercarte ya te da...mmmm.la cara le cambia y si las metés para adentro de la celda más les cambia la cara que piden hasta carpeta psiquiátrica. No! Tratan con respeto, sabés por qué te tratan con respeto? El mismo respeto lo lleva el miedo, entonces. Tenés trabajo, eh, en sí la que, la que te está cuidando es la cobarde, es la cobarde porque no les da, no le da para nada. De a muchas si, de a muchas si he! De a muchas si les re da de a muchas, pero después una por una las ibas encontrando, pasabas por un pasoducto y ahí ya la veías y le re dabas, le pegabas un par de piñas. Puñaladas no, bien chetas he! Porque yo era re astuta con la puta gorra, yo era re astuta. Siempre picotazo, picotazo en la pierna, picotazo en la espalda, pero siempre picotazo, en la cara le di a dos, le pinché la cara a dos cobanis también, no si picotazos si, picotazos, si. En la cabeza también le di a una, la pinché...pero todos fueron, he...ponele puñaladas que me entraba toda la faca no porque sabñía que la mataba, y pelotuda no soy. Eso es lo que es la puta gorra. Cobarde!!!

Vos sabés, bueno existen casos de tortura y malos tratos en las comisarías...en las comisarías che!! En los penales, en las comisarías también, pero por parte del personal del servicio. ¿vos sufriste alguna vez torturas o malos tratos? Hoy me contaba otra chica con la que estuve que a ella le ponían esas camisas...las de las películas...la que le ponían a los locos que te deja todo atado,...el chaleco de fuerza...y que le daban corriente por los pies, se los mojaba y le pasaban corriente. ¿Vos fuiste víctima de tortura o malos tratos? ¿y conocés a alguien que haya sufrido también todo ésto? En el caso de que sí quisiera saber también si pudieron hacer la denuncia y si no lo hicieron si fue por miedo a las represaria o por algún otro motivo!?

Maltratos siempre estuve. He! Yo estuve con el Juez Perdichici en Mar del Plata, en Ejecución 1, tengo millones de denuncias contra la policía, muchas, muchas, muchas denuncia y si, fueron de malos tratos, muchas! Y si, pegar mas que nada, pegarme, manguerearme fue nada más. Yo digo nada más pero en ese momento tenés que estar. O cuando te sentís violada que te están, que no querés hacerte una requisa y te mandan mano hasta los masculinos. Tambhien, denuncié también.

Un asco! Si!

Antes de recuperar tu libertad, en cualquiera de las cuatro causas, ¿tuviste contacto o entrevista con la trabajadora social del patronato de liberados? En la etapa de lo que se llama pre-egreso, no se si alguna vez lo escuchaste, pero arranca un tiempito antes de que vos adquieras la libertad y que se supone que funciona para ver, bueno, si tu familia te está esperando, si tenés un lugar a donde ir a vivir el día que salís, si tenés trabajo o no, si tenés posibilidades de conseguir algún trabajo, arranca seis meses antes. ¿Pudiste hablar con alguna trabajadora social? Generalmente te preguntan a dónde vas a ir a visir el día que salgas, si te va a recibir algún familiar...y otras preguntas que tienen que ver con la información que ellas necesitan.

Bueno, si te parece, después de esta pregunta, yo ahora me tengo que ir porque tenemos un cumpleaños y me están apurando, te escucho después y la seguimos en un ratito y si no mañana te vuelvo a escribir y seguiremos con lo que continúa. Igual ya falta poquito.

Si! Todo bien nati! Haceme las preguntas que necesites y si! Esta todo bien! Yo ahora estoy acompañando a esta pata sucia, la estoy acompañando a que se vaya a trabajar. Si! Preguntame lo que sea, a la hora que sea no importa!!

Al día siguiente

Buen día Lore!! Debés estar durmiendo seguramente porque si dejaste de trabajar hace un rato...bueno, cuando te levantes, si tenés ganas seguimos. Faltan pocas preguntas como para terminar. Yo voy a estar acá...Nos hablamos en un rato! Chau chau!!

Ante la ausencia de respuesta le envié un mensaje escrito diciendo: "Hola Lore, avisame cuando podemos seguir con la entrevista"

Emmm.Nati mirá ahora estoy yendo, ya estoy saliendo casi para mi trabajao, yo ahora en un toque, ni bien llegue para mi trabajao seguimos con la entrevista. Te mando un besito, sabés, te mando un besito y yo ya estoy yendo para allá porque se me hace tarde.

Si!! Andá tranquila, no hay problema, yo voy a estar acá a si que avisame!

Aguantame Nati que estoy yendo para allá, cuando llego te aviso así hacemos la entrevista tranquilas, no se si querés vos ya la terminamos de hacer, porque yo allá estoy tranquila y nadie me rompe las bolas como para ir diciéndote las cosas sabés!

Como no me avisó si llegó, le avisé que no podía continuar esperando a que se conecte porque era muy tarde y tenía que dormir.

Uh!! Disculpame nati!! Se murió un abuelo acá estoy todavía shokeada.

Uhhh...boluda!!! Bueno!! Es la tercera edad!! Son cosas que pasan!! Tranquila!!

Me quiero morir, me pegué el cagazo de mi vida!! Waaaa...que flassshhh!!!

Jajajaja. Te lo econtraste vos? Qué garrón!!

Si, lo fui a ver porque no lo sentía respirar, era un abuelo que respiraba fuerte y no lo escuchaba. Lo fui a ver y taba muy frío y con color amarillo en la cara!

Faaaa...Me muero! Estás sola?

Si, estoy sola, ya llamé a la ambulancia y lo vieron. Estoy esperando que vengan a buscar el cuerpo.

Se cortó la comunicación por cuestiones obvias.

Hola Lore! Espero que estés mejor. Avisame cuando podemos hablar para terminar la entrevista.

Hola Nati, estás por ahí?? Seguimos cuando vos puedas con la entrevista!! Avisame que seguimos! Besitos!!

Hola Loreee...buenísimo!! Si querés la terminamos ahora. Justo estaba desgrabando otra.

Hoy estuve con tu hermano Javier, estaba con una salida transitoria y le hice la entrevista en lo de tu mamá.

Buenísimo que me escribiste! Justo le había preguntado a Romi para no quedar como una pesada por las dudas que no quieras seguirla. Por ahí te sentiste incómoda, que se yo! A sí que seguimos, cuando vos me digas arrancamos!

Pasaron unos días y no recibí noticias hasta que me mandó un audio.

Hola nati! Todo bien!?, Acá estoy. Ayer me pasó una gilada y no pude ni si quiera, tenía el teléfono encima...pobre. Pero traté de no, no le digás nunca a mi familia porque se van a pensar que estoy mal acá. No pude, no pude hacer una mierda acá. No pude con mis cosas. Vos bien Nati??

Hola Lore!!! Qué te pasó?? Obviamente no voy a contarle nada de lo que hablamos ni a tu familia ni a nadie. Con la única que lo charlé para que me haga el contacto fue con Romi pero nada más. Lo que hablemos queda entre nosotras a si que despreocupate. Yo estoy bien, estoy con el tema de la tesis, mi vida es muy tranquila.

¿Qué te pasó?...avisame cuando estés despierta...igual yo me voy fijando los horarios en los que te conectás a si no te molesto cuando estés durmiendo. Queda poco de la entrevista, son una spreguntas.

Bueno...nos hablamos en unas horitas!

Pasó una semana sin volver a conectarse!

Hola Nati!!

Hola Lore!!! ¿Qué pasó!?!?

Nati no anda el WAP me tá jodiendo el cel!!

Estás ahora??

Pasó otro día

Acá estoy Nati! Te escribo desde el trabajo querés?

Dale, buenísimo. I estás conectada y tenés ganas de que te termine de hacer las preguntas y terminamos. Buenísimo así no me queda inconclusa la entrevista!!

Bueno! Si Nati, la terminamos! Si ahora coso después más tarde me acuesto a dormir la siesta sabés? A si que si si la hacemos. Quedate tranquila que la hacemos!

Bueno! Joya! ¿Qué ta pasó el otro día? A parte estuviste varios días sin internet!!

No lo que me había pasado era que me corrió...me corrió un hombre por un parque, viste por el parque que pasaba yo. Me corrió un hombre y pensé...pensé lo peor no?. Pero como es muy oscuro, yo corto por ahí viste? Para llegar más rápido al trabajo, Y no me metía porque no, estaba sin, en sí estoy sin crédito todavía a si que no se cómo estan saliendo, capás que por la zona que hay WiFi, no se como es. Por eso era que no me conectaba. Había tenido un problema. Por eso!

Qué garrón loco! Que garrón que una tenga que estar cuidándose de que venga un loco y quiera mandarse cualquiera. Increible!! Menos mal que no asó nada!

Che! El otro día estuve con Julio y conocí a tu hija. Le hice la entrevista en lo de tu mamá, le dieron salidas transitorias.

Pasó una semana más!

Mati!! Tengo crédito, cómo estás? Si querés seguimos. Disculpame por no poder seguir pero sin crédito no podía seguir!! Vos bien???

Yo acá con el puto ese no tengo ni cabida con el Javier! Ni cabida!!! Para mi hermano no es, no nada!!!

Y si. Es mi nena esa! Rocío se llama! Viste que linda que es mi nena??

Nati!! Qué bueno saber de vos! Dale...Buenísimo...terminemos con la entrevista entonces!

La verdad quesí! Re linda es tu hija y...con tu hermano qué pas? Está todo mal??

Nati...Esperáaaa...Esperáaa!!! (Le hablaba a alguien que estaba con ella)

Todo bien vos tocaya?? Todo tranquilo por ahí!??

Si...seguile, seguí con la entrevista mamita, estaba, estaba sin crédito, por eso no podía contestar ni nada. Estaba esperando que ahora cobraba pero bueno, no. Tampoco...nose...no pasa nada!

Ehhh...jooo...no sé que decir boluda!!

Encima vos me hacés poner nerviosa (le dice a la persona que está con ella)

Che! Bueno...habíamos quedado en las últimas preguntas. Yo te había preguntado si antes de recuperar tu libertad, en cualquiera de las causas que tuviste, ¿habías podido tener contacto con alguna trabajadora social? no de los penales sino del Patronato de Liberados, en lo que se llama pre-egreso, no se si alguna vez lo escuchaste nombrar.

Si Nati! Emmm...vamos a hacer la entrevista mami. Viste, ahora me estoy yendo de la casa de ésta¹⁰⁴. No seee...en cualquier momento me voy...me vuelvo para Mar del Plata en cualquier momento! Estoy re cansada ya!

Me estoy yendo acá para un parque para así podemos hablar tranquis sabés? Y seguimos haciendo la entrevista mamita!

Acá igualmente para, para que nadie escuche me traje los auriculares, sabés?

Vos todo bien Nati? Cómo pasaste el día de ayer? No nos conocemos no? Pero vos bueno, Feliz día!! Todo bien por ahí??

Gracias Lore!! Igualmente...seguarmente sos amiga también!!!

La verdad que la pasé bien. Tranquila, cenamos con Rominita...y como tengo a mi bebe con un poco de fiebre no quise salir a ningún lado a si que la hice amazar unas pizzas que le salieron zarpadas, de hecho ahora me estoy comiendo una porción.

Y...si...estaba bastante tranquila. La pasamos lijndo. Nos cagamos de risa!!

Chetooo!!! Cheto mal!!! Porque viste que encima la Romi te hace reir una banda. Es una huanaca la Romi. Bueno...piola que la hayas paado bien mamu.

No...yo te digo, amistad no no...amistades no, no tengo. Eh, siempre dije que soy de las personas esas, como que, no confían en los demás no?. Como para decir...eh...tengo amistades, no no no. Yo más que nada, para decirte, más que nada era mi familia. Ponele mi mamá y mis hermanas. Hermanos no no no porque está todo mal con mis hermanos. Pero en sí yo siempre decía que mis hermanos eras mis...que mis amigos eran mis hermanos. O mi mamá...aunque hoy, hoy por hoy sea, sea como una enemiga, pero bueno igual. El amor siempre está igual, por más que haya resentimiento.

¹⁰⁴ Se refiere a su pareja. La mujer con la que vive y que, evidentemente, es la persona a la que le hablaba en los audios.

Igualmente mucho no paso cabida cuando estoy así resentida y no digo corte...o ponele voy a tomar mate con ella y no digo uuuhhh corte a pesar de que con vos estoy resentida...nooo, no. Vivo el momento nomás!!

Si tuve oportunidad de hablar con...ponele, acá me siguen la del Patronato de acá de Olavarría. Pero te digo que es una mierda mamita. Es una mierda porque no se mueven para nada. No sirven. Prefiero siempre las del penal porque el penal se calientan más por uno.

Nooo...no tengo trato con esas minas porque nunca pueden hacer nada mami.

Siempre ponen de...por intermedio o como intermediario ponen un Juez y un Juez no puede estar manejándome la vida a mi. Sabiendo que ella más o menos pueden hacer algo por mi pero a ellas les calienta tres chotos todo. Lers calienta tres chotos!! Mientras que vayas y firmes. Y si no firmás les da lo mismo a si que!! Noo...te digo que el Patronato de acá...las de acá son un asco mamita!! Un asco!! Dejan mucho que desear!! **Mirá che!!! Emmm...porque siempre hay alguna que zafa! No todas son iguales, no? Y uno elige la carrera para tratar de buscar transformar o mejorar la vida de las personas. Estem...que se yo...un trabajador social se supone que aparece o que actua cuando hay un derecho vulnerado, no?, cuando alguien necesita ayuda, a si que yo creo que alguien bueno tiene que haber, sino...me muero! Pero tiene que haber alguna que sea copada y que quiera cambiar las cosas.**

Con respecto al Patronato de Liberados, acá en Mar del Plata por lo menos hay trabajadoras sociales que son re copadas, que tratan de dar una mano. Y con respecto a lo que me decñías del Juez, lamentablemente todo pasa por el Juez. Y es él el que decide. Y, a pesar de que las trabajadoras sociales son las que hacen los informes, las que te tienen que tomar las presentaciones, las que, se supone, que hacen todas la parte de asistencia y tratamiento, siempre es el Juez el que tiene la última palabra, no? Pero, bueno, ellas tienen todas las herramientas o la posibilidad de acceder o no, porque también depende de la burocracia, de acceder a los recursos para poder ayudar con algo.

Ehhh...te pregunto porque me perdí. ¿Ustedes cuántos hermanos son? Porque yo ya conocí a varios, a Daniela, a vos bueno, no cara a cara pero por lo menos por acá te vi la foto de perfil, a Javier y a las mellizas que me olvidé el nombre ahora.

No se volvió a conectar desde mis últimos audios...hasta el día siguiente.

Nati estás???

Hola Nati!! Yo si estoy!!! Estas?? Jejejeje

Hola amigaaa!!!

Che Nati si podés avisame así vamos charlando!!!

Ayyy Natiiiiiii...

Se desconectó por cuatro días...

Nati estás ahí!???

Natiii acá estoy...Si estás la terminamos de una vez por todas??? Jajaja

Dale si de una Nati. Haceme las preguntas que quieras y la terminamos porque coso...yo siempre estoy con algún problema, soy María problemas...a si que si la terminamos ahora, ahora que podemos hablar así que seguí con la entrevista así la terminamos y te quedás tranquila, si?

Geniallll. Che Nati!! Emmm...lo que te había preguntado la última vez que habíamos hablado y no se si pudiste escuchar los audios es, porque vos me habías hablado de algunos hermanos tuyos, y me gustaría saber ¿cuántos hermanos son? Porque nunca te pregunté!!

En si somos 14, éramos 14. Dos fallecidos y una en, esperá, una en Bahía...ehhh...y uno no se dónde porque, porque mi vieja en sí tuvo 14. Pero bueno, de uno no sabemos, dos fallecidos que uno era un re hijo de puta, y la otra en Bahía. Y ponele, 10 somos los que estamos siempre en Mar del Plata.

Bien! Y Lore, sobre la trabajadora social, antes de salir libre, de recuperar tu libertad, ¿pudiste tener alguna entrevista con la trabajadora social del Patronato de Liberados? Pero estando adentro del penal digo yo.

Y allá tenemos asistente social, no se si es lo mismo que trabajadora social, debe ser más o menos lo mismo. Si es lo mismo si, si. Eh, tengo más cabida con las de adentro que con las de afuera. Las de acá, las de la calle no sirve ninguna.

Ah si!???

Si es lo mismo asistente social o trabajadora social, se fue cambiando el nombre a lo largo de la historia pero si, significan lo mismo.

Che, a si que tenés más, mejor relación digo, con las de adentro que con las de afuera. Todo lo contrario a lo que me han dicho otros hombres en realidad. Que dicen que las de adentro son más guachitas! A si que, bueno, contame ¿qué diferencias hay entre las de adentro y las de afuera? Las que vos puedas ver.

Las de adentro te ayudan mami, ponele yo ahora estoy con las de afuera, ponele, con las del Patronato no te ayudan una mierda mami, no te ayudan en nada. No, reniego mucho con las de acá. Lo mismo me pasaba en Mar del Plata, cuando había salido de otra causa, también te dejan en banda. En cambio las de adentro si no te quieren hablar igualmente las manoteás por algún lado y si o si tienen que hablar, a si que. Si, me llevo mucvho más con las de adentro. Las de adentro corte que te dan un poco más de bola. Eh, siempre que se, siempre que me tenían que hacer algún, que llegaba algún oficio corte como así para que contestarlo por algo, las minas estaban, estaban. O ponele yo las paraba en algún pasillo y si o si me tenían que prestar la oreja y ponerse a chamuyar. Igualmente yo las juno a todas las de adentro. A si que yo no tenían ningún problema. Eso debe ser para los parias que son primarios. Para los parias que son primarios más vale, una asistente social no te va a dar cabida adentro, no?. Pero debe ser para los parias primarios y otra que son hombres, bien lo dijiste son hombres! Quién les va a pasar cabida?? Quién les va a pasar cabida? Si sabés que las minas se re persiguen con los chabones. Obvio que no le van a pasar cabida, he...en cambio las mujeres es otro mambo. Eh, la mujer con la mujer se da, así sea para hablar o lo que fuese, viste? El hombre con la mujer no, si son todas cobardes ahí dentro. Si, me llevo más piola con las de ahí adentro. Las de acá no sirven para nada.

Y bueno...ché sabés que me acordé del otro día cuando me dijiste que te ibas a ir a un parque o a una plaza por ahí para hablar tranquila conmigo...y no te pudiste conectar más! Jajajaja Te imaginé sentadita en el banquito esperando algo que no iba a llegar!! Jajaja

Siiii...esperé y esperé ahí sentada como vos decís, pero nunca llegó nada porque se me cortó el WiFi. Pensé que, sabés porque esta línea, este número yo lo había puesto con a bono en movistar, y nunca me lo pusieron, entonces yo dije temgo y no. Era el WiFi que estaba agarrando de la vecina. A si que!! No...si esperé!!

Te esperé y no llegó nunca Nati, pero no pasa nada. Acá ya estamos hablando!! Y acá agarré el WiFi de la Mary, de la piba con la que estoy, agarré el WiFi de ella a si que por eso estamos hablando te digo!!

Me imaginaba...igual bueno, ya fue, no pasa nada! Pero un garrón con el frío que hace estar ahí senbtadita en la plaza algo que no iba a llegar nunca!!

Bueno...ayer estuve escuchando la entrevista que le hice a tu hermano, a Javier, y él era uno de los que me decía que las trabajadoras sociales de adentro del penal miraban siempre el legajo de él y que igual las de afuera tampoco sirven decía, me comentaba eso y que a él nunca le ofrecieron nada con respecto a los programas y que se yo. Por eso te preguntaba si vos también habías visto la diferencia cuando hablamos de esto.

Y cómo no le van a mirar el legajo si está zarpado en violín?? Ni si quiera las hermanas se pueden salvar con ese puto de mi hermano. Va! Mi hermano!!. Ni cabida con ese gil yo. Ni cabida!!! Pero, para mi son mejores las de adentro...y a un gil como éste, quién no le va a mirar el legajo, todo el mundo le debe mirar el legajo, si es un gil de mierda!!! Un gil de mierda que no sirve para nada!!! Ni pa' bosta sirve!!!

Bueno...emmm...obviamente con tu hermano está todo mal, la verdad que yo no sabía!! Estem...si removí algo, bueno, no era mi intención ni mucho menos. ¿Fue él con el que tuviste el episodio? No!?. Porque si me decís que es un violín supongo que si. Y bueno, no se, si tenés ganas de hablar de eso te pregunto, sino sigo con las otras preguntas y listo.

Si Nati!! No quiero revolver mierda.El gil puto se zarpó conmigo cuando tenía 15 años. Me re drogó y cuando me desperté, bueno, ya estaba re violada. Eh...si pero no quiero hablar del tema, no quiero hablar del tema...es un gil hijo de puta y nada más y cuando lo pueda matar lo voy a cagar matando, vas a ver!! El basura ese no merece vivir. Sabés por qué? Porque a una hermana mía, a la Micaela, a ella también le dijo corte chupame la pija, querés venir, porque la vió a mi hermana, en bolas no estaba mi hermana sino que estaba durmiendo en ropa interior, y de toque agarró y le dijo: “ché porqué no venis y me chupás”, bueno, la que ya sabés, no? No, no! No se salva nadie con ese gil. Son todos violines, todos son violines. Menos el Mariano que está en la Plata, pero después todos estos sabés cómo salen. Si vos me decís que un asistente va a querer hablar con ellos. Si...si están todos sabiendo lo que pasa. La mina por ahí no se puede perseguir.

Sioiii...yo me re persigo con un hijo de puta así me re perseguiría si estaría trabajando en algún lado. Y si no estaría trabajando también, sabés por qué, por que ya la cara más o menos medio como que dice todo, no? Viste que la cara no se tapa!!...Yo ni cabida cone se violin Nati. Ni cabida...Yo ahora estoy haciendo mi vida acá, todo mal ahora porque estoy sin trabajo, pero, ya voy a rescatar otro trabajo y me voy a poder poner las pilas y ya voy a ver para poder traerme a mi nena acá para estos lados.

Te pregunto ahora ¿qué entendés vos por reinserción? Viste que se habla de que una persona es privada de su libertad buscando, a parte de la paz social que se supone que es la misión de la carcel o del Servicio Penitenciario y del Patronato de Liberados, que lo que buscan es reinsertar, resocializar, reeducar y todas esas teorías re que en realidad no sirven para nada, pero bueno. ¿Vos qué entendés por reinsertarse?

Sabés lo que entiendo yo!? Que si te querés poner las pilas te las ponés! Yo me las puse y mirá y ahora...dejé de trabajar aaahhh! Te cuento!!! Dejé de trabajar porque era muy agotador era muy agotador, pero el que quiere puede, hablando de reinsertarse. Si se puede, pero no...no es simplemente por hablar con una asistente social, es por uno mismo más que nada. Yo me puse las pilas por mi misma...no porque estuve hablando con una asistente social...nooo!!! Ni a palos!!! Me fijé en mi y no...ehhh...corte...me golpeé el pecho diciendo corte que me van corte cómome pongo las pilas...nooo...ni a palos...fue por mi misma!!

Che...estem...espero que no se nos haga quilombo de audios...te iba a preguntar ¿qué creés vos que necesitamos como sociedad para que todas las personas estén insertas, no?, dentro de lo que sería el sistema, dentro de la sociedad?

Mirá...estaría re bueno que estén...estoy en el mensaje este que me mandás de qué habría que hacer. Darnos más bola!! Ehhh...al menos mover un papel, un puto papel se pide también que no es muchoi hacer, no? Pero se sientan ahí y la re cajetean...para lo único que sirven sabés para nqué es, para estar sentaditas hacerte un par de preguntas y después nos re vimo!! O cuando vas a firmar que te sacan el legajo pedorro ese que tienen ahí de hojas, y tenés que firmar y nada más. Despùés para otra cosa no sirven. Tendrían que mejorar en muchas cosas, en ayudarnos un poco más, prestarnos el oído, aunque sea prestarnos el oído, no? En un papel...porque si o si estamos dependiendo de un Patronato, no? De asistentes sociales que sirven parta nada. Eh...yo cada vez que

voy salgo a las re putreadas y les digo de todo, pero porque yo...por qué? Si no hacen nada, no se mueven...ahora estoy esperando un pospe que no se cuanto mierda tarda, tarda como un año, tepensás que están haciendo algo? No están haciendo nada tampoco...no están haciendo nada. Lo único que te preguntan: Estás trabajando? No te estás drogando?, no estás caminando después de las 0 ed la noche? Mirá la hora que es!!! Estoy afuera!! Y???...Chupo? Si, tomo...tomo cerveza, y?? Cuál hay?? Me drogo??...si, me drogo pero lo hago con mi plata, no le pido a nadie...emmm...hago lo que quiero...hago lo que quiero por qué? Por qué hago lo que quikero??. Porque ellas no sirven para nada. No sirven para nada. Voy y les digo, porqué aunque sea no me ayudan con un llamado a mi jueza, que no es nada un llamado orto. No es nada. Yo porque estoy sin crédito ahora. Por qué no le manmdás una nota a mi jueza diciendo, chota!!...y tampoco te lo mandan. No sirven pa'ni mierda. No sirven para nada. No se ni para que mierda están te digo! Tendrían que mejorar muchas cosas te digo. En poder sacarnos un poco más adelante, no? A los que realmente necesitamos sacarnos adelante, o aunque sea decir, a ver, no se, sino alguna fábrica...una fábrica grande donde vayamos todos los que terminamos de salir, los que ya cumplimos una condena, los que ya estamos a mano del Patronato y corte decir, los que salen que se pongan las pilas y que nos metan en una fábrica para los que salen de estar presos y bueno hacemos cosas, no? Cosas útiles, como para poder salir de toda esta mierda!!

Yyyy...¿cómo que dejaste de trabajar!!!!? Ahora que estás haciendo!!!!? Te pagaron bien?? Por lo menos los días que habías trabajado y eso, no terminaste a terminar de cumplir el mes, no?.

El tema del laburo de noche es difícil porque uno cambia los horarios...uno que está acostumbrado, si es que estás acostumbrada a dormir de noche y a estar despierta de día, no? Pero generalmente se sufre mucho por eso, justamente por el cambio de horario. Si estás acostumbrada a una rutina diurna, cuando tenés que empezar a vivir de noche se hace recontra difícil. Eso lo he escuchado, nunca trabajé de noche pero lo he escuchado!!

No...e choto y dejé por eso mismo. La noche se hizo, una la noche se hizo para dormir, de una...y coso, no ponían empeño de nada te digo los viejos. No colaboraban levantando el culo para ponerles un pañal, las viejas se cagaban y me pasaban la mierda a mi. Naaaa. No! No estoy para eso. No estoy para eso, para nada estoy para eso.

El otro día se me cayó...se cayó una vieja de la cama y me dijeron a mi de todo, corte que no la estaba mirando ni nada. Pero paraaa!! Tampoco me voy a estar corte quedando toda la noche paradita en una cama, yo...yo también tengo una vida también...tengo que descansar también. No...no...era muy sacrificado era eso. No.Demasiado aguanté. Un mes estuve trabajando. Un mes y algo. Demasiado aguanté.
Me histe cagar de risa jajajajaja...que hija de puta!!!

Si...si es un asco...a mi a veces me da asco cambiarle el pañal a mi bebé a si que...ni te digo cuando se embadurna haista la nuca a si que nome quiero imaginar de un viejo que deben cagar a parte!!! Bueno, como un adulto, no?? Te re entiendo.

Bueno...ya va a aparecer algo Lore!!! Seguramente y obvio que todos los cambios traen cosas mejores, y más cuando son por decisiones personales, a si que hay que esperar lo que viene que seguramente es bueno.

Estemmm...te hago una consulta, porque la otra vez que yo estaba escuchando tus audios para recordar de qué habíamos estado hablando, vos me habías comentado cuando te pregunté cuánto tiempo estuviste privada detu libertad, y vos me comentabas que habían tenido varias causas, que eran cuatro en total...lo que no entiendo y que necesito que me expliques es lo que vos me decías, por ejemplo, que había una que era 8 x 15...no me acuerdo exactamente, te voy a tirar cualquier número, otra de 4 x 6...y la verdad que no lo entiendo, a siq ue traducímelo por favor y después seguimos con las pregunmtas que siguen!!

Si, la verdad que un verdadero asco Nati, te daba mucho asco. A demás que no es como la cagadita de un bebé. Era una re cagada...cagada de viejo. A si que un asco. Un asco!!! Naaaa. No quiero saber más nada con eso. Los hombres además que les tenés que limpiar el pito y todo...nooo... viste que yo para eso yo...cero pito!! Jaja... Cero pito...naaaa.que asco que asco. No...tenía mucho asco ya. No, además hacían lo que querían. Y ni cabida!

Bueno, con el tema de lo que me estás preguntando, si, las causas tuve cuatro. Y cuando yo te digo 4 y 8 y así es cuatro años y ocho meses. Son. Tresu y cuatro ponele, en una te dije tres y cuatro, tres y cuatro son tres, tres años y cuatro meses. Eso quiere decir!

O como te dije en una. Una condena de 7 y 6. Siete años y seis meses y le hice cuatro y ocho a pulmón, cuatro años y ocho meses de taquito, sin pedir beneficios ni nada.

Ehhh...y...Un montón de tiempo boluda!!! Bueno...qué te iba a decir?? Con respecto al futuro, ¿qué proyecto tenés ahora a largo a corto o también a mediano plazo? A parte de, bueno, uno supongo que será conseguir algún otro trabajito, a si que si tenés algún otro para escucharlo.

Si...lo que tengo en mente como para poder salir adelante sería buscarme un trabajo, luego alquilar y traerme a mi hija, eso es lo que más tengo para futuro. Y bueno, ya con un trabajo, es sabido que plata no, mucho no voy a necesitar, te digo en el sentido de que voy a necesitar para la comida y esas cosas, y lo que necesite y, y tener en si mataría hasta de tener dos trabajos, no? Ya me podría mantener. Pero que sean en el día porque la noche se hizo para dormir, jaja No sabés lo que extrañaba la cama, extrañaba mucho la cama. Vos viste como la cama de uno no hay, no? Si, se extrañaba mucho. Y esos son los proyectos que tengo. Salir adelante y no volver a flaquear y estar donde estuve. Ya fue...viste? Los primeros días tenía ganas de volver, pero después se me fue pasando el tiempo y ahora le tengo asco a la carcel...asco...asco a la gil asco a todo. Prefiero estar acá, tengo una familia no? Está bien tenemos discusiones pero, eh, se...se pasa. Todo pasa, todo pasa y el día de mañana traerme a mi hija acá, yo tener travbajo y poder estar bien con mi nena acá, no?

Nati, me escuchás bien vos? O estoy hablando muy bajo???

Te escucho. Note hagás problema. Estás hablando más bajo a comparación de los otros audios que vcníamos joya pero te escucho. Podés seguir hablando así que no pasa nada!

Cada vez que me hablás de tu hija me acuerdo de la vocesita que tiene y que hace que parezca mucho más chiquita. Tiene una vocesita re dulce.

Nati, ¿qué pensás de Patronato de Liberados? Ya me comentaste que no sirve para nada, pero bueno, esta es la pregunta que sigue y por ahí tenés algo para agregar. Ya quedan poquitas, de hecho llegamos casi al final, quedan ésta que te hice y un par más que tienen que ver con el nombre de mi tesis y ya casi terminamos!!

Jejejeje. ¿Qué opino del Patronato!!? Jaja...que no sirve para nada Nati!! A pocas palabras buen entendedor! Que no sirve para nada!!

Vas a un Patronato Nati y te dicen si te he visto no me acuerdo!!! Corte...arreglétela como puedas. Es así. Estaría bueno lo que yo digo, no? Que pongan una fábrica de lo que sea, no? Y para los que salimos de estar detenidos. Ahí ya tendríamos un laburo y

nos reinsertaríamos todos re piola en la sociedad. Igualmente la sociedad margina igual, no? Si, pero estaría bueno, estaría bueno Nati que al menos salgamos y nos esté esperando un laburo afuera. Uno saldría con muchas mas ganas todo, decí me voy directamente para la fábrica, me presento y ya está, al otro día ya empezaste a trabajar. Pero las cosas no son así. Nada es fácil. Va! Si hay cosas fáciles, pero bueno...ésta no!

Es cierto que a pocas palabras buen entendedor.

Bueno...mi tesis, yo no se si te cokmenté , pero se llama ¿qué ves cuando me ves?...yo lo que quiero es mostrar lo que es la estigmatización, la imagen, la mirada del otro respecto de personas que estuvieron privadas de su libertad, que estuvieron presas alguna vez en su vida ¿qué pasa cuando salen a buscar un trabajo o lo que sea cuando la gente sabe que estuvieronpribadas de su libertad? También lo que tiene que ver con la criminalización de la pobreza y todo eso...¿Qué ves cuando ves una cárcel o un penal?

Onda Divididos, no?? ¿Qué ves cuando me ves?...me hiciste acordar justo al tema de Divididos...ehhh...qué veo en una cárcel. A ver, esperá, esperá porque bien no te entendí. ¿Qué veo desde afuera?

El tema de salir y no conseguir trabajo en este mundo en el que uno si no trabaja y no consigue plata para pagar todo lo que uno tenga que pagar, ya sea alquiler, comida, luz, gas, el celular, el vestido...ni hablar si le tenés que dar de comer a un hijo...si no tenés trabajo que, se supone, que es la fuente, por lo menos la legal de subsistencia o de ingreso para subsistir justamente...y si...se hace difícil no? Y la inserción o la reinserción se transforma en algo utópico directamente, algo que pareciera inalcanzable.

¿Qué ves cuando me ves? Es justamente por el tema de Dividido y, bueno, tiene que ver justamente con eso: ¿Qué ves cuando me ves?, cuando la mentira es la verdad, no?. Si! Cada vez que pienso en el nombnre me pongo a cantar mentalmente la canción. Y con respecto a tu pregunta, si! Qué ves de la cárcel desde afuera, y si querésdecirme también que ves desde adentro buenísimo porque me estás dando más información de la que te estoy pidiendo...

A ver! Vamos primero por afuera. De afuera para adenbtro se ve que es algo re deprimente, te digo. Pasás y no te agarran ganas ni si quiera de mirar dos veces no?. La mirásuna sola vez y decís qué feo lugar la puta madre!!! Y desde adentro, qué diría

yo...qué ganas de salir no?? O bueno...si no se desde adentro, bueno, si ganas te agarran de salir, pero...desde adentro si...es otro lugar deprimente más. No hay que pensar mucho, no? Si...es algo deprimente. Los gritos, las peleas, la puta madre...me cayó una gota en el teléfono...si, es un lugar re feo te digo Nati. Un lugar re feo. Pero bueno te acostumbras a eso feo, no? Uno siempre a lo feo y a lo bueno se acostumbra, se acostumbra a todo, si te oca estar ahí si o si te tenés que acostumbrar, adaptarte al sistema, y eso es Nati!!

Somos animales de costumbre dicen, no??

Bueno ¿?qué ves cuando ves a algún compañero, algún amigo, algún familiar o a cualquier persona en realidad privada de su libertad

Te digo en mi si veo a un hermano no se, no...directamente ni lo voy a ver, qué querés que te diga!!. No, ya no me cuelgo más como antes que me colgaba que era guacha, no, ya estoy grande y no...es una pérdida de tiempo porque sbaés después que salen y te pegan una patada en el orto y como ya los conozco como son, no es que yo te estoy diciendo corte no no los conozco, me parece...nooo...son hermanos mío, con más razón, no? Si los veo corte pudrite hermano si vos te la das. Si te lo buscaste no. Si son todos giles estos putos de mis hermanos. Son todos giles. Ninguno tiene, ninguno merece nada bueno!! No merece nada bueno ninguno. Después salen y te escupen la cara. Fijate todo loq eu le hacen a mi mamá. Nooo...para qué. No...si veo a alguno, aunque directamente ni voy, ni voy a verlos. Si a mi nadie me va a ver cuando yo estoy en cana. Ningñun hermano mío se calienta en irme a ver. Ni cabida yo tampoco con ellos. No se, yo en mi caso, mirá esta pregunta quizás no puedo, por ahí no te voy a ayudar en nada pero, eh...viste por decirte así no?. No no no, si los veo no me mueven ni un pelo porque, el que mal anda mal acaba no? Y si te gustó lo dulce bancate lo amargo. Yo me la banqué y yo era re guacha. Re guacha era. Tenía 18 y ya estaba pisando un penal., A si que no. Y a los 18 nadie se calentó en decirme uh Lore. O en venir a visitarme y decirme uhh que loco, como estás acá o cómo estás...o una simple esquela, simplemente una carta...no...nada!! Entonces? A mi no me dan cosa. No...ni ahí. No! Y si me entero, ponele, de que matan a alguno de mis hermanos, y bueno...tampoco Nati, sabés lo que pasa. No son buena gente. Yo cuando son buena gente si, reconozco a la gente que es buena, pero ellos no son buenos, no son buenos...sería un gil menos para la sociedad. Un gil menos en el mundo, no? En la sociedad no tanto pero en el

mundo más que nada. Se tendrían que ir a donde se merecerían estar, no? Emm...no se que paguen todo lo que hicieron los putos esos. No me mueven un pelo!

Te estaba grabando un audio y me hizo...aaaahhh. La concha de mi hermana que me estaba llamando y me hizo grabar todo de vuelta.

Nooo...te estaba diciendo que no se me mueve un pelo. Veo un hermano mío adebtro y ni cabida. Por mi que se re maten, ni cabida! Ni cabida. Que se maten todos por putos porque son mala gente. Salen de adentro y después te escupen la cara, entonces qué pena me pueden llegar a dar, qué pena. No me causan nada. No me causa nada. El día de mañana me llevo a enterar, ponele, a tu ehrmano lo mataron...y bueno...que quieren que le haga!! Jaja. Una torta!!?? Va! Sería para festejar. Tienen que estar a donde tienen que estar, no se! Ehh...uno es grande y sabe bien lo que hace. Yo soy grande y mirá yo, a los 18 años y ya fue mi primera causa y te pensás que algún hermano mío se calentó en decirme ché qué onda cómo estás? Che, la concha de tu madre aunque sea, no? Nadfie se calienta en nada, nadie se calienta en nada, entonces por qué me tengo que estar calentando yo por giles que no valen ni dos pesos.?

Bueno...pero con una de tus hermanas, por ejemplo vos tenés relación, o no? Y con Daniuela me habías dicho que es re copada, de hecho lo parece, por lo menos las veces que la he visto yo parece una flor de laburante la mina. Igualmente cuandi yo te pregunto qué ves cuando ves a un compañero, hermano, amigo...a alguien pribado de su libertad no voy tan to o tan a lo personal sino al sentimiento que a una, a alguien le genera ver una persona encerrada, especialmente por lo que vos ya visite, no? Del encierro, de estar entre rejas y no poder salir y hacer lo que quiera, no se, ir a fumar un pucho a una plaza, ir a correr, o a lo que sea. A eso me refería.

Te digo que si vos me hablás, vos me hablás de mi hermana Daniela si mi hermana es una re excelente mina, pero mi hermana ahí adebtro nunca estaría. Y te lo puedo decir que nunca estaría. A si que no, no la veo en cana a ella porque no estaría mi hermana, porque tampoco se manda los m,ocos que nos mandamos nosotros ni nada, es una mina de bien ella. Mi hermana Mariana si, estuve yo con mi hermana Mariana, y si la voiy a ver si...me preocupo por ella, ponele si ella estaría en esa situación, epro yo veo lo de ahora, mi hermana está en la calle. No miro corte si está o puede llegar a estar, no no no

no...sería como estar deseando más que nada. No no no...yo no deseo, no. Eh...no. Veo lo que es ahora.

¿Qué ves cuando ves a una trabajadora social? Esto ya está respondido, ya me has dicho bastante de lo que te generan, pero por ahí tenés alguna otra cosa que quieras agregar.

La verdad que no veo nada en una asistente social. Veo que no hace nada y nada más.

Bien...bueno...¿Qué creés que ve la gente cuando te ve?. Me refiero a cuando vas, no se, cuando entrás a un kiosco el que te va a atender, o cuando entrás a un supermercado, o a un almacén...¿qué creés que ve la gente cuando te ve?

Qué creo que veo cuando...en un supermercado cuando...gente que camina en realidad. Porque acá la gente maleducada. Maleducada...y cuando entro si te miran...si, te miran pero debe ser por lo linda que es una no?. Y como soy linda si me miran te digo, me miran. Ni cabida igual. Ni cabida si me miran, no. No, no me pongo ...a veces si viste les clabo la mirada corte qué mierda mirás?? O se los digo...pero no...ni cabida, ni cabida porque...nooo...sabés por qué, pporque si me enrosco en esa no queda nadie a si que mejor ni me enrosco.En lo que piensen digan, no no no...o me miran no, ni cabida, yo corte entro en algún lugar, corte yo estoy en mi mundo nomás, no me pongo a mirar si me miran o no, cuando me miran bueno, cointesto lo que tengo que contestar y nada más, pero ni cabida.

Si te miran como sapo de otro poso. Quizás desde afuera se nora, no? Cuando alguien estuvo en cana. Pero ni cabida yo, ni cabida yo porque yo no vivo de nadie Nati. No vivo de nadie.

A eso me refería, a justamente lo que te decía hoy, a la estigmatización, al prejuicio, al señalamiento, no?, por eso te preguntaba qué creés vos que ve la gente cuando te ve por la calle. Ahora te pregunto ¿qué ves vos cuando te ves? Cuando te mirás frente al espejo, cuando te ves a vos misma en la vida.

Y ahora cuando yo me miro en un espejo, si, dije! Digo, no?. Estoy mejor...si. Estroy mejor porque antes, ponele, yo me miraba en un espejo y veía una calavera que no tenía ni vida, hoy por hoy tengo una vida, bueno, temngo un trabajo, no, pero no lo aproveché. No es que no lo aproveché porque no lo quise aprovechar sino porque el cuerpo no me daba más, pero hoy por hoy me miro en un espejo y me sonrío, antes no, antes no, tenía...corte me miraba un toque y me decía nooo, pero la puta madre!!!

Cómo la cocaína puede conmigo, no? Por qué hago tantas cagadas? Me hacía una banda de preguntad y hoy no, hoy no. Hoy no me hago ninguna pregunta ni nada porque yo se que estoy haciendo las cosas bien. Hago las cosas bien, las hago, las hago a mi manera, no? Pero ya no bardeo, ya no bardeo Nati...Eso es lo bueno. Ya no bardeo como antes, ahora estoy piola. Tal vez porque estoy más grande también. Pero si, me veo piola.

Buenísimo!!!

Bueno, Nati! La última pregunta y te dejo de joder jeje...¿Qué es para vos la libertad?

La libertad para mi es todo mami. Si libertad no somos nada, no? Si, es todo...es todo la libertad para mi. Es todo!!! El volver a empezar, siempre y cuando empezar más que nada haciendo las cosas bien, no? Yo pisé, puedo ser la primera, el primer paso no?. Pisé calle y el primer paso fue llegar acá a Olavarría y encontrarme sin mi familia, no?, pero bien igual, bien porque no hice cagadas, está bien tomo cerveza, me drogo cuando quiero pero no molesto a nadie. No molesté a nadie y tampoco soy como era antes, una, ponele, viciosa, vicioosa...No soy viciosa para nada, ahora ponele se me calienta un poco la nariz y me tomo un par de poases y ya está. Eh, más de eso no. No robo, no nada y no. Vivo piola, vivo bien. Vivo al día y no me fijo en el mañana. No. No, bien bien bie. Gracias a Dios bien. Tomé todo bien porque, te digo, otra porque ya estoy grande rtambién, no estoy más para la gilada Nati.

Bueno Lore!! Te agradezco tu tiempo...las ganas que le pusiste para responderme todas las preguntas...a que te estuve persiguiendo por este medio. Gracias, mil gracias porque todo lo que me dijiste a mi me recontra sirve a si que...te agradezco. Muchas muchas muchas gracias!!

No nati todo bien y cualquier cosa si necesitás alguna, por alguna pregunta o algo no se, voy a seguir con este número a si que mandá cuando quieras. Un gusto. Un gusto haberte conocido, está bien nos conocimos a través de esto no? Pero bueno, te conocí. Che que bueno, nos colgamos...está bien...me hice rogar un poco no? Porque nunca tengo crédito, pero bueno...salió!! Graciosa vos por estar y por haberme prestado el oído, no? Un beso, chay Nati!!

Ya se me estñá por cortar el WiFi a si que Nati gracias por todo. Gracias por todo! Un beso y un beso a tu bebé. Besotes, besotes!!

Gracias Loreee.Si es cierto. Igual yo re pesada. Igualmente también el gustio dehabernmos conocido virtual,...si es una virtualidad, telefónicamente. Un beso enorme a vos y a tu pareja también. Y si, seguramente te moleste por alguna otra cosa a si que no te vas a deshacer tan fácil de mi.

No es una molestia. Avisame vos nomás y está todo bien voy a estar para contestarte. Y espero...rogá porque tenga WiFi no?? Jaja. Bueno amiga! Mandale un saludo a la Romi, a la Romi decile que kla quiero mucho.

Y bueno!! Capás que algún día nos conocemos cuando vaya para Mar del que seguramente va a ser la semana que viene o la otra, me voy a ver a mi nena, me voy a dedo y después me vuelvo de vuelta para acá, sabés? Besote amiga. Besote y besote a tu beba. Chau amiga. Y volvé a contestar que no es una molestia sabés?

Dale, buenísimo Lore. Dale, si venís la semana que viene avisale a Romi o me decís y nos presentan personalmente jajaja. Estaría bueno. Y le mando! Es un varón por ahora. El día de mañana decidirá si se convierte en una nena, pero por ahora es un varón, nació con pito jajaja! Un gustazo!!

Da le dale...nos vemos por allá Le aviso a la Romi, le aviso de toque a la Romi y nos vemos.Bueno. Espero qye todo te salga bien y que te recibas pronto de asistente, pero espero que seas de esas asistentes que sirven, no las que no!! Jaja Te lo digo de onda, bueno...nos vemos amiga. Chau un beso!! Chau!!

Si!!! No te preocupes que no quiero llenar planillas. No quiero ser de las que llenan planillas y cobran el sueldo por hacer trabajo administrativo. Lo que quiero es hacer algo que sirva, que esté bueno y que ayude a la gente que lo necesita. A si que si...me quiero recibir para eso. Quiero cambiar al mundo, medio difícil, no? Pero por lo menos poner mi granito de arena para hacer algo que esté bueno!!

Bueno, Lore, me voy a dormir porque no doy más y el niño se levanta bastante tempranito a si que la semana que viene si todo sale bien nos veremos...un beso grande!!!

**ENTREVISTA A TRABAJADORA
SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE
UNIDAD PENAL N° 50**

JULIA

La entrevista surge a partir de un contacto que tuvo una amiga y que creía que era trabajadora social fruto de una información errónea que le pasó un compañero de trabajo.

Cuando llegamos a la entrevista, Julia comenta que está terminando el secundario, por lo que le pregunto si es trabajadora social y, por su puesto, me dice que no.

Cabe destacar que la entrevista se llevó a cabo de igual forma, teniendo en cuenta su mirada como empleada del servicio penitenciario, para corroborar ciertos datos y secuencias que cuentan las personas que estuvieron privadas de su libertad y cualquier otra información que pueda servir para lograr un análisis profundo de las realidades analizadas.

Se recortará todo aquello que en la conversación no tenía que ver con el tema, a fin de que su lectura y análisis no se vean condicionadas ni perjudicadas.

Yo soy empleada de la cárcel, suboficial, yo trabajé con los internos, yo ahora lo que hago desde hace dos años me ocupo de mis compañeros, de la parte social, ahora hace un proyecto sobre violencia de género, en la parte de adicciones, pero de mis compañeros. ¿Vos pensaste que era trabajadora social?

Si, en realidad fue por un mal entendido pero algo bueno vamos a sacar de esto.

Me di cuenta cuando dijiste que estabas terminando el secundario...

No te sirve la entrevista...

No me sirve pero, igualmente algo bueno vamos a sacar.

Vos necesitás a una trabajadora social.

En realidad como necesitar no necesito, yo ya estoy con el análisis de todas las entrevistas que hice, pero cuando ella me dijo que podía contactarme con vos creyendo que eras la trabajadora social del penal dije joya!! Tengo una trabajadora social que está trabajando afuera, a la trabajadora social de pre-

egreso que estaría en esa interrelación entre la libertad y el encierro y ahora tendría a la trabajadora social de adentro. Genial!! Jajaja

Yo en mi oficina trabajo con las trabajadoras social a si que te puedo contactar. Yo te consigo que entrevistes a alguna de ellas.

Tendría que ser para ya! Jaja, viste como hablamos con vos ayer que dijimos, listo mañana nos juntamos y acá estamos. Tiene que ser rápido porque yo ya estoy terminando la Tesis.

Ay!! Un garrón que no puedas hacer la entrevista!!

No es un garrón, todo lo que me digas a mi me puede servir un montón a si que no te preocupes.

¿Vos estás sólo en la 50 o trabajás en las tres unidades?

En una, en la 50.

Y ¿sabés cuántos presos hay, cuántos privados hay en las otras?

Si.

¿Cuántos son?

Mirá, en la 15 hay capacidad para 1200 y hay como 1800, una cosa así. En la 50 hay capacidad para 100 y hay 100, tendremos, nose, 94 ponele. Y en la 44 tenemos capacidad para trecientos y pico. La sobrepoblación está en la 15.

Y ahora, ¿en la 44 está lo que es “recepción Batán”? donde están los menores.

No los menores...la parte donde están los menores es Municipal, nosotros somos Provincia a si que no tiene nada que ver. Está la Unidad 50 en el medio, está la Unidad 15 y está la 44, todo eso es provincial, nosotros somos de la Provincia.

Y ¿dentro del mismo complejo está recepción?

No no. En el medio, en un complejo a parte eso es municipal, los menores son municipal. Está muy mal manejado el tema de los menores y te voy a contar por qué, porque mi hijo, uno de los entrenadores trabaja ahí y nos contó que se les escapan a la miércoles, miran para otro lado...

Si eso yo lo sabía. Me lo había comentado uno de los chicos a los que le hice la entrevista. Me comentó que los chicos de recepción se iban a terminar escapando todos.

El tema de menores me pone demasiado...me hace poner demasiado seria el tema de lo social. Que se yo, en la Unidad nuestra, en la Unidad de mujeres escucho, escucho todo

el tiempo la genet que dice gente de mierda...negros de mierda!!, hay que matarlos a todos...a mi no me gusta que me roben, a ver, a mi no me gusta que mis hijos tengan que andar...Pero yo digo que un chico que nace en una villa no elige nacer ahí, me entendés? El nene que nace, por ejemplo, en la Unidad, la que tiene un bebé tiene otros beneficios entonces ¿qué hacen? Se embarazan, no importa de quién. Porque se conocen también con chicos de las otras unidades, se mandan cartas tienen encuentros.

¿Cuáles son los beneficios que tienen como para decir que se embarazan a propósito?

Los beneficios, te lo voy a decir así, duermen con la puerta abierta, no están engomadas como decimos nosotros, que se yo! Salen tres veces al día, si quieren, al hospital porque al nene, no se, se le desmayó. Tienen diferente comida, he...vos imaginate la mentalidad de cada mujer de esas para embarazarse por eso y esos nenitos los puedemn tener hasta los cuatro años. Y durante el embarazo también tienen otros beneficios.

Igual, yo te voy a decir algo que no tiene que ver con lo que yo...a ver...nosotros, el servicio penitenciario está para reinsertar en la sociedad...no reinsertamos a nadie...No reinsertan a nadie!!

El otro día llegaron unos chicos que se recibían de abogados y nos dicen que nos querían hacer una entrevista. Yo, como siempre, voy al revés del mundo, si el mundo va para allá yo voy para allá, típica leonina. Entonces me dicen Vas a decir...?“ Y yo les dije, no voy a decir lo que no estamos haciendo!! Acá no se hace. Acá lo que hacemos es alimentarnos, renegar...

¿De qué sirve? No? Porque no decir que estás haciendo algo que no está funcionando implica que no se tomen medidas para modificar eso.

¿Cuántos años tenés vos?

30

Bueno, desde tus treinta años ¿vos pensas así objetivamente, que el servicio penitenciario hace algo para que la gente salga a laburar?

No!!! Yo estoy en contra de la existencia de una institución represiva y destructiva y todo lo que implica que siga existiendo y que se siga manteniendo.

Yo tambiéneeennn!!! Yo trabajo ahí!!! Yo trabajo ahí porque entré a los 35 años y me dijeron, y me dije quiero trabajar porque no soy profesional...entro a trabajar ahí. Pero vos me preguntás por qué! Yo no tengo nada que ver con la gente que trabaja ahí, no

tengo reuniones con mis compañeros de laburo, no me junto con mis compañeros de laburo, yo parece que trabajara en otro lado. Es más me dicen: ¿dónde te pensás que trabajás, en cárrefour? Si...sabés que si! Por que tengo otra mentalidad, porque tampoco estudié para eso, porque lo que no me enseñó el servicio penitenciario me lo enseñó la vida, y yo creo que el amor todo lo puede, que no es necesario gritar, que no es necesario pegar...Y me he llevado diez millones de desiluciones, pero no importa. Yo con que me lleve una...yo digo, con el tema de las adicciones, me dice el otro día la directora del penal: “Julia vos vas en contra de la corriente...” Si, le digo, de 10 adictos con que uno esté bien ya está el laburo hecho!!

Tocaste el cielo, obviamente!!

Y la trabajadora social piensa lo mismo.

Y así pensamos, sino te chocás todos los días contra una pared y no sirve!

Y si no me quedo en mi casa y sigo criando pibes y pensando...

En el laburo pasa que a los directivos no les importa nada. Lo único que les importa es seguir ascendiendo...pasa con eso, pasa con la policía, pasa con la gente de prefectura. Porque el otro día me puse a hablar con unos chicos de prefectura y ¿por qué van a estudiar prefectura? Porque empiezan a laburar y al mes ya están cobrando mejor que yo.

Cuánto hace que íbamos con las Mumalá, 3 años...en eso momento, no se si es el mismo director, pero el que estaba en ese momento era re copado, trataba de traer todo lo que sea beneficioso para las chicas, era muy copado, era un tipo joven...y el de ahora que hablé con el jefe de tratamiento que te digo de la 15...vos los ves y están tratando de traer gente, de cambiar la realidad...

Está el que trata, pero yo creo que si hicieramos algo más.

Si se aprovecharan los recursos que hay...

No se utilizan...

Igualmente, otra cosa, si se utilizaran, si cambiaran, si las personas lograran reinsertarse se caería todo el sistema, por qué existiría una cárcel, por qué existiría un guardiacárcel, un policía, una reja, una alarma...

Es lo que digo yo. Una vez tuvimos una reunión en la que nos dicen que si no existiera dónde trabajaríamos, y yo les dije, no se limpiaré pisos en una escuela! O en cualquier otra cosa...

O en una fábrica porque el tipo que no está afanando va a estar laburando y si se generan más puestos de trabajo va a ser para todos...

Yo estoy agradecida porque yo todos los primeros voy al banco y tengo mi sueldo y porque...olvidate Pero yo estoy en contra del funcionamiento, estoy en contra. No tengo, ya te digo, no tengo reuniones con mis compañeros de trabajo, no me junto con mis compañeros de laburo, todos ahí adentro, tengo solamente dos amigas, pero funciona todo mal. Imaginate...

Te estaba preguntando por los menores, los hijos de las privadas.

Están hasta los cuatro años.

¿Hoy cuántos hay?

Mirá hoy creo que hay dos nada más. Porque también está el jardincito que también van los hijos de los internos y del personal del penal.

A mi me dijeron ahí en el penal que había hace dos meses una mamá con un nene que hace dos meses ya se lo llevaron.

Yo lo que le decía a ella es que hay cosas que no te las pueden decir, primero porque ¿vos quién sos? Payamédico, o montoto flores...qué les importa. No te lo van a decir...

Seguro...no te lo dicen...

Y segundo que eso va en contra de la Ley, porque si está prohibido por convenciones y tratados internacionales, incluso por la misma convención de los derechos del niño, ¿por qué habría menores privados de su libertad? En un lugar de encierro, entre rejas y que no está preparado para que crezcan y tengan una vida sana, "normal" Por qué te lo van a decir?? No les conviene decirlo.

Y sabés quienes ponen la cara ahí!? Las asistentes sociales!!

Siempre!!

Amenazadas...por que es así.Laburan bajo presión...¿qué hacemos con un menor acá? Porque es así!! ¿Qué hacemos con un menor acá!!? Mas allá de que lo llevan al jardincito, están privados de su libertad.

Más allá del jardín, nacieron y están en situación de encierro.

Nacieron así y yo me acuerdo que acá había una nena que se llamaba...

El lenguaje tumbero! La doble!!! Crecen con eso en la cabeza!!

Una nenita yo estaba alcanzando no se qué y me dice: “la bicha me quiere robar la cartera”, dos años tendría.

Seguimos criando lo mismo. Es así.

Yo no digo que...a ver! Tampoco digo que...o si, qué se yo. Todavía no lo he pensado, pero que queden embarazadas ahí adentro.

Mi prima tiene dos hijos tumberos, así se le llama. Tiene un marido preso desde hace un montón de años y tiene dos hijas, ya una tiene 20 años y todavía está en cana. Salió en un momento, estuvo con otra, tuvo otro bebé, todos pibes tumberos. Mi prima iba en bicicleta con los pibes yendo a ver a la cárcel a su papá! Las pibas se criaron yendo todos los domingos al penal.

Es la vida que tienen.

Algo funciona mal desde lo...eh...

Pero porque son pibes pobres porque este pibe que yo conozco que violó a la hija, es el marido de mi prima, violó a la hija de 5 años con acceso carnal comprobado, el Fiscal pidió 8 años y ahora el Juez de garantía le da dos años, le dio los dos años de prisión, dos años!!, por qué?? Porque el tipo pagó a dos abogados!! y se tiene que hacer efectiva dentro de 10 meses recién!!! Estamos locos.

Es cierto, si sos pobre te quedas adentro. Tiene que ver con la situación social.

Yo les voy a contar algo...mi pareja tiene como 20 departamentos. Hace cosa de un mes que el que me ha acompañado como amigo incondicional...muchos amigos, mucha gente,, yo hace un año y medio que estoy en pareja con él... hace cosa de 20 días me llama y me dice: “negra me llama el nene en casa está prefectura, la casa queda en Formosa y Urquiza, tengo a prefectura en casa...a prefectura?? Si a prefectura me dice...y andá loco! Vos no hiciste nada, hiciste algo?, No! Viste vos decís...bueno deja el teléfono abierto cuando llega, se presenta, estaba prefectura y dicen: “tenemos un orden de hallanamiento...pa pa”, me cortan el teléfono y yo no sabía lo que pasaba. Hace un año y medio que estoy con una persona...y ese día hacen trece hallanamientos de droga. Yo lo primero que me dije hace un año y medio que caí como una estúpida, estuve con un transa....estuve como una semana sin saber nada, encerrada acá debajo de la cama y mi amigo el pelado me decía: “Loca no puede ser, que te lo diga en la cara andá a verlo”. Yo decía nooo, estuve con un transa...yo que tengo que ver con todo esto...lloré una semana hasta que un día me llama y me dice: “qué te pensás que estoij

de vacaciones en Brasil? Me dice estoy en prefectura, estoy preso” Y le pregunto por qué aunque yo ya sabía por qué era.

Resulta que él cae preso porque una de las casas que tiene la tenía alquilada como casa de familia y había un prostíbulo y él sabía que había un prostíbulo, él sabía que había un prostíbulo. Cuando a él le depositaban todos los meses...cuando se termina el contrato él le dice que se vaya, el chico se va y deja a una de las chicas laburando quedan dos chicas laburando con sus pibes, sus maridos, todo wewe wewe...y dicen no nos vamos nada, sacanos si querés. Mi novio, qué hizo?, los sacó. Cuando me cuenta todo esto lo empecé a amar otra vez porque dije esto lo sabía yo...No te voy a decir que esté bien tampoco que supiera que hay un prostíbulo pero yo a que voy, a esto de tener plata.

Qué pasa, la piba le dice, sabés que voy a hacer yo, yo me voy de acá pero yo te voy a hacer una denuncia como que yo laburaba para vos.

El abogado lo llama un día y le dice che, mirá que la loca esta te hizo una denuncia, mirá que con el tema de la trata...No bla bla...hace de esto ocho meses...llegaron con la orden de hallanamiento y obviamente buscaban falopa o buscaban algo, pero había una detención. Se comió 21 días en prefectura y ahora está procesado. Y sabés, primero que es una causa federal a si que no podes tener pulsera, no existe la condicional, no existe nada, es cumplimiento efectivo de 5 a 15 años con esta nueva Ley...a si que es trata de personas con explotación sexual la causa. Obviamente que para salir, no se la daban he! Qué pasa, llamaron a las chicas y las chicas dijeron que no lo conocen, que laburaban al 100 x 100, y así tuvo que poner 500 lucas, está procesado y la fiscal pidió que hasta que esté el juicio oral él vaya adentro.

Y las quinientas ¿A quién se las puso?

Las 500 lucas a los jueces mi amor. Puso la casa de Alem, que ni si quiera pudo poner sus propiedades, tenía que ser una propiedad de los viejos, puso una propiedad de los viejos porque sino quedaba evidente.

A esto me refiero si hubiera sido cualquiera...si hubiera sido yooo!! Me como...mis hermanos...entendés?

Está enojado encima...pero vos te das cuenta?? En este país es todo así.

Vos que trabajás adentro ¿cuántos ricos hay o, mejor dicho, cuántos con poder adquisitivo hay ahí adentro?

Ninguno...ninguno!!

Por eso...ni si quiera 1 de cada 10.

Noooo...Noooo!!! No hay!!! El día que viene una, el día que viene una...

No ves a un rubio ni en pedo!!

Ni una rubia...y el día que viene una rubia o alguien como yo que soy una descojetada, pero ves a alguien como yo...y no se cómo pero a los dos días ya no tiene más causa, no sabés que Juez lleva la causa, ...me entendés??

Y vos decís! Qué pasa??

De todas las cosas que pasan terribles...

Bueno fijhate ella, el marido de la prima violó a la hija...no es una boludéz, violó a la hija y el chabón está afuera y dentro de 10 meses recién cuando llegue de Casación lo pueden detener...me estás cargando??

Y ahora con respecto a las torturas, porque existen torturas y existen malos tratos por parte del personal del Servicio Penitenciario hacia los privados ¿qué pasa con eso? ¿qué me podés decir?

Mirá, yo te puedo hablar desde lo que se. Yo en la época que trabajaba existía, eso fue mucho en la época del proceso, yo no digo que seamos todos angelitos ahora he!

Igualmente siguen apareciendo un montón de casos que, justamente, no son denunciados por las mismas represalias que se pueden...

Pero sabés una cosa, yo te lo voy a decir en defensa del...nadie se merece que le peguen. Yo voy a decir lo que creo. Hay mucho, como para que te des una idea, hay mucho de cosas que se dicen y no son en realidad. Porque acá hay dos o tres vigis que laburan de mi lado, como decimos nosotras que son porongas. La presa es brava. La presa no es que la vas a agarrar y la vas a cagar a palos.

Yo te voy a contar una cosa para que vos veas, viste que ahora las travestis van a la cárcel de mujeres por todo esto de la Identidad de género. Qué pasa? No la pueden requisar ni una mujer ni un hombre, slo un profesional. Había un peruano que medía dos metros y medio que entró y cagaba a palos a las vigis, y eso lo vi no hace mucho yo. Había que sacarlo de ahí, y entre ocho no lo podían tener. Y con esto de que ellos te denuncian con los Derechos Humanos y toda la historia esta, me llamó mucho la atención porque yo no lo había visto nunca, lo sacan a la noche capeado, como se dice tapado, capeado y yo voy a buscar no se que adentro del penal, porque yo voy a veces a

buscar a alguna compañera o a cualquier cosa, y veo a uno de los jefes con guantes blancos, me entendés? Entonces me quedo escondida así y veo que se lo traen y lo recontra cagó a trompadas. Pero con las minas no pasa eso porque tiene que ser, a ver, se tienen que sentir demasiado, como te digo, se tienen que sentir, es decir la interna tiene que ser muy mala con la que labura y no pasa eso, generalmente tienen buena relaciones las internas porque conviven 24 horas.

El tipo éste Brian que es el de tratamiento decía qué pasa con las mujeres, es más fácil con las mujeres, porque hay 90 y es más personalizado el trato.

Y son muchas menos!!

Cuando vos no podés, cuando son más, vos no pod'ñes tener un trato tan personalizado y ahí es cuando se arma el quilombo.

Yo digo que las mujeres sueltas somos un desastre, imaginate amontonadas. Pero no existe tanto, lo que creo que existe más en el tema de los hombres, yo no estoy cuidando al personal he, te cuento por parte de lo que conozco y lo que se. Por ellos mismos porque todo se arregla entre ellos.

Yo lo que si te puedo decir que la que entra al penal a la noche, a la primera que entra le dan la bienvenida.

¿Y qué es la bienvenida?

Y la bienvenida puede ser, que se yo, no se...lo que te imagines. Y el persona eso hace oídos y no veo. Por algo yo no trabajoadentro del penal. Si gana el doble la gente que trabaja adentro del penal.

Por qué hacen eso??

Porque son cosas tumberas!

Eso es para ver vos tenés que ganarte tu lugar. Es el derecho de piso que se llama.

Es como en las películas.

Si vos sos más linda que otra...

Como pasó en el video que vimos el otro día: ¡"ahora vos vas a ser mi marido"

No, esa parte no la vi porque me tuve que ir afuera con Enzo.

Nos mostraron un video en la capacitación sobre casos de personas que viven en los penales, y en el video aparece un tipo que tiene preclusión perpetua y contaba que entró al penal con 18 años, llega a un penal tipo Sierra Chica, heavy, llega y ve a un tipo que estaba en cana hacía una bocha, y le dice vos ahora vas a ser mi mujer, te vas

a acostar conmigo todos los días. Entonces, dice que va asustado y le dice al guardiacarcel que mirá pasa esto...y el tipo le dice mirá es preferible que te acuestes con ese y no que seas la mujer de todo el pabellón. Acá las reglas son así, le dice el guardiacárcel. Entonces viene otro preso y le dice que hay otra opción y le da una faca...entonces el tipo que hizo, le dio siete puñaladas y lo mato, y ahora está con reclusión perpetua, desde los 18 años que está preso el tipo.

Tiene que ver con eso. Tiene que ver con eso.

Con el respeto.

La unidad 50 porque tenemos 100 mujeres entonces son todas pollitas, pero en la 15, viste vos decis mataron a un preso, eh! Cómo lo mataron!?

Vos no se si te acordás no hace mucho la mina esta que mató al nene de 6 años adelante del padre!

La dejó se fue con otra, una relación, y ella agarró se lo mostró, mirá lo que tengo acá tu lo cagó matando. Calló en la 50, qué casualidad, se suicidó!

Aparecen colghadas. Aparecen suicidadas.

Entendés? Esas son las reglas de la cárcel.

Lo mismo con un violín, por qué los ponen en pabellones diferentes!

Pero yo me quedo pensando en que todo esto no tiene que pasar, porque está todo mal hecho, porque etsán, me parece, primero porque los escuchás con que el Gobierno, y la plata que les dan y que se yo.

No pasa por presupuesto. Cuánta guita baja!!!

No pasa por presupuesto. Bueno incluso uno de los chicos a los que entrevisté me contaba que como sabe hablar bien trabajaba en la parte de logística y recibía a la gente que traía las medias reces y que se yo...Me decía que él sabe porque lo vio, bajaba la vaca entera, la llevaban a depostar porque había un grupo que se ocupaba de eso, y a nosotros nos daban de comer los huesos y el lomo era para el jefe y el otro era para no se quién y el asado para cuando se juntaban a ver los partidos. Me dice cuando se escaparon los dos pibes hace poco, hará dos meses , sabés que estaban haciendo los guardiacárceles y todos los que laburan ahí, mirando el partido de Boca River.

Es así. Pero ni hablar que es así.

Todos esos que estaban en la película contaban que las denuncias tienen que ver con si viven o mueren, uno contaba que el denunció y no lo mataron porque tuvo suerte, pero que le han dicho si vos denunciás no vas a vivir en ningún penal porque yo voy a estar atrás del camión y te voy a estar esperando.

Es un mundo tan oculto y tan feo. Yo siempre digo que hablo muy poco en serio, en mi laburo dicen uuuhhh Julia es boluda, Julia es boluda, con Julia no contemos para nada, a ver. Si hay algo para hacer a mí no me lo van a decir de eso quedate tranquila. Se encargan de que yo no me entere.

Si hay, soy eso soy una boluda! Yo la paso muy bien

Una sola vez me pasó y me comí 15 días de sanción. Cuando recién entré estaba en la parte de requisita entonces me dicen, bueno no se puede entrar cosas congeladas porque ah ñi entra la falopa, entonces entra un lechón congelado y yo le digo no señora eso no, no! Y después vení que te llama el jefe del penal, yo le digo si!! Hola!: “Nena vos sos o te hacés??”, 35 años tenía no tenía...si, perdón, por qué? “cómo que no se entran...se entran las cosas congeladas”...bueno, éntrelas usted. “Ah pero vos no te hacés, vos sos!”. Le dije yo no me voy a mover de acá y no lo dejé pasar. Me comí 15 días en el puesto uno con la escopeta así..Porque entraría falopa. Está todo enganchado. Hay presos que roban para la policía...

Esto pasa en todos lados, como hay taxistas buenos hay taxistas malos, hay maestras buenas y hay maestras malas. Hay gente en el servicio que hace 40 años que laburan , como el director de la 15, que tiene un coche hecho mierda porque nunca transó con nadie. Ese tema es innato en uno. No es que el sistema te lleva a transar, o transas o no transas.

Carta a mis hermanos en cana por Cesar Gonzalez

Queridos hermanos míos encerrados tras las rejas, engomados en buzones o en conducta, preparando el ventajero o el 22, de fajina y ordenando la celda después de la requisita, escribiendo una esquila, aplicando la 30-30, a todo ritmo, haciendo pagar prote a los giles, bancando la toma, poniendo plantilla, tirando la carátula a cancha, recibiendo a los ñery, pa afuera los ruchis. Tomando mate amargo re en pedo, guitarreando a la gorra, comiendo un marroco con producto, sacando una audiencia, tristes porque no vino ninguna visita, sacando el peculio, esperando al que vuelve de transitoria, ingresando en otro llompa, prendiendo puchitos a los santos, tirando la paloma para rescatar un par de bartulos... Hay veces que extraño estar ahí, compartiendo con nobleza cada bagallo, resplandeciendo, con la elegancia y pureza característica de cada tumbero.

Aca afuera solo saben reírse y burlarse de nosotros, somos los malvados pibes chorros, los monstruos "de verdad", como se la pasan mariconeando los periodistas. Ningún ojo ve nuestra belleza, ningún corazón nos puede amar, ningún idealista sea de derecha o de izquierda se apiada frente a nuestras cicatrices, y las opciones que nos ofrecen son; un tutor o desocupación y hambre.

A nadie le interesa arrojarnos una pastilla antibiótica que desinflame nuestra lengua hinchada de tanto morderse el grito. Como los extraño hermanos míos, esos ojos llenos de fuego y ternura, sometidos a las torturas más creativas, condenados por la eternidad a soportar en la espalda el látigo civil.

Mientras acá afuera los civilizados se ahogan en el odio, llenos de oro y no brillan, se adjudican riqueza en lo espiritual pero sus almas se enferman ante la mínima gripe, aprovechan el yoga para justificar su soberbia, mezquindad y falta de fe, son los más indiferentes, las ratas que obesos y a punto de explotar de lujo te niegan hasta las sobras. Convencido están de ser la vanguardia de la moda, pero sus caras y sus vidas son tan pálidas como el culo de un anciano, y como no logran triunfar se inventan su propio prestigio. Exhiben un ejército de médicos y hospitales enteros a su disposición y aún así la primer enfermedad los hace arrodillar y muchas veces marcharse. Muchos de nosotros ni siquiera fuimos vacunados (por suerte) y las heridas de bala las curamos a la intemperie sin derramar una lágrima.

Aca en la calle es un caos de venganza y resentimiento hermanos míos, allá al menos todo está más claro, no hay modelo y copia, hay un modelo que se cumple sin errores, aquí en cambio es el reino de un fragmento deformado de la copia, que posee una cáscara de gran tamaño y resistencia, sabemos que esto podría ser de otra manera, pero nos guiñamos el ojo entre nosotros. Eso es una ciudad o cualquier pueblo, compartir y ocultar la locura.

¿Y nosotros somos los monstruos? ¿Nosotros somos los que debemos recuperarnos y reinsertarnos? Si a diferencia de ustedes somos transparentes, no diferenciamos entre corazón y mente y no tratamos a nadie como inferior, al contrario los tratamos a ustedes como amos porque somos los inferiores. Hacemos más de lo que hablamos y crecimos en una profunda soledad, aunque nadie jamás calificará eso como virtud, y nos escupan en la cara, porque somos culpables de algo y de todo, porque para los nazis del siglo 21 debe erradicarse nuestra sonrisa.

Pero nosotros los monstruos sin quejarnos logramos ser sabios, hemos sobrevivido en ambientes de selva y estando aún en el paleolítico, por eso es para festejar y no para lamentarse cuando nos llaman cavernícolas o monos, ahí no mienten, es así, crecimos tan a la deriva como los animales en su ecosistema. Tengamos piedad hermanos, aunque todas las clases sociales desangrándose de odio nos peguen en el piso y entre 500, al grito de ¡salvajes! ¡insensibles! y ¡anormales! yo rezo cada noche por ellos, los perdono y abrazo, porque ellos no tienen el coraje suficiente para ver nuestra subjetividad real, le hablan a un mito, a la leyenda que hicieron de nosotros, a una estatua medieval con la que nos representan.

Aunque la soledad no es propiedad de una clase social, los presos están más solos que nadie.

Y los presos cuando salgan dejarán solo al resto que queda ahí adentro, y no contentos con abandonar a sus colegas, antes del amanecer los habrán maldecidos y negados, celebrarán a todo el demonio disfrazado de legal que nos proponga la muerte, se olvidarán como bajo un hechizo macbethiano todo lo vivido, y repetirán al estilo de los loros más humanizados: "Basta de inseguridad", pasarán de verdugados a terribles ortivas, avergonzándose de ustedes mismos y aún más de los que hasta ayer eran sus hermanos tras las rejas. Avalando con su servil actitud que las jaulas sean cada vez más chicas. Haciendo que así se regocijen los oscuros eruditos al grito de ¿Vieron? ¿Vieron?

hay que matarlos a todos, ¡si lo dice o lo justifica dibujandola hasta un ex preso!
Yo ya no espero nada ni de mi familia ni del barrio, nuestra propia gente nos ha abandonado, este es el único tema donde se unen pobres y ricos,hippies y chetos, blancos y negros, ¡hay que matarlos a todos! hoy es la máxima consigna universal, el matarlos puede ser literal y otras veces metafórico, cuando aparece la suerte estatal. A los mismos pobres les avergüenzan sus hermanos y en varios momentos del día se los puede escuchar deseando ver a los pibes que roban asesinados en lenta agonía, descuartizados si es posible. Y el que viene de afuera a "ayudar" no cree o no termina de creer en nuestro dolor, ayuda para que crezca su prestigio militante, no le duele nada al ver un pobre, conciente o inconciente solo quiere educarlo según sus ideas, cocinarlo según sus ingredientes, corregirlo y dejarlo bien temeroso, expulsando toda personalidad, dejando donde hubo luz el resabio de una sombra muda y traumatada. Les advierto mis hermanos, que se preparen, la tormenta sobre sus cuerpos será peor que en la actualidad. Todos los exterminios y holocaustos no bastaron, el apetito de la sociedad por la sangre es infinito, por eso radiantes llegarán los nuevos métodos de tortura y como siempre nosotros seremos la prueba piloto.El roedor en la rueda. Hay mucha sequía de compasión pero más sed de represión, progreso y guerra, mientras más avanza la civilización, más convencida y orgullosa está de su perfección, y nosotros dicen, somos el atentado contra lo perfecto, por consiguiente nos han declarado la guerra. Cada vez mas rabiosos vendrán a envenarnos, pero son conscientes que deberán esforzarse y mucho, saben que nuestro cuero es bien macizo.

Reunión Deleg. 18/8/16

Documento de propuestas comisiones de trabajo

El presente documento pretende ser el disparador de un proceso colectivo de reconfiguración institucional.

La actual gestión del Organismo, considera que la concepción de intervención "tutelar" no ha logrado superar obstáculos y/o dificultades primordiales en la compleja tarea de restitución de derechos. En este marco es que se ha comenzado a trabajar en un cambio de paradigma superador del actual esquema tutelar.

Siendo los nuevos pilares los principios de seguridad democrática y derechos humanos, resulta fundamental trabajar la restitución progresiva al acceso de derechos, facilitando una adecuada y real inserción en la comunidad; así como otorgar herramientas para el fortalecimiento de la autonomía de las personas, la construcción de proyectos de vida, el restablecimiento de los lazos familiares, sociales, y el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Con la finalidad de invitar a la participación y a repensarnos colectivamente, se llevaron adelante reuniones de trabajo con el presidente de la institución, Cdr. Carlos Barbagallo, los trabajadores, directores, subdirectores y jefes de departamento en distintos puntos de la provincia.

El corolario de este proceso fue la conformación de Comisiones de Trabajo para la elaboración de propuestas respecto a temas relevantes a la hora de pensarnos como institución. Creemos que las transformaciones proyectadas requieren del compromiso y la participación de todos los que trabajamos en el organismo. Por ello, proponemos aquí algunos temas, líneas de acción e interrogantes para que sean debatidos y trabajados en las distintas delegaciones, con la invitación a que acerquen sus propuestas y sugerencias.

① Cambio de nombre del organismo y denominación de sus destinatarios

El Patronato de Liberados se gestó en el marco de un paradigma que concibe que determinados sujetos requieren de la intervención de un "otro" que controle, guíe y oriente sus conductas y acciones. Es decir, sujetos que requieren de tutela.

Esta intervención propia del siglo XIX, se contraponen con los principios de seguridad democrática y respeto por los derechos humanos, pilares de nuestro actual paradigma institucional.

En esta línea, resulta fundamental modificar el nombre de nuestro organismo, y de las denominaciones con las que cotidianamente hacemos referencia a las personas para las que trabajamos.

El proyecto de "cambio de nombre" se inscribe en un profundo proceso de resignificación de nuestra identidad institucional, en el que la participación y la construcción colectiva se tornan indispensables. Es así que los invitamos a debatir y presentar propuestas fundamentadas, para la elección de una nueva denominación.

Criterios objetivos acordados: La denominación tendría que evidenciar:

- La autarquía de nuestro organismo
- La territorialidad o jurisdicción
- La Función o rol que cumple el organismo

Para cumplir éste objetivo, se propone implementar un concurso abierto a la participación de todo aquel agente que voluntariamente quiera contribuir en éste proyecto institucional, generando instancias que fomenten el diálogo, la discusión abierta y plural, a fin de proponer la elección de un nombre/s por delegación departamental y/o subdirección territorial.

Se conformará una "Comisión de Pre-selección", integrada por personal de las distintas áreas del organismo, que tendrá la función de seleccionar cinco nombres que luego serán sometidos a la votación de la totalidad del personal.

2) Seguridad en el trabajo

El abordaje de la seguridad en el trabajo demanda identificar, evaluar y establecer modelos de intervención que tengan en cuenta las problemáticas de los trabajadores en el ámbito de las delegaciones y en la tarea de campo.

A tal fin hemos pensado algunas propuestas para debatir:

- Identificar barrios críticos según problemática de accesibilidad.
- Interactuar con referentes de instituciones barriales.
- Interactuar en colaboración con el municipio.
- Realizar tarea de campo en grupos de 2 o mas trabajadores sociales.
- Utilizar pulseras antipánico.
- Efectuar tarea de campo en vehículos del organismo. ¿Con o sin ploteo?
- Seguridad en la Delegación.

3) Legajo Electrónico

El legajo electrónico (L.E.) es una herramienta que permite acompañar el accionar conjunto de la institución, facilitando la vinculación, asistencia e interacción de cada una de las áreas del Patronato.

Es vital contar con datos registrados para poder diseñar políticas públicas eficaces y ajustadas a las necesidades e intereses de la población, así como generar estadísticas para abordar por medio de la investigación y la construcción de conocimiento.

Una versión superadora del L.E. contemplará que la intervención profesional no se estructurará exclusivamente en torno al cumplimiento de las reglas de conducta impuestas, sino en el abordaje integral de las problemáticas sociales, culturales y económicas de la persona en conflicto con la ley penal.

Estos son algunos criterios que creemos importantes tener en cuenta para la elaboración de propuestas sobre el L.E.

- Generar una herramienta de trabajo compartida e integradora.
- Pensar al L.E. como un vínculo de trabajo del equipo profesional.
- Dotar de un abordaje conjunto a través de ejes socio-económico-cultural.
- Lograr una herramienta amigable y de desarrollo colaborativo.
- Poseer un legajo de construcción colectiva y facilitador de la comunicación.
- Obtener una herramienta que favorezca el diagnóstico situacional particular/general.



CIPIS – Centro Integral para la Inclusión Social

Creemos importante en nuestra tarea de inclusión social ofrecer espacios y formas de intervención que faciliten el acceso a derechos universales como educación, salud, y trabajo digno. En esta línea, la experiencia realizada en los Centros para la Inclusión Social ha demostrado resultados positivos, por lo que deseamos replicar estas experiencias en otros puntos de la provincia.

Los CIPIS han sido pensados como dispositivos de intervención a partir de una estrategia centrada en tres ejes:

- Asistencia social para la satisfacción de necesidades básicas.
- Fortalecimiento de las capacidades individuales.
- Fortalecimiento de los lazos familiares, comunitarios y sociales.

En este sentido, los CIPIS están orientados a la oferta de actividades educativas, formativas y recreativas, y a dar respuestas adecuadas a las distintas problemáticas y

necesidades que presentan los participantes, tanto a partir de recursos propios de la institución, como de la articulación con otros organismos públicos y privados.

Reconociendo la heterogeneidad propia de la amplitud territorial de la Provincia, cada Centro asumirá un perfil que se vincule con los intereses de la población, de los profesionales, a la red interinstitucional y a los recursos territoriales vigentes.

Los CIPIS son espacios esencialmente de articulación, generando lazos estratégicos con otros organismos del estado, ONGs y Asociaciones civiles.

Cabe mencionar que ya se encuentran operativos 2 CIPIS en la localidad de La Plata, los mismos funcionan en edificios recuperados, generando espacios de contención donde se articula con: Centros de Formación Profesional, Extensiones Universitarias, Oficina de Empleo regional y programas de finalización de estudios primarios y secundarios.

En esta línea, nuestro objetivo institucional es apoyar las experiencias que se desarrollan en las delegaciones y fortalecerlas e invitar a la apertura de nuevos Centros.

S Rediseño de los Fondos Permanentes

La modalidad actual del dispositivo de Fondos Permanentes exhibe diversas dificultades en su ejecución y fundamentalmente en el proceso de rendición, por ello nos proponemos analizarlos a efectos de mejorar este beneficioso recurso. Con esta finalidad se han pensado algunas posibles modificaciones:

- Flexibilizar la rendición de los Fondos Permanentes.
- Analizar la posibilidad de bancarización
- El tiempo de carga depende de Internet y solo está habilitado para realizar la carga el Responsable del Fondo
- Establecer plazos de rendición
- Proponer que la carga en el sistema de herramienta se transforme en la rendición (Rendición on line)
- Realizar un tutorial que explique la forma en que se debe realizar la rendición
- Analizar si la firma digital aporta alguna solución

En función de estas propuestas nos gustaría saber:

¿Cómo llega el requerimiento del tutelado al responsable del fondo?

¿Cuál es el principal obstáculo en la ejecución de los Fondos Permanentes?

¿Qué aspecto modificaría de los mismos?

d Programas

Consideramos que los programas de asistencias son una herramienta privilegiada para el acompañamiento y sostén del trabajo de los profesionales, y puede ser optimizada, a fin de que sean efectivos en su función de apoyar las trayectorias de inclusión.

Haciendo una evaluación del funcionamiento, dificultades y aciertos, así como del impacto de cada una de las prestaciones en la vida de los destinatarios, relevamos que la principal dificultad que manifiestan los beneficiarios es la demora en la efectivización del programa, sin embargo la valoración que realizan de su utilidad es altamente favorable.

La evaluación de los actuales programas nos muestra que: por año ingresan alrededor de 3.000 solicitudes, el 57% de las cuales corresponde al programa POSPE y las restantes al Programa Integrar. Dentro del Programa Integrar el 75% se encuadra como subsidios (con una amplia mayoría para Mejoramiento Habitacional), un 23% para capital inicial, y sólo un 2% de becas.

En base a este análisis y a fin de mejorar los objetivos y los resultados de los programas proponemos:

- La simplificación y unificación de las distintas líneas de subsidios asistenciales a través de un programa único que implique la transferencia monetaria directa a los asistidos a través del banco.
- Reforzar las líneas programáticas que tiendan a la inserción socio-laboral, con líneas específicas de financiamiento acompañadas de capacitación y asistencia técnica.
- Fortalecer la tramitación de programas en la etapa de preegreso.
- Crear un fondo de asistencia para el área de preegreso.

En función de estas propuestas nos gustaría saber:

¿Qué características deberían tener para ser sostén efectivo y real de los procesos de inserción social?

¿Cómo mejoraría la articulación preegreso- delegaciones para que haya una continuidad en los procesos de inserción?

¿Cómo registraría estos procesos, en particular en lo concerniente a los programas?

¿Qué otras propuestas se le ocurren?

7 **Infraestructura**

El Patronato de Liberados Bonaerense dispone de 167 espacios físicos distribuidos en toda la provincia de Buenos Aires. Cabe mencionar que sobre ese total, el 6 % (10 unidades) son de dominio del Organismo; el 7 % (11 unidades) son locadas; y el 87 %

(146 unidades) son comodatos celebrados con organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

Esta diversidad de situaciones, obliga a establecer distintas formas de abordaje a la solución de las problemáticas planteadas.

De manera sistemática, se realiza el relevamiento de las necesidades de mantenimiento, refacciones y/o ampliaciones, con aportes de los trabajadores, las entidades gremiales que representan a los trabajadores del Organismo y de los miembros de la COMISASEP.

A fin de dar solución a las problemáticas evaluadas a nivel infraestructura formulamos las siguientes iniciativas:

- Conformar de un equipo integrado por el referente técnico administrativo de cada Región y 1 administrativo por Subdirección Territorial, con el fin de coordinar el manejo de Cajas Chicas para la resolución de cuestiones menores de infraestructura.
- Elevar cronogramas a las Subdirecciones Territoriales con organización anual de recargas de matafuegos, análisis de agua, limpieza de tanques, fumigación y desrattización, revisión de estufas, puesta a punto de equipos de aire acondicionado ante cada temporada, etc.
- Elaborar Protocolo de mudanzas e inventario.
- Modificar el sistema electrónico de infraestructura, posibilitando la carga de las necesidades, designando un agente responsable en cada Región.
- Reformular el sistema de Stock actual (módulo Compras) a fin de incorporar aquellos artículos relacionados con el mobiliario (escritorios, sillas, armarios, teléfonos/fax, etc.) con el fin de posibilitar el pedido de las regiones a través del mismo y contar con un stock de dichos artículos.

En función de estas propuestas nos gustaría saber:

¿Cual el principal obstáculo en la resolución de los problemas de infraestructura?

¿Qué aspecto modificaría de los mismos?

Investigación

La investigación social cumple una función preponderante en la construcción y fortalecimiento de los discursos y las prácticas sociales e institucionales. En lo que respecta a las políticas públicas, la investigación brinda posibilidades concretas de ampliar y profundizar los conocimientos necesarios para proporcionar soportes - conceptuales e instrumentales- consolidados por la experiencia institucional y, de manera significativa, para diseñar e implementar acciones tendientes a mejorar los

procesos y procedimientos comprendidos en la tarea cotidiana y en la dinámica de integración social de la población destinataria.

Este enfoque integrado de producción de conocimiento y comunicación argumentada, aportará recursos institucionales necesarios para gestionar e instalar la temática en la agenda pública y ciudadana, favoreciendo la construcción de bases concretas de superación de problemáticas sociales y obstáculos institucionales.

En este marco, resulta indispensable la adecuación y aprovechamiento del sistema de información que se dispone en el Organismo. El legajo de papel, por ejemplo, permite la exploración documental acerca de casos paradigmáticos y/o de contextos de relevancia histórica, entre otros temas de interés. Por su parte, el legajo electrónico y su potencial tecnológico, admiten el procesamiento de información consignada en sus diversos módulos.

En síntesis, desde esta perspectiva institucional, desarrollar estudios específicos permitirá producir y comunicar conocimiento colectivo de manera constante; profundizar el saber acerca de la naturaleza de las problemáticas y dimensionar su alcance; resaltar las fortalezas y obstáculos de los abordajes técnico-profesionales, entre otros núcleos de interés institucional.

En este sentido, invitamos a quienes estén interesados a participar en el área de investigación de nuestra institución.



Comunicación

Pensamos el proceso comunicacional desde la construcción colectiva, siendo vital el aporte de cada trabajador para afianzar la identidad del organismo y fortalecer la eficacia en la implementación de las políticas públicas. La comunicación juega un rol estratégico que implica la planificación de acciones comunicacionales en función de un objetivo y con una dirección estipulada.

Creemos importante establecer algunos lineamientos que acompañen la dinámica organizacional, con la idea de mejorar la tarea que realizamos, informar y difundir lo que hacemos, generar credibilidad, confianza y aportar a la consecución de los objetivos del organismo.

La comunicación para ser efectiva, debe ser integral, constante y contar con canales de retorno, a través de los cuales se pueda generar una retroalimentación. El mail institucional es el canal de comunicación formal por excelencia; siendo responsabilidad del eventual receptor formar parte del proceso de comunicación.

En cuanto a nuestra idiosincrasia y características como organización creemos que existen aspectos positivos y otros que deben ser reformulados. Proponemos desde lo comunicacional abrir canales nuevos por los cuales circule la información, agudizando el ingenio y optimizando los recursos que dispongamos.

A largo plazo, estimamos necesario que el proceso comunicacional ofrezca a nuestra población, canales de comunicación para canalizar inquietudes y problemáticas.

¿Qué aportes realizaría a los canales de comunicación?

¿Tienen algún proyecto comunicacional que deseen compartir?

Esperamos este documento sea el inicio de un proceso colectivo de construcción institucional orientado a mejorar las formas y contenidos de nuestra misión y las condiciones en que la llevamos adelante.

La recepción de propuesta, comentarios y sugerencia se realizara a través del siguiente mail:

propuestasplb@plb.gba.gov.ar

Tesis de Licenciatura en Servicio Social

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....